



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PORTADAS NACIONALES



'Rescata' Lozoya su casa de la FGR



Superfarmacia de AMLO, desierta; aún es bodega



Será tarea de todos reconstruir Acapulco



Acapulco mantiene 46 eventos y AMLO llama a familias a reconstruir



Cepal: bajan pobreza y concentración de la riqueza en México



Rebota inflación por alza en tarifas eléctricas



Inflación retoma ruta ascendente en la primera mitad de noviembre



Lanza Plan de reconstrucción para Acapulco



Dejan sin capacitar a 72% de policías en estados por anomalías en gasto



Reconstrucción de Acapulco, cada quien su casa, con apoyos públicos



Visita seis veces Acapulco, pero en ninguna da la cara al pueblo



Porros



Violencia acumulada y gasto sin impacto



En medios de protestas, AMLO promete reconstruir Acapulco



Cerrojo de la SCJN: obras no son seguridad nacional



Sheinbaum llama construir el sueño del mejor México posible

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Conmemoran el Día Nacional de la Niña Indígena y Afromexicana.- La Cámara de Diputados celebró una sesión solemne con motivo del Día Nacional de la Niña Indígena y Afromexicana, que se conmemora cada 21 de noviembre, a fin de visibilizarlas, concientizar sobre la defensa de sus derechos, protegerlas de la violencia y emprender acciones para erradicar el racismo y la discriminación. La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que las niñas indígenas y afromexicanas son portadoras de una rica herencia cultural porque son guardianas de nuestras tradiciones y lenguas ancestrales, pero, además, son el fruto de nuestras comunidades.

La presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, Irma Juan Carlos, les dio la bienvenida a niñas indígenas y afromexicanas que se encontraban en la sesión solemne, para posteriormente señalar que de acuerdo al INEGI, en México habitan 373 mil 479 niñas indígenas, lo cual equivale al 9.87 por ciento del total de la población indígena, además, 265 mil 349 niñas afromexicanas. [[PLANO INFORMATIVO](#)] [[VENTANAVER](#)] [[QUADRATÍN](#)] [[CANAL DEL CONGRESO](#)]

Iluminan de naranja frontispicio del Palacio Legislativo.- La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, e integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y del Grupo Plural de Igualdad Sustantiva llevaron a cabo la iluminación parcial en color naranja del frontispicio del Palacio Legislativo, en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Guerra Castillo, quien encabezó el acto, subrayó que desde el Poder Legislativo las diputadas están obligadas a dar la batalla contra la violencia hacia las mujeres “y lo estamos haciendo con resultados muy concretos”. [[PLANO INFORMATIVO](#)] [[VENTANAVER](#)] [[NUEVO MEXICO PLURAL](#)] [[BILLIE PARKER](#)]

Cámara de Diputados convoca al 8° Premio Nacional “Raquel Berman a la Resiliencia femenina frente a la adversidad”.- En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, que es el 25 de noviembre, la Unidad para la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados lanzó la convocatoria al 8° Premio “Raquel Berman a la Resiliencia femenina frente a la adversidad”, para reconocer a mujeres que han superado contextos adversos e implementado actividades tendientes a prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. Al encabezar este acto, Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva, señaló que conforme se avanza con el compromiso de legislar, de profundizar la justicia, para visibilizar y catalogar cada una de las formas de violencia que sufren las mujeres y las niñas, la violencia sigue avanzando, como la violencia vicaria y la digital. [[VENTANAVER](#)]

Reactivar el foro de cooperación México-Italia: Marcela Guerra Castillo.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, recibió al senador Francesco Verducci, presidente del Grupo de Amistad Italia-México del Parlamento de la República Italiana y ambos acordaron reactivar el foro de cooperación bilateral, en el marco de la diplomacia parlamentaria,

para impulsar el comercio, turismo, de cooperación para combate al tráfico de estupefacientes, examinar el tema de la migración y reconocer el tema de la paridad de género en cargos de elección popular, en el que México es ejemplo a seguir. [[EFEKTO](#)] [[PROYECTOS POLITICOS](#)]

Inscriben en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”.- En sesión solemne en modalidad presencial, la Cámara de Diputados inscribió con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones la leyenda “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”, como un reconocimiento a una de las instituciones de mayor trascendencia del Estado mexicano. La develación estuvo a cargo de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo y el secretario de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval González, en acompañamiento del presidente de la Jucopo, Jorge Romero Herrera (PAN); el general Jorge Antonio Maldonado Guevara, director del Heroico Colegio Militar; el coordinador del Grupo de trabajo para conmemorar los 200 años del Colegio Militar, Rubén Moreira. (PRI). [[PROYECTOS POLITICOS](#)] [[OMNIA](#)] [[EL SUR](#)] [[PROCESO](#)]

Mesa Directiva informa que Jucopo dará cuenta de los foros en materia de jornada y descanso laboral.- La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dio cuenta de un oficio de la Jucopo en el que comunica que hará llegar el documento que contiene los resúmenes de los foros de Parlamento Abierto en materia de jornada y descanso laboral. La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, instruyó a que, en cuanto se reciban los documentos, se remitan a las comisiones de Puntos Constitucionales, de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, para su atención. [[NUEVO MEXICO PLURAL](#)] [[889](#)]

Perfilan reelección de mayoría de diputados federales del PRI.- El Frente Amplio por México ya definió la repartición de las candidaturas a los 14 distritos federales por Nuevo León, en donde de entrada, la mayoría de los actuales diputados federales del PRI irían por la reelección. Ante ese escenario, el distrito 2, con cabecera en el municipio de Apodaca, sería buscado de nueva cuenta por Andrés Mauricio Cantú Ramírez y el distrito 5 con sede en Monterrey lo volvería a buscar Marcela Guerra Castillo. [[MILENIO](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Jorge Romero asegura que se eligió a Santiago Taboada con base en encuestas.- Jorge Romero, presidente de la Jucopo y coordinador de los diputados del PAN, aseguró que la decisión de elegir al panista Santiago Taboada para competir por la Ciudad de México, en lugar de Adrián Rubalcava, se tomó con base en las encuestas, así lo dijo anoche en entrevista con Pedro Gamboa para *Milenio TV*. También habló sobre Sandra Cuevas quien decidió pausar su relación en la coalición, mencionó que es valiosa en el Frente y confió en que pueda limar asperezas. [[MILENIO TV](#)]

Jorge Romero: Clara Brugada ‘fue el mejor favor’ que le hizo Morena a Taboada para 2024.- La designación de la alcaldesa de Iztapalapa con licencia, Clara Brugada como virtual candidata de Morena por la Jefatura de Gobierno rumbo a las elecciones 2024, fue “el mejor favor” que el guinda le pudo hacer al PAN, aseguró el coordinador del PAN, Jorge Romero. [[POLÍTICO MX](#)]

Diputados mexicanos votarán la reducción de la jornada laboral antes del 15 de diciembre.- Morena en la Cámara de Diputados anunció que espera votar la reducción de la jornada laboral en

México de 48 a 40 horas antes del 15 de diciembre, cuando finaliza el actual periodo de sesiones. En declaraciones a los medios de comunicación, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, afirmó que sí hay posibilidad de aprobar la reforma en este periodo. [[AHORA TABASCO](#)]

Nacho Mier y diputados federales de Morena se reúnen y pactan unidad con Alejandro Armenta.- La bancada de Morena de la Cámara de Diputados encabezados por su coordinador, Ignacio Mier, sostuvo una reunión con el coordinador estatal de la defensa de la 4T en Puebla, Alejandro Armenta donde pactaron trabajar en unidad para lograr obtener la mayoría de candidaturas en 2024. [[DIARIO CAMBIO](#)]

Legisladoras priistas impulsan trabajo artesanal de Oaxaca en la Cámara De Diputados.- Acompañada del coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez, la legisladora Mariana Nassar expresó que este evento busca mostrar el trabajo de las regiones de la entidad como la Región Valles centrales, del Istmo, de la Cuenca del Papaloapan, de la Costa, Castañeda, Mixteca y de la Sierra Norte y Sierra Sur. [[HOJA DE RUTA](#)]

"El frente opositor, de opositor no tiene nada, yo he dicho que han ganado más embajadas que gubernaturas y lo sostengo": Jorge Álvarez Máynez.- En entrevista con Carlos Loret de Mola para *Wradio*, el coordinador de los diputados emecistas, Jorge Álvarez Máynez, señaló que: "El frente opositor, de opositor no tiene nada, yo he dicho que han ganado más embajadas que gubernaturas y lo sostengo. Sostengo que Alito Moreno recibe instrucciones de Palacio Nacional, lo tengo verificado y me ha tocado como Coordinador ver la actuación de sus diputados al servicio en los temas más estratégicos y negociando directamente con Morena en los momentos claves, ese frente opositor está frito. La campaña es un desastre, no tiene alma, no tiene espíritu, Samuel García siempre aspira a ganar. Yo no sé cómo le dicen esquirolo al que le ganó a Morena y lo mandó al cuarto lugar y le dicen opositores a los que después de terminar de gobernadores del PRI, se van de embajadores, de cónsules". [[WRADIO](#)]

Líderes de partidos en México encabezan candidaturas al Parlamento.- Se espera que, en su mayoría, los principales líderes amarren un escaño en el Senado por la vía plurinominal. Ya lo han hecho Marko Cortés, del PAN; Jesús Zambrano del PRD; Alberto Anaya del PT; Alejandro Moreno, del PRI, y Karen Castrejón, del PVEM. [[PRENSA LATINA](#)]

Pide embajador de Palestina en México apoyo a comunidad internacional para frenar el genocidio en Gaza por parte de Israel.- El embajador de Palestina en México, Mohamed Saadat, pidió a la comunidad internacional solidarizarse para exigir un alto al homicidio del pueblo palestino por parte de Israel. El embajador acudió a una reunión con la Jucopo para exponer su postura en torno al conflicto en la Franja de Gaza. [[EFEKTO 10](#)] [[ARISTEGUI](#)] [[ADN40](#)] [[SWI](#)] [[MINESOTA](#)]

COMISIONES

Avanza consenso en Cámara de Diputados para duplicar aguinaldo; implementación sería gradual.- El presidente de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados, Manuel Baldenebro, expuso que se han mantenido las negociaciones en torno a la propuesta de reforma para aumentar a 30 días el mínimo del aguinaldo, pero con un régimen de implementación gradual. "He platicado con

organizaciones empresariales para ver cómo podemos mejorar la reforma para aumentar el aguinaldo y han puesto sobre la mesa avanzar de manera paulatina”, afirmó. [[URBANO](#)]

DIPUTADOS

Realizan en la Cámara de Diputados el foro “Construyendo el futuro de la electromovilidad en México”.- Ante la necesidad de acciones conjuntas e integrales para alcanzar la meta de reducir gases de efecto invernadero, se efectuó en la Cámara de Diputados el foro “Construyendo el futuro de la electromovilidad en México”, donde diputadas, diputados, empresarios, funcionarios, investigadores y diplomáticos de Japón, plantearon los retos de nuestro país en la materia. El encuentro fue organizado a través de las secretarías General y de Servicios Parlamentarios, y del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP). [[NUEVO MEXICO PLURAL](#)]

Darán hasta 60 años de cárcel por drones explosivos.- La Cámara de Diputados aprobó la reforma que puede dar hasta 60 años de cárcel a quienes usen drones para lanzar explosivos contra la población civil, autoridades de seguridad o bienes inmuebles. Al presentar el dictamen, la diputada de Morena, Rosangela Peña, manifestó que se están creando tipos penales para sancionar el uso y modificación de drones para cometer delitos, con prisión por más de 53 años, como castigo máximo. [[EL NORTE](#)] [[EL UNIVERSAL](#)] [[MVS](#)] [[INFOBAE](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[OVACIONES](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[JORNADA](#)] [[REFORMA](#)] [[RAZÓN](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[24 HORAS](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[FINANCIERO](#)]

Avalan reforma a favor de la denuncia.- Con el propósito de impulsar la cultura de la denuncia en las nuevas generaciones, la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que busca concretar esa aspiración en los centros escolares ante cualquier tipo de abuso o violencia. El dictamen prevé conformar una instancia responsable de establecer mecanismos para la prevención, atención y canalización de los casos de maltrato, perjuicio, daño, agresión, abuso o cualquier otra forma de violencia que se suscite hacia niñas, niños y adolescentes en escuelas, colegios y planteles. La reforma fue aprobada por unanimidad, con el voto de los 433 legisladores que participaron en la sesión de ayer jueves. Y fue enviada a los senadores para continuar con el proceso parlamentario [[EXCÉLSIOR](#)]

Avalan reformas a la Ley de Pesca para que las sanciones se apliquen conforme al nivel socioeconómico y salario del infractor.- El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de 439 votos, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, en materia de imposición de sanciones. [[NUEVO MEXICO PLURAL](#)]

Diputados avalan reforma en materia de Trata, misma que fue respaldada por Gloria Trevi.- El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos con el objetivo de adicionar el uso de las tecnologías de la información como parte de los medios para captar víctimas y para llegar a los consumidores de la trata de personas. La iniciativa, que el mes pasado fue celebrada y respaldada por la cantante Gloria Trevi, establece que los refugios que atienden a las víctimas tienen que ser especializados e incorpora como causal de vulnerabilidad la orientación sexual, la identidad de género, la condición de salud y la pertenencia a pueblos o comunidades indígenas y afro-mexicanas. [[UNIVERSAL](#)] [[UNIVERSAL](#)]

Diputada María Clemente García impulsa ley que dé vivienda, cirugías y tratamientos a personas trans.- La bancada de Morena en la Cámara de Diputados impulsa la Ley General de Acceso Integral a los Derechos de las Personas Trans, la cual plantea generar derechos exclusivos para ese grupo como son programas expofeso de vivienda gratuita y acceso al empleo con la obligación del Estado para promover puestos directivos para personas trans. La iniciativa, a cargo de la diputada trans María Clemente García Moreno, también plantea el acceso sin costo a la seguridad social con la obligación del Estado a realizar cirugías plásticas, reconstructivas, de reafirmación de género y tratamientos integrales hormonales, e incluso la oportunidad de que una persona trans acusada por la comisión de un delito evite la prisión a través de medidas afirmativas. [[UNIVERSAL](#)]

Promueve María Teresa Castell de Oro reformas para impedir que personas transgénero participen en justas deportivas femeninas.- La diputada panista María Teresa Castell de Oro Palacios promueve una iniciativa que reforma el artículo 4 de la Constitución en materia de salud, identidad y deporte. Sostuvo que se busca impedir que las personas transgénero participen en justas deportivas femeninas y que la atención a la salud y el registro de nacimiento se realice de conformidad con su sexo biológico. [[EFEKTO 10](#)] [[IMAGEN](#)]

Ante altos índices de desaparición de personas, Fuensanta Guerrero busca establecer protocolos de atención.- Frente a los miles de desapariciones de personas en nuestro país y ante la falta de soluciones por parte de las autoridades, la diputada priista Fuensanta Guerrero Esquivel propuso una iniciativa para establecer protocolos de atención y reducción de los tiempos de respuesta. [[EFEKTO 10](#)]

Suman 467 diputados y 88 senadores que buscan reelección.- El INE informó que 88 senadoras y senadores, así como 467 diputadas y diputados federales notificaron su intención para buscar la elección consecutiva para el proceso electoral de 2024. En un comunicado, indicó que la cifra corresponde a la información de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos que, al corte del 19 de noviembre de 2023. [[UNIVERSAL](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[OVACIONES](#)] [[REFORMA](#)] [[JORNADA](#)] [[HERALDO](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[24 HORAS](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...) En la sesión solemne en San Lázaro, con motivo del Día Nacional de la Niña Indígena y Afromexicana, la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, ponderó que esta población mexicana porta una rica herencia cultural, porque son guardianas de nuestras tradiciones y lenguas ancestrales, pero además, son el fruto de nuestras comunidades. “En este día, deberíamos de refrendar que la diversidad cultural de nuestro país, debe de ser un compromiso con la igualdad y la justicia social, para todas nuestras niñas”, expuso ponderó la representante popular de Nuevo León desde la tribuna de San Lázaro. [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES/ALBERTO AGUILAR/ Más allá de lo que suceda en 2024 con todas las amenazas del clima electoral, ahora mismo las empresas están más que atentas al paquete de asuntos laborales que hay en el tintero en este cierre de año. Hay de todo: desde cumplir un porcentaje en la nómina para adultos mayores, hasta subir el aguinaldo, el reparto de utilidades y reducir la jornada laboral a 40 horas. Esto último es lo que más preocupada a la IP. Lo

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

empuja el líder de Morena en San Lázaro Ignacio Mier, quizá más como herramienta de gestión en tiempos políticos. Todavía no está a punto, pero hay de plazo hasta el 15 de enero para su aprobación (...) [[SOL DE MÉXICO/p.16](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/ JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/ (...) El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, el coordinador estatal de la 4T en Puebla, Alejandro Armenta Mier y sus homólogos de Morena se reunieron para ratificar la unidad de la Cuarta Transformación encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. El encuentro se llevó a cabo en la Cámara de Diputados (...) [[24 HORAS](#)]

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/ Democracia amenazada .- (...) El uso faccioso de encuestas es una más de las amenazas a la democracia nacional. Al acercarse los comicios surgen como hongos los estudios que dicen dar a conocer la preferencia de los electores. Cuatro temas se advierten: 1.- Muchas de las supuestas encuestadoras no son conocidas en el medio o están ligadas, como su principal cliente, a un partido político; 2.- un examen de los antecedentes de las marcas nos refleja, en algunas de ellas, errores monumentales en sus resultados o tendencias amañadas; 3.- es evidente que el partido oficial las usa para distorsionar el ánimo de los ciudadanos y 4.- el INE y los tribunales poco actúan en el tema (...) [[SOL DE MÉXICO/p.13](#)]

COLUMNA/A LA SOMBRA/ (...) Samuel García, precandidato de MC a la Presidencia, ha solicitado al Instituto Nacional Electoral medidas de protección para llevar a cabo su precampaña por todo el país. Que sabe a qué se arriesga. A través de un oficio firmado por Jorge Álvarez Máynez, su coordinador de campaña, García busca recibir un nivel de resguardo similar al ofrecido a otras precandidatas, como Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez. [[SOL DE MÉXICO/p.2](#)]

OLUMNA/VERDE EN SERIO/GABRIEL QUADRI DE LA TORRE/ Agua, soluciones radicales para la CDMX.- (...) Escalando los datos de manera lineal, para producir 10 m³/seg de agua potable se requeriría una inversión de 2,000 millones de USD para la planta desaladora, y entre 200 y 500 millones de USD para una nueva unidad de generación en Tuxpan o Laguna Verde de 200 MW de potencia (depende si es convencional o nuclear). Esto cubriría la energía para desalación y para bombeo a la CDMX (...) [[ECONOMISTA/p.33](#)]

COLUMNA/MARÍA ROSETE/El trabajo en el espacio público, una realidad en la Ciudad de los Derechos.- (...) La Cuarta Transformación es una realidad en México y en la Ciudad de México, el gobierno ha puesto al centro de todo su trabajo las personas su dignidad, el bienestar es una realidad y seremos las mujeres quienes le daremos continuidad a este gran proyecto de nación, el trabajo realizado desde los diferentes espacios y órdenes de gobierno ha sido significativo, sin embargo, todavía tenemos mucho por hacer (...) [[CONTRARÉPLICA/p.6](#)]

COLUMNA/SIGNOS Y SEÑALES/DAVID COLMENARES PÁRAMO/Panorama mundial de fiscalización: nuestro desafío.- (...) La ASF es el órgano técnico especializado de la Cámara de

Diputados, dotado de autonomía técnica y de gestión, encargada de fiscalizar el uso de los recursos públicos federales en los tres Poderes de la Unión; los órganos constitucionales autónomos; los tres ordenes de gobierno, el gobierno federal, los estados y municipios (...) [[FINANCIERO/p.38](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/ (...) Que tres meses después de la presentación del V Informe de Gobierno, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, comparecerá el próximo martes ante comisiones de la Cámara de Diputados para la glosa del documento, pero todavía peor es el caso de la ex secretaria de Energía, Rocío Nahle, quien de plano plantó a los legisladores y dejó tirado el cargo para convertirse en precandidata morenista al gobierno de Veracruz. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/ (...) El ex subsecretario de Salud Hugo López-Gatell dijo ayer “no conozco ningún expediente de paciente de cáncer con falta de medicamentos”. De visita en la Cámara de Diputados, donde ofreció una conferencia sobre Transversalización de la salud pública en la ‘4T’, afirmó también a periodistas que “tampoco ha habido ninguna notificación o requerimiento legal en mi contra” y que “es pura politiquería de la derecha y de los medios que están enojados porque se han visto afectados en sus negocios por la cuarta transformación”, afirmó. [[FINANCIERO/p.41](#)]

COLUMNA/ALTO MANDO/MIGUEL ÁNGEL GODÍNEZ GARCÍA/ (...) Debieron de pasar 200 años para que la Cámara de Diputados le rindiera un merecido reconocimiento al H. Colegio Militar, fundado el 11 de octubre de 1823. Fue en una sesión solemne donde los diputados inscribieron en el muro de honor, con letras de oro, la leyenda: “2023, año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar” (...) [[EXCÉLSIOR/p.8](#)]

ARTÍCULO/ALBERTO VÉRTIZ/ (...) En días pasados se aprobó por la Cámara de Diputados la reforma a la Ley del Mercado de Valores. Este hecho tendrá un efecto sumamente importante para el crecimiento del mercado de capitales en nuestro país, ya que busca fomentar el listado de un mayor número de empresas en las bolsas de valores y también, entre otras cosas, permite invertir en nuevos productos financieros y se crea un mercado de capitales accesible y competitivo. [[FINANCIERO/p.10](#)]

COLUMNA/TRUMP L’OEIL/ABEL MEJÍA COSENZA/ (...) En la reforma sobre la reducción de la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas está a todo lo que da, pero bien vale la pena analizar un poco las cifras que hay detrás de una modificación de tal naturaleza. Aunque el primer objetivo de los legisladores de mejorar el nivel de vida de los trabajadores parece evidente, en la práctica, no es tan claro el beneficio, pues hay países en que esa reducción de horas de trabajo se ha traducido en un menor ingreso, menos oportunidades de crecimiento laboral, congelación de salarios y reducción de productividad. [[EXCÉLSIOR/p.5Dinero](#)]

COLUMNA/CÓDICE/JUAN MANUEL ASAI/ La campaña presidencial 2024 tiene un tercero en discordia, la pareja Samuel y Mariana de Movimiento Ciudadano. Su irrupción en la contienda

generará turbulencias. Por momentos da la impresión de que todo está dicho con respecto a la campaña presidencial y que la única pregunta por responder es si Morena hará realidad su fantasía de tener mayoría calificada en el Congreso (...) [[CRÓNICA/p.2](#)] El tema se comenta en: **COORDENADAS/ENRIQUE QUINTANA** [[FINANCIERO/p.2](#)] **DESDE SAN LÁZARO/ALEJO SÁNCHEZ CANO** [[FINANCIERO/p.37](#)] **VENTANA POLÍTICA/VERÓNICA ORTIZ** [[HERALDO/p.9](#)]

ARTÍCULO/GUSTAVO DE HOYOS WHALTER/ (...) Uno de los más importantes cuerpos autónomos de vigilancia fue el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) (...) Quizás por ello es que el actual régimen obradorista enfocó sus esfuerzos en minar su legitimidad y en impedir sus operaciones. Lo hizo mediante la fórmula de empantanar nombramientos de sus autoridades en el Congreso, con el fin último de imposibilitar sus trabajos (...) [[HERALDO/p.16-p.17](#)]

ARTÍCULO/KENIA LÓPEZ RABADÁN/ (...) Hoy, las mexicanas son víctimas de múltiples tipos de violencia y si bien el Congreso de la Unión ha trabajado para tipificar y castigar a los violentadores, la realidad es que bajo el mandato de Morena, la violencia en contra de las mujeres ha ido en incremento (...) [[UNIVERSAL/p.17](#)]

COLUMNA/LA DIVISA DEL PODER/ADRIÁN TREJO/(...) Alejandro Moreno estuvo ayer en Sinaloa para ofrecer el apoyo de la alianza opositora a la Universidad Autónoma del estado, que ha enfrentado la embestida descarada del gobernador Rubén Rocha Moya. El morenista quiere hacerse del control absoluto de la universidad, pero no lo ha conseguido. [[24 HORAS/p.7](#)] Del tema escribe: **SIGNOS VITALES/ALBERTO AGUIRRE** [[ECONOMISTA/pp.50](#)]; **TELÉFONO ROJO/JOSÉ UREÑA** [[24 HORAS/p.4](#)]

COLUMNA/ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS/ (...) De todos los exjefes nacionales del PAN, el más molesto con la actual dirigencia es el senador Damián Zepeda. No digiere el acuerdo que suscribió Marko Cortés para la distribución de las candidaturas al Senado. “Le pusieron una paliza en la negociación. Claro que están festejando en el PRI. Le pegaron una chamaqueada del tamaño del diablo. Alito le dio diez vueltas (a Marko)”, sintetizó en charla con este reportero, en sus oficinas del Senado. [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]

COLUMNA/GLORIETA DE COLÓN/ (...) Quienes no ven ya lo duro, sino lo tupido, son los alcaldes Sandra Cuevas y Adrián Rubalcava, mejor conocidos como ‘Sandra de Troya’ y ‘Adrián de Troya’. De Cuevas, la diputada federal del PRI, Cynthia López Castro, dijo que ya solicitó a la Auditoría Superior de la Federación le auditen a la Alcaldía Cuauhtémoc los 3 mil millones de pesos que ejerció de presupuesto: “Ahora sí ponte a buscar fuero”, le advirtió (...) [[INDEPENDIENTE/p.15](#)]

COLUMNA/EN PRIVADO/JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA/ (...) Hoy ya es imposible que Ernestina Godoy sea ratificada como fiscal de Justicia de Ciudad de México. El bloque opositor, de quien depende la mayoría calificada, de la que carece Morena, se ha endurecido y no hay modo de que ceda. Ya es una

prioridad del Frente Opositor, un imprevisto para el régimen que tendrá que encontrar una nueva propuesta y el mismo Congreso aprobar o rechazar. [[MILENIO/p.3](#)] El tema lo comenta: **VENTANA POLÍTICA/VERÓNICA ORTIZ** [[HERALDO/p.9](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Plan D moreno: la mayoría de las mil 88 curules locales.- Al ambicioso “Plan C” para ganar la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, el movimiento fundado por Andrés Manuel López Obrador ha sumado un objetivo más atrevido: el “Plan D”, el cual consiste en hacerse de la mayoría de los congresos estatales y con ello asegurar el control del Constituyente Permanente. Van por el “carro completo”. De modo que las coaliciones obradoristas locales quieren conservar el control que detentan en 20 congresos estatales, arrebatarse los ocho que domina el Frente Amplio por México y conseguir ventaja en tres donde mantiene empate con la oposición. [[MILENIO / pp-p8](#)]

Edificará la mayor alianza del país.- Desde Palenque, Chiapas, la aspirante presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, aseguró que construirá la mayor alianza que haya existido en México para consolidar el segundo piso de la cuarta transformación. Sheinbaum subrayó que al humanismo mexicano lo respaldan varios partidos como Morena, el Partido Verde y el Partido del Trabajo, además del pueblo de México. [[EXCÉLSIOR / p6](#)]

Xóchitl suma a Maximiliano Cortázar; va por Riquelme.- La precandidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, formalizó la incorporación a su equipo del gobernador de Coahuila, Miguel Riquelme, y de quien fuera vocero de la Presidencia en el sexenio de Felipe Calderón, Maximiliano Cortázar. Gálvez dio a conocer que Cortázar fungirá como su nuevo coordinador general de Comunicación de campaña, mientras que Alejandra Latapí será Coordinadora de Vinculación Institucional. [[LA RAZÓN / p11](#)]

Samuel García señala que Morena es el rival y “le vamos a ganar”.- “Hoy vengo a decirles que no vengo a prometer nada, ni vengo a ‘bluffear’, ni mucho menos a mentir, vengo a decirles que lo que logramos en dos años en Nuevo León, lo vamos a lograr también en Tamaulipas y en todo México”, señaló Samuel García, precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), en su cuarto día de precampaña, ahora en Matamoros, Tamaulipas. [[CRÓNICA / p10](#)]

SENADO

Senadoras riñen en sesión promujeres.- Durante la sesión para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, las senadoras se pelearon, al grado de que Martha Lucía Micher llamó a Kenia López Rabadán “feminista de ocasión” y Kenia López aseguró que a Martha Lucía Micher la “callaron a billeteazos”, mientras la presidenta del Senado le dijo “vulgar” a Kenia López, por exigir la palabra a gritos. Ayer, como ha ocurrido en los últimos tres años, el Senado conmemoró la fecha con un mecanismo en que cada senador asume la voz de una mujer asesinada por violencia misógina, a manos de sus maridos, exmaridos, novios, exnovios, y relata el sufrimiento que las llevó a la muerte. [[EXCÉLSIOR / p7](#)]

Se regresa Monreal al Senado.- Tras concluir su participación en el proceso interno de Morena para la candidatura presidencial, Ricardo Monreal regresó ayer al Senado para reincorporarse a sus labores legislativas con Morena. Es posible, que el zacatecano retome su lugar como presidente de la Junta de Coordinación Política y jefe de la bancada de Morena. Ayer, durante la sesión pública, la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara alta recibió un oficio de Monreal en el cual se confirma su regreso inmediato a su escaño. [[HERALDO / p8](#)]

GOBIERNO

A un mes de Otis: AMLO anuncia nueva etapa sin divisiones o pleitos.- En el marco del Día de la Armada de México, el Presidente Andrés Manuel López Obrador colocó una ofrenda floral en altamar, en memoria de los marinos fallecidos tras el impacto del huracán Otis en Guerrero. Previamente, afirmó que se va a inaugurar una “nueva etapa” en Acapulco y Coyuca de Benítez, en la que no hay tiempo para las divisiones ni los pleitos, y aseguró que no habrá límite presupuestal ni techo financiero para rehabilitar las comunidades afectadas por el huracán Otis, mediante el esquema de autoconstrucción. [[LA RAZÓN / pp-p5-p6](#)]

SEGURIDAD

Indagan “levantón” de 3 periodistas en Taxco.- Autoridades de Guerrero ya indagan el presunto secuestro de cinco personas, tres de ellas periodistas y otras dos, familiares de uno de ellos, ocurridos en días recientes en el municipio de Taxco. Según medios locales y la organización Artículo 19, uno de los desaparecidos es Marco Antonio Toledo Jaimes, director del semanario *El Espectador de Taxco* y corresponsal de *La Crónica Vespertino de Chilpancingo*, quien, además, colabora en el portal *Canal N-3 Guerrero*. También se encuentran ausentes su esposa, Guadalupe Denova, profesora de 56 años, y el hijo de ambos, Alberto Toledo Denova, de 28 años. Las otras dos personas no localizadas son Silvia Nayssa Arce Avilés y Alberto Sánchez, responsables del portal de noticias *RED-7*. [[LA RAZÓN / p16](#)]

GENERAL

Frío, entre postales y actividades afectadas.- En varios estados de la República, cientos de personas salieron a contemplar la caída de nieve, en medio de heladas provocadas por el frente frío 11, que también afectó varias actividades y causó el desvío o cancelación de vuelos. El municipio de Galeana, Nuevo León, registró la caída de aguanieve. En el ejido San José La Joya, Protección Civil realizó la entrega de cobijas. El Popocatepetl, el Iztaccíhuatl y el Nevado de Toluca fueron visitados por decenas de personas que querían observar cómo la nieve los cubrió. [[EXCÉLSIOR / pp-p16](#)]

ECONOMÍA

Cepal: bajan pobreza y concentración de la riqueza en México.- En México, la concentración extrema de la riqueza ha disminuido desde 2018, reportó la Comisión para América Latina y el Caribe (Cepal). De 4.5 por ciento del producto interno bruto (PIB) que acapararon los “milmillonarios” ese año, esta proporción se ha ido reduciendo hasta 3.3 por ciento en 2021, lo que se explica porque el patrimonio de esa cúpula creció a un ritmo menor que la riqueza de la población general, reportó el organismo. [[JORNADA / pp-p20](#)]

Rebota inflación por alza en tarifas eléctricas.- El alza estacional de tarifas eléctricas y el aumento de precios agropecuarios impulsaron la inflación en México en la primera quincena de noviembre, al avanzar 4.32 por ciento anual, desde 4.25 por ciento en la quincena previa. El dato superó la expectativa del mercado, además de que registró su nivel más alto desde la segunda quincena de septiembre de este mismo año. Analistas ya esperaban que la inflación general interrumpiera su trayectoria descendente para este tramo final del año; si bien el componente subyacente extendió su reducción, a su interior los servicios continúan mostrando persistencia. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

Pide subgobernadora actuar con cautela.- La Junta de Gobierno de Banxico debe mantener la prudencia y cautela en su comunicación y evitar adelantarse en la guía prospectiva de la política monetaria, pues todavía hay incertidumbre sobre la inflación. Irene Espinosa, subgobernadora del Banxico, destacó que, si bien el INPC sigue disminuyendo, el proceso desinflacionario se ha ralentizado y la convergencia a la meta de 3 por ciento en el segundo trimestre de 2025 "se ha vuelto desafiante". [[FINANCIERO / pp-p6](#)]

INTERNACIONAL

Aplauda EU captura del Nini... y pide su extradición.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, agradeció a su homólogo mexicano, Andrés Manuel López Obrador, por la detención del jefe de seguridad de los hijos del ex capo del Cártel de Sinaloa Joaquín *El Chapo* Guzmán, mientras Washington se prepara para buscar su "rápida extradición". Fue mediante un comunicado que el mandatario estadounidense felicitó a López Obrador y a las fuerzas especiales de México por la operación el miércoles para capturar a Néstor Isidro Pérez, *El Nini*, en Culiacán. [[MILENIO / pp-p14](#)]

Tras retraso de un día, hoy iniciaría la tregua en Gaza.- El gobierno de Qatar informó que hoy dará inicio la tregua de cuatro días, entre Israel y Hamás, en la Franja de Gaza y la ayuda humanitaria "entrará lo antes posible". Majed al-Ansari, portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de Qatar, agregó que será liberado el primer grupo de 13 rehenes (entre mujeres y niños), de un total de 50, para entregarse a las autoridades israelíes. [[FINANCIERO / p34](#)]

Preocupa brote de neumonía en China.- La Organización Mundial de la Salud (OMS) dijo ayer que presentó un pedido oficial de información a China sobre un aumento potencialmente preocupante de enfermedades respiratorias y brotes de neumonía infantil. Más tarde, se informó que China no detectó patógenos "inusuales o nuevos" relacionados con un repunte de enfermedades respiratorias en el norte del país, afirmó la OMS. [[HERALDO / pp-p32](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

CON UN PIE EN LA F1

El mexicano Patricio O'Ward será piloto de reserva del equipo McLaren de la F1 el próximo año; a la par, seguirá compitiendo en la IndyCar Series.



VOLCANES DE NIEVE



LAS POSTALES

VIERNES 24 / NOV. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

60 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,916 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

El Iztaccuahuatl y el Popocatepetl amanecieron ayer cubiertos de nieve, por el paso del Frente Frio Número 11, y pudieron ser apreciados en el Valle de México. **CIUDAD**

ACOSA EL CRIMEN A SENDERISTAS

REFORMA / STAFF

Grupos de deportistas y senderistas que recorren todos los fines de semana las montañas y caminos cercanos al Nevado de Toluca y sus laderas hacia Ixtapan de la Sal y en la zona del Cerro Cenital Otomí, en el Estado de México, son acosados por grupos del crimen organizado.

Los visitantes de actividades de "hiking" han reportado asaltos, extorsiones y hasta levantones.

El pasado fin de semana fueron secuestradas tres jóvenes deportistas cuando realizaban senderismo en una zona montañosa cercana al Parque Nacional Cumbres Sierra Nevada. Tras un operativo federal, las mujeres fueron liberadas el miércoles pasado.

Un grupo denominado "Montañistas Unidos" ha advertido sobre los riesgos para los turistas y denunció que algunos pobladores y ejidatarios de las zonas aledañas están coludidos con grupos criminales.

Acusa que se les extorsiona, se cobran cuotas para realizar sus recorridos y se les obliga a usar transporte controlado por criminales.

Los montañistas aseguran que el control de la zona es porque se realiza tala clandestina y se les impide caminar libremente. Incluso, reportaron que todos los lunes hay caminos cerrados, porque esos días se realiza la carga de árboles y troncos.



El senderismo es ahora un deporte de riesgo.

Riqueza desde el aire...

El uso de drones ha permitido mostrar el estilo de vida de algunos políticos.



LA PETRO-MANSIÓN

El líder petrolero, Carlos Romero Deschamps —hoy fallecido— tuvo una mansión en Acapulco, valuada en 6.5 millones de dólares.



LA MANZANA DE ALITO

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, construyó su residencia en Campeche sobre 29 predios. Según la Fiscalía, hoy cuesta 50 mdp.



EL MAR DE LOZOYA

El ex director de Pemex, Emilio Lozoya, compró una residencia en Ixtapa de casi 2 millones de dólares, con recursos de un soborno.



Prohíben los drones contra funcionarios

CLAUDIA SALAZAR

La Cámara de Diputados aprobó ayer reformas que sancionan la toma de fotografías o la grabación de videos de servidores públicos mediante drones lo que, en consideración de legisladores, podría afectar al periodismo.

Las modificaciones al Código Penal y a la Ley de Armas de Fuego y Explosivos plantean sanciones para evitar el uso de drones por parte de delinquentes.

Sin embargo, también contempla castigos de 3 a 10 años de prisión a quien use drones para "vigilar" a servidores públicos.

Las reformas fueron propuestas por el Ejecutivo y avaladas con 419 votos y 23 abstenciones de MC. El diputado Braulio López (MC) coincidió en sancionar el uso de drones para cometer ilícitos, pero reprochó que se podría criminalizar la actividad de comunicadores.

CASTIGOS

Penas máximas por el uso de drones.

10 AÑOS

■ Por IMPORTAR O ADAPTAR drones para el transporte de explosivos, armas o drogas.

40 AÑOS

■ Por TRANSPORTAR explosivos, armas o sustancias químicas.

60 AÑOS

■ Por ATACAR a las Fuerzas Armadas o de seguridad pública.

10 AÑOS

■ Por FOTOGRAFIAR o realizar videos para vigilar actividades de servidores públicos.

"Podría suceder que con este tipo penal se empiece a criminalizar a periodistas que hagan ciertas tomas o ciertos videos", criticó en tribuna.

Declara jueza improcedente 'extinción de dominio'

'Rescata' Lozoya su casa de la FGR

Gana un litigio ex jefe de Pemex por su residencia valuada en 38 mdp

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República (FGR) perdió la demanda con la que pretendía que la residencia de Emilio Lozoya en Lomas de Bezares, valuada en 38 millones de pesos, pasara a ser propiedad de la Federación.

Ana Lilia Osorno Arroyo, Jueza Segundo de Distrito en Materia de Extinción de Dominio, resolvió que es improcedente la demanda porque la Ley Nacional de Extinción de Dominio de 2019 no es aplicable a este caso.

Expuso que Lozoya adquirió su casa en 2012 y el delito de lavado de dinero, bajo el que la FGR entabló la demanda, no estaba previsto en la Constitución como uno de los ilícitos para reclamar un bien por esta vía legal.

"Ya existe un pronunciamiento de la Suprema Corte que acota de manera puntual que la extinción de dominio sólo procede antes de la entrada en vigor de la Ley Nacional de Extinción de Dominio", resolvió en su sentencia.

En 2019, la Corte estable-

Pide FGR extinción para casa de Lozoya



ENERO 2022

ció en una acción de inconstitucionalidad que la Ley Nacional de Extinción de Dominio sólo puede ser aplicada para hechos previos a ese año, únicamente en delitos de delincuencia organizada, enriquecimiento ilícito, robo de vehículos, contra la salud y trata de personas, pero no lavado de dinero.

Este fallo no significa que en lo inmediato la residencia vaya ser devuelta a Lozoya, ya que la jueza precisa que el aseguramiento será levantado hasta que exista una sentencia de última instancia.

Además, la FGR podría impugnar la resolución ante un tribunal colegiado de apelación en materia civil.

La casa de Lozoya se ubica en el Conjunto Residencial la Retama, en la calle de Ladera en Lomas de Bezares, y

fue comprada por Lozoya por 38 millones de pesos en 2012. La propiedad estaba asegurada en el proceso del Caso Agronitrogenados, en el que se imputaba a Lozoya un supuesto lavado de 3.5 millones de pesos; sin embargo, dicho procedimiento y aseguramiento quedó sin efecto. Eso sucedió el pasado 31 de agosto, cuando el Juez de control Gerardo Alarcón López dictó la suspensión condicional de ese proceso, porque consideró que Alonso Ancira, dueño de Altos Hornos de México, ya estaba pagando una reparación del daño de 216 millones de dólares y eso impactaba en forma solidaria en favor del ex director de Pemex.

Existió otra demanda de extinción de dominio que promovió la FGR para apropiarse de la residencia de Ixtapa Zihuatanejo, comprada en 2013 por Marielle Heleen Eckes, esposa de Helene y evadida de la justicia por lavado.

La defensa de Lozoya ha planteado en ese asunto el mismo argumento, que el lavado de dinero no estaba previsto en la Carta Magna para demandar la extinción de la propiedad.

Critican centralización con la 'megafarmacia'

FRIDA ANDRADE

La propuesta de una "megafarmacia", que en teoría será un gran almacén con capacidad de albergar 1.5 millones de piezas de fármacos diarios, no es una solución para el abasto de medicamentos, manifestó la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma).

El plan para que la paraestatal Birmex distribuya los medicamentos, a través del Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud, es el plan gubernamental más reciente, después de una serie de tropiezos en ese rubro. "Vemos difícil que se pue-



EL PROYECTO

dan cubrir las necesidades a través de un ente centralizado con una farmacia.

"Se debe tener planeación para poder contar con los medicamentos en tiempo y forma: estamos hablando de por lo menos 4 meses desde que se solicita el medicamento", explicó Rafael Gual, director de la Canifarma.

No obstante, ofreció el apoyo de la industria farmacéutica para mejorar el proyecto, en la presentación de la Feria Nacional de Medicamento Genérico y Dispositivos Médicos 2023.

La Canifarma había advertido que el desabasto en el sector público, cercano al 27 por ciento, no se ha recuperado debido a los cambios de dependencias responsables de la compra de medicinas.

61097200016



LA CAPTURACIÓN

EL PESO DEL 'NINI'

Peso Pluma, el exitoso intérprete de narcocorridos, tiene en su repertorio canciones que ensalzan y describen la trayectoria delictiva de Néstor Isidro Pérez Salas, "El Nini", líder de sicarios de los "Chapitos" y que fue detenido el miércoles pasado en Cuilacán por agentes federales. "El Nini" y "El Batón", son corridos que exhiben el peso criminal del capo del Cártel de Sinaloa.

PÁGINA 6

LOS NARCO CORRIDOS

¡YA ES VIERNES!

reformacom.com/yaesviernes

FINAL IDA
América busca el bicampeonato de la Liga MX femenil cuando se mida ante Tigres en el partido de ida de la Gran Final. Tigres vs. América hoy 20:00 h.

FERIA DE LIBROS
El Premio FIL de Literatura en Lengua Romances 2023 será entregado a la poeta Coral Bracho. Esta y otras actividades podrán seguirse en línea en www.fil.com.mx. Sáb. 11:00 hrs.

NFL
Bills de Buffalo (6-5) se mide ante las Águilas de Filadelfia (9-1), equipo con el mejor récord y que trata de conseguir un lugar en los Playoffs.

Prevén alza de 20% al salario mínimo

VERÓNICA GASCÓN

A decir de especialistas, el incremento en el salario mínimo para 2024 podría ubicarse entre 18 y 20 por ciento, de acuerdo con la propuesta de patronos de un 12.8 por ciento y la petición del sector obrero de un 25 por ciento.

Blanya Correal, del despacho De la Vega & Martínez, y Rocío Hernández, de AON México, coincidieron en el eventual porcentaje de incremento, a pesar de que aún están en proceso variables como la iniciativa de reducción de la jornada laboral, la del incremento al aguinaldo de 15 a 30 días y el aumento de la prima vacacional.

"En pleno año electoral y con un elemento tan sensible como el salario para el trabajador, no veo que el Gobierno

vaya a doblar el brazo. Seguramente veremos una tendencia un poco más moderada de incremento salarial, pero si estaremos alrededor del 18 a 20 por ciento", consideró Correal.

Para Rocío Hernández, directora de Consultoría en Compensación de AON México, hay un impacto económico grande entre las empresas.

"Creemos que el incremento sí será de 20 por ciento porque tenemos muchos temas que están poniendo en riesgo la retención y atracción de talento. El nearshoring ha hecho un ruido fuerte en puestos operativos y de especialidad, sobre todo en el norte. Tenemos índices de rotación muy fuertes en puestos operativos de 30 por ciento", señaló.



BERENICE FREGOSO/EL UNIVERSAL

POR FRENTE FRIO

¡DE POSTAL! EL IZTACCHUATL SE PINTA DE BLANCO

La nevada otoñal que se registró la madrugada del jueves sorprendió al centro del país, con paisajes blancos en sus volcanes, como esta imagen aérea de la colosal *Mujer Dormida*.

Superfarmacia de AMLO, desierta; aún es bodega

Pese a que el Presidente anunció que este sitio, que será "la farmacia más grande del mundo", se inaugurará el 30 de diciembre no se ven avances ni está resguardado



INFLUENTES/EL UNIVERSAL

Reporteros de este diario acudieron a la zona donde se ubica el complejo, que aún conserva la cromática de la tienda departamental a la que perteneció.

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Huahuacoc, Méx. — El complejo que albergará la superfarmacia prometida por Andrés Manuel López Obrador todavía tiene el aspecto de una bodega de la tienda departa-

mental Liverpool. No hay indicios de que se esté trabajando para que el 30 de diciembre se inaugure.

De acuerdo con López Obrador, este proyecto busca terminar con el desabasto de fármacos, puesto que, aseguró, el recinto "será la farmacia más grande del mundo, donde se

tendrán todos los medicamentos que se requieren" y se distribuirán en menos de 24 horas en el país.

El 21 de noviembre, el Presidente informó que el lugar se está equipando. Sin embargo, en un recorrido de este diario se constató que no existen tales trabajos y parece un si-

tio fantasma. Únicamente dos guardias de seguridad privada, uno con un arma larga y otro con una pistola, cuidan la entrada principal del complejo. No hay elementos del Ejército o de la Guardia Nacional resguardando este punto estratégico.

| NACIÓN | A4

Mafias chinas se expanden en México

INDER BUGARIN Corresponsal

—mund@eluniversal.com.mx

Bruselas. — Las mafias chinas han expandido sus redes en México, en colaboración con cárteles y otros grupos delictivos, y hoy operan en el envío ilícito de precursores químicos para producir fentanilo, trata de personas, blanqueo de capitales y venta clandestina de flora y fauna.

Así lo revela un informe sobre el submundo de las redes criminales chinas en América Latina y el Caribe publicado por la *Jack D. Gordon Institute for Public Policy* de la Florida International University.

La colaboración antinarcóticos México-China ha sido "ineficaz", indica el reporte. En parte, porque el gobierno mexicano ha priorizado las relaciones económicas.

| MUNDO | A14

OPINIÓN

NACIÓN

- A7 Carlos Loreet de Mola
- A9 Mario Maldonado
- A11 Eunice Rendon
- A16 Carlos Heredia Zubielza
- A18 Irene Yello Ansla
- A17 Kenia López Rabadán
- A17 Everardo Moreno Cruz
- A17 Manuel J. Clouthier



MARCELA GÓMEZ ZALCE

"La transformación y su esteta de destrucción seis años más representan un riesgo significativo para la estabilidad y la seguridad nacional con EU"

| A10 |

\$17.61
DÓLAR AL MENEDEO

Año 107, Número 38715, CDMX, 60 págs.



Israel inicia tregua; Hamas entregará a 13 rehenes

CONFLICTO EN TIERRA SANTA

Se trata del primer grupo de cautivos de un total de 50 que liberará a cambio de prisioneros palestinos. | MUNDO | A14

Lanzan plan de casas; en Ejido Viejo falta apoyo



ARTURO DE DIOS PALMA Y MANUEL ESPINO
—estados@eluniversal.com.mx

Acapulco. — A casi un mes de que el huracán *Otis* devastara Acapulco, el presidente Andrés Manuel López Obrador habló ayer, en su conferencia de prensa, de la reactivación económica, la entrega de ayuda a miles de afectados y la reparación de viviendas a través de la "autoconstrucción".

Sin embargo, en Ejido Viejo, una de las comunidades más afectadas en Coyuca de Benítez, los pobladores no terminan de sacar lodo de sus casas, no cuentan con agua potable y cada vez son más las enfermedades gastrointestinales.

| ESTADOS | A12

ESPECTÁCULOS



Maite Perroni salda deuda con sus fans

| A25 |



UD
EDGAR BONDUEZ/EL UNIVERSAL

PRODIGIO DEL BOXEO

Con 13 años de edad, Juan Pérez, El Górito de Tepito, es una estrella amateur. Sueña con ser como JC Chávez. | B3 |

VIERNES
24 DE NOVIEMBRE
DE 2023
AÑO CVII TOMO VI,
NO. 38,796
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN
EN LOS CUERNOS DE LA LUNA

Nominada a varios premios por su trabajo actoral, Vanessa Kirby encarna a la emperatriz Josefina en *Napoleón*. / 2



Foto: Reuters

FUNCIÓN
ES UN PESO PESADO

Junior H logró la hazaña de llenar el Foro Sol de la CDMX para deleitar a 65 mil fanáticos con sus corridos tumbados. Al cierre de esta edición sumaba tres horas de show.



Foto: Daniel Beltrán

PRIMERA
UNA LUCHA QUE YA NO AVANZA

Las instituciones que buscan erradicar la violencia de género en el país están paralizadas al concentrar sólo 0.86% del presupuesto. / 14

PRIMERA
88% de los legisladores irá por la reelección
El INE reportó que, de los 500 diputados federales, 467 quieren repetir el cargo a partir del próximo año, mientras que, de los 128 integrantes del Senado, 88 buscarán volver a su escaño. / 2

GOBIERNO ANUNCIA FECHAS PARA ENTREGAR APOYOS

Será tarea de todos reconstruir Acapulco

POR ARTURO PÁRAMO

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que ni el gobierno federal ni las empresas constructoras podrán solos con la reparación de las viviendas dañadas por *Otis*.

“Se tiene que hacer con la participación de todos, con un sistema de autoconstrucción. No es cosa del otro mundo, porque todas las viviendas de México, la mayoría de nuestros hogares, los han hecho los integrantes de las familias; son los que primero consiguen los recursos, el dinero para comprar los materiales”, indicó en su conferencia matutina, realizada desde Acapulco a casi un mes del impacto del huracán.

Dijo que todos tienen que participar para reconstruir lo más pronto posible. “Imagínense, el gobierno reconstruyendo 250 mil viviendas, ¿cuándo terminamos? Y eso que sabemos hacerlo y conocemos de las necesidades del pueblo”, agregó.

Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar, detalló que hubo 274 mil casas con daños, desde menores hasta pérdida total. Adelantó que a partir del 29 de noviembre se otorgará un primer apoyo

EL PRESIDENTE indicó que los damnificados por el huracán podrán asumir la reparación de sus viviendas, gracias a que recibirán entre 35 mil y 60 mil pesos, dependiendo del daño

LAS VOCES TRAS OTIS, ESPERANZA A UN MES

Esposas, padres de familia, comerciantes, prestadores de servicios turísticos... Representantes de varios sectores afectados por el huracán relatan sus historias.



PRIMERA

Anhela noticias de su marido

Cristina es esposa del maquinista del yate Litos, que desapareció con su tripulación. / 19



La tragedia no doblega a Cándido

Fue el único que sobrevivió luego de que la crecida de un río le quitó su casa y familia. / 19



No teme volver a empezar

El mar se llevó las lanchas que Adela rentaba, pero obtuvo créditos y compró otra. / 19



Ya piensa en reabrir su negocio

Carmen pernocta en su puesto y sobrevive pese a las bajas ventas del pescado. / 18

Fotos: Especial

de ocho mil pesos para limpieza y del 8 al 31 de diciembre se entregarán entre 35 mil y 60 mil pesos para reconstrucción, dependiendo el nivel de afectación.

PRIMERA | PÁGINAS 18-20

PRIMERA
Alistan plan alternativo para regreso a clases

La Secretaría de Educación de Guerrero evalúa escuela por escuela para determinar en cuáles hay condiciones, tanto del plantel como de la comunidad, para retomar actividades. Registran daños 985 inmuebles. / 20



Foto: José Antonio García

PRIMERA
TRASLADAN A CAPO EN VEHÍCULO BLINDADO
EL NINI LIBRA EXTRADICIÓN A EU... DE MOMENTO

Una jueza amparó al jefe de seguridad de Los Chapitos para que no enfrente a la justicia estadounidense. Tras su audiencia en el Reclusorio Norte, fue llevado al penal del Altiplano. / 12

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
José Elías Romero Apis 10
Fernanda Llergo Bay 11



SE PERMITIRÁ LA SALIDA DE REHENES

Inicia tregua entre Israel y Hamás



REUTERS Y AFP

Luego de más de mes y medio de conflicto, Israel dejará de bombardear la Franja de Gaza durante cuatro días.

A las 23:00 horas de ayer, tiempo de México, entró en vigor un alto al fuego temporal entre el ejército israelí y Hamás, acuerdo que permitirá la salida de rehenes tomados por el grupo terrorista el 7 de octubre. Se prevé que a partir de las 8:00 horas de este

viernes comience la liberación de un grupo de 50 civiles secuestrados, que serán canjeados por 150 palestinos presos en Israel.

La mayoría de los prisioneros son originarios de Cisjordania y otros cinco son de la Franja de Gaza, de acuerdo con un responsable israelí.

En tanto, el ejército de Israel confirmó que el doctor Muhammad Abu, jefe del hospital Al Shifa, fue detenido para ser interrogado.

El médico responsable del mayor hospital de Gaza dará explicaciones sobre el presunto uso del recinto para operaciones terroristas.

GLOBAL | PÁGINA 24



Foto: Cuartoscuro

PRIMERA
HELADAS EN EL PAÍS
LOS VOLCANES REGALAN POSTAL

El frente frío número 11 de la temporada causó nevadas en las cumbres del centro del país, como los volcanes Popocatepetl, Iztaccihuatl (foto), Nevado de Toluca y La Malinche. En municipios de la Sierra de Gorda de Querétaro se registró una inusual caída de nieve. / 16

COMUNIDAD

Tras la pandemia, revive la renta de oficinas

Luego de que durante la emergencia sanitaria este mercado inmobiliario tuvo una ocupación de 42%, el año pasado se recuperó a 78%; cerrará 2023 en 82%, se prevé. / 22



Alfredo Campos Villeda
"El huracán exhibe las dos realidades y los dobles discursos" - P. 2



Violeta Vázquez-Rojas
"Argentina, Javier Milei y la amenaza libertaria" - P. 12



Enrique Serna
"Sheinbaum no explota el odio al adversario ideológico" - P. 30

YO A M O ACAPULCO

Proyectos. En 2024, 30 congresos y 16 espectáculos en el puerto, incluido Luismi; industriales disienten del Presidente, que pondera: "no es cosa del otro mundo"

Acapulco mantiene 46 eventos y AMLO llama a familias a reconstruir

GASPAR VELA, ACAPULCO

Empresarios dieron a conocer que acordaron con el Presidente que Acapulco retenga 30 congresos y 16 espectáculos pactados para 2024 antes del desas-

tre por el huracán *Otis*, mientras que Andrés Manuel López Obrador anunció apoyos para materiales e instó a familias a entrarle a la "autoconstrucción, que no es cosa del otro mundo". PÁGS. 4A 7

Devastación por *Otis*

Aseguradoras tasan en más de 20 mil mdp los siniestros

FERNANDA MURILLO - PAG. 5

Inicia la recuperación

Será de 20% oferta hotelera en vacaciones de fin de año

EFE - PAG. 4

Aplauden EU la captura del Nini... y pide su extradición

AP Y EFE, WASHINGTON Y CDMX

Un juez decretó la detención provisional de Néstor Isidro Pérez Salas por 60 días con fines de extradición a EU. PAG. 14



El abogado defensor. ESPECIAL



Frente frío 11. Lluvia en CdMX y cubre la nieve cuatro volcanes

El frente frío 11 pegó en diversos estados generando lluvias, como en la capital del país, pero también heladas en Durango y Estado de México, así como nieve en los volcanes de Puebla.

Eliot, un perro de la calle, se va a la FIL

La escritora Verónica Salgado presentará su libro de aventuras de un perro abandonado en la FIL Guadalajara, que abre mañana. JORGE MENÉNDEZ PAG. 30

Plan D moreno: la mayoría de las mil 88 curules locales

META 2024

ESTEBAN DAVID RODRÍGUEZ, CDMX

Morena y aliados controlan 20 congresos, el Frente Amplio domina ocho y hay empate en tres pasillos legislativos. PAG. 8

Xóchitl suma a Riquelme Claudia ofrece "trabajo de territorio, no de escritorio"

J.A. BELMONTE NAVARRO - PÁGS. 9 Y 10

"Solo veíamos al cielo a ver si caía una bomba"

Llega una madre palestina con cuatro hijos para refugiarse en Torreón por la guerra en Gaza

JORGE MALDONADO VARELA - PAG. 16



EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



Todas: 70 años del voto de la mujer en México
Manolo Caro en Style



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14136 // Precio 10 pesos

López Obrador rinde homenaje a las víctimas de Otis



▲ El Presidente depositó una ofrenda floral en las aguas de la bahía de Acapulco en memoria de las víctimas del huracán, cuyo saldo es de 50 muertos, 30 desaparecidos y pérdidas incalculables. El

mandatario realizó su conferencia diaria en la 12 Región Naval con motivo del Día de la Marina, adonde lo acompañaron funcionarios de su gabinete y la gobernadora de Guerrero. Foto Presidencia

Viene una etapa mucho mejor para Acapulco, dice el Ejecutivo

- “La esencia de las obras” en Coyuca de Benítez y el puerto es reconstruir los hogares
- Llama a no desesperarse; entregará electrodomésticos a 250 mil familias, ratifica
- La Guardia garantizará la seguridad durante el reparto

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ,
ENVIADO / P 3

Se suma la IP a las acciones del gobierno en apoyo a damnificados

- El compromiso incluye ofrecer materiales a precios moderados y no hacer despidos

REDACCIÓN / P 4

De 2019 a 2021 también se redujo la desigualdad en el país, destaca

Cepal: bajan pobreza y concentración de la riqueza en México

- El acaparamiento de “milmillonarios” pasó de 4.5 a 3.3 por ciento del PIB, revela
- En AL, 10% de la población más acaudalada recibe 21 veces más ingresos
- La “acumulación excesiva” de bienes daña la economía y la confianza social
- Mujeres, jóvenes e indígenas son los menos favorecidos en la región, señala

DORA VILLANUEVA / P 20

Empieza la tregua en Gaza; Hamas libera a 13 rehenes hoy

- Israel ha nombrado a 300 detenidos “elegibles” para devolverlos a Palestina
- Qatar exige aprovechar el alto el fuego para dejar de derramar sangre

THE INDEPENDENT
AGENCIAS / P 24 Y 25

Temporal, alza inflacionaria en noviembre y diciembre: BdeM

- En la primera quincena de este mes fue de 4.32%, impulsada por aumento en energéticos, informó Inegi

C. ZEPEDA Y B. CARBAJAL / P 21

OPINIÓN

Marcos Roitman Rosenmann	18
Jorge Carrillo Olea	18
Gilberto López y Rivas	19
Juan C. Guerrero Esparza	19
Emilio Payán	Cultura
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

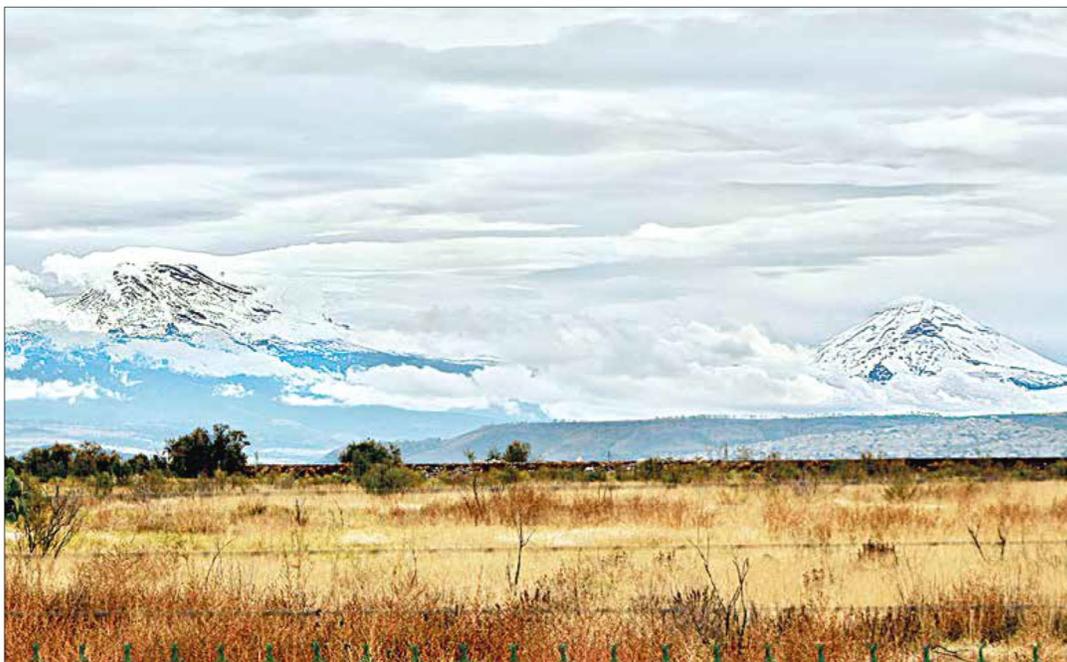
Dinero	
Enrique Galván Ochoa	10
Astillero	
Julio Hernández López	12
Economía Moral	
Julio Botvinik	22
México SA	
Carlos Fernández-Vega	23



Rayuela

Ya no hay más ricos ni más pobres, pero aumentaron los que no lo quieren ver.

Popo e Izta recuperan su color



▲ Las bajas temperaturas registradas la madrugada de ayer por el frente frío número 11 provocaron una nevada a 4 mil 200 metros de altura sobre el nivel del mar, que obligó a cerrar el paso a la región de los volcanes, incluida la carretera San Pedro Nexapa-Paso de Cortés, igual que el acceso al Nevado de Toluca, informó el titular de

Protección Civil del estado de México. Mientras, la Conagua alertó a la población de Chihuahua, Durango, Sonora y Zacatecas que el termómetro bajará a menos 5 grados. En Veracruz tres trabajadores murieron en un alud provocado por las fuertes lluvias del fenómeno climático. Foto Javier Salinas CORRESPONSALES / P 30

OMS: ningún patógeno raro en padecimientos reportados por China

- Repuntaron desde mediados de octubre afecciones “tipo influenza”
- La nación asiática afirma que tampoco hay presentaciones clínicas “inusuales”
- La neumonía infantil en el norte del país coincide con bajas temperaturas
- La alerta de ProMed hizo temer al mundo sobre otra pandemia

AFP, AP Y REUTERS / P 26

Fiscal de la Ciudad de México

Personalidades y activistas piden ratificar a Godoy

● Esta batalla no deben ganarla los corruptos ni quienes buscan impunidad, dice la funcionaria

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO / P 31

CNDH emite recomendación

“La ex titular de búsqueda supo de sobrerregistro”

● Quintana recibió denuncia de que un joven desaparecido figuraba 5 veces; “no rectificó”

JESSICA XANTOMILA Y JARED LAURELES / P 14

Jefe de seguridad de Chapitos

Felicita Biden a AMLO por la captura de El Nini

● Tras notificarle su detención con fines de extradición a EU, lo trasladaron al penal del Altiplano

AP, GUSTAVO CASTILLO Y CÉSAR ARELLANO / P 10



Rebota inflación por alza en tarifas eléctricas

Analistas. El INPC se incrementó por arriba de lo esperado al inicio del mes

El alza estacional de tarifas eléctricas y el aumento de precios agropecuarios impulsaron la inflación en México en la primera quincena de noviembre, al avanzar 4.32 por ciento anual, desde 4.25 por ciento en la quincena previa.

El dato superó la expectativa del mercado, además de que registró su nivel más alto desde la segun-

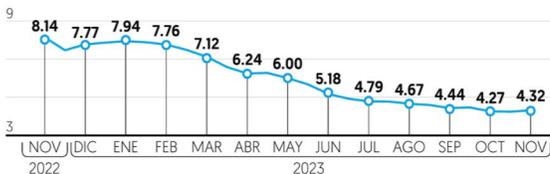
da quincena de septiembre de este mismo año.

Analistas ya esperaban que la inflación general interrumpiera su trayectoria descendente para este tramo final del año; si bien el componente subyacente extendió su reducción, a su interior los servicios continúan mostrando persistencia.

—Alejandro Moscota / PÁG. 4

Inflación por quincena

■ Variación % anual del INPC



Nota: el periodo comprende de la 1Q de noviembre de 2022 a la 1Q de noviembre de 2023

Fuente: INEGI.

OPINIÓN DISIDENTE EN JUNTA DE BANXICO

PIDE SUBGOBERNADORA ACTUAR CON CAUTELA

La Junta de Gobierno de Banxico debe mantener la prudencia y cautela en su comunicación y evitar adelantarse en la guía prospectiva de la política monetaria, pues todavía hay incertidumbre sobre la inflación. Irene Espinosa, subgobernadora

del Banxico, destacó que si bien el INPC sigue disminuyendo, el proceso desinflacionario se ha ralentizado y la convergencia a la meta de 3 por ciento en el segundo trimestre de 2025 "se ha vuelto desafiante".

—Ana Martínez / PÁG. 6

ECONOMIST INTELLIGENCE UNIT

Motivaría mayor inversión por *nearshoring* llegada de Sheinbaum al gobierno. PÁG. 11



HURACÁN OTIS
GN vigilará. Advierte el presidente a los 'malandros' no pararse ahí.

Llama AMLO a la 'autoconstrucción' en Acapulco

A casi un mes de la devastación que dejó el huracán Otis en Acapulco, ayer el presidente AMLO dijo que ya habían terminado el censo y que mantenían el diálogo con los empresarios para la reactivación. Destacó que buscarán la forma de apoyar a hoteles pequeños y medianos, pues la mayor afectación está en ellos. Dijo que todas las viviendas recibirán 8 mil pesos para tareas de limpieza. El gobierno fomentará la autoconstrucción. —D. Benítez / PÁG. 43



\$20 MIL MDP

INDEMNIZACIONES.

Cuantifica AMIS los daños por el huracán Otis. PÁG. 8

274 MIL VIVIENDAS DAÑADAS.

Afectación en 47 mil locales. Concluyen censo. PÁG. 43

INFRAESTRUCTURA EN EL PUERTO

LA TERMINAL AÉREA QUEDARÁ LISTA EN MARZO; SICT ESTIMA QUE REHABILITACIÓN DE CARRETERAS, EN DICIEMBRE. PÁG. 22

FRENTE FRÍO 11

Espectáculo imponente de los volcanes

ENTRE COLOSOS.

El Popo y el Iztaccihuatl dieron muestra de su magestuosidad al amanecer cubiertos de nieve; esto generó la atención de habitantes de Puebla y la CDMX. PÁG. 2



CUARTOSCURO

ELECCIONES

CLAUDIA SHEINBAUM

En Morena no hay ruptura; en el Frente, 'intereses de unos cuantos'.

PÁG. 41

XÓCHITL GÁLVEZ

Designa a Max Cortázar coordinador general de comunicación.

PÁG. 42

BIDEN AGRADECE

Reconocen a México por captura del 'Nini'; pedirá EU extradición.

PÁG. 45



ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISÓ / 33

Alejandro Moreno
LAS ENCUESTAS / 45

Juan Ignacio Zavala
AUTONOMÍA RELATIVA / 43



Empresas y Negocios

Tres firmas concentran 82% del mercado minero en el país

• México coloca cada año hasta 19 mineras en el Top 10 de producción a nivel global; seis estados aportan la mayor parte.

• PÁG. 28

Principales minas de las big-3 empresas mexicanas en 2022 |

EMPRESA	MINA	PRODUCCIÓN
Fresnillo plc	La Herradura	349,700 onzas
Fresnillo plc	San Julián	14.25 millones de onzas
Fresnillo plc	Fresnillo	13.60 millones de onzas
Fresnillo plc	Saucito	11.97 millones de onzas
Grupo México	Buenavista del Cobre	338,633 toneladas
Grupo México	La Caridad	88,492 toneladas
Peñoles	Velardeña	86,525 toneladas
Peñoles	Tizapa	37,770 toneladas

FUENTE: CAMIMEX

GRÁFICO EE

En Primer Plano y Urbes y Estados

Dato subyacente mantiene presión sobre la general

Inflación retoma ruta ascendente en la primera mitad de noviembre

• Se revirtió la tendencia que traía en el año; habría tocado fondo en la quincena previa y "será piso en siguientes seis meses".

• En el país, sólo siete estados se mantuvieron dentro del objetivo de inflación marcado por Banxico.

B. Saldivar, R. Rosales y Y. Morales

• PÁG. 45 Y 42

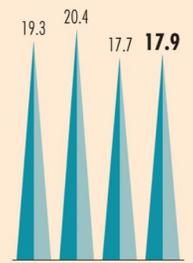
Finanzas y Dinero

Afores alcanzan 18% del PIB al concluir el tercer trimestre: Consar

• Activos en el SAR alcanzaron 5.49 billones de pesos a septiembre.

• PÁG. 9

Saldo de las afores | % DEL PIB, AL CIERRE DE SEPTIEMBRE



FUENTE: CONSAR

GRÁFICO EE

Coartan a 23% de las mujeres sus derechos

• No hay políticas públicas contra limitación de derechos a mujeres.

• PÁG. 46

90% de las agraviadas no denuncia por falta de confianza.

Australia ve oportunidades en México

• Entorno económico global y nearshoring abrirán puertas.

• PÁG. 44

México es el principal socio comercial de Australia en América Latina.

Rachel Moseley,

EMBAJADORA DE AUSTRALIA EN MÉXICO.

Max Cortázar, coordinador de comunicación de Xóchitl

• Ha ocupado cargos en el gobierno federal y en campañas electorales.

• eleconomista.mx

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Cierra semana negativa

Hasta el momento la disminución acumulada de la aprobación en siete semanas ronda los cuatro puntos.

• PÁG. 54



Opinión

Halcones y palomas, pero bien informados

La gran depresión

Enrique Campos Suárez

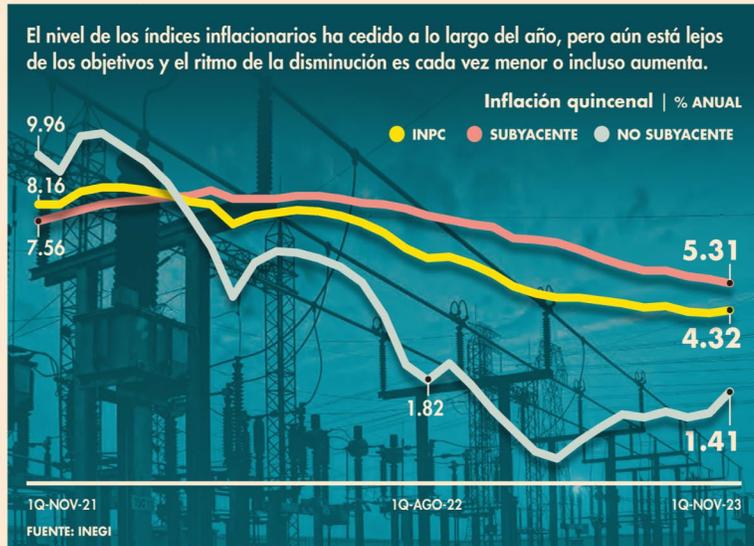
• PÁG. 11

La disputa por Tijuana

Signos vitales

Alberto Aguirre

• PÁG. 50



FUENTE: INEGI

Terminales Punto de Venta de agregadores lideran mercado

• Por cada Terminal Punto de Venta de alguna entidad bancaria operan tres de las agregadoras, reporta CNBV.

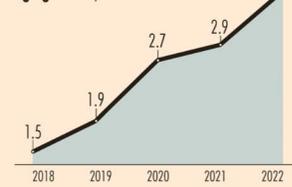
• PÁG. 6

Evolución anual del total de TPV | EN MILLONES



FUENTE: CNBV

Evolución anual de TPV de agregadores | EN MILLONES



7 509661 885870

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2356 / VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

EL HERALDO

D E M É X I C O



\$10



#SORPRENDE A CHILANGOS

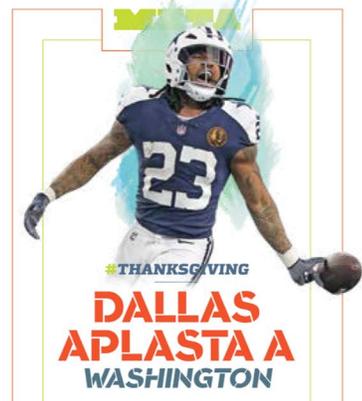
FRENTE FRÍO VISTE DE BLANCO AL IZTA Y DON GOYO P24

#GOBIERNO FEDERAL

LANZAN PLAN DE RECONSTRUCCIÓN PARA ACAPULCO

ADEMÁS DE APOYOS Y LIMPIEZA PARA 250 MIL VIVIENDAS, SE MANTIENEN EL TIANGUIS TURÍSTICO, EL ABIERTO DE TENIS Y DESCUENTOS EN SEMANA SANTA

POR ALMAQUIO GARCÍA / P4



Una vista de postal

EL POPO y el Iztaccihuatl amanecieron ayer con nieve por el frente frío y fueron visibles desde la CDMX; en Toluca cierran acceso al Nevado; en 12 entidades prevén temperaturas de -5 a -10 grados. **pág. 16**



Influenza AH1N1, con incremento de 2,281%

EN ESTA temporada suman 1,024 casos y en 2022 fueron 43; de todos los tipos de esa enfermedad, la que provocó epidemia en 2009 representa 76%.

EN CHINA ola de neumonía colapsa hospitales pediátricos; minimiza el hecho en informe a la OMS; son patógenos conocidos, asegura. **págs. 8 y 25**

Inflación rebota a 4.32% desde 4.25% por fin de subsidio a electricidad **pág. 20**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4501

PRECIO \$10.00

A UN MES DE OTIS: AMLO ANUNCIA NUEVA ETAPA SIN DIVISIONES O PLEITOS

HAY FONDOS ilimitados, afirma; darán \$8 mil para limpieza; advierte a "malandros" que GN vigilará; convoca a todos a reconstrucción.

IP se suma a reactivación con congresos, convenciones...; oferta hotelera, al 4%, para marzo, 40%; piden buscar a desaparecidos. **págs. 5 y 6**

EN CIFRAS



EL PRESIDENTE encabezó el Día de la Armada, en Acapulco, ayer, y rindió homenaje a fallecidos por el huracán.

DETECTAN FALLAS EN FONDO PARA PROFESIONALIZACIÓN

Dejan sin capacitar a 72% de policías en estados por anomalías en gasto

YULIA BONILLA

Auditoría revela que de 313,302 elementos sólo 87,827 recibieron actualización; en revisión de última cuenta, 137.7 mdp del FASP, para seguridad, con irregularidades

2 Millones 141,979 carpetas del fuero común el año pasado

7 Mil 980 mdp transferidos a estados para seguridad en 2022

Agentes advierten la necesidad de no perder continuidad en su formación; "los cursos te pueden salvar la vida o a la población; no sólo son de tiro también son de leyes" **pág. 3**

Biden agradece captura de El Nini; frenan extradición

RECONOCE a AMLO por detención de jefe de seguridad de Chapitos; era de los más buscados, dice; jueza detiene entrega fast track; lo envían al Altiplano. **pág. 4**

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Precampañas que son campañas **pág. 2**

PEDRO SÁNCHEZ
Reflexiones sobre Argentina **pág. 10**

VALE VILLA
25M* **pág. 29**

Arranca tregua Israel-Hamas para la entrega de rehenes

ALTO el fuego está acordado por 4 días a partir de hoy; primer grupo de mujeres y niños a liberar por terroristas será de 13; Tel Aviv soltará a 39. **pág. 24**



7 503026 052006

Foto: Cuartoscuro

Foto: Cuartoscuro



CUARTOSCURO



Bajo los volcanes

La primera tormenta invernal del año llegó acompañada con caída de nieve en montañas emblemáticas de México que se cubrieron de blanco y regalaron postales de volcanes como el Popocatepetl, Iztaccíhuatl y el Nevado de Toluca.

Reconstrucción de Acapulco, cada quien su casa, con apoyos públicos

Otorgará el gobierno federal hasta \$60 mil por vivienda; "la autoconstrucción no es cosa de otro mundo": AMLO

Desencanto. "Yo quiero decir a todas las familias de Acapulco y Coyuca: necesitamos rehabilitar más de 250 mil viviendas y eso no lo podríamos hacer solos, con el gobierno o las empresas; la reconstrucción se tiene que hacer con la participación de todos. Con un sistema de autoconstrucción, que no es cosa del otro mundo, porque todas las viviendas de México, la mayoría, las han hecho los integrantes de las familias".

Así se expresó este jueves el presidente Andrés Manuel López Obrador en la base naval de Acapulco donde se presentaron avances y se anunciaron apoyos económicos para la reconstrucción de ambos municipios devastados por el huracán Otis hace un mes.

Anunció que esto se hará de

EN CONTEXTO

Protestan pobladores porque los apoyos prometidos no se han materializado

Bárcena viajará a China y Corea del Sur por los paquetes de electrodomésticos que se entregarán

Movimiento "Acuérdate de Acapulco": No hay plan claro de reconstrucción

La disponibilidad hotelera, al 4%; se espera que llegue al 20% en diciembre

PÁGS 6-7

manera directa y sin intermediarios, en tres pasos; el primero será el pago de 8 mil pesos que destinarán a la limpieza de los hogares y que se realizará del 29 de noviembre al 7 de diciembre. Posteriormente se realizará el pago para la reconstrucción, que varía según las necesidades de cada hogar, y que va 35 mil a los 60 mil pesos; para ello se hará la distribución en dos fases, la primera se otorgará del 8 al 21 de diciembre y la segunda, del 22 al 31 de diciembre. Todo se realizará de acuerdo a los apellidos, tal como se lleva a cabo con los programas de Bienestar.

El mandatario prometió reconstruir "en muy poco tiempo" Acapulco, mientras habitantes protestaban para denunciar la falta de apoyos. **PAG 6**

GUERRA

Alan Rodríguez- Páginas 14-15

Inicia hoy la tregua pactada entre Israel y Hamás, con intercambio de prisioneros; advierten que la guerra continuará



PRECANDIDATOS EN CAMPAÑA

"En el segundo piso de la 4T va a haber más apoyos a los pueblos originarios": Claudia Sheinbaum en Palenque

Xóchitl, en Delicias, por la tecnificación de la agricultura y un mejor uso del agua

"El rival a vencer en este momento es Morena": Samuel García, en Matamoros

PAG 10

"No hay dinero"... y sacaron a migrantes del albergue de Tláhuac a la calle, el frío y la lluvia

Desprecio. Los sacaron del Albergue Temporal de Tláhuac bajo el argumento de que ya no hay dinero "para mantenerlos", pero ahora cientos de migrantes pasan la noche, muchos acompañados de menores de edad, sobre las banquetas bajo las intensas lluvias y frío de los últimos días. Son los indigentes de los indigentes. **PAG 8**

LA ESQUINA

La autoconstrucción con apoyos gubernamentales puede servir como trabajo temporal para miles de acapulqueños que han visto afectadas sus viviendas, pero deja afuera la posibilidad de hacer una reconstrucción más ordenada de la ciudad. No se vio la crisis desatada por el huracán como oportunidad para hacer una transformación que hiciera al puerto más habitable para las mayorías. Esa oportunidad también se está perdiendo.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 | AÑO LIX | NO. 20,944 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

AFECTADOS POR OTIS RECIBEN A LÓPEZ OBRADOR CON RECLAMOS

Visita seis veces Acapulco, pero en ninguna da la cara al pueblo

JUAN LUIS RAMOS Y ADRIANA COVARRUBIAS / EL SOL DE ACAPULCO

El Presidente ofreció su conferencia mañanera desde una instalación militar en el puerto

ACAPULCO. El presidente Andrés Manuel López Obrador realizó ayer su sexta visita a Acapulco desde el impacto del huracán Otis. Ayer, ofreció su conferencia mañanera desde las instalaciones de la Décimo Segunda Región Naval, a la que sólo tuvo acceso la prensa.

Afuera, familiares de desaparecidos, maestros y prestadores de servicios turísticos protestaban por la falta de apoyos.

En su última visita, el 15 de noviembre, López Obrador se reunió en privado con la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, la presi-

denta municipal de Acapulco, Abeлина López, y el alcalde de Coyuca, Ossiel Pacheco, lo mismo que en el viaje relámpago del 7 de noviembre.

En sus dos viajes anteriores, los días 29 y 31 de octubre, el Ejecutivo sobrevoló en helicóptero el puerto para supervisar los avances en la limpieza y rescate, mientras que su primer visita a Acapulco tras Otis, la tarde del 25 de octubre, tardó casi 10 horas en llegar y sólo se documentó un encuentro con la gobernadora.

Sobre la reconstrucción, López Obrador detalló, junto con su gabinete, que la Secretaría del Bienestar censó 274 mil 502 viviendas y 47 mil 627 locales, 322 mil 129 inmuebles en total, que recibirán ocho mil pesos, cada uno, para limpieza y reconstrucción.

La entrega de estos apoyos será entre el 29 de noviembre y el 8 de diciembre, y se dará en orden alfabético. Los apoyos adicionales de 35 a 60 mil pesos para inmuebles con

mayores daños se darán en dos exhibiciones, la primera del 8 al 21 de diciembre y la segunda entrega del 22 al 31.

El Presidente aseguró que todas las familias de Acapulco y Coyuca de Benítez recibirán apoyos para la reconstrucción, sin embargo, el pasado 14 de noviembre terminó el censo y muchas personas quedaron fuera del mismo pese a que sus hogares resultaron dañados. **Pág. 4 y 5**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**

Luis H. Fernández **Pág. 14**

Alberto Aguilar **Pág. 16**

XÓCHITL EN ENTREVISTA

“El 50% de las mexicanos no me conoce”

A cinco días del inicio de la precampaña, la mayor preocupación para Xóchitl Gálvez, la aspirante presidencial del Frente Amplio por México, es que más personas la conozcan. “El 50 por ciento de las mexicanos no me conoce, entonces eso es lo que tengo que trabajar, subir mi conocimiento”. En entrevista con El Sol de México, adelanta que recurrirá a los spots e impulsará una estrategia en tierra. La exsenadora confía en que luego de los conflictos por la designación de candidaturas entre los partidos del bloque (PAN, PRI y PRD) “se vayan cicatrizando heridas”. Hay que darle vuelta a la página y seguir porque, dice, “los días cuentan”. **Pág. 6**

MUJERES CON BIENESTAR Detectan a coladas

En tres días de prerregistro al programa Mujeres con Bienestar, que sustituye al Salario Rosa, el gobierno del Estado de México detectó 4.5 millones de intentos de personas de otros estados para colarse. **Pág. 20**



CORTESÍA ALEHI RODRIGUEZ.

El ocaso del héroe de corridos tumbados

Néstor Isidro Pérez Salas, uno de los operadores y jefe de escoltas de *Los Chapitos*, pasó su primera noche en el penal del Altiplano del Estado de México. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, agradeció y felicitó al gobierno de México por la captura. “Estamos más seguros con él tras las rejas”, dijo el mandatario sobre la caída del personaje. Según declaraciones de Dámaso López Serrano, otro jefe del narco apodado *El mini Lic*, *El Nini* era aficionado a los corridos tumbados y hasta tenía algunos dedicados a su persona. **Pág. 8**

EL REY DE LOS MONSTRUOS SIGUEN EXPLOTANDO HISTORIA DE GODZILLA

Después de *Workaholics*, Anders Holm explora su faceta dramática en *Monarch: Legacy of Monster*, que trae a la televisión al monstruo gigante japonés. **GOSSIP**



LOS MIRLOS Pura cumbia amazónica

A los latinos les suena familiar y al resto del mundo le parece una delicia exótica. La banda peruana que está por volver a México cuenta a los lectores de *El Sol* que no ha dejado de grabar música nueva desde 1973. **NORMAL**

Hasta marzo de 2024 se analizará un posible aumento al precio de la tortilla

Pág. 10



CORTESÍA

Para 2032, México será el principal importador de maíz en el mundo: OCDE-FAO

Pág. 10



MARCADOR



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,736 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

PORROS

ENCAPUCHADOS IRRUMPEN EN LA FACULTAD DE CONTADURÍA DE LA UNAM Y GOLPEAN A ESTUDIANTES Y PERSONAL DOCENTE; HAY UN HERIDO Y 4 DETENIDOS



FOTOS CORTESÍA



Pág. 11



JOSE MELTON

ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, UN PENDIENTE

El 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y se esperan varias movilizaciones; en el Congreso Demandan atender pendientes en la materia

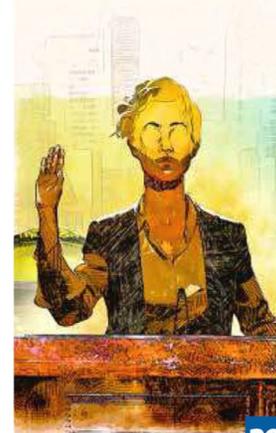
Pág. 4



DAVID DECLARTE

'Listes' para ir por más

La población de la diversidad sexual en la Ciudad de México levantó su voz para exigir a los partidos políticos que se les incluya en las candidaturas para las elecciones de 2024



20

LATITUD

Comienza la tregua

A partir de hoy Israel y Hamás cesarán el fuego y liberarán a algunos de sus rehenes, un paso que puede impulsar a futuras conversaciones y que beneficiará políticamente a Estados Unidos por ser uno de los países mediadores



24

VIOLENCIA ACUMULADA Y GASTO SIN IMPACTO

La conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en México se bifurca entre el reconocimiento de los logros tras años de lucha y la exigencia de atención a pendientes cruciales como la visibilización de las adultas mayores y la optimización de los gastos para erradicar los distintos tipos de agresiones

12



0005

7 500026 125430

\$10.00

REPORTAJE
In

CINCO DÍAS

MÉXICO
No.2871: 24 AL 27 DE NOVIEMBRE
EDICIÓN DE REPÚBLICA



BdeM **alerta** sobre posible... Descontrol y riesgos de **INFLACIÓN COMPLICADO**

VIERNES 24 DE NOVIEMBRE 2023

P.3

unomásuno

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15997



En medio de **protestas**, AMLO PROMETE RECONSTRUIR **ACAPULCO**



P. 12-13

Encapuchados toman Facultad de Administración y Contaduría DE LA UNAM



P. 4-5

Casa del Migrante opera a **MÁXIMA CAPACIDAD**, cerca de colapsar



P. 10

En su 41 aniversario prevalece **ANARQUÍA Y CORRUPCIÓN** en Ceda-CdMx



Marcela Villegas Silva, coordinadora de Ceda

P. 14



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.mx

Viernes 24 de Noviembre de 2023

contacto@elindependiente.mx

Número 443

CERROJAZO DE LA SCJN: OBRAS NO SON SEGURIDAD NACIONAL

Publica el tribunal constitucional decisión; sí podrán solicitarse informaciones hasta ahora secretas; gobierno federal quiso cerrar escrutinios sociales a construcciones

Por Redacción/ El Independiente ▶ 6



Durante la visita del presidente López Obrador a Acapulco, decenas de damnificados se plantaron en la zona naval para exigir atención, a un mes del embate del huracán Otis (Fotos: El Independiente) ▶ 13

INDICADOR POLÍTICO
Xóchitl y oposición, con nombre de Juegos Florales
Por Carlos Ramírez ▶ 3

FUERA MÁSCARAS
Tragar sapos
Por Callo de Hacha ▶ 4

AGENDA CONFIDENCIAL
La Señora X sigue la ruta de "Pina"
Por Luis Soto ▶ 4

SIMPLE Y CLARO
Samuel García, el influencer
Por Elliot Velher ▶ 3

GEOPOLÍTICA
Biden, difícil Día de Acción de Gracias
Por Martha Aguilar ▶ 21

LA JOROBA
Todos contra Aracely Arámbula
Por Addis Tuñón ▶ 24

OPINIÓN
Salarios, programas sociales y aprobación presidencial
Por Pablo Cabañas Díaz ▶ 7

MONREAL REGRESA AL SENADO PARA APOYAR A AMLO Y A CLAUDIA
▶ 13
Análisis: Roberto Vizcaino / Tras la puerta del poder ▶ 5

REBOTA INFLACIÓN; LA MAYOR ALZA EN ALIMENTOS Y SERVICIOS; INEGI
▶ 18

SICARIOS CONTROLAN AL "PASAJE" EN TREN
• Crónica desde el fondo de la Bestia
Por EMEEQUIS ▶ 12

ENCABEZA AMLO EL DÍA DE LA ARMADA, EN ACAPULCO
Foto: Cuartoscuro ▶ 11

PALACIO NACIONAL 2024: CANDIDATOS EN CAMPAÑA
Por Armando Reyes
Claudia: la economía del país va hacia arriba ▶ 9

Xóchitl se hace bolas con redes sociales ▶ 9

Samuel García se promueve con su esposa ▶ 9

ZÓCALO 2024
Legal y legítima, elección de Taboada: PAN ▶ 14

Escriben: Alejandro Lelo, Julián Andrade, David E. León, Carlos Ramos, Francisco Gómez y Claudia Luna

Advertisement for 'EMPELOTADOS' casino. Text includes: '¡ZAMBOMBAZO!', 'EMPELOTADOS TU NUEVA FORMA DE JUGAR', '¡SOMOS TOP DE LA INDUSTRIA!', 'TU CASINO DE CONFIANZA', 'Juego Responsable'.

MILED

f MiledMXPeriódico
@miledmexico

MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 | AÑO: XI | NÚMERO: 4255 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

BIENESTAR ANUNCIA ENTREGA DE APOYOS A DAMNIFICADOS POR HURACÁN "OTIS"

Ariadna Montiel Reyes, secretaria de Bienestar, dio a conocer que se censaron 274 mil 502 viviendas y 47 mil 627 establecimientos mercantiles afectados



14

APRUEBAN LEY 3 DE 3 EN CONGRESO DE LA CDMX

A la aprobación de este dictamen acudieron colectivas, quienes gritaron de júbilo al escuchar la votación final de esta reforma constitucional



16

Sheinbaum llama construir el sueño del mejor México posible

De visita en Chiapas, Claudia Sheinbaum expresó que después de más de 200 años las mujeres viven una transformación radical al aspirar a la presidencia de la República



12



P. 8-9

HOY INICIA LA FINAL CONTRA TIGRES

América se asume como el más grande

AMERICAFEMENIL



P. 15

LOS VAQUEROS, SIN PIEDAD CONTRA WASHINGTON

¡PALIZA EN EL CLÁSICO!

CON OTRA ESTELAR ACTUACIÓN DE DAK PRESCOTT, QUE COMPLETÓ CUATRO PASES DE ANOTACIÓN, DALLAS MALTRATA 45-10 A SU ACÉRRIMO RIVAL EN ACCIÓN DE GRACIAS

www.ovaciones.com

ovaciones

VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023
NÚMERO 26,655 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

DAÑOS EN GUERRERO

Pagarán aseguradoras 20 mil mdp por Otis

La Asociación Mexicana de Seguros realizó una actualización de los números para atender más de 16 mil siniestros ocurridos en Acapulco y Coyuca de Benítez, de los cuales más de nueve mil corresponden a automóviles. El Gobierno Federal hizo un recuento pormenorizado de afectaciones y enumeró las acciones que han llevado a cabo para paliar el desastre. Y mientras tanto, empresarios anunciaron que ya hay habitaciones de hotel disponibles y habrá más en diciembre. **Págs. 20 y 21**

YA ESTÁ EN EL ALTIPLANO

El Nini era un cartucho quemado en Culiacán

El principal guardaespaldas de Los Chapitos marcó un antes y un después en la relación de ese cártel y el clan Zambada. Una jueza frena su extradición inmediata. **Pág. 22**

DANIEL CAMACHO / EL SOL DE TOLLUCA



BONITO ESPECTÁCULO

Nevadas pintan de blanco las principales montañas

El frente frío que hizo descender las temperaturas en el país trajo como regalo visual la nieve en las cumbres que rodean a la Ciudad de México. **Pág. 23**

ESCRIBEN

Luis H. Fernández **Pág. 28**
Gerson Hernández **Pág. 28**
Shanik Berman **Pág. 32**

MEXSPORT



P. 3

INICIA EL PLAY IN San Luis se mete a la Liguilla

Derrotan al León por 3-2 en un partido muy disputado y aseguran un lugar en la Fiesta Grande ante Monterrey

REUTERS



P. 13

HAY POLÉMICA "No pedí puesto de Checo": Hamilton

Desmiente el británico que haya zopiloteado a Red Bull con la intención de ser el compañero de Max Verstappen

¡DÍA DE GRACIAS!

DaRon Bland establece récord histórico en triunfo de Cowboys. Empacadores y 49's, también obtienen la victoria **DXT P.22**



UN CENTENARIO MUY ANIMADO



Llega Puebla Immersive Disney Animation, donde los fans del estudio podrán sentirse dentro de alguna escena de las 60 películas que se incluyen en la muestra **VIDA P.19**

LOFTHOUSE/IMMERSEIVE.COM

VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023
AÑO XIII N° 3071 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

AMLO LLEVA MAÑANERA A BASE MILITAR DE ACAPULCO

Llueven reclamos a un mes de Otis

Empleados de hoteles como Elcano señalaron que no pueden trabajar y que tampoco han recibido ayuda económica, pese a que el Gobierno federal presumió entrega de miles de apoyos; activistas exigen un verdadero plan de reconstrucción; y guerrerenses cuestionaron al Presidente durante su visita exprés al puerto en la que una vez más evitó recorrer las colonias afectadas, donde cálculos de su propia administración estiman 274 mil viviendas dañadas y cuyas calles siguen llenas de basura, árboles caídos, comercios cerrados... **MÉXICO P.3**

REGRESA MONREAL AL SENADO PARA PONER EN ORDEN A MORENA **MÉXICO P.6**



LA REGIÓN MÁS TRANSPARENTE. Luego de la lluvia y los fuertes vientos en el Valle de México, ayer se pudo observar en todo su esplendor el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl **ESTADOS P.11**

Tareas del hogar alcanzan 24.3% del PIB, revela Inegi

En el 2022, las tareas del hogar y cuidados no remunerados representaron una actividad equivalente a 7.2 billones de pesos, siendo las mujeres quienes principalmente las llevan a cabo, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía **MÉXICO P.4**



QUINTESCUERO

ELECTRICIDAD ENCIENDE REBOTE INFLACIONARIO

El fin de los subsidios federales a la luz, tras el verano, incrementó los precios de productos como huevo, tomate verde y jitomate **NEGOCIOS P.17**

HOY ESCRIBE

Napoleón y la importancia de los errores históricos ¿Fiel a los hechos o fiel al drama? ¿Puede una representación cinematográfica ser completamente fiel a la historia y al mismo tiempo ser una pieza de entretenimiento que cautive a las audiencias? Ese es un dilema de muchos biopics—definidos como dramatización de una persona de no ficción— a través de los años.

SANTIAGO GUERRA **PÁGINA 15**



Únete a nuestro canal de

WhatsApp

Susíbeme

TOCA AQUÍ



FRENTE FRÍO
PINTA DE BLANCO
AL POPO Y AL
IZTACCÍHUATL **P. 9**



Cuartoscuro

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

No. 1342 / Año 04 / Viernes 24 de noviembre de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

AMLO acelera recuperación de Acapulco

FRANCISCO MENDOZA NAVA



EN HONOR A VÍCTIMAS DE 'OTIS'. El presidente conmemoró en Acapulco, Guerrero, el Día de la Armada, acto que dedicó a las víctimas del huracán 'Otis', que devastó el puerto turístico y el municipio de Coyuca de Benítez. El mandatario afirmó que su gobierno será solidario con los afectados y que impulsará una pronta recuperación. Foto: Cuartoscuro. Pág. 6

Reportan despliegue de fuerzas del orden, entrega apoyos y plan de reconstrucción de infraestructura

Se ha recuperado 90% de la red de distribución de agua potable y se realiza vigilancia epidemiológica

Proyectan empresarios realizar 30 congresos y convenciones en Acapulco durante 2024. Pág. 4-5

- ▶ EVELYN SALGADO ACTUALIZA SALDO DE 'OTIS': 50 MUERTOS Y 30 DESAPARECIDOS
- ▶ AMLO DEFIENDE AUTOCONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN ZONAS AFECTADAS
- ▶ BANCO DE MÉXICO ADVIERTE QUE GOLPE DE 'OTIS' PRESIONARÁ LA INFLACIÓN **P. 11**

EU QUIERE EXTRADICIÓN 'FAST TRACK' DEL 'NINI' **P. 8**



Cuartoscuro

JUEZA REGRESA A EMILIO LOZOYA CASA DE LUJO VALUADA EN 38 MDP **P. 6**

REPORTAN SECUESTRO DE 3 PERIODISTAS EN TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO **P. 3**

PT RESPALDA LA ASPIRACIÓN AL SENADO DE RUTH GONZÁLEZ **P. 3**

COMIENZA TREGUA EN GAZA Y LIBERACIÓN DE REHENES **P. 13**



AFP



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Cámara de Diputados convoca al 8° Premio Nacional “Raquel Berman a la Resiliencia femenina frente a la adversidad”

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, que es el 25 de noviembre, la Unidad para la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados lanzó la convocatoria al 8° Premio “Raquel Berman a la Resiliencia femenina frente a la adversidad”, para reconocer a mujeres que han superado contextos adversos e implementado actividades tendientes a prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

<https://ventanaver.mx/principal/camara-de-diputados-convoca-al-8-premio-nacional-raquel-berman-a-la-resiliencia-femenina-frente-a-la-adversidad/>



Cámara de Diputados convoca al 8° Premio Nacional “Raquel Berman a la Resiliencia femenina frente a la adversidad”

Boletín No. 5528

• La diputada Marcela Guerra Castillo afirma que la Cámara de Diputados es una institución aliada de las mujeres

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, que es el 25 de noviembre, la Unidad para la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados lanzó la convocatoria al 8° Premio “Raquel Berman a la Resiliencia femenina frente a la adversidad”, para reconocer a mujeres que han superado contextos adversos e implementado actividades tendientes a prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

Al encabezar este acto, la diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva, señaló que conforme se avanza con el compromiso de legislar, de profundizar la justicia, para visibilizar y catalogar cada una de las formas de violencia que sufren las mujeres y las niñas, la violencia sigue avanzando, como la violencia vicaria y la digital

Refirió que, de enero a septiembre de este año, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reportó 625 feminicidios, 17 mil delitos de violación, 6 mil 109 delitos por abuso sexual, mientras el Inegi señala que en México 70 por ciento de las mujeres de más de 15 años ha experimentado al menos una situación de violencia a lo largo de su vida.

Esta iniciativa, esta gran convocatoria, la octava, de la doctora Raquel Berman, que tiene una serie de requisitos y que reconoce la fuerza, el espíritu que te ayuda a salir delante de la adversidad, da un valor agregado y experiencia para cambiar una realidad.

Guerra Castillo afirmó que la Cámara de Diputados es un aliado de las mujeres, por ello “la paridad llegó para quedarse al ser constitucional; se luchó a capa y espada para cambiar drásticamente la visión de la realidad y para crear un mundo mejor, un país mejor, una sociedad incluyente, menos violenta, pero inclusiva, donde las niñas puedan caminar libres de violencia, las mujeres no sean acosadas en ninguna parte, eso nosotros todo el tiempo lo estamos visibilizando.



Explicó que la convocatoria está dirigida a mujeres de 18 años en adelante, mexicanas por nacimiento o naturalización; y deben enviar un relato, en video o por escrito, sobre la situación de violencia que enfrentaron ante circunstancias adversas y estresantes, y que emprendieron un proceso de transformación convirtiendo ese daño profundo en fortaleza para beneficio propio y su entorno social.

Añadió que las narrativas recolectadas son revisadas por un jurado interdisciplinario, constituido por psicoanalistas, miembros de la fundación y de la institución invitada que apoyan cada edición y difunden el premio en la República.

“El correo electrónico para recibir la documentación es premiorausquelberman2024@gmail.com. Esperamos la participación de todas aquellas mujeres que reúnen estos requisitos, y que además dan un valor agregado a la sociedad mediante esa resiliencia que han desarrollado, la cual puede ser también un ejemplo para otras”.

La diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, destacó la importancia del premio a la resiliencia femenina frente a la adversidad en su 8ª edición, para reconocer el dolor, el llanto, el sufrimiento y la fuerza con la que han tenido que salir estas mujeres, “porque no es fácil”.

Indicó que cuando una mujer sufre violencia el primer paso en su recuperación es romper el silencio y denunciar y esta distinción reconoce a quienes han salido adelante, “y además han inspirado a muchas otras a sentir que no están solas, que somos muchas y que cuando las mujeres nos lo proponemos de verdad, hacemos redes fuertes”.

Expresó que el 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres para recordar lo importante que es combatir todo tipo de violencias contra las mujeres, niñas y adolescentes, y visibilizar el trabajo legislativo. Invitó a seguir trabajando “por las próximas generaciones, nuestras niñas y adolescentes, para que nunca más tengamos que hablar de la resiliencia y de mujeres que luchan contra la violencia, sino de mujeres que viven en plenitud, viven felices y en libertad”.

La diputada Beatriz Rojas Martínez (Morena) consideró relevantes estas acciones y destacó el trabajo de la LXV Legislatura para fortalecer la red en contra de la violencia hacia las mujeres.

Añadió que el premio es una forma de seguir luchando y visibilizando la violencia ya normalizada. A pesar de que tenemos un marco jurídico muy avanzado, no logra permear o ser tangible, ni logra



los cambios necesarios para una construcción social que efectivamente garantice la no violencia contra las mujeres”.

“Seguimos trabajando porque nos falta mucho. Somos parte de la gran lucha de muchos años y lo que sigue es no desfallecer, seguir luchando por nuestras convicciones ante el mundo que sigue oprimiendo a las mujeres”.

La doctora Raquel Berman, fundadora del Premio, señaló que se busca reconocer un nuevo modelo de identidad femenina, de la mujer resiliente que trasciende el patriarcado, cuya resiliencia las benefició personalmente y crearon proyectos en beneficio de otras.

“Unas lograron influir y modificar al mismo patriarcado, o leyes patriarcales, pero todas son inspiradoras. En un mundo dominado por la crueldad, son las resilientes la esperanza de que una convivencia humana más feliz, es posible”, puntualizó.

Bertha Elnora Jiménez Arrieta, directora de la Asociación Mexicana para la Práctica, Investigación y Enseñanza del Psicoanálisis, expresó que en un país como México, —con un profundo machismo internalizado— las mujeres solo pueden salir adelante en grupo, formando redes con el apoyo del trabajo y la fuerza de otras bravas mujeres y la protección de las leyes.

Afirmó que el premio busca concientizar sobre la violencia de género en México y con la colaboración de la Cámara de Diputados, a través de la Comisión de Igualdad de Género, esta iniciativa multiplica su fuerza y su alcance.

Clara Scherer Castillo, representante general la Fundación Raquel Berman, afirmó que se trata de un reconocimiento a las estrategias que han surgido de las propias mujeres para enfrentar la adversidad, para ser fuertes y vencerla; hacerles saber que hay herramientas y maneras de superar el trauma y sepan que solas no podrán, que requieren de apoyo de un grupo, de la solidaridad y de la comunidad que las acoja y apoye.

La Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, informó que se realiza una labor de difusión y divulgación de la perspectiva de género en políticas públicas, a fin de que diputadas y diputados puedan implementarla en la elaboración de sus iniciativas de ley.

Explicó que se elaborará un libro para comunicar a diputadas, diputados y a la sociedad en general de qué se trata la perspectiva de género, qué es, cómo se usa y por qué es importante su implementación. Esperamos el próximo año estar listos en marzo, con motivo del 8M”.



La directora general de la Unidad para la Igualdad de Género, Yuriria García Núñez, manifestó que las mujeres en circunstancias de violencia no siempre saben de qué manera pueden ser resilientes, “pero en el momento en el que están a punto de lograr esa resiliencia, de cambiar, de poder trascender en estos temas que viven, la red de apoyo es la que realmente puede impulsarlas para lograrlo”.

El documento publicado establece que la Cámara de Diputados y la Fundación Doctora Raquel Berman convocan a mujeres de 18 años y más, mexicanas por nacimiento o naturalización, a relatar cómo ante circunstancias adversas y estresantes emprendieron un proceso de transformación, convirtiendo el daño sufrido en fortaleza, en beneficio propio y de su entorno social.

El objetivo es reconocer a las mujeres que lograron superar adversidades y salieron fortalecidas al haber reaccionado de una manera constructiva y positiva, superando el desaliento para salir adelante, y a partir de esta experiencia trabajan a favor de otras personas. Señala que se premiará con veinticinco mil pesos al primer lugar, quince mil para el segundo lugar, y cinco mil al tercer puesto. Además, habrá un premio especial de cinco mil pesos para una joven resiliente y otro a la mujer resiliente frente a la violencia política, por 20 mil pesos.





Iluminan de naranja frontispicio de la Cámara de Diputados por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, e integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y del Grupo Plural de Igualdad Sustantiva llevaron a cabo la iluminación parcial en color naranja del frontispicio del Palacio Legislativo, en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Guerra Castillo, quien encabezó el acto, subrayó que desde el Poder Legislativo las diputadas están obligadas a dar la batalla contra la violencia hacia las mujeres “y lo estamos haciendo con resultados muy concretos”.

<https://www.nuevomexicoplural.com/iluminan-de-naranja-frontispicio-de-la-camara-de-diputados-por-el-dia-internacional-de-la-eliminacion-de-la-violencia-contra-la-mujer/>



Las diputadas están obligadas a dar la batalla contra violencia hacia las mujeres: Marcela Guerra.

Por **Billie Parker Noticias** - 23 noviembre, 2023



***Iluminan de naranja frontispicio de la Cámara de Diputados por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.**

23.11.2023.- La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, e integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y del Grupo Plural de Igualdad Sustantiva llevaron a cabo la iluminación parcial en color naranja del frontispicio del Palacio Legislativo, en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Guerra Castillo, quien encabezó el acto, subrayó que desde el Poder Legislativo las diputadas están obligadas a dar la batalla contra la violencia hacia las mujeres "y lo estamos haciendo con resultados muy concretos".



Iluminan de naranja frontispicio del Palacio Legislativo

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, e integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y del Grupo Plural de Igualdad Sustantiva llevaron a cabo la iluminación parcial en color naranja del frontispicio del Palacio Legislativo, en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Guerra Castillo, quien encabezó el acto, subrayó que desde el Poder Legislativo las diputadas están obligadas a dar la batalla contra la violencia hacia las mujeres “y lo estamos haciendo con resultados muy concretos”.

<https://planoinformativo.com/964056/iluminan-de-naranja-frontispicio-del-palacio-legislativo->



Iluminan de naranja frontispicio de la Cámara de Diputados por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, e integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y del Grupo Plural de Igualdad Sustantiva llevaron a cabo la iluminación parcial en color naranja del frontispicio del Palacio Legislativo, en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Guerra Castillo, quien encabezó el acto, subrayó que desde el Poder Legislativo las diputadas están obligadas a dar la batalla contra la violencia hacia las mujeres “y lo estamos haciendo con resultados muy concretos”.

<https://ventanaver.mx/principal/iluminan-de-naranja-frontispicio-de-la-camara-de-diputados-por-el-dia-internacional-de-la-eliminacion-de-la-violencia-contra-la-mujer/>



Conmemoran el Día Nacional de la Niña Indígena y Afromexicana

La Cámara de Diputados celebró una sesión solemne con motivo del Día Nacional de la Niña Indígena y Afromexicana, que se conmemora cada 21 de noviembre, a fin de visibilizarlas, concientizar sobre la defensa de sus derechos, protegerlas de la violencia y emprender acciones para erradicar el racismo y la discriminación.

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que las niñas indígenas y afromexicanas son portadoras de una rica herencia cultural porque son guardianas de nuestras tradiciones y lenguas ancestrales, pero, además, son el fruto de nuestras comunidades.

<https://planoinformativo.com/964230/conmemoran-el-dia-nacional-de-la-nina-indigena-y-afromexicana>



Diputados buscan visibilidad de niñas indígenas y afroamericanas



En la Cámara de Diputados se llevó a cabo la sesión solemne con motivo del Día Nacional de la Niña Indígena y Afroamericana, donde representantes de las distintas bancadas subieron a tribuna a fijar su posicionamiento sobre esta celebración.

La presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afroamericanos, Irma Juan Carlos, les dio la bienvenida a niñas indígenas y afroamericanas que se encontraban en la sesión solemne, para posteriormente señalar que de acuerdo al INEGI, en México habitan 373 mil 479 niñas indígenas, lo cual equivale al 9.87 por ciento del total de la población indígena, además, 265 mil 349 niñas afroamericanas.

También indicó que las niñas indígenas adolescentes en México, el 90.2 de la población de 3 a 17 años, viven en situación de pobreza según hasta el 2020. En el caso de la población afroamericana, el porcentaje es del 88 por ciento de la población de este mismo rango, que aproximadamente son 153 mil personas afroamericanas de este mismo rango no tienen afiliación al servicio de salud.

La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, refirió que las niñas indígenas y afroamericanas son portadoras de la herencia cultural, señalando que debe garantizarse desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos los derechos de las niñas indígenas y afroamericanas para erradicar la desigualdad social.

<https://mexico.quadratin.com.mx/diputados-buscan-visibility-de-ninas-indigenas-y-afroamericanas/>



Cámara de Diputados conmemora con sesión solemne el Día Nacional de la Niña Indígena y Afromexicana

La Cámara de Diputados celebró una sesión solemne con motivo del Día Nacional de la Niña Indígena y Afromexicana, que se conmemora cada 21 de noviembre, a fin de visibilizarlas, concientizar sobre la defensa de sus derechos, protegerlas de la violencia y emprender acciones para erradicar el racismo y la discriminación.

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que las niñas indígenas y afromexicanas son portadoras de una rica herencia cultural porque son guardianas de nuestras tradiciones y lenguas ancestrales, pero, además, son el fruto de nuestras comunidades.

<https://ventanaver.mx/principal/camara-de-diputados-conmemora-con-sesion-solemne-el-dia-nacional-de-la-nina-indigena-y-afromexicana/>



Las y los legisladores pidieron reconocer los derechos de las niñas indígenas y afroamericanas



La Cámara de Diputados conmemoró en Sesión Solemne el Día Nacional de la Niña Indígena y Afroamericana. Las y los legisladores pidieron reconocer los derechos de este sector. La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, reconoció su aportación cultural. “En este día deberíamos de refrendar que la diversidad cultural de nuestro país debe de ser un compromiso con la igualdad en la justicia social para todas nuestras niñas. Desde la Constitución Mexicana, nuestro orden jurídico, reconoce y protege tanto a la niñez, a los pueblos y a los integrantes de las comunidades de indígenas y afroamericanas”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1362?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1362&authkey=!AFE-kJ4RKVMZJEs&ithint=video&e=8eslcP>



Cámara de Diputados conmemora con sesión solemne el Día Nacional de la Niña Indígena y Afromexicana

Boletín No. 5520

- La diversidad cultural debe ser un compromiso con la igualdad y la justicia social para todas las niñas: Guerra Castillo
- Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD externaron posicionamientos

La Cámara de Diputados celebró una sesión solemne con motivo del Día Nacional de la Niña Indígena y Afromexicana, que se conmemora cada 21 de noviembre, a fin de visibilizarlas, concientizar sobre la defensa de sus derechos, protegerlas de la violencia y emprender acciones para erradicar el racismo y la discriminación.

Portadoras de herencia cultural y guardianas de tradiciones

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que las niñas indígenas y afromexicanas son portadoras de una rica herencia cultural porque son guardianas de nuestras tradiciones y lenguas ancestrales, pero, además, son el fruto de nuestras comunidades.

“En este día deberíamos de refrendar que la diversidad cultural de nuestro país debe ser un compromiso con la igualdad y la justicia social para todas nuestras niñas”, resaltó.

Destacó que, desde la Constitución mexicana, nuestro orden jurídico “reconoce y protege tanto a la niñez, a los pueblos y a los integrantes de las comunidades indígenas y afromexicanas que al respecto y, sobre todo, en respeto, a su dignidad y la garantía de sus derechos que estos se hagan siempre una costumbre”.

Defensa de un sector vulnerable y poco visibilizado

La presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, diputada Irma Juan Carlos (Morena), expresó que este día se inscribe en la historia de México como un acto de reconocimiento, concientización y compromiso con la defensa de los derechos de un sector tan vulnerable y poco visibilizado; es una fecha para recordar la importancia de garantizar a las niñas indígenas y afromexicanas un entorno de respeto a sus derechos fundamentales.



Conmemorar esta fecha, dijo, no solo significa un reconocimiento simbólico sino un compromiso tangible por parte del Estado, porque de acuerdo al Inegi en México habitan 373 mil 479 niñas indígenas, lo cual equivale al 9.87 por ciento del total de la población indígena, así como 265 mil 349 niñas afroamericanas; por ello, se deben dar condiciones para que se desarrollen, dado que el 90.2 de la población indígena de 3 a 17 años vive en situación de pobreza y, en la afroamericana, la cifra es del 88 por ciento.

Relató que se han realizado importantes reformas para impulsar los derechos de niñas y adolescentes. Con este día, se busca no solo visibilizar sino enfrentar las realidades que las niñas viven y es un paso firme hacia la eliminación de la discriminación que sufren. “Las niñas indígenas y afroamericanas deben gozar de los mismos derechos a la salud, vivienda, alimentación y a la no discriminación, y que los Poderes de la Unión impulsen acciones específicas para fortalecer su desarrollo integral”.

Actuar en favor de la vida de las niñas indígenas

Por parte de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, la secretaria, diputada Irma Yordana Garay Loredó (PT), expresó que la conmemoración tiene el objetivo de reflexionar, enriquecer y seguir actuando en favor de la vida de las niñas indígenas y afroamericanas. “La discriminación por edad, género, origen, condición, preferencia sexual y religión, siguen mostrándose como una herida”.

Consideró vital promover el respeto y la inclusión para garantizar los derechos de las niñas y niños, sin importar su origen étnico, legislar con firmeza y poner fin a los obstáculos. Además, implementar en las escuelas modelos con experiencias enfocados a comprender la vida y riqueza cultural de las comunidades indígenas, campañas a la no discriminación y dotar de mayores herramientas al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas para fortalecer programas.

Las niñas indígenas tienen derecho a vivir en libertad

En representación de la niñez indígena de la comunidad mazahua, Andrea Acuña Mateo mencionó que es fundamental que en el país se garanticen los derechos individuales de las niñas indígenas a la vida y a la integridad física y mental, a la libertad, a la seguridad de sus personas, a la educación y a la salud.

Dijo que el Ejecutivo y la sociedad deben procurar garantizar que todas las niñas de los pueblos indígenas no padezcan actos de explotación, discriminación o perversión y que hablen su lengua materna. “Las niñas indígenas tenemos derecho a vivir en libertad”; por ello, pidió que no se les separe de sus familias y comunidades.

Saleisha Alejandra Urrutia Bueno, representante de la niñez afroamericana, expuso que durante mucho tiempo estas comunidades han sido relegadas a las sombras, discriminadas e invisibilizadas, incluso por quien tienen que garantizar sus derechos fundamentales.



Relató que nacer como niña afromexicana significa enfrentarse a la pobreza, marginación, discriminación y racismo. Esta conmemoración es un faro de esperanza y compromiso nacional para su reconocimiento, desarrollo, bienestar y para alcanzar la justicia social, y que sean incluidas en las políticas públicas y marcos jurídicos sin racismo ni discriminación.

Fortalecer el desarrollo integral de las niñas

El diputado Pedro Sergio Peñaloza Pérez (Morena) recordó que el decreto para declarar el 21 de noviembre de cada año como el Día Nacional de la Niña Indígena y Afromexicana tiene la finalidad de concientizar a la población sobre la discriminación a la que se enfrenta este grupo social y refrenda el compromiso por visibilizar y garantizarles sus derechos fundamentales. “Usos y costumbres no pueden estar por encima de los derechos de nadie; las niñas deben gozar de una vida libre de violencia”.

Pertenecer a un grupo indígena o afromexicana, manifestó, lastimosamente pone a las niñas en un estado de extrema vulnerabilidad, pues flagelos como la trata de personas, la explotación y el matrimonio infantil se han intensificado; a la fecha existen casos en donde menores de edad son forzadas a cohabitar o adoptar un modo de vida similar al de un matrimonio. Por ello, debemos reafirmar el compromiso para impulsar acciones que fortalezcan el desarrollo integral de las niñas.

Crear políticas públicas que beneficien a la niñez

La diputada Adela Ramos Juárez (PAN) consideró que esta sesión permitirá redoblar esfuerzos para crear políticas públicas, leyes y demás ordenamientos que resuelvan y beneficien a la niñez, así como generar conciencia ante la discriminación que sufren las niñas indígenas y afromexicanas.

Resaltó que las niñas indígenas y afromexicanas saben qué es la falta de oportunidades y enfrentarse a problemas como el matrimonio forzado y la violencia; de ahí que las diputadas y los diputados deben implementar acciones para destinar más recursos y que las instituciones y programas que las benefician las empoderen y les ayuden a tener una vida mejor.

Educación, instrumento para que estén bien informadas

Sayonara Vargas Rodríguez, diputada del PRI, apuntó que las niñas indígenas son portadoras de la cultura, gastronomía, música, técnica del bordado y alfarería, son poseedoras de una enorme resiliencia y tenacidad, combinan sus costumbres con la educación y la ciencia, y la educación puede ser un instrumento para que se conviertan en ciudadanas bien informadas, así como un mecanismo de defensa para evitar abusos y manipulación de personas que históricamente han intentado aprovecharse de la ingenuidad.



Se manifestó a favor de la erradicación de los matrimonios forzados, la venta de las niñas y la invisibilización de sus derechos. “Que este día sea un recordatorio de nuestra responsabilidad compartida de construir un México en donde todas las niñas, independiente de su origen, tengan la oportunidad de soñar y, sobre todo, de lograr esos sueños”.

Garantizarles respeto, protección y apoyo

Por el PVEM, la diputada Fátima Almendra Cruz Peláez relató que las niñas que viven en comunidades indígenas y afroamericanas sufren una serie de violaciones a sus derechos, por ejemplo, cuando se ven forzadas a contraer matrimonio a una edad temprana, situación que les impide seguir con una educación y crecimiento profesional e incluso llegan a ser víctimas de violencia sexual, física y psicológica.

Añadió que las niñas indígenas son pilares fundamentales que sostienen la riqueza cultural, la diversidad y la identidad del país; por ello, es imperativo continuar trabajando para garantizarles respeto, protección y apoyo, mejorarles las condiciones de vida, seguir luchando por la igualdad de sus derechos, acceso a una educación de calidad, atención médica adecuada y un entorno seguro para su formación y desarrollo.

Atender los rezagos que frenan el desarrollo pleno de la niñez

La diputada del PT, Esther Martínez Romano, dijo que la conmemoración tiene como fin visibilizar a las niñas indígenas y afroamericanas, así como reflexionar sobre la importancia de reconocer la diversidad etnográfica del país y atender los rezagos pendientes que frenan el desarrollo pleno de la niñez.

Consideró fundamental que la infancia cuente con un pleno acceso a la salud y a la educación digna y de calidad, pues la falta de estos elementos limita el desarrollo social de las niñas indígenas y afroamericanas; ante ello, las y los diputados debemos crear un marco normativo que garantice su pleno goce de derechos y empoderamiento para que tengan un futuro justo e incluyente.

Ventana abierta a la visibilidad y reflexión

De MC, la diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía señaló que el 21 de noviembre de cada año es una ventana abierta a la visibilidad, la reflexión y a un encuentro con nuestras raíces. “Cuántas historias de violencia, discriminación, limitación y sueños rotos se hubiesen evitado argumentando que son usos y costumbres, niñas que abruptamente dejaron de ser niñas para convertirse en esposas o madres”.

Llamó a que esta fecha sea un parteaguas para mandar el mensaje de sensibilizar y dejar de creer que invertir en la educación y capacitación de una niña no es rentable. Es un llamado urgente a todos los niveles de gobierno para revisar y evaluar las políticas públicas; necesitamos datos concretos y medibles para impulsar cambios reales, pues la Constitución reconoce la diversidad y pluriculturalidad y se debe garantizar el respeto de los derechos humanos, abundó.



Hay que darles protección integral

Elizabeth Pérez Valdez, diputada del PRD, dijo que reconocer a las niñas indígenas y afroamericanas significa cambiar el imaginario de toda la sociedad y la visibilización de quienes históricamente han sido vulneradas por un sistema que aceptó y solapó la violencia sistemática, por lo que hoy el mayor reconocimiento es su protección integral, así como asumir el compromiso real de ajustar el marco normativo para impedir los matrimonios infantiles forzados.

Consideró vital modificar la ley para proveer la educación integral y de calidad a las niñas, así como asignar presupuesto necesario para garantizar su individualidad y diversidad, y acceso a una vida libre de violencia. De acuerdo a cifras oficiales, relató, una de cada cien niñas, entre 12 y 14 años, son obligadas a casarse, la mayoría de origen indígena o afroamericana. “Las niñas no deben ser madres, esposas o trabajadores, ellas deben jugar con libertad”.

En la sesión en modalidad semipresencial, a la que acudieron niñas indígenas y afroamericanas como invitadas especiales, se procedió a entonar el Himno Nacional Mexicano.

Posteriormente, la Secretaría de la Mesa Directiva leyó el acta de la sesión solemne, misma que fue avalada en votación económica.





Ejército seguirá siendo pilar de la estabilidad y la unidad, dice el titular de Sedena a diputados

El instituto armado seguirá siendo uno de los pilares fundamentales de estabilidad, democracia y unidad nacional, afirmó en la Cámara de Diputados el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González. El titular de la Sedena pronunció un discurso durante la sesión solemne en la que la Cámara de Diputados inscribió con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones la leyenda “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”, como un reconocimiento a una de las instituciones de mayor trascendencia del Estado mexicano. La develación estuvo a cargo de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la priista Marcela Guerra Castillo, y del general Sandoval González, acompañados por el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el panista Jorge Romero Herrera; por el general Jorge Antonio Maldonado Guevara, director del Heroico Colegio Militar; y por el coordinador del Grupo de trabajo para conmemorar los 200 años del Colegio Militar, el priista Rubén Moreira.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/295199/ejercito-seguira-siendo-pilar-de-la-estabilidad-y-la-unidad-dice-el-titular-de-s>



Inscriben en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”

En sesión solemne en modalidad presencial, la Cámara de Diputados inscribió con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones la leyenda “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”, como un reconocimiento a una de las instituciones de mayor trascendencia del Estado mexicano. La develación estuvo a cargo de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo y el secretario de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval González, en acompañamiento del presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Jorge Romero Herrera (PAN); el general Jorge Antonio Maldonado Guevara, director del Heroico Colegio Militar; el coordinador del Grupo de trabajo para conmemorar los 200 años del Colegio Militar, diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI).

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/inscriben-en-el-muro-de-honor-de-la-camara-de-diputados-2023-ano-del-bicentenario-del-heroico-colegio-militar/>



Ante diputados federales, el titular de la Sedena garantiza lealtad de las fuerzas armadas a las instituciones.

Ante diputados federales, el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, garantizó que seguirá la lealtad de las Fuerzas Armadas a las instituciones del país. En sesión solemne para conmemorar los 200 años del Colegio Militar, legisladores de oposición se manifestaron porque se mantenga dicha lealtad para garantizar la democracia y pluralidad del país.

La presidenta de la Cámara baja, Marcela Guerra, dijo que conmemorar los 200 años del Colegio Militar hace recordar a los legisladores y a dicha institución la frase de Vicente Guerrero, que “la patria es primero”. Rubén Moreira, coordinador del PRI, dijo que los egresados del Colegio Militar portan su uniforme con valor, para dar todo en defensa de la Nación e institucionalidad, para el orden, bienestar y seguridad del sistema republicano y democrático.



Papá de Checo Pérez arremete contra la “derecha corrupta” y desata escándalo en sesión solemne

El diputado morenista Marco Antonio Pérez Garibay, padre del piloto Sergio “Checo” Pérez, acusó a la “derecha conservadora” y “corrupta” de buscar someter al “pueblo” de México como hace dos siglos, durante una sesión solemne que se llevó a cabo en la Cámara Baja para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor la leyenda: “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”.

La intervención de Pérez Garibay desató gritos y murmullos en las curules, rompiendo el clima de solemnidad en el que se desarrolló la sesión del miércoles a la que acudió el secretario de la Defensa, general Luis Cresencio Sandoval.

En su discurso en tribuna, Pérez Garibay hizo referencia al contexto con el que se creó la institución de educación militar en 1823, año en el que una resistencia española se negaba a reconocer la independencia de México, lo que constituyó una amenaza a la soberanía de la recién nacida nación.

“De 1823 a 1828, el Colegio Militar enfrentó la resistencia conservadora, que buscaba impedir la consumación de la independencia nacional”, declaró el padre del subcampeón de la Formula 1 este año.

Fue así que seguido del breviario histórico, comparó los objetivos de los realistas de hace 200 años con actores políticos de la actualidad, a los cuales calificó de “derecha conservadora”, y los acusó de buscar un sometimiento de la sociedad hacia un panorama de desigualdad, marginación y corrupción.

“Hoy como hace dos siglos, la sombra de la derecha conservadora vuelve a acechar, buscando la oportunidad, para someter nuevamente al pueblo, a la desigualdad, a la marginación y a la corrupción”, denunció el diputado en su discurso.

Enseguida la expresión provocó gritos y murmullos en el recinto y la interrupción al orador, a lo cual la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, llamó al orden, cuestión que el diputado le agradeció.

“No se preocupe, sé de dónde vienen y a dónde van”, dijo el legislador morenista.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/politica/2023/11/23/papa-de-checo-perez-arremete-contra-la-derecha-corrupta-desata-escandalo-en-sesion-solemne-video-319038.html>



Mesa Directiva informa que Jucopo dará cuenta de los foros en materia de jornada y descanso laboral

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dio cuenta de un oficio de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el que comunica que hará llegar el documento que contiene los resúmenes de los foros de Parlamento Abierto en materia de jornada y descanso laboral. La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, instruyó a que, en cuanto se reciban los documentos, se remitan a las comisiones de Puntos Constitucionales, de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, para su atención.

<https://www.nuevomexicoplural.com/mesa-directiva-informa-que-jucopo-dara-cuenta-de-los-foros-en-materia-de-jornada-y-descanso-laboral/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

88.9
NOTICIAS
INFORMACIÓN QUE JUEGA

24/11/2023

LEGISLATIVO

Instruye Mesa Directiva a entregar a comisiones, resúmenes de foros de Parlamento Abierto de jornada laboral y descanso

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dio cuenta de un oficio de la Junta de Coordinación Política en el que comunica que hará llegar el documento que contiene los resúmenes de los foros de Parlamento Abierto en materia de jornada y descanso laboral. La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo instruyó a que en cuanto se reciban los documentos, se remitan a las comisiones de Puntos Constitucionales, Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social para su atención. En el oficio se informa de la creación del grupo de trabajo, con el objetivo de realizar los foros de Parlamento Abierto para fortalecer el análisis del dictamen que reforma el artículo 123 constitucional.

https://drive.google.com/file/d/1XX_jgPnuNJRu-5SLcBlz0IPRY_LL1Jmn/view



Se reactivará el foro de cooperación México-Italia: Marcela Guerra Castillo

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, recibió al senador Francesco Verducci, presidente del Grupo de Amistad Italia-México del Parlamento de la República Italiana y ambos acordaron reactivar el foro de cooperación bilateral, en el marco de la diplomacia parlamentaria, para impulsar el comercio, turismo, de cooperación para combate al tráfico de estupefacientes, examinar el tema de la migración y reconocer el tema de la paridad de género en cargos de elección popular, en el que México es ejemplo a seguir.

<https://efekto10.com/se-reactivara-el-foro-de-cooperacion-mexico-italia-marcela-guerra-castillo/>



Reactivar el foro de cooperación México-Italia: Marcela Guerra Castillo

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, recibió al senador Francesco Verducci, presidente del Grupo de Amistad Italia-México del Parlamento de la República Italiana y ambos acordaron reactivar el foro de cooperación bilateral, en el marco de la diplomacia parlamentaria, para impulsar el comercio, turismo, de cooperación para combate al tráfico de estupefacientes, examinar el tema de la migración y reconocer el tema de la paridad de género en cargos de elección popular, en el que México es ejemplo a seguir.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/reactivar-el-foro-de-cooperacion-mexico-italia-marcela-guerra-castillo/>



Perfilan reelección de mayoría de diputados federales del PRI

El Frente Amplio por México ya definió la repartición de las candidaturas a los 14 distritos federales por Nuevo León, en donde de entrada, la mayoría de los actuales diputados federales del PRI irían por la reelección. Ante ese escenario, el distrito 2, con cabecera en el municipio de Apodaca, sería buscado de nueva cuenta por Andrés Mauricio Cantú Ramírez; el distrito 5 con sede en Monterrey lo volvería a buscar Marcela Guerra Castillo; mientras que en el distrito 8, en Guadalupe, aparecería en la boleta María de Jesús Aguirre Maldonado; el distrito 9, en el municipio de Linares, sería buscado por Juan Francisco Espinoza Eguía; y en el distrito 12, en Juárez, aparecería en la boleta José Luis Garza Ochoa.

<https://www.milenio.com/politica/perfilan-reeleccion-mayoria-diputados-federales-pri>



Perfilan reelección de mayoría de diputados federales del PRI

El Frente Amplio por México ya definió la repartición de las candidaturas a los 14 distritos federales por Nuevo León, en donde de entrada, la mayoría de los actuales diputados federales del PRI irían por la reelección.

Ante ese escenario, el distrito 2, con cabecera en el municipio de Apodaca, sería buscado de nueva cuenta por Andrés Mauricio Cantú Ramírez; el distrito 5 con sede en Monterrey lo volvería a buscar Marcela Guerra Castillo; mientras que en el distrito 8, en Guadalupe, aparecería en la boleta María de Jesús Aguirre Maldonado; el distrito 9, en el municipio de Linares, sería buscado por Juan Francisco Espinoza Eguía; y en el distrito 12, en Juárez, aparecería en la boleta José Luis Garza Ochoa.

<https://www.milenio.com/politica/perfilan-reeleccion-mayoria-diputados-federales-pri>



Perfilan reelección de mayoría de diputados federales del PRI

El Frente Amplio por México ya definió la repartición de las candidaturas a los 14 distritos federales por Nuevo León, en donde de entrada, la mayoría de los actuales diputados federales del PRI irían por la reelección.

Ante ese escenario, el distrito 2, con cabecera en el municipio de Apodaca, sería buscado de nueva cuenta por Andrés Mauricio Cantú Ramírez; el distrito 5 con sede en Monterrey lo volvería a buscar Marcela Guerra Castillo; mientras que en el distrito 8, en Guadalupe, aparecería en la boleta María de Jesús Aguirre Maldonado; el distrito 9, en el municipio de Linares, sería buscado por Juan Francisco Espinoza Eguía; y en el distrito 12, en Juárez, aparecería en la boleta José Luis Garza Ochoa.

<https://www.milenio.com/politica/perfilan-reeleccion-mayoria-diputados-federales-pri>



Perfilan reelección de mayoría de diputados federales del PRI

El Frente Amplio por México ya definió la repartición de las candidaturas a los 14 distritos federales por Nuevo León, en donde de entrada, la mayoría de los actuales diputados federales del PRI irían por la reelección.

Ante ese escenario, el distrito 2, con cabecera en el municipio de Apodaca, sería buscado de nueva cuenta por Andrés Mauricio Cantú Ramírez; el distrito 5 con sede en Monterrey lo volvería a buscar Marcela Guerra Castillo; mientras que en el distrito 8, en Guadalupe, aparecería en la boleta María de Jesús Aguirre Maldonado; el distrito 9, en el municipio de Linares, sería buscado por Juan Francisco Espinoza Eguía; y en el distrito 12, en Juárez, aparecería en la boleta José Luis Garza Ochoa.

<https://www.milenio.com/politica/perfilan-reeleccion-mayoria-diputados-federales-pri>



Perfilan reelección de mayoría de diputados federales del PRI

El Frente Amplio por México ya definió la repartición de las candidaturas a los 14 distritos federales por Nuevo León, en donde de entrada, la mayoría de los actuales diputados federales del PRI irían por la reelección.

Ante ese escenario, el distrito 2, con cabecera en el municipio de Apodaca, sería buscado de nueva cuenta por Andrés Mauricio Cantú Ramírez; el distrito 5 con sede en Monterrey lo volvería a buscar Marcela Guerra Castillo; mientras que en el distrito 8, en Guadalupe, aparecería en la boleta María de Jesús Aguirre Maldonado; el distrito 9, en el municipio de Linares, sería buscado por Juan Francisco Espinoza Eguía; y en el distrito 12, en Juárez, aparecería en la boleta José Luis Garza Ochoa.

<https://www.milenio.com/politica/perfilan-reeleccion-mayoria-diputados-federales-pri>



Perfilan reelección de mayoría de diputados federales del PRI

El Frente Amplio por México ya definió la repartición de las candidaturas a los 14 distritos federales por Nuevo León, en donde de entrada, la mayoría de los actuales diputados federales del PRI irían por la reelección.

Ante ese escenario, el distrito 2, con cabecera en el municipio de Apodaca, sería buscado de nueva cuenta por Andrés Mauricio Cantú Ramírez; el distrito 5 con sede en Monterrey lo volvería a buscar Marcela Guerra Castillo; mientras que en el distrito 8, en Guadalupe, aparecería en la boleta María de Jesús Aguirre Maldonado; el distrito 9, en el municipio de Linares, sería buscado por Juan Francisco Espinoza Eguía; y en el distrito 12, en Juárez, aparecería en la boleta José Luis Garza Ochoa.

<https://www.milenio.com/politica/perfilan-reeleccion-mayoria-diputados-federales-pri>



Perfilan reelección de mayoría de diputados federales del PRI

El Frente Amplio por México ya definió la repartición de las candidaturas a los 14 distritos federales por Nuevo León, en donde de entrada, la mayoría de los actuales diputados federales del PRI irían por la reelección.

Ante ese escenario, el distrito 2, con cabecera en el municipio de Apodaca, sería buscado de nueva cuenta por Andrés Mauricio Cantú Ramírez; el distrito 5 con sede en Monterrey lo volvería a buscar Marcela Guerra Castillo; mientras que en el distrito 8, en Guadalupe, aparecería en la boleta María de Jesús Aguirre Maldonado; el distrito 9, en el municipio de Linares, sería buscado por Juan Francisco Espinoza Eguía; y en el distrito 12, en Juárez, aparecería en la boleta José Luis Garza Ochoa.

<https://www.milenio.com/politica/perfilan-reeleccion-mayoria-diputados-federales-pri>



Cumplen con trámite de publicidad dos minutas con vencimiento de plazo

Boletín No. 5538

- Designan al diputado Mario Rafael Llergo Latournerie (Morena) como consejero del Poder Legislativo ante el INE
- Citan a sesión presencial el próximo martes 28 de noviembre, a las 11:00 horas

En la sesión semipresencial de este jueves, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió la declaratoria de publicidad de dos minutas con vencimiento de plazo sobre migración y terapias de conversión.

La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo dijo: “Se cumple la declaratoria de publicidad a efecto de que las minutas se presenten ante el Pleno para su discusión en la sesión del 5 de diciembre del año en curso”.

Una, reforma y adiciona el artículo 36 de la Ley de Migración, para considerar, entre otros aspectos, el criterio de reciprocidad internacional para ampliar más de cuatro horas y no mayor a veinticuatro horas para acreditar la nacionalidad mexicana.

Otra, modifica y adiciona el Código Penal Federal y añade un artículo 465 Bis a la Ley General de Salud, en materia de sanciones a las prácticas que pretenden corregir la orientación sexual de las personas.

Busca castigar con prisión de dos a seis años y multa de mil a dos mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) a quien realice, imparta, aplique, obligue o financie cualquier tipo de tratamiento, terapia, servicio o práctica que obstaculice, restrinja, impida, menoscabe, anule o suprima la orientación sexual, identidad o expresión de género de una persona.

Remiten a Comisión resúmenes de foros

La Mesa Directiva turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales el documento de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que contiene los resúmenes de los foros de Parlamento Abierto en materia de jornadas y descanso laboral.



Designación de diputado de Morena ante el INE

Informó que la coordinación del grupo parlamentario de Morena comunicó la designación del diputado Mario Rafael Llergo Latournerie como consejero del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en sustitución del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna.

Comunicaciones

La Secretaría de Gobernación (Segob) remitió el reporte bimestral septiembre-octubre de 2023, concerniente al uso de los tiempos oficiales en radio y televisión. Se envió a la Comisión de Radio y Televisión.

También, la Segob dio cuenta del informe trimestral sobre la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo julio, agosto y septiembre de 2023. Fue enviado a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social.

Cita próxima sesión

La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, informó que, en términos de lo dispuesto por los artículos 100, 102 y 299 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Enseguida, levantó la sesión y citó para la que tendrá lugar el próximo martes 28 de noviembre, a las 11:00 horas, en modalidad presencial.





El Pleno guarda minuto de silencio por asesor de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados

Boletín No. 5532

La Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por el fallecimiento del asesor de la Comisión de Seguridad Social, Jesús Serrano Sánchez, acaecido el pasado lunes 20 de noviembre.

Desde su curul, la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena) solicitó el minuto de silencio por el fallecimiento del doctor Jesús Serrano Sánchez, asesor de la Comisión de Seguridad Social y trabajador de la Cámara de Diputados.

El minuto fue concedido por la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, en la sesión semipresencial de este jueves.



**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel



MONREAL, VUELVE AL ESCAÑO: POR DESIGNAR VACANTES EN SCJN, SALA SUPERIOR EN TEPJF, INAI; BELTRONES, ANALIZA CANDIDATURA AL SENADO

Bagaje, diálogo, consenso, apertura, oficio, sensibilidad, distinguen a dos actores de este país, ambos, de amplia carrera en el Poder Legislativo; en su momento, fueron gobernadores de su estado natal, además de aspirantes a Presidente de la República.

El político de Zacatecas, aspiró a gobernar la ciudad de México, pero se la atravesó la amiga de la amiga del amigo y Claudia Sheinbaum Pardo, le ganó esa carrera, desde la cual, su jefe máximo en Morena y del Ejecutivo Federal, la encumbró a virtual candidatura por la Presidencia.

Es de esos políticos que, sinceros, que dicen lo que piensan en el momento oportuno, aunque ello le ganó en el partido oficial, “del Presidente para abajo”, fuego amigo, guerra sucia, periodicosos, politiquería y politiporquería.

Se dijo conocedor de los tiempos en la política y no es casualidad ni coincidencia que, ayer, Ricardo Monreal Ávila, enviara comunicación a la presidenta de la mesa directiva del Senado, Ana Lilia Rivera Rivera -55 minutos después del mediodía-, en la cual, comunica intención de reincorporarse a su escaño.

La misiva, de escasos dos párrafos, el primero, de cuatro líneas y media y, el segundo, otra línea y media.



En política, decía el prócer de Veracruz, Jesús Reyes Heróles, forma es fondo, y llama la atención que la escueta comunicación, no tiene las tradicionales palabras de saludos iniciales ni la atenta despedida, al final de la comunicación. Cortesía, obliga y tal pareciera que, entre el ex gobernador de Zacatecas y la senadora de Tlaxcala, no la hay, es decir, no es que estén peleados o distanciados, sino simplemente, guardan respeto entre ellos, de manera institucional, camaradería partidista y cortesía parlamentaria, cual integrantes en la representación del Federalismo.

Así fue la redacción del primer y segundo párrafo en misiva que envió Monreal, a mesa directiva:

“Con fundamento en el artículo 14, numeral 2 del Reglamento del Senado de la República, me dirijo a usted para hacerle conocer mi determinación de reincorporarme a partir de esta fecha (ayer), a las actividades legislativas que me corresponden como Senador de la República electo para la LXIV y LXV Legislaturas del Congreso de la Unión”.

“En consecuencia, le solicito obsequie el trámite que en Derecho proceda a la presente comunicación”.

Finalmente, luego de versiones, rumores y especulaciones, el político de Zacatecas, ayer, envió la misiva, que se recibió a las 12:55 horas, de acuerdo al matasello de la Secretaría General de Servicios Parlamentarios a cargo del hombre de leyes, institucional y bagaje, Arturo Garita Alonso.

Especulaciones, decían que, antier, esa comunicación, llegó al Senado, lo cual no fue así, aunque tiene la fecha del mero día de Santa Cecilia, patrona de los músicos.

Monreal, votó en contra de algunas reformas constitucionales que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador en el Congreso de la Unión.

Fue el primero de la clase política gobernante, que observó en unas breves palabras, tajantes, que en este espacio, las reiteramos: “¿y cuando se acabe el fondeo?”, en alusión a la política social del mandatario, que reparte y reparte dinero, sin revelar el impacto económico en Ley de Ingresos de la Federación, ni en el Presupuesto de Egresos.



¡No!, no se acabó el fondeo, lo que se hizo, fue crecer y crecer la deuda externa del país, para cubrir esa política asistencialista, clientelar,

El asunto se “destapó” en las discusiones del paquete económico del próximo año, en la sede del Paseo de la Reforma, número 135 y en la de avenida Congreso de la Unión, número 66.

Deuda e externa que puede llegar a costar a las generaciones futuras de mexicanos, entre 5, 6 billones de pesos, al terminar el sexenio el 30 de septiembre próximo.

De igual manera, Ricardo Monreal, fue el primer actor político en el partido oficial, en observar al Presidente de la República, hacer una revisión en la estrategia de seguridad pública.

En criticar incorporación del senador Manuel Velazco Coello y el diputado Gerardo Fernández Noroña, como aspirantes a la candidatura presidencial en Morena, cuando ya estaban en ese mismo propósito, Claudia Sheinbuam Pardo, Marcelo Luis Ebrard Casuabón, Adán Augusto López Hernández y el mismo Ricardo Monreal Ávila.

Posiciones político-ideológicas del zacatecano, que incomodaron más de una ocasión al que proyecto Morena, quien este año, antes de definir finalistas para esa candidatura en el oficialismo, “tiró línea” desde su foro matinal y aceptó que sí, que siempre sí, Ricardo Monreal Ávila, también se considera aspirantes a esa candidatura.

Con el mote de “corcholatas”, Andrés Manuel López Obrador, incorporó a aquellos actores políticos de su partido en la contienda por la candidatura presidencial.

Termino que el político de Zacatecas, cada vez que podía, lo rechazó, porque los cuatro finalistas, merecen respeto.

Reasumir su escaño y lo que ello signifique, no es otra señal más de que lo habilitan otra vez como legislador, por dos motivos: su delfín, Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, de quien se dice, el mismo Ricardo Monreal lo llama “jaguar negro”, se va de candidato de Morena al gobierno de Chiapas y



como la cosa no está fácil para el partido oficial en la contienda federal y local en el 2024, se espera que solicite licencia a su escaño, para dedicar tiempo completo a su precampaña y posteriormente, campaña política por el gobierno de ese estado.

Aunque el mismo Eduardo Ramírez comunicó a la bancada de Morena en el Senado que pedirá licencia, una vez se clausura el actual periodo ordinario, que es el 15 del mes navideño.

Además, porque al presidente López Obrador, urge que este año, se defina la vacante de ministro en el pleno de Suprema Corte de Justicia en la Nación, que deja Arturo Zaldívar, quien sin causa grave alguna, cual observa artículo 86 en nuestra Ley de leyes, renunció al encargo de 15 años.

No creemos que Ricardo Monreal reasuma su escaño, sólo para ser espectador en falta de acuerdos y consensos que busca el “jaguar negro”, para discutir, votar y aprobar, dictámenes pendientes de nombrar 1 ministro o ministra, 2 magistrados en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 3 comisionados al pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Protección en Datos Personales, que preside Blanca Lilia Ibarra Cadena.

Más de 100 nombramientos pendientes en el Senado, observa senadora y vicecoordinadora parlamentaria en el PAN, Kenia López Rabadán.

Las formas ocultas sobre el retorno de Ricardo Monreal al Senado, podrían ser las anteriores, toda vez que Andrés Manuel López Orador, no quiere dejar que la próxima Presidenta, sea la que envíe la terna al Senado, para designar la vacante que dejó Arturo Zaldívar en el pleno de la Corte.

Ni Claudia Sheinbaum ni Xóchitl Gálvez.

Una cosa está clara, si reasume su escaño Ricardo Monreal, es por algo.

Desde hoy, quedan 22 días para aprobar o designar, por acuerdo y consenso, aquellas vacantes.

Reiteramos, es de esa generación de políticos mexicanos, necesarios, para su partido o para el sistema imperante.



Como el priista de Sonora, Manlio Fabio Beltrones, hombre fuerte del PRI, del sistema y como pocos, necesario para la vida política del país.

Buscó la candidatura presidencial de su partido en el 2012 y tuvo gallardía, humildad, de presentar su renuncia como dirigente del PRI, cuando en el 2016, el partido perdió 7 gobiernos estatales.

Hombre del sistema, supo retirarse de la vida política con dignidad, al terminar su último encargo partidista, como presidente del Comité Ejecutivo Nacional del partido que fundó su paisano, Plutarco Elías Calles.

A principios de este año, entre la clase política del PRI, se supo que el ex gobernador de Sonora, sopesaba un escaño para las elecciones 2024.

Ayer, en breve entrevista que concedió, durante un evento que organizó la Fundación Beatriz Beltrones, fue breve, pero conciso cuando escuchó pregunta en ese sentido, buscar el escaño.

“Las cosas en el país no marchan bien. Y creo que en el futuro, la solución está en el Congreso. Yo no he tomado una decisión, estoy evaluando esa situación y pronto lo resolveré”, reveló el político del PRI, desde la ciudad de Hermosillo, Sonora, lugar en el que la Fundación que preside su hija, la senadora Sylvana Beltrones Sánchez, presentó una herramienta de la tecnología para prevenir cáncer de mama y cervicouterino.

Pocos, distinguidos personajes en el país, son necesarios para nuestro sistema político, por atributos que poseen, cual señalamos al inicio de esta columna. Ricardo Monreal y Manlio Fabio Beltrones, son algunos de ellos.

Como los hay en Morena, PRD o el Movimiento Ciudadano.

Jesús Ortega Martínez y el senador Dante Delgado Rannauro.

Es cosa que los rescaten y, ellos, acepten reincorporarse a la vida pública y política de la nación, cual expresa Manlio Fabio Beltrones,



Porque las cosas no marchan bien en la República y, en el futuro, la solución está en el Congreso de la Unión.

Es cosa de esperar los próximos días, para saber que el político de Sonora, sí desea un escaño con la representación de su partido, hoy, en coalición con el PAN-PRD.

¡Enhorabuena!

EN EL CHACALEO

Cual señalamos ayer en este espacio, el Presidente sí fue a Acapulco, a la base naval donde acostumbra acudir, luego del huracán “Otis”, para evadir reclamos de justicia y apoyo del gobierno federal que, reiteradamente, exigen los damnificados por la sagrada madre naturaleza... Hubo fuertes reclamos afuera de esas instalaciones en el famoso puerto turístico del país, fuertemente custodiado por elementos de seguridad, lo cual, no impidió que los manifestantes, corearan consignas para que el Presidente, saliera a escucharlos, pero el mandatario, cual Carlos Salinas de Gortari, “ni los ve ni los escucha”, a quienes piensan distinto al él. ¡Caramba!... En redes sociales, esas protestas se multiplicaron y la sociedad civil, dio a conocer en las mismas redes, propaganda en la que advierten, desde un gráfico, el “acuérdate de Acapulco”, que dirigieron a los mexicanos y, en especial, al Presidente y Morena, para las elecciones del primer domingo de junio siguiente... El Partido Sinaloense que dirige Héctor Melesio Cuén Ojeda, apoya candidatura de Xóchitl Gálvez Ruiz, a Presidencia de la República... En el acto de adhesión a la coalición “Fuerza y Corazón por México”, que hizo el Partido Sinaloense, acudieron Jesús Zambrano Grijalva y Marko Antonio Cortés Mendoza, dirigentes nacionales del PRD-PAN, respectivamente, así como el diputado federal, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, presidente del CEN del PRI... Sesión solemne en San Lázaro, con motivo del Día Nacional de la Niña Indígena y Afromexicana, en la cual, la presidenta en mesa directiva, Marcela Guerra Castillo... Este sector de población mexicana, ponderó al representante popular de Nuevo León, portan una rica herencia cultural, porque son guardianas de nuestras tradiciones y lenguas ancestrales, pero además, son el fruto de nuestras comunidades... “En este día, deberíamos



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

24/11/2023

OPINIÓN

de refrendar que la diversidad cultural de nuestro país, debe de ser un compromiso con la igualdad y la justicia social, para todas nuestras niñas”, expuso desde la tribuna de San Lázaro... En la legisladora, la presidenta en mesa directiva, Ana Lilia Rivera Rivera, en el contexto de iluminar de color naranja el recinto legislativo, para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de Violencia contra la Mujer, asegura que está firme, el compromiso en Cámara de Senadores, para erradicar ese flagelo contra el género femenino, como reconoce que falta mucho por hacer para honrar debidamente la memoria de quienes entregaron su vida por la lucha y el reconocimiento de los derechos de mujeres... La efeméride, ponderó la senadora de Tlaxcala, es fecha para recordar avances y obstáculos que todavía existen para que las mexicanas puedan vivir en plenitud... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCj...)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)...



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Ricardo Raphael en ADN 40 entrevista a Jorge Romero Herrera, diputado federal del PAN



“Adrián Rubalcava es una persona a la que yo conozco y que sinceramente aprecio, yo en lo personal le conozco al 100 por ciento su liderazgo, no se lo regateo ni un centímetro. Entiendo que sí faltan formas, la gente puede sentirse ofendida, enojada, pero lo que también yo he dicho es que esta decisión que se tomó, no es con base en decisiones así cupulares, como se han querido vender, ni tampoco responde a caprichos”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1352?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1352&authkey=!AAAX4IspniKg-U8&ithint=video&e=yOxG4f>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/11/2023

LEGISLATIVO

Jorge Romero asegura que se eligió a Santiago Taboada con base en encuestas



Jorge Romero, presidente de la Jucopo y coordinador de los diputados del PAN, aseguró que la decisión de elegir al panista Santiago Taboada para competir por la Ciudad de México, en lugar de Adrián Rubalcava, se tomó con base en las encuestas, así lo dijo anoche en entrevista con Pedro Gamboa. En esta entrevista también habló sobre otras de las inconformes en el proceso del Frente, Sandra Cuevas, quien decidió pausar su relación en la coalición, mencionó que es valiosa en el Frente y confió en que pueda limar asperezas.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1358?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1358&authkey=!ACBfJq0vYTsjk8&ithint=video&e=T2n0ee>



Jorge Romero: Clara Brugada ‘fue el mejor favor’ que le hizo Morena a Taboada para 2024



La designación de la alcaldesa de Iztapalapa con licencia, Clara Brugada como virtual candidata de Morena por la Jefatura de Gobierno rumbo a las elecciones 2024, fue “el mejor favor” que el guinda le pudo hacer al PAN, aseguró el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Romero.

“(La candidatura de Clara) surge de un proceso de mucha tensión interna en la 4T, creo que ellos mismo reconocieron a Harfuch más arriba que ella, pero ellos sabrán las decisiones que quisieron tomar para que fuera Clara. No lo quiero decir de manera ofensiva, pero fue el mejor favor que nos pudieron hacer. Nosotros creemos que va a ser una candidatura más débil la de ella”, dijo en entrevista con Político MX.

“(La candidatura de Clara) surge de un proceso de mucha tensión interna en la 4T, creo que ellos mismo reconocieron a Harfuch más arriba que ella, pero ellos sabrán las decisiones que quisieron tomar para que fuera Clara. No lo quiero decir de manera ofensiva, pero fue el mejor favor que nos pudieron hacer. Nosotros creemos que va a ser una candidatura más débil la de ella”, dijo en entrevista con Político MX.

Romero instó a la población a visitar las alcaldías que gobierna Brugada y Santiago Taboada para comparar el trabajo hecho: “Dense un día una vuelta por Benito Juárez y una por Iztapalapa ¿Cuál prefieres a la larga? ¿Quieres que Iztapalapa se parezca a Benito Juárez o quieres que a la larga Benito Juárez se parezca a Iztapalapa?”.

<https://politico.mx/jorge-romero-clara-brugada-fue-el-mejor-favor-que-le-hizo-morena-a-taboada-para-2024>



Embajador de Palestina pide frenar genocidio de Israel en Gaza desde el Congreso mexicano

23 noviembre 2023 - 01:35

🕒 3 minutos

Ciudad de México, 22 nov (EFE).- El embajador de Palestina en México, Mohamed Saadat, pidió este miércoles en la Cámara de Diputados del Congreso mexicano poner un alto al homicidio del pueblo palestino por parte de los ataques de Israel hacia el grupo terrorista Hamás en la Franja de Gaza.

Tras una reunión con diputados de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara baja del Congreso mexicano, el diplomático compartió que en la reunión que sostuvo con legisladores mexicanos pudo exponer a los distintos grupos parlamentarios lo que está pasando en Palestina. Dijo que el objetivo es “poner fin al peligro que forma Israel, no solo para nosotros (en Palestina), sino también para toda la comunidad internacional y para la estabilidad de nuestro mundo”.

En su turno, el diputado mexicano Jorge Romero Herrera, presidente de la Jucopo, afirmó que en la reunión todas las fuerzas políticas manifestaron su rechazo a la guerra y expresaron su condena a la violencia que se vive en la Franja de Gaza.

“Los siete (partidos políticos representados en el Congreso mexicano) expusimos -yo me atrevo a decir, sin que haya ningún reclamo por parte de ningún otro grupo-, coincidimos en que todos condenamos la violencia en todos los sentidos”, apuntó. EFE



Embajador de Palestina visitó San Lázaro



El embajador de Palestina en nuestro país, Mohamed Saadat, se reunió con los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. El diplomático agradeció la solidaridad con su nación, después de que estallara el conflicto armado en la Franja de Gaza, al final calificó como positivo el encuentro.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1346?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1346&authkey=!ADH5_2GVWJC6ojA&ithint=video&e=w1pyQb



Embajador de Palestina pide frenar genocidio de Israel en Gaza desde el Congreso mexicano



Mohamed Saadat, embajador de Palestina en México, pidió en la Cámara de Diputados poner un alto al homicidio del pueblo palestino por parte de Israel. Saadat solicitó a la comunidad internacional unirse y levantar la voz para cesar el fuego en la Franja de Gaza, en medio de la promesa del gobierno israelí por mantener la guerra contra los que ha calificado como “subhumanos” de Hamás, tras una tregua pactada por cuatro días

<https://photos.onedrive.com/share/BEbb992B33844BAA!1353?cid=BEbb992B33844BAA&resId=BEbb992B33844BAA!1353&authkey=!AILUa677Bwyp0F4&ithint=video&e=dVMf94>



Pide embajador de Palestina en México apoyo a comunidad internacional para frenar el genocidio en Gaza por parte de Israel

El embajador de Palestina en México, Mohamed Saadat, pidió a la comunidad internacional solidarizarse para exigir un alto al homicidio del pueblo palestino por parte de Israel.

El embajador acudió a una reunión con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para exponer su postura en torno al conflicto en la Franja de Gaza.

<https://efekto10.com/pide-embajador-de-palestina-en-mexico-apoyo-a-comunidad-internacional-para-frenar-el-genocidio-en-gaza-por-parte-de-israel/>



EMBAJADOR DE PALESTINA PIDE FRENAR GENOCIDIO DE ISRAEL EN GAZA DESDE EL CONGRESO MEXICANO

BY EDITOR NOVIEMBRE 23, 2023



Embajador de Palestina pide frenar genocidio de Israel en Gaza desde el Congreso mexicano

El embajador de Palestina en México, Mohamed Saadat, pidió este miércoles en la Cámara de Diputados del Congreso mexicano poner un alto al homicidio del pueblo palestino por parte de los ataques de Israel hacia el grupo terrorista Hamás en la Franja de Gaza.

Tras una reunión con diputados de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara baja del Congreso mexicano, el diplomático compartió que en la reunión que sostuvo con legisladores mexicanos pudo exponer a los distintos grupos parlamentarios lo que está pasando en Palestina. Dijo que el objetivo es “poner fin al peligro que forma Israel, no solo para nosotros (en Palestina), sino también para toda la comunidad internacional y para la estabilidad de nuestro mundo”.

En este sentido, Saadat esperó que no solo México se posicione en torno a este genocidio y que se extienda a todas partes del orbe.

El embajador israelí también consideró que la postura del Gobierno de México ha sido equilibrada ante el conflicto con Israel, y reconoció que se ha declarado a favor del cese de las agresiones, a la entrada de ayuda humanitaria, a la búsqueda de una solución definitiva y al establecimiento de un Estado palestino independiente.

En su turno, el diputado mexicano Jorge Romero Herrera, presidente de la Jucopo, afirmó que en la reunión todas las fuerzas políticas manifestaron su rechazo a la guerra y expresaron su condena a la violencia que se vive en la Franja de Gaza.

“Los siete (partidos políticos representados en el Congreso mexicano) expusimos -yo me atrevo a decir, sin que haya ningún reclamo por parte de ningún otro grupo-, coincidimos en que todos condenamos la violencia en todos los sentidos”, apuntó.



Diputados mexicanos votarán la reducción de la jornada laboral antes del 15 de diciembre

El partido oficialista Movimiento Regeneración Nacional (Morena), mayoría en la Cámara de Diputados, anunció este miércoles que espera votar la reducción de la jornada laboral en México de 48 a 40 horas antes del 15 de diciembre, cuando finaliza el actual periodo de sesiones.

En declaraciones a los medios de comunicación, el coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, afirmó que «sí hay posibilidad» de aprobar la reforma en este periodo.

<https://ahoratabasco.com/diputados-mexicanos-votaran-la-reduccion-de-la-jornada-laboral-antes-del-15-de-diciembre/>



El gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena), partido mayoritario en la Cámara Baja del Congreso, anunció este miércoles que votará una iniciativa de ley que reduciría la jornada laboral en México de 48 a 40 horas. El 15 de diciembre concluirá el actual periodo de sesiones.

En un comunicado enviado a la prensa, **Ignacio Mier**, coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara baja, dijo que es "probable" que la reforma se apruebe en ese lapso.

"Esa es la intención que ha tenido Morena desde que presentamos la iniciativa", aseguró.

El cambio implicaría modificar el artículo 123 de la Constitución para establecer dos días de vacaciones obligatorias a la semana por cada cinco días trabajados.



Parientes de AMLO y López-Gatell, al Senado

Cuadros morenistas arrancan la lucha interna por las candidaturas para llegar al Congreso de la Unión

**ANTONIO LÓPEZ
Y SALVADOR CORONA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ramiro López Obrador, hermano del Presidente de la República; Manuela Obrador, prima del Jefe del Ejecutivo federal, y Hugo López-Gatell, exsubsecretario de Salud, son algunos de los incondicionales de Andrés Manuel López Obrador que figuran para ocupar una curul en el Senador en 2024.

El miércoles pasado se observó en Tabasco a José Ramiro López Obrador, hermano del Mandatario federal, acompañado a la precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum.

En el acto, José Ramiro fue presentado como integrante del Consejo Nacional de Morena, pero decenas de militantes y simpatizantes lo recibieron al grito de: “¡Senador, senador!”.

El también exalcalde de Macuspana confirmó en días pasados que busca un escaño en la Cámara Alta y que se anotó en el proceso interno de Morena.

Por su parte, la diputada federal Manuela Obrador, prima del Presidente, fue vista ayer en Palenque, Chiapas, acompañando a Sheinbaum Pardo.

En el acto, la legisladora por Morena informó que buscará ser senadora luego de que en días pasados el presidente Andrés Manuel López Obrador se manifestó en contra de que su prima participara por la gubernatura de Chiapas.



En el mismo sentido, el ex-subsecretario de Salud, López-Gatell Ramírez, se dijo dispuesto a contender por el Senado de la República, la Cámara de Diputados o cualquier lugar donde pueda contribuir con la Cuarta Transformación.

Entrevistado en la Cámara de Diputados, el exfuncionario federal, quien recientemente perdió la contienda interna para la candidatura por el gobierno de la Ciudad de México, aseguró que su intención de integrarse a la política no responde a intereses personales, sino a su convicción de contribuir a la Cuarta Transformación.

“Desde cualquier lugar que haya posibilidad y sobre todo necesidad, yo estaría participando en la transformación, esa es una convicción profunda que tiene que ver con mi postura política y mi posición ideo-

lógica en favor de la gente y en favor del respeto de los derechos públicos, y eso lo haré desde cualquier espacio”, declaró.

Otro de los incondicionales de López Obrador que buscará un escaño en la Cámara Alta es el coordinador de los legisladores de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, quien tras perder la contienda interna por la candidatura al gobierno de Puebla dijo que está dispuesto a encabezar la primera fórmula para el Senado de la República.

“Lo hago porque tengo principios y valores, soy fundador de este movimiento, no soy un aventurero de la política ni un vulgar ambicioso, para mí la actuación social y política que nos sustenta, es que nos organizamos para ganar todo”, argumentó en el acto realizado en la entidad poblana el pasado 12 noviembre.

Las listas de Morena para encabezar las fórmulas al Senado aún no se integran, pero ya son varios los que están más que apuntados. ●

**HUGO LÓPEZ-GATELL**

Exsubsecretario de Salud

“Desde cualquier lugar que haya posibilidad y sobre todo necesidad, yo estaría participando en la transformación, esa es una convicción”

IGNACIO MIER VELAZCO

Líder de diputados de Morena

“Lo hago [buscar la primera fórmula para el Senado] porque tengo principios y valores, soy fundador de este movimiento, no soy un aventurero”

FOTOS: GABRIEL PANO. EL UNIVERSAL



La diputada federal Manuela Obrador, prima del Presidente, acudió a un acto de apoyo a Claudia Sheinbaum en Palenque.



El miércoles pasado se vio en Tabasco a José Ramiro López Obrador, hermano del Presidente, junto a Mario Delgado, líder de Morena.



Nacho Mier y diputados federales de Morena se reúnen y pactan unidad con Alejandro Armenta

La bancada de Morena de la Cámara de Diputados encabezados por su coordinador, Ignacio Mier sostuvo una reunión con el coordinador estatal de la defensa de la 4T, Alejandro Armenta donde pactaron trabajar en unidad para lograr obtener la mayoría de candidaturas en 2024.

La reunión fue organizada por el coordinador de los diputados federales, Ignacio Mier en la ciudad de México, quien recibió a Alejandro Armenta para que juntos encabezaran la mesa de dialogo, reforzando aún más la unidad en Puebla.

<https://www.diariocambio.com.mx/2023/reporte-2024/item/29103-nacho-mier-y-diputados-federales-de-morena-se-reunen-y-pactan-unidad-con-alejandro-armenta>



Legisladoras priistas impulsan trabajo artesanal de oaxaca en la Cámara De Diputados

Acompañada del coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira Valdez, la legisladora Mariana Nassar expresó que este evento busca mostrar el trabajo de las regiones de la entidad como la Región Valles centrales, del Istmo, de la Cuenca del Papaloapan, de la Costa, Castañeda, Mixteca y de la Sierra Norte y Sierra Sur. “Quisimos traer a las y los artesanos para que pudieran exponer y vender todas las piezas maravillosas que hacen y, sobre todo, también que nuestras compañeras y compañeros las conozcan”, señaló la integrante del Grupo Parlamentario del PRI.

<https://hojaderutadigital.mx/legisladoras-priistas-impulsan-trabajo-artesanal-de-oaxaca-en-la-camara-de-diputados/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/11/2023

LEGISLATIVO

Carlos Loret de Mola en W Radio entrevista a Jorge Álvarez Máynez, diputado federal de Movimiento Ciudadano

"El frente opositor, de opositor no tiene nada, yo he dicho que han ganado más embajadas que gubernaturas y lo sostengo. Sostengo que Alito Moreno recibe instrucciones de Palacio Nacional, lo tengo verificado y me ha tocado como Coordinador ver la actuación de sus diputados al servicio en los temas más estratégicos y negociando directamente con Morena en los momentos claves, ese frente opositor está frito. La campaña es un desastre, no tiene alma, no tiene espíritu, Samuel García siempre aspira a ganar. Yo no sé cómo le dicen esquirolo al que le ganó a Morena y lo mandó al cuarto lugar y le dicen opositores a los que después de terminar de gobernadores del PRI, se van de embajadores, de cónsules".

https://drive.google.com/file/d/1_JXZMpr6d6utGRg8MqOu4RnvV7N27ii6/view



Líderes de partidos en México encabezan candidaturas al Parlamento



Ciudad de México, 23 nov (Prensa Latina) Líderes de partidos políticos de México encabezan los listados respectivos de las candidaturas para diputados y senadores en las elecciones presidenciales del 2 de junio de 2024, reportan hoy fuentes del congreso.



noviembre 23, 2023 | CST11:02 (GMT) -0500

Esos medios indican que las cúpulas partidistas afianzan los primeros lugares tanto para ellos como para su primer círculo, y para inconformes que han captado de otras fuerzas políticas, a las que abandonaron precisamente por estar en contra de los procesos de asignación.

Se espera que, en su mayoría, los principales líderes amarren un escaño en el Senado por la vía plurinominal. Ya lo han hecho Marko Cortés, de Acción Nacional, Jesús Zambrano, Revolución Democrática, Alberto Anaya, del Trabajo, Alejandro Moreno, Revolucionario Institucional, y Karen Castrejón, Verde de México.

Las fuentes agregan que, de acuerdo con las coaliciones registradas ante el Instituto Nacional Electoral (INE), los principales partidos llevan mano en las definiciones, en las que además deberán considerar el cúmulo de legisladores que quieren reelegirse: 88 senadores y 467 diputados federales de todas las fuerzas políticas y los independientes.

**ALBERTO AGUILAR****ANÁLISIS** / VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

Nombres, nombres y... nombres | IP vs ajuste a jornada, 18% más a los costos y salario mínimo riesgo inflacionario

Más allá de lo que suceda en 2024 con todas las amenazas del clima electoral, ahora mismo las empresas están más que atentas al paquete de asuntos laborales que hay en el tintero en este cierre de año.

Hay de todo: desde cumplir un porcentaje en la nómina para adultos mayores, hasta subir el aguinaldo, el reparto de utilidades y reducir la jornada laboral a 40 horas.

Esto último es lo que más preocupada a la IP. Lo empuja el líder de Morena en San Lázaro **Ignacio Mier**, quizá más como herramienta de gestión en tiempos políticos. Todavía no está a punto, pero hay de plazo hasta el 15 de enero para su aprobación.

Concamín de **José Abugaber** ya ha planteado que significará un incremento a los costos del 18%. Para muchas empresas implicará aumentar un turno extra.

De cara al escozor que genera el asunto, fuentes enteradas estiman que no pasará en este periodo. Según esto, tanto Segob de **Luisa María Alcalde** como la STPS de **Marath Bolaños** tienen dudas, pero no hay nada escrito.

En el mismo contexto está lo concerniente al alza del salario mínimo del 2024. Dado que es el último año de AMLO se asegura que buscará cerrar con broche de oro. No en vano los reflectores mediáticos en la mañanera y el aumento del 20% que deslizó la STPS.



Coparmex de **José Medina Mora** busca un 12%, pero la CTM con **José Luis Carazo** planteó hasta un 25%.

En todo caso el nuevo aumento, quizá entre 18% y 20%, será otro golpe a las empresas. Las pymes serán las más afectadas y con ello mayor estímulo la informalidad.

Además al presionar a otras categorías inmediatas y no se diga la frontera norte, hay el riesgo de azuzar la inflación, máxime los incrementos en el sexenio.

El alza salarial se suma al problema de mercado de muchas compañías, cuyos costos se han encarecido con el "super peso" de cara a la llegada de importaciones asiáticas más competitivas.

Así que en lo laboral tela de donde cortar. En ascuas el recorte a la jornada y la nueva alza al mínimo a discutirse pronto en Conasami de **Luis Felipe Munguía**.

CANCELAN GÁLVEZ Y SHEINBAUM A CONCANACO Y PUNTEA DE LA TORRE

Ayer inició en Mérida la 1a Cumbre Empresarial de Líderes de Comercio de Concanaco que preside **Héctor Tejada**. Se aprovechó para celebrar 106 años de esa confederación. El encuentro perdió fuerza. Y es que a última hora cancelaron **Xóchitl Gálvez** que estaría ayer y **Claudia Sheinbaum** de Morena hoy. Inauguró el gobernador de Yucatán **Mauricio Vila**. Para Tejada era importante. Ya hace maletas para terminar su gestión en marzo. Vaya este mes habrá elecciones y se habla que el relevo será **Octavio de la Torre**, actual tesorero. Veremos.

INFLACIÓN SE RESISTE Y PREVÉN LIGERAS PRESIONES A FIN DE AÑO

Tal cual lo esperaban algunos analistas, la inflación en la primera quincena de noviembre aumento ligeramente y la tasa anual se situó en 4.32% desde 4.27% de la quincena previa. Un factor fue el alza de las tarifas eléctricas. Aún así de acuerdo con la información del INEGI el componente subyacente sigue elevado en 5.3%, con alimentos en 6.78% y servicios 5.28%. El equipo económico de Citibanamex a cargo de **Sergio Kurczyn** prevé de hecho un modesto aumento de la inflación para las próximas quincenas.

PRESENTAN CONCAMIN E INEGI NUEVO CENTRO DE INTELIGENCIA

Ayer por la tarde en las oficinas del INEGI se presentó el famoso Centro de Inteligencia, proyecto en el que ha trabajado Concamín en los últimos 18 meses. Con el apoyo de dicho instituto la idea es que toda la información de cualquier rubro industrial esté disponible en dicha confederación para que ya nadie batalle. Incluso hay una APP de la que se podrá echar mano. En la ceremonia **Graciela Márquez**, **José Abugaber** y **Alejandro Gómez** director de Concamín, encargado del proyecto.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; PRESENTA AVANCES Y DESAFÍOS A CUATRO SEMANAS DE OTIS

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, a unos días de que se cumpla un mes de que el huracán Otis tocara tierra, está en Acapulco, Guerrero, por sexta vez ocasión. **Lopez Obrador** y miembros de su gabinete cambiaron Palacio Nacional por el puerto como lugar para realizar la reunión diaria de seguridad y encabezar la conferencia de prensa matutina en la que se informará cómo avanza la recuperación, cuándo se da la entrega de apoyos para la reconstrucción y se anunciarán la realización de eventos para recuperar la actividad turística del estado gobernado por **Evelyn Salgado**. Si bien en las últimas cuatro semanas se han anunciado medidas para atender la emergencia, los problemas en Guerrero a causa de Otis se mantienen, a lo que se suman problemas de violencia y basura. Para acallar las críticas que ha habido a su gobierno por la presunta falta de atención a Guerrero, **López Obrador** ha asegurado que como nunca se está atendiendo al estado. Lo que estamos haciendo en Acapulco es un trabajo de apoyo real a la gente, como nunca, en ningún caso de estos lamentables desastres, lo que se ha ido haciendo y se va a seguir haciendo. **Andrés Manuel López Obrador** anunció el 1 de noviembre el Plan General de Reconstrucción y Apoyo a la Población Afectada en Acapulco y Coyuca de Benítez, que incluye la inversión de 61,313 millones de pesos. En los últimos días se distribuyeron despensas, se entregaron enseres electrodomésticos, se restableció el servicio eléctrico y poco a poco se ha ido retomando la normalidad. Sin embargo, hay varios pendientes, entre ellos la recolección de basura, la seguridad pública y las tareas de reconstrucción. **López Obrador** llega con varios acuerdos con el sector empresarial. Recibió a un grupo de empresarios con quienes dialogó sobre la reconstrucción del estado. Asistieron **Carlos Slim**, presidente de grupo Carso, y el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Francisco Cervantes**. Una de las decisiones que se tomaron es que el próximo año se realizará la Convención Bancaria, después del Tianguis Turístico. Estamos muy contentos en apoyar a Acapulco, decidimos hacer la Convención Bancaria en abril del próximo año, después del Tianguis Turístico, somos más de 2,000 personas que asistimos a la convención. A esta reunión, el presidente también llega con un acuerdo con China para que venga a México los enseres domésticos que faltaban para dar a todos los damnificados.

DIPUTADO IGNACIO MIER; SOSTIENE REUNION PARA RATIFICAR LA UNIDAD DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, el coordinador estatal de la 4T en Puebla, **Alejandro Armenta Mier** y sus homólogos de Morena se reunieron para ratificar la unidad de la Cuarta Transformación encabezada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. El encuentro se llevó a cabo en la Cámara de Diputados, donde también acudió **Andrés Villegas**, presidente del Consejo en el estado. La reunión es parte del trabajo que está realizando por la unidad del partido. La Cuarta Transformación se consolida en unidad y con humildad para continuar con el legado de nuestro presidente **Lopez Obrador**. Vamos juntos a seguir haciendo historia, un gusto trabajar de la mano. Nuestra meta es lograr que en México, la Dra. **Claudia Sheinbaum Pardo** sea la primera presidenta en nuestro país.

CLAUDIA SHEINBAUM; SE ACABARÁ EL MACHISMO, ASÍ COMO SE ACABÓ EL NEOLIBERALISMO

La precandidata única de la coalición "Seguimos haciendo historia" a la Presidencia de la República, **Claudia Sheinbaum Pardo**, señaló que se acabaron los tiempos de calladita te ves más bonita y que así como se acabó el neoliberalismo, también se acabará el machismo. La precandidata **Sheinbaum Pardo** estuvo en Palenque, donde el presidente **López Obrador** tiene su casa en el rancho La Chingada. Junto al líder nacional de Morena, **Mario Delgado**, **Claudia Sheinbaum** le entregó a **Eduardo Ramírez Aguilar** la constancia que lo acredita oficialmente como el Coordinador Estatal de Defensa de la Cuarta Transformación para la entidad. Estamos a siete meses de que el pueblo tome esa gran decisión, donde por primera vez México tendrá una mujer presidente y que ella será **Claudia Sheinbaum**, dijo **Delgado Carrillo**. **Ramírez Aguilar** agradeció a **Delgado Carrillo** y **Sheinbaum Pardo**, la entrega de este nombramiento oficial. Destacó que **Sheinbaum** está haciendo ahora historia y que por vez primera los chiapanecos y todos los mexicanos tendrán una mujer presidenta. **Ramírez Aguilar** declaró su reconocimiento al líder nacional **Mario Delgado**, a **Gerardo Fernández Noroña**, pero sobre todo destacó la presencia de su adversaria más cercana en este proceso interno de Morena, **Sasil de León Villard**. **Sheinbaum Pardo** dijo que es el único movimiento en el que convergen tres partidos políticos que promueven la unidad de todo el pueblo de México, pero una unidad desde abajo. Dijo que la de enfrente, la del PRIAN, es una unidad basada en la corrupción. Y que la que ella encabeza es la que lucha por la unidad nacional y lucha por la democracia del país. Que en el movimiento no hay rupturas, que han pasado muchos obstáculos, fraudes electorales, campañas mediáticas de desprestigio, y que en ese



movimiento no hay rupturas. Destacó que, en las elecciones federales del 2024, sólo hay dos caminos, o seguimos transformado en la transformación o regresamos al pasado.

XÓCHITL GÁLVEZ; EL CAMPO SUFRE EL ABANDONO DEL GOBIERNO FEDERAL

La precandidata presidencial por el PAN, PRI y PRD, **Xóchitl Gálvez Ruiz**, lamentó que el campo sufre el abandono del Gobierno Federal tras eliminar 29 programas que apoyaban a los agricultores de todo el país. Reprochó que, entre otros, en este sexenio quitaron el Programa de Fomento a la Agricultura (Proagro), el programa de Concurrencia con las Entidades Federativas y la Financiera Rural, que daba recursos a los campesinos. No podemos abandonar al campo. Ahí es donde está la comida de los mexicanos. Dónde quedó la autosuficiencia alimentaria de la que tanto habló el Presidente si ha abierto el país a la importación de granos. Abrió el país a la importación de leche. Recordó que, además, desapareció la Financiera Rural, por medio de la cual se financiaban 5 mil 500 millones de pesos en créditos a los productores del campo. Expuso que la gobernadora del estado de Chihuahua, **Maru Campos**, logró canalizar del erario estatal mil 900 millones de pesos que desafortunadamente no alcanzan a reparar el daño tan grande causado al campo de esta entidad. Tengan la certeza que vamos a platicar de cómo trabajar juntos para impulsar el campo. No los voy abandonar como los abandonó este gobierno. No los voy abandonar porque yo vivo del campo, porque yo sé lo que se siente no levantar maíz y no tener para comer, a mí no me lo platica nadie. En el tema de la inseguridad criticó la actual política de abrazos y no balazos del Gobierno Federal, pues dijo que es una ocurrencia criminal donde los abrazos son para los delincuentes y los balazos para los ciudadanos. Cabeza, corazón y carácter es lo que su servidora tiene para enfrentar a la delincuencia organizada. Manifestó su deseo para que las y los jóvenes de México aprendan inglés, habilidades digitales, competencias laborales y tengan un mejor ingreso, buenos empleos, pero también que salgan a la calle sin sentir miedo. Afirmó no se trata de mí, se trata de ustedes, se trata de sus hijos, se trata de Cuauhtémoc, se trata de México, por eso, vamos a lograr la victoria.

SAMUEL GARCÍA; RECORRERÁ MÉXICO A BORDO DEL VEHÍCULO TESLA

El precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano, **Samuel García**, como parte de su campaña publicitaria rumbo a las elecciones presidenciales de 2024, recorrerá México a bordo del vehículo Tesla que le regaló a su esposa, **Mariana Rodríguez**, tras el anuncio de la posible inversión de la compañía automotriz en Nuevo León. **Samuel García** ha convertido en promesa de campaña traer inversiones de la empresa automotriz a la República Mexicana. Quieren Tesla en todo México, pregunto el ex gobernador a todos los simpatizantes emecistas durante el inicio de su precampaña presidencial.

HECTOR MELESIO CUÉN OJEDA; EL DÍA DE HOY NOS UNIMOS A LA COALICIÓN "FUERZA Y CORAZÓN POR MÉXICO" Y VAMOS A GANAR CON XOCHILT

Héctor Melesio Cuén Ojeda presidente del Partido Sinaloense afirmó que el día de hoy vamos a hacer historia junto al PRI, PAN, PRD y ahora el PAS en el estado de Sinaloa se fortalece esta coalición juntos vamos a realizar una lucha por todos los Sinaloenses. Tenemos una acumulación de poder, pero este 2024 vamos a dar la vuelta a esto que estamos viviendo, por supuesto que esto es posible porque somos el partido local más fuerte y grande de México. Aseguró ir con **Xóchitl Gálvez** la próxima presidenta de México y aquí en Sinaloa ganaremos todo apoyaremos al frente en lo federal y local. Los tres líderes nacionales reiteraron y agradecieron la unión del PAS y en un mismo discurso defendieron y dijeron están dispuestos a respaldar a la Universidad Autónoma de Sinaloa. **Alito Moreno** dejó bien claro que tanto los diputados federales como los senadores de los tres partidos nacionales lucharán por qué se respete la autonomía y que incluso se llevará hasta las instancias internacionales de ser necesario.

RICARDO MONREAL; SE REINCORPORA A SUS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA

La Mesa Directiva del senado informó al Pleno que el senador **Ricardo Monreal Ávila** se reincorpora a sus actividades legislativas. De esta decisión, se comunicó al senador suplente **Alejandro Rojas Díaz Durán**, así como a las secretarías generales. Además, la Asamblea avaló un acuerdo de la Junta de Coordinación Política para emitir la convocatoria pública para cubrir las vacantes que se generarán en las Magistraturas de los Órganos Jurisdiccionales Locales en Materia Electoral de Nayarit, Aguascalientes y Ciudad de México. En el documento se establece que la Junta de Coordinación Política recibirá las solicitudes de las personas interesadas en participar en el proceso de selección, que estimen reunir los requisitos constitucionales y legales.

SENADOR CÉSAR CRAVIOTO; REINCORPORACIÓN DE RICARDO MONREAL AL SENADO FAVORECE AL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

El senador **César Cravioto Romero** consideró que la reincorporación de **Ricardo Monreal** al Senado de la República favorece al Grupo Parlamentario de Morena, pues con su suplente no se ha tenido el respaldo en algunas decisiones importantes. Señaló que les viene bien, porque, no hemos tenido el respaldo de un voto en algunas decisiones importantes; y con el senador **Monreal** tendríamos ese voto a favor. **Cravioto Romero** comentó que **Ricardo Monreal** está en todo su derecho de regresar a ocupar, en cualquier momento, su escaño en el Senado de la República, al igual que ocurre con todos los legisladores que, como él, piden licencia. Ante las expectativas de que el zacatecano vuelva a coordinar al Grupo Parlamentario de Morena, **César Cravioto** precisó que las y los integrantes de la bancada serán quienes discutan y decidan al respecto. Recordó que el actual coordinador de Morena en el Senado de la República, **Eduardo Ramírez Aguilar**, anunció que permanecerá en esa posición hasta finales de este año; tras ello, el Grupo Parlamentario tendrá que tomar la decisión de quien lo sustituya. Preciso que él se sumará al consenso que se genere al interior de la fracción parlamentaria. Y si se decide que hubiera una votación, pues también; en un proceso democrático interno, elegiríamos a nuestra nueva coordinadora o nuevo coordinador. Si el senador **Eduardo** decide irse antes, indico que podrían adelantar este proceso de la elección del nuevo coordinador. Si **Eduardo** pide licencia y nos dice que se va antes de lo que nos había dicho, pues entonces tendríamos que adelantar la votación de quien nos coordina.



SENADOR JOSÉ ALFREDO BOTELLO; AUTORIZA SENADO SALIDA DE ELEMENTOS DE LA ARMADA DE MÉXICO

El senador **José Alfredo Botello** informó que con 69 votos a favor, el Senado de la República autorizó al Ejecutivo Federal la salida de 251 elementos de la Armada de México, a bordo del Buque Escuela ARM. Cuauhtémoc BE 01, a fin de llevar a cabo el crucero de instrucción denominado Oriente 2024, el cual se realizará del 6 de mayo al 14 de diciembre de 2024. **José Alfredo Botello** dijo que el Buque, ha participado en importantes regatas internacionales, así como en festivales náuticos y, a través de sus viajes, sus dotaciones han llevado a todo el mundo un mensaje de paz del pueblo mexicano. **Botello Montes** destacó que esta salida estrechará los lazos de amistad con las diferentes instituciones civiles y militares, además de que fortalecerá las relaciones profesionales y operativas con otras Armadas del mundo. En el dictamen se explica que la Armada de México ha planeado realizar un crucero de instrucción para el Buque Escuela ARM Cuauhtémoc BE 01, que permita atender dichos eventos, y con ello se fortalezcan las relaciones diplomáticas. El buque zarpará el 6 de mayo de 2024 en el puerto de Acapulco, para continuar por San Diego, California, Estados Unidos; Honolulu, Hawái, Estados Unidos; Tokio, Japón; Incheon, República de Corea; Shanghai, República Popular de China; Manila, Filipinas; Singapur, República de Singapur. Continuará por Yakarta, República de Indonesia; Fremantle, Melbourne y Sidney, Comunidad de Australia; Auckland, Nueva Zelanda; Papeete, Isla de Tahití en la Polinesia Francesa; y concluirá su instrucción en Acapulco, Guerrero, el 14 de diciembre de 2024. Por estas razones, las y los senadores reconocieron la importancia que beneficia esta práctica a los estudiantes navales, con la finalidad de forjar el carácter marino y el liderazgo naval de los futuros comandantes de las unidades de superficie de la Armada de México, al navegar bajo diferentes condiciones de mar en el Buque Escuela ARM Cuauhtémoc BE 01.

SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, ASUNTO DE ESTADO

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado de la República, **Alejandro Armenta**, durante la inauguración del Foro Energía Mexa 2023, aseguró que la protección al medio ambiente es un tema que no tiene partido, sino que se trata de un asunto de Estado. El senador del Grupo Parlamentario de Morena enfatizó que es necesario que toda la sociedad se una para promover el aprovechamiento de energías renovables que ayuden a regenerar el medio ambiente. Destacó la alianza presente en este encuentro, pues la participación de la sociedad civil organizada, los entes autónomos, organismos internacionales e integrantes del Gobierno ayudará a plantear acciones para mejorar el entorno en el que vivimos. **Armenta** enfatizó que el proceso de industrialización ha generado crisis en los ecosistemas, además de que el planeta no se nos entregó a perpetuidad, por lo que es necesario redoblar los esfuerzos para dejarle un mejor lugar en el que vivir a las futuras generaciones. Destacó que en el Senado se aprobó la Ley de Economía Circular, la cual tiene como objetivo reducir la generación de residuos, promover la reutilización, el reciclaje y la valorización de éstos, así como fomentar la innovación y la adopción de prácticas sostenibles en la producción y consumo de bienes y servicios. Subrayó el tema de la rectoría del Estado sobre litio, ya que ayudará a que nuestras riquezas sean explotadas por nuestro país y que la energía se ponga al servicio de los derechos humanos, pues de eso trata la soberanía energética; todos estamos contribuyendo de una u otra forma.

SENADOR VÍCTOR FUENTES; SANCIONAR VÍA PENAL EL TRÁFICO DE ESPECIES DE VIDA SILVESTRE

El senador **Víctor Fuentes Solís** se refirió al dictamen de las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, y de Estudios Legislativos, Segunda, a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 60 Bis de la Ley General de Vida Silvestre. La pérdida de especies exige castigos para actividades que van en contra de la preservación de la biodiversidad. El senador **Raúl Bolaños-Cacho** presentó una iniciativa para que el tráfico de vida silvestre se considere como un delito sancionado por la vía penal, sin importar la especie de que se trate. El senador **Víctor Fuentes**, reconoció que, a pesar de que México es conocido como un país megadiverso, cuenta con más de mil 500 especies que se clasifican en alguna categoría de riesgo; de ellas, 41 se consideran extintas en el medio silvestre. Explicó que el Código Penal Federal considera como delito el tráfico de especies de flora y fauna silvestre, así como sus productos y demás recursos genéticos; sin embargo, sólo considera aquellas especies que son consideradas endémicas, amenazadas, en peligro de extinción o regulados por algún tratado internacional del que México sea parte. Esta situación, ocasiona que las especies que no están en riesgo puedan ser traficadas sin ser consideradas como un delito e, incluso, que este ilícito no sea tipificado como delincuencia organizada, a pesar de que reúne todas las características. La reforma establece que las violaciones a los preceptos de la Ley de General de Vida Silvestre, su reglamento, las normas oficiales mexicanas y demás disposiciones legales que de ella se deriven, serán sancionadas administrativamente por la Secretaría y penalmente por las autoridades competentes. También plantea que se imponga una pena de dos a 10 años de prisión y por el equivalente de 500 a tres mil días de multa, a quien ilícitamente realice el traslado con fines de tráfico de algún ejemplar, sus productos o subproductos y demás recursos genéticos, de una especie de flora o fauna silvestres, terrestres o acuáticas.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; DANTE DELGADO LE DIJO EN BROMA QUE SE IBA A MOVIMIENTO CIUDADANO

El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, del PRD, en medio del chapulineo que ha habido en todos los partidos de cara a las elecciones de 2024, el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**, indicó que daría un anuncio que involucraba al senador del PRD, **Miguel Ángel Mancera**. El emecista bromeo con la posibilidad de que **Mancera** se sumara a las filas del partido naranja. **Delgado** jaló a **Mancera** y dijo de una vez. Hoy la gran noticia es que Movimiento Ciudadano, estamos, y soltó una carcajada a la que respondieron los reporteros presentes. Apenas este miércoles el coordinador de MC en el Senado, **Clemente Castañeda** anunció la posibilidad de que la ex priista **Claudia Ruiz Massieu** se incorporara a la bancada, decisión por parte de la legisladora que se daría a conocer en horas o días.

ALEJANDRO MORENO; EL RESPALDO ABSOLUTO DEL PRI Y DE LA COALICIÓN A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Alejandro Moreno, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al participar en una conferencia de prensa conjunta con los dirigentes de los partidos Acción Nacional (PAN), **Marko Cortés**; de la Revolución Democrática (PRD), **Jesús Zambrano**, y del Partido Sinaloense, **Héctor Melesio Cuén**, expresó su apoyo total y absoluto, y de la Coalición Fuerza y Corazón



por México, al Partido Sinaloense (PAS), a **Héctor Melesio Cuén** y, en especial, a la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), que son víctimas de persecución política por parte del gobierno de Morena. El dirigente nacional del tricolor puntualizó que la Universidad como todas las universidades del país, deben contar con el respaldo no solo de los políticos y de los partidos políticos, de la sociedad. La sociedad se debe expresar y también no debe permitir que desde el poder se persiga a quienes están en los organismos autónomos, como ha sido evidente y claro, aquí en la Universidad de Sinaloa. **Alejandro Moreno** señaló que tenemos que levantar la voz y por eso se necesita ánimo y carácter, voluntad para enfrentar a quienes quieren romper el régimen democrático. Le reiteramos nuestro apoyo absoluto y total, no solo al Partido Sinaloense, a **Héctor Melesio Cuén**, a quienes están sufriendo la persecución política que no lo vamos a permitir, a las instituciones autónomas, a la Universidad en especial. En compañía de la dirigente estatal del PRI, **Paola Gárate** y de los coordinadores parlamentarios del partido en el Senado, **Manuel Añorve** y en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira**, **Alejandro Moreno** subrayó que todos los legisladores federales, senadores de la República de los tres partidos, diputados de los tres partidos, cerramos filas para apoyar y denunciar. Y lo vamos a hacer, no solo a nivel nacional; vamos a acudir a todos los órganos internacionales a denunciar la persecución política que hay en el estado de Sinaloa. Y lo vamos a hacer juntos para defender las libertades y los derechos. Al lado de **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano**, el líder nacional del PRI denunció la persecución política que ejerce el gobierno de Sinaloa en contra de opositores y medios de comunicación. Asimismo, expresaron su apoyo y respaldo a **Héctor Melesio Cuén**, dirigente del Partido Sinaloense (PAS), quien se sumó a la Coalición Fuerza y Corazón por México, que encabeza **Xóchitl Gálvez Ruiz**.

DIPUTADA PALOMA SÁNCHEZ; LOGRA QUE NO SE IMPONGAN INFRACCIONES Y MULTAS EXCESIVAS A PESCADORES

Con el objetivo de evitar la condena a los pescadores mexicanos con multas y pagos excesivos por realizar su trabajo, la Cámara de Diputados aprobó con 439 votos el dictamen de la diputada federal **Paloma Sánchez** que busca impedir que se impongan infracciones y costos excesivos a este sector. A nombre de la diputada **Paloma Sánchez**, la diputada **María del Refugio Camarena** habló en tribuna sobre la necesidad de armonizar normativamente la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables para que, en la imposición de infracciones, siempre se tome en cuenta el nivel socioeconómico y el ingreso de quienes sean sujetos de sanciones. La integrante del Grupo Parlamentario de PRI, afirmó que esta propuesta otorga certeza jurídica y vigencia suficiente para hacer la legislación más completa en materia de sanciones por infracciones para la pesca. Expuso que, en México, la producción pesquera ha caído en los últimos años, al referir que en 2018 se producían 2.2 millones de toneladas anuales, y en la actualidad solo se producen dos. La legisladora priista explicó que en algunos estados, como Sinaloa, la desaparición de empresas y la reducción del número de trabajadores ya es catastrófica, pues casi el 90 por ciento de quienes trabajan en actividades pesqueras, lo hacen de manera informal. A esto se le suman los sueldos bajos y, en algunos casos, malas decisiones públicas, como la aprobación de la importación del camarón ecuatoriano, que ha golpeado al sector acuicultor de Sinaloa. Agregó que las malas temporadas, la falta de seguros, apoyos y programas suficientes, ponen en riesgo la vida y la seguridad alimentaria de nuestro país. Frente a esta crisis, reiteró que el Estado tiene que velar por la protección del bolsillo de las familias pesqueras, porque sin su trabajo, en México no habría alimento. Volteemos a ver a los pescadores, recordemos que para que nuestro plato esté lleno, miles de personas trabajaron para hacerlo posible y que a veces ellos mismos se quedan con uno vacío.

DONALD TRUMP; VIAJARÁ A ARGENTINA PARA REUNIRSE CON JAVIER MILEI

El ex mandatario de Estados Unidos **Donald Trump** viajará a Buenos Aires para reunirse con el presidente electo de Argentina, **Javier Milei**. **Milei** dijo, un día después de ganar la segunda vuelta electoral en Argentina, que realizará un viaje a Estados Unidos e Israel antes de asumir el poder. Felicitaciones a **Javier Milei** por una gran elección en la Argentina. Todo el mundo estaba mirando, dijo **Trump**. Estoy muy orgulloso de vos. Vas a cambiar totalmente a tu país y realmente hacer a la Argentina grande de nuevo. Ambos personajes cultivan la mitología del "outsider", se hicieron famosos gracias a la televisión y pertenecen a una nueva ultraderecha que tiene otros representantes en **Jair Bolsonaro**, ex presidente de Brasil, y el partido Vox de España.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



RUBÉN MOREIRA

ANÁLISIS / VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

Democracia amenazada

Nubes de tormenta se aprecian en el horizonte de la democracia mexicana. El 2024 representa un gran reto para la vida institucional del país y la legitimidad de quienes sean electos en esa mega jornada comicial.

Morena se acerca a una prueba crucial para su futuro, el resultado de las políticas públicas que instrumenta será llevado a las urnas, que convertidas en tribunal darán un veredicto sobre su aceptación entre el electorado. Ojo, no me refiero a su pertinencia para desarrollar al país, eso es otra cosa.

Vayamos a los riesgos que es fácil advertir y que tienen tiempo incubándose, y pueden torcer resultados y condenar a la nación a no contar con autoridades respaldadas por el voto libre y consciente.

Destaca el crimen organizado, que en sus varias modalidades controla una buena parte del territorio nacional y cada vez tiene una mayor participación en la vida económica y en las funciones gubernamentales. Es verdad sabida que muchos municipios, bajo amenaza, transfieren recursos a los grupos delictivos e incluso obra pública. Y qué decir del dominio sobre las policías; la fragilidad presupuestal de estados y municipios los puso en manos de los capos.

El INE dice poco sobre el tema y sucede lo mismo con la sociedad organizada, líderes de opinión, políticos y cámaras empresariales. Por otro lado, la mayoría de los gobernadores y la Guardia Nacional muestran una incapacidad manifiesta para evitar la intromisión delictiva en las campañas, cuidar a los candidatos o evitar el "narco fraude electoral". De no actuar, muchas autoridades serán seleccionadas por los mafiosos.



Las mujeres son una víctima destacada de la violencia en tiempos electorales. Ese tema poco se estudia. En el mundo académico, donde se dan importantes debates sobre todo tipo de tópicos relacionados con el género, pocos hablan sobre los riesgos que corren las mujeres candidatas.

El uso faccioso de encuestas es una más de las amenazas a la democracia nacional. Al acercarse los comicios surgen como hongos los estudios que dicen dar a conocer la preferencia de los electores. Cuatro temas se advierten: 1.- Muchas de las supuestas encuestadoras no son conocidas en el medio o están ligadas, como su principal cliente, a un partido político; 2.- un examen de los antecedentes de las marcas nos refleja, en algunas de ellas, errores monumentales en sus resultados o tendencias amañadas; 3.- es evidente que el partido oficial las usa para distorsionar el ánimo de los ciudadanos y 4.- el INE y los tribunales poco actúan en el tema.

Hay un tercer riesgo que en esta ocasión trataré: me refiero a los ataques por parte de las autoridades a las instituciones electorales. La intromisión del gobierno central es evidente y se documenta a diario. Hay, como nunca, un desprecio al orden jurídico y a la neutralidad. Tal actitud, tiene sin lugar a duda efectos en los resultados electorales.

Así las cosas, nos esperan tiempos difíciles.

Coordinador de los diputados del PRI



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

2

24/11/2023

OPINIÓN



A LA SOMBRA EL SOL DE MÉXICO

ANÁLISIS / VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

A la sombra | Delfina Gómez



Delfina Gómez

Apenas va llegando la nueva administración del Edomex, encabezada por **Delfina Gómez**, y ya abundan las quejas contra funcionarios que están portándose mal con el presupuesto público, como ocurre con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM). Ahí, dicen, la coordinadora de Administración y Finanzas, **Claudia**



Erika Ponce Nava, está ampliando contratos a distintos proveedores del sector Salud sin llevar a cabo los procedimientos correspondientes, mismos que comprometen un presupuesto de hasta 8 mil millones de pesos.

A la sombra...

Ante la creciente ola de peligros que persiguen a los políticos mexicanos y a los que andan cerca de ellos con todo y un ejército de guaruras, **Samuel García**, precandidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia, ha solicitado al Instituto Nacional Electoral (INE), de **Guadalupe Taddei**, medidas de protección para llevar a cabo su precampaña por todo el país. Que sabe a qué se arriesga.

A través de un oficio firmado por **Jorge Álvarez Máynez**, su coordinador de campaña, **García** busca recibir un nivel de resguardo similar al ofrecido a otras precandidatas, como **Claudia Sheinbaum** y **Xóchitl Gálvez**, quienes ya cuentan con la protección de la Secretaría de la Defensa Nacional. Este llamado a la protección resalta la preocupación palpable por la seguridad de los aspirantes políticos en un momento en que la violencia y la inseguridad se han convertido en desafíos prominentes en el escenario nacional.

En el horizonte del estado de Guerrero, la consolidación del sistema de salud emerge como una necesidad ineludible, un compromiso pendiente que afecta directamente a sus ciudadanos. Nos cuentan que la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, ha asumido un papel destacado al supervisar de cerca la edificación del nuevo hospital del ISSSTE en Acapulco.

Enfatizando el compromiso, **Rodríguez** recordó la existencia de un contrato firmado con una empresa, asegurando la conclusión de la construcción para el próximo año, a más tardar a principios de septiembre. Con una inversión significativa de tres mil 320 millones de pesos, este hospital contará con 36 especialidades médicas, abordando integralmente las necesidades de los guerrerenses. Además, se anticipa la generación de más de mil 500 empleos directos y cuatro mil indirectos, marcando un hito en el impulso económico de la región. Sin lugar a dudas, este hospital no solo será un edificio de atención médica, sino también un motor de progreso y bienestar para la población de Guerrero. Que eso lo sabe la ex reportera y ya lo tiene casi, casi metido en la cabeza como un asunto personal.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **El Sol de México**

2

24/11/2023

OPINIÓN

La Secretaría de Marina, de **Rafael Ojeda**, en coordinación con la compañía Cemex lleva a cabo un operativo para el traslado de víveres y la llegada de camiones para fortalecer y acelerar las acciones de limpieza en Acapulco tras el paso del huracán *Otis*. De ahí que, apenas este miércoles, fue enviado un convoy de 20 vehículos del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Cemento con sus respectivos operadores que se suman a los 60 antes enviados en colaboración con la Segob, de **Luisa Alcalde**, cargados de ayuda humanitaria. Y no le pierda la pista, la Organización Editorial Mexicana, la casa de El Sol de México, también ya tiene en ruta cientos de despensas.



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

Los paleros de Loret

Me encara que el monrealismo fársico en pleno salud el regreso sin gloria de Ricardo Monreal al Senado, como si fuera una noticia más importante que la nueva crisis de salud en China. (Ya no tardan Loret y Brozo, Delgado y Adela Micha en echarle la culpa al doctor Galtell). Supongo que debe emocionarles que *Monry* regrese a ensalzar a más y mejores Sandra Cuevas para establecer un nuevo orden mundial, empezando por barrérsele de

nuevo con los tacos por delante a Morena, como debe ser.

Ya lo veo impulsando el proyecto guango de *Marchelo*, jalando agua para su molino e impulsando a su insólita persona en la lucha por el poder.

Si tuvieran otro plan que no fuera la exaltación de sus propias ambiciones, tanto Ebrard como *Monry* ya estarían yéndose a la yugular a Xóchitl Gálvez, que tiene mucha yugular de dónde agarrarse como representante de la mafia en el poder. Cómo estará la cosa que hasta Sandra *Baticuevas* y Rubalcava son más críticos con la oposición que, viniendo de ellos que casi ni son oportunistas, es prácticamente una hazaña de la libertad. No se rían. Hasta don Adrián ya le exigió a *Lady X* que no se aparte del dedazo y que se manifieste. Algo que no va a suceder pues la señora del huipil no va a hablar mal del dedazo siendo que se hizo candidata por la vía del dedazo. Y ni modo que le dé un Madrazo al dedazo, no se vayan a enojar *Claudio XXX* y Roberto Madrazo.

De menos, tanto Ebrard como Monreal deberían irse contra el candidato simpatías del *Frente marchito*, Ta-

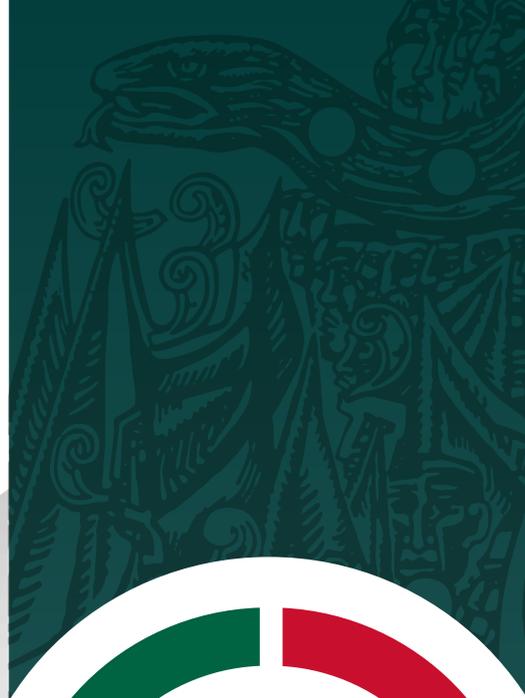
boada, que anda muy *mamilongo* clasista atacando a Clara Brugada (la misoginia a lo Denise Dresser se compra por separado), junto con su compinche y jefe del *Cártel Inmobiliario* del PAN, Jorgito Romero. Gente buena y sana, con medio kilo de tortillas de inteligencia y carisma.

Una cosa que parece sacada del manual del *derechairo* sin mecate de Javier Milei (ese que tiene a Pedro Ferriz en onda orgásmica), atacando desde el menosprecio, la intolerancia y la infodemia parece como una mala imitación de los paleros de Alazraki o los paleros de Loret. Son como los viejitos de los Muppets, pero sin gracia ni encanto.

Personajes tan entrones y valientes que se han cuajado de amparos para escapar a la investigaciones judiciales y periodísticas en su contra, por lo de su atraco inmobiliario. A ver si algún día, los panistas de la alcaldía Benito Juárez abren los ojos y dejan de protegerlos con sus votos.

Lo bueno es que la fiscal Ernestina Godoy los trae pariendo chayotes. ■

La señora del huipil no va a hablar mal del dedazo siendo que se hizo candidata por esa vía



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Prohíben los drones contra funcionarios

CLAUDIA SALAZAR

La Cámara de Diputados aprobó ayer reformas que sancionan la toma de fotografías o la grabación de videos de servidores públicos mediante drones lo que, en consideración de legisladores, podría afectar al periodismo.

Las modificaciones al Código Penal y a la Ley de Armas de Fuego y Explosivos plantean sanciones para evitar el uso de drones por parte de delincuentes.

Sin embargo, también contempla castigos de 3 a 10 años de prisión a quien use drones para “vigilar” a servidores públicos.

Las reformas fueron propuestas por el Ejecutivo y avaladas con 419 votos y 23 abstenciones de MC.

El diputado Braulio López (MC) coincidió en sancionar el uso de drones para cometer ilícitos, pero reprochó que se podría criminalizar la actividad de comunicadores.

CASTIGOS

Penas máximas por el uso de drones.

10 AÑOS

- Por IMPORTAR O ADAPTAR drones para el transporte de explosivos, armas o drogas.

40 AÑOS

- Por TRANSPORTAR explosivos, armas o sustancias químicas.

60 AÑOS

- Por ATACAR a las Fuerzas Armadas o de seguridad pública.

10 AÑOS

- Por FOTOGRAFIAR o realizar videos para vigilar actividades de servidores públicos.

“Podría suceder que con este tipo penal se empiece a criminalizar a periodistas que hagan ciertas tomas o ciertos videos”, criticó en tribuna.



Riqueza desde el aire...

El uso de drones ha permitido mostrar el estilo de vida de algunos políticos.



LA PETRO-MANSIÓN

■ El líder petrolero, Carlos Romero Deschamps -hoy fallecido- tuvo una mansión en Acapulco, valuada en 6.5 millones de dólares.



LA MANZANA DE ALITO

■ El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, construyó su residencia en Campeche sobre 29 predios. Según la Fiscalía, hoy cuesta 50 mdp.



EL MAR DE LOZOYA

■ El ex director de Pemex, Emilio Lozoya, compró una residencia en Ixtapa de casi 2 millones de dólares, con recursos de un soborno.





Diputados aprueban castigar con hasta 40 años de cárcel a quien cometa delitos con drones

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con 419 votos en favor, cero en contra y 23 abstenciones, reformar el Código Penal Federal y de la Ley de Armas de Fuego y Explosivos para castigar el uso de drones para cometer delitos.

Tras ser aprobada, fue enviada al Senado de la República para que continúe su proceso legislativo.

La propuesta establece que se impondrá penas de prisión que van de los cinco y hasta los 40 años de prisión a quien, mediante el uso de aeronaves pilotadas a distancia, arroje cualquier objeto o artefacto explosivo, artefactos explosivos improvisados o armas, así como sustancias químicas que impacten a alguna persona o propiedad con el propósito de causar daño.

La pena de cinco a 10 años será para quien importe, manufacture, arme, adquiera o adapte aeronaves pilotadas a distancia para el transporte de artefactos explosivos, artefactos explosivos improvisados, armas, narcóticos, drogas sintéticas o demás materiales regulados en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

También que se le impondrá una pena de prisión de tres a 10 años a quien utilice aeronaves pilotadas a distancia equipadas con dispositivos que permitan fotografiar o realizar grabaciones de audio o video, para vigilar actividades de personas servidoras públicas con la finalidad de conocer o reportar su ubicación para evadir su acción o ejecutar agresiones en su contra.

La diputada Rosangela Amairany Peña, de Morena, señaló que los drones han sido utilizados por el crimen organizado para hacer labores de vigilancia, tráfico de drogas y ataques con explosivos.

De acuerdo con los registros de las Fuerzas Armadas mexicanas, en el país se han realizado más de 600 ataques con drones equipados con explosivos, la mayoría en los estados de Guerrero, Michoacán y Tamaulipas. En contraparte, el diputado Braulio López Ochoa, Movimiento Ciudadano, aseguró que esta reforma no es la respuesta correcta para combatir dicho el delictivo, y por ello su grupo parlamentario votaría en abstención.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-aprueban-castigar-con-hasta-40-anos-de-carcel-a-quien-cometa-delitos-con-drones/>



Castigarán empleo de drones con hasta 40 años de cárcel

Diputados avalan reforma para sancionar su uso en actos delictivos

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con 419 votos a favor, cero en contra y 23 abstenciones, reformar el Código Penal Federal y la Ley de Armas de Fuego y Explosivos para castigar el uso de drones para cometer delitos. La iniciativa fue enviada al Senado de la República para que continúe su proceso legislativo.

La propuesta enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador establece que se impondrán penas de prisión, que van de cinco hasta 40 años, a quien mediante el uso de aeronaves pilotadas a distancia arroje cualquier objeto explosivo, artefactos improvisados o armas, así como sustancias químicas que impacten a alguna persona o propiedad con el propósito de causar daño.

La pena de cinco a 10 años será para quien importe, manufacture, arme, adquiera o adapte aeronaves pilotadas a distancia para el transporte de explosivos, armas, narcóticos, drogas sintéticas o demás materiales regulados en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. También se impondrá una pena de tres a 10 años a quien utilice aeronaves pilotadas a distancia equipadas con dispositivos que permitan fotografiar o grabar audio o video para vigilar actividades de personas servidoras públicas, con la finalidad de conocer o reportar su ubicación para evadir su acción o ejecutar agresiones en su contra.

“Además, el decomiso de los aparatos, equipos y objetos productos del delito y multa de 50 a 400 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), sin perjuicio de las penas que corresponden por otros delitos que resulten”, señala la reforma avalada en San Lázaro.

La diputada Rosangela Amairany Peña (Morena) señaló que los drones han sido utilizados por el crimen organizado para labores de vigilancia, tráfico de drogas y ataques con explosivos. Y de acuerdo con los registros de las Fuerzas Armadas se han realizado más de 600 ataques con drones equipados con explosivos, la mayoría en Guerrero, Michoacán y Tamaulipas.

Expuso que este tipo de ataques con drones no sólo han sido llevados a cabo en contra de instituciones de seguridad, sino también contra la población civil. “Por ello, el problema que se intenta solucionar con el dictamen no es menor”, subrayó. ●



5 a 10

AÑOS

de cárcel, la pena por importar, manufacturar o adaptar drones para el transporte de explosivos.

50 a 400

UMA

multa que se añadirá a la sanción por el uso de drones en delitos.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Los drones se han usado en ataques contra instituciones de seguridad y población civil, señalan.



REFORMA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Dan 20 años de cárcel por atacar con drones

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Con 419 votos a favor, 0 en contra y 23 abstenciones, los diputados aprobaron la reforma al Código Penal Federal y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos para sancionar el uso indebido de aeronaves pilotadas a distancia, coloquialmente conocidos como drones.

El dictamen fue enviado a los senadores para continuar con el proceso legislativo que se sustenta en el registro de más de 600 ataques en México en los últimos años y que por parte de grupos criminales han afectado poblaciones en Michoacán, Guerrero y Tamaulipas, principalmente.

Con el uso de drones se han presentado casos de halconeo, tráfico de drogas y ataques con explosivos y sustancias químicas, expuso en tribuna la diputada Rosangela Peña Escalante (Morena).

La reforma busca imponer pena de prisión de quince a cuarenta años y multa

DIPUTADOS AFIRMAN QUE EN los últimos años se han registrado más de 600 incidentes con estos dispositivos



Foto: Archivo

Rosangela Peña Escalante afirmó que con el uso de drones se han presentado casos de halconeo, tráfico de drogas y ataque.

de cuatrocientos a mil doscientos veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización a quien utilice aeronaves pilotadas a distancia para cometer conductas indebidas.

También se sanciona con pena de prisión de 10 a 20

años a quien mediante el uso de aeronaves pilotadas a distancia arroje cualquier objeto o artefacto explosivo o sustancia química o impacte a cualquier persona o propiedad con el propósito de causar daño.

Se aumenta hasta en una mitad la pena cuando

el daño sea a una persona o bien de las Fuerzas Armadas o de seguridad pública; y se imponen penas de prisión de cinco a diez años a quien importe, manufacture, arme, adquiera o adapte aeronaves pilotadas a distancia para el transporte de artefactos explosivos, armas, narcóticos o drogas sintéticas.

Con esta reforma se estaría sancionando a quien utilice aeronaves pilotadas a distancia equipadas con dispositivos que permitan fotografiar o realizar grabaciones de audio o video para vigilar actividades de personas servidoras públicas con la finalidad de conocer o reportar su ubicación.

Con estos cambios también se darían de tres a 20 años de prisión a quien mediante violencia, amenazas o engaños se apodere o tome instalaciones de aviación civil.



Tipifican como delito el uso de drones con explosivos

Diputados avalan paquete de reformas en seguridad

ENRIQUE MÉNDEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

La Cámara de Diputados aprobó ayer un paquete de reformas en materia de seguridad, que incluye tipificar como delito el uso de drones con explosivos, permitir a la ciudadanía consultar información reservada en materia criminal y policiaca, y para que la Guardia Nacional participe en la vigilancia de áreas naturales protegidas.

En la sesión de ayer, el pleno avaló reformas al Código Penal Federal, así como a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, para sancionar con prisión de entre 20 a 53 años a quien utilice aeronaves no tripuladas a distancia como armas.

La diputada Amairany Peña (Morena) refirió que la reforma busca combatir el uso de drones por el

crimen organizado “desde el *halconeo*, tráfico de drogas y ataques con explosivos y sustancias químicas”.

Expuso que “el problema que se intenta solucionar no es menor. Estaríamos fortaleciendo la política contra el crimen, al crear tipos penales para la debida sanción”.

Informó que al actualizar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, se considera como armas de uso exclusivo del Ejército y las fuerzas armadas, todas las aeronaves pilotadas a distancia para transportar y detonar explosivos.

Por otra parte, la cámara aprobó una reforma a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública para atender una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que invalidó el segundo párrafo del artículo 110 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Dicho artículo clasifica como reservada la información en materia de detenciones y criminal, sobre el personal de seguridad pública y privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos móviles, medidas cautelares y de personas sentenciadas.

No obstante, el segundo párrafo eliminado ayer prevé que la consulta de dicha información es exclusiva de las instituciones de seguridad pública “por lo que el público no tendrá acceso”.

Asimismo, la cámara avaló incluir en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, que la Secretaría del Medio Ambiente pueda solicitar, previo convenio de colaboración, la intervención de la Guardia Nacional en la inspección y vigilancia de las áreas naturales protegidas terrestres de competencia federal.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

40

24/11/2023

LEGISLATIVO

Aprueban dar hasta 20 años de prisión por usar drones con explosivos

Debido a que se ha disparado el uso de drones con explosivos del crimen organizado, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas al Código Penal Federal, lo que daría penas de hasta 20 años de prisión a quien los opere.



POR YVONNE REYES

Prisión #Seguridad por ataques con drones

Con 419 votos a favor y 23 abstenciones, los diputados federales aprobaron la iniciativa del Ejecutivo federal, que sanciona hasta con 53 años de prisión el uso de drones para atacar bienes o servicios públicos y privados, la integridad de las personas o producir alarma, temor o terror en la población.

Asimismo, se establece una multa de 400 a mil 200 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) para quien utilice aeronaves pilotadas para atentar contra la seguridad nacional o presionar a la autoridad o a un particular, u obligar a este para que tome una determinación.

Prevé cárcel de 10 a 20 años para quien mediante drones arroje objetos o artefactos explosivos, artefactos explosivos improvisados o armas, así como sustancias químicas que solas o combinadas puedan ser empleadas como explosivos sobre personas o bienes o busquen causar daño.

Avalan en la Cámara de Diputados castigar con 53 años de cárcel el uso de drones para ataques a bienes o personas

Cuando la persona o el bien afectado pertenezca o esté destinado a las Fuerzas Armadas o de seguridad nacional o seguri-

dad pública, la pena de prisión aumentará hasta los 30 años.

Plantea aumentar en un tercio la pena de hasta 40 años de cárcel prevista para el terrorismo, alcanzando así un máximo de 53 años.

Ataques reportados

De acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional, desde el 2020 a la fecha se han reportado 605 ataques con drones, principalmente en los estados de Guerrero, Michoacán y Tamaulipas.

El dictamen avalado señala que la desagregación de los datos de dichos ataques demuestra un incremento exponencial en el uso de estos dispositivos.

“Tan solo durante el primer semestre de este año se han verificado 260 ataques de este tipo, es decir, 27 más que en todo el 2022. El incremento en la incidencia de estos hechos se representa en un 5 mil 100 por ciento, un grado de crecimiento que permite considerarlo como un fenómeno de alto impacto”, advierte.

El dictamen fue presentado por la diputada de Morena, Rosangela Peña Escalante, quien indicó que grupos delincuenciales han convertido el uso de drones en una herramienta para la comisión de conductas delictivas.

“Desde el halconeo y el tráfico de drogas hasta la realización de ataques con explosivos y sustancias tóxicas. De acuerdo con registros de las fuerzas armadas en México se han realizado más de 600 ataques con drones equipados. Los ataques de drones con explosivos y elementos químicos no solo han sido realizados en contra de instituciones de seguridad sino también en contra de la población civil”, expresó.



Cárcel de 10 años por ataque con drones, avalan diputados

PATRICIA RAMÍREZ

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley Federal de Armas y Explosivos para sancionar el uso de drones con fines delictivos. Con esto, se impondrán penas de prisión de diez a veinte años a quien mediante el uso de aeronaves pilotadas a distancia arroje artefactos explosivos improvisados o armas, así como sustancias químicas que por sí solas o combinadas sean susceptibles de ser empleadas como explosivos sobre otras personas o bienes, e impacte a alguna persona o propiedad, con el propósito de causar daño. Con 419 votos a favor y 23 abstenciones, se dio luz verde al dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, para castigar el uso indebido de aeronaves pilotadas a distancia.

El documento, enviado al Senado de la República deriva de una iniciativa presentada por el titular del Ejecutivo federal el 1 de agosto de 2023. Señala que cuando la persona o el bien afectado pertenezca o esté destinado a las Fuerzas Armadas o de seguridad pública, la pena establecida aumentará hasta en una mitad. De igual modo, se aplicará pena de prisión de cinco a diez años a quien importe, manufacture, arme, adquiera o adapte aeronaves pilotadas a distancia para el transporte de artefactos explosivos, artefactos explosivos improvisados, armas, narcóticos, drogas sintéticas o demás materiales regulados por la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Asimismo, a quien utilice aeronaves pilotadas a distancia equipadas con dispositivos que permitan fotografiar o realizar grabaciones de audio o video, de forma física o empleando medios electrónicos, para vigilar actividades de personas servidoras públicas,



LAU LOVERA



La Iniciativa fue presentada por el el titular del Ejecutivo federal.



Avalan sanción contra uso delictivo de drones. Con 419 votos a favor, el pleno de la Cámara de Diputados avaló un paquete de reformas enviado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador para sancionar el uso de drones con fines delictivos como el ataque a personas, instalaciones o el traslado de drogas. La iniciativa fue presentada por el Ejecutivo federal el pasado 1 de agosto de este año para reformar el Código Penal Federal y la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, a fin de establecer agravantes de delitos cometidos con drones, como atentar contra la integridad de personas e inmuebles, producir terror en la población para atentar contra la seguridad nacional o para extorsionar a una autoridad o particular. La reforma fija que los drones adaptados para transportar y detonar explosivos serán considerados como armas y materiales para uso exclusivo del Ejército.



Diputados aprueban como delito usar drones para cometer ilícitos

SE PENALIZARÁ ENTRE 10 a 55 años de prisión a quienes utilicen drones con explosivos en contra de la población o de las Fuerzas Armadas

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Ante el aumento de uso de drones que disparan explosivos, principalmente de bandas delincuenciales, a propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Cámara de Diputados avaló tipificar como delito el uso de drones con explosivos y con una pena que puede alcanzar hasta los 55 años de prisión.

Con mayoría de votos de 419 y la abstención del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, el pleno de San Lázaro reformó el Código Penal Federal y la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivo para imponer penas de entre 10 y 20 años por la utilización de aeronaves pilotadas a distancia para arrojar cualquier objeto o artefacto explosivo, explosivos improvisados o armas, así como sustancias químicas sobre personas o bienes.

Pero estas penas aumentarán hasta en una mitad cuando la persona o el bien afectado pertenezca o esté destinado a las Fuerzas Armadas o de



La pena aumentará cuando el delito esté destinado a las Fuerzas Armadas. Especial

Seguridad Pública. Además, se prevé aplicar una pena de prisión de entre cinco y 10 años más a quien importe, manufacture, arme, adquiera o adapte aeronaves pilotadas a distancia para el transporte de artefactos explosivos, armas, narcóticos, drogas sintéticas o materiales regulados por la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Asimismo, se agrega que se impondrá una pena de entre 3 y 10 años de prisión a las personas que utilicen drones equipados con dispositivos que permitan fotografiar o realizar grabaciones

de audio o video, de forma física o empleando medios electrónicos para vigilar actividades de personas servidoras públicas con la finalidad de conocer o reportar su ubicación para evadir su acción o ejecutar agresiones en su contra. Y a la pena de prisión se le añade una multa de 50 a 400 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) y el decomiso de los aparatos, objetos y equipos.

A ello, se le sumará una pena en una mitad cuando el daño se haga a elementos de las Fuerzas Armadas. •



[DIPUTADOS DE MC SE ABSTUVIERON]

Avalan reforma para sancionar delitos cometidos con drones

Con 419 votos a favor y 23 abstenciones de Movimiento Ciudadano (MC), el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma enviada por el Ejecutivo federal que establece agravantes a los delitos cometidos con el uso de drones.

El dictamen, que se enviará a la Cámara de Senadores para su revisión y votación, reforma el Código Penal Federal y la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

La iniciativa reconoce que recientemente grupos del crimen organizado han utilizado estos artefactos para transportar explosivos que son lanzados a personas, utilizados en enfrentamientos y en contra de las autoridades, así como para el transporte de droga y espionaje.

Entre los hechos delictivos que se han registrado en los últimos años ocurrieron el 10 de julio de 2018 cuando un dron arrojó dos granadas desactivadas en la residencia del titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Baja California, en tanto que el 20 de abril de 2021 atacaron por medio de estos dis-

positivos a policías estatales en Aguililla, Michoacán.

También el 10 de enero de 2022, integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) arrojaron explosivos utilizando drones en el municipio de Tepalcatepec, Michoacán, como parte de una campaña de intimidación contra la población civil.

El 23 de febrero de 2022, la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) detectó el sobrevuelo de drones no autorizados cerca del Palacio Nacional.

Los delitos cometidos con drones serán perseguidos de oficio.

En cuanto a la Ley Federal de Armas de Fuego será de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea el uso de drones para transportar, activar y detonar explosivos, artefactos explosivos, artefactos explosivos improvisados o armas, así como sustancias químicas que sean susceptibles de emplearse como explosivos.

El diputado Braulio López (MC) explicó que el votó en abstención de su grupo parlamentario es porque la regulación planteada contiene ambigüedades que causan preocupación. / JORGE X. LÓPEZ



Aprueban castigar uso de drones que cometan delitos

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma y adiciona el Código Penal Federal y la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos en materia de uso indebido de aeronaves pilotadas a distancia, los llamados drones. El objetivo es prevenir, evitar y castigar el uso de este tipo de aeronaves en actos en contra de bienes o servicios públicos o privados. El dictamen se remite al Senado para su análisis.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1361?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1361&authkey=!APwuTpbdmYl8CMo&ithint=video&e=54rsYm>



Diputados aprueban iniciativa para regular el uso de drones

La Cámara de Diputados aprobó la propuesta para que la utilización de manera indebida de aparatos no piloteados (drones), sobre todo para cargados con sustancias o artefactos explosivos como lo está haciendo la delincuencia, sea penalizada de manera relevante con hasta 53 años de prisión. La diputada de Morena Rosa Angela Peña precisó que con esto se estaría fortaleciendo la política contra el crimen en el país. La bancada de MC votó en contra de la iniciativa; el diputado Braulio López Ochoa explicó que las disposiciones para penalizar la utilización de drones están muy abiertas y podrían derivar en abusos en la aplicación de la ley.

https://drive.google.com/file/d/14yqh4LaZ1KNuyM8ss-l99xXhymB_zUBh/view



Propuesta de AMLO para penalizar uso ilícito de drones se aprueba en San Lázaro

La Cámara de Diputados aprobó con 419 votos a favor y 23 abstenciones, la reforma en materia penal y a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, que regula y penaliza el uso indebido de drones.

Al presentar el dictamen, la diputada de Morena, Rosangela Peña, manifestó que se están creando tipos penales para sancionar el uso y modificación de drones para cometer delitos, con prisión por más de 53 años, como castigo máximo.

Los aparatos no pilotados modificados, dijo la legisladora, serán considerados armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

“Estaríamos fortaleciendo la política contra el crimen en el país, al crear tipos penales que permitan la debida sanción de conductas delictivas que se cometen a través del uso y modificación de drones”, explicó la legisladora.

“Estaríamos actualizando la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, a efecto de considerar como armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, todas aquellas aeronaves pilotadas a distancia y modificadas para transportar y detonar explosivos”.

Al fundamentar el dictamen, Peña Escalante recalcó que la falta de estrategia eficaz de combate al crimen, en gobiernos anteriores, provocó el crecimiento y fortalecimiento de los grupos delincuenciales, que comenzaron a utilizar esos artefactos, para ampliar sus actividades ilícitas.

“Halconeo”, labores de vigilancia y localización de personas y sitios, así como cargar y lanzar y detonar explosivos, detalló la parlamentaria, han sido algunos de los usos que la criminalidad ha dado a las aeronaves no pilotadas.

Refirió que las autoridades en el país, han registrado más de 600 ataques con drones equipados con explosivos y sustancias químicas, la mayoría de estos, realizados en Guerrero, Michoacán y Tamaulipas, no solo contra elementos e instituciones de seguridad, sino contra la población civil.

A modo de ejemplo, recordó casos notorios como el de ataques con drones lanzados en distintas comunidades en Michoacán, en enero de 2022.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/11/23/propuesta-de-amlo-para-penalizar-uso-ilicito-de-drones-se-aprueba-en-san-lazaro-615910.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

24/11/2023

LEGISLATIVO



Darán hasta 60 años de cárcel por drones explosivos

La Cámara de Diputados aprobó la reforma que puede dar hasta 60 años de cárcel a quienes usen drones para lanzar explosivos contra la población civil, autoridades de seguridad o bienes inmuebles.

<https://www.elnorte.com/sancionan-diputados-uso-de-drones-para-fines-delictivos/ar2715496>



Diputados aprueban hasta 20 años de cárcel a quienes usen drones para lanzar explosivos

La reforma fue aprobado con 419 votos a favor, cero en contra y 23 abstenciones.

Redacción La-Lista | 23 noviembre, 2023 | Tiempo de lectura: 3 min



La **Cámara de Diputados** aprobó el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, para castigar el uso indebido de aeronaves o **drones** pilotados a distancia para lanzar **explosivos**.

El documento, aprobado con 419 votos a favor, cero en contra y 23 abstenciones, y el cual fue enviado al Senado de la República, deriva de una iniciativa presentada por el titular del Ejecutivo Federal el 1 de agosto de 2023.

La reforma impone pena de prisión de 10 a 20 años a quien mediante el uso de aeronaves pilotadas a distancia arroje cualquier objeto o **artefacto explosivo**, artefactos explosivos improvisados o armas, así como sustancias químicas que por sí solas o combinadas sean susceptibles de ser empleadas como explosivos sobre otras personas o bienes, e impacte a alguna persona o propiedad, con el propósito de causar daño.



Diputados aprobaron hasta 60 años de cárcel para quienes utilicen drones con fines delictivos

La reforma incluye sanciones por realizar espionaje a funcionarios, así como el transporte de narcóticos

Por **Alemao Luna**

23 Nov, 2023 03:46 p.m. MX

Compartir



(Foto: Bixabay)

La **Cámara de Diputados** aprobó este jueves una reforma para castigar con severidad a quienes utilicen **drones para cometer delitos**.

Con 419 votos a favor y 23 abstenciones, las y los legisladores dieron luz verde a las modificaciones del **Código Penal Federal** y la **Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos**, con el objetivo de combatir la impunidad en crímenes cometidos con aeronaves pilotadas a distancia que, de acuerdo con la Secretaría de Defensa Nacional (**Sedena**), de 2020 a la fecha, se ha registrado 605, siendo **Guerrero, Michoacán y Tamaulipas** los estados con más incidencias.

Bajo la nueva legislación, se impondrán penas de prisión que varían **desde los cinco a los 40 años** a quien utilice esta tecnología para **arrojar explosivos, armas o sustancias químicas** que causen daños a personas o propiedades.



Cámara de Diputados aprueba sancionar con multa y prisión el uso indebido de naves pilotadas a distancia (drones)

Boletín No. 5522

- Reformó y adicionó el Código Penal Federal y la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos

Con 419 votos a favor, cero en contra y 23 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, para castigar el uso indebido de aeronaves pilotadas a distancia.

El documento, enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, deriva de una iniciativa presentada por el titular del Ejecutivo Federal el 1 de agosto de 2023.

Impone pena de prisión de diez a veinte años a quien mediante el uso de aeronaves pilotadas a distancia arroje cualquier objeto o artefacto explosivo, artefactos explosivos improvisados o armas, así como sustancias químicas que por sí solas o combinadas sean susceptibles de ser empleadas como explosivos sobre otras personas o bienes, e impacte a alguna persona o propiedad, con el propósito de causar daño.

Señala que cuando la persona o el bien afectado pertenezca o esté destinado a las Fuerzas Armadas o de seguridad pública, la pena establecida aumentará hasta en una mitad.

De igual modo, se aplicará pena de prisión de cinco a diez años a quien importe, manufacture, arme, adquiera o adapte aeronaves pilotadas a distancia para el transporte de artefactos explosivos, artefactos explosivos improvisados, armas, narcóticos, drogas sintéticas o demás materiales regulados por la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Asimismo, a quien utilice aeronaves pilotadas a distancia equipadas con dispositivos que permitan fotografiar o realizar grabaciones de audio o video, de forma física o empleando medios electrónicos, para vigilar actividades de personas servidoras públicas, con la finalidad de conocer o reportar su ubicación para evadir su acción o ejecutar agresiones en su contra, se impondrá pena de tres a diez años de prisión, decomiso de los aparatos, equipo y objetos producto del delito, y multa de 50 a 400 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).



Indica que cuando el bien que resulte afectado pertenezca o esté destinado a las Fuerzas Armadas, seguridad nacional o seguridad pública, la pena establecida se aumentará hasta en una mitad.

Fortalecer la política contra el crimen

Al fundamentar el dictamen, la secretaria de la Comisión de Justicia, diputada Rosangela Amairany Peña Escalante (Morena), expresó que en los últimos años los grupos delincuenciales han convertido los drones en una herramienta frecuente para la comisión de conductas delictivas, desde el halconeo y el tráfico de drogas, hasta la realización de ataques con explosivos y sustancias químicas.

De acuerdo con los registros de las Fuerzas Armadas, en México se han realizado más de 600 ataques con drones equipados con explosivos, la mayoría de estos han ocurrido en los estados de Guerrero, Michoacán y Tamaulipas.

Relató que los ataques con drones con explosivos y elementos químicos no solo han sido realizados en contra de instituciones de seguridad, sino también en contra de la población civil. “Por ello, el problema que se intenta solucionar con el dictamen no es menor”.

Peña Escalante aseguró que se está fortaleciendo la política contra el crimen en el país, al crear tipos penales que permitan la debida sanción, conductas delictivas que se cometen a través del uso y la manipulación de drones, y se actualiza la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, para considerar como armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas todas aquellas aeronaves pilotadas a distancia y modificadas para transportar y detonar explosivos.

Se podría criminalizar el ejercicio periodístico

Braulio López Ochoa Mijares, diputado de MC, consideró que, si bien los drones se pueden ocupar con fines ilícitos, “creemos que este dictamen no es la respuesta correcta, ya que hay varias normas que regulan la venta y adquisición de los drones, incluso preocupa que éstos se ocupen como exclusivos, pero para eso también ya hay una regulación”.

Con la regulación que se hace en el tipo penal y las agravantes que se establecen, dijo, se deja demasiado abierta y esa es la preocupación. “Creemos que con este tipo penal se empieza a criminalizar a periodistas que hagan ciertas tomas o videos y ocupen drones para ello”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

24/11/2023

LEGISLATIVO





Pobladores de Guerrero piden a La Familia Michoacana alto a ataques con drones

En la sierra de Guerrero llevan meses viviendo con el terror de los bombardeos con drones que La Familia Michoacana no deja de lanzar contra civiles

Por Ernesto Jiménez



La comunidad reportó 17 ataques con dron desde el 2 de mayo. Imagen: Infobae México

Esta tarde los habitantes del municipio de Heliodoro Castillo, **Guerrero**, enfrentaron un día más siendo víctimas de ataques desde el aire; afirman que integrantes de **La Familia Michoacana** están utilizando **drones** modificados para lanzar explosivos sobre la comunidad de Tlacotepec.

53 años de cárcel por ataques con drones

La situación que se vive en el estado de **Guerrero** motivó al Pleno de la Cámara de Diputados a aprobar con 419 votos a favor y 23 abstenciones la iniciativa presidencial que pretende castigar hasta con **53 años de cárcel** a quien utilice drones para atacar bienes o servicios públicos, la integridad de las personas y provocar terror entre la población.

Desde la tribuna de San Lázaro la diputada de Morena **Amairany Peña** defendió la iniciativa al recordar que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ha detectado más de **600 ataques con drones** contra las autoridades del orden y la población civil, principalmente en los estados de **Guerrero, Michoacán y Tamaulipas**.



Pagarán estados a IMSS con bienes

CLAUDIA SALAZAR

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) podrá disponer del patrimonio de los estados y municipios, para que estos paguen sus deudas de cuotas obrero-patronales, ante la falta de presupuesto para cumplir sus obligaciones.

Con 437 votos a favor, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma propuesta por la diputada de Morena Ivonne Cisneros Luján, que permitirá que el patrimonio de las entidades pase al IMSS, el cual podrá venderlo o usarlo para sus fines.

En el artículo 253 de la Ley del Seguro Social se señala que quedarán como parte del patrimonio del

IMSS los bienes inmuebles que las entidades federativas, los municipios y los organismos descentralizados “cedan” al Instituto, con la finalidad de pagar las cuotas obrero-patronales, ya sea para saldar adeudos o cubrir obligaciones a su cargo.

El IMSS tendrá la protesta de aceptar o no el ofrecimiento de terrenos, edificios o casas para que se cubran adeudos y pagos obligatorios.

No podrán aceptarse los bienes inmuebles como pago de las cuotas correspondientes al seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, se precisa.

Los bienes deberán resultar “funcionales” para cumplir con las facultades y atri-

buciones del Instituto, es decir, para que pueda disponer de ellos y decidir sobre su uso.

“Los bienes inmuebles deberán estar libres de gravamen, carga, proceso judicial o contingencia de cualquier naturaleza”, indica la reforma.

Además, el valor del inmueble se determinará por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

Con base en ese avalúo, el área competente del IMSS determinará los saldos de los créditos o el monto de las obligaciones a cubrir.

La reforma señala que el consejo técnico emitirá los lineamientos que fijen las bases para la incorporación al patrimonio institucional.



Podrán entidades pagar deudas a IMSS con inmuebles

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) podrá disponer del patrimonio de los estados y municipios, para que éstos paguen sus deudas de cuotas obrero-patronales, ante la falta de presupuesto para cumplir con sus obligaciones.

<https://www.elnorte.com/podran-entidades-pagar-deudas-a-imss-con-inmuebles/ar2715626?v=3>



Cámara de Diputados aprobó que el IMSS reciba bienes inmuebles como opción de pago de cuotas obrero-patronales

Boletín No. 5527

- La reforma a la Ley del Seguro Social fue avalada con 437 votos y se turnó al Senado

En la sesión de este jueves, las y los diputados aprobaron con 437 votos a favor el dictamen que reforma y adiciona el artículo 253 de la Ley del Seguro Social, con el propósito de que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) pueda recibir como opción de pago de las cuotas obrero-patronales los bienes inmuebles de las entidades federativas, municipios y organismos descentralizados.

La reforma, enviada al Senado de la República para sus efectos constitucionales, refiere que el IMSS no podrá aceptar este mecanismo de pago en caso de que las cuotas correspondan al seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.

De igual manera, los bienes deberán resultar funcionales para cumplir con las facultades y atribuciones del Instituto, previstas en la ley, mismos que tendrán que estar libres de gravamen, carga, proceso judicial o contingencia de cualquier naturaleza.

Señala que el valor del inmueble se determinará por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales y con base en ello el área competente del mismo determinará los saldos de los créditos o el monto de las obligaciones a cubrir.

En tanto, el Consejo Técnico del IMSS emitirá los lineamientos que fijen las bases para la incorporación al patrimonio institucional; además, establece que en ningún caso el pago en especie dará derecho a la devolución de importe alguno en efectivo a favor del ente público.

Asimismo, estipula que, en caso de que existiera saldo a favor del ente público una vez que se hubiere liquidado el importe de los adeudos y descontados los gastos de adjudicación, éste podrá ser aplicado, considerando el porcentaje máximo de adjudicación, a los importes futuros, sin que pueda ser utilizado para cubrir las aportaciones o adeudos derivados de las cuotas correspondientes al seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.

Al fundamentar el dictamen, la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena) expuso que esta reforma tiene como propósito contar con las condiciones legales para que el IMSS pueda ampliar su patrimonio mediante la posibilidad de



recibir medios inmuebles que considere adecuados, incluyendo terrenos para ampliar su infraestructura médica y, en general, para aquella que requiera para cumplir su finalidad social.

Este proyecto de decreto, detalló, permite que el IMSS tenga la opción de recibir bienes inmuebles para ser tomado como pago de adeudos o de obligaciones presentes de entidades federativas, gobiernos municipales y organismos públicos descentralizados.

Enfatizó que la reforma establece de manera expresa que esos bienes materia de pago no podrán aceptarse por parte del Instituto como pago de las cuotas correspondientes al seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, lo cual garantiza que las cuotas patronales destinadas al fondo de pensiones sean cubiertas en tiempo y forma, como lo señala la Ley del Seguro Social.

Cisneros Luján consideró que este dictamen refleja la vocación de las y los diputados por avanzar en el derecho humano universal a la seguridad social.





Avalan reformas a la Ley de Pesca para que las sanciones se apliquen conforme al nivel socioeconómico y salario del infractor

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de 439 votos, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, en materia de imposición de sanciones. La modificación a la fracción II del artículo 135 de la dicha norma establece que, respecto a la imposición de sanciones por infracciones a la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, se tomarán en cuenta las condiciones económicas del infractor, conforme a lo establecido en los “párrafos quinto y sexto” del artículo 21 de la Constitución Política.

<https://www.nuevomexicoplural.com/avalan-reformas-a-la-ley-de-pesca-para-que-las-sanciones-se-apliquen-conforme-al-nivel-socioeconomico-y-salario-del-infractor/>



Avalan reformas a la Ley de Pesca para que las sanciones se apliquen conforme al nivel socioeconómico y salario del infractor

Boletín No. 5523

- El dictamen, aprobado por unanimidad en la Cámara de Diputados, se envió al Senado

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de 439 votos, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, en materia de imposición de sanciones.

La modificación a la fracción II del artículo 135 de la dicha norma establece que, respecto a la imposición de sanciones por infracciones a la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, se tomarán en cuenta las condiciones económicas del infractor, conforme a lo establecido en los “párrafos quinto y sexto” del artículo 21 de la Constitución Política.

Dichos párrafos de la Carta Magna señalan: “Si el infractor de los reglamentos gubernativos y de policía fuese jornalero, obrero o trabajador, no podrá ser sancionado con multa mayor del importe de su jornal o salario de un día”. Asimismo: “Tratándose de trabajadores no asalariados, la multa que se imponga por infracción de los reglamentos gubernativos y de policía, no excederá del equivalente a un día de su ingreso”.

El documento, remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, refiere que en 2018 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) una reforma a la Constitución Política en la que se agregaron nuevos párrafos al artículo 21 y con ello se dejó sin efecto la imposición de multas por parte de la autoridad a jornaleros, obreros y trabajadores asalariados, establecidas en el artículo 135 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

Por ello, indica, es necesario realizar la adecuación a dicha norma legal para su correcta aplicación por parte de las autoridades, toda vez que el texto actual genera una laguna jurídica que imposibilita al gobernante a imponer sanciones pertinentes que emanen de la Carta Magna, desprotegiendo, a su vez, a los ciudadanos, ya que no tienen certeza jurídica sobre el cumplimiento de la norma.



Que siempre se tome en cuenta el nivel socioeconómico

La diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI) sostuvo que “es nuestra obligación apoyar con todos los medios disponibles a las y los trabajadores del sector pesquero y acuicultor”. Por ello, dijo, este dictamen propone armonizar normativamente la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, para que en la imposición de sanciones siempre se tome en cuenta el nivel socioeconómico y el ingreso de quienes sean sujetos de sanciones.

Consideró que “no podemos condenar a los pescadores mexicanos a multas y pagos excesivos; al contrario, el Estado tiene que velar por la protección del bolsillo de las familias pesqueras, porque sin su trabajo en México nos quedaríamos sin comer”.

Resaltó que “sí es posible recuperar un sector olvidado, pero necesitamos estrategias que, más allá de las sanciones, incentiven la producción”. Estimó que “un marco normativo que no tiene congruencia y ni está actualizado, es letra muerta”.

Este dictamen, afirmó, “otorga certeza jurídica y vigencia suficiente para hacer la legislación más completa”. El voto a favor, agregó, “será un compromiso con la vida, la identidad y el trabajo de miles de familias mexicanas que salen cada día enfrentando los peligros del mar para que tengamos comida en la mesa”.





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	24/11/2023	LEGISLATIVO

GESTIÓN HÍDRICA. Durante el conversatorio sobre la gestión comunitaria del agua, la diputada Adriana Bustamante Castellanos sostuvo que se busca mejorar la gestión comunitaria del agua: “No sólo es una modificación legislativa y técnica, es un cambio fundamental en la forma en que abordamos y valoramos el agua”, dijo.

— De la Redacción



Buscan reelección 467 diputados y 88 senadores: INE

Cifras representan
46.7% de la Cámara
Baja y 34.3% del
Senado, indica

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que 88 senadoras y senadores, así como 467 diputadas y diputados federales, notificaron su intención de buscar la elección consecutiva para el proceso electoral del próximo año.

Mediante un comunicado, el organismo indicó que la cifra corresponde a la información de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, al corte del 19 de noviembre de 2023.

De acuerdo con la integración total del Congreso de la Unión, entretitulares y suplentes, las cifras representan 46.7% de la Cámara de Diputados y 34.3% del Senado de la República.

Respecto a la distribución por género, señaló que de las 467 diputaciones con interés en reelegirse, 49.7% corresponde a hombres y 50.3%, a mujeres; mientras que de las 88 senadurías, 54.5% son hombres y 45.5%, mujeres.

De las diputaciones federales que buscan la elección consecutiva, 277 (59.3%) son de mayoría relativa y 190 (40.7%) de representación proporcional.

El Instituto Nacional Electoral puntualizó que los legisladores podrán buscar la postulación por cualquiera de los dos principios, siempre y cuando se cumpla con el requisito de residencia.

Además, podrán postularse por la misma fórmula electoral por la que fueron electos en 2021 o por una distinta.

Del total de diputaciones, 425 (91%) son propietarias, mientras que 42 son suplencias (9%).

Además, 117 buscarán la elección consecutiva por segunda ocasión, mientras que 350 lo harán por primera vez.

En cuanto a las senadurías que buscan la elección consecutiva, 69 (78.4%) son de mayoría relativa, mientras que 19 (21.6%) son de representación proporcional. De las 88 senadurías, 68 (77.3%) son propietarias y 20 (22.7%) corresponden a suplencias. ●

**49.7%**

DE LAS DIPUTACIONES
con interés en reelegirse
corresponde a hombres.

69**SENADURÍAS**

que buscan elección consecutiva
son de mayoría relativa.

425**DIPUTACIONES**

son propietarias, mientras que
42 son suplencias.



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

Los legisladores podrán postularse por la misma fórmula por la que fueron electos en 2021 o por una distinta, dijo el INE.



Pretende la reelección ‘mayoría’ del Congreso

REFORMA / STAFF

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que 88 senadoras y senadores, así como 467 diputadas y diputados, propietarios y suplentes, buscan reelegirse en los comicios de 2024.

En el caso de la Cámara alta, del total que buscan repetir en un escaño, 69 son de mayoría y 19 plurinominales. Además, 68 son propietarios y 20 son suplentes.

El INE señaló que los senadores sin bancada pueden reelegirse por mayoría relativa o por representación proporcional.

Sin embargo, en caso de que quieran repetir como plurinominales, solo podrán hacerlo a través del partido que los postuló de manera inicial, a menos que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato.

En el caso de las diputaciones federales, 277 aspirantes a la reelección son legisladores que llegaron a su curul a través del voto en las urnas, mientras que 190 son plurinominales.

El organismo electoral detalló que los legisladores pueden buscar la postulación por mayoría relativa o representación proporcional, siempre y cuando cumplan con el requisito de residencia establecido en la Constitución.

También informó que podrán postularse por la misma fórmula electoral por la que fueron electos en 2021 o por una distinta.

De los diputados que buscan repetir, 425 son propietarios y 42 son suplentes.

Hallan gusto a la dieta

El Instituto Nacional Electoral informó ayer sobre el número de legisladores, propietarios y suplentes, del Congreso de la Unión, que buscan reelegirse en 2024.

SENADO

TOTAL:	128
De mayoría:	69
Plurinominales:	19
Buscan repetir:	88



CÁMARA DE DIPUTADOS

INTEGRANTES:	500
De mayoría:	277
Plurinominales:	190
Buscan repetir:	467



Según el registro del órgano electoral, hay 117 diputados que van a buscar la elección consecutiva por segunda ocasión.



Buscan la relección 555 legisladores

FABIOLA MARTÍNEZ

Al corte del 19 de noviembre, 88 senadores, así como 467 diputados federales notificaron al Instituto Nacional Electoral (INE) su intención de continuar en su curul o escaño.

Las cifras representan 46.7 por ciento de la integración Cámara de Diputados y 34.3 por ciento del Senado.

El INE reportó que 117 legisladores buscarán reelegirse por segunda ocasión, mientras 350 lo harán por primera vez.

Respecto a la distribución por género, de las 467 diputaciones con interés en reelegirse, 49.7 por ciento son hombres y 50.3 por cien-

to son mujeres; mientras, de las 88 senadurías, 54.5 por ciento son hombres y 45.5 por ciento, mujeres.

De las diputaciones federales que buscan la elección consecutiva, 277 (59.3 por ciento) son de mayoría relativa y 190 (40.7 por ciento) de representación proporcional, precisó el INE.

Del total de diputaciones, 425 (91 por ciento) son propietarias, mientras 42 son suplencias (nueve por ciento).

En cuanto a las senadurías que buscan la elección consecutiva, 69 (78.4 por ciento) son de mayoría relativa y 19 (21.6 por ciento), de representación proporcional.

De las 88 senadurías, 68 (77.3 por ciento) son propietarias y 20

▲ Durante sesión extraordinaria del Consejo General del INE el 3 de noviembre. Foto Yazmín Ortega Cortés

(22.7 por ciento) corresponden a suplencias.

De las 467 diputaciones interesadas en reelegirse en 2021, 176 fueron postulados originalmente por Morena; 119 por el PAN; 70, PRI; 16, PRE; 33, PRD; 37, PVEM, y 16 Movimiento Ciudadano.

En cuanto a las 88 senadurías, en origen, 44 llegaron por Morena; 13 por el PAN; nueve, PRI; seis por Movimiento Ciudadano; cinco, PVEM; cinco, PT; tres, PRD; 1, PES, y dos sin grupo parlamentario.



PRIMERA

88% de los legisladores irá por la reelección

El INE reportó que, de los 500 diputados federales, 467 quieren repetir el cargo a partir del próximo año, mientras que, de los 128 integrantes del Senado, 88 buscarán volver a su escaño. / 2

NOTIFICAN AL INE

QUIEREN REELEGIRSE 555 LEGISLADORES



SEGÚN LA LISTA ENTREGADA al instituto, 467 son diputados y 88 senadores; del PAN notificaron 13, incluyendo una de origen morenista

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El INE informó que 46.7% de legisladores, propietarios y suplentes, de la Cámara de Diputados notificó al INE su intención de reelegirse, y en la cámara de Senadores el 34.3 por ciento.

Esto se convierte en 467 diputaciones y 88 senadurías.

**20
24
DESTINO**

Por género, 50.3% son mujeres y 49.7 hom-

59

POR CIENTO

de los que quieren reelegirse son de mayoría relativa, según el INE.

40.7

POR CIENTO

de los aspirantes son por mayoría proporcional, es decir los pluris.



Foto: Especial

Los integrantes del INE conocieron las propuestas de los legisladores para su reelección.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,2	24/11/2023	LEGISLATIVO

bres en diputados y en senadores 54.5% son hombres y 45.5 mujeres.

De quienes quieren reelegirse 59.3% son de mayoría relativa y 40.7% de representación proporcional en diputaciones.

Del total de notificaciones en la Cámara de Diputados 91% son propietarios mientras que 9% son suplencias.

Además, 117 buscarán la elección consecutiva por segunda ocasión, mientras

que 350 lo harán por primera vez.

De la bancada del PAN notificaron 119, incluyendo a dos diputaciones cuyo origen fueron el Verde y Morena, del PRI, 68, con dos diputaciones con origen del PRD y el Verde, del PT, 33, del Verde 37, con una diputación originaria de Morena y en Morena 176 con diputaciones originarias del PAN (2) y del PT (3); en Movimiento Ciudadano son 16, con dos

diputaciones originarias de Morena y 1 del PRD.

En el caso del Senado, 78.4 por ciento son de mayoría relativa y 21.6 por ciento son de representación proporcional, mientras que 77.3 por ciento son propietarios y 22.7 por ciento corresponden a suplencias.

De la bancada panista notificaron 13, incluyendo una senaduría originaria de Morena; del PRD, tres, Movimiento Ciudadano, 6, con una senaduría originaria del

PAN, otra del PRI, dos más, una del PRD y de Morena.

De los senadores priistas, nueve notificaciones, incluyendo una originaria de Nueva Alianza y otra del PT, del Verde cinco, incluyendo dos que llegaron del PRI, en el PT, cinco, con una de Morena, en Morena, 35, con una senaduría originaria de MC, dos del verde, una del PT, y cinco de Encuentro Social, sólo una del PES, y dos independientes que tuvieron origen en el PRD y el PRI.



Buscan 555 legisladores la reelección, informa INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que de manera preliminar 467 diputados federales y 88 senadores (en total 555 legisladores federales) notificaron oficialmente su intención para participar en el proceso de reelección en 2024.

De acuerdo con la integración total del Congreso de la Unión, incluidos propietarios y suplentes, las cifras representan 46.7 por ciento de la Cámara de Diputados y el 34.3 por ciento del Senado de la República.

Respecto a la distribución por género, se destaca que, de las personas que buscan la reelección en la Cámara de Diputados, 49.7% son hombres y 50.3% son mujeres, mientras que, de las 88 senadurías, 54.5% son hombres y 45.5% son mujeres.

Otra de las estadísticas es que de las diputaciones federales que buscan la elección consecutiva, 277 (59.3%) son de mayoría relativa y 190 (40.7%) de representación proporcional, es decir, plurinominales.

Los legisladores podrán buscar la postulación por cualquiera de los dos principios, siempre y cuando se cumpla con el requisito de residencia establecido en la fracción III del artículo 55, en relación con el artículo 58, ambos constitucionales. Asimismo, podrán postularse por la misma fórmula electoral por la que fueron electos en 2021 o por una distinta.

Del total de diputaciones, 425 (91%) son propietarias, mientras que 42 son suplencias (9%). Además, 117 buscarán la elección consecutiva por segunda ocasión, mientras que 350 lo harán por primera vez. / **ÁNGEL CABRERA**



Van 117 diputados federales por su segunda reelección

PATRICIA RAMÍREZ

De acuerdo con el registro oficial del Instituto Nacional Electoral (INE) 88 senadores y senadoras y 467 diputados y diputadas federales busca la elección consecutiva en el proceso electoral federal 2023-2024, lo que representa 46.7 por ciento de la Cámara de Diputados y el 34.3 por ciento del Senado de la República. De los diputados, 117 buscarán la elección consecutiva por segunda ocasión, mientras que 350 lo harán por primera vez.

Con base en un análisis preliminar de la dirección ejecutiva de Prerrogativas y

Partidos Políticos, al 19 de noviembre de 2023, se destaca que, de las 467 diputaciones con interés en reelegirse, 49.7 por ciento son hombres y 50.3 por ciento son mujeres; mientras que, de las 88 senadurías, 54.5 por ciento son hombres y 45.5 por ciento son mujeres.

De las diputaciones federales que buscan la elección consecutiva, 277 (59.3 por ciento) son de mayoría relativa y 190 (40.7 por ciento) de representación proporcional.

De acuerdo con la ley vigente podrán buscar la postulación por cualquiera de los dos principios, siempre y cuando se



Son 350 diputados quienes solicitan por primera vez reelegirse.

cumpla con el requisito de residencia establecido en la Constitución.

Del total de diputaciones, 425, esto, el 91 por ciento del total, son propietarias,

De las 467 diputaciones con interés en reelegirse, 49.7% son hombres y 50.3% son mujeres

mientras que 42 son suplencias, lo que equivale al nueve por ciento.

Por lo que toca a los senadores, 69 (78.4 por ciento) son de mayoría relativa y 19 (21.6 por ciento) son de representación proporcional. El INE recordó que las y los legisladores podrán buscar la postulación por cualquiera de los dos principios, siempre y cuando se cumpla con el requisito de residencia e igualmente, podrán postularse por la misma fórmula electoral por la que fueron electos en 2021 o por una distinta.



Buscan 88 senadores y 467 diputados reelegirse: INE

FERNANDO MERINO

El Sol de México

CDMX. El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que 88 senadores y 467 diputados buscan reelegirse en su cargo, de acuerdo con un análisis preliminar de la Dirección Ejecutiva de Prerogativas y Partidos Políticos del árbitro electoral.

Lo anterior representa el 46.7 por ciento de la Cámara de Diputados y el 34.3 por ciento del Senado de la República, tomando en cuenta no solo a las diputaciones y senadurías propietarias, sino también a las suplencias.

De los diputados que buscan repetir en el cargo, 176 son de Morena, 119 del PAN, 70 del PRI, 37 del Partido Verde, 33 del Partido del Trabajo, 16 del PRD y 16 de Movimiento Ciudadano.

En San Lázaro 117 legisladores buscarán su segunda reelección, mientras que 350 lo harán por primera vez.

En el caso de los senadores, 44 son de

Morena, 13 del PAN, 9 del PRI, seis de Movimiento Ciudadano, cinco del Partido

Verde, cinco del Partido del Trabajo, tres del PRD, uno del extinto Partido Encuentro Social (PES) y dos más sin un grupo parlamentario.

De acuerdo con el INE, las senadurías que actualmente no se encuentran adscritas a ningún grupo parlamentario pueden optar por dos escenarios: reelegirse por el principio de mayoría relativa y por el principio de representación proporcional, en el segundo caso sólo podrán hacerlo a través del partido político que les postuló, a excepción de que hubiesen renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato.

Respecto a la distribución por género destaca que de las 467 diputaciones con interés en reelegirse, 49.7 por ciento son hombres y 50.3 por ciento son mujeres; mientras que de las 88 senadurías 54.5 por ciento son hombres y 45.5 por ciento son mujeres

De los diputados que buscan reelegirse, 176 son de Morena, 119 del PAN, 70 del PRI, 37 del PVEM, 33 del PT, 16 del PRD y 16 de MC

LAURA LOVERA/EL SOL DE MÉXICO



En San Lázaro, 117 legisladores buscarán su segunda reelección



Buscan 88 senadurías y 467 diputaciones federales elección consecutiva; INE

El INE, informó que -con base en un análisis preliminar de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP)- al 19 de noviembre de 2023, 88 senadoras y senadores, así como 467 diputadas y diputados federales notificaron su intención para optar por la elección consecutiva para el Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024.

De acuerdo con la integración total del Congreso de la Unión (personas legisladoras propietarias y suplentes), las cifras representan el 46.7 por ciento de la Cámara de Diputados y el 34.3 por ciento del Senado de la República.

Respecto a la distribución por género, se destaca que, de las 467 diputaciones con interés en reelegirse, 49.7 por ciento son hombres y 50.3 por ciento son mujeres; mientras que, de las 88 senadurías, 54.5 por ciento son hombres y 45.5 por ciento son mujeres.

De las diputaciones federales que buscan la elección consecutiva, 277 (59.3 por ciento) son de mayoría relativa y 190 (40.7 por ciento) de representación proporcional.

Cabe destacar que las y los legisladores podrán buscar la postulación por cualquiera de los dos principios, siempre y cuando se cumpla con el requisito de residencia establecido en la fracción III del artículo 55, en relación con el artículo 58, ambos constitucionales. Asimismo, podrán postularse por la misma fórmula electoral por la que fueron electos en 2021 o por una distinta.

Del total de diputaciones, 425 (91 por ciento) son propietarias, mientras que 42 son suplencias (nueve por ciento). Además, 117 buscarán la elección consecutiva por segunda ocasión, mientras que 350 lo harán por primera vez.

<https://enfoquenoticias.com.mx/buscan-88-senadurias-y-467-diputaciones-federales-eleccion-consecutiva-ine/>



Cámara de Diputados aprueba sancionar con multa y prisión el uso indebido de naves pilotadas a distancia (drones)

Con 419 votos a favor, cero en contra y 23 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, para castigar el uso indebido de aeronaves pilotadas a distancia. El documento, enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, deriva de una iniciativa presentada por el titular del Ejecutivo Federal el 1 de agosto de 2023.

<https://www.nuevomexicoplural.com/camara-de-diputados-aprueba-sancionar-con-multa-y-prision-el-uso-indebido-de-naves-pilotadas-a-distancia-drones/>



Van por la reelección 88 senadores y 467 diputados en 2024

Senadores y diputados de todos los partidos notificaron al INE su intención de buscar la reelección en los próximos comicios de 2024.



Unos 88 senadores y 467 diputados expresaron su intención de buscar la reelección en los comicios de 2024, informó este jueves el Instituto Nacional Electoral (INE).

Del total de integrantes de la Cámara de Diputados, el 93.4% notificó su deseo por la elección consecutiva, de los cuales un 49.7% son hombres y el 50.3% mujeres.

El 59.3% de los diputados que aspiran a seguir en sus curules son de mayoría relativa, mientras que el 40.7% son de representación proporcional; cabe señalar que 117 buscarán reelegirse por segunda ocasión, y 350 lo hará por primera vez.

El INE señala que los legisladores pueden reelegirse si cumplen con lo estipulado en el artículo 55 de la Constitución mexicana, además de que podrían postularse por la misma manera que lo hicieron al ser electos o por una distinta.



88 senadores y 467 diputados van por su reelección en 2024

Los diputados y senadores podrán postularse por la misma fórmula electoral por la que fueron electos en 2021 o por una distinta.

Redacción La-Lista | 23 noviembre, 2023 | Tiempo de lectura: 2 min



88 senadoras y senadores, así como 467 diputadas y **diputados federales** notificaron su intención para optar por la elección consecutiva para el **Proceso Electoral Federal 2023-2024**.

Las y los legisladores que pretenden elegirse de manera consecutiva debieron presentar una carta de intención ante el INE, así como al Senado de la República a través de su Presidencia y Secretaría General de Servicios Parlamentarios; y a la Cámara de Diputados, mediante su Presidencia y Secretaría General, según corresponda y, en ambos casos, a la presidencia del partido político respectivo, a más tardar el 19 de noviembre.

[88 senadores y 467 diputados van por su reelección en 2024 \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

H HERALDO
RADIO

24/11/2023

LEGISLATIVO

Mario Maldonado en el Heraldo Radio entrevista a Tereso Medina Ramírez, diputado federal del PRI

“Se terminó el Parlamento Abierto, fueron cinco sesiones, se escuchó a todas las voces del mundo del trabajo y en conclusión te puedo decir tres puntos. El primero, todos los sectores productivos, incluyendo los empresarios, están de acuerdo que es tiempo de analizar la reducción de la jornada de 48 a 40 horas, es decir, están de acuerdo que sí es una medida que se debe tomar. Aquí el tema es en qué momento y cómo vamos a dar el gran paso, en ese sentido hay voces que se proponen que esta reducción de jornada no debe ser de golpe sino debe ser gradual, en ese sentido está ahorita en este momento el debate. Yo espero que haya consenso entre los diputados y nos pongamos de acuerdo en el cómo vamos a llevar a cabo este acuerdo y cómo vamos a llevar a Pleno la posibilidad de reformar el artículo 123”.

https://drive.google.com/file/d/1g7_J3ap-PjwEdfsCoUaPoKvuEqv94haF/view



Aprueban reforma en materia de trata de personas

Añade a la ley uso de tecnología para captar víctimas; plantean dar garantías a trans

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos delitos para adicionar el uso de tecnologías de la información como parte de los medios para captar víctimas y llegar a los consumidores de la trata de personas.

La iniciativa, celebrada y respaldada el mes pasado por la cantante Gloria Trevi, establece que los refugios que atienden a las víctimas deben ser especializados e incorpora como causal de vulnerabilidad la orientación sexual, identidad de género, condición de salud y la pertenencia a pueblos o comunidades indígenas y afroamericanas.

Señala que en estos casos el delito será sancionado con mayor contundencia, para lo que las autoridades de los tres niveles de gobierno deberán diseñar y aplicar modelos de atención y capacitación con perspectiva de género y de derechos humanos.

La iniciativa se avaló en San Lázaro por unanimidad de 438 votos a favor, y fue turnada a la Cámara de Senadores para su análisis y discusión.

Derechos de personas trans

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados impulsa la Ley General de Acceso Integral a los Derechos de las Personas Trans, la cual plantea generar derechos exclusivos para ese grupo poblacional, como son programas *ex profeso* de vivienda gratuita, acceso al empleo con la obligación del Estado para promover puestos directivos para personas trans, el acceso sin costo a la seguridad social con la

obligación del Estado a realizar cirugías plásticas, reconstructivas, de reafirmación de género y tratamientos integrales hormonales e, incluso, la oportunidad de que una persona transgénero, acusada por la comisión de un delito evite la prisión a través de medidas afirmativas.

También establece la obligación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a integrar nuevos contenidos en materia de diversidad sexual a los libros de texto gratuitos.

La iniciativa a cargo de la diputada María Clemente García Moreno argumenta que su objetivo fundamental es garantizar el acceso de quienes se identifican como personas travestis, transexuales y transgénero a documentos de identidad, educación, cultura, trabajo, vivienda, salud y justicia. ●



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	11	24/11/2023	LEGISLATIVO

438

VOTOS A FAVOR

tuvo en la Cámara de Diputados la iniciativa en materia de trata de personas; tras su aprobación, fue turnada al Senado para su análisis.



DIEGO SIMÓN. EL UNIVERSAL

María Clemente impulsa ley a favor de las personas trans.



CÁMARA DE DIPUTADOS

Avalan reforma a favor de la denuncia

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Con el propósito de impulsar la cultura de la denuncia en las nuevas generaciones, la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que busca concretar esa aspiración en los centros escolares ante cualquier tipo de abuso o violencia.

El dictamen prevé conformar una instancia responsable de establecer mecanismos para la prevención, atención y canalización de los casos de maltrato, perjuicio, daño, agresión, abuso o cualquier otra forma de violencia que se suscite hacia niñas, niños y adolescentes en escuelas, colegios y planteles.

La reforma fue aprobada por unanimidad, con el voto de los 433 legisladores que participaron en la sesión de



Foto: Archivo

La nueva norma busca una mejor convivencia entre los niños y reducir los casos de acoso.

ayer jueves. Y fue enviada a los senadores para continuar con el proceso parlamentario.

El objetivo es que en la ley en la materia quede establecida la promoción de la cultura de la denuncia desde edades tempranas.

Se busca así apoyar a niñas, niños y adolescentes que sean víctimas de maltrato y propiciar la atención especial de quienes se encuentren en

situación de riesgo tanto en la vida escolar como familiar.

La diputada Olimpia Tamara Girón Hernández (Morena) expuso en tribuna que en México no se denuncian los delitos debido a la baja confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad y de justicia.

Habló de la importancia de fomentar un cambio de actitud entre niñas y niños.



Ante altos índices de desaparición de personas, Fuensanta Guerrero busca establecer protocolos de atención

Frente a los miles de desapariciones de personas en nuestro país y ante la falta de soluciones por parte de las autoridades, la diputada federal Fuensanta Guerrero Esquivel propuso una iniciativa para establecer protocolos de atención y reducción de los tiempos de respuesta.

<https://efekto10.com/ante-altos-indices-de-desaparicion-de-personas-fuensanta-guerrero-busca-establecer-protocolos-de-atencion/>



Diputada María Clemente García impulsa ley que dé vivienda, cirugías y tratamientos a personas trans

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados impulsa la Ley General de Acceso Integral a los Derechos de las Personas Trans, la cual plantea generar derechos exclusivos para ese grupo como son programas expofeso de vivienda gratuita y acceso al empleo con la obligación del estado para promover puestos directivos para personas trans.

La iniciativa, a cargo de la diputada trans María Clemente García Moreno, también plantea el acceso sin costo a la seguridad social con la obligación del Estado a realizar cirugías plásticas, reconstructivas, de reafirmación de género y tratamientos integrales hormonales, e incluso la oportunidad de que una persona trans acusada por la comisión de un delito evite la prisión a través de medidas afirmativas.

Además, establece la obligación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a integrar nuevos contenidos en materia de diversidad sexual a los libros de texto gratuito, entre otros temas.

Se argumenta que el objetivo fundamental de la propuesta es garantizar el acceso de quienes se identifican como travestis, transexuales y transgénero, a documentos de identidad, educación, cultura, trabajo, vivienda, salud y justicia.

En materia de identidad, la ley establece que las personas trans tendrán garantizado su derecho al reconocimiento legal de su identidad de género autopercebida, comenzando por el acta de nacimiento, a través del cambio, corrección o rectificación de su nombre, su sexo o su género.

En materia de educación, la ley prohíbe cualquier discriminación en las escuelas, planteles, centros educativos o por parte del personal docente, técnico, manual, administrativo o directivo del Sistema Educativo Nacional.

Establece que la educación que reciban las personas trans por parte del Estado “será obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita, laica, ajena por completo a cualquier doctrina religiosa, sin exclusión, libre de prejuicios y estereotipos relacionados con la identidad de género”

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputada-maria-clemente-garcia-impulsa-ley-que-de-vivienda-cirugias-y-tratamientos-a-personas-trans/>



‘Listes’ para ir por más

#CambioDeMando

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La población de Lesbianas, Gays, Transgénero, Transexuales, Travestís, Intersexuales y más (LGBTI+) protestaron en la Ciudad de México (CDMX) para exigir a los partidos políticos que se les represente de manera efectiva en las próximas elecciones de 2024 y no solo como una cuota por cubrir.

Actualmente, en la capital del país, los institutos políticos deben cumplir acciones afirmativas y postular obligatoriamente en procesos electorales, por lo menos a una persona perteneciente a dicha comunidad.

Sin embargo, quienes se ma-

La población de la diversidad sexual en la Ciudad de México levantó su voz para exigir a los partidos políticos que se les incluya en las candidaturas para las elecciones de 2024

nifestaron afirman que esta determinación no es suficiente y se deben proponer más aspirantes LGBTI+ para puestos en el Poder Ejecutivo local.

Históricamente, las personas de la diversidad sexual han sido discriminadas y, en la actualidad, esa situación prevalece. Los resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación del Instituto Nacional de Estadística y Geogra-

fía, señalan que, en 2022, el 37.3 por ciento de ese sector poblacional declaró haber vivido alguna experiencia discriminatoria.

Por grupo de edad, la población de 18 a 29 años fue la que mayor porcentaje de casos discriminatorios registró con un 48.8 por ciento; en las personas de 30 a 59 años fue del 28.5 por ciento; y en las de 60 años y más del 22.7 por ciento.

Además, las más afectadas fueron las mujeres con un 44.6 por ciento, en comparación con el 30.2 por ciento de los hombres.

‘Estamos Listes’

Con el proceso electoral 2023-2024 en puerta y, de acuerdo con las precandidaturas anunciadas por las principales fuerzas políticas del país, existe una alta probabilidad de que México sea gobernado, por primera vez en la historia, por una mujer; en este contexto y también como un acto sin precedentes, activistas y miembros de la comunidad LGBTI+ exigieron poder acceder a puestos de elección popular en el Poder Ejecutivo.

Lo anterior se hizo patente en un acto de protesta al que acudieron diferentes personalidades de la diversidad sexual al presentar la iniciativa “Estamos Listes”, cuyo objetivo es exigir a la clase política abrir más espacios de liderazgo.

“Hacemos un llamado por más representación. Estamos ‘listes’ y no desistiremos”, mencionó Ari Muñoz, vicepresidente nacional de la organización LGBT+ Rights México.



Mientras que Luis Colín, miembro de la comunidad y militante de Morena, afirmó que ahora que América Latina se encamina hacia la extrema derecha, tras el triunfo de Javier Milei en Argentina en las elecciones presidenciales, México es una parte de la resistencia de la izquierda y es un importante momento para refrescar lo logrado.

En ese sentido, refirió que existe una oportunidad relevante para que la comunidad LGBTI+ tenga mayores logros y exija el respeto a sus derechos políticos electorales.

“Tenemos mucha capacidad para estar en cualquier espacio, que (los partidos políticos) asuman esa responsabilidad, que hagan valer las acciones afirmativas, que no nos vayamos solo por las cuotas”, expresó.

A su vez, Ana De Alejandro García, de la Red de Madres Lesbianas en México, afirmó que la comunidad de la diversidad sexual siempre ha tenido que luchar y pedir el respeto a sus derechos en las próximas elecciones harán lo mismo.

“Es nuestro momento de recordar que también tenemos derechos políticos, es momento de tomar el toro por los cuernos. Tenemos derechos a votar y ser votados desde el partido que cada quien elija”, manifestó.

Más representatividad, más derechos y menos violencia

En entrevista con Reporte Índigo, Manuel León Ríos, activista, miembro de la comunidad LGBTI+ e integrante “Estamos Listes”, advirtió

que es necesario que exista mayor representación en cargos públicos a nivel Ejecutivo para garantizar los derechos de la comunidad y que haya menos violencia en su contra.

“En el Congreso federal, solo hay dos personas de la comunidad LGBTI+ que entraron por acciones afirmativas, en el Congreso de la Ciudad de México, solo hay un diputado y justamente esa es la problemática, la no inclusión de candidaturas de la comunidad a espacios de representación y de toma de decisiones”, dijo.

Explicó que es importante que haya más candidaturas de la comunidad que se vean reflejadas en políticas públicas integrales e interseccionales a favor de este sector de la población para que disminuyan los actos de segregación y violencia en su contra.

“Ahora es el momento en el que más se le ha dado visibilidad y respeto a la comunidad de la diversidad sexual y de género; también se han visibilizado más los casos de violencia como el asesinato del ‘magistrate’ Ociel Baena”, comentó.

De este modo, León Ríos mencionó que, si se logran más espacios para la comunidad, se podrá atender lo más urgente: terminar con los crímenes de odio.

“Que se atiendan con la perspectiva de la diversidad sexual, que no sean vistos como pleito entre parejas, o pleito familiar, sino atenderlos como debe ser. Entonces es muy importante ir generando estas coyunturas, como ha sucedido con la violencia de género, también hay que hacerlo con la diversidad sexual”, subrayó.

Actualmente, la CDMX no cuenta con ningún alcalde o alcaldesa que forme parte de la comunidad LGBTI+

Por último, dijo que “Estamos Listes” busca que en la Ciudad de México los miembros de la comunidad LGBTI+ lleguen a la titularidad de las alcaldías para lograr un impacto en el primer nivel de gobierno.

Actualmente, Morena tiene un perfil de la diversidad entre sus filas, se trata del diputado Temístocles Villanueva, quien aspira a gobernar la alcaldía Cuauhtémoc.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/11/2023

LEGISLATIVO

Diputada promueve iniciativa para que mujeres trans no participen en justas deportivas femeninas

La diputada María Teresa Castell del PAN, promueve una iniciativa para impedir que las mujeres transgénero participen en justas deportivas femeninas. Afirma que, al ser biológicamente hombres, tienen ventajas físicas, la reforma modificaría el artículo cuatro de la Constitución en materia de salud, identidad y deporte, además mencionó que el registro de nacimiento se debería realizar de conformidad con el sexo biológico.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1355?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1355&authkey=!AG4cqO4vqyc6Rkg&ithint=video&e=qXHBK6>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/11/2023

LEGISLATIVO

Diputado promueve reforma para que empresas dejen de acosar a consumidores vía telefónica

El diputado del Partido Verde, Marco Antonio Natale, promovió una reforma para obligar a empresas y proveedores, que dejen de acosar a los consumidores a través de llamadas o mensajes para ofrecer bienes o servicios. Esto con el propósito de proteger el derecho a la privacidad. El proyecto incluye una serie de reformas a la Ley Federal de Protección al Consumidor, en las que se incluye el término vía telefónica como otro de los medios por los cuales los usuarios pueden exigir no ser molestados. Además, la iniciativa plantea agregar otros conceptos como acoso insistente e incomodidad, cuando se hable de información que resulte engañosa o abusiva.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1356?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1356&authkey=!AlfTg5BzeVGZLHI&ithint=video&e=u3M1GK>



Partido Verde protege del acoso telefónico por la venta de bienes y servicios

El Partido Verde Ecologista de México, reconoce que la privacidad es un derecho que provee a las personas el control sobre su información personal y su espacio individual.

“Recibir publicidad de forma insistente, especialmente por vía telefónica, viola este derecho y afecta la cotidianidad, especialmente cuando han expresado de forma directa que no desean ser contactados”, aseguraron los ecologistas

Por ello, las y los diputados del Partido Verde presentaron reformas a la Ley Federal de Protección al Consumidor, con las que buscan “proteger el derecho a la privacidad y prohibir que se acose a los consumidores con llamadas telefónicas o mensajes para ofrecer bienes y servicios”.

Marco Antonio Natale Gutiérrez, legislador ecologista que impulsó la propuesta, explicó que esta busca añadir el término 'Vía Telefónica' en la citada Ley. “Será otro de los medios por los cuales se podrá exigir no ser molestado”, aseguró el promovente. Además, afirmó, "solicitamos incluir los conceptos 'Acoso', 'Insistentes' e 'Incomodidad', cuando se hable de informaciones que sean o puedan ser consideradas como engañosas o abusivas.

La propuesta incluye la consideración de que la Procuraduría Federal del Consumidor tenga la facultad de emitir lineamientos para el análisis y verificación de dicha información o publicidad, “a fin de evitar que se induzca a error, confusión o acoso al cliente”.

Recordaron que actualmente se contempla que “el consumidor pueda exigir directamente a proveedores específicos y a empresas, no ser molestado en su domicilio, lugar de trabajo, dirección electrónica o por cualquier otro medio, para ofrecerle bienes, productos o servicios, y que no le envíen publicidad”. Los ecologistas consideran necesario añadir la especificación de ‘Vía Telefónica’, ya que “la gran mayoría de la población ha sido víctima de malas prácticas en materia de publicidad por este medio”. Natale Gutiérrez señaló que “los ciudadanos estamos en un estado de indefensión frente al acoso y mal uso de nuestros datos personales”, lo que motivó la presente iniciativa, que tiene como objetivo: “poner límites a todos aquellos que lucran indebidamente con nuestros datos personales y nos bombardean sin cesar con llamadas o mensajes”.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/11/23/partido-verde-protege-del-acoso-telefonico-por-la-venta-de-bienes-servicios-791044.html>



Detuvieron a cuatro sujetos en posesión de dos toneladas de marihuana en Tijuana

La droga, dividida en 245 paquetes y cinco cajas de cartón, fue descubierta junto con cinco cartuchos útiles de armas de fuego

Por **Ulises Flores Hernández**

23 Nov, 2023 02:24 a.m. MX



La intervención policial se llevó a cabo después de una denuncia anónima. (@MrElDiablo8)

En **Tijuana**, las **fuerzas de seguridad mexicanas** han desarticulado una presunta **red de narcotráfico**. La acción, resultado de una denuncia anónima recibida por la Policía Federal Ministerial (PFM), condujo a la detención de cuatro individuos identificados como Flora **"H"**, Kimberly **"V"**, Irene **"J"** y José **"A"**. Éstos sujetos enfrentan cargos por la posesión de **dos toneladas**, 547 kilos y 609 gramos de **marihuana**, así como la incautación de cinco cartuchos útiles.

La legislación en torno al cannabis en México está experimentando cambios, pues en marzo de 2021, la Cámara de Diputados aprobó en lo general el dictamen para la Ley Federal para la **Regulación del Cannabis**, con el propósito de despenalizar el uso lúdico de la marihuana. Sin embargo, la implementación completa de esta ley está pendiente de la aprobación correspondiente por parte del Senado.



Realizan en la Cámara de Diputados el foro “Construyendo el futuro de la electromovilidad en México”

Ante la necesidad de acciones conjuntas e integrales para alcanzar la meta de reducir gases de efecto invernadero, se efectuó en la Cámara de Diputados el foro “Construyendo el futuro de la electromovilidad en México”, donde diputadas, diputados, empresarios, funcionarios, investigadores y diplomáticos de Japón, plantearon los retos de nuestro país en la materia. El encuentro fue organizado a través de las secretarías General y de Servicios Parlamentarios, y del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP).

<https://www.nuevomexicoplural.com/realizan-en-la-camara-de-diputados-el-foro-construyendo-el-futuro-de-la-electromovilidad-en-mexico/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		24/11/2023	LEGISLATIVO

Diputados avalan reforma en materia de Trata, misma que fue respaldada por Gloria Trevi

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos con el objetivo de adicionar el uso de las tecnologías de la información como parte de los medios para captar víctimas y para llegar a los consumidores de la trata de personas.

La iniciativa, que el mes pasado fue celebrada y respaldada por la cantante Gloria Trevi, establece que los refugios que atienden a las víctimas tienen que ser especializados e incorpora como causal de vulnerabilidad la orientación sexual, la identidad de género, la condición de salud y la pertenencia a pueblos o comunidades indígenas y afromexicanas.

Señala que en estos casos, el delito será sancionado con mayor contundencia, para lo que las autoridades de los tres niveles de Gobierno deberán diseñar y aplicar modelos de atención y de capacitación con perspectiva de género y de derechos humanos.

La iniciativa se avaló por unanimidad de 438 votos a favor, y fue turnada a la Cámara de Senadores para su análisis y discusión.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-avalan-reforma-en-materia-de-trata-misma-que-fue-respaldada-por-gloria-trevi/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA MX

24/11/2023

LEGISLATIVO



Propone Morena cárcel, ¡por cantar mal el Himno!

El grupo parlamentario de Morena, que es mayoría en la Cámara de Diputados, propuso homologar a cuatro años de prisión la sanción a aquellos que no canten bien el Himno, así como a quienes distorsionen los colores y forma de la bandera nacional.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/propone-morena-carcel-por-cantar-mal-el-himno-ID10138123>



Tunden a López-Gatell en foro de salud para personas trans por deficiencias como subsecretario

El exsubsecretario de Salud, Hugo López Gatell, fue tundido por un grupo de personas trans que le recriminaron falta de atención a ese grupo poblacional durante su gestión como subsecretario de salud.

Ocurrió durante la conferencia magistral denominada “transversalidad de la salud pública en la 4T”, desarrollada al interior de la Cámara de Diputados, donde las personas asistentes reclamaron al doctor por falta de medicamentos, escasos de condones en centros de salud, falta de vacunas contra el VPH, y hasta por el mal uso del lenguaje de género.

“Están impulsando una agenda que para ti es la buena, pero que para nosotras no sirve de nada, y perdón que te lo diga, pero cuando fuiste Subsecretario de Salud ¿cuánta gente, de nuestra gente, murió? se quedó sin medicamentos, no hay medicamentos y sigue el desabasto”, reclamó una de las asistentes.

Una mujer trans de nombre Alina acusó a Gatell de haberles relegado en la aplicación de vacunas contra el Virus del Papiloma Humano.

“Cuando fuiste Subsecretario de Salud pusiste como prioridad a las niñas y los niños de 14 años para vacunarlos contra el VPH, cuando en realidad nosotras somos las que sufrimos el mayor riesgo de contagio porque trabajamos sexualmente. Nos dejaste afuera cuando debimos de ser las primeras en recibir estos tratamientos”. dijo.

En respuesta, Hugo López-Gatell, aseguró que antes de renunciar al cargo, corrigió dicha “omisión”.

“Ya fue resuelto, sí fue una omisión, una enfermera nos lo hizo ver y se corrigió inmediatamente, todavía era Subsecretario y se hizo la modificación explícita para que se incluyera a este grupo poblacional”, declaró el exaspirante a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México.

Alguien más denunció la falta de condones en los centros de salud.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/tunden-a-lopez-gatell-en-foro-de-salud-para-personas-trans-por-deficiencias-como-subsecretario/>



López-Gatell dice que no le preocupan las denuncias

FERNANDO MERINO

El Sol de México

CDMX. Hugo López-Gatell aseguró que no le preocupan las denuncias que presentaron familiares de pacientes que murieron por Covid-19 y diputados del PRI, PAN y PRD en su contra por el manejo de la pandemia cuando fue subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, y dijo que no está entre sus planes buscar una diputación o senaduría para tener fuero.

Posterior a su participación en un foro de la Cámara de Diputados sobre la necesidad de una Ley para poblaciones trans, López-Gatell calificó como politiquería las denuncias que se han emprendido en su contra.

"No, en ningún momento me ha preocupado. Se ha hablado de algunas denuncias, hay mucha politiquería y mucha propaganda de quien sabemos que vienen: los grupos conservadores que perdieron privilegios, que perdieron el poder del control público y hoy están muy enojados porque la transformación sigue adelante", refirió.



Nunca me preocuparon denuncias, dice Gatell

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EL EXSUBSECRETARIO de Promoción y Prevención de la Salud, Hugo López-Gatell, dijo nunca haber sentido preocupación por las denuncias que interpuestas en su contra por su conducción para atender la pandemia de Covid-19 en México.

Entrevistado luego de su participación en un foro de la Cámara de Diputados, el exfuncionario y exaspirante a Jefe de Gobierno capitalino refirió que esto fue producto de "politiquería" de "conservadores que perdieron sus privilegios".

"No ha habido ningún requerimiento y, si lo hubiera, en su momento lo comunicaré. No, en ningún momento me han preocupado (las denuncias), se ha hablado de algunas denuncias, hay mucha politiquería y mucha propaganda de quien sabemos que viene, de los grupos conservadores que perdieron privilegios, que perdieron el control del poder público y hoy están muy enojados porque la transformación

sigue adelante y se vuelve cada vez más profunda", declaró.

Al insistirle sobre los señalamientos que hizo en contra de padres de niños contra cáncer por el desabasto de medicamentos, respondió que las políticas públicas de la "transformación" están ampliando los derechos y los servicios sociales a cargo del Estado Mexicano.

Insistió en que la presente administración busca mejorar el sistema de salud, ahora con la implementación del programa IMSS-Bienestar, para "reconstruir la capacidad pública de atención".

"Los gobiernos neoliberales (...) le dieron un vuelco al sistema de salud para privatizarlo y apartir de ahí, se desmanteló el sistema de público de salud, se le redujo el financiamiento. En el caso del IMSS, más del 67 por ciento del presupuesto, en el caso del ISSSTE, en una cantidad semejante; para los servicios de las personas no aseguradas se descentralizaron en las 32 entidades y la corrupción rampante en esos gobiernos fue desmantelando al sistema público", acusó.

10

Denuncias se presentaron contra el exfuncionario



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Radio
Fórmula.mx

24/11/2023

LEGISLATIVO

En Cámara de Diputados tunden a López-Gatell en foro de salud para personas trans

En la Cámara de Diputados se realizó el foro “transversalidad de la salud pública en la 4T” en el salón Legisladores, organizado por la diputada trans, María Clemente García. El exsubsecretario de Salud, Hugo López Gatell, fue tundido por un grupo de personas trans que le recriminaron falta de atención a ese grupo poblacional durante su gestión como Subsecretario de salud, las personas asistentes reclamaron al doctor por falta de medicamentos, falta de vacunas contra el VPH y hasta por el mal uso del lenguaje de género.

<https://drive.google.com/file/d/1r9M7eTeRK1Ze-aEp3hPCBztgSxi2AZk1/view>



Guerrerenses **DECEPCIONADOS** DE **LOPEZ OBRADOR Y MORENA**

PROGRAMA TV

ROBERTO MELENDEZ S.

Mientras el presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometía a reconstruir en poco tiempo más de 250 mil casas y miles de negociaciones dañadas por el huracán Otis y afirmaba que el gobierno federal ha apoyado con todo a los cientos de miles de damnificados por el meteoro, cientos de guerrerenses, apostados a las afueras de la **Decimo segunda Región Naval de Acapulco**, donde realizó su conferencia mañanera, lo acusaban, al igual que al **Movimiento de Regeneración Nacional**, de haberlos traicionado y advertían que ello se los cobrarán en las elecciones presidenciales del próximo mes de junio. **TRAIDORES, VERSABAN PANCARTAS Y MANTAS QUE PORTABAN VECINOS DE LOS MUNICIPIOS DE ACAPULCO Y COYUCA DE BENÍTEZ, ENTRE OTROS, QUIENES RATIFICABAN SUS DENUNCIAS RESPECTO A LA FALTA DE COMIDA, ELECTRICIDAD, AGUA POTABLE Y EMPLEO.**

De igual forma demandaban a las autoridades no "maquillar cifras" respecto de los daños ocasionados por el huracán que los "azotó" hace un mes y se busque a sus familiares desaparecidos, los que sostienen suman cientos.

"He estado en seis ocasiones en Acapulco, he venido casi cada semana o cada cinco días, estoy aquí, y voy a seguir viniendo, y no están solos los acapulqueños ni la gente de Coyuca, vamos a seguir respaldando, vamos a seguir apoyando a los damnificados ahora que se requiere y viene una etapa nueva, una etapa mucho mejor", aseguraba el mandatario, en tanto los quejosos, que eran vigilados por militares y marinos,

se cuestionaban dónde estaba la "gran ayuda" que se dice recibieron, dónde han estado los altos funcionarios y el propio presidente durante la tragedia, que nos digan cuántas veces han caminado por calles, colonias, barrios y pueblos que como pueden enfrentar problemas de insalubridad, basura, hambre y otros flagelos, los que no son resueltos con la entrega de refrigeradores, hornos y aparatos electrodomésticos, tampoco con la tardía ayuda por medio del tian-

quis del bienestar, con el que quieren cubrir su ineficiencia, lo que fue ampliamente comentado en el noticiario estelar de unomásuno, **Cambiando de Tema Noticias**, por sus conductores, Gerardo Cuesta y Raúl Ruiz Venegas, quienes, dirigidos por nuestro presidente editor, Naim Libien Kauri, destacaron la presencia en el acto de trabajadores de hoteles y otras negociaciones, cuyos propietarios les quieren correr sin ninguna consideración.

Somos más de 400 mil los desempleados, quienes solicitamos trabajo, no dádivas que en nada solucionan nuestro problema, manifestaron.

Cambiando de Tema, los conductores los periodistas destacaron la captura, por parte de autoridades federales, de Néstor Isidro Pérez Salas, alias "El Nini", encargado de la seguridad de "Los Chapitos", hijos de "El Chapo" Guzmán, quien es requerido por Estados Unidos, donde el presidente Joe Biden felicitó a AMLO por la captura.

De igual forma citaron lo expuesto por la dirigencia del PAN-PRI, la que calificaron a Samuel García Sepúlveda, como mitómano y lacayo de MORENA, además de ser utilizado por el **Movimiento Ciudadano**, su candidato a la presidencia de la República, para restar votos al Frente Amplio por México. Según Marko Cortés y Alejandro Moreno, el regiomontano a lo sumo llegaría al cuatro por ciento de la votación el próximo mes de junio.

El FAM gastará más de 600 millones de pesos en la pre y campaña presidencial de Xóchitl Gálvez.

Cambiando de Tema, mal, muy mal se vio Clara Brugada en la entrevista con Joaquín López Dóriga, a quien calificó de misógino.

La candidata de MORENA a la jefatura de gobierno de la CdMx está más que empoderada y crecida, que ni el suelo la merece, pero no debe olvidar que es candidata merced a la declinación de Omar García Harfuch, quien la superó en todos los rubros electorales.

Peligro de dengue, pero no solo en Guerrero, sino también en Veracruz. Y Cambiando de Tema, José Luis "El Mago" o "El Mucha Crema" Sustaita destacó que desde Arabia Saudita se reportan Celeste y Alberto Alayde para informar que tuvieron su



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	11	24/11/2023	LEGISLATIVO

primera presentación por aquellas tierras. **Ortiz de Pinedo** convoca al público en general para que se sumen a la aportación de ropa, comida, agua y otros artículos en favor del **Cuerpo de Bomberos en Acapulco**.

En grande, en instalaciones de su sindicato, cientos de músicos celebraron en grande. De igual forma, este fin de semana, en instalaciones del **Senado del Xicoténcatl**, el senador **Israel Zamora** prepara el **Canta Arte**, en el que participan destacados cantantes. La entrada es gratuita.

Mil gracias, sea feliz y no olvide que tiene una cita, a las 14:30 horas, con otro Cambiando de Tema.



Proponen dar más recursos para policías estatales

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

La Comisión Bicameral para el Seguimiento de las Fuerzas Armadas en Tareas de Seguridad Pública pidió al titular del Ejecutivo y a la Cámara de Diputados que destine en los presupuestos de egresos subsecuentes mayores recursos al fondo permanente de apoyo a las

entidades federativas y municipios para el fortalecimiento de sus corporaciones policiacas.

En el dictamen sobre el primer informe semestral que la administración federal envió al Congreso sobre las actividades de los cuerpos castrenses en labores de seguridad pública entre el 19 de noviembre de 2022 y el 19 de mayo de 2023, la comisión señaló que no tiene condiciones de juicio suficientes para

señalar las entidades federativas donde se puede prescindir de los efectivos en las actividades citadas.

Exhortó a los gobernadores a que en un plazo máximo de 60 días presenten al Congreso la información relativa a su programa para el fortalecimiento de los cuerpos policiacos, el uso y destino de los recursos destinados a esa área y la ruta para el retiro gradual de los efectivos en tareas de seguridad pública.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/11/2023

LEGISLATIVO

Rechaza diputada del PT acusaciones de expareja

Hace una semana, presentamos la historia del abogado Víctor Guzmán, quien acusó a su expareja y madre de su hijo, la diputada federal del PT Ana Laura Bernal y a la directora de la Conade, Ana Gabriela Guevara, de tejer una red de tráfico de influencias para evitar que él vea a su hijo. Guzmán ha sido acusado por la diputada, pero las imputaciones no han prosperado. La semana pasada, buscamos a la legisladora en su oficina en la Cámara de Diputados, pero no obtuvimos respuesta. Hoy apareció para dar un mensaje y aunque convocó a una conferencia de prensa, su equipo no permitió preguntas, entre ellas, las que nosotros hubiéramos querido hacerle.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1363?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1363&authkey=!AE1WMDcmFpG8gUM&ithint=video&e=8cHI0m>



Integran a partido de líder polémico

MAYOLO LÓPEZ

La coalición que postula a Xóchitl Gálvez, Fuerza y Corazón por México, sumó ayer al Partido Sinaloense (PAS) en manos del cuestionado dirigente Héctor Melesio Cuén.

El respaldo en Culiacán fue puesto en entredicho de inmediato por el ex diputado federal independiente, Manuel Clouthier.

“Los que nos proponen que van a salvar a México quitando a Morena quieren ‘salvar’ a Sinaloa dejándonos en manos del corrupto Cuén”, señaló en sus redes sociales el hijo de “Maquío”.

Flanqueado por los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés, del PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano, Melesio Cuén reconocería que la derrota en la interna de Morena del ex Secretario de Gobernación, Adán Augusto López motivó que su partido se sume a Fuer-

za y Corazón por México.

Los líderes de los tres partidos coaligados reclamaron al Gobierno del morenista Rubén Rocha Moya frenar el ambiente de “persecución política” que se respira en Sinaloa.

“Estamos aquí no sólo para cerrar filas, sino también para no permitir que se vulneren los derechos y para defender el régimen democrático”, el dirigente priista.

“No podemos permitir que se viole la ley y se persiga a los opositores. Por eso debemos cerrar filas.

El panista Cortés denunció que en Sinaloa y en todo el país “las fiscalías se han convertido en los brazos electorales de Morena”.

En tanto, Zambrano se congratuló de que los tres partidos y el PAS vayan juntos a la elección de 2024

“Para devolver a Sinaloa lo que le han robado. Sinaloa no se merece la persecución política y los ataques a los opositores”, dijo.



Especial

■ Los líderes del PAN, PRD y PRI celebraron la adhesión de Héctor Melesio Cuén, dirigente del Partido Sinaloense.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PLANO
INFORMATIVO
.com

24/11/2023

LEGISLATIVO



Reclaman panistas agandalle de Alito en candidaturas

Líderes y legisladores panistas cuestionaron que el PRI y su dirigente Alejandro "Alito" Moreno resultaron ganones en el reparto de candidaturas a diputados y senadores en la Alianza Opositora. El senador y ex líder nacional panista, Damián Zepeda criticó la "terrible negociación" que entabló el blanquiazul. "En el PRI están festejando, pues cómo no, si aplastaron al PAN", deploró.

<https://planoinformativo.com/964028/reclaman-panistas-agandalle-de-alito-en-candidaturas->



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/11/2023

LEGISLATIVO

Comentario de Manuel Feregrino con Ciro Gómez Leyva en Telefórmula

“Esto lo dice El Reforma, ‘Reclaman panistas el agandalle de Alito Moreno’, ve tú a saber cuántos panistas, veo a Marko Cortés muy contento, por supuesto a Alejandro Moreno contento, por supuesto a Jesús Zambrano contento, como se distribuyeron o como están distribuyendo las posiciones que se van a proponer para el Senado de la República, para la Cámara de Diputados para la próxima Legislatura, eso es lo que les importa mucho y han estado cuidando, según nos han dicho que es como la parte central, sí la candidatura presidencial, pero la parte importante pues cómo ganar el Congreso y cómo impedir que Morena tenga mayoría calificada en el Congreso”.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1348?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1348&authkey=!Ali_7KqMT3VBV_8&ithint=video&e=WBfm0r



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Aristegui
NOTICIAS

24/11/2023

LEGISLATIVO

Comentario de la politóloga Denise Dresser en Aristegui Noticias

“Impugno (la resolución del Tribunal) porque de ninguna manera se han afectado los derechos político-electorales de la diputada (Andrea Chávez) que continuará con su carrera política y la ley especifica que la violencia política de género debe tener incidencia en los derechos político-electorales de quien se declara la víctima. “En primer lugar, yo nunca afirmé y esto es una distorsión de la diputada que ha sido algo rutinario en sus respuestas a este tema o en sus posicionamientos entorno a este tema. Ayer, incluso subió a sus redes un video editado en el cual quita las partes donde yo matizo ciertas afirmaciones y las presenta como si ese video fuera solo lo que dije, cuando dije mucho más”.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1354?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1354&authkey=!AFj1hIVkT_13Zgg&ithint=video&e=WTSksx



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

H HERALDO
RADIO

24/11/2023

LEGISLATIVO

Lupita Juárez y Sergio Sarmiento en el Heraldo Radio, entrevistan a la politóloga Denise Dresser

“El asunto central aquí, que ha motivado todo esto que es el préstamo de un avión gubernamental a la diputada de Morena. Cuando la opinión pública se entera de que hay otros denunciados y que ya empiezan a iniciar estos mecanismos de censura e intimidación por parte del INE, ella (Andrea Chávez) se desiste de las otras denuncias, pero mantiene la que tiene en mi contra, lo cual me lleva a suponer que en realidad no le interesaba el tema de violencia política de género, porque si hubiera sido así, hubiera procedido con las denuncias a los otros periodistas. Ya es la segunda vez que la diputada me demanda, ya me parece un tema de acoso judicial, un tema personal e impugnaré, porque tengo derecho a hacerlo”.

<https://drive.google.com/file/d/1bnKyt5Fz95-JWPG8SEfraHqUXkkAGCPs/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/11/2023

LEGISLATIVO

Denisse Maerker en Radio Fórmula entrevista a Damián Zepeda, senador del PAN

“La Cámara de Senadores es el espacio natural para tener un contrapeso, no es casualidad que no haya tenido Morena ni siquiera la mayoría simple en esta Legislatura, cuando el presidente López Obrador estuvo en la boleta, ni las dos terceras partes, no las logras, porque el sistema de votación es distinto a la Cámara de Diputados y a las gubernaturas, si tú compites y ganas, entran dos senadores, si pierdes entra uno, entonces en los estados que tienes perspectiva de ganar, como por ejemplo, nosotros en donde gobernamos, pues vas por los dos espacios. Creo que hay una coincidencia discursiva, al menos en la oposición de decir ‘Morena le está haciendo daño al país’, ¿cómo le hacen daño al país?, la respuesta es que los principales daños pasan por el Congreso, militarización pasó por el Congreso, la contrarreforma educativa que quitó la evaluación en la calidad pasó por el Congreso, la prisión preventiva oficiosa pasó por el Congreso, pero todos contaron con votos de esa bancada (PRI), no estoy criticando a las personas, yo lo que digo es que si se supone que tenemos que defender al país de esos males, institucionalmente veo a un partido que en esas grandes decisiones le ha dado los votos, ya sea a veces en la Cámara de Diputados, o a veces en ambas”.

<https://drive.google.com/file/d/11MXVeYtMRY7-O2iMkD2RX7sMpfuuH5ax/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Radio
Fórmula.mx

24/11/2023

LEGISLATIVO

Óscar Mario Beteta en Radio Fórmula entrevista a Selene Ávila Flores, diputada federal de Morena

“En un país donde además está tutelada la libertad de expresión y donde yo ejercía mi derecho constitucional en materia presupuestaria como legisladora a hacer señalamientos, hubo quienes son de un ala más dura que lo criticaron y lo vieron como una traición y por eso he recibido la cantidad de groserías, maltratos, linchamientos, memes, de acosos, amenazas de paliza, bueno, todo me pasó, pero yo no me arrepiento porque fue por una causa justa. Yo les dije esa noche ‘si esto me cuesta el cargo, se los entrego, pero la dignidad jamás’. Yo no dije, aquí me voy para siempre, dije ‘si me la quieren cobrar con el cargo, ni modo, que me la cobren’, pero no por eso voy a callar. No lo han hecho, en consecuencia, me quedo en la bancada”.

<https://drive.google.com/file/d/124FvxK9IUh1P3uohrvXkJg83l85BQtJc/view>



Cede Morena a aliados candidaturas al Senado

REFORMA / STAFF

Morena cedió a sus aliados del PT y PVEM espacios para las candidaturas al Senado en estados como Nuevo León, Nayarit, Zacatecas, Sinaloa y Colima.

Salvo en Nuevo León, donde el PT obtuvo la primera fórmula, en el resto de los entidades gobierna el partido guinda.

El convenio de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT y PVEM), registrado ante el Instituto Nacional Electoral (INE), considera un acuerdo para 24 estados.

En 14 entidades, Morena encabezará la fórmula al Senado, como son Ciudad de México, Estado de México, Jalisco y Veracruz.

Además de Nuevo León, el Partido del Trabajo ocupará la primera fórmula en Colima, Durango, Nayarit y Zacatecas.

En tanto, el Verde Ecolo-

gista irá en primera fórmula en Yucatán, Sinaloa, San Luis Potosí, Querétaro y Chihuahua.

Ayer, la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, advirtió que las candidaturas al Congreso de la Unión serán definidas por encuestas.

“Serenos, morenos. El siglado presentado en los convenios de coalición es temporal”, aclaró en un video que difundió en sus redes sociales.

“Las definiciones se realizarán por encuestas”, postuló la senadora morenista.

Ante las dudas sobre los alcances del convenio de coalición, la senadora morenista achacó al INE la filtración del documento.

“No hemos definido candidaturas al Senado y a la Cámara de Diputados. Con base en la definición de candidatura, vamos a modificar el convenio y vamos a modificar el siglado”, insistió en el video mensaje dirigido a militantes de los tres partidos.



CRÓNICA: SHEINBAUM EN PALENQUE

Ofrece seguir ruta trazada por AMLO

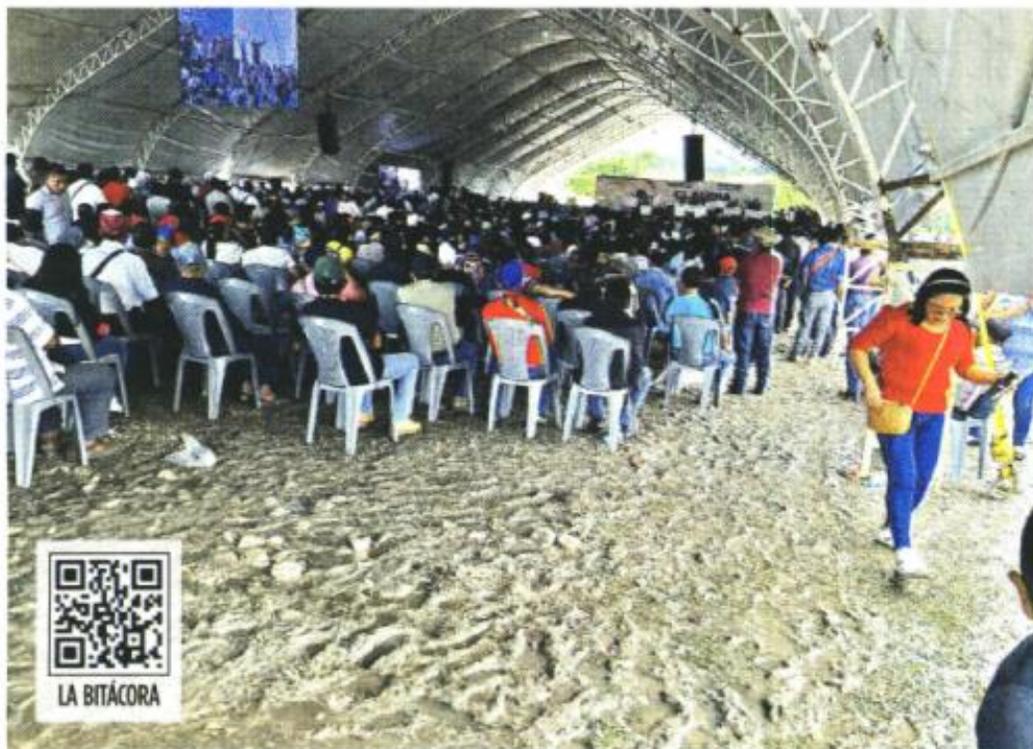
JORGE RICARDO

PALENQUE.- En momentos parece que el tiempo no pasa, que va y viene sobre el lodo del recinto ferial hundido en lodo, que patina, que resbala, se detiene. El pasado es una esperanza: que todo siga como hasta ahora, promete Claudia Sheinbaum, candidata de Morena a la Presidencia.

“¡La única alternativa para el País es caminar con el rumbo trazado por el mejor Presidente que haya habido en la historia de México, Andrés Manuel López Obrador!”, exclama y 4 mil personas, quizás un poco más, pero no los 15 mil que presumieron los organizadores, la celebran con los zapatos y huaraches hundidos en el lodazal.

Tiene su mérito, no cualquiera se atreve a hacer precampaña prometiendo más de lo mismo. El miércoles, en Nacajuca, Tabasco, la aspirante presidencial

La aspirante presidencial morenista recorrió ayer municipios de Chiapas, donde refrendó su compromiso con la Cuarta Transformación



La lluvia causó que el espacio donde se realizó el mitin de Sheinbaum se inundara de lodo.

Especialiv



le gritaron que mejor querían que López Obrador se reeligiera.

Aquí en Palenque llovió 13 horas seguidas sobre calles sinuosas y arboladas. La tormenta se calmó, pero los cerros seguían coronados de nubes.

En la entrada del espacio donde colocaron 2 mil 500 sillas, ya todas ocupadas a las 10:00 horas. Cristóbal Montejo y su grupo de Catzajá, con sombreros negros y huaraches húmedos, abrió su mochila con fólders doblados. "Desde el tiempo de Carlos Salinas, la Secretaría de la Reforma Agraria nos puso en posesión 2 mil 966 hectáreas del predio denominado El Rosario, y van 29 años de viajes a México y no nos han escriturado", dijo.

Los demás abrazaban sus oficios dirigidos al Presidente, donde decían que han invertido dinero, interés, sacrificio, que el año pasado fueron a Palacio Nacional, que por ellos no ha quedado. Que protestaban lo necesario.

El representante de Chacamax se limpiaba el lodo de las botas con los dedos. Resignados a la espera, todos se dejaban llevar por un mariachi que amenizaba y veían pasar a los vendedores de chicharrones.

"Venimos a decir que en Chacamax llevamos más de 59 años de que el camino está malito. Yo lo sé porque ya voy para 59 años", informó Antonio Pinto Pérez, flaco, bigotón y con botas de hule. "Ver si le dice a Obrador que no podemos salir.

No hay cómo salir. Si están enfermos, hay que buscar la vuelta, aunque sufre el carro".

Habían llegado temprano para un mitin que calcularon sería a las 10:00 horas, pero que había sido anunciado para las 12:00 horas. Sheinbaum, de jeans y blusa blanca, con un collar de rosas rojas, subió al templete a las 13:30 horas.

Tres horas antes que ella, Manuela Obrador Narváez, "Manuelita", como la llama su primo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, se abrió paso con su grupo de acarreados, incluida una batucada. La seguía una pancarta con su nombre, pero nadie le dio ni un abrazo. La diputada buscaba la gubernatura de Chiapas hasta que su primo dijo que no le gustaba.

"No me bajaron, porque nunca me subí", decía cuando tomaba asiento en primera fila. Sin rendirse, ahora busca ser senadora por Chiapas. "Manuela es Obrador", rezan las pancartas colocadas en las calles de Palenque.

La sección 114 Fidel Velázquez de la CTM alineó sus carros de volteo para darle la bienvenida a la precandidata morenista.

Por fin llegaba Claudia. Llegaba acompañada por el aspirante a Gobernador, Eduardo Ramírez, y el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado.

La ex "corcholata" presidencial del PT, Gerardo Fernández Noroña, y el Alcalde de Palenque, Jorge



■ Eduardo Ramírez recibió su constancia de precandidato de Morena al Gobierno de Chiapas.



■ Manuela Obrador, "Manuelita", diputada y prima del Presidente AMLO, ayer en Palenque.

Cabrera Aguilar, del Partido Verde, subieron al templete.

"Somos los únicos que tenemos procesos democráticos al interior de nuestro movimiento. Y eso, compañeros, compañeras, nos hace invencibles, invencibles. No ha habido ni una ruptura, ni va a haber rupturas en nuestro movimiento", exclamaba Sheinbaum con el ademán aprendido.

Con la voz en un sonso-

nete, replicaba el estilo de López Obrador.

"¿Transformación o corrupción? No se oye. A ver, ¿qué dice el pueblo? ¿Transformación o corrupción? No hay otro camino, no hay otra decisión", señalaba.

Muchos se fueron antes de terminar el mitin, limpiándose el lodo de los zapatos o huaraches. Sheinbaum lucía sus tenis blancos sin mancha.



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

“Mi gobierno va a ser de territorio”

La exmandataria capitalina señala que **no encabezará una gestión de escritorio; promete caminar todo el país**

SALVADOR CORONA

Enviado

—nacion@eluniversal.com.mx

Palenque, Chis.— En el lugar donde va a vivir el presidente Andrés Manuel López Obrador cuando concluya su mandato, la precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, aseguró que, en caso de ganar en 2024, su gobierno va a ser “de territorio y no de escritorio”.

“Vamos a seguir caminando, desde el lunes en Veracruz nos hemos parado en distintos pueblos, en distintas ciudades, estuvimos en Veracruz, en Tabasco y hoy en Chiapas, y es muestra porque tenemos un buen maestro, el presidente López Obrador, si hoy caminamos el territorio, vamos a ser igual cuando gobiernemos, vamos a ser un gobierno de territorio, no vamos a ser un gobierno de escritorio”, insistió la morenista.

Ante cientos de simpatizantes y militantes del partido guinda y acompañada por Eduardo Ramírez, aspirante al gobierno de Chiapas —a quien se le entregó su constancia de precandidato—, y de Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, Sheinbaum Pardo resaltó los logros de Mandatario federal en el sureste del país y reiteró que “no hay ni habrá rupturas en la Cuarta Transformación”.

Sheinbaum Pardo opinó que la oposición tiene unidad, pero está basada en la corrupción: “Sólo hay dos caminos para México o seguimos en la transformación o regresamos al pasado.

“Vamos a continuar con la Cuarta Transformación, no va a haber regresiones, al contrario, va a haber más apoyos a nuestros pueblos (...) Vamos a construir la mayor alianza que jamás se haya construido”, agregó.

En el evento estuvo como invitada Manuela Obrador, prima del Presidente, quien declaró que va por un lugar en el Senado igual que el hermano de Jefe del Ejecutivo federal, José Ramiro López Obrador.

La exmandataria capitalina aseguró que en cinco años, donde hubo dos años de pandemia y crisis económica, López Obrador ha cumplido sus compromisos, entre ellos el Tren Maya, el cual tiene una estación en Palenque, y ha mantenido la pensión para adultos mayores, ha construido carreteras, entre otras acciones, y añadió que esto se debe a que ha aplicado la austeridad republicana y erradicando la corrupción.



“Vamos por el camino correcto, vamos a continuar con la Cuarta Transformación, no va a haber regresiones, no por no haber nacido en Tabasco o Chiapas no vamos a apoyar a sus pueblos, nos vamos a coordinar con Eduardo Ramírez”, expuso.

Comentó que su sueño en caso de ganar la Presidencia es que los niños de educación básica tengan una beca universal que apoye a las familias, como lo implementó en la Ciudad de Mé-

xico cuando fue jefa de Gobierno de la capital del país.

Además, que el acceso a la educación pública sea para todos, independiente de la clase social, por lo que busca la construcción de suficientes universidades para que todos estudien sin costo.

La precandidata de Morena, PT y PVEM señaló que es tiempo de mujeres, pero transformadoras y humanistas, y que si se tiene la capacidad de “limpiar nuestra casa”, se tiene para gobernar México. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Precandidata presidencial de Morena y aliados

“Vamos por el camino correcto, vamos a continuar con la Cuarta Transformación, no va a haber regresiones [en el gobierno federal]”



GABRIEL PAVO. EL UNIVERSAL

La precandidata morenista dijo ante simpatizantes y militantes del partido guinda y acompañada por Eduardo Ramírez, aspirante al gobierno de Chiapas, que “no hay ni habrá rupturas en la 4T”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/11/2023

LEGISLATIVO

Acompaña Noroña recorrido de Sheinbaum por el sureste

La precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, realizó hoy una gira por Chiapas, donde se reunió con simpatizantes y estuvo acompañada de Gerardo Fernández Noroña, vocero de su campaña; Eduardo Ramírez, precandidato de la Cuarta Transformación al gobierno chiapaneco; así como de Mario Delgado, dirigente nacional. La abanderada presidencial de Morena y los partidos del Trabajo y Verde Ecologista destacó el trabajo del gobierno del presidente López Obrador en el sureste del país y en particular en esta entidad

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1360?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1360&authkey=!ACrGG17IEPg03Yg&ithint=video&e=lyCFd0>



VE NECESARIO "RECONSTRUIR" EL SISTEMA DE SALUD

BATALLA POR LA CDMX 2024

Ante vecinos y simpatizantes de la alcaldía Venustiano Carranza, Salomón Chertorivski, precandidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, afirmó que es necesario "reconstruir" el sistema de salud de la Ciudad con mejores unidades médicas y criticó la desaparición del Seguro Popular.

Durante una reunión en la Plaza Cívica Adolfo López Mateos, el aspirante resaltó el "enorme problema que viven la familias de la capital debido al enorme fracaso en materia de salud que los gobiernos en la Ciudad han tenido". ● Frída Sánchez





Alianza de Morena lidera preferencias en CDMX: encuesta

La alianza de Morena tiene 50.7 % de preferencias contra 26.8 % del Frente Amplio por México, del PRI, PAN y PRD

Redacción La-Lista | 23 noviembre, 2023 | Tiempo de lectura: 2 min



La alianza de **Morena**, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) encabeza las preferencias electorales en la Ciudad de México, rumbo a la elección del 2 de junio de 2024.

Mientras que en el Frente Amplio por México, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), pese a que tenía trazada una ruta para elegir de entre los tres aspirantes que se habían registrado: Santiago Taboada, Adrián Rubalcava y Luis Espinosa Cházaro, luego de un acuerdo entre las dirigencias de los tres partidos políticos, determinaron que Santiago Taboada sería precandidato único.

En el caso de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski es el precandidato único; es la segunda que vez que aspira a la Jefatura de Gobierno, pues contendió en el proceso para designar al candidato de la coalición de MC, PAN y PRD en 2018.



Exigen al frente opositor candidaturas para líderes de organizaciones civiles

DE LA REDACCIÓN

Las decisiones cupulares de los tres partidos que integran la coalición Fuerza y Corazón por México (FCM) para decidir las candidaturas, llevaron a organizaciones a reclamar a sus dirigentes la exclusión de perfiles ciudadanos, a quienes se había invitado a sumarse al apoyo a Xóchitl Gálvez.

También se ha criticado la fractura que implica no ir en conjunto para la decisión de candidatos al Congreso, sobre todo a partir de que las cúpulas de los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional apartaron los distritos y estados donde son más competitivos.

Las expresiones en contra de estas formas de decisión han tomado impulso en redes sociales.

Así, por ejemplo, el Consejo Cívico Ciudadano de Veracruz reclamó la exclusión de perfiles panistas en los sondeos para la candidatura al gobierno del estado, donde el *tricolor* sólo incluyó a tres aspirantes.

“Las dirigencias de los partidos no se pueden equivocar asumiendo que bastará la vieja costumbre de una decisión cupular, para entusiasmar a los ciudadanos a apoyar una candidatura acordada más para proteger los intereses

de unos cuantos, que responder a las exigencias del bien común en la crisis y emergencia política que vivimos”, expuso en un comunicado el coordinador del consejo, Fernando Pérez Vignola.

Además, reprochó que la dirigencia estatal del PAN ofreció que las candidaturas estarían abiertas “a quien quiera participar con toda libertad”, y exigió una segunda encuesta que defina al candidato opositor.

Por otra parte, organizaciones civiles que han acompañado a PRI, PAN y PRD en las movilizaciones en defensa del Instituto Nacional Electoral y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, o que han reclamado la falta de medicamentos, también reprocharon “la posible fractura de la coalición” y la presentación de candidaturas al Congreso por separado.

En un comunicado llamaron a las dirigencias de esos partidos a “reconsiderar la posibilidad de la construcción de un frente en la postulación de las candidaturas federales, pues resulta de suma importancia establecer contrapesos en el Poder Legislativo.

Entre los reclamos en la red social X se plantea que los dirigentes de los tres partidos incluyan en las listas al Senado y a la Cámara de Diputados a perfiles ganadores.



Aprueban reformas para la participación de personas afromexicanas y con discapacidad en la construcción de modelos educativos

Boletín No. 5524

- La Cámara de Diputados reformó la Ley General de Educación, con ese propósito
- Busca que los planes y programas educativos contemplen al nivel inicial

La Cámara de Diputados aprobó con 448 votos a favor el dictamen que reforma la Ley General de Educación, con el propósito de que en la construcción de los modelos de enseñanza del país participen las comunidades afromexicanas y las personas con discapacidad.

Asimismo, para que los planes y programas educativos contemplen al nivel inicial y modifiquen la palabra lenguaje por Lengua de Señas Mexicanas, que la educación multigrado se imparta preferentemente en zonas de alta y muy alta marginación y que los programas de difusión se diseñen en formatos accesibles, a fin de impulsar la participación de las niñas, niños y adolescentes en temas de ciencia, humanidades, tecnología e innovación.

Además, establece que el Estado ofrecerá orientación educativa vocacional y que se atenderán las disposiciones de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial en los requisitos de construcción, diseño, seguridad, estructura, condiciones específicas y de equipamiento de los espacios educativos.

Las reformas a los artículos 14, 22, 23, 30, 43, 53, 80 y 100 se enviaron al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Durante la discusión del dictamen, la diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT) mencionó que estas adecuaciones son parte del nuevo modelo educativo, es decir, de la nueva escuela mexicana, en la que se promueven los derechos de los educandos, la formación integral y el desarrollo neurolingüístico de las niñas y los niños.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

24/11/2023

LEGISLATIVO

La diputada del PAN, Claudia Gabriela Olvera Higuera, comentó que los cambios fomentan el entendimiento inclusivo y correcto de la ley al permitir que la Secretaría de Educación Pública promueva la participación de las comunidades afromexicanas y de las personas con discapacidad en la construcción de los modelos educativos.

Por su parte, el diputado Valentín Reyes López (Morena) expresó que su voto sería a favor y añadió que con estas adecuaciones se impulsa la educación inclusiva, equitativa y de calidad que coadyuve a superar los obstáculos que limitan la presencia y participación de las y los estudiantes y fortalecer el sistema educativo del país.





Aprueban reformas para que la SHCP se incorpore a la Comisión Intersecretarial en materia de trata de personas

Boletín No. 5533

- El dictamen fue remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales

Por unanimidad de 438 votos, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, para incorporar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Comisión Intersecretarial.

El dictamen, remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, establece que la SHCP tendrá como obligación implementar, dar seguimiento y denunciar ante el Ministerio Público de la Federación las conductas, actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión de los delitos previstos en la ley con recursos de procedencia ilícita, así como sobre las estructuras financieras de las organizaciones delictivas

Las reformas también actualizan las denominaciones de las secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; Seguridad y Protección Ciudadana; de Bienestar y de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. El dictamen fue avalado con una propuesta de modificación del diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC).

El documento señala que la incorporación de la SHCP a la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, fortalecerá el combate a los delitos de trata de personas, toda vez que es el tercer delito más lucrativo en el país y dicha Secretaría, por conducto de la Unidad de Inteligencia Financiera, podrá detectar y presentar denuncias por los delitos relacionados con recursos de procedencia ilícita.

Asimismo, constituye un paso firme para garantizar los derechos y la dignidad de las personas víctimas de trata de personas, al incluir nuevos actores que coadyuven en el combate a estos delitos. La armonización es con el fin de garantizar el desarrollo pleno de su papel dentro de la Comisión Intersecretarial.



La SHCP tiene herramientas y unidades especializadas

En tanto, el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC) consideró que la SHCP cuenta con las herramientas y unidades especializadas para la atención, seguimiento e investigación de temas relacionados con los recursos que se generan a partir de los delitos. Por ello, dijo, es importante incluirla en la Comisión Intersecretarial.

Precisó que el asunto importante y relevante para darle seguimiento a los delitos tienen ver con el rastreo, la trazabilidad del recurso de cómo se usa, incluso el lavado, fondeo, evasión que pueda existir y para ello Hacienda puede obtener información importante y relevante, incluso a través de la Unidad de Inteligencia Financiera.

Debemos continuar visibilizando este crimen

El diputado Alberto Villa Villegas (Morena) mencionó que, de acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en 2019 las procuradurías y fiscalías identificaron 5 mil 245 víctimas de trata de personas; destaca entre ellos la población indígena y las personas migrantes, las cuales son dos de los grupos más susceptibles a ser enganchados para la realización de actividades ilícitas.

Destaca que “no hay tiempo para rendirnos, debemos continuar visibilizando este crimen y buscar las líneas de acción para atender y erradicar la trata desde sus causas estructurales, pues tristemente tres de cada cuatro víctimas infantiles son niñas, las cuales desgraciadamente las usan para explotarlas sexualmente”. Dijo que el dictamen es de vital importancia para garantizar el acceso a la justicia, el derecho y la atención y reparación del daño.

Estrecha coordinación entre múltiples dependencias

En tanto, la diputada Lidia Pérez Bárcenas (Morena) resaltó que se requiere de una estrecha coordinación entre múltiples dependencias gubernamentales para hacer frente a la trata de personas, desde una perspectiva de derechos humanos. El dictamen busca incorporar como integrante con voz y voto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Comisión Intersecretarial.

Precisó que la inclusión de la SHCP como parte de la Comisión Intersecretarial coadyuvará a garantizar una efectiva incidencia en la política pública para combatir la trata de personas en un área central como son los aspectos financieros y económicos provenientes del lavado de dinero.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

24/11/2023

LEGISLATIVO





Cámara de Diputados aprobó incluir perspectiva de género en acciones contra adicciones y en materia de salud mental

Boletín No. 5535

- Por 435 votos reformó el dictamen a la Ley General de Salud y lo envió al Senado

Por 435 votos a favor, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de perspectiva de género en la capacitación y educación en salud mental, y en la prevención, tratamiento y rehabilitación de adicciones.

El dictamen, remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, contempla la perspectiva de género en la investigación multidisciplinaria en materia de salud mental, así como en el desarrollo de equipos de respuesta inmediata para situaciones de crisis, capacitados en técnicas para atenuar el escalamiento de crisis.

De igual modo, en la capacitación y educación en salud mental al personal de salud en el Sistema Nacional de Salud, en el tratamiento de alcoholismo y farmacodependencia, en los lineamientos generales para el diseño y evaluación de programas y políticas públicas en contra del uso nocivo del alcohol y el tratamiento de enfermedades derivadas del alcoholismo, y en el modelo de intervención temprana que considere desde la prevención y promoción de una vida saludable.

Añade que la Secretaría de Salud elaborará con perspectiva de género un programa nacional para la prevención y tratamiento de la farmacodependencia y lo ejecutará en coordinación con dependencias y entidades del sector salud y con los gobiernos de las entidades federativas.

Generar acciones en favor de las mujeres

La diputada Alma Anahí González Hernández (Morena) aplaudió los cambios a la Ley General de Salud para generar acciones en favor de las mujeres, ya que la inclusión de la perspectiva de género en la investigación multidisciplinaria en materia de salud mental y adicciones, así como en las acciones y programas dirigidos a atender estas áreas son de vital importancia para el bienestar de la población.



Con las adecuaciones, dijo, se pretende visibilizar la brecha de género a la que se enfrentan las mujeres que viven algún trastorno mental, y al incluir la perspectiva de género en todas las acciones encaminadas a combatir las adicciones, impactará de manera positiva en la atención y prevención en materia de salud mental.

Su ausencia genera discriminación y desigualdad

María del Rocío Corona Nakamura, diputada del PVEM, expuso que la ausencia de la perspectiva de género genera discriminación y desigualdad, y es dar un trato no igualitario en la atención de un tema tan sensible como son las adicciones. “En esta atención de las mujeres no cabe el rechazo; la igualdad de género en salud es esencial para brindar una atención de calidad”.

En México, relató, la igualdad entre mujeres y hombres a través de la aplicación transversal de la perspectiva de género en todos los programas, proyectos y acciones de gobierno, no puede seguir siendo un sueño imposible, sino una realidad social y una constante en el quehacer diario.





Diputadas y diputados avalan que la Guardia Nacional participe en tareas de inspección y vigilancia

Ciudad de México, a 23 de noviembre de 2023

No. 5537

Diputadas y diputados avalan que la Guardia Nacional participe en tareas de inspección y vigilancia ambiental

- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales podrá solicitar su intervención

La Cámara de Diputados aprobó, por 407 votos a favor y 37 abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a fin de que la Guardia Nacional (GN) participe en tareas de inspección y vigilancia en materia ambiental.

Las modificaciones a los artículos 6, 47, 161 y 166 de dicha norma legal establecen que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales podrá solicitar la intervención de la GN en las actividades de inspección y vigilancia en las áreas naturales protegidas terrestres de competencia de la Federación.

El dictamen, canalizado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, precisa que la Semarnat podrá solicitar dicha intervención, previa suscripción de los convenios y acuerdos de colaboración que correspondan.

Señala que la Guardia Nacional participará en las tareas de inspección y vigilancia en materia ambiental y coadyuvará a garantizar el cumplimiento del derecho humano a un medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar de las personas.

Menciona que, si bien la vigilancia de las áreas naturales protegidas de jurisdicción federal, de manera general está a cargo de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), así como de las instituciones competentes en materia de delitos, zonas marinas y actividades del sector hidrocarburos, es evidente que ningún esfuerzo será suficiente para su salvaguarda.

Se busca que la GN pueda apoyar al sector ambiental



La diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM) explicó que la reforma busca que la Guardia Nacional pueda apoyar al sector ambiental en la vigilancia de las áreas naturales protegidas terrestres, a fin de combatir ilícitos como la caza ilegal, el tráfico de especies y los asentamientos irregulares. Mencionó que esta posibilidad ya existe para las áreas marinas protegidas, a través de la Secretaría de Marina.

Resaltó que el crimen organizado está ligado a gran parte de los delitos ambientales que se deben combatir; por ello, resulta relevante fortalecer la institución del sector ambiental y la Guardia Nacional apoyará en la vigilancia de los recursos que son de todas y todos los mexicanos.

“Con la aprobación de este dictamen avanzaremos hacia la aspiración de una verdadera justicia para el bienestar de México”, manifestó.

Se requiere apoyo, pero se disminuyó el presupuesto

De MC, el diputado Braulio López Ochoa Mijares indicó que es obvio que hay un problema en las áreas naturales protegidas por la tala inmoderada de los recursos maderables y la extracción ilegal de recursos; sin duda, se requiere apoyo, en este caso de la Guardia Nacional, pero se disminuyó el presupuesto para el próximo año de la inspección y vigilancia de áreas naturales protegidas en 1.3 por ciento.

Ante ello, anunció que su grupo parlamentario votaría este dictamen en abstención “por un tema de incongruencia. No podemos decir que vamos a proteger las áreas naturales cuando hace dos semanas en el presupuesto se le disminuyó el recurso”, cuando no se fortalece a la Profepa, que es la principal autoridad facultada para inspeccionar y vigilar”.





Diputadas y diputados aprobaron adicionar la Ley de Infraestructura de la Calidad

Boletín No. 552

- El dictamen fue ratificado con 451 votos y se turnó al Senado

La Cámara de Diputados aprobó, con 451 votos a favor, el dictamen que adiciona un párrafo cuarto al artículo 131 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, para precisar que la información contenida en la Plataforma Tecnológica Integral de Infraestructura de la Calidad deberá ser actualizada al menos cada 12 meses.

El documento, remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, precisa que la Plataforma Tecnológica Integral de Infraestructura de la Calidad es la solución digital donde se administran y ejecutan de manera sistematizada los datos, procesos, trámites, servicios y actividades de normalización, estandarización, evaluación de la conformidad y metrología.

Es decir, añade, es el medio idóneo para cumplir con el principio de máxima publicidad. El artículo 131, párrafo segundo señala que dicha plataforma tiene como propósito hacer más eficiente la gestión pública y ésta debe ser el principal medio de difusión y consulta de las Normas Oficiales Mexicanas, los estándares y patrones nacionales de medidas.

Menciona que la adición al artículo 131 tiende a promover el espíritu de la libre competencia para quien ofrece sus bienes y servicios en los sectores público y privado, a fin de salvaguardar lo dispuesto en la Ley Federal de Competencia Económica y lo establecido en la Ley Federal de Protección al Consumidor para cuidar y hacer valer los derechos y obligaciones de los consumidores.

Garantizar derecho al acceso a la información

El presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas (PAN), relató que en los últimos cinco años México ha descendido de manera alarmante en el índice de competitividad mundial, al ubicarse en el lugar 55 de 63 países evaluados en 2023.



Indicó que, en el escenario económico internacional actual, México ofrece condiciones inmejorables para la instalación de inversión extranjera, pero es necesario mejorar el marco regulatorio para ofrecer mejores condiciones para la instalación de la inversión extranjera.

Consideró importante el dictamen, ya que generará mejores condiciones para la competitividad y ofrecerá un marco regulatorio que posibilitará un mejor producto normativo para las empresas tanto nacionales como internacionales, así como para el entorno interno como externo.

Se busca garantizar, dijo, el derecho al acceso a la información contenido en el artículo 6º constitucional y la máxima publicidad de información relevante para consolidar mercados, como son las Normas Oficiales Mexicanas y los estándares nacionales.





Grupos parlamentarios exponen su postura sobre el Día Internacional contra el Cambio Climático

Boletín No. 5521

- Intervinieron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Con motivo del Día Internacional contra el Cambio Climático, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD emitieron comentarios en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial de este jueves.

Cambio climático representa una amenaza para el bienestar

La diputada Adriana Bustamante Castellanos (Morena) dijo que el cambio climático representa una amenaza para el bienestar de la humanidad y la salud del planeta, y desde este gobierno se contribuye en la protección de más de 95 millones de hectáreas de nuevas áreas naturales y un millón 300 mil más destinadas voluntariamente a la conservación.

Este gobierno transformador, afirmó, ha contribuido a la conservación y restauración de ecosistemas para mejorar la provisión de servicios ambientales y, a través del Programa Sembrando Vida y el financiamiento destinado a proteger áreas forestales, se logra captar más de cien millones de toneladas de bióxido de carbono.

Necesario, rectificar el rumbo en la transición energética

El diputado Gabriel Ricardo Quadri de la Torre (PAN) expresó que durante esta administración ha habido un retroceso en materia de energías limpias, la deforestación ha aumentado y, con ello, se ha destruido la capacidad de captura de carbono con la producción de más combustóleo en las refinерías.

Planteó rectificar el rumbo, retomar la transición energética y aplicar una política industrial para la electrificación del parque vehicular, así como impulsar un programa para descarbonizar a Pemex, transformar el programa Sembrando Vida para que se encargue de la restauración forestal de alcance nacional y cumplir con las metas de cero emisiones de carbono para 2050.



Mayores consecuencias sobre los seres humanos

Por el PRI, la diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho señaló que el cambio climático genera mayores consecuencias sobre los seres humanos, principalmente en las zonas de mayor pobreza, ya que ahí existe un alto riesgo, como son las sequías prolongadas o las lluvias torrenciales, y dijo que el Congreso también es corresponsable de las decisiones que se tomen al respecto.

Detalló que no se trata solo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, sino de adaptarnos a los cambios que están sucediendo; por ejemplo, en la agricultura se pueden promover prácticas que sean más resistentes a las variaciones climáticas y fomentar el uso de energías renovables. “Tenemos una responsabilidad enorme, no se trata solo de legislar para el presente, sino para un futuro seguro”.

Estamos en el tope máximo de la crisis climática

Luis Edgardo Palacios Díaz, diputado del PVEM, destacó que la importancia de esta conmemoración radica en la magnitud alcanzada por este fenómeno, pues ha quedado demostrado que no se trata de una corriente ideológica sino de una realidad que cada vez se manifiesta con mayor severidad. “Debemos encontrar coincidencias y trabajar en propuestas que hagan más efectivo el combate al cambio climático”.

Consideró necesario luchar para dejar de normalizar los cambios de temperatura, la indefinición de las estaciones del año, las lluvias que provocan inundaciones o la falta de éstas que llevan a la sequía. “Estamos en el tope máximo de la crisis climática; se requieren acciones contundentes e inmediatas o las consecuencias serán con mayor crudeza. Hay que redoblar esfuerzos para cumplir con los compromisos en la materia”.

Efectos del cambio climático surgieron en la Revolución Industrial

El diputado Luis Enrique Martínez Ventura (PT) afirmó que el tema del cambio climático no es local, sino global, pues sus efectos surgieron de la Revolución Industrial, cuando se incrementaron los niveles del dióxido de carbono a la atmósfera.

Recordó que si bien hace 34 años se implementó un programa para combatir el cambio climático, donde se descansaba el uso del 20 por ciento de autos por día, hoy el número de automóviles aumentó en un 300 por ciento, es decir la política fue equivocada, por lo que “la parte que le correspondía a México para contribuir en esta materia no se realizó adecuadamente”.



Estamos frente a una emergencia climática

Por MC, la diputada Julieta Mejía Ibáñez expresó que estamos frente a una emergencia, ya que el cambio climático es un desafío global que requiere de soluciones locales y acciones urgentes; sin embargo, “a pesar de esa situación, no es prioridad en la agenda pública. El presupuesto que debería destinarse al combate y a la mitigación del cambio climático se ha reducido y desviado a proyectos que están destruyendo nuestro futuro”.

México, relató, es considerado como uno de los países más vulnerables y, al mismo tiempo, la nación número 15 en emisiones de gases de efecto invernadero, lo cual es insostenible. “La evidencia científica es clara, las emisiones de gases de efecto invernadero están alcanzado niveles sin precedentes y estamos viviendo los efectos devastadores en cada uno de los estados. Su combate es el reto más importante de la generación”.

Horribles consecuencias de la mutación del clima

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD) manifestó que el pasado 24 de octubre se compartió con la comunidad internacional una profunda reflexión sobre el Día Internacional contra el Cambio Climático, pero “en nuestro país tristemente un desastre azotó la costa de Guerrero; por ello, sobran las palabras para describir las horribles consecuencias de la mutación del clima”.

Puntualizó que esta fecha debe llamarnos a hablar con la verdad y reconocer el desastre en la agenda climática de México; el Gobierno Federal no ha cumplido con lo firmado en el Acuerdo de París, ni sentó las bases para una transición energética, no se invierte en ciencia, en tecnología e innovación, tampoco hay un plan de electromovilidad. “No hay pretexto, ya nos alcanzó una realidad”.





La Cámara de Diputados aprueba reformas para prevenir prácticas de odio y discriminación en las redes sociales

Boletín No. 5534

- Modifica la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por 427 votos a favor y dos en contra, el dictamen por el que se reforman los artículos 9, 20 y 83 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, a fin de considerar como discriminación promover el odio y la violencia a través de mensajes o imágenes en las redes sociales de Internet.

El documento, enviado al Senado para sus efectos constitucionales, también establece que serán atribuciones del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación elaborar, difundir y promover que en las redes sociales de Internet se incorporen contenidos orientados a prevenir y eliminar las prácticas discriminatorias y el discurso de odio.

Asimismo, el Consejo dispondrá como medidas administrativas para prevenir y eliminar la discriminación la publicación en sus redes sociales de Internet en las cuales se señalen en qué establecimientos, asociaciones o institución se realizaron hechos, actos, omisiones o prácticas sociales discriminatorias, o mediante los que se promuevan la igualdad y la no discriminación.

Al fundamentar el dictamen, la diputada Marisol García Segura (Morena) expuso que el dictamen tiene como propósito que los discursos de odio que se expresan en las redes sociales sean considerados como discriminación.

Señaló que actualmente, la legislación sólo contempla la sanción a los medios de comunicación convencionales. Agregó que cuando surgió el Internet a principios de los noventa aún poseía características similares a medios como la radio, la televisión y la prensa, es decir el contenido no generaba interacción.

Sin embargo, añadió, esta característica cambió abismalmente con el nacimiento de las redes sociales, pues la invención del Facebook en 2004 trajo consigo una nueva forma de comunicación entre las personas, en 2006 surgió Twitter (ahora X) con el propósito de intercambiar ideas a partir de las cosas que están pasando, además de la interacción directa entre la ciudadanía y sus representantes populares.



Indicó que, a pesar del beneficio que exista de una vía de comunicación directa, las redes sociales han promovido la discriminación y el racismo, pues ahora son un “campo de batalla”.

Reiteró que la discriminación atenta directamente contra las personas, el racismo y quita derechos, mientras que el odio cuesta vidas; por ello, es fundamental que se generen mecanismo que eviten el discurso del odio.





La Cámara de Diputados aprobó reformas para promover la cultura de la denuncia

Boletín No. 5536

- Las modificaciones fueron a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

En la sesión de este jueves, la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de 443 votos el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de promover la cultura de la denuncia.

El dictamen, que reforma los artículos 57, 58 y 83 de dicha ley, señala que las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, así como las de educación, tendrán como fin promover la cultura de la denuncia desde edades tempranas, de cualquier tipo de abuso o violencia en los centros educativos, en su entorno familiar o cualquier otro sitio o circunstancia.

El documento, remitido al Senado para sus efectos constitucionales, resalta que la cultura de la denuncia se debe entender como una estrategia para combatir los diferentes tipos de delitos que atentan contra la sociedad mexicana, siendo una pieza clave en la protección de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Refiere que, de acuerdo con Datos Abiertos de Incidencia Delictiva del Gobierno Federal, entre 2022 y 2023 los delitos contra menores que más han aumentado son corrupción de menores, extorsión, feminicidio, lesiones y trata de personas; por ello, las estrategias y mecanismos de denuncias son herramientas necesarias.

Fundamental, fomentar desde temprana edad esta cultura

La diputada Olimpia Tamara Girón Hernández (Morena) subrayó que, en el ámbito escolar, de las 11.7 millones de personas de 12 a 17 años que asistieron a la escuela durante 2022, el 28 por ciento comunicaron haber sido víctimas de acoso escolar en los últimos 12 meses, elevando a 3.3 millones de estudiante adolescentes víctimas de acoso escolar.

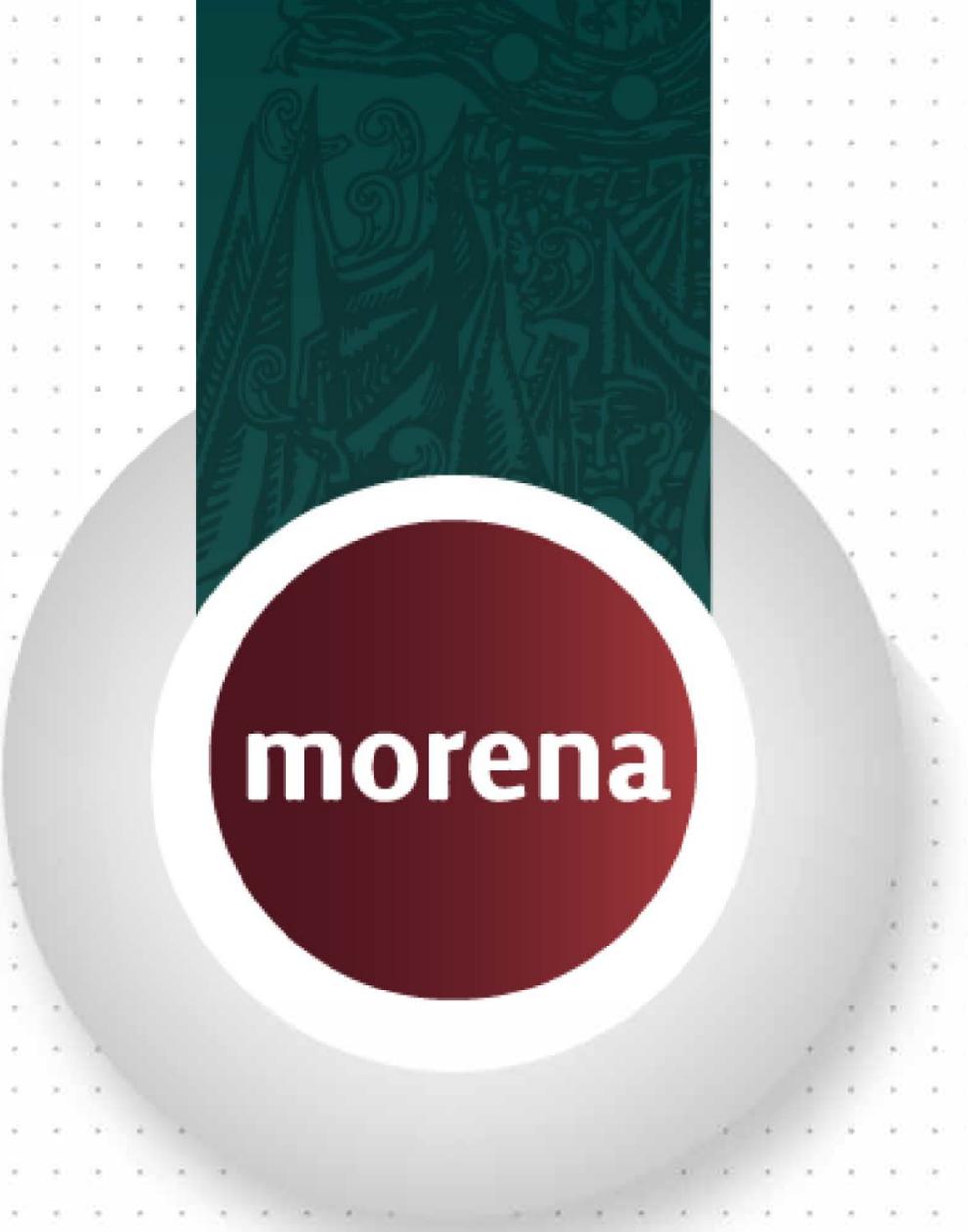
Aunado a ello, indicó que el 55.9 por ciento de las y los estudiantes del mismo rango de edad y que sufrieron acoso, mencionaron que compañeras y compañeros de sus centros de estudio les habían hecho burlas o puesto apodos que no les gustaban u ofendían. Por ello, dijo, es fundamental fomentar desde temprana edad la cultura de la denuncia, “debemos enseñar a nuestros niños, niñas y jóvenes a no tolerar ningún tipo de abuso o violencia, enseñándoles que tienen el derecho a manifestarlo a través de la denuncia”.



Añadió que “hoy cuando la tecnología permea con extrema rapidez en nuestra vida diaria, es necesario promover y fortalecer mecanismos que aseguren el acceso a los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como al conocimiento y aprendizaje de éstos para que desde edades tempranas tengan la conciencia de que son sujetos de derechos y tienen el derecho a denunciar cuando son violentados”.

Es necesario, continuó, brindarles herramientas para identificar situaciones de abuso o violencia y enseñarles cómo actuar en caso de presenciar o ser víctimas. Destacó que la cultura de la denuncia no se limita únicamente a los centros educativos, también debe promoverse en el entorno familiar y en otros espacios de la comunidad.





morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Diputadas y diputados de México y Ecuador comparten experiencias sobre medidas para la preservación del agua

Boletín No. 5529

- Presentan iniciativa para otorgar reconocimiento jurídico a la gestión comunitaria del agua y evitar que se lucre con el líquido

El Grupo de Amistad México-República de Ecuador, que preside la diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena), realizó el conversatorio “La Gestión Comunitaria del Agua, Experiencias y Realidades”, con la finalidad de intercambiar experiencias sobre los sistemas comunitarios del agua, así como identificar las fortalezas, retos y lecciones que puedan compartir ambas naciones.

Durante este evento, la presidenta de la instancia legislativa y la diputada Adriana Bustamante Castellanos, también de Morena, presentaron una iniciativa para reformar el Artículo 115 constitucional.

Al respecto, Hernández Pérez subrayó que este proyecto busca otorgar reconocimiento jurídico a la gestión comunitaria del agua, por lo que explícitamente se propone que, en el desempeño del servicio de agua y saneamiento, los municipios reconocerán, fortalecerán y coadyuvarán con las organizaciones comunitarias que prestan estos servicios sin fines de lucro.

Además, reconocer la gestión comunitaria de quienes están al frente de los pozos de agua que muchas veces son las comunidades indígenas, porque no queremos que se lucre con estas actividades.

Por su parte, la diputada Bustamante Castellanos precisó que la reforma va más allá de simples cambios legislativos, “no estamos solamente proponiendo una modificación técnica, sino un cambio fundamental en la forma en que abordamos y valoramos el agua como uno de los recursos más esenciales para la vida”.

Indicó que la iniciativa, turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales, surge de las necesidades que existen en Campeche, Oaxaca, Veracruz, Chiapas y Yucatán, ya que el agua es un bien común que debe unir a la nación; no obstante, existe desigualdad en el acceso al agua entre las áreas rural y urbana, que muchas veces rompe el tejido social.

A su vez, el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, hizo énfasis en respetar la Constitución, pues desde que nació se le han realizado más de 500 modificaciones, aunque debe abrirse a los cambios modernos que se requieran para una mejor gestión del Estado.



Recalcó que en esta Legislatura hay más de 600 iniciativas de reforma constitucional, por lo que se comprometió a estudiar y analizar la iniciativa junto con todo el equipo de trabajo de la Comisión.

Conversatorio: La gestión comunitaria del agua, experiencias y realidades

La diputada Hernández Pérez aseguró que actualmente existe una distribución desequilibrada e inasequible del agua, debido a que el derecho humano a este recurso está limitado por la escasez.

Sin embargo, la gestión del agua es primordial para mantener la estabilidad de los ecosistemas, mejorar la calidad de vida de las personas y para que funcionen los sistemas económicos.

En México, destacó, los sistemas comunitarios de gestión del agua operan sin reconocimiento legal, pues cada sistema cambia en cuanto a sus funciones, estructura, labor y formas de operación, pero “el agua es un recurso que se está acabando, tenemos pocas décadas de agua dulce en el planeta y si no nos educamos en una cultura del agua en 30 años no tendremos este líquido”.

En representación del director general del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (Imta), Adrián Pedrozo Acuña, la doctora Carolina Escobar Neyra, señaló que la gestión comunitaria del agua es el medio por el que se garantizan los derechos humanos de gran parte de las personas con las que se comparten las mismas necesidades y experiencias.

Por su parte, el ministro Luis Espinosa Salas, encargado de negocios de la Embajada del Ecuador en México, precisó que desde 2008 en Ecuador se reconoce al agua como un derecho humano fundamental e irrenunciable, esencial para asegurar la vida de las personas, con supremacía material y reserva de ley; además, es un patrimonio nacional estratégico de uso público, por lo que tiene una prohibición expresa de privatización.

Experiencias y realidades de la gestión comunitaria del agua en Ecuador

La ingeniera Tatiana Villacrés, encargada de la Dirección de Administración y Calidad del Recurso Hídrico del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica de ese país, expuso que en Ecuador se considera al agua como un patrimonio estratégico, no como un recurso natural; por ello, al ser un derecho fundamental, el Estado realiza todas las acciones necesarias para lograr su preservación y sostenibilidad, lo que implica su saneamiento y uso racional.

Experiencias y realidades de la gestión comunitaria del agua en México

En la ponencia “El reconocimiento constitucional de la gestión comunitaria del agua: un pilar para la construcción del bienestar del México rural”, el doctor Fermín Reygadas Robles Gil, director general del organismo Cántaro Azul, destacó que actualmente el 57 por ciento de la población tiene acceso diariamente a agua entubada, así como al saneamiento.



Resaltó que, con base en un estudio realizado en 2014 sobre los sistemas de agua potable y saneamiento en zonas rural, menos de la mitad de ellos contaba con un método de desinfección, menos del 20 por ciento del agua tenía cloro y más del 40 por ciento tenía contaminación fecal.

Al exponer el tema “Claves para la viabilidad legal de la gestión comunitaria del agua en el contexto de cambio climático”, la doctora Verhónica Zamudio Santos, mencionó que, por cada grado de calentamiento global, 7 por ciento de la población mundial estará expuesta a la disminución de los recursos hídricos renovables.

Enfatizó que 6 millones de habitantes no tienen acceso a agua potable por la red pública en zonas rurales, aunque el hecho de contar con una red de agua no implica disponibilidad del líquido o que sea potable para consumo humano.

En su exposición “Beber el agua o regar el cultivo. Las estrategias y los retos en la gestión del agua en el municipio de Texcoco”, la maestra Patricia Montiel Rogel, vía telemática, mencionó que la manera en que se distribuye el agua entre los sectores productivos ha traído como consecuencia una gran escasez, pues el sector agrícola es el que más desperdicia agua.

Señaló que la Zona Metropolitana de la Ciudad de México es la más poblada y demanda mayor consumo, debido a que en los últimos 30 años ha registrado un alto crecimiento demográfico.

Al presentar el tema “Nidos de lluvia, agua para el futuro”, vía telemática, el maestro Hugo Castellanos Ibarra indicó que este es un programa del gobierno de Jalisco que busca implementar un nuevo modelo de abastecimiento, almacenamiento y uso de agua en las colonias con mayor vulnerabilidad hídrica del área metropolitana de Guadalajara.

Con ello, añadió, se busca tener acceso al agua potable, a una nueva cultura, sostenibilidad y adaptación al cambio climático, a través de mejorar las condiciones de acceso al líquido por medio de sistemas de captación de agua de lluvia.

El conversatorio concluyó con el tema “Experiencias y realidades desde la voz de la gestión comunitaria del agua en México”, en el que participaron gestoras y gestores comunitarios de los estados de Campeche, Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Yucatán y Estado de México.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

24/11/2023

LEGISLATIVO





Avanza consenso en Cámara de Diputados para duplicar aguinaldo; implementación sería gradual

El presidente de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados, Manuel Baldenebro, expuso que se han mantenido las negociaciones en torno a la propuesta de reforma para aumentar a 30 días el mínimo del aguinaldo, pero con un régimen de implementación gradual. “He platicado con organizaciones empresariales para ver cómo podemos mejorar la reforma para aumentar el aguinaldo y han puesto sobre la mesa avanzar de manera paulatina”, afirmó el diputado Manuel Baldenebro (Morena), autor de la propuesta para duplicar el pago de esta prestación en el sector privado.

<https://www.urbanopuebla.com.mx/nacion/avanza-consenso-en-camara-de-diputados-para-duplicar-aguinaldo-implementacion-seria-gradual/>



Busca 4T castigar ataques en redes

CLAUDIA SALAZAR

La Cámara de Diputados aprobó ayer una reforma para que sean consideradas como discriminación las expresiones difundidas en redes sociales que promuevan el odio.

A propuesta de Morena, se avalaron reformas a la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, a raíz de las críticas que ha recibido la secretaria general del partido, la senadora Citlalli Hernández.

Con 427 votos a favor y dos en contra, se aprobó considerar como discriminación promover el odio y la violencia a través de mensajes o imágenes en dichas plataformas.

En el dictamen, enviado al Senado, también se establece que serán atribuciones del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación elaborar, difundir y promover que en las redes se incorporen contenidos orientados a prevenir y eliminar las prácticas discriminatorias y el discurso de odio.

El Consejo también dispondrá como medidas administrativas señalar en qué establecimientos, asociaciones o instituciones se realizaron hechos, actos, omisiones o prácticas sociales discriminatorias.

La diputada morenista Marisol García Segura acusó

al empresario Ricardo Salinas Pliego, al aspirante presidencial Eduardo Verástegui y a la senadora del PAN Lilly Téllez de ser usuarios que promueven el discurso de odio.

Aunque simpatizantes y militantes de Morena generan también ataques contra personas de la Oposición, la legisladora sólo mencionó el caso de la senadora Hernández como víctima de expresiones discriminatorias.

Explicó que actualmente la legislación sólo contempla la sanción a los medios de comunicación convencionales. Recordó que el Internet a principios de los noventa aún poseía características similares a medios como la radio, la televisión y la prensa, es decir, el contenido no generaba interacción.

Sin embargo, añadió, esta característica cambió con el nacimiento de las redes sociales, como Facebook y Twitter, ahora X, con el propósito de intercambiar ideas a partir de las cosas que están pasando.

“Las redes sociales han promovido la discriminación y el racismo, pues ahora son un ‘campo de batalla’.

“La discriminación atenta directamente contra las personas y quita derechos, mientras que el odio cuesta vidas; por ello, es fundamental que se generen mecanismos que eviten el discurso del odio”, mencionó sobre la reforma.



EL PLEITO

El INE ordenó en agosto pasado a Ricardo Salinas Pliego frenar sus expresiones contra la senadora Citlalli Hernández, al considerarlas violencia política de género.

- El empresario rechazó el mandato pues aseguró que no es funcionario.
- “Si me hubieran sancionado por maltrato animal quizá, quizá, les hubiera hecho caso, pero por violencia política de género a mí que ni soy servidor público ni estoy participando en ningún proceso electoral”, señaló entonces en redes.
- Luego, el Trife se declaró incompetente y dejó en consecuencia sin efectos las medidas cautelares del INE.
- Ante ello, Salinas Pliego continuó con sus ataques a Hernández y dijo que “llore todo lo que quiera llorar”.
- Por su parte, la senadora consideró un retroceso la decisión de los magistrados.
- “Según su razonamiento, las mujeres tenemos que aguantar que se nos violenta al grado de la deshumanización porque las autoridades judiciales le tienen miedo a oligarcas”.



Por el Día Internacional de la Resistencia Antimicrobiana, iluminan de azul frontispicio de San Lázaro

Con motivo del Día Internacional de la Resistencia Antimicrobiana, el presidente de la Comisión de Salud, diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), encabezó la ceremonia de iluminación en color azul de una parte del frontispicio de la Cámara de Diputados. El legislador dijo que este día se celebra en el marco de la semana mundial de la concientización sobre el uso de los antimicrobianos, del 18 al 24 de noviembre, para visibilizar y enfrentar la problemática y fomentar mejores prácticas para evitar la aparición y propagación de infecciones resistentes a los antimicrobianos.

<https://ventanaver.mx/principal/por-el-dia-internacional-de-la-resistencia-antimicrobiana-iluminan-de-azul-frontispicio-de-san-lazaro/>



El 'caso Andrea Chávez' abre el debate sobre las denuncias por violencia política de género

La diputada por Morena, Andrea Chávez, está en el centro del escrutinio público como nunca antes lo había estado. La noche de este martes, Chávez ha desistido de una denuncia ciudadana a la que se suscribió, en contra de algunos periodistas por violencia política de género, que le ocasionó un aluvión de críticas. Los denunciados eran, entre otros, autores de notas en las que se cuestionaba el probable uso de un avión oficial, en enero de este año, que el exsecretario de Gobierno, Adán Augusto López, habría hecho en el informe de funciones y actividades de Chávez, en Ciudad Juárez. En ese vuelo, según información del portal Animal Político, se habrían trasladado el exsecretario y la diputada federal junto con su familia.

<https://www.dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=290442&relacion=&tipo=Nacional&categoria=2>



Morena ganaría Jalisco, pronostica encuesta De Las Heras

Rumbo a la elección de gobernador de Jalisco, la morenista Claudia Delgadillo tiene 38% de las preferencias, frente a 33% de Pablo Lemus.



La encuestadora De las Heras Demotecnia pronostica que Morena ganaría Jalisco con **Claudia Delgadillo**.

En una reciente medición, apunta que la morenista **tiene 38% de las preferencias**, frente a 33% que tiene **Pablo Lemus**.

La medición incluye a **Diana González Martínez** como la candidata del PRI-PAN-PRD, pero recientemente se acordó que la candidata será **Laura Haro**.

Cuando se pregunta a los encuestados quién tiene más posibilidades de ganar las próximas elecciones, el 44% responde que la alianza Morena-PT-Partido Verde-Hagamos y Futuro, mientras que el 30% dice que Movimiento Ciudadano.



Reportaje

ESTEBAN DAVID RODRÍGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Al ambicioso “plan C” para ganar la mayoría calificada en el Congreso, el movimiento fundado por Andrés Manuel López Obrador ha sumado un objetivo más atrevido: el “plan D”, el cual consiste en hacerse de la mayoría de las legislaturas estatales y con ello asegurar el control del Constituyente Permanente.

Van por el “carro completo”, como se decía cuando el PRI predominaba en la mayoría de los puestos de poder.

De modo que las coaliciones obradoristas locales quieren llevarse todo en los comicios del 24: conservar el control que detentan en 20 congresos estatales, arrebatar los ocho que domina el Frente Amplio y conseguir ventaja en tres donde mantienen empate con la oposición.

De las múltiples batallas electorales que se librarán el próximo año, la segunda más grande es la renovación de mil 88 curules de 31 legislaturas locales, en las que Morena y sus aliados tienen mayoría en 13, mientras que en siete la conforma, además del Partido Verde y el PT, con versiones locales de fuerzas políticas que fueron nacionales, como Encuentro Social (PES), Redes Sociales Progresistas (RSP) y Fuerza por México (FPM).

También tiene mayoría simple en nueve y calificada en otro tanto. En dos, son la primera minoría.

La estrategia del partido guinda va más allá de conservar la Presidencia y 20 congresos estatales: va por los espacios dominados por la oposición

Morena

El plan D, ganar la mayoría de las mil 88 diputaciones locales

Los partidos del Frente, conformado por PAN, PRI y PRD, controlan ocho de los 31 congresos locales que serán renovados: en cinco tienen mayoría calificada y en tres simple.

En tres de las legislaturas en disputa, opositores y oficialistas van por el desempate: en Tamau-

lipas tienen representaciones equivalentes; en Michoacán, la diferencia es de uno, y en Jalisco el oficialismo es tercera minoría, un poco atrás de la oposición.

En términos numéricos generales, Morena y sus aliados tienen 562 diputados locales, 51.65 por ciento de las curules estatales que se renovarán el próximo año, mientras que los partidos del Frente Amplio agrupan 384, es decir, 35.29 por ciento.

Los restantes 142 diputados, que representan 13.06 por ciento, se distribuyen entre otras fuerzas, incluyendo partidos locales y legisladores independientes.

Lo anterior se desprende de una investigación hecha por MILENIO a partir de una base de datos construida con información sobre la composición de las 31 legislaturas en disputa.

En 2024 será la primera vez que haya elecciones concurrentes de asambleas parlamentarias locales en un número tan elevado, prácticamente en todas las entidades, salvo en Coahuila, que en junio pasado eligió a sus diputados que entrarán en funciones el 1 de enero próximo y donde la oposición se quedó con 19 de los 25 bancos de la legislatura.

El próximo año también se renovará la Presidencia de la República, 628 posiciones en el Congreso federal, nueve gubernaturas y más de 18 mil 639 cargos municipales y auxiliares.

La cuota actual de los partidos de las coaliciones obradoristas se conforma de la siguiente manera:

Morena tiene 419 de las diputaciones locales (38.58 por ciento), el Verde 68 (6.25 por cien-

La segunda contienda más importante de 2024 será por la representación en 31 entidades



to), PT 55 (5.05 por ciento), y con registro local, el PES 10 (0.9 por ciento) y FPM cinco (0.4 por ciento) al igual que RSP.

En cuanto a la distribución partidista del Frente Amplio, el PAN tiene 200 curules (18.38 por ciento), seguido por el PRI con 147 (13.51 por ciento) y el PRD con 37 (3.4 por ciento).

El caso perredista es dramático: solo tiene presencia en 13 entidades, y sus bancadas mayores están en Guerrero (con nueve) y Tabasco (con seis).

En tanto, Movimiento Ciudadano cuenta con 55 diputados locales, es decir, 5.05 por ciento del total, la misma representación legislativa estatal que el PT.

De las asambleas locales que se renovarán en 2024, las coaliciones obradoristas tienen mayoría calificada en BC, BCS, Chiapas, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz; además de mayoría simple en Colima, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, CdMx, Zacatecas y Guerrero.

Además, en dos legislaturas cuentan con primera minoría: Campeche y Morelos.

El Frente Amplio tiene mayoría en ocho de 31 congresos en disputa, de los cuales en cinco es calificada: Aguascalientes, Guanajuato, Yucatán, Querétaro y Nuevo León.

Las legislaturas en donde cuenta mayoría simple son Chihuahua, Durango y Edomex.

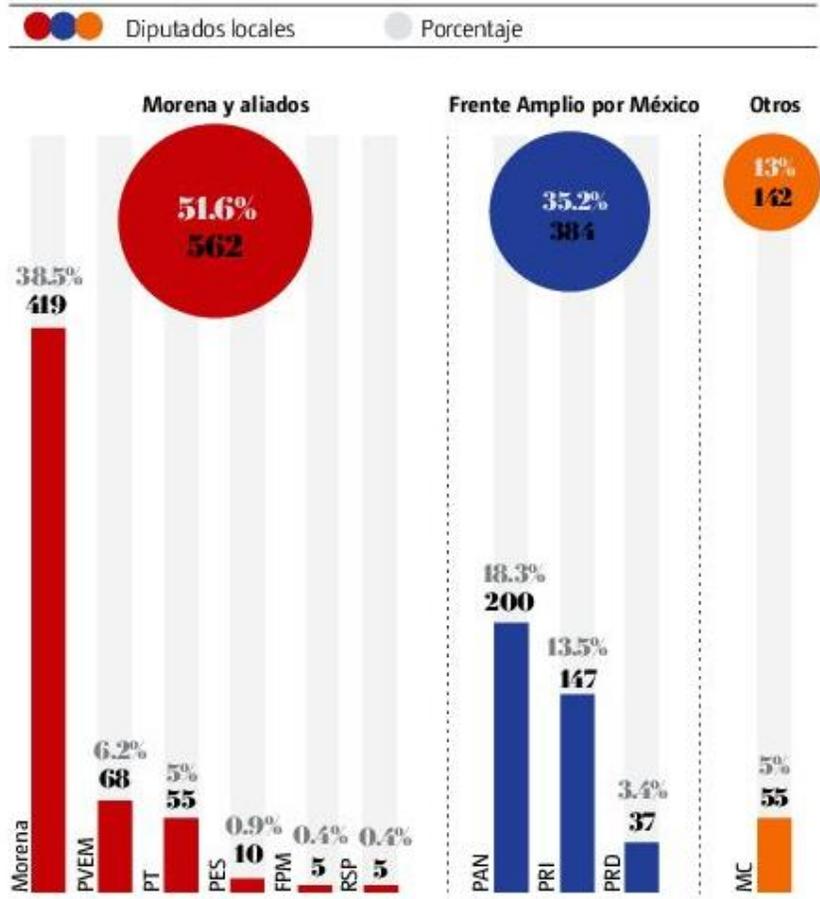
El naranja no cuenta con mayoría en ningún Congreso, ni siquiera en donde gobierna, y si bien tiene representación en 19 entidades, fuera de Jalisco, Nuevo León, Campeche y Nayarit, tiene uno o dos diputados.

El PT presenta mayor cobertura territorial que MC, pues cuenta con diputados locales en 22 entidades.

La elección, además, definirá el desempate entre PT y MC, y quién se queda con el quinto lugar de la representación en los congresos que comparten. ■■

Coaliciones disputan curules estatales

Morena y aliados ocupan 52% de las diputaciones locales, el Frente Amplio por México tiene 35% y Movimiento Ciudadano solo 5%





Presencia estatal

El obradorismo domina 20 pasillos legislativos, mientras que PAN, PRI y PRD defienden ocho cámaras locales

● Morena y aliados ● Frente Amplio por México

MAYORÍA CALIFICADA



MAYORÍA SIMPLE



PRIMERA MINORÍA



EMPATE EN TRES ENTIDADES



COAHUILA NO TENDRÁ ELECCIONES LOCALES

Los frentistas tienen 19 de los 25 bancos de la legislatura estatal

**GIRA DE DOS DÍAS POR CHIAPAS**

Crecerán apoyos para el sureste, asegura Claudia Sheinbaum

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Al iniciar en Palenque una gira de dos días por Chiapas, Claudia Sheinbaum Pardo, precandidata única a la Presidencia por Morena, PT y PVEM, se comprometió a impulsar “la mayor alianza que se haya construido” con los pueblos de esta entidad.

“Lo que vengo a plantearles es que vamos a continuar con la Cuarta Transformación, no habrá regresiones, al contrario, habrá más apoyos a nuestros pueblos y al sureste de México. Vamos a ser equipo con Eduardo Ramírez Aguilar (virtual candidato a la gubernatura) y vamos a seguir invirtiendo en este maravilloso estado de Chiapas, con consulta a sus pueblos; no

haremos nada que esté en contra de los habitantes”, agregó.

Ante miles de simpatizantes que acudieron al acto realizado en Palenque, “donde va a vivir nuestro presidente” Andrés Manuel López Obrador, expuso que “es importante cómo hemos construido la unidad en nuestro movimiento; somos el único en el que estamos varios partidos (Morena, Partido Verde y PT), pero lo más importante es que somos el único partido que reivindica la unidad con el pueblo de México”.

Remarcó: “No se puede hablar de unidad en las cúpulas, la unidad se establece desde abajo, con la gente, con el pueblo, con los pueblos originarios, con quienes menos tienen. Esta es la verdadera unidad para la transformación”.

En alusión a la coalición formada por PRI, PAN y PRD, cuya precandidata es Xóchitl Gálvez, manifestó



que “se llaman frente, pero en realidad es el PRI y el PAN juntos, el Prian. Ahí no hay unidad más que con los intereses de unos cuantos”.

La unidad, señaló, “basada en la corrupción, mientras la nuestra, además de estar sustentada en una unidad desde abajo, con el pueblo, se construye a partir de un método para elegir a nuestros coordinadores nacionales y estatales que son las encuestas”.

La ex jefa de gobierno de la Ciudad de México destacó que en la

coalición Sigamos Haciendo Historia “somos los únicos que tenemos procesos democráticos en el interior de nuestro movimiento y eso nos hace invencibles. (Porque) no ha habido ninguna ruptura ni las habrá en nuestro movimiento, porque todos sabemos que lo más importante es el proyecto de transformación y eso nos hace únicos no sólo en México, sino en muchos países del mundo”.

En la reunión con la militancia de los institutos políticos que representa estuvo acompañada por Ramírez Aguilar; el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, y el coordinador de vocería, Gerardo Fernández Noroña, entre otros. Horas después, también se reunió con simpatizantes en Ocosingo.



▲ La precandidata única a la presidencia por Morena, PT y PVEM se reunió con simpatizantes en Palenque. Foto tomada de redes sociales



Regresa **#Senado** Monreal

POR RUBÉN ARIZMENDI

Tras perder el proceso interno de Morena para elegir la candidatura presidencial, el senador Ricardo Monreal Ávila se incorporó a partir de este jueves a las tareas legislativas en la Cámara alta.

El zacatecano fue superado por Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco.

Hoy, la Mesa Directiva informó al Pleno que Ricardo Monreal Ávila se reincorpora a sus actividades legislativas, por lo que se comunicó al senador suplente Alejandro Rojas Díaz Durán, así como a las secretarías generales.

Trascendió que el zacatecano tendría como objetivo resolver la elección de la nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y otros muchos nombramientos que están pendientes de aprobar.

Hasta el momento se desconoce si Ricardo Monreal ocupará de nueva cuenta la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y encabezará la bancada de Morena; sin embargo, César Cravioto dijo que, si la mayoría quiere que Monreal sea de nuevo el coordinador, se sumaría sin duda.



FOTO: CUARTOSCURO

Monreal tendría como objetivo resolver la elección de la nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y otros nombramientos que están pendientes de aprobar.

Anuncia Ricardo Monreal que se reincorpora a su escaño en el Senado de la República, luego de perder la elección interna de Morena

Por su parte, en entrevista, la panista Kenia López Rabadán manifestó que es decisión de Morena si Monreal se queda al frente de la bancada y de la Jucopo; "lo que nosotros vemos con buenos ojos es que por fin ya se pongan a trabajar".

Advirtió que con o sin Ricardo Monreal la oposición ya fijó una posición clara: "No vamos a acompañar la terna que ha enviado el presidente de la República para la Corte. Es impresentable. Una de las integrantes está impedida constitucionalmente, la otra es su subordinada y la otra está ideológicamente aliada al gobierno".

Convocatoria

En otro tema, el Senado avaló un acuerdo de la Jucopo que encabeza Eduardo Ramírez, para emitir la convocatoria pública para cubrir las vacantes que se generarán en las Magistraturas de los Órganos Jurisdiccionales Locales en Materia Electoral de Nayarit (dos magistraturas), Aguascalientes (una magistratura) y Ciudad de México (una magistratura).

En el documento se establece que la Jucopo recibirá las solicitudes de las personas interesadas en participar en el proceso de selección, que estimen reunir los requisitos constitucionales.



Inauguran en la Cámara de Diputados la exposición fotográfica “Ecos del Ecuador: paisajes que hablan”

Boletín No. 5531

- La muestra tiene como objetivo promover la conservación ambiental y destacar la belleza de los paisajes naturales

El Grupo de Amistad México – República del Ecuador, presidido por la diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena), en coordinación con la Embajada del Ecuador en México y la Comisión de Cultura y Cinematografía, llevó a cabo la exposición fotográfica “Ecos del Ecuador: paisajes que hablan”.

Hernández Pérez señaló que estrechar los lazos de amistad corresponde a todos los grupos de amistad de la Cámara de Diputados y esta muestra fotográfica es la primera de muchas actividades que se realizarán.

Comentó que la exposición fotográfica es un ejemplo de relación de amistad entre dos grandes países que comparten una misma historia en Latinoamérica. “Tenemos raíces precolombinas Ecuador y México, pues fueron conquistados por los españoles; sin embargo, se está rescatando la idiosincrasia de ambos países en donde reconocemos nuestras raíces precolombinas, coloniales y contemporáneas, que es lo más importante”.

El ministro Luis Espinosa Salas, encargado de negocios de la Embajada de Ecuador en México, agradeció a la presidenta del Grupo de Amistad por reactivar la relación entre ambos países y tener una agenda positiva a favor de aquellas expresiones que los representa como naciones.

Respecto a las fotografías, dijo que son una selección de las cuatro regiones de Ecuador, las cuales representan la naturaleza ecuatoriana. “Estamos acá sintiéndonos parte de lo que son ustedes y de México”.

Exposición

La muestra tiene como objetivo promover la conservación ambiental y destacar la belleza de los paisajes naturales para crear conciencia sobre la importancia de preservar el medio ambiente.

Consta de 13 cuadros que muestran la naturaleza, animales, lugares, templos, que son emblemáticos de Ecuador y se encuentra en el patio del edificio B, planta baja, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

24/11/2023

LEGISLATIVO





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Promueve María Teresa Castell de Oro reformas para impedir que personas transgénero participen en justas deportivas femeninas

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios (PAN) promueve una iniciativa que reforma el artículo 4 de la Constitución en materia de salud, identidad y deporte. Sostuvo que se busca impedir que las personas transgénero participen en justas deportivas femeninas y que la atención a la salud y el registro de nacimiento se realice de conformidad con su sexo biológico.

<https://efekto10.com/promueve-maria-teresa-castell-de-oro-reformas-para-impedir-que-personas-transgenero-participen-en-justas-deportivas-femeninas/>



Mario Riestra presenta Ley Monzón en Cámara de Diputados

El diputado federal Mario Riestra Piña presentó la Ley Monzón en San Lázaro, la cual es una iniciativa para reformar el Código Civil Federal y el Código Penal Federal a fin de retirar la patria potestad, custodia o tutela a los sentenciados por feminicidio. En su propuesta, el legislador, integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional (PAN), indica que se adiciona el artículo 444 TER al Código Civil Federal y el cual establecerá que: “La patria potestad se pierde cuando la persona titular de la misma sea condenada por delito de feminicidio en contra de la madre del menor sujeto a patria potestad”.

<https://www.urbanopuebla.com.mx/nacion/mario-riestra-presenta-ley-monzon-en-camara-de-diputados/>



XÓCHITL EN ENTREVISTA

“El 50% de las mexicanas no me conoce”

A cinco días del inicio de la precampaña, la mayor preocupación para Xóchitl Gálvez, la aspirante presidencial del Frente Amplio por México, es que más personas la conozcan. “El 50 por ciento

de las mexicanas no me conoce, entonces eso es lo que tengo que trabajar, subir mi conocimiento”. En entrevista con *El Sol de México*, adelanta que recurrirá a los spots e impulsará una estrategia en tierra. La exsenadora confía en que luego de los conflictos por la designación de candidaturas entre los partidos del bloque (PAN, PRI y PRD) “se vayan cicatrizando heridas”. Hay que darle vuelta a la página y seguir porque, dice, “los días cuentan”.

XÓCHITL GÁLVEZ

“El 50 por ciento de los mexicanos no me conoce”

La precandidata del Frente dijo que tiene que trabajar para tener mayor fuerza y presencia en todo el país

JAVIER DIVANY
El Sol de México

CDMX. “Que me conozcan. Que la gente en México me conozca, porque el 50 por ciento de los mexicanos no me conoce, entonces eso es lo que tengo que trabajar, subir mi conocimiento”, dice Xóchitl Gálvez Ruiz, precandidata presidencial del Frente Amplio por México, sobre su principal preocupación en la precampaña en curso.

En entrevista con *Organización Editorial Mexicana*, la exsenadora señala que “hay que darle vuelta a la página” luego de los conflictos por la designación de candidaturas entre los partidos del Frente Amplio —PAN, PRI y PRD— “y seguir porque los días cuentan”.

Reconoce al líder del PRI, Alejandro Moreno, por aguantar los ataques del Gobierno y resistir para mantener la alianza, y pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador jugar limpio y “que deje de usar los recursos públicos para fortalecer a su candidata”.

¿Cómo te sientes, cómo vas en estos primeros días del inicio de la precampaña, qué has visto?

La verdad de las cosas es que yo celebro que los partidos finalmente hayan cerrado su proceso de alianza, porque eso los tuvo muy entretenidos, metió mucha tensión. Por supuesto que hay gente que no quedó contenta, otros muy contentos, pero bueno, yo espero que podamos dialogar con aquellos que de alguna manera quedaron insatisfechos. Yo tengo que ser respetuosa de los procesos internos de cada partido, yo no me puedo meter en cada uno de los partidos como eligen a sus can-

didatos, pero si he sugerido le den privilegio a los más competitivos.

Algo que preocupa a muchos es este proceso de elección y de selección de algunos aspirantes que ha causado algunos conflictos internos de cada partido. ¿Eso no ha desquebrajado al Frente Amplio por México?

También se está dando en Morena. En Morena hay un Presidente que los disciplina y les dice todos quietos, pero eso no quiere decir que todo mundo esté contento dentro de Morena con lo que pasó en los procesos internos, esto es normal, esto siempre ha sido normal. Siempre hay gente que está ahí por el espacio y yo lo que les digo es que en este proyecto cabe-mos todos y vamos a gobernar juntos. Yo espero que se vayan cicatrizando heridas y que podamos caminar, pero pues ni modo, hay que darle la vuelta a la página y seguir porque los días cuentan.

¿No es momento de que tú les pongas un alto?, que entiendan los tres partidos que ya tienes responsabilidad, porque eres la que está al frente

Yo tengo la claridad de que quieren ganar, que se tienen que poner las pilas y bueno, estamos trabajando en eso, estamos fortaleciendo el equipo y sobre todo, creando equipos locales para tener mucha fuerza en todo el país. Ahorita lo más importante es que mi conocimiento crezca.

¿Cuál es tu mayor preocupación en este momento?

Que me conozcan. Que la gente en México me conozca, porque el 50 por ciento de los mexicanos no me conoce, entonces eso es lo que tengo que trabajar, subir mi conocimiento.



¿Qué vas a hacer para ello?

Están los spots, impulsar una estrategia en tierra. El día que arranqué muchos ciudadanos salieron de diversas ciudades. Esto es una campaña donde no tengo los millones de la candidata de enfrente, ella tiene mucha fuerza en muchos medios, se nota claramente la cobertura dos a uno. Son el Gobierno, son el poder, presión y bueno, lo que tengo que hacer es con los recursos que tengo optimizarlos y echar mano de los ciudadanos, hacer un llamado a los ciudadanos que se apliquen y efectivamente, ellos tienen 20 mil servidores de la nación, yo tuve un millón de firmas, un millón de firmas que caminan, salen a la calle contagian, y si se suma y trabaja, podemos ser una fuerza muy poderosa.

¿Qué mensaje le das al Presidente?

Que se ponga a trabajar en los grandes problemas del país, que deje de usar los recursos públicos para fortalecer a su candidata y que juegue limpio.

¿Tú estás bien con Alejandro Moreno, han sido disparates momentáneos los que has dicho? ¿Qué ha pasado ahí?

La verdad de las cosas, fue un ataque tan sistemático que se hizo contra Alito desde el Gobierno y yo le reconozco que es un hombre que aguantó la presión para

mantener esta alianza adelante. Nos llevamos bien, lo he ido conociendo y me parece un hombre echado para adelante, trabajador, fuerte, tampoco ha sido fácil para el PRI todos los conflictos internos. Ya vimos a todos los gobernadores que al final, pues no sé si es tanta corrupción, como el de Oaxaca, el de Hidalgo, Sonora, Quintana Roo, que acaban yéndose con el Gobierno por una embajada, pero la verdad es para que no les investigue la Cuenta Pública, eso es lo que hay de fondo. Este gobierno está haciendo pactos de impunidad, como con el (ex-gobernador) de Hidalgo, donde se está investigando la *Estafa Siniestra* por dos mil millones de pesos, hay varios alcaldes encarcelados, varios funcionarios públicos del periodo de Omar Fayad con órdenes de aprehensión y resulta que al gobernador lo premian con una embajada, eso es tremendo. Mejor debieran investigarlos, al menos Santiago Nieto es lo que dijo, que la *Estafa Siniestra* ahí está y ha existido y había la idea de que el gobernador si estaba enterado, Omar Fayad, y se la dan de embajador, ese es el nivel de preocupación de Morena.

¿Ya tienes un panorama de cómo está el Frente a nivel nacional en esta precampaña para convencer a los militantes?

Ya empezamos a hacer ciertas estrategias en los estados y están empezando

a caminar, vamos a crecer. Yo lo que es pero de aquí al mes que entra, es que mi conocimiento suba y mis preferencias electorales.

ESTRATEGIA

GÁLVEZ dijo que cuenta con "un millón de firmas que caminan", lo que impulsará su estrategia en las calles además de los spots

REFUERZOS

LA PRECANDIDATA DEL FRENTE AMPLIO POR MÉXICO SUMÓ A PERFILES EXPERIMENTADOS A SU EQUIPO

- **Max Cortázar.**
Comunicación
- **Miguel Ángel Riquelme.**
Operación electoral y seguridad
- **Alejandra Latapi.**
Relaciones institucionales
- **Santiago Creel.**
Fue ratificado como coordinador general de campaña



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

6

24/11/2023

LEGISLATIVO



**“Que deje de
usar (AMLO)
los recursos
públicos para
fortalecer a su
candidata”**

...alcalde Miguel Hidalgo

**XÓCHITL GÁLVEZ**

“El 50 por ciento de los mexicanos no me conoce”

La precandidata del Frente dijo que tiene que trabajar para tener mayor fuerza y presencia en todo el país

JAVIER DIVANY

El Sol de México

CDMX. “Que me conozcan. Que la gente en México me conozca, porque el 50 por ciento de los mexicanos no me conoce, entonces eso es lo que tengo que trabajar, subir mi conocimiento”, dice Xóchitl Gálvez Ruiz, precandidata presidencial del Frente Amplio por México, sobre su principal preocupación en la precampaña en curso.

En entrevista con **Organización Editorial Mexicana**, la exsenadora señala que “hay que darle vuelta a la página” luego de los conflictos por la designación de candidaturas entre los partidos del Frente Amplio —PAN, PRI y PRD— “y seguir porque los días cuentan”.

Reconoce al líder del PRI, Alejandro Moreno, por aguantar los ataques del Gobierno y resistir para mantener la alianza, y pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador jugar limpio y “que deje de usar los recursos públicos para fortalecer a su candidata”.

¿Cómo te sientes, cómo vas en estos primeros días del inicio de la precampaña, qué has visto?

La verdad de las cosas es que yo celebro que los partidos finalmente hayan cerrado su proceso de alianza, porque eso los tuvo muy entretenidos, metió mucha tensión. Por supuesto que hay gente que no quedó contenta, otros muy contentos, pero bueno, yo espero que podamos dialogar con aquellos que de alguna manera quedaron insatisfechos. Yo tengo que ser respetuosa de los procesos internos de cada partido, yo no me puedo meter en cada uno de los partidos como eligen a sus can-

didatos, pero si he sugerido le den privilegio a los más competitivos.

Algo que preocupa a muchos es este proceso de elección y de selección de algunos aspirantes que ha causado algunos conflictos internos de cada partido. ¿Eso no ha desquebrajado al Frente Amplio por México?

También se está dando en Morena. En Morena hay un Presidente que los disciplina y les dice todos quietos, pero eso no quiere decir que todo mundo esté contento dentro de Morena con lo que pasó en los procesos internos, esto es normal, esto siempre ha sido normal. Siempre hay gente que está ahí por el espacio y yo lo que les digo es que en este proyecto cabe todos y vamos a gobernar juntos. Yo espero que se vayan cicatrizando heridas y que podamos caminar, pero pues ni modo, hay que darle la vuelta a la página y seguir porque los días cuentan.

¿No es momento de que tú les pongas un alto?, que entiendan los tres partidos que ya tienes responsabilidad, porque eres la que está al frente

Yo tengo la claridad de que quieren ganar, que se tienen que poner las pilas y bueno, estamos trabajando en eso, estamos fortaleciendo el equipo y sobre todo, creando equipos locales para tener mucha fuerza en todo el país. Ahorita lo más importante es que mi conocimiento crezca.

¿Cuál es tu mayor preocupación en este momento?

Que me conozcan. Que la gente en México me conozca, porque el 50 por ciento de los mexicanos no me conoce, entonces eso es lo que tengo que trabajar, subir mi conocimiento.



¿Qué vas a hacer para ello?

Están los spots, impulsar una estrategia en tierra. El día que arranqué muchos ciudadanos salieron de diversas ciudades. Esto es una campaña donde no tengo los millones de la candidata de enfrente, ella tiene mucha fuerza en muchos medios, se nota claramente la cobertura dos a uno. Son el Gobierno, son el poder, presionan y bueno, lo que tengo que hacer es con los recursos que tengo optimizarlos y echar mano de los ciudadanos, hacer un llamado a los ciudadanos que se apliquen y efectivamente, ellos tienen 20 mil servidores de la nación, yo tuve un millón de firmas, un millón de firmas que caminan, salen a la calle contagian, y si se suma y trabaja, podemos ser una fuerza muy poderosa.

¿Qué mensaje le das al Presidente?

Que se ponga a trabajar en los grandes problemas del país, que deje de usar los recursos públicos para fortalecer a su candidata y que juegue limpio.

¿Tú estás bien con Alejandro Moreno, han sido disparates momentáneos los que has dicho? ¿Qué ha pasado ahí?

La verdad de las cosas, fue un ataque tan sistemático que se hizo contra Alito desde el Gobierno y yo le reconozco que es un hombre que aguantó la presión para

mantener esta alianza adelante. Nos llevamos bien, lo he ido conociendo y me parece un hombre echado para adelante, trabajador fuerte, tampoco ha sido fácil para el PRI todos los conflictos internos. Ya vimos a todos los gobernadores que al final, pues no sé si es tanta corrupción, como el de Oaxaca, el de Hidalgo, Sonora, Quintana Roo, que acaban yéndose con el Gobierno por una embajada, pero la verdad es para que no les investigue la Cuenta Pública, eso es lo que hay de fondo. Este gobierno está haciendo pactos de impunidad, como con el (ex-gobernador) de Hidalgo, donde se está investigando la *Estafa Sinistra* por dos mil millones de pesos, hay varios alcaldes encarcelados, varios funcionarios públicos del periodo de Omar Fayad con órdenes de aprehensión y resulta que al gobernador lo premian con una embajada, eso es tremendo. Mejor debieran investigarlos, al menos Santiago Nieto es lo que dijo, que la *Estafa Sinistra* ahí está y ha existido y había la idea de que el gobernador si estaba enterado, Omar Fayad, y se la dan de embajador, ese es el nivel de preocupación de Morena.

¿Ya tienes un panorama de cómo está el Frente a nivel nacional en esta precampaña para convencer a los militantes?

Ya empezamos a hacer ciertas estrategias en los estados y están empezando

a caminar, vamos a crecer. Yo lo que espero de aquí al mes que entra, es que mi conocimiento suba y mis preferencias electorales.

ESTRATEGIA

GÁLVEZ dijo que cuenta con "un millón de firmas que caminan", lo que impulsará su estrategia en las calles además de los spots

REFUERZOS

LA PRECANDIDATA DEL FRENTE AMPLIO POR MÉXICO SUMÓ A PERFILES EXPERIMENTADOS A SU EQUIPO

- **Max Cortázar.**
Comunicación
- **Miguel Ángel Riquelme.**
Operación electoral y seguridad
- **Alejandra Latapi.**
Relaciones institucionales
- **Santiago Creel.**
Fue ratificado como coordinador general de campaña



“Que deje de usar (AMLO) los recursos públicos para fortalecer a su candidata”

...alcalde Miguel Hidalgo



La Cámara de Diputados eliminó exclusividad de consulta de bases de datos de instituciones de seguridad pública

Ciudad de México, a 23 de noviembre de 2023

No. 5530

La Cámara de Diputados eliminó exclusividad de consulta de bases de datos de instituciones de seguridad pública

- Modificó el artículo 110 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Con el fin de eliminar la exclusividad de consulta de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información a las instituciones de seguridad pública, el Pleno de la Cámara de Diputados avaló, por 440 votos a favor, uno en contra y una abstención, el dictamen que reforma el párrafo cuarto del artículo 110 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El documento, canalizado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, eliminó la parte final de dicho párrafo que dice: "cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga".

Dicho texto quedó: "Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternativas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema".



El dictamen de la Comisión de Seguridad Ciudadana expone que el párrafo cuarto del artículo 110 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública fue declarado inválido por sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), correspondiente a la Acción de Inconstitucionalidad 66/2019, ya que vulnera los derechos de acceso a la información y máxima publicidad al prever una reserva absoluta, indeterminada y previa de toda la información contenida en las bases de datos del Sistema Nacional de Información.

Así como por la prohibición para que el público acceda a dicha información, lo cual imposibilita de manera indiscriminada el suministro de cualquier tipo de información al público, pues bajo ninguna circunstancia los gobernados podrán solicitar datos respecto a los registros nacionales.

Tal restricción, añade, se traduce en una medida absoluta de carácter desproporcional, que no permite analizar qué información deberá ser catalogada como reservada y cual tendrá el carácter de pública, de conformidad con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se atiende una acción de inconstitucionalidad

La promovente de la iniciativa, diputada Genoveva Huerta Villegas (PAN), expuso que se busca atender los resolutive de la acción de inconstitucionalidad 66/2019 para derogar una porción normativa de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública que atenta contra el derecho de acceso a la información.

Dijo estar convencida de que la autoridad no debe reservar la información a la ciudadanía bajo cualquier pretexto o cualquier supuesto, porque la discrecionalidad "casi siempre se traduce en impunidad".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

24/11/2023

LEGISLATIVO





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Rubalcava ya no nos representa; nos avergüenza: Tania Larios

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La diputada Tania Larios calificó de “inestable” la postura de Adrián Rubalcava, alcalde de Cuajimalpa, quien aseguró que a los priístas “ya no nos representa”.

La legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) afirmó que los militantes se sienten avergonzados por el actuar del funcionario, porque “es capaz de criticar al Frente y al PRI, pero jamás ha cuestionado a Morena ni al gobierno”, tras afirmar que Rubalcava trató de hacer “el trabajo sucio” a la mayoría para ratificar a

personal tiene cabida por encima de México”, mencionó Larios, quien pertenece al equipo político del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

En tanto, en el Congreso de la Ciudad de México, Wesli Jiménez rindió protesta como diputada local, luego de que le fue otorgada una licencia a la priísta Silvia Sánchez Barrios.

Al preguntarle acerca de su postura sobre la ratificación de la fiscal Ernestina Godoy, la mujer de 33 años, quien dijo estudiar diseño gráfico, contestó: “No sé mucho del tema, me abstengo de responder las preguntas, ya que

la fiscal Ernestina Godoy, y “lo único que logró fue el rechazo de todos los diputados y de la ciudadanía.

“Intentó vendernos. Se comprometió a apoyar a la fiscal por traición, (...). Claramente actúa por consigna de Morena. Su encomienda es atacar al Frente Amplio por México, a Xóchitl (Gálvez) y a Santiago Taboada en su precampaña. Que quede claro: No lo permitiremos.

“En su momento todos los priístas lo apoyamos institucionalmente a él como aspirante, pero las y los verdaderos militantes cerramos filas por la ciudad, y entendemos que ningún capricho

no estoy empapada de los temas”.

Sobre Rubalcava, comentó que “es buen amigo”, aunque aseguró que sólo lo conoce “por la tele; me gustaría conocerlo personalmente, lo quiero mucho”.

Por su parte, el alcalde de Benito Juárez con licencia y único precandidato de la oposición, Santiago Taboada, acudió a un mitin en la alcaldía Iztapalapa, donde aseguró tener la autoridad moral para cambiar las cosas en la ciudad, pese a que funcionarios públicos de la demarcación que gobernó y figuras del panismo cercanas a él se encuentran involucrados en la investigación por corrupción inmobiliaria.



Frente integra al Partido Sinaloense

LOS DIRIGENTES del PAN, PRI y PRD, Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, respectivamente, sumaron a sus filas para la contienda electoral del 2024 al PS, cuyo dirigente, Héctor Cuén, afirma que es el instituto político local con mayor número de militantes en el país.



Disputas partidarias ensombrecen precampañas presidenciales de Sheinbaum y Gálvez en México

Publicado: 23 nov 2023 17:01 GMT

Las precandidatas enfrentan divisiones internas a poco más de seis meses de las elecciones.



El inicio de las precampañas presidenciales de la oficialista Claudia Sheinbaum y la opositora Xóchitl Gálvez en México quedó marcado por una serie de tensiones internas **provocadas por las peleas en el resto de las postulaciones.**

Reclamos

El arranque de la precampaña de Gálvez, por su parte, fue ensombrecido por las fuertes divisiones internas que dejó en la coalición opositora **la pelea por la candidatura a jefe de Gobierno de la Ciudad de México.**

De hecho, el alcalde de Cuajimalpa, Adrián Ruvalcaba, quien perdió la interna e incluso amagó con renunciar al Partido Revolucionario Institucional (PRI), uno de los tres partidos que integran Fuerza y Corazón por México, **le reclamó a Gálvez que intercedió en el proceso** ya que, por ser la abanderada presidencial, es por ahora la principal líder política de la alianza.

"Xóchitl, **no seas parte del dedazo**, confiamos en que tú como representante del frente a nivel nacional tienes la capacidad de llamar a las dirigencias para que no se haga lo que no se te hizo a ti, para que no sea haga lo que tu tanto demandaste que no pasara en la Ciudad de México", advirtió.

Antes, ya había criticado al presidente del PRI, Alito Moreno. "**No tienes palabra, has sido irresponsable**, lamento muchísimo tu decisión de tratarme de la manera como me trataste", denunció Ruvalcaba.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL OCCIDENTAL

24/11/2023

LEGISLATIVO



Laura Haro se registra para contender por la gubernatura de Jalisco por la Coalición Fuerza y Corazón por México

A un día de haber solicitado licencia en su cargo como presidenta del Comité Directivo Estatal del PRI, Laura Haro Ramírez entregó su documentación para registrarse como aspirante a participar en el proceso interno de la Coalición Fuerza y Corazón por México como precandidata a gobernadora del estado.

<https://www.eloccidental.com.mx/local/laura-haro-se-registra-para-contender-por-la-gubernatura-de-jalisco-por-la-coalicion-fuerza-y-corazon-por-mexico-11043682.html>



México merece más y los priístas estamos listos: Eric Sevilla

Las horas más aciagas sobre la patria que provocaron desde el actual gobierno federal van a llegar a su fin, sentenció el presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI, Eric Sevilla, al asegurar que México merece más con una hoja de ruta que lo lleve a mejores condiciones y el priismo mexicano está listo para ganar las próximas elecciones.

En el segundo informe legislativo de la Diputada Melissa Vargas Camacho, el jefe de partido dejó en claro que la militancia priísta mexicana se

prepara todos los días para enfrentar el proceso electoral del 2024, con una estructura electoral formada y con los sectores y organizaciones más puestos que nunca para la lucha en las alcaldías y distritos locales.

Acompañado de la dirigente nacional de la CNOP, Cristina Ruíz Sandoval, el líder estatal, señaló que “el país exige la llegada de un estadista y reclama liderazgo, llegó la hora de portar nuestra camiseta roja para salir por la revancha en junio del 2024 empuñando la fuerza de la razón” ●



El presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI, Eric Sevilla.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



¿La negó? Ana Laura Bernal aclara si tiene un romance con Ana Gabriela Guevara tras señalamientos de corrupción

La diputada del PT ofreció una conferencia de prensa en la que enfatizó que el tema en torno a su hijo no debe deliberarse en los medios



La diputada **Ana Laura Bernal** dio la cara frente a los señalamientos de ser la supuesta pareja sentimental de **Ana Gabriela Guevara**, titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) y de impedir que su expareja, el abogado **Víctor Guzmán**, vea a su hijo menor de edad.

La petista citó a medios de comunicación a una conferencia de prensa en la cual aprovechó para reprocharles por difundir los dichos de su expareja y socavar con ello el interés superior de su **hijo menor de edad**.

No obstante, también aprovechó para elogiar a *Ana Gabriela Guevara*, al tiempo en que negó tener una relación sentimental con ella, tal y como su expareja, el abogado Víctor Guzmán lo dijo en una entrevista radiofónica con el periodista *Ciro Gómez Leyva*.



■ Las encuestas y la paridad de género también definirán el reparto de diputaciones y senadurías de la coalición de Morena

La alianza oficialista Morena, PVEM y PT se reparte posiciones en el Congreso. El partido guinda tendrá preferencia en las listas plurinominales de 14 entidades y también cierta ventaja en otras 10

ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 24 NOV. 2023 - 05:30 CET



Coordinadores de la alianza entre PVEM, PT y Morena, el 11 de noviembre en Ciudad de México. ROGELIO MORALES PONCE (CUARTOSURO)

El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el Partido Verde Ecológico de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), han registrado su coalición para el proceso electoral de 2024. Bajo el nombre de “[Seguimos Haciendo Historia](#)”, el tercer cambio de marca en los últimos cinco años, el acuerdo ya ha sido registrado ante el [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#). La nueva hoja de ruta incluye el reparto de las candidaturas al Senado, las diputaciones federales y la presidencia. De acuerdo a la lista filtrada, y que ha sido confirmada por fuentes involucradas en la negociación, Morena tendrá preferencia en las listas plurinominales de 14 entidades, y también cierta ventaja en otras 10. El resto las encabezan el PVEM y el PT. En todo caso, la pauta general para definir las postulaciones serán de nuevo las encuestas, la paridad de género y los premios de consolación.

También han de sumarse los premios de consolación, la compensación que, por acuerdo de los órganos de dirección del partido, se les concedió a los aspirantes presidenciales que no ganaron. A los que quedaron en segundo y tercer lugar - [Marcelo Ebrard](#) y Gerardo Fernández Noroña- se les han ofrecido las primeras fórmulas del Senado y de la Cámara de Diputados. Lo mismo ocurrirá con los aspirantes a las nueve gubernaturas que el principio de la paridad de género los dejó fuera de la contienda.



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



SAMUEL GARCÍA SEPÚLVEDA

“PRIAN está muerto y Morena en ilegalidad”

El precandidato de Movimiento Ciudadano afirma que ganará la Presidencia de México, en gira por Tamaulipas

SANDRA TOVAR Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Matamoros, Tamps.— A tres días de precampaña, el PRIAN está muerto y Morena tiene seis meses de ilegalidad con sus *corcholatas*, vamos a ganar, sentenció Samuel García, precandidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la Presidencia de la República.

Durante una reunión con militancia y funcionarios de su partido, el gobernador de Nuevo León con licencia destacó que Xóchitl Gálvez está agobiada, por lo que los analistas afirman que el Frente Amplio por México, conformado por el PRI, PAN y PRD, está muerto.

“La candidata del PRIAN está agobiada porque trae el ojo enorme de los partidos y hasta confiesa que se le borró el casete porque perdió el discurso y *Alito* [Alejandro Moreno] que es ca-

SAMUEL GARCÍA SEPÚLVEDA
Precandidato presidencial de MC

“Dicen que soy su esquírol, ni saben lo que significa esa palabra, hoy les digo desde Matamoros, el rival ya no es el Frente, ahora es Morena”

brón (sic), le cortó el teleprompter y se quedó muda”.

García Sepúlveda dijo que hay voces que aseguran que el presidente Andrés Manuel López Obrador le pagó para lanzarse como precandidato.

“Dicen que soy su esquírol, ni saben lo que significa esa palabra,

hoy les digo desde Matamoros, el rival ya no es el Frente, ahora es Morena y les vamos a ganar. Venía viendo los panorámicos en la carretera, el del PRI dice: ‘No somos perfectos’, pero son corruptos cabrones (sic) con eso tienen, ellos mismos lo confiesan”, dijo.

En tanto la multitud coreaba: “Presidente, presidente”.

Aclaró que no llegó a Matamoros a prometer nada ni a bloquear y mucho menos a mentir.

“Vengo a decirles que lo que logramos en Nuevo León en dos años, lo vamos a lograr también en Tamaulipas y en todo México. Traemos un gran proyecto para un nuevo México, un nuevo Tamaulipas y un nuevo Matamoros”, agumentó el neoleonés.

Matamoros, opción para obtener agua
El precandidato de MC dijo que Matamoros es una buena opción para la obtención de agua salada



que puede convertirse en dulce y fresca y de esta forma los estados dejarán de pelear por el líquido.

“Nos estamos peleando la poca agua fresca que tiene el norte de México y tenemos un madral (sic) aquí, agua salada que podemos convertir en agua fresca y dónde está esa agua, en Matamoros”, insistió el emecista.

García Sepúlveda comentó que existen proyectos de Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila y Chihuahua relacionados con el

agua y planeados desde los años 80 que nadie ejerce ni ejecuta.

“Tenemos 40 años anticipando que tendríamos una crisis del agua y no hicimos nada. Aquí está el agua y aquí tienen que llegar empresas que ya están en Israel, en Los Ángeles y les tenemos que meter lana como gobierno federal para que traigan empleo, tecnología, ciencia para conversión de agua salada a agua dulce y ahora Nuevo León le va a pedir agua a Tamaulipas”, indicó.

Trato Igualitario

El precandidato de MC aseguró que se debe dar el mismo trato a las empresas, por lo que si los extranjeros quieren invertir, deberán contratar proveeduría local, comprar terrenos y no sólo la mano de obra.

“Vamos a dejar de ser maquila, ya no se van a aprovechar, tenemos que cambiar el chip, ya no vamos a regalar terrenos, quieren invertir en México, hay que ponerle señores”, advirtió. ●



El precandidato de MC dijo que Matamoros es una buena opción para la obtención de agua salada que puede convertirse en dulce y fresca, y de esta forma los estados dejarán de pelear por el líquido.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



En la Cámara de Diputados se realizó el foro “Día Nacional del Angioedema Hereditario”

Boletín No. 5526

- Esta enfermedad no está incluida en el Presupuesto: diputada Gabriela Sodi

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, presidida por la diputada Gabriela Sodi (PRD), realizó el foro “Día Nacional del Angioedema Hereditario” con el objeto de visibilizar esta enfermedad, conocer la sintomatología, tratamientos y avances médicos y tecnológicos.

La diputada Sodi informó que a través de una iniciativa propuso declarar el 16 de mayo de cada año como el Día Nacional del Angioedema Hereditario (AEH), con el objeto de visibilizar esta enfermedad e incluir a los pacientes dentro de los grupos en situación de vulnerabilidad, mismos que requieren de una atención médica, integral y prioritaria que proteja y salvaguarde su derecho a la salud.

Subrayó que este padecimiento es genético y afecta directamente el cromosoma 11 ocasionando una alta posibilidad de manifestaciones en hijas e hijos; por ello, y para legislar en la materia, es necesario dotarse de información específica, ya que a nivel nacional se requieren medidas, acciones y políticas públicas que promuevan la investigación y el acceso a pruebas genéticas sobre enfermedades raras.

“Para la Cámara de Diputados es importante nombrar las enfermedades porque no están contempladas en los presupuestos, y de lo que se trata es tener dinero para que podamos enfrentar los diagnósticos y los medicamentos. Tenemos mucho trabajo en cuanto a legislar sobre genética, por eso los diputados tenemos que entender la profundidad de estas enfermedades”, afirmó.

Puntualizó que el angioedema, como muchas otras enfermedades genéticas, no cuenta con un censo que permita contemplar las cifras exactas de la población, lo que limita y transgrede el derecho fundamental a la salud de calidad, ya que muchos de estos padecimientos afectan de manera múltiple a los pacientes.



Enfatizó que las enfermedades raras no sólo impactan de manera física y orgánica a los pacientes, también de manera psicológica, económica, emocional. Apuntó que falta un sistema de salud que provea de atención y tratamiento integral a todas y todos los involucrados.

Importante, homologar las guías de tratamiento oficiales

En su oportunidad, Francisco Ignacio Ortiz Aldana, director de Alergo-Asma de México del estado de Guanajuato, consideró que los proyectos en esta materia deben ser transversales porque generalmente cuando acaba una gestión política lo que se hizo en administraciones pasadas no sirve; es importante contar con la portabilidad de servicios, la acreditación profesional y certificación de unidades.

Dijo que es importante homologar las guías de tratamiento oficiales, acreditación de unidades, justificación de productos terapéuticos; en este punto, agregó, el Consejo de Salubridad tiene que manejarlo en forma conjunta, y no que cada unidad tenga que justificar qué medicamentos prescribir. También es relevante que las políticas sean transexenales y que haya capacitación académica.

Establecer y unificar criterios para el diagnóstico José Jesús López Tiro, jefe del Servicio de Alergia e Inmunología

Hospital Regional “Licenciado Adolfo López Mateos” ISSSTE, dijo que esta enfermedad es genética y se caracteriza por inflamación de tejidos blandos que pueden ser cutáneos, viscerales, o en cualquier parte del cuerpo. Destacó la importancia de establecer y unificar los criterios para el diagnóstico.

“Tenemos que mejorar la difusión de la enfermedad y hacer un consenso para formalizar unas guías mexicanas para el manejo del Angioedema Hereditario, lo que repercutirá en la calidad de vida de los pacientes”, indicó.

Fundamental, fomentar la educación a nivel médico e instituciones

Sandra Nieto Martínez, presidenta de la Asociación Mexicana de Angioedema Hereditario, refirió que los pacientes son objeto de discriminación laboral y educativa. Destacó la relevancia de fomentar la educación a nivel de médicos e instituciones; también, es deseable, dijo, que los tomadores de decisiones se sensibilicen sobre esta enfermedad.



Subrayó que para crear políticas públicas es necesario contar un censo y un registro de pacientes, así como el desarrollo de guías de práctica clínica. “El recorrido es muy amplio, todavía falta concientización, medicamentos de primera línea y conocimiento de los médicos de primer contacto. Es importante exhortar a todos los actores involucrados a trabajar de manera conjunta para marcar la diferencia positiva en los pacientes, mediante la promoción y acceso a los medicamentos”.

La vacuna contra Covid-19 que se aplique deber ser contra la sepa actual

Al hablar sobre Covid-19, vacunas y angioedema hereditario, María Eugenia Vargas Camaño, jefa de Servicio de Inmunología Clínica y Alergia del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, ISSSTE, consideró que la vacunación debe ser siempre contra la sepa actual y no contra la que ya no está vigente, como las vacunas que se están aplicando actualmente, porque son contra la primera sepa del virus que se produjo; entonces, ya ni siquiera están considerando las variantes Delta ni Ómicron.

“Estamos en la fase cuatro todavía de post-comercialización de las vacunas, todavía somos todos conejillos de indias por habernos vacunado, no sabemos a cinco o diez años los efectos adversos que estas vacunas puedan tener, y esta vigilancia debe continuar, debemos tener la farmacovigilancia continua para ver todos los efectos por haber introducido un ARN mensajero extraño en nuestro organismo”.

Incluir el Angioedema Hereditario en la lista de enfermedades catastróficas

Javier Santana Soto, representante de la Organización Internacional de Pacientes con Angioedema Hereditario (HAEi), sugirió decretar el 16 de mayo de cada año como el Día del Angioedema Hereditario con el fin de concientizar sobre la enfermedad y que la Secretaría de Salud cree una identificación oficial para pacientes con la intención de llevar un registro oficial de los pacientes y que los hospitales puedan identificarlos.

Observó que es importante incluir el Angioedema Hereditario dentro de la lista de enfermedades catastróficas y requerir a todos los hospitales y centros de urgencias adoptar, tener disponibles las guías de tratamiento oficiales que se utilizan, y requerir a los planes médicos públicos y privados cubrir el costo de los tratamientos.



En el foro participaron médicos de Especialidades Médicas ISSSTE, San Luis Potosí, S.L.P., de la Clínica de Angioedema del Instituto Nacional de Pediatría (INP), de la Clínica de AEH del Hospital Central Sur de Alta Especialidad de Petróleos Mexicanos, de la Asociación Mexicana de Angioedema Hereditario.

También, de la Sociedad Potosina de Alergólogos, de la Asociación Mexicana de Angioedema Hereditario, Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", de la Organización Internacional de Pacientes con Angioedema Hereditario (HAEi), y del Centro Médico Nacional del Bajío, IMSS de León, Guanajuato.

Se abordaron temas como la epidemiología del Angioedema Hereditario en México, los retos estomatológicos del paciente, el acceso a los medicamentos, el manejo de AEH en el área de urgencias, la visión del paciente, la importancia de crear un Centro de Atención en Angioedema, así como instituir en los hospitales pediátricos una Unidad de Transición a un Hospital de Adultos.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



DETECTAN FALLAS EN FONDO PARA PROFESIONALIZACIÓN

Dejan sin capacitar a 72% de policías en estados por anomalías en gasto

YULIA BONILLA

Auditoría revela que de 313,302 elementos sólo 87,827 recibieron actualización; en revisión de última cuenta, 137.7 mdp del FASP, para seguridad, con irregularidades

2 Millones 141,979 carpetas del fuero común el año pasado

7 Mil 980 mdp transferidos a estados para seguridad en 2022

Agentes advierten la necesidad de no perder continuidad en su formación; "los cursos te pueden salvar la vida o a la población; no sólo son de tiro también son de leyes" **pág. 3**

Revela informe de la ASF

Dejan sin capacitar, por fallas en gasto a 72 por ciento de policías locales

DE 313 MIL ELEMENTOS registrados en 2022, apenas 87 mil habían recibido actualización en su formación, indica; ese aprendizaje puede salvar vidas, dice exagente estatal

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

A pesar de que en México se registra un alza permanente en la incidencia de delitos del fuero común, siete de cada diez policías y elementos encargados de la seguridad pública en las entidades federativas y municipios no tuvieron acceso a la actualización de su capacitación durante el 2022.

Este fenómeno está asociado a las irregularidades por 137.7 millones de pesos que se advierten en el ejercicio del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), con el que la Federación dota de



recursos a las entidades para la formación de recursos humanos de seguridad, su equipamiento, mejoramiento y ampliación de infraestructura, entre otras acciones, según documentos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

TLAXCALA anunció que cerrará el 2023 con la aplicación de evaluaciones de Control y Confianza al 81% de policías de las 60 Direcciones de Seguridad Pública Municipal.

Eldato

Como parte de la revisión, se analizaron los recursos del programa "Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública", en el cual participan elementos de policías estatales, municipales, de las fiscalías y custodios de los centros de readaptación social estatales.

El informe no especifica cómo se ejerció el gasto para dicho programa, pero sí revela que en el 2022 había 313 mil 302 elementos en quienes se debieron aplicar los recursos, de los cuales únicamente 87 mil 827 fueron capacitados, es decir, sólo el 28 por ciento.

Este porcentaje está casi un punto por debajo de lo que el país registró el año que le antecedió, 2021, y que de cualquier forma representa un muy bajo nivel en el indicador de los uniformados que tienen acceso a la capacitación.

En aquel año, el número de elementos de seguridad locales capacitados fue ligeramente menor al del 2022, al registrarse 279 mil 784, de los cuales 80 mil 940 (28.9 por ciento) actualizaron su formación profesional.

Cabe resaltar que el reporte de la ASF corresponde sólo a los 31 estados, debido a que la Ciudad de México no rindió informes, pues el gasto para la capacitación de los policías capitalinos corre por cuenta del Gobierno local y no de la Federación.

La falta de actualización en la capacitación se traduce en una baja en la capacidad de los uniformados para hacer frente a delitos "cotidianos", cuya contención únicamente es responsabilidad de las policías locales y no de las federales, explica Humberto -nombre ficticio-, exelemento de seguridad estatal, que prefirió mantener bajo reserva su identidad.

El exoficial comentó que recibir capacitación es algo más que cumplir con un trámite, ya que los cursos o cualquier método que se emplee para actualizar a



(LA CAPACITACIÓN) nos permite recordar maniobras que a lo mejor hace mucho no practicábamos y que en una emergencia o te salvan la vida a ti o a la de la población que tienes que cuidar

Humberto "N"
Expolicía estatal

los policías "nos permite recordar maniobras que a lo mejor hace mucho no practicábamos y que en una emergencia o te salvan la vida a ti o a la de la población que tienes que cuidar.

"No es sólo ponernos a practicar tiros, manejar, o simular accidentes para adquirir conocimientos; muchas veces también implica que nos actualicen en cuestión de leyes, porque las cosas cambian y uno debe de estar informado para no cometer una irresponsabilidad que nos pueda entamar a nosotros mismos o, ahora sí que afectar al ciudadano en sus derechos", señaló.

En el 2022, las fiscalías de justicia de las 32 entidades federativas reportaron la apertura de dos millones 141 mil 979 carpetas de investigación por delitos del fuero común, lo que representa 3.42 por ciento más que en el 2019, el primer año de la presente administración, cuando se abrieron dos millones 71 mil 179 carpetas.

EL MUNICIPIO de Ensenada, en conjunto con el Cabildo, promovió la participación de 27 elementos de la Policía Turística en el viaje de capacitación sobre los destinos del estado.

Eltip

En cuanto a los agujeros en materia financiera que encontró la ASF en la aplicación del FASP en el 2022, el órgano fiscalizador apuntó en su reporte que de los siete mil 980 millones de pesos transferidos a las entidades se auditaron cinco mil 476 millones.

Y de esta cifra fue de donde se detectaron 137.7 millones de pesos sin aclarar, lo que representa el 2.5 por ciento de lo revisado.

Entre las irregularidades descubiertas, la Auditoría apuntó que 62.5 millones de pesos, que representan 45.4 por ciento del total sin transparentar, se gastaron en conceptos que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública no autorizó.

Asimismo, se identificaron bienes adquiridos no localizados o servicios no realizados por 30.6 millones de pesos y falta de documentación justificativa o comprobatoria del gasto por 28.3 millones de pesos.

El órgano fiscalizador también encontró que otros conceptos, como bienes que no cumplen con las especificaciones del contrato, obras pagadas y no ejecutadas o de mala calidad, y penas convencionales no aplicadas, por un monto de 16.3 millones de pesos.

Derivado de esto, el ente fiscalizador señaló como detonantes de las irregularidades económicas que faltó supervisión en el ejercicio y aplicación de los recursos por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como la falta de control del registro de los movimientos financieros.

La ASF también señaló que hubo carencia de controles en la guarda y custodia de la documentación que comprobaba el gasto, falta de sistematización del registro y control de la información y ausencia de planificación estratégica y operativa.

137.7

Mdp sin aclarar encontró la Auditoría en el ejercicio del FASP en 2022



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Prohíben los drones contra funcionarios

CLAUDIA SALAZAR

La Cámara de Diputados aprobó ayer reformas que sancionan la toma de fotografías o la grabación de videos de servidores públicos mediante drones lo que, en consideración de legisladores, podría afectar al periodismo.

Las modificaciones al Código Penal y a la Ley de Armas de Fuego y Explosivos plantean sanciones para evitar el uso de drones por parte de delincuentes.

Sin embargo, también contempla castigos de 3 a 10 años de prisión a quien use drones para “vigilar” a servidores públicos.

Las reformas fueron propuestas por el Ejecutivo y avaladas con 419 votos y 23 abstenciones de MC.

El diputado Braulio López (MC) coincidió en sancionar el uso de drones para cometer ilícitos, pero reprochó que se podría criminalizar la actividad de comunicadores.

CASTIGOS

Penas máximas por el uso de drones.

10 AÑOS

■ Por **IMPORTAR O ADAPTAR** drones para el transporte de explosivos, armas o drogas.

40 AÑOS

■ Por **TRANSPORTAR** explosivos, armas o sustancias químicas.

60 AÑOS

■ Por **ATACAR** a las Fuerzas Armadas o de seguridad pública.

10 AÑOS

■ Por **FOTOGRAFIAR** o realizar videos para vigilar actividades de servidores públicos.

“Podría suceder que con este tipo penal se empiece a criminalizar a periodistas que hagan ciertas tomas o ciertos videos”, criticó en tribuna.



Riqueza desde el aire...

El uso de drones ha permitido mostrar el estilo de vida de algunos políticos.



LA PETRO-MANSIÓN

■ El líder petrolero, Carlos Romero Deschamps -hoy fallecido- tuvo una mansión en Acapulco, valuada en 6.5 millones de dólares.



LA MANZANA DE ALITO

■ El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, construyó su residencia en Campeche sobre 29 predios. Según la Fiscalía, hoy cuesta 50 mdp.



EL MAR DE LOZOYA

■ El ex director de Pemex, Emilio Lozoya, compró una residencia en Ixtapa de casi 2 millones de dólares, con recursos de un soborno.





Diputados aprueban castigar con hasta 40 años de cárcel a quien cometa delitos con drones

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con 419 votos en favor, cero en contra y 23 abstenciones, reformar el Código Penal Federal y de la Ley de Armas de Fuego y Explosivos para castigar el uso de drones para cometer delitos.

Tras ser aprobada, fue enviada al Senado de la República para que continúe su proceso legislativo.

La propuesta establece que se impondrá penas de prisión que van de los cinco y hasta los 40 años de prisión a quien, mediante el uso de aeronaves pilotadas a distancia, arroje cualquier objeto o artefacto explosivo, artefactos explosivos improvisados o armas, así como sustancias químicas que impacten a alguna persona o propiedad con el propósito de causar daño.

La pena de cinco a 10 años será para quien importe, manufacture, arme, adquiera o adapte aeronaves pilotadas a distancia para el transporte de artefactos explosivos, artefactos explosivos improvisados, armas, narcóticos, drogas sintéticas o demás materiales regulados en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

También que se le impondrá una pena de prisión de tres a 10 años a quien utilice aeronaves pilotadas a distancia equipadas con dispositivos que permitan fotografiar o realizar grabaciones de audio o video, para vigilar actividades de personas servidoras públicas con la finalidad de conocer o reportar su ubicación para evadir su acción o ejecutar agresiones en su contra.

La diputada Rosangela Amairany Peña, de Morena, señaló que los drones han sido utilizados por el crimen organizado para hacer labores de vigilancia, tráfico de drogas y ataques con explosivos.

De acuerdo con los registros de las Fuerzas Armadas mexicanas, en el país se han realizado más de 600 ataques con drones equipados con explosivos, la mayoría en los estados de Guerrero, Michoacán y Tamaulipas. En contraparte, el diputado Braulio López Ochoa, Movimiento Ciudadano, aseguró que esta reforma no es la respuesta correcta para combatir dicho el delictivo, y por ello su grupo parlamentario votaría en abstención.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-aprueban-castigar-con-hasta-40-anos-de-carcel-a-quien-cometa-delitos-con-drones/>



Castigarán empleo de drones con hasta 40 años de cárcel

Diputados avalan reforma para sancionar su uso en actos delictivos

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con 419 votos a favor, cero en contra y 23 abstenciones, reformar el Código Penal Federal y la Ley de Armas de Fuego y Explosivos para castigar el uso de drones para cometer delitos. La iniciativa fue enviada al Senado de la República para que continúe su proceso legislativo.

La propuesta enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador establece que se impondrán penas de prisión, que van de cinco hasta 40 años, a quien mediante el uso de aeronaves pilotadas a distancia arroje cualquier objeto explosivo, artefactos improvisados o armas, así como sustancias químicas que impacten a alguna persona o propiedad con el propósito de causar daño.

La pena de cinco a 10 años será para quien importe, manufacture, arme, adquiera o adapte aeronaves pilotadas a distancia para el transporte de explosivos, armas, narcóticos, drogas sintéticas o demás materiales regulados en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. También se impondrá una pena de tres a 10 años a quien utilice aeronaves pilotadas a distancia equipadas con dispositivos que permitan fotografiar o grabar audio o video para vigilar actividades de personas servidoras públicas, con la finalidad de conocer o reportar su ubicación para evadir su acción o ejecutar agresiones en su contra.

“Además, el decomiso de los aparatos, equipos y objetos productos del delito y multa de 50 a 400 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), sin perjuicio de las penas que corresponden por otros delitos que resulten”, señala la reforma avalada en San Lázaro.

La diputada Rosangela Amairany Peña (Morena) señaló que los drones han sido utilizados por el crimen organizado para labores de vigilancia, tráfico de drogas y ataques con explosivos. Y de acuerdo con los registros de las Fuerzas Armadas se han realizado más de 600 ataques con drones equipados con explosivos, la mayoría en Guerrero, Michoacán y Tamaulipas.

Expuso que este tipo de ataques con drones no sólo han sido llevados a cabo en contra de instituciones de seguridad, sino también contra la población civil. “Por ello, el problema que se intenta solucionar con el dictamen no es menor”, subrayó. ●



5 a 10

AÑOS

de cárcel, la pena por importar, manufacturar o adaptar drones para el transporte de explosivos.

50 a 400

UMA

multa que se añadirá a la sanción por el uso de drones en delitos.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Los drones se han usado en ataques contra instituciones de seguridad y población civil, señalan.



REFORMA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Dan 20 años de cárcel por atacar con drones

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Con 419 votos a favor, 0 en contra y 23 abstenciones, los diputados aprobaron la reforma al Código Penal Federal y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos para sancionar el uso indebido de aeronaves pilotadas a distancia, coloquialmente conocidos como drones.

El dictamen fue enviado a los senadores para continuar con el proceso legislativo que se sustenta en el registro de más de 600 ataques en México en los últimos años y que por parte de grupos criminales han afectado poblaciones en Michoacán, Guerrero y Tamaulipas, principalmente.

Con el uso de drones se han presentado casos de halcón, tráfico de drogas y ataques con explosivos y sustancias químicas, expuso en tribuna la diputada Rosangela Peña Escalante (Morena).

La reforma busca imponer pena de prisión de quince a cuarenta años y multa

DIPUTADOS AFIRMAN QUE EN los últimos años se han registrado más de 600 incidentes con estos dispositivos



Foto: Archivo

Rosangela Peña Escalante afirmó que con el uso de drones se han presentado casos de halcón, tráfico de drogas y ataque.

de cuatrocientos a mil doscientos veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización a quien utilice aeronaves pilotadas a distancia para cometer conductas indebidas.

También se sanciona con pena de prisión de 10 a 20

años a quien mediante el uso de aeronaves pilotadas a distancia arroje cualquier objeto o artefacto explosivo o sustancia química o impacte a cualquier persona o propiedad con el propósito de causar daño.

Se aumenta hasta en una mitad la pena cuando

el daño sea a una persona o bien de las Fuerzas Armadas o de seguridad pública; y se imponen penas de prisión de cinco a diez años a quien importe, manufacture, arme, adquiera o adapte aeronaves pilotadas a distancia para el transporte de artefactos explosivos, armas, narcóticos o drogas sintéticas.

Con esta reforma se estaría sancionando a quien utilice aeronaves pilotadas a distancia equipadas con dispositivos que permitan fotografiar o realizar grabaciones de audio o video para vigilar actividades de personas servidoras públicas con la finalidad de conocer o reportar su ubicación.

Con estos cambios también se darían de tres a 20 años de prisión a quien mediante violencia, amenazas o engaños se apodere o tome instalaciones de aviación civil.



Tipifican como delito el uso de drones con explosivos

Diputados avalan paquete de reformas en seguridad

ENRIQUE MÉNDEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

La Cámara de Diputados aprobó ayer un paquete de reformas en materia de seguridad, que incluye tipificar como delito el uso de drones con explosivos, permitir a la ciudadanía consultar información reservada en materia criminal y policiaca, y para que la Guardia Nacional participe en la vigilancia de áreas naturales protegidas.

En la sesión de ayer, el pleno avaló reformas al Código Penal Federal, así como a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, para sancionar con prisión de entre 20 a 53 años a quien utilice aeronaves no tripuladas a distancia como armas.

La diputada Amairany Peña (Morena) refirió que la reforma busca combatir el uso de drones por el

crimen organizado “desde el *halconeo*, tráfico de drogas y ataques con explosivos y sustancias químicas”.

Expuso que “el problema que se intenta solucionar no es menor. Estaríamos fortaleciendo la política contra el crimen, al crear tipos penales para la debida sanción”.

Informó que al actualizar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, se considera como armas de uso exclusivo del Ejército y las fuerzas armadas, todas las aeronaves pilotadas a distancia para transportar y detonar explosivos.

Por otra parte, la cámara aprobó una reforma a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública para atender una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que invalidó el segundo párrafo del artículo 110 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Dicho artículo clasifica como reservada la información en materia de detenciones y criminal, sobre el personal de seguridad pública y privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos móviles, medidas cautelares y de personas sentenciadas.

No obstante, el segundo párrafo eliminado ayer prevé que la consulta de dicha información es exclusiva de las instituciones de seguridad pública “por lo que el público no tendrá acceso”.

Asimismo, la cámara avaló incluir en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, que la Secretaría del Medio Ambiente pueda solicitar, previo convenio de colaboración, la intervención de la Guardia Nacional en la inspección y vigilancia de las áreas naturales protegidas terrestres de competencia federal.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

40

24/11/2023

LEGISLATIVO

Aprueban dar hasta 20 años de prisión por usar drones con explosivos

Debido a que se ha disparado el uso de drones con explosivos del crimen organizado, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas al Código Penal Federal, lo que daría penas de hasta 20 años de prisión a quien los opere.



POR YVONNE REYES

Prisión #Seguridad por ataques con drones

Con 419 votos a favor y 23 abstenciones, los diputados federales aprobaron la iniciativa del Ejecutivo federal, que sanciona hasta con 53 años de prisión el uso de drones para atacar bienes o servicios públicos y privados, la integridad de las personas o producir alarma, temor o terror en la población.

Asimismo, se establece una multa de 400 a mil 200 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) para quien utilice aeronaves pilotadas para atentar contra la seguridad nacional o presionar a la autoridad o a un particular, u obligar a este para que tome una determinación.

Prevé cárcel de 10 a 20 años para quien mediante drones arroje objetos o artefactos explosivos, artefactos explosivos improvisados o armas, así como sustancias químicas que solas o combinadas puedan ser empleadas como explosivos sobre personas o bienes o busquen causar daño.

Avalan en la Cámara de Diputados castigar con 53 años de cárcel el uso de drones para ataques a bienes o personas

Cuando la persona o el bien afectado pertenezca o esté destinado a las Fuerzas Armadas o de seguridad nacional o seguri-

dad pública, la pena de prisión aumentará hasta los 30 años.

Plantea aumentar en un tercio la pena de hasta 40 años de cárcel prevista para el terrorismo, alcanzando así un máximo de 53 años.

Ataques reportados

De acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional, desde el 2020 a la fecha se han reportado 605 ataques con drones, principalmente en los estados de Guerrero, Michoacán y Tamaulipas.

El dictamen avalado señala que la desagregación de los datos de dichos ataques demuestra un incremento exponencial en el uso de estos dispositivos.

“Tan solo durante el primer semestre de este año se han verificado 260 ataques de este tipo, es decir, 27 más que en todo el 2022. El incremento en la incidencia de estos hechos se representa en un 5 mil 100 por ciento, un grado de crecimiento que permite considerarlo como un fenómeno de alto impacto”, advierte.

El dictamen fue presentado por la diputada de Morena, Rosangela Peña Escalante, quien indicó que grupos delincuenciales han convertido el uso de drones en una herramienta para la comisión de conductas delictivas.

“Desde el halconeo y el tráfico de drogas hasta la realización de ataques con explosivos y sustancias tóxicas. De acuerdo con registros de las fuerzas armadas en México se han realizado más de 600 ataques con drones equipados. Los ataques de drones con explosivos y elementos químicos no solo han sido realizados en contra de instituciones de seguridad sino también en contra de la población civil”, expresó.



Cárcel de 10 años por ataque con drones, avalan diputados

PATRICIA RAMÍREZ

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley Federal de Armas y Explosivos para sancionar el uso de drones con fines delictivos. Con esto, se impondrán penas de prisión de diez a veinte años a quien mediante el uso de aeronaves pilotadas a distancia arroje artefactos explosivos improvisados o armas, así como sustancias químicas que por sí solas o combinadas sean susceptibles de ser empleadas como explosivos sobre otras personas o bienes, e impacte a alguna persona o propiedad, con el propósito de causar daño. Con 419 votos a favor y 23 abstenciones, se dio luz verde al dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, para castigar el uso indebido de aeronaves pilotadas a distancia.

El documento, enviado al Senado de la República deriva de una iniciativa presentada por el titular del Ejecutivo federal el 1 de agosto de 2023. Señala que cuando la persona o el bien afectado pertenezca o esté destinado a las Fuerzas Armadas o de seguridad pública, la pena establecida aumentará hasta en una mitad. De igual modo, se aplicará pena de prisión de cinco a diez años a quien importe, manufacture, arme, adquiera o adapte aeronaves pilotadas a distancia para el transporte de artefactos explosivos, artefactos explosivos improvisados, armas, narcóticos, drogas sintéticas o demás materiales regulados por la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Asimismo, a quien utilice aeronaves pilotadas a distancia equipadas con dispositivos que permitan fotografiar o realizar grabaciones de audio o video, de forma física o empleando medios electrónicos, para vigilar actividades de personas servidoras públicas,



LAU LOVERA



La Iniciativa fue presentada por el el titular del Ejecutivo federal.



Avalan sanción contra uso delictivo de drones. Con 419 votos a favor, el pleno de la Cámara de Diputados avaló un paquete de reformas enviado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador para sancionar el uso de drones con fines delictivos como el ataque a personas, instalaciones o el traslado de drogas. La iniciativa fue presentada por el Ejecutivo federal el pasado 1 de agosto de este año para reformar el Código Penal Federal y la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, a fin de establecer agravantes de delitos cometidos con drones, como atentar contra la integridad de personas e inmuebles, producir terror en la población para atentar contra la seguridad nacional o para extorsionar a una autoridad o particular. La reforma fija que los drones adaptados para transportar y detonar explosivos serán considerados como armas y materiales para uso exclusivo del Ejército.



Diputados aprueban como delito usar drones para cometer ilícitos

SE PENALIZARÁ ENTRE 10 a 55 años de prisión a quienes utilicen drones con explosivos en contra de la población o de las Fuerzas Armadas

ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrareplica.mx

Ante el aumento de uso de drones que disparan explosivos, principalmente de bandas delincuenciales, a propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Cámara de Diputados avaló tipificar como delito el uso de drones con explosivos y con una pena que puede alcanzar hasta los 55 años de prisión.

Con mayoría de votos de 419 y la abstención del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, el pleno de San Lázaro reformó el Código Penal Federal y la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivo para imponer penas de entre 10 y 20 años por la utilización de aeronaves pilotadas a distancia para arrojar cualquier objeto o artefacto explosivo, explosivos improvisados o armas, así como sustancias químicas sobre personas o bienes.

Pero estas penas aumentarán hasta en una mitad cuando la persona o el bien afectado pertenezca o esté destinado a las Fuerzas Armadas o de



La pena aumentará cuando el delito esté destinado a las Fuerzas Armadas. Especial

Seguridad Pública. Además, se prevé aplicar una pena de prisión de entre cinco y 10 años más a quien importe, manufacture, arme, adquiera o adapte aeronaves pilotadas a distancia para el transporte de artefactos explosivos, armas, narcóticos, drogas sintéticas o materiales regulados por la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Asimismo, se agrega que se impondrá una pena de entre 3 y 10 años de prisión a las personas que utilicen drones equipados con dispositivos que permitan fotografiar o realizar grabaciones

de audio o video, de forma física o empleando medios electrónicos para vigilar actividades de personas servidoras públicas con la finalidad de conocer o reportar su ubicación para evadir su acción o ejecutar agresiones en su contra. Y a la pena de prisión se le añade una multa de 50 a 400 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) y el decomiso de los aparatos, objetos y equipos.

A ello, se le sumará una pena en una mitad cuando el daño se haga a elementos de las Fuerzas Armadas. •



[DIPUTADOS DE MC SE ABSTUVIERON]

Avalan reforma para sancionar delitos cometidos con drones

Con 419 votos a favor y 23 abstenciones de Movimiento Ciudadano (MC), el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma enviada por el Ejecutivo federal que establece agravantes a los delitos cometidos con el uso de drones.

El dictamen, que se enviará a la Cámara de Senadores para su revisión y votación, reforma el Código Penal Federal y la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

La iniciativa reconoce que recientemente grupos del crimen organizado han utilizado estos artefactos para transportar explosivos que son lanzados a personas, utilizados en enfrentamientos y en contra de las autoridades, así como para el transporte de droga y espionaje.

Entre los hechos delictivos que se han registrado en los últimos años ocurrieron el 10 de julio de 2018 cuando un dron arrojó dos granadas desactivadas en la residencia del titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Baja California, en tanto que el 20 de abril de 2021 atacaron por medio de estos dis-

positivos a policías estatales en Aguililla, Michoacán.

También el 10 de enero de 2022, integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) arrojaron explosivos utilizando drones en el municipio de Tepalcatepec, Michoacán, como parte de una campaña de intimidación contra la población civil.

El 23 de febrero de 2022, la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) detectó el sobrevuelo de drones no autorizados cerca del Palacio Nacional.

Los delitos cometidos con drones serán perseguidos de oficio.

En cuanto a la Ley Federal de Armas de Fuego será de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea el uso de drones para transportar, activar y detonar explosivos, artefactos explosivos, artefactos explosivos improvisados o armas, así como sustancias químicas que sean susceptibles de emplearse como explosivos.

El diputado Braulio López (MC) explicó que el votó en abstención de su grupo parlamentario es porque la regulación planteada contiene ambigüedades que causan preocupación. / JORGE X. LÓPEZ



Aprueban castigar uso de drones que cometan delitos

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma y adiciona el Código Penal Federal y la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos en materia de uso indebido de aeronaves pilotadas a distancia, los llamados drones. El objetivo es prevenir, evitar y castigar el uso de este tipo de aeronaves en actos en contra de bienes o servicios públicos o privados. El dictamen se remite al Senado para su análisis.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1361?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1361&authkey=!APwuTpbdmYl8CMo&ithint=video&e=54rsYm>



Diputados aprueban iniciativa para regular el uso de drones

La Cámara de Diputados aprobó la propuesta para que la utilización de manera indebida de aparatos no piloteados (drones), sobre todo para cargados con sustancias o artefactos explosivos como lo está haciendo la delincuencia, sea penalizada de manera relevante con hasta 53 años de prisión. La diputada de Morena Rosa Angela Peña precisó que con esto se estaría fortaleciendo la política contra el crimen en el país. La bancada de MC votó en contra de la iniciativa; el diputado Braulio López Ochoa explicó que las disposiciones para penalizar la utilización de drones están muy abiertas y podrían derivar en abusos en la aplicación de la ley.

https://drive.google.com/file/d/14yqh4LaZ1KNuyM8ss-l99xXhymB_zUBh/view



Propuesta de AMLO para penalizar uso ilícito de drones se aprueba en San Lázaro

La Cámara de Diputados aprobó con 419 votos a favor y 23 abstenciones, la reforma en materia penal y a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, que regula y penaliza el uso indebido de drones.

Al presentar el dictamen, la diputada de Morena, Rosangela Peña, manifestó que se están creando tipos penales para sancionar el uso y modificación de drones para cometer delitos, con prisión por más de 53 años, como castigo máximo.

Los aparatos no pilotados modificados, dijo la legisladora, serán considerados armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

“Estaríamos fortaleciendo la política contra el crimen en el país, al crear tipos penales que permitan la debida sanción de conductas delictivas que se cometen a través del uso y modificación de drones”, explicó la legisladora.

“Estaríamos actualizando la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, a efecto de considerar como armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, todas aquellas aeronaves pilotadas a distancia y modificadas para transportar y detonar explosivos”.

Al fundamentar el dictamen, Peña Escalante recalcó que la falta de estrategia eficaz de combate al crimen, en gobiernos anteriores, provocó el crecimiento y fortalecimiento de los grupos delincuenciales, que comenzaron a utilizar esos artefactos, para ampliar sus actividades ilícitas.

“Halconeo”, labores de vigilancia y localización de personas y sitios, así como cargar y lanzar y detonar explosivos, detalló la parlamentaria, han sido algunos de los usos que la criminalidad ha dado a las aeronaves no pilotadas.

Refirió que las autoridades en el país, han registrado más de 600 ataques con drones equipados con explosivos y sustancias químicas, la mayoría de estos, realizados en Guerrero, Michoacán y Tamaulipas, no solo contra elementos e instituciones de seguridad, sino contra la población civil.

A modo de ejemplo, recordó casos notorios como el de ataques con drones lanzados en distintas comunidades en Michoacán, en enero de 2022.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/11/23/propuesta-de-amlo-para-penalizar-uso-ilicito-de-drones-se-aprueba-en-san-lazaro-615910.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

24/11/2023

LEGISLATIVO



Darán hasta 60 años de cárcel por drones explosivos

La Cámara de Diputados aprobó la reforma que puede dar hasta 60 años de cárcel a quienes usen drones para lanzar explosivos contra la población civil, autoridades de seguridad o bienes inmuebles.

<https://www.elnorte.com/sancionan-diputados-uso-de-drones-para-fines-delictivos/ar2715496>



Diputados aprueban hasta 20 años de cárcel a quienes usen drones para lanzar explosivos

La reforma fue aprobado con 419 votos a favor, cero en contra y 23 abstenciones.

Redacción La-Lista | 23 noviembre, 2023 | Tiempo de lectura: 3 min



La **Cámara de Diputados** aprobó el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, para castigar el uso indebido de aeronaves o **drones** pilotados a distancia para lanzar **explosivos**.

El documento, aprobado con 419 votos a favor, cero en contra y 23 abstenciones, y el cual fue enviado al Senado de la República, deriva de una iniciativa presentada por el titular del Ejecutivo Federal el 1 de agosto de 2023.

La reforma impone pena de prisión de 10 a 20 años a quien mediante el uso de aeronaves pilotadas a distancia arroje cualquier objeto o **artefacto explosivo**, artefactos explosivos improvisados o armas, así como sustancias químicas que por sí solas o combinadas sean susceptibles de ser empleadas como explosivos sobre otras personas o bienes, e impacte a alguna persona o propiedad, con el propósito de causar daño.



Diputados aprobaron hasta 60 años de cárcel para quienes utilicen drones con fines delictivos

La reforma incluye sanciones por realizar espionaje a funcionarios, así como el transporte de narcóticos

Por **Alemao Luna**

23 Nov, 2023 03:46 p.m. MX

Compartir



(Foto: Bixabay)

La **Cámara de Diputados** aprobó este jueves una reforma para castigar con severidad a quienes utilicen **drones para cometer delitos**.

Con 419 votos a favor y 23 abstenciones, las y los legisladores dieron luz verde a las modificaciones del **Código Penal Federal** y la **Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos**, con el objetivo de combatir la impunidad en crímenes cometidos con aeronaves pilotadas a distancia que, de acuerdo con la Secretaría de Defensa Nacional (**Sedena**), de 2020 a la fecha, se ha registrado 605, siendo **Guerrero, Michoacán y Tamaulipas** los estados con más incidencias.

Bajo la nueva legislación, se impondrán penas de prisión que varían **desde los cinco a los 40 años** a quien utilice esta tecnología para **arrojar explosivos, armas o sustancias químicas** que causen daños a personas o propiedades.



Cámara de Diputados aprueba sancionar con multa y prisión el uso indebido de naves pilotadas a distancia (drones)

Boletín No. 5522

- Reformó y adicionó el Código Penal Federal y la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos

Con 419 votos a favor, cero en contra y 23 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, para castigar el uso indebido de aeronaves pilotadas a distancia.

El documento, enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, deriva de una iniciativa presentada por el titular del Ejecutivo Federal el 1 de agosto de 2023.

Impone pena de prisión de diez a veinte años a quien mediante el uso de aeronaves pilotadas a distancia arroje cualquier objeto o artefacto explosivo, artefactos explosivos improvisados o armas, así como sustancias químicas que por sí solas o combinadas sean susceptibles de ser empleadas como explosivos sobre otras personas o bienes, e impacte a alguna persona o propiedad, con el propósito de causar daño.

Señala que cuando la persona o el bien afectado pertenezca o esté destinado a las Fuerzas Armadas o de seguridad pública, la pena establecida aumentará hasta en una mitad.

De igual modo, se aplicará pena de prisión de cinco a diez años a quien importe, manufacture, arme, adquiera o adapte aeronaves pilotadas a distancia para el transporte de artefactos explosivos, artefactos explosivos improvisados, armas, narcóticos, drogas sintéticas o demás materiales regulados por la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Asimismo, a quien utilice aeronaves pilotadas a distancia equipadas con dispositivos que permitan fotografiar o realizar grabaciones de audio o video, de forma física o empleando medios electrónicos, para vigilar actividades de personas servidoras públicas, con la finalidad de conocer o reportar su ubicación para evadir su acción o ejecutar agresiones en su contra, se impondrá pena de tres a diez años de prisión, decomiso de los aparatos, equipo y objetos producto del delito, y multa de 50 a 400 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).



Indica que cuando el bien que resulte afectado pertenezca o esté destinado a las Fuerzas Armadas, seguridad nacional o seguridad pública, la pena establecida se aumentará hasta en una mitad.

Fortalecer la política contra el crimen

Al fundamentar el dictamen, la secretaria de la Comisión de Justicia, diputada Rosangela Amairany Peña Escalante (Morena), expresó que en los últimos años los grupos delincuenciales han convertido los drones en una herramienta frecuente para la comisión de conductas delictivas, desde el halconeo y el tráfico de drogas, hasta la realización de ataques con explosivos y sustancias químicas.

De acuerdo con los registros de las Fuerzas Armadas, en México se han realizado más de 600 ataques con drones equipados con explosivos, la mayoría de estos han ocurrido en los estados de Guerrero, Michoacán y Tamaulipas.

Relató que los ataques con drones con explosivos y elementos químicos no solo han sido realizados en contra de instituciones de seguridad, sino también en contra de la población civil. “Por ello, el problema que se intenta solucionar con el dictamen no es menor”.

Peña Escalante aseguró que se está fortaleciendo la política contra el crimen en el país, al crear tipos penales que permitan la debida sanción, conductas delictivas que se cometen a través del uso y la manipulación de drones, y se actualiza la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, para considerar como armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas todas aquellas aeronaves pilotadas a distancia y modificadas para transportar y detonar explosivos.

Se podría criminalizar el ejercicio periodístico

Braulio López Ochoa Mijares, diputado de MC, consideró que, si bien los drones se pueden ocupar con fines ilícitos, “creemos que este dictamen no es la respuesta correcta, ya que hay varias normas que regulan la venta y adquisición de los drones, incluso preocupa que éstos se ocupen como exclusivos, pero para eso también ya hay una regulación”.

Con la regulación que se hace en el tipo penal y las agravantes que se establecen, dijo, se deja demasiado abierta y esa es la preocupación. “Creemos que con este tipo penal se empieza a criminalizar a periodistas que hagan ciertas tomas o videos y ocupen drones para ello”.



PERIÓDICO

PÁGINA

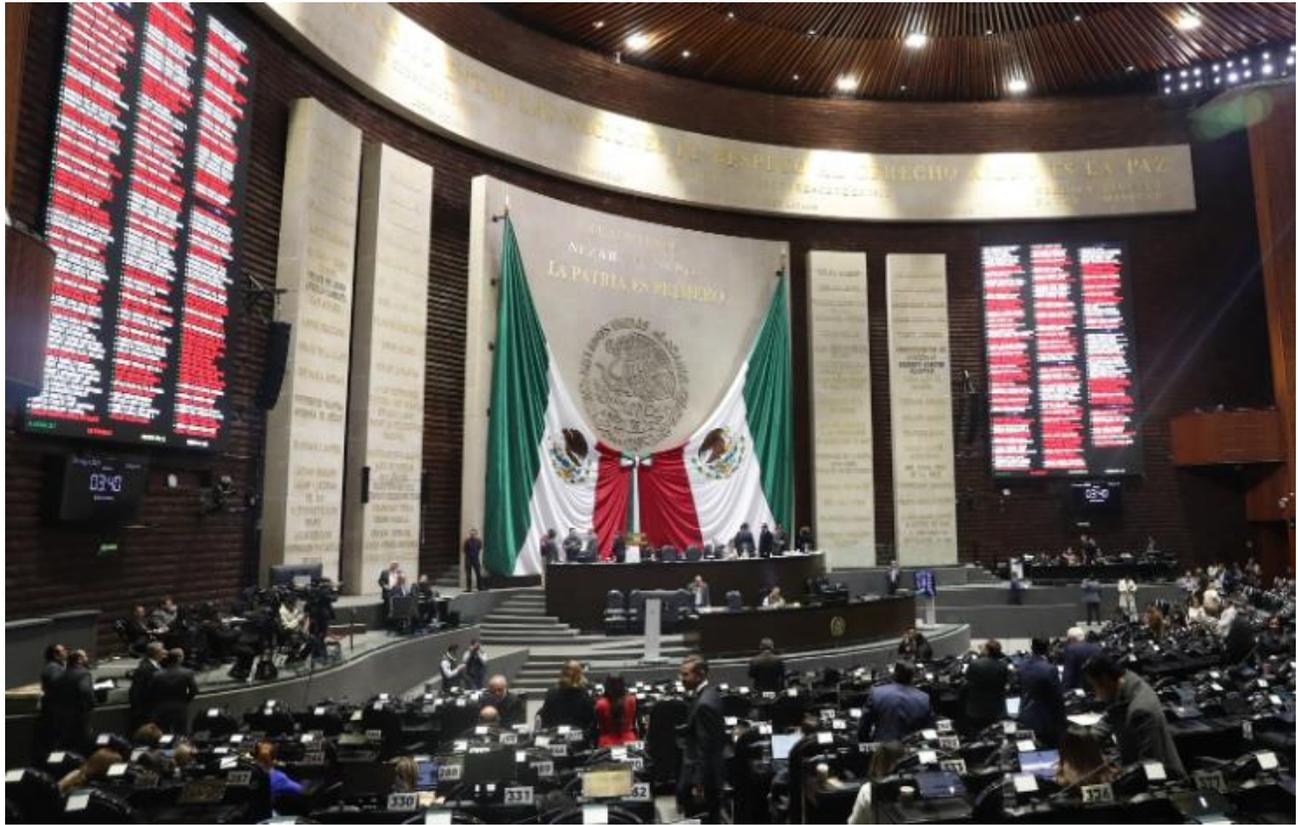
FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

24/11/2023

LEGISLATIVO





Pobladores de Guerrero piden a La Familia Michoacana alto a ataques con drones

En la sierra de Guerrero llevan meses viviendo con el terror de los bombardeos con drones que La Familia Michoacana no deja de lanzar contra civiles

Por Ernesto Jiménez



La comunidad reportó 17 ataques con dron desde el 2 de mayo. Imagen: Infobae México

Esta tarde los habitantes del municipio de Heliodoro Castillo, **Guerrero**, enfrentaron un día más siendo víctimas de ataques desde el aire; afirman que integrantes de **La Familia Michoacana** están utilizando **drones** modificados para lanzar explosivos sobre la comunidad de Tlacotepec.

53 años de cárcel por ataques con drones

La situación que se vive en el estado de **Guerrero** motivó al Pleno de la Cámara de Diputados a aprobar con 419 votos a favor y 23 abstenciones la iniciativa presidencial que pretende castigar hasta con **53 años de cárcel** a quien utilice drones para atacar bienes o servicios públicos, la integridad de las personas y provocar terror entre la población.

Desde la tribuna de San Lázaro la diputada de Morena **Amairany Peña** defendió la iniciativa al recordar que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ha detectado más de **600 ataques con drones** contra las autoridades del orden y la población civil, principalmente en los estados de **Guerrero, Michoacán y Tamaulipas**.



Pagarán estados a IMSS con bienes

CLAUDIA SALAZAR

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) podrá disponer del patrimonio de los estados y municipios, para que estos paguen sus deudas de cuotas obrero-patronales, ante la falta de presupuesto para cumplir sus obligaciones.

Con 437 votos a favor, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma propuesta por la diputada de Morena Ivonne Cisneros Luján, que permitirá que el patrimonio de las entidades pase al IMSS, el cual podrá venderlo o usarlo para sus fines.

En el artículo 253 de la Ley del Seguro Social se señala que quedarán como parte del patrimonio del

IMSS los bienes inmuebles que las entidades federativas, los municipios y los organismos descentralizados “cedan” al Instituto, con la finalidad de pagar las cuotas obrero-patronales, ya sea para saldar adeudos o cubrir obligaciones a su cargo.

El IMSS tendrá la protesta de aceptar o no el ofrecimiento de terrenos, edificios o casas para que se cubran adeudos y pagos obligatorios.

No podrán aceptarse los bienes inmuebles como pago de las cuotas correspondientes al seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, se precisa.

Los bienes deberán resultar “funcionales” para cumplir con las facultades y atri-

buciones del Instituto, es decir, para que pueda disponer de ellos y decidir sobre su uso.

“Los bienes inmuebles deberán estar libres de gravamen, carga, proceso judicial o contingencia de cualquier naturaleza”, indica la reforma.

Además, el valor del inmueble se determinará por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

Con base en ese avalúo, el área competente del IMSS determinará los saldos de los créditos o el monto de las obligaciones a cubrir.

La reforma señala que el consejo técnico emitirá los lineamientos que fijen las bases para la incorporación al patrimonio institucional.



Podrán entidades pagar deudas a IMSS con inmuebles

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) podrá disponer del patrimonio de los estados y municipios, para que éstos paguen sus deudas de cuotas obrero-patronales, ante la falta de presupuesto para cumplir con sus obligaciones.

<https://www.elnorte.com/podran-entidades-pagar-deudas-a-imss-con-inmuebles/ar2715626?v=3>



Cámara de Diputados aprobó que el IMSS reciba bienes inmuebles como opción de pago de cuotas obrero-patronales

Boletín No. 5527

- La reforma a la Ley del Seguro Social fue avalada con 437 votos y se turnó al Senado

En la sesión de este jueves, las y los diputados aprobaron con 437 votos a favor el dictamen que reforma y adiciona el artículo 253 de la Ley del Seguro Social, con el propósito de que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) pueda recibir como opción de pago de las cuotas obrero-patronales los bienes inmuebles de las entidades federativas, municipios y organismos descentralizados.

La reforma, enviada al Senado de la República para sus efectos constitucionales, refiere que el IMSS no podrá aceptar este mecanismo de pago en caso de que las cuotas correspondan al seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.

De igual manera, los bienes deberán resultar funcionales para cumplir con las facultades y atribuciones del Instituto, previstas en la ley, mismos que tendrán que estar libres de gravamen, carga, proceso judicial o contingencia de cualquier naturaleza.

Señala que el valor del inmueble se determinará por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales y con base en ello el área competente del mismo determinará los saldos de los créditos o el monto de las obligaciones a cubrir.

En tanto, el Consejo Técnico del IMSS emitirá los lineamientos que fijen las bases para la incorporación al patrimonio institucional; además, establece que en ningún caso el pago en especie dará derecho a la devolución de importe alguno en efectivo a favor del ente público.

Asimismo, estipula que, en caso de que existiera saldo a favor del ente público una vez que se hubiere liquidado el importe de los adeudos y descontados los gastos de adjudicación, éste podrá ser aplicado, considerando el porcentaje máximo de adjudicación, a los importes futuros, sin que pueda ser utilizado para cubrir las aportaciones o adeudos derivados de las cuotas correspondientes al seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.

Al fundamentar el dictamen, la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena) expuso que esta reforma tiene como propósito contar con las condiciones legales para que el IMSS pueda ampliar su patrimonio mediante la posibilidad de



recibir medios inmuebles que considere adecuados, incluyendo terrenos para ampliar su infraestructura médica y, en general, para aquella que requiera para cumplir su finalidad social.

Este proyecto de decreto, detalló, permite que el IMSS tenga la opción de recibir bienes inmuebles para ser tomado como pago de adeudos o de obligaciones presentes de entidades federativas, gobiernos municipales y organismos públicos descentralizados.

Enfatizó que la reforma establece de manera expresa que esos bienes materia de pago no podrán aceptarse por parte del Instituto como pago de las cuotas correspondientes al seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, lo cual garantiza que las cuotas patronales destinadas al fondo de pensiones sean cubiertas en tiempo y forma, como lo señala la Ley del Seguro Social.

Cisneros Luján consideró que este dictamen refleja la vocación de las y los diputados por avanzar en el derecho humano universal a la seguridad social.





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
		24/11/2023	LEGISLATIVO



Avalan reformas a la Ley de Pesca para que las sanciones se apliquen conforme al nivel socioeconómico y salario del infractor

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de 439 votos, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, en materia de imposición de sanciones. La modificación a la fracción II del artículo 135 de la dicha norma establece que, respecto a la imposición de sanciones por infracciones a la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, se tomarán en cuenta las condiciones económicas del infractor, conforme a lo establecido en los “párrafos quinto y sexto” del artículo 21 de la Constitución Política.

<https://www.nuevomexicoplural.com/avalan-reformas-a-la-ley-de-pesca-para-que-las-sanciones-se-apliquen-conforme-al-nivel-socioeconomico-y-salario-del-infractor/>



Avalan reformas a la Ley de Pesca para que las sanciones se apliquen conforme al nivel socioeconómico y salario del infractor

Boletín No. 5523

- El dictamen, aprobado por unanimidad en la Cámara de Diputados, se envió al Senado

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de 439 votos, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, en materia de imposición de sanciones.

La modificación a la fracción II del artículo 135 de la dicha norma establece que, respecto a la imposición de sanciones por infracciones a la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, se tomarán en cuenta las condiciones económicas del infractor, conforme a lo establecido en los “párrafos quinto y sexto” del artículo 21 de la Constitución Política.

Dichos párrafos de la Carta Magna señalan: “Si el infractor de los reglamentos gubernativos y de policía fuese jornalero, obrero o trabajador, no podrá ser sancionado con multa mayor del importe de su jornal o salario de un día”. Asimismo: “Tratándose de trabajadores no asalariados, la multa que se imponga por infracción de los reglamentos gubernativos y de policía, no excederá del equivalente a un día de su ingreso”.

El documento, remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, refiere que en 2018 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) una reforma a la Constitución Política en la que se agregaron nuevos párrafos al artículo 21 y con ello se dejó sin efecto la imposición de multas por parte de la autoridad a jornaleros, obreros y trabajadores asalariados, establecidas en el artículo 135 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

Por ello, indica, es necesario realizar la adecuación a dicha norma legal para su correcta aplicación por parte de las autoridades, toda vez que el texto actual genera una laguna jurídica que imposibilita al gobernante a imponer sanciones pertinentes que emanen de la Carta Magna, desprotegiendo, a su vez, a los ciudadanos, ya que no tienen certeza jurídica sobre el cumplimiento de la norma.



Que siempre se tome en cuenta el nivel socioeconómico

La diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI) sostuvo que “es nuestra obligación apoyar con todos los medios disponibles a las y los trabajadores del sector pesquero y acuicultor”. Por ello, dijo, este dictamen propone armonizar normativamente la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, para que en la imposición de sanciones siempre se tome en cuenta el nivel socioeconómico y el ingreso de quienes sean sujetos de sanciones.

Consideró que “no podemos condenar a los pescadores mexicanos a multas y pagos excesivos; al contrario, el Estado tiene que velar por la protección del bolsillo de las familias pesqueras, porque sin su trabajo en México nos quedaríamos sin comer”.

Resaltó que “sí es posible recuperar un sector olvidado, pero necesitamos estrategias que, más allá de las sanciones, incentiven la producción”. Estimó que “un marco normativo que no tiene congruencia y ni está actualizado, es letra muerta”.

Este dictamen, afirmó, “otorga certeza jurídica y vigencia suficiente para hacer la legislación más completa”. El voto a favor, agregó, “será un compromiso con la vida, la identidad y el trabajo de miles de familias mexicanas que salen cada día enfrentando los peligros del mar para que tengamos comida en la mesa”.





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	24/11/2023	LEGISLATIVO

GESTIÓN HÍDRICA. Durante el conversatorio sobre la gestión comunitaria del agua, la diputada Adriana Bustamante Castellanos sostuvo que se busca mejorar la gestión comunitaria del agua: “No sólo es una modificación legislativa y técnica, es un cambio fundamental en la forma en que abordamos y valoramos el agua”, dijo.

— De la Redacción



Buscan reelección 467 diputados y 88 senadores: INE

Cifras representan
46.7% de la Cámara
Baja y 34.3% del
Senado, indica

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que 88 senadoras y senadores, así como 467 diputadas y diputados federales, notificaron su intención de buscar la elección consecutiva para el proceso electoral del próximo año.

Mediante un comunicado, el organismo indicó que la cifra corresponde a la información de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, al corte del 19 de noviembre de 2023.

De acuerdo con la integración total del Congreso de la Unión, entretitulares y suplentes, las cifras representan 46.7% de la Cámara de Diputados y 34.3% del Senado de la República.

Respecto a la distribución por género, señaló que de las 467 diputaciones con interés en reelegirse, 49.7% corresponde a hombres y 50.3%, a mujeres; mientras que de las 88 senadurías, 54.5% son hombres y 45.5%, mujeres.

De las diputaciones federales que buscan la elección consecutiva, 277 (59.3%) son de mayoría relativa y 190 (40.7%) de representación proporcional.

El Instituto Nacional Electoral puntualizó que los legisladores podrán buscar la postulación por cualquiera de los dos principios, siempre y cuando se cumpla con el requisito de residencia.

Además, podrán postularse por la misma fórmula electoral por la que fueron electos en 2021 o por una distinta.

Del total de diputaciones, 425 (91%) son propietarias, mientras que 42 son suplencias (9%).

Además, 117 buscarán la elección consecutiva por segunda ocasión, mientras que 350 lo harán por primera vez.

En cuanto a las senadurías que buscan la elección consecutiva, 69 (78.4%) son de mayoría relativa, mientras que 19 (21.6%) son de representación proporcional. De las 88 senadurías, 68 (77.3%) son propietarias y 20 (22.7%) corresponden a suplencias. ●

**49.7%****DE LAS DIPUTACIONES**
con interés en reelegirse
corresponde a hombres.**69****SENADURÍAS**que buscan elección consecutiva
son de mayoría relativa.**425****DIPUTACIONES**son propietarias, mientras que
42 son suplencias.

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

Los legisladores podrán postularse por la misma fórmula por la que fueron electos en 2021 o por una distinta, dijo el INE.



Pretende la reelección ‘mayoría’ del Congreso

REFORMA / STAFF

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que 88 senadoras y senadores, así como 467 diputadas y diputados, propietarios y suplentes, buscan reelegirse en los comicios de 2024.

En el caso de la Cámara alta, del total que buscan repetir en un escaño, 69 son de mayoría y 19 plurinominales. Además, 68 son propietarios y 20 son suplentes.

El INE señaló que los senadores sin bancada pueden reelegirse por mayoría relativa o por representación proporcional.

Sin embargo, en caso de que quieran repetir como plurinominales, solo podrán hacerlo a través del partido que los postuló de manera inicial, a menos que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato.

En el caso de las diputaciones federales, 277 aspirantes a la reelección son legisladores que llegaron a su curul a través del voto en las urnas, mientras que 190 son plurinominales.

El organismo electoral detalló que los legisladores pueden buscar la postulación por mayoría relativa o representación proporcional, siempre y cuando cumplan con el requisito de residencia establecido en la Constitución.

También informó que podrán postularse por la misma fórmula electoral por la que fueron electos en 2021 o por una distinta.

De los diputados que buscan repetir, 425 son propietarios y 42 son suplentes.

Hallan gusto a la dieta

El Instituto Nacional Electoral informó ayer sobre el número de legisladores, propietarios y suplentes, del Congreso de la Unión, que buscan reelegirse en 2024.

SENADO

TOTAL:	128
De mayoría:	69
Plurinominales:	19
Buscan repetir:	88



CÁMARA DE DIPUTADOS

INTEGRANTES:	500
De mayoría:	277
Plurinominales:	190
Buscan repetir:	467



Según el registro del órgano electoral, hay 117 diputados que van a buscar la elección consecutiva por segunda ocasión.



Buscan la relección 555 legisladores

FABIOLA MARTÍNEZ

Al corte del 19 de noviembre, 88 senadores, así como 467 diputados federales notificaron al Instituto Nacional Electoral (INE) su intención de continuar en su curul o escaño.

Las cifras representan 46.7 por ciento de la integración Cámara de Diputados y 34.3 por ciento del Senado.

El INE reportó que 117 legisladores buscarán reelegirse por segunda ocasión, mientras 350 lo harán por primera vez.

Respecto a la distribución por género, de las 467 diputaciones con interés en reelegirse, 49.7 por ciento son hombres y 50.3 por cien-

to son mujeres; mientras, de las 88 senadurías, 54.5 por ciento son hombres y 45.5 por ciento, mujeres.

De las diputaciones federales que buscan la elección consecutiva, 277 (59.3 por ciento) son de mayoría relativa y 190 (40.7 por ciento) de representación proporcional, precisó el INE.

Del total de diputaciones, 425 (91 por ciento) son propietarias, mientras 42 son suplencias (nueve por ciento).

En cuanto a las senadurías que buscan la elección consecutiva, 69 (78.4 por ciento) son de mayoría relativa y 19 (21.6 por ciento), de representación proporcional.

De las 88 senadurías, 68 (77.3 por ciento) son propietarias y 20

▲ Durante sesión extraordinaria del Consejo General del INE el 3 de noviembre. Foto Yazmín Ortega Cortés

(22.7 por ciento) corresponden a suplencias.

De las 467 diputaciones interesadas en reelegirse en 2021, 176 fueron postulados originalmente por Morena; 119 por el PAN; 70, PRI; 16, PRE; 33, PRD; 37, PVEM, y 16 Movimiento Ciudadano.

En cuanto a las 88 senadurías, en origen, 44 llegaron por Morena; 13 por el PAN; nueve, PRI; seis por Movimiento Ciudadano; cinco, PVEM; cinco, PT; tres, PRD; 1, PES, y dos sin grupo parlamentario.



PRIMERA

88% de los legisladores irá por la reelección

El INE reportó que, de los 500 diputados federales, 467 quieren repetir el cargo a partir del próximo año, mientras que, de los 128 integrantes del Senado, 88 buscarán volver a su escaño. / 2

NOTIFICAN AL INE

QUIEREN REELEGIRSE 555 LEGISLADORES



SEGÚN LA LISTA ENTREGADA al instituto, 467 son diputados y 88 senadores; del PAN notificaron 13, incluyendo una de origen morenista

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El INE informó que 46.7% de legisladores, propietarios y suplentes, de la Cámara de Diputados notificó al INE su intención de reelegirse, y en la cámara de Senadores el 34.3 por ciento.

Esto se convierte en 467 diputaciones y 88 senadurías.

**20
24
DESTINO** Por género, 50.3% son mujeres y 49.7 hom-

59

POR CIENTO

de los que quieren reelegirse son de mayoría relativa, según el INE.

40.7

POR CIENTO

de los aspirantes son por mayoría proporcional, es decir los pluris.



Foto: Especial

Los integrantes del INE conocieron las propuestas de los legisladores para su reelección.



bres en diputados y en senadores 54.5% son hombres y 45.5 mujeres.

De quienes quieren reelegirse 59.3% son de mayoría relativa y 40.7% de representación proporcional en diputaciones.

Del total de notificaciones en la Cámara de Diputados 91% son propietarios mientras que 9% son suplencias.

Además, 117 buscarán la elección consecutiva por segunda ocasión, mientras

que 350 lo harán por primera vez.

De la bancada del PAN notificaron 119, incluyendo a dos diputaciones cuyo origen fueron el Verde y Morena, del PRI, 68, con dos diputaciones con origen del PRD y el Verde, del PT, 33, del Verde 37, con una diputación originaria de Morena y en Morena 176 con diputaciones originarias del PAN (2) y del PT (3); en Movimiento Ciudadano son 16, con dos

diputaciones originarias de Morena y 1 del PRD.

En el caso del Senado, 78.4 por ciento son de mayoría relativa y 21.6 por ciento son de representación proporcional, mientras que 77.3 por ciento son propietarios y 22.7 por ciento corresponden a suplencias.

De la bancada panista notificaron 13, incluyendo una senaduría originaria de Morena; del PRD, tres, Movimiento Ciudadano, 6, con una senaduría originaria del

PAN, otra del PRI, dos más, una del PRD y de Morena.

De los senadores priistas, nueve notificaciones, incluyendo una originaria de Nueva Alianza y otra del PT, del Verde cinco, incluyendo dos que llegaron del PRI, en el PT, cinco, con una de Morena, en Morena, 35, con una senaduría originaria de MC, dos del verde, una del PT, y cinco de Encuentro Social, sólo una del PES, y dos independientes que tuvieron origen en el PRD y el PRI.



Buscan 555 legisladores la reelección, informa INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que de manera preliminar 467 diputados federales y 88 senadores (en total 555 legisladores federales) notificaron oficialmente su intención para participar en el proceso de reelección en 2024.

De acuerdo con la integración total del Congreso de la Unión, incluidos propietarios y suplentes, las cifras representan 46.7 por ciento de la Cámara de Diputados y el 34.3 por ciento del Senado de la República.

Respecto a la distribución por género, se destaca que, de las personas que buscan la reelección en la Cámara de Diputados, 49.7% son hombres y 50.3% son mujeres, mientras que, de las 88 senadurías, 54.5% son hombres y 45.5% son mujeres.

Otra de las estadísticas es que de las diputaciones federales que buscan la elección consecutiva, 277 (59.3%) son de mayoría relativa y 190 (40.7%) de representación proporcional, es decir, plurinominales.

Los legisladores podrán buscar la postulación por cualquiera de los dos principios, siempre y cuando se cumpla con el requisito de residencia establecido en la fracción III del artículo 55, en relación con el artículo 58, ambos constitucionales. Asimismo, podrán postularse por la misma fórmula electoral por la que fueron electos en 2021 o por una distinta.

Del total de diputaciones, 425 (91%) son propietarias, mientras que 42 son suplencias (9%). Además, 117 buscarán la elección consecutiva por segunda ocasión, mientras que 350 lo harán por primera vez. / **ÁNGEL CABRERA**



Van 117 diputados federales por su segunda reelección

PATRICIA RAMÍREZ

De acuerdo con el registro oficial del Instituto Nacional Electoral (INE) 88 senadores y senadoras y 467 diputados y diputadas federales busca la elección consecutiva en el proceso electoral federal 2023-2024, lo que representa 46.7 por ciento de la Cámara de Diputados y el 34.3 por ciento del Senado de la República. De los diputados, 117 buscarán la elección consecutiva por segunda ocasión, mientras que 350 lo harán por primera vez.

Con base en un análisis preliminar de la dirección ejecutiva de Prerrogativas y

Partidos Políticos, al 19 de noviembre de 2023, se destaca que, de las 467 diputaciones con interés en reelegirse, 49.7 por ciento son hombres y 50.3 por ciento son mujeres; mientras que, de las 88 senadurías, 54.5 por ciento son hombres y 45.5 por ciento son mujeres.

De las diputaciones federales que buscan la elección consecutiva, 277 (59.3 por ciento) son de mayoría relativa y 190 (40.7 por ciento) de representación proporcional.

De acuerdo con la ley vigente podrán buscar la postulación por cualquiera de los dos principios, siempre y cuando se



Son 350 diputados quienes solicitan por primera vez reelegirse.

cumpla con el requisito de residencia establecido en la Constitución.

Del total de diputaciones, 425, esto, el 91 por ciento del total, son propietarias,

De las 467 diputaciones con interés en reelegirse, 49.7% son hombres y 50.3% son mujeres

mientras que 42 son suplencias, lo que equivale al nueve por ciento.

Por lo que toca a los senadores, 69 (78.4 por ciento) son de mayoría relativa y 19 (21.6 por ciento) son de representación proporcional. El INE recordó que las y los legisladores podrán buscar la postulación por cualquiera de los dos principios, siempre y cuando se cumpla con el requisito de residencia e igualmente, podrán postularse por la misma fórmula electoral por la que fueron electos en 2021 o por una distinta.



Buscan 88 senadores y 467 diputados reelegirse: INE

FERNANDO MERINO

El Sol de México

CDMX. El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que 88 senadores y 467 diputados buscan reelegirse en su cargo, de acuerdo con un análisis preliminar de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del árbitro electoral.

Lo anterior representa el 46.7 por ciento de la Cámara de Diputados y el 34.3 por ciento del Senado de la República, tomando en cuenta no solo a las diputaciones y senadurías propietarias, sino también a las suplencias.

De los diputados que buscan repetir en el cargo, 176 son de Morena, 119 del PAN, 70 del PRI, 37 del Partido Verde, 33 del Partido del Trabajo, 16 del PRD y 16 de Movimiento Ciudadano.

En San Lázaro 117 legisladores buscarán su segunda reelección, mientras que 350 lo harán por primera vez.

En el caso de los senadores, 44 son de

Morena, 13 del PAN, 9 del PRI, seis de Movimiento Ciudadano, cinco del Partido

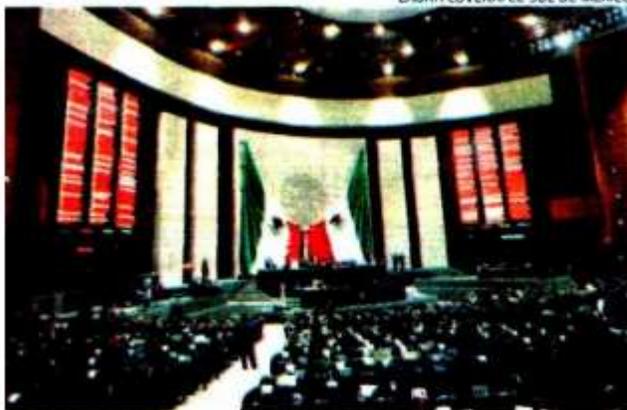
Verde, cinco del Partido del Trabajo, tres del PRD, uno del extinto Partido Encuentro Social (PES) y dos más sin un grupo parlamentario.

De acuerdo con el INE, las senadurías que actualmente no se encuentran adscritas a ningún grupo parlamentario pueden optar por dos escenarios: reelegirse por el principio de mayoría relativa y por el principio de representación proporcional, en el segundo caso sólo podrán hacerlo a través del partido político que les postuló, a excepción de que hubiesen renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato.

Respecto a la distribución por género destaca que de las 467 diputaciones con interés en reelegirse, 49.7 por ciento son hombres y 50.3 por ciento son mujeres; mientras que de las 88 senadurías 54.5 por ciento son hombres y 45.5 por ciento son mujeres

De los diputados que buscan reelegirse, 176 son de Morena, 119 del PAN, 70 del PRI, 37 del PVEM, 33 del PT, 16 del PRD y 16 de MC

LAURA LOVERA/EL SOL DE MÉXICO



En San Lázaro, 117 legisladores buscarán su segunda reelección



Buscan 88 senadurías y 467 diputaciones federales elección consecutiva; INE

El INE, informó que -con base en un análisis preliminar de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP)- al 19 de noviembre de 2023, 88 senadoras y senadores, así como 467 diputadas y diputados federales notificaron su intención para optar por la elección consecutiva para el Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024.

De acuerdo con la integración total del Congreso de la Unión (personas legisladoras propietarias y suplentes), las cifras representan el 46.7 por ciento de la Cámara de Diputados y el 34.3 por ciento del Senado de la República.

Respecto a la distribución por género, se destaca que, de las 467 diputaciones con interés en reelegirse, 49.7 por ciento son hombres y 50.3 por ciento son mujeres; mientras que, de las 88 senadurías, 54.5 por ciento son hombres y 45.5 por ciento son mujeres.

De las diputaciones federales que buscan la elección consecutiva, 277 (59.3 por ciento) son de mayoría relativa y 190 (40.7 por ciento) de representación proporcional.

Cabe destacar que las y los legisladores podrán buscar la postulación por cualquiera de los dos principios, siempre y cuando se cumpla con el requisito de residencia establecido en la fracción III del artículo 55, en relación con el artículo 58, ambos constitucionales. Asimismo, podrán postularse por la misma fórmula electoral por la que fueron electos en 2021 o por una distinta.

Del total de diputaciones, 425 (91 por ciento) son propietarias, mientras que 42 son suplencias (nueve por ciento). Además, 117 buscarán la elección consecutiva por segunda ocasión, mientras que 350 lo harán por primera vez.

<https://enfoquenoticias.com.mx/buscan-88-senadurias-y-467-diputaciones-federales-eleccion-consecutiva-ine/>



Cámara de Diputados aprueba sancionar con multa y prisión el uso indebido de naves pilotadas a distancia (drones)

Con 419 votos a favor, cero en contra y 23 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, para castigar el uso indebido de aeronaves pilotadas a distancia. El documento, enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, deriva de una iniciativa presentada por el titular del Ejecutivo Federal el 1 de agosto de 2023.

<https://www.nuevomexicoplural.com/camara-de-diputados-aprueba-sancionar-con-multa-y-prision-el-uso-indebido-de-naves-pilotadas-a-distancia-drones/>



Van por la reelección 88 senadores y 467 diputados en 2024

Senadores y diputados de todos los partidos notificaron al INE su intención de buscar la reelección en los próximos comicios de 2024.



Unos 88 senadores y 467 diputados expresaron su intención de buscar la reelección en los comicios de 2024, informó este jueves el Instituto Nacional Electoral (INE).

Del total de integrantes de la Cámara de Diputados, el 93.4% notificó su deseo por la elección consecutiva, de los cuales un 49.7% son hombres y el 50.3% mujeres.

El 59.3% de los diputados que aspiran a seguir en sus curules son de mayoría relativa, mientras que el 40.7% son de representación proporcional; cabe señalar que 117 buscarán reelegirse por segunda ocasión, y 350 lo hará por primera vez.

El INE señala que los legisladores pueden reelegirse si cumplen con lo estipulado en el artículo 55 de la Constitución mexicana, además de que podrían postularse por la misma manera que lo hicieron al ser electos o por una distinta.



88 senadores y 467 diputados van por su reelección en 2024

Los diputados y senadores podrán postularse por la misma fórmula electoral por la que fueron electos en 2021 o por una distinta.

Redacción La-Lista | 23 noviembre, 2023 | Tiempo de lectura: 2 min



88 senadoras y senadores, así como 467 diputadas y **diputados federales** notificaron su intención para optar por la elección consecutiva para el **Proceso Electoral Federal 2023-2024**.

Las y los legisladores que pretenden elegirse de manera consecutiva debieron presentar una carta de intención ante el INE, así como al Senado de la República a través de su Presidencia y Secretaría General de Servicios Parlamentarios; y a la Cámara de Diputados, mediante su Presidencia y Secretaría General, según corresponda y, en ambos casos, a la presidencia del partido político respectivo, a más tardar el 19 de noviembre.

[88 senadores y 467 diputados van por su reelección en 2024 \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

H HERALDO
RADIO

24/11/2023

LEGISLATIVO

Mario Maldonado en el Heraldo Radio entrevista a Tereso Medina Ramírez, diputado federal del PRI

“Se terminó el Parlamento Abierto, fueron cinco sesiones, se escuchó a todas las voces del mundo del trabajo y en conclusión te puedo decir tres puntos. El primero, todos los sectores productivos, incluyendo los empresarios, están de acuerdo que es tiempo de analizar la reducción de la jornada de 48 a 40 horas, es decir, están de acuerdo que sí es una medida que se debe tomar. Aquí el tema es en qué momento y cómo vamos a dar el gran paso, en ese sentido hay voces que se proponen que esta reducción de jornada no debe ser de golpe sino debe ser gradual, en ese sentido está ahorita en este momento el debate. Yo espero que haya consenso entre los diputados y nos pongamos de acuerdo en el cómo vamos a llevar a cabo este acuerdo y cómo vamos a llevar a Pleno la posibilidad de reformar el artículo 123”.

https://drive.google.com/file/d/1g7_J3ap-PjwEdfsCoUaPoKvuEqv94haF/view



Aprueban reforma en materia de trata de personas

Añade a la ley uso de tecnología para captar víctimas; plantean dar garantías a trans

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos delitos para adicionar el uso de tecnologías de la información como parte de los medios para captar víctimas y llegar a los consumidores de la trata de personas.

La iniciativa, celebrada y respaldada el mes pasado por la cantante Gloria Trevi, establece que los refugios que atienden a las víctimas deben ser especializados e incorpora como causal de vulnerabilidad la orientación sexual, identidad de género, condición de salud y la pertenencia a pueblos o comunidades indígenas y afroamericanas.

Señala que en estos casos el delito será sancionado con mayor contundencia, para lo que las autoridades de los tres niveles de gobierno deberán diseñar y aplicar modelos de atención y capacitación con perspectiva de género y de derechos humanos.

La iniciativa se avaló en San Lázaro por unanimidad de 438 votos a favor, y fue turnada a la Cámara de Senadores para su análisis y discusión.

Derechos de personas trans

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados impulsa la Ley General de Acceso Integral a los Derechos de las Personas Trans, la cual plantea generar derechos exclusivos para ese grupo poblacional, como son programas *ex profeso* de vivienda gratuita, acceso al empleo con la obligación del Estado para promover puestos directivos para personas trans, el acceso sin costo a la seguridad social con la

obligación del Estado a realizar cirugías plásticas, reconstructivas, de reafirmación de género y tratamientos integrales hormonales e, incluso, la oportunidad de que una persona transgénero, acusada por la comisión de un delito evite la prisión a través de medidas afirmativas.

También establece la obligación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a integrar nuevos contenidos en materia de diversidad sexual a los libros de texto gratuitos.

La iniciativa a cargo de la diputada María Clemente García Moreno argumenta que su objetivo fundamental es garantizar el acceso de quienes se identifican como personas travestis, transexuales y transgénero a documentos de identidad, educación, cultura, trabajo, vivienda, salud y justicia. ●



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	11	24/11/2023	LEGISLATIVO

438

VOTOS A FAVOR

tuvo en la Cámara de Diputados la iniciativa en materia de trata de personas; tras su aprobación, fue turnada al Senado para su análisis.



DIEGO SIMÓN. EL UNIVERSAL

María Clemente impulsa ley a favor de las personas trans.



CÁMARA DE DIPUTADOS

Avalan reforma a favor de la denuncia

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Con el propósito de impulsar la cultura de la denuncia en las nuevas generaciones, la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que busca concretar esa aspiración en los centros escolares ante cualquier tipo de abuso o violencia.

El dictamen prevé conformar una instancia responsable de establecer mecanismos para la prevención, atención y canalización de los casos de maltrato, perjuicio, daño, agresión, abuso o cualquier otra forma de violencia que se suscite hacia niñas, niños y adolescentes en escuelas, colegios y planteles.

La reforma fue aprobada por unanimidad, con el voto de los 433 legisladores que participaron en la sesión de



Foto: Archivo

La nueva norma busca una mejor convivencia entre los niños y reducir los casos de acoso.

ayer jueves. Y fue enviada a los senadores para continuar con el proceso parlamentario.

El objetivo es que en la ley en la materia quede establecida la promoción de la cultura de la denuncia desde edades tempranas.

Se busca así apoyar a niñas, niños y adolescentes que sean víctimas de maltrato y propiciar la atención especial de quienes se encuentren en

situación de riesgo tanto en la vida escolar como familiar.

La diputada Olimpia Tamara Girón Hernández (Morena) expuso en tribuna que en México no se denuncian los delitos debido a la baja confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad y de justicia.

Habló de la importancia de fomentar un cambio de actitud entre niñas y niños.



Ante altos índices de desaparición de personas, Fuensanta Guerrero busca establecer protocolos de atención

Frente a los miles de desapariciones de personas en nuestro país y ante la falta de soluciones por parte de las autoridades, la diputada federal Fuensanta Guerrero Esquivel propuso una iniciativa para establecer protocolos de atención y reducción de los tiempos de respuesta.

<https://efekto10.com/ante-altos-indices-de-desaparicion-de-personas-fuensanta-guerrero-busca-establecer-protocolos-de-atencion/>



Diputada María Clemente García impulsa ley que dé vivienda, cirugías y tratamientos a personas trans

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados impulsa la Ley General de Acceso Integral a los Derechos de las Personas Trans, la cual plantea generar derechos exclusivos para ese grupo como son programas expofeso de vivienda gratuita y acceso al empleo con la obligación del estado para promover puestos directivos para personas trans.

La iniciativa, a cargo de la diputada trans María Clemente García Moreno, también plantea el acceso sin costo a la seguridad social con la obligación del Estado a realizar cirugías plásticas, reconstructivas, de reafirmación de género y tratamientos integrales hormonales, e incluso la oportunidad de que una persona trans acusada por la comisión de un delito evite la prisión a través de medidas afirmativas.

Además, establece la obligación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a integrar nuevos contenidos en materia de diversidad sexual a los libros de texto gratuito, entre otros temas.

Se argumenta que el objetivo fundamental de la propuesta es garantizar el acceso de quienes se identifican como travestis, transexuales y transgénero, a documentos de identidad, educación, cultura, trabajo, vivienda, salud y justicia.

En materia de identidad, la ley establece que las personas trans tendrán garantizado su derecho al reconocimiento legal de su identidad de género autopercebida, comenzando por el acta de de nacimiento, a través del cambio, corrección o rectificación de su nombre, su sexo o su género.

En materia de educación, la ley prohíbe cualquier discriminación en las escuelas, planteles, centros educativos o por parte del personal docente, técnico, manual, administrativo o directivo del Sistema Educativo Nacional.

Establece que la educación que reciban las personas trans por parte del Estado “será obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita, laica, ajena por completo a cualquier doctrina religiosa, sin exclusión, libre de prejuicios y estereotipos relacionados con la identidad de género”

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputada-maria-clemente-garcia-impulsa-ley-que-de-vivienda-cirugias-y-tratamientos-a-personas-trans/>



‘Listes’ para ir por más

#CambioDeMando

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La población de Lesbianas, Gays, Transgénero, Transexuales, Travestís, Intersexuales y más (LGBTI+) protestaron en la Ciudad de México (CDMX) para exigir a los partidos políticos que se les represente de manera efectiva en las próximas elecciones de 2024 y no solo como una cuota por cubrir.

Actualmente, en la capital del país, los institutos políticos deben cumplir acciones afirmativas y postular obligatoriamente en procesos electorales, por lo menos a una persona perteneciente a dicha comunidad.

Sin embargo, quienes se ma-

La población de la diversidad sexual en la Ciudad de México levantó su voz para exigir a los partidos políticos que se les incluya en las candidaturas para las elecciones de 2024

nifestaron afirman que esta determinación no es suficiente y se deben proponer más aspirantes LGBTI+ para puestos en el Poder Ejecutivo local.

Históricamente, las personas de la diversidad sexual han sido discriminadas y, en la actualidad, esa situación prevalece. Los resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación del Instituto Nacional de Estadística y Geogra-

fía, señalan que, en 2022, el 37.3 por ciento de ese sector poblacional declaró haber vivido alguna experiencia discriminatoria.

Por grupo de edad, la población de 18 a 29 años fue la que mayor porcentaje de casos discriminatorios registró con un 48.8 por ciento; en las personas de 30 a 59 años fue del 28.5 por ciento; y en las de 60 años y más del 22.7 por ciento.

Además, las más afectadas fueron las mujeres con un 44.6 por ciento, en comparación con el 30.2 por ciento de los hombres.

‘Estamos Listes’

Con el proceso electoral 2023-2024 en puerta y, de acuerdo con las precandidaturas anunciadas por las principales fuerzas políticas del país, existe una alta probabilidad de que México sea gobernado, por primera vez en la historia, por una mujer; en este contexto y también como un acto sin precedentes, activistas y miembros de la comunidad LGBTI+ exigieron poder acceder a puestos de elección popular en el Poder Ejecutivo.

Lo anterior se hizo patente en un acto de protesta al que acudieron diferentes personalidades de la diversidad sexual al presentar la iniciativa “Estamos Listes”, cuyo objetivo es exigir a la clase política abrir más espacios de liderazgo.

“Hacemos un llamado por más representación. Estamos ‘listes’ y no desistiremos”, mencionó Ari Muñoz, vicepresidente nacional de la organización LGBT+ Rights México.



Mientras que Luis Colín, miembro de la comunidad y militante de Morena, afirmó que ahora que América Latina se encamina hacia la extrema derecha, tras el triunfo de Javier Milei en Argentina en las elecciones presidenciales, México es una parte de la resistencia de la izquierda y es un importante momento para refrescar lo logrado.

En ese sentido, refirió que existe una oportunidad relevante para que la comunidad LGBTI+ tenga mayores logros y exija el respeto a sus derechos políticos electorales.

“Tenemos mucha capacidad para estar en cualquier espacio, que (los partidos políticos) asuman esa responsabilidad, que hagan valer las acciones afirmativas, que no nos vayamos solo por las cuotas”, expresó.

A su vez, Ana De Alejandro García, de la Red de Madres Lesbianas en México, afirmó que la comunidad de la diversidad sexual siempre ha tenido que luchar y pedir el respeto a sus derechos en las próximas elecciones harán lo mismo.

“Es nuestro momento de recordar que también tenemos derechos políticos, es momento de tomar el toro por los cuernos. Tenemos derechos a votar y ser votados desde el partido que cada quien elija”, manifestó.

Más representatividad, más derechos y menos violencia

En entrevista con Reporte Índigo, Manuel León Ríos, activista, miembro de la comunidad LGBTI+ e integrante “Estamos Listes”, advirtió

que es necesario que exista mayor representación en cargos públicos a nivel Ejecutivo para garantizar los derechos de la comunidad y que haya menos violencia en su contra.

“En el Congreso federal, solo hay dos personas de la comunidad LGBTI+ que entraron por acciones afirmativas, en el Congreso de la Ciudad de México, solo hay un diputado y justamente esa es la problemática, la no inclusión de candidaturas de la comunidad a espacios de representación y de toma de decisiones”, dijo.

Explicó que es importante que haya más candidaturas de la comunidad que se vean reflejadas en políticas públicas integrales e interseccionales a favor de este sector de la población para que disminuyan los actos de segregación y violencia en su contra.

“Ahora es el momento en el que más se le ha dado visibilidad y respeto a la comunidad de la diversidad sexual y de género; también se han visibilizado más los casos de violencia como el asesinato del ‘magistrate’ Ociel Baena”, comentó.

De este modo, León Ríos mencionó que, si se logran más espacios para la comunidad, se podrá atender lo más urgente: terminar con los crímenes de odio.

“Que se atiendan con la perspectiva de la diversidad sexual, que no sean vistos como pleito entre parejas, o pleito familiar, sino atenderlos como debe ser. Entonces es muy importante ir generando estas coyunturas, como ha sucedido con la violencia de género, también hay que hacerlo con la diversidad sexual”, subrayó.

Actualmente, la CDMX no cuenta con ningún alcalde o alcaldesa que forme parte de la comunidad LGBTI+

Por último, dijo que “Estamos Listes” busca que en la Ciudad de México los miembros de la comunidad LGBTI+ lleguen a la titularidad de las alcaldías para lograr un impacto en el primer nivel de gobierno.

Actualmente, Morena tiene un perfil de la diversidad entre sus filas, se trata del diputado Temístocles Villanueva, quien aspira a gobernar la alcaldía Cuauhtémoc.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/11/2023

LEGISLATIVO

Diputada promueve iniciativa para que mujeres trans no participen en justas deportivas femeninas

La diputada María Teresa Castell del PAN, promueve una iniciativa para impedir que las mujeres transgénero participen en justas deportivas femeninas. Afirma que, al ser biológicamente hombres, tienen ventajas físicas, la reforma modificaría el artículo cuatro de la Constitución en materia de salud, identidad y deporte, además mencionó que el registro de nacimiento se debería realizar de conformidad con el sexo biológico.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1355?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1355&authkey=!AG4cqO4vqyc6Rkg&ithint=video&e=qXHBK6>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/11/2023

LEGISLATIVO

Diputado promueve reforma para que empresas dejen de acosar a consumidores vía telefónica

El diputado del Partido Verde, Marco Antonio Natale, promovió una reforma para obligar a empresas y proveedores, que dejen de acosar a los consumidores a través de llamadas o mensajes para ofrecer bienes o servicios. Esto con el propósito de proteger el derecho a la privacidad. El proyecto incluye una serie de reformas a la Ley Federal de Protección al Consumidor, en las que se incluye el término vía telefónica como otro de los medios por los cuales los usuarios pueden exigir no ser molestados. Además, la iniciativa plantea agregar otros conceptos como acoso insistente e incomodidad, cuando se hable de información que resulte engañosa o abusiva.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1356?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1356&authkey=!AlfTg5BzeVGZLHI&ithint=video&e=u3M1GK>



Partido Verde protege del acoso telefónico por la venta de bienes y servicios

El Partido Verde Ecologista de México, reconoce que la privacidad es un derecho que provee a las personas el control sobre su información personal y su espacio individual.

“Recibir publicidad de forma insistente, especialmente por vía telefónica, viola este derecho y afecta la cotidianidad, especialmente cuando han expresado de forma directa que no desean ser contactados”, aseguraron los ecologistas

Por ello, las y los diputados del Partido Verde presentaron reformas a la Ley Federal de Protección al Consumidor, con las que buscan “proteger el derecho a la privacidad y prohibir que se acose a los consumidores con llamadas telefónicas o mensajes para ofrecer bienes y servicios”.

Marco Antonio Natale Gutiérrez, legislador ecologista que impulsó la propuesta, explicó que esta busca añadir el término 'Vía Telefónica' en la citada Ley. “Será otro de los medios por los cuales se podrá exigir no ser molestado”, aseguró el promovente. Además, afirmó, "solicitamos incluir los conceptos 'Acoso', 'Insistentes' e 'Incomodidad', cuando se hable de informaciones que sean o puedan ser consideradas como engañosas o abusivas.

La propuesta incluye la consideración de que la Procuraduría Federal del Consumidor tenga la facultad de emitir lineamientos para el análisis y verificación de dicha información o publicidad, “a fin de evitar que se induzca a error, confusión o acoso al cliente”.

Recordaron que actualmente se contempla que “el consumidor pueda exigir directamente a proveedores específicos y a empresas, no ser molestado en su domicilio, lugar de trabajo, dirección electrónica o por cualquier otro medio, para ofrecerle bienes, productos o servicios, y que no le envíen publicidad”. Los ecologistas consideran necesario añadir la especificación de ‘Vía Telefónica’, ya que “la gran mayoría de la población ha sido víctima de malas prácticas en materia de publicidad por este medio”. Natale Gutiérrez señaló que “los ciudadanos estamos en un estado de indefensión frente al acoso y mal uso de nuestros datos personales”, lo que motivó la presente iniciativa, que tiene como objetivo: “poner límites a todos aquellos que lucran indebidamente con nuestros datos personales y nos bombardean sin cesar con llamadas o mensajes”.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/11/23/partido-verde-protege-del-acoso-telefonico-por-la-venta-de-bienes-servicios-791044.html>



Detuvieron a cuatro sujetos en posesión de dos toneladas de marihuana en Tijuana

La droga, dividida en 245 paquetes y cinco cajas de cartón, fue descubierta junto con cinco cartuchos útiles de armas de fuego

Por **Ulises Flores Hernández**

23 Nov, 2023 02:24 a.m. MX



La intervención policial se llevó a cabo después de una denuncia anónima. (@MrElDiablo8)

En **Tijuana**, las **fuerzas de seguridad mexicanas** han desarticulado una presunta **red de narcotráfico**. La acción, resultado de una denuncia anónima recibida por la Policía Federal Ministerial (PFM), condujo a la detención de cuatro individuos identificados como Flora "**H**", Kimberly "**V**", Irene "**J**" y José "**A**". Éstos sujetos enfrentan cargos por la posesión de **dos toneladas**, 547 kilos y 609 gramos de **marihuana**, así como la incautación de cinco cartuchos útiles.

La legislación en torno al cannabis en México está experimentando cambios, pues en marzo de 2021, la Cámara de Diputados aprobó en lo general el dictamen para la Ley Federal para la **Regulación del Cannabis**, con el propósito de despenalizar el uso lúdico de la marihuana. Sin embargo, la implementación completa de esta ley está pendiente de la aprobación correspondiente por parte del Senado.



Realizan en la Cámara de Diputados el foro “Construyendo el futuro de la electromovilidad en México”

Ante la necesidad de acciones conjuntas e integrales para alcanzar la meta de reducir gases de efecto invernadero, se efectuó en la Cámara de Diputados el foro “Construyendo el futuro de la electromovilidad en México”, donde diputadas, diputados, empresarios, funcionarios, investigadores y diplomáticos de Japón, plantearon los retos de nuestro país en la materia. El encuentro fue organizado a través de las secretarías General y de Servicios Parlamentarios, y del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP).

<https://www.nuevomexicoplural.com/realizan-en-la-camara-de-diputados-el-foro-construyendo-el-futuro-de-la-electromovilidad-en-mexico/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		24/11/2023	LEGISLATIVO

Diputados avalan reforma en materia de Trata, misma que fue respaldada por Gloria Trevi

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos con el objetivo de adicionar el uso de las tecnologías de la información como parte de los medios para captar víctimas y para llegar a los consumidores de la trata de personas.

La iniciativa, que el mes pasado fue celebrada y respaldada por la cantante Gloria Trevi, establece que los refugios que atienden a las víctimas tienen que ser especializados e incorpora como causal de vulnerabilidad la orientación sexual, la identidad de género, la condición de salud y la pertenencia a pueblos o comunidades indígenas y afromexicanas.

Señala que en estos casos, el delito será sancionado con mayor contundencia, para lo que las autoridades de los tres niveles de Gobierno deberán diseñar y aplicar modelos de atención y de capacitación con perspectiva de género y de derechos humanos.

La iniciativa se avaló por unanimidad de 438 votos a favor, y fue turnada a la Cámara de Senadores para su análisis y discusión.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-avalan-reforma-en-materia-de-trata-misma-que-fue-respaldada-por-gloria-trevi/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA MX

24/11/2023

LEGISLATIVO



Propone Morena cárcel, ¡por cantar mal el Himno!

El grupo parlamentario de Morena, que es mayoría en la Cámara de Diputados, propuso homologar a cuatro años de prisión la sanción a aquellos que no canten bien el Himno, así como a quienes distorsionen los colores y forma de la bandera nacional.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/propone-morena-carcel-por-cantar-mal-el-himno-ID10138123>



Tunden a López-Gatell en foro de salud para personas trans por deficiencias como subsecretario

El exsubsecretario de Salud, Hugo López Gatell, fue tundido por un grupo de personas trans que le recriminaron falta de atención a ese grupo poblacional durante su gestión como subsecretario de salud.

Ocurrió durante la conferencia magistral denominada “transversalidad de la salud pública en la 4T”, desarrollada al interior de la Cámara de Diputados, donde las personas asistentes reclamaron al doctor por falta de medicamentos, escasos de condones en centros de salud, falta de vacunas contra el VPH, y hasta por el mal uso del lenguaje de género.

“Están impulsando una agenda que para ti es la buena, pero que para nosotras no sirve de nada, y perdón que te lo diga, pero cuando fuiste Subsecretario de Salud ¿cuánta gente, de nuestra gente, murió? se quedó sin medicamentos, no hay medicamentos y sigue el desabasto”, reclamó una de las asistentes.

Una mujer trans de nombre Alina acusó a Gatell de haberles relegado en la aplicación de vacunas contra el Virus del Papiloma Humano.

“Cuando fuiste Subsecretario de Salud pusiste como prioridad a las niñas y los niños de 14 años para vacunarlos contra el VPH, cuando en realidad nosotras somos las que sufrimos el mayor riesgo de contagio porque trabajamos sexualmente. Nos dejaste afuera cuando debimos de ser las primeras en recibir estos tratamientos”. dijo.

En respuesta, Hugo López-Gatell, aseguró que antes de renunciar al cargo, corrigió dicha “omisión”.

“Ya fue resuelto, sí fue una omisión, una enfermera nos lo hizo ver y se corrigió inmediatamente, todavía era Subsecretario y se hizo la modificación explícita para que se incluyera a este grupo poblacional”, declaró el exaspirante a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México.

Alguien más denunció la falta de condones en los centros de salud.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/tunden-a-lopez-gatell-en-foro-de-salud-para-personas-trans-por-deficiencias-como-subsecretario/>



López-Gatell dice que no le preocupan las denuncias

FERNANDO MERINO

El Sol de México

CDMX. Hugo López-Gatell aseguró que no le preocupan las denuncias que presentaron familiares de pacientes que murieron por Covid-19 y diputados del PRI, PAN y PRD en su contra por el manejo de la pandemia cuando fue subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, y dijo que no está entre sus planes buscar una diputación o senaduría para tener fuero.

Posterior a su participación en un foro de la Cámara de Diputados sobre la necesidad de una Ley para poblaciones trans, López-Gatell calificó como politiquería las denuncias que se han emprendido en su contra.

"No, en ningún momento me ha preocupado. Se ha hablado de algunas denuncias, hay mucha politiquería y mucha propaganda de quien sabemos que vienen: los grupos conservadores que perdieron privilegios, que perdieron el poder del control público y hoy están muy enojados porque la transformación sigue adelante", refirió.



Nunca me preocuparon denuncias, dice Gatell

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EL EXSUBSECRETARIO de Promoción y Prevención de la Salud, Hugo López-Gatell, dijo nunca haber sentido preocupación por las denuncias que interpuestas en su contra por su conducción para atender la pandemia de Covid-19 en México.

Entrevistado luego de su participación en un foro de la Cámara de Diputados, el exfuncionario y exaspirante a Jefe de Gobierno capitalino refirió que esto fue producto de "politiquería" de "conservadores que perdieron sus privilegios".

"No ha habido ningún requerimiento y, si lo hubiera, en su momento lo comunicaré. No, en ningún momento me han preocupado (las denuncias), se ha hablado de algunas denuncias, hay mucha politiquería y mucha propaganda de quien sabemos que viene, de los grupos conservadores que perdieron privilegios, que perdieron el control del poder público y hoy están muy enojados porque la transformación

sigue adelante y se vuelve cada vez más profunda", declaró.

Al insistirle sobre los señalamientos que hizo en contra de padres de niños contra cáncer por el desabasto de medicamentos, respondió que las políticas públicas de la "transformación" están ampliando los derechos y los servicios sociales a cargo del Estado Mexicano.

Insistió en que la presente administración busca mejorar el sistema de salud, ahora con la implementación del programa IMSS-Bienestar, para "reconstruir la capacidad pública de atención".

"Los gobiernos neoliberales (...) le dieron un vuelco al sistema de salud para privatizarlo y apartir de ahí, se desmanteló el sistema de público de salud, se le redujo el financiamiento. En el caso del IMSS, más del 67 por ciento del presupuesto, en el caso del ISSSTE, en una cantidad semejante; para los servicios de las personas no aseguradas se descentralizaron en las 32 entidades y la corrupción rampante en esos gobiernos fue desmantelando al sistema público", acusó.

10

Denuncias se presentaron contra el exfuncionario



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Radio
Fórmula.mx

24/11/2023

LEGISLATIVO

En Cámara de Diputados tunden a López-Gatell en foro de salud para personas trans

En la Cámara de Diputados se realizó el foro “transversalidad de la salud pública en la 4T” en el salón Legisladores, organizado por la diputada trans, María Clemente García. El exsubsecretario de Salud, Hugo López Gatell, fue tundido por un grupo de personas trans que le recriminaron falta de atención a ese grupo poblacional durante su gestión como Subsecretario de salud, las personas asistentes reclamaron al doctor por falta de medicamentos, falta de vacunas contra el VPH y hasta por el mal uso del lenguaje de género.

<https://drive.google.com/file/d/1r9M7eTeRK1Ze-aEp3hPCBztgSxi2AZk1/view>



Guerrerenses **DECEPCIONADOS** DE **LOPEZ OBRADOR Y MORENA**

PROGRAMA TV

ROBERTO MELENDEZ S.

Mientras el presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometía a reconstruir en poco tiempo más de 250 mil casas y miles de negociaciones dañadas por el huracán Otis y afirmaba que el gobierno federal ha apoyado con todo a los cientos de miles de damnificados por el meteoro, cientos de guerrerenses, apostados a las afueras de la **Decimo segunda Región Naval de Acapulco**, donde realizó su conferencia mañanera, lo acusaban, al igual que al **Movimiento de Regeneración Nacional**, de haberlos traicionado y advertían que ello se los cobrarán en las elecciones presidenciales del próximo mes de junio. **TRAIDORES, VERSABAN PANCARTAS Y MANTAS QUE PORTABAN VECINOS DE LOS MUNICIPIOS DE ACAPULCO Y COYUCA DE BENÍTEZ, ENTRE OTROS, QUIENES RATIFICABAN SUS DENUNCIAS RESPECTO A LA FALTA DE COMIDA, ELECTRICIDAD, AGUA POTABLE Y EMPLEO.**

De igual forma demandaban a las autoridades no "maquillar cifras" respecto de los daños ocasionados por el huracán que los "azotó" hace un mes y se busque a sus familiares desaparecidos, los que sostienen suman cientos.

"He estado en seis ocasiones en Acapulco, he venido casi cada semana o cada cinco días, estoy aquí, y voy a seguir viniendo, y no están solos los acapulqueños ni la gente de Coyuca, vamos a seguir respaldando, vamos a seguir apoyando a los damnificados ahora que se requiere y viene una etapa nueva, una etapa mucho mejor", aseguraba el mandatario, en tanto los quejosos, que eran vigilados por militares y marinos,

se cuestionaban dónde estaba la "gran ayuda" que se dice recibieron, dónde han estado los altos funcionarios y el propio presidente durante la tragedia, que nos digan cuántas veces han caminado por calles, colonias, barrios y pueblos que como pueden enfrentar problemas de insalubridad, basura, hambre y otros flagelos, los que no son resueltos con la entrega de refrigeradores, hornos y aparatos electrodomésticos, tampoco con la tardía ayuda por medio del tian-

guis del bienestar, con el que quieren cubrir su ineficiencia, lo que fue ampliamente comentado en el noticiario estelar de unomásuno, **Cambiando de Tema Noticias**, por sus conductores, Gerardo Cuesta y Raúl Ruiz Venegas, quienes, dirigidos por nuestro presidente editor, Naim Libien Kauri, destacaron la presencia en el acto de trabajadores de hoteles y otras negociaciones, cuyos propietarios les quieren correr sin ninguna consideración.

Somos más de 400 mil los desempleados, quienes solicitamos trabajo, no dádivas que en nada solucionan nuestro problema, manifestaron.

Cambiando de Tema, los conductores los periodistas destacaron la captura, por parte de autoridades federales, de Néstor Isidro Pérez Salas, alias "El Nini", encargado de la seguridad de "Los Chapitos", hijos de "El Chapo" Guzmán, quien es requerido por Estados Unidos, donde el presidente Joe Biden felicitó a AMLO por la captura.

De igual forma citaron lo expuesto por la dirigencia del PAN-PRI, la que calificaron a Samuel García Sepúlveda, como mitómano y lacayo de MORENA, además de ser utilizado por el **Movimiento Ciudadano**, su candidato a la presidencia de la República, para restar votos al Frente Amplio por México. Según Marko Cortés y Alejandro Moreno, el regiomontano a lo sumo llegaría al cuatro por ciento de la votación el próximo mes de junio.

El FAM gastará más de 600 millones de pesos en la pre y campaña presidencial de Xóchitl Gálvez.

Cambiando de Tema, mal, muy mal se vio Clara Brugada en la entrevista con Joaquín López Dóriga, a quien calificó de misógino.

La candidata de MORENA a la jefatura de gobierno de la CdMx está más que empoderada y crecida, que ni el suelo la merece, pero no debe olvidar que es candidata merced a la declinación de Omar García Harfuch, quien la superó en todos los rubros electorales.

Peligro de dengue, pero no solo en Guerrero, sino también en Veracruz. Y Cambiando de Tema, José Luis "El Mago" o "El Mucha Crema" Sustaita destacó que desde Arabia Saudita se reportan Celeste y Alberto Atayde para informar que tuvieron su



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	11	24/11/2023	LEGISLATIVO

primera presentación por aquellas tierras. **Ortiz de Pinedo** convoca al público en general para que se sumen a la aportación de ropa, comida, agua y otros artículos en favor del **Cuerpo de Bomberos en Acapulco**.

En grande, en instalaciones de su sindicato, cientos de músicos celebraron en grande. De igual forma, este fin de semana, en instalaciones del **Senado del Xicoténcatl**, el senador **Israel Zamora** prepara el **Canta Arte**, en el que participan destacados cantantes. La entrada es gratuita.

Mil gracias, sea feliz y no olvide que tiene una cita, a las 14:30 horas, con otro Cambiando de Tema.



Proponen dar más recursos para policías estatales

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

La Comisión Bicameral para el Seguimiento de las Fuerzas Armadas en Tareas de Seguridad Pública pidió al titular del Ejecutivo y a la Cámara de Diputados que destine en los presupuestos de egresos subsecuentes mayores recursos al fondo permanente de apoyo a las

entidades federativas y municipios para el fortalecimiento de sus corporaciones policiacas.

En el dictamen sobre el primer informe semestral que la administración federal envió al Congreso sobre las actividades de los cuerpos castrenses en labores de seguridad pública entre el 19 de noviembre de 2022 y el 19 de mayo de 2023, la comisión señaló que no tiene condiciones de juicio suficientes para

señalar las entidades federativas donde se puede prescindir de los efectivos en las actividades citadas.

Exhortó a los gobernadores a que en un plazo máximo de 60 días presenten al Congreso la información relativa a su programa para el fortalecimiento de los cuerpos policiacos, el uso y destino de los recursos destinados a esa área y la ruta para el retiro gradual de los efectivos en tareas de seguridad pública.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/11/2023

LEGISLATIVO

Rechaza diputada del PT acusaciones de expareja

Hace una semana, presentamos la historia del abogado Víctor Guzmán, quien acusó a su expareja y madre de su hijo, la diputada federal del PT Ana Laura Bernal y a la directora de la Conade, Ana Gabriela Guevara, de tejer una red de tráfico de influencias para evitar que él vea a su hijo. Guzmán ha sido acusado por la diputada, pero las imputaciones no han prosperado. La semana pasada, buscamos a la legisladora en su oficina en la Cámara de Diputados, pero no obtuvimos respuesta. Hoy apareció para dar un mensaje y aunque convocó a una conferencia de prensa, su equipo no permitió preguntas, entre ellas, las que nosotros hubiéramos querido hacerle.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1363?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1363&authkey=!AE1WMDcmFpG8gUM&ithint=video&e=8cHI0m>



Integran a partido de líder polémico

MAYOLO LÓPEZ

La coalición que postula a Xóchitl Gálvez, Fuerza y Corazón por México, sumó ayer al Partido Sinaloense (PAS) en manos del cuestionado dirigente Héctor Melesio Cuén.

El respaldo en Culiacán fue puesto en entredicho de inmediato por el ex diputado federal independiente, Manuel Clouthier.

“Los que nos proponen que van a salvar a México quitando a Morena quieren ‘salvar’ a Sinaloa dejándonos en manos del corrupto Cuén”, señaló en sus redes sociales el hijo de “Maquío”.

Flanqueado por los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés, del PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano, Melesio Cuén reconocería que la derrota en la interna de Morena del ex Secretario de Gobernación, Adán Augusto López motivó que su partido se sume a Fuer-

za y Corazón por México.

Los líderes de los tres partidos coaligados reclamaron al Gobierno del morenista Rubén Rocha Moya frenar el ambiente de “persecución política” que se respira en Sinaloa.

“Estamos aquí no sólo para cerrar filas, sino también para no permitir que se vulneren los derechos y para defender el régimen democrático”, el dirigente priista.

“No podemos permitir que se viole la ley y se persiga a los opositores. Por eso debemos cerrar filas.

El panista Cortés denunció que en Sinaloa y en todo el país “las fiscalías se han convertido en los brazos electorales de Morena”.

En tanto, Zambrano se congratuló de que los tres partidos y el PAS vayan juntos a la elección de 2024

“Para devolver a Sinaloa lo que le han robado. Sinaloa no se merece la persecución política y los ataques a los opositores”, dijo.



Especial

■ Los líderes del PAN, PRD y PRI celebraron la adhesión de Héctor Melesio Cuén, dirigente del Partido Sinaloense.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PLANO
INFORMATIVO
.com

24/11/2023

LEGISLATIVO



Reclaman panistas agandalle de Alito en candidaturas

Líderes y legisladores panistas cuestionaron que el PRI y su dirigente Alejandro "Alito" Moreno resultaron ganones en el reparto de candidaturas a diputados y senadores en la Alianza Opositora. El senador y ex líder nacional panista, Damián Zepeda criticó la "terrible negociación" que entabló el blanquiazul. "En el PRI están festejando, pues cómo no, si aplastaron al PAN", deploró.

<https://planoinformativo.com/964028/reclaman-panistas-agandalle-de-alito-en-candidaturas->



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/11/2023

LEGISLATIVO

Comentario de Manuel Feregrino con Ciro Gómez Leyva en Telefórmula

“Esto lo dice El Reforma, ‘Reclaman panistas el agandalle de Alito Moreno’, ve tú a saber cuántos panistas, veo a Marko Cortés muy contento, por supuesto a Alejandro Moreno contento, por supuesto a Jesús Zambrano contento, como se distribuyeron o como están distribuyendo las posiciones que se van a proponer para el Senado de la República, para la Cámara de Diputados para la próxima Legislatura, eso es lo que les importa mucho y han estado cuidando, según nos han dicho que es como la parte central, sí la candidatura presidencial, pero la parte importante pues cómo ganar el Congreso y cómo impedir que Morena tenga mayoría calificada en el Congreso”.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1348?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1348&authkey=!Ali_7KqMT3VBV_8&ithint=video&e=WBfm0r



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Aristegui
NOTICIAS

24/11/2023

LEGISLATIVO

Comentario de la politóloga Denise Dresser en Aristegui Noticias

“Impugno (la resolución del Tribunal) porque de ninguna manera se han afectado los derechos político-electorales de la diputada (Andrea Chávez) que continuará con su carrera política y la ley especifica que la violencia política de género debe tener incidencia en los derechos político-electorales de quien se declara la víctima. “En primer lugar, yo nunca afirmé y esto es una distorsión de la diputada que ha sido algo rutinario en sus respuestas a este tema o en sus posicionamientos entorno a este tema. Ayer, incluso subió a sus redes un video editado en el cual quita las partes donde yo matizo ciertas afirmaciones y las presenta como si ese video fuera solo lo que dije, cuando dije mucho más”.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1354?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1354&authkey=!AFj1hIVkT_13Zgg&ithint=video&e=WTSksx



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

H HERALDO
RADIO

24/11/2023

LEGISLATIVO

Lupita Juárez y Sergio Sarmiento en el Heraldo Radio, entrevistan a la politóloga Denise Dresser

“El asunto central aquí, que ha motivado todo esto que es el préstamo de un avión gubernamental a la diputada de Morena. Cuando la opinión pública se entera de que hay otros denunciados y que ya empiezan a iniciar estos mecanismos de censura e intimidación por parte del INE, ella (Andrea Chávez) se desiste de las otras denuncias, pero mantiene la que tiene en mi contra, lo cual me lleva a suponer que en realidad no le interesaba el tema de violencia política de género, porque si hubiera sido así, hubiera procedido con las denuncias a los otros periodistas. Ya es la segunda vez que la diputada me demanda, ya me parece un tema de acoso judicial, un tema personal e impugnaré, porque tengo derecho a hacerlo”.

<https://drive.google.com/file/d/1bnKyt5Fz95-JWPG8SEfraHqUXkkAGCPs/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/11/2023

LEGISLATIVO

Denisse Maerker en Radio Fórmula entrevista a Damián Zepeda, senador del PAN

“La Cámara de Senadores es el espacio natural para tener un contrapeso, no es casualidad que no haya tenido Morena ni siquiera la mayoría simple en esta Legislatura, cuando el presidente López Obrador estuvo en la boleta, ni las dos terceras partes, no las logras, porque el sistema de votación es distinto a la Cámara de Diputados y a las gubernaturas, si tú compites y ganas, entran dos senadores, si pierdes entra uno, entonces en los estados que tienes perspectiva de ganar, como por ejemplo, nosotros en donde gobernamos, pues vas por los dos espacios. Creo que hay una coincidencia discursiva, al menos en la oposición de decir ‘Morena le está haciendo daño al país’, ¿cómo le hacen daño al país?, la respuesta es que los principales daños pasan por el Congreso, militarización pasó por el Congreso, la contrarreforma educativa que quitó la evaluación en la calidad pasó por el Congreso, la prisión preventiva oficiosa pasó por el Congreso, pero todos contaron con votos de esa bancada (PRI), no estoy criticando a las personas, yo lo que digo es que si se supone que tenemos que defender al país de esos males, institucionalmente veo a un partido que en esas grandes decisiones le ha dado los votos, ya sea a veces en la Cámara de Diputados, o a veces en ambas”.

<https://drive.google.com/file/d/11MXVeYtMRY7-O2iMkD2RX7sMpfuuH5ax/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Radio
Fórmula.mx

24/11/2023

LEGISLATIVO

Óscar Mario Beteta en Radio Fórmula entrevista a Selene Ávila Flores, diputada federal de Morena

“En un país donde además está tutelada la libertad de expresión y donde yo ejercía mi derecho constitucional en materia presupuestaria como legisladora a hacer señalamientos, hubo quienes son de un ala más dura que lo criticaron y lo vieron como una traición y por eso he recibido la cantidad de groserías, maltratos, linchamientos, memes, de acosos, amenazas de paliza, bueno, todo me pasó, pero yo no me arrepiento porque fue por una causa justa. Yo les dije esa noche ‘si esto me cuesta el cargo, se los entrego, pero la dignidad jamás’. Yo no dije, aquí me voy para siempre, dije ‘si me la quieren cobrar con el cargo, ni modo, que me la cobren’, pero no por eso voy a callar. No lo han hecho, en consecuencia, me quedo en la bancada”.

<https://drive.google.com/file/d/124FvxK9IUh1P3uohrvXkJg83l85BQtJc/view>



Cede Morena a aliados candidaturas al Senado

REFORMA / STAFF

Morena cedió a sus aliados del PT y PVEM espacios para las candidaturas al Senado en estados como Nuevo León, Nayarit, Zacatecas, Sinaloa y Colima.

Salvo en Nuevo León, donde el PT obtuvo la primera fórmula, en el resto de los entidades gobierna el partido guinda.

El convenio de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT y PVEM), registrado ante el Instituto Nacional Electoral (INE), considera un acuerdo para 24 estados.

En 14 entidades, Morena encabezará la fórmula al Senado, como son Ciudad de México, Estado de México, Jalisco y Veracruz.

Además de Nuevo León, el Partido del Trabajo ocupará la primera fórmula en Colima, Durango, Nayarit y Zacatecas.

En tanto, el Verde Ecolo-

gista irá en primera fórmula en Yucatán, Sinaloa, San Luis Potosí, Querétaro y Chihuahua.

Ayer, la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, advirtió que las candidaturas al Congreso de la Unión serán definidas por encuestas.

“Serenos, morenos. El siglado presentado en los convenios de coalición es temporal”, aclaró en un video que difundió en sus redes sociales.

“Las definiciones se realizarán por encuestas”, postuló la senadora morenista.

Ante las dudas sobre los alcances del convenio de coalición, la senadora morenista achacó al INE la filtración del documento.

“No hemos definido candidaturas al Senado y a la Cámara de Diputados. Con base en la definición de candidatura, vamos a modificar el convenio y vamos a modificar el siglado”, insistió en el video mensaje dirigido a militantes de los tres partidos.



CRÓNICA: SHEINBAUM EN PALENQUE

Ofrece seguir ruta trazada por AMLO

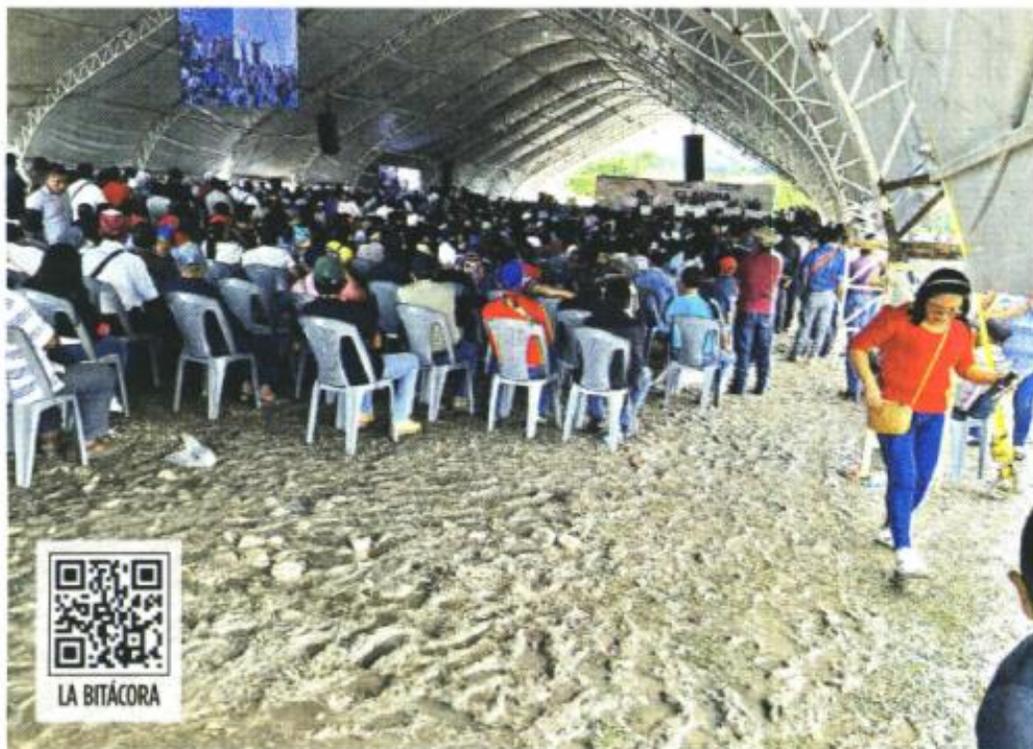
JORGE RICARDO

PALENQUE.- En momentos parece que el tiempo no pasa, que va y viene sobre el lodo del recinto ferial hundido en lodo, que patina, que resbala, se detiene. El pasado es una esperanza: que todo siga como hasta ahora, promete Claudia Sheinbaum, candidata de Morena a la Presidencia.

“¡La única alternativa para el País es caminar con el rumbo trazado por el mejor Presidente que haya habido en la historia de México, Andrés Manuel López Obrador!”, exclama y 4 mil personas, quizás un poco más, pero no los 15 mil que presumieron los organizadores, la celebran con los zapatos y huaraches hundidos en el lodazal.

Tiene su mérito, no cualquiera se atreve a hacer precampaña prometiendo más de lo mismo. El miércoles, en Nacajuca, Tabasco, la aspirante presidencial

La aspirante presidencial morenista recorrió ayer municipios de Chiapas, donde refrendó su compromiso con la Cuarta Transformación



La lluvia causó que el espacio donde se realizó el mitin de Sheinbaum se inundara de lodo.

Especialiv



le gritaron que mejor querían que López Obrador se reeligiera.

Aquí en Palenque llovió 13 horas seguidas sobre calles sinuosas y arboladas. La tormenta se calmó, pero los cerros seguían coronados de nubes.

En la entrada del espacio donde colocaron 2 mil 500 sillas, ya todas ocupadas a las 10:00 horas. Cristóbal Montejo y su grupo de Catzajá, con sombreros negros y huaraches húmedos, abrió su mochila con fóliders doblados. "Desde el tiempo de Carlos Salinas, la Secretaría de la Reforma Agraria nos puso en posesión 2 mil 966 hectáreas del predio denominado El Rosario, y van 29 años de viajes a México y no nos han escriturado", dijo.

Los demás abrazaban sus oficios dirigidos al Presidente, donde decían que han invertido dinero, interés, sacrificio, que el año pasado fueron a Palacio Nacional, que por ellos no ha quedado. Que protestaban lo necesario.

El representante de Chacamax se limpiaba el lodo de las botas con los dedos. Resignados a la espera, todos se dejaban llevar por un mariachi que amenizaba y veían pasar a los vendedores de chicharrones.

"Venimos a decir que en Chacamax llevamos más de 59 años de que el camino está malito. Yo lo sé porque ya voy para 59 años", informó Antonio Pinto Pérez, flaco, bigotón y con botas de hule. "Ver si le dice a Obrador que no podemos salir.

No hay cómo salir. Si están enfermos, hay que buscar la vuelta, aunque sufre el carro".

Habían llegado temprano para un mitin que calcularon sería a las 10:00 horas, pero que había sido anunciado para las 12:00 horas. Sheinbaum, de jeans y blusa blanca, con un collar de rosas rojas, subió al templete a las 13:30 horas.

Tres horas antes que ella, Manuela Obrador Narváez, "Manuelita", como la llama su primo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, se abrió paso con su grupo de acarreados, incluida una batucada. La seguía una pancarta con su nombre, pero nadie le dio ni un abrazo. La diputada buscaba la gubernatura de Chiapas hasta que su primo dijo que no le gustaba.

"No me bajaron, porque nunca me subí", decía cuando tomaba asiento en primera fila. Sin rendirse, ahora busca ser senadora por Chiapas. "Manuela es Obrador", rezan las pancartas colocadas en las calles de Palenque.

La sección 114 Fidel Velázquez de la CTM alineó sus carros de volteo para darle la bienvenida a la precandidata morenista.

Por fin llegaba Claudia. Llegaba acompañada por el aspirante a Gobernador, Eduardo Ramírez, y el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado.

La ex "corcholata" presidencial del PT, Gerardo Fernández Noroña, y el Alcalde de Palenque, Jorge



■ Eduardo Ramírez recibió su constancia de precandidato de Morena al Gobierno de Chiapas.



■ Manuela Obrador, "Manuelita", diputada y prima del Presidente AMLO, ayer en Palenque.

Cabrera Aguilar, del Partido Verde, subieron al templete.

"Somos los únicos que tenemos procesos democráticos al interior de nuestro movimiento. Y eso, compañeros, compañeras, nos hace invencibles, invencibles. No ha habido ni una ruptura, ni va a haber rupturas en nuestro movimiento", exclamaba Sheinbaum con el ademán aprendido.

Con la voz en un sonso-

nete, replicaba el estilo de López Obrador.

"¿Transformación o corrupción? No se oye. A ver, ¿qué dice el pueblo? ¿Transformación o corrupción? No hay otro camino, no hay otra decisión", señalaba.

Muchos se fueron antes de terminar el mitin, limpiándose el lodo de los zapatos o huaraches. Sheinbaum lucía sus tenis blancos sin mancha.



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

“Mi gobierno va a ser de territorio”

La exmandataria capitalina señala que **no encabezará una gestión de escritorio; promete caminar todo el país**

SALVADOR CORONA

Enviado

—nacion@eluniversal.com.mx

Palenque, Chis.— En el lugar donde va a vivir el presidente Andrés Manuel López Obrador cuando concluya su mandato, la precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, aseguró que, en caso de ganar en 2024, su gobierno va a ser “de territorio y no de escritorio”.

“Vamos a seguir caminando, desde el lunes en Veracruz nos hemos parado en distintos pueblos, en distintas ciudades, estuvimos en Veracruz, en Tabasco y hoy en Chiapas, y es muestra porque tenemos un buen maestro, el presidente López Obrador, si hoy caminamos el territorio, vamos a ser igual cuando gobiernemos, vamos a ser un gobierno de territorio, no vamos a ser un gobierno de escritorio”, insistió la morenista.

Ante cientos de simpatizantes y militantes del partido guinda y acompañada por Eduardo Ramírez, aspirante al gobierno de Chiapas —a quien se le entregó su constancia de precandidato—, y de Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, Sheinbaum Pardo resaltó los logros de Mandatario federal en el sureste del país y reiteró que “no hay ni habrá rupturas en la Cuarta Transformación”.

Sheinbaum Pardo opinó que la oposición tiene unidad, pero está basada en la corrupción: “Sólo hay dos caminos para México o seguimos en la transformación o regresamos al pasado.

“Vamos a continuar con la Cuarta Transformación, no va a haber regresiones, al contrario, va a haber más apoyos a nuestros pueblos (...) Vamos a construir la mayor alianza que jamás se haya construido”, agregó.

En el evento estuvo como invitada Manuela Obrador, prima del Presidente, quien declaró que va por un lugar en el Senado igual que el hermano de Jefe del Ejecutivo federal, José Ramiro López Obrador.

La exmandataria capitalina aseguró que en cinco años, donde hubo dos años de pandemia y crisis económica, López Obrador ha cumplido sus compromisos, entre ellos el Tren Maya, el cual tiene una estación en Palenque, y ha mantenido la pensión para adultos mayores, ha construido carreteras, entre otras acciones, y añadió que esto se debe a que ha aplicado la austeridad republicana y erradicando la corrupción.



“Vamos por el camino correcto, vamos a continuar con la Cuarta Transformación, no va a haber regresiones, no por no haber nacido en Tabasco o Chiapas no vamos a apoyar a sus pueblos, nos vamos a coordinar con Eduardo Ramírez”, expuso.

Comentó que su sueño en caso de ganar la Presidencia es que los niños de educación básica tengan una beca universal que apoye a las familias, como lo implementó en la Ciudad de Mé-

xico cuando fue jefa de Gobierno de la capital del país.

Además, que el acceso a la educación pública sea para todos, independiente de la clase social, por lo que busca la construcción de suficientes universidades para que todos estudien sin costo.

La precandidata de Morena, PT y PVEM señaló que es tiempo de mujeres, pero transformadoras y humanistas, y que si se tiene la capacidad de “limpiar nuestra casa”, se tiene para gobernar México. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Precandidata presidencial de Morena y aliados

“Vamos por el camino correcto, vamos a continuar con la Cuarta Transformación, no va a haber regresiones [en el gobierno federal]”



GABRIEL PAVO. EL UNIVERSAL

La precandidata morenista dijo ante simpatizantes y militantes del partido guinda y acompañada por Eduardo Ramírez, aspirante al gobierno de Chiapas, que “no hay ni habrá rupturas en la 4T”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/11/2023

LEGISLATIVO

Acompaña Noroña recorrido de Sheinbaum por el sureste

La precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, realizó hoy una gira por Chiapas, donde se reunió con simpatizantes y estuvo acompañada de Gerardo Fernández Noroña, vocero de su campaña; Eduardo Ramírez, precandidato de la Cuarta Transformación al gobierno chiapaneco; así como de Mario Delgado, dirigente nacional. La abanderada presidencial de Morena y los partidos del Trabajo y Verde Ecologista destacó el trabajo del gobierno del presidente López Obrador en el sureste del país y en particular en esta entidad

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1360?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1360&authkey=!ACrGG17IEPg03Yg&ithint=video&e=lyCFd0>



VE NECESARIO “RECONSTRUIR” EL SISTEMA DE SALUD

BATALLA POR LA CDMX 2024

Ante vecinos y simpatizantes de la alcaldía Venustiano Carranza, Salomón Chertorivski, precandidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, afirmó que es necesario “reconstruir” el sistema de salud de la Ciudad con mejores unidades médicas y criticó la desaparición del Seguro Popular.

Durante una reunión en la Plaza Cívica Adolfo López Mateos, el aspirante resaltó el “enorme problema que viven la familias de la capital debido al enorme fracaso en materia de salud que los gobiernos en la Ciudad han tenido”. ● Frída Sánchez





Alianza de Morena lidera preferencias en CDMX: encuesta

La alianza de Morena tiene 50.7 % de preferencias contra 26.8 % del Frente Amplio por México, del PRI, PAN y PRD

Redacción La-Lista | 23 noviembre, 2023 | Tiempo de lectura: 2 min



La alianza de **Morena**, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) encabeza las preferencias electorales en la Ciudad de México, rumbo a la elección del 2 de junio de 2024.

Mientras que en el Frente Amplio por México, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), pese a que tenía trazada una ruta para elegir de entre los tres aspirantes que se habían registrado: Santiago Taboada, Adrián Rubalcava y Luis Espinosa Cházaro, luego de un acuerdo entre las dirigencias de los tres partidos políticos, determinaron que Santiago Taboada sería precandidato único.

En el caso de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski es el precandidato único; es la segunda que vez que aspira a la Jefatura de Gobierno, pues contendió en el proceso para designar al candidato de la coalición de MC, PAN y PRD en 2018.



Exigen al frente opositor candidaturas para líderes de organizaciones civiles

DE LA REDACCIÓN

Las decisiones cupulares de los tres partidos que integran la coalición Fuerza y Corazón por México (FCM) para decidir las candidaturas, llevaron a organizaciones a reclamar a sus dirigentes la exclusión de perfiles ciudadanos, a quienes se había invitado a sumarse al apoyo a Xóchitl Gálvez.

También se ha criticado la fractura que implica no ir en conjunto para la decisión de candidatos al Congreso, sobre todo a partir de que las cúpulas de los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional apartaron los distritos y estados donde son más competitivos.

Las expresiones en contra de estas formas de decisión han tomado impulso en redes sociales.

Así, por ejemplo, el Consejo Cívico Ciudadano de Veracruz reclamó la exclusión de perfiles panistas en los sondeos para la candidatura al gobierno del estado, donde el *tricolor* sólo incluyó a tres aspirantes.

“Las dirigencias de los partidos no se pueden equivocar asumiendo que bastará la vieja costumbre de una decisión cupular, para entusiasmar a los ciudadanos a apoyar una candidatura acordada más para proteger los intereses

de unos cuantos, que responder a las exigencias del bien común en la crisis y emergencia política que vivimos”, expuso en un comunicado el coordinador del consejo, Fernando Pérez Vignola.

Además, reprochó que la dirigencia estatal del PAN ofreció que las candidaturas estarían abiertas “a quien quiera participar con toda libertad”, y exigió una segunda encuesta que defina al candidato opositor.

Por otra parte, organizaciones civiles que han acompañado a PRI, PAN y PRD en las movilizaciones en defensa del Instituto Nacional Electoral y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, o que han reclamado la falta de medicamentos, también reprocharon “la posible fractura de la coalición” y la presentación de candidaturas al Congreso por separado.

En un comunicado llamaron a las dirigencias de esos partidos a “reconsiderar la posibilidad de la construcción de un frente en la postulación de las candidaturas federales, pues resulta de suma importancia establecer contrapesos en el Poder Legislativo.

Entre los reclamos en la red social X se plantea que los dirigentes de los tres partidos incluyan en las listas al Senado y a la Cámara de Diputados a perfiles ganadores.



Aprueban reformas para la participación de personas afromexicanas y con discapacidad en la construcción de modelos educativos

Boletín No. 5524

- La Cámara de Diputados reformó la Ley General de Educación, con ese propósito
- Busca que los planes y programas educativos contemplen al nivel inicial

La Cámara de Diputados aprobó con 448 votos a favor el dictamen que reforma la Ley General de Educación, con el propósito de que en la construcción de los modelos de enseñanza del país participen las comunidades afromexicanas y las personas con discapacidad.

Asimismo, para que los planes y programas educativos contemplen al nivel inicial y modifiquen la palabra lenguaje por Lengua de Señas Mexicanas, que la educación multigrado se imparta preferentemente en zonas de alta y muy alta marginación y que los programas de difusión se diseñen en formatos accesibles, a fin de impulsar la participación de las niñas, niños y adolescentes en temas de ciencia, humanidades, tecnología e innovación.

Además, establece que el Estado ofrecerá orientación educativa vocacional y que se atenderán las disposiciones de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial en los requisitos de construcción, diseño, seguridad, estructura, condiciones específicas y de equipamiento de los espacios educativos.

Las reformas a los artículos 14, 22, 23, 30, 43, 53, 80 y 100 se enviaron al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Durante la discusión del dictamen, la diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT) mencionó que estas adecuaciones son parte del nuevo modelo educativo, es decir, de la nueva escuela mexicana, en la que se promueven los derechos de los educandos, la formación integral y el desarrollo neurolingüístico de las niñas y los niños.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

24/11/2023

LEGISLATIVO

La diputada del PAN, Claudia Gabriela Olvera Higuera, comentó que los cambios fomentan el entendimiento inclusivo y correcto de la ley al permitir que la Secretaría de Educación Pública promueva la participación de las comunidades afromexicanas y de las personas con discapacidad en la construcción de los modelos educativos.

Por su parte, el diputado Valentín Reyes López (Morena) expresó que su voto sería a favor y añadió que con estas adecuaciones se impulsa la educación inclusiva, equitativa y de calidad que coadyuve a superar los obstáculos que limitan la presencia y participación de las y los estudiantes y fortalecer el sistema educativo del país.





Aprueban reformas para que la SHCP se incorpore a la Comisión Intersecretarial en materia de trata de personas

Boletín No. 5533

- El dictamen fue remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales

Por unanimidad de 438 votos, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, para incorporar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Comisión Intersecretarial.

El dictamen, remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, establece que la SHCP tendrá como obligación implementar, dar seguimiento y denunciar ante el Ministerio Público de la Federación las conductas, actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión de los delitos previstos en la ley con recursos de procedencia ilícita, así como sobre las estructuras financieras de las organizaciones delictivas

Las reformas también actualizan las denominaciones de las secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; Seguridad y Protección Ciudadana; de Bienestar y de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. El dictamen fue avalado con una propuesta de modificación del diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC).

El documento señala que la incorporación de la SHCP a la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, fortalecerá el combate a los delitos de trata de personas, toda vez que es el tercer delito más lucrativo en el país y dicha Secretaría, por conducto de la Unidad de Inteligencia Financiera, podrá detectar y presentar denuncias por los delitos relacionados con recursos de procedencia ilícita.

Asimismo, constituye un paso firme para garantizar los derechos y la dignidad de las personas víctimas de trata de personas, al incluir nuevos actores que coadyuven en el combate a estos delitos. La armonización es con el fin de garantizar el desarrollo pleno de su papel dentro de la Comisión Intersecretarial.



La SHCP tiene herramientas y unidades especializadas

En tanto, el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC) consideró que la SHCP cuenta con las herramientas y unidades especializadas para la atención, seguimiento e investigación de temas relacionados con los recursos que se generan a partir de los delitos. Por ello, dijo, es importante incluirla en la Comisión Intersecretarial.

Precisó que el asunto importante y relevante para darle seguimiento a los delitos tienen ver con el rastreo, la trazabilidad del recurso de cómo se usa, incluso el lavado, fondeo, evasión que pueda existir y para ello Hacienda puede obtener información importante y relevante, incluso a través de la Unidad de Inteligencia Financiera.

Debemos continuar visibilizando este crimen

El diputado Alberto Villa Villegas (Morena) mencionó que, de acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en 2019 las procuradurías y fiscalías identificaron 5 mil 245 víctimas de trata de personas; destaca entre ellos la población indígena y las personas migrantes, las cuales son dos de los grupos más susceptibles a ser enganchados para la realización de actividades ilícitas.

Destaca que “no hay tiempo para rendirnos, debemos continuar visibilizando este crimen y buscar las líneas de acción para atender y erradicar la trata desde sus causas estructurales, pues tristemente tres de cada cuatro víctimas infantiles son niñas, las cuales desgraciadamente las usan para explotarlas sexualmente”. Dijo que el dictamen es de vital importancia para garantizar el acceso a la justicia, el derecho y la atención y reparación del daño.

Estrecha coordinación entre múltiples dependencias

En tanto, la diputada Lidia Pérez Bárcenas (Morena) resaltó que se requiere de una estrecha coordinación entre múltiples dependencias gubernamentales para hacer frente a la trata de personas, desde una perspectiva de derechos humanos. El dictamen busca incorporar como integrante con voz y voto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Comisión Intersecretarial.

Precisó que la inclusión de la SHCP como parte de la Comisión Intersecretarial coadyuvará a garantizar una efectiva incidencia en la política pública para combatir la trata de personas en un área central como son los aspectos financieros y económicos provenientes del lavado de dinero.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

24/11/2023

LEGISLATIVO





Cámara de Diputados aprobó incluir perspectiva de género en acciones contra adicciones y en materia de salud mental

Boletín No. 5535

- Por 435 votos reformó el dictamen a la Ley General de Salud y lo envió al Senado

Por 435 votos a favor, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de perspectiva de género en la capacitación y educación en salud mental, y en la prevención, tratamiento y rehabilitación de adicciones.

El dictamen, remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, contempla la perspectiva de género en la investigación multidisciplinaria en materia de salud mental, así como en el desarrollo de equipos de respuesta inmediata para situaciones de crisis, capacitados en técnicas para atenuar el escalamiento de crisis.

De igual modo, en la capacitación y educación en salud mental al personal de salud en el Sistema Nacional de Salud, en el tratamiento de alcoholismo y farmacodependencia, en los lineamientos generales para el diseño y evaluación de programas y políticas públicas en contra del uso nocivo del alcohol y el tratamiento de enfermedades derivadas del alcoholismo, y en el modelo de intervención temprana que considere desde la prevención y promoción de una vida saludable.

Añade que la Secretaría de Salud elaborará con perspectiva de género un programa nacional para la prevención y tratamiento de la farmacodependencia y lo ejecutará en coordinación con dependencias y entidades del sector salud y con los gobiernos de las entidades federativas.

Generar acciones en favor de las mujeres

La diputada Alma Anahí González Hernández (Morena) aplaudió los cambios a la Ley General de Salud para generar acciones en favor de las mujeres, ya que la inclusión de la perspectiva de género en la investigación multidisciplinaria en materia de salud mental y adicciones, así como en las acciones y programas dirigidos a atender estas áreas son de vital importancia para el bienestar de la población.



Con las adecuaciones, dijo, se pretende visibilizar la brecha de género a la que se enfrentan las mujeres que viven algún trastorno mental, y al incluir la perspectiva de género en todas las acciones encaminadas a combatir las adicciones, impactará de manera positiva en la atención y prevención en materia de salud mental.

Su ausencia genera discriminación y desigualdad

María del Rocío Corona Nakamura, diputada del PVEM, expuso que la ausencia de la perspectiva de género genera discriminación y desigualdad, y es dar un trato no igualitario en la atención de un tema tan sensible como son las adicciones. “En esta atención de las mujeres no cabe el rechazo; la igualdad de género en salud es esencial para brindar una atención de calidad”.

En México, relató, la igualdad entre mujeres y hombres a través de la aplicación transversal de la perspectiva de género en todos los programas, proyectos y acciones de gobierno, no puede seguir siendo un sueño imposible, sino una realidad social y una constante en el quehacer diario.





Diputadas y diputados avalan que la Guardia Nacional participe en tareas de inspección y vigilancia

Ciudad de México, a 23 de noviembre de 2023

No. 5537

Diputadas y diputados avalan que la Guardia Nacional participe en tareas de inspección y vigilancia ambiental

- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales podrá solicitar su intervención

La Cámara de Diputados aprobó, por 407 votos a favor y 37 abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a fin de que la Guardia Nacional (GN) participe en tareas de inspección y vigilancia en materia ambiental.

Las modificaciones a los artículos 6, 47, 161 y 166 de dicha norma legal establecen que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales podrá solicitar la intervención de la GN en las actividades de inspección y vigilancia en las áreas naturales protegidas terrestres de competencia de la Federación.

El dictamen, canalizado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, precisa que la Semarnat podrá solicitar dicha intervención, previa suscripción de los convenios y acuerdos de colaboración que correspondan.

Señala que la Guardia Nacional participará en las tareas de inspección y vigilancia en materia ambiental y coadyuvará a garantizar el cumplimiento del derecho humano a un medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar de las personas.

Menciona que, si bien la vigilancia de las áreas naturales protegidas de jurisdicción federal, de manera general está a cargo de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), así como de las instituciones competentes en materia de delitos, zonas marinas y actividades del sector hidrocarburos, es evidente que ningún esfuerzo será suficiente para su salvaguarda.

Se busca que la GN pueda apoyar al sector ambiental



La diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM) explicó que la reforma busca que la Guardia Nacional pueda apoyar al sector ambiental en la vigilancia de las áreas naturales protegidas terrestres, a fin de combatir ilícitos como la caza ilegal, el tráfico de especies y los asentamientos irregulares. Mencionó que esta posibilidad ya existe para las áreas marinas protegidas, a través de la Secretaría de Marina.

Resaltó que el crimen organizado está ligado a gran parte de los delitos ambientales que se deben combatir; por ello, resulta relevante fortalecer la institución del sector ambiental y la Guardia Nacional apoyará en la vigilancia de los recursos que son de todas y todos los mexicanos.

“Con la aprobación de este dictamen avanzaremos hacia la aspiración de una verdadera justicia para el bienestar de México”, manifestó.

Se requiere apoyo, pero se disminuyó el presupuesto

De MC, el diputado Braulio López Ochoa Mijares indicó que es obvio que hay un problema en las áreas naturales protegidas por la tala inmoderada de los recursos maderables y la extracción ilegal de recursos; sin duda, se requiere apoyo, en este caso de la Guardia Nacional, pero se disminuyó el presupuesto para el próximo año de la inspección y vigilancia de áreas naturales protegidas en 1.3 por ciento.

Ante ello, anunció que su grupo parlamentario votaría este dictamen en abstención “por un tema de incongruencia. No podemos decir que vamos a proteger las áreas naturales cuando hace dos semanas en el presupuesto se le disminuyó el recurso”, cuando no se fortalece a la Profepa, que es la principal autoridad facultada para inspeccionar y vigilar”.





Diputadas y diputados aprobaron adicionar la Ley de Infraestructura de la Calidad

Boletín No. 552

- El dictamen fue ratificado con 451 votos y se turnó al Senado

La Cámara de Diputados aprobó, con 451 votos a favor, el dictamen que adiciona un párrafo cuarto al artículo 131 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, para precisar que la información contenida en la Plataforma Tecnológica Integral de Infraestructura de la Calidad deberá ser actualizada al menos cada 12 meses.

El documento, remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, precisa que la Plataforma Tecnológica Integral de Infraestructura de la Calidad es la solución digital donde se administran y ejecutan de manera sistematizada los datos, procesos, trámites, servicios y actividades de normalización, estandarización, evaluación de la conformidad y metrología.

Es decir, añade, es el medio idóneo para cumplir con el principio de máxima publicidad. El artículo 131, párrafo segundo señala que dicha plataforma tiene como propósito hacer más eficiente la gestión pública y ésta debe ser el principal medio de difusión y consulta de las Normas Oficiales Mexicanas, los estándares y patrones nacionales de medidas.

Menciona que la adición al artículo 131 tiende a promover el espíritu de la libre competencia para quien ofrece sus bienes y servicios en los sectores público y privado, a fin de salvaguardar lo dispuesto en la Ley Federal de Competencia Económica y lo establecido en la Ley Federal de Protección al Consumidor para cuidar y hacer valer los derechos y obligaciones de los consumidores.

Garantizar derecho al acceso a la información

El presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas (PAN), relató que en los últimos cinco años México ha descendido de manera alarmante en el índice de competitividad mundial, al ubicarse en el lugar 55 de 63 países evaluados en 2023.



Indicó que, en el escenario económico internacional actual, México ofrece condiciones inmejorables para la instalación de inversión extranjera, pero es necesario mejorar el marco regulatorio para ofrecer mejores condiciones para la instalación de la inversión extranjera.

Consideró importante el dictamen, ya que generará mejores condiciones para la competitividad y ofrecerá un marco regulatorio que posibilitará un mejor producto normativo para las empresas tanto nacionales como internacionales, así como para el entorno interno como externo.

Se busca garantizar, dijo, el derecho al acceso a la información contenido en el artículo 6º constitucional y la máxima publicidad de información relevante para consolidar mercados, como son las Normas Oficiales Mexicanas y los estándares nacionales.





Grupos parlamentarios exponen su postura sobre el Día Internacional contra el Cambio Climático

Boletín No. 5521

- Intervinieron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Con motivo del Día Internacional contra el Cambio Climático, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD emitieron comentarios en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial de este jueves.

Cambio climático representa una amenaza para el bienestar

La diputada Adriana Bustamante Castellanos (Morena) dijo que el cambio climático representa una amenaza para el bienestar de la humanidad y la salud del planeta, y desde este gobierno se contribuye en la protección de más de 95 millones de hectáreas de nuevas áreas naturales y un millón 300 mil más destinadas voluntariamente a la conservación.

Este gobierno transformador, afirmó, ha contribuido a la conservación y restauración de ecosistemas para mejorar la provisión de servicios ambientales y, a través del Programa Sembrando Vida y el financiamiento destinado a proteger áreas forestales, se logra captar más de cien millones de toneladas de bióxido de carbono.

Necesario, rectificar el rumbo en la transición energética

El diputado Gabriel Ricardo Quadri de la Torre (PAN) expresó que durante esta administración ha habido un retroceso en materia de energías limpias, la deforestación ha aumentado y, con ello, se ha destruido la capacidad de captura de carbono con la producción de más combustóleo en las refinерías.

Planteó rectificar el rumbo, retomar la transición energética y aplicar una política industrial para la electrificación del parque vehicular, así como impulsar un programa para descarbonizar a Pemex, transformar el programa Sembrando Vida para que se encargue de la restauración forestal de alcance nacional y cumplir con las metas de cero emisiones de carbono para 2050.



Mayores consecuencias sobre los seres humanos

Por el PRI, la diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho señaló que el cambio climático genera mayores consecuencias sobre los seres humanos, principalmente en las zonas de mayor pobreza, ya que ahí existe un alto riesgo, como son las sequías prolongadas o las lluvias torrenciales, y dijo que el Congreso también es corresponsable de las decisiones que se tomen al respecto.

Detalló que no se trata solo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, sino de adaptarnos a los cambios que están sucediendo; por ejemplo, en la agricultura se pueden promover prácticas que sean más resistentes a las variaciones climáticas y fomentar el uso de energías renovables. “Tenemos una responsabilidad enorme, no se trata solo de legislar para el presente, sino para un futuro seguro”.

Estamos en el tope máximo de la crisis climática

Luis Edgardo Palacios Díaz, diputado del PVEM, destacó que la importancia de esta conmemoración radica en la magnitud alcanzada por este fenómeno, pues ha quedado demostrado que no se trata de una corriente ideológica sino de una realidad que cada vez se manifiesta con mayor severidad. “Debemos encontrar coincidencias y trabajar en propuestas que hagan más efectivo el combate al cambio climático”.

Consideró necesario luchar para dejar de normalizar los cambios de temperatura, la indefinición de las estaciones del año, las lluvias que provocan inundaciones o la falta de éstas que llevan a la sequía. “Estamos en el tope máximo de la crisis climática; se requieren acciones contundentes e inmediatas o las consecuencias serán con mayor crudeza. Hay que redoblar esfuerzos para cumplir con los compromisos en la materia”.

Efectos del cambio climático surgieron en la Revolución Industrial

El diputado Luis Enrique Martínez Ventura (PT) afirmó que el tema del cambio climático no es local, sino global, pues sus efectos surgieron de la Revolución Industrial, cuando se incrementaron los niveles del dióxido de carbono a la atmósfera.

Recordó que si bien hace 34 años se implementó un programa para combatir el cambio climático, donde se descansaba el uso del 20 por ciento de autos por día, hoy el número de automóviles aumentó en un 300 por ciento, es decir la política fue equivocada, por lo que “la parte que le correspondía a México para contribuir en esta materia no se realizó adecuadamente”.



Estamos frente a una emergencia climática

Por MC, la diputada Julieta Mejía Ibáñez expresó que estamos frente a una emergencia, ya que el cambio climático es un desafío global que requiere de soluciones locales y acciones urgentes; sin embargo, “a pesar de esa situación, no es prioridad en la agenda pública. El presupuesto que debería destinarse al combate y a la mitigación del cambio climático se ha reducido y desviado a proyectos que están destruyendo nuestro futuro”.

México, relató, es considerado como uno de los países más vulnerables y, al mismo tiempo, la nación número 15 en emisiones de gases de efecto invernadero, lo cual es insostenible. “La evidencia científica es clara, las emisiones de gases de efecto invernadero están alcanzado niveles sin precedentes y estamos viviendo los efectos devastadores en cada uno de los estados. Su combate es el reto más importante de la generación”.

Horribles consecuencias de la mutación del clima

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD) manifestó que el pasado 24 de octubre se compartió con la comunidad internacional una profunda reflexión sobre el Día Internacional contra el Cambio Climático, pero “en nuestro país tristemente un desastre azotó la costa de Guerrero; por ello, sobran las palabras para describir las horribles consecuencias de la mutación del clima”.

Puntualizó que esta fecha debe llamarnos a hablar con la verdad y reconocer el desastre en la agenda climática de México; el Gobierno Federal no ha cumplido con lo firmado en el Acuerdo de París, ni sentó las bases para una transición energética, no se invierte en ciencia, en tecnología e innovación, tampoco hay un plan de electromovilidad. “No hay pretexto, ya nos alcanzó una realidad”.





La Cámara de Diputados aprueba reformas para prevenir prácticas de odio y discriminación en las redes sociales

Boletín No. 5534

- Modifica la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por 427 votos a favor y dos en contra, el dictamen por el que se reforman los artículos 9, 20 y 83 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, a fin de considerar como discriminación promover el odio y la violencia a través de mensajes o imágenes en las redes sociales de Internet.

El documento, enviado al Senado para sus efectos constitucionales, también establece que serán atribuciones del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación elaborar, difundir y promover que en las redes sociales de Internet se incorporen contenidos orientados a prevenir y eliminar las prácticas discriminatorias y el discurso de odio.

Asimismo, el Consejo dispondrá como medidas administrativas para prevenir y eliminar la discriminación la publicación en sus redes sociales de Internet en las cuales se señalen en qué establecimientos, asociaciones o institución se realizaron hechos, actos, omisiones o prácticas sociales discriminatorias, o mediante los que se promuevan la igualdad y la no discriminación.

Al fundamentar el dictamen, la diputada Marisol García Segura (Morena) expuso que el dictamen tiene como propósito que los discursos de odio que se expresan en las redes sociales sean considerados como discriminación.

Señaló que actualmente, la legislación sólo contempla la sanción a los medios de comunicación convencionales. Agregó que cuando surgió el Internet a principios de los noventa aún poseía características similares a medios como la radio, la televisión y la prensa, es decir el contenido no generaba interacción.

Sin embargo, añadió, esta característica cambió abismalmente con el nacimiento de las redes sociales, pues la invención del Facebook en 2004 trajo consigo una nueva forma de comunicación entre las personas, en 2006 surgió Twitter (ahora X) con el propósito de intercambiar ideas a partir de las cosas que están pasando, además de la interacción directa entre la ciudadanía y sus representantes populares.



Indicó que, a pesar del beneficio que exista de una vía de comunicación directa, las redes sociales han promovido la discriminación y el racismo, pues ahora son un “campo de batalla”.

Reiteró que la discriminación atenta directamente contra las personas, el racismo y quita derechos, mientras que el odio cuesta vidas; por ello, es fundamental que se generen mecanismo que eviten el discurso del odio.





La Cámara de Diputados aprobó reformas para promover la cultura de la denuncia

Boletín No. 5536

- Las modificaciones fueron a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

En la sesión de este jueves, la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de 443 votos el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de promover la cultura de la denuncia.

El dictamen, que reforma los artículos 57, 58 y 83 de dicha ley, señala que las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, así como las de educación, tendrán como fin promover la cultura de la denuncia desde edades tempranas, de cualquier tipo de abuso o violencia en los centros educativos, en su entorno familiar o cualquier otro sitio o circunstancia.

El documento, remitido al Senado para sus efectos constitucionales, resalta que la cultura de la denuncia se debe entender como una estrategia para combatir los diferentes tipos de delitos que atentan contra la sociedad mexicana, siendo una pieza clave en la protección de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Refiere que, de acuerdo con Datos Abiertos de Incidencia Delictiva del Gobierno Federal, entre 2022 y 2023 los delitos contra menores que más han aumentado son corrupción de menores, extorsión, feminicidio, lesiones y trata de personas; por ello, las estrategias y mecanismos de denuncias son herramientas necesarias.

Fundamental, fomentar desde temprana edad esta cultura

La diputada Olimpia Tamara Girón Hernández (Morena) subrayó que, en el ámbito escolar, de las 11.7 millones de personas de 12 a 17 años que asistieron a la escuela durante 2022, el 28 por ciento comunicaron haber sido víctimas de acoso escolar en los últimos 12 meses, elevando a 3.3 millones de estudiante adolescentes víctimas de acoso escolar.

Aunado a ello, indicó que el 55.9 por ciento de las y los estudiantes del mismo rango de edad y que sufrieron acoso, mencionaron que compañeras y compañeros de sus centros de estudio les habían hecho burlas o puesto apodosos que no les gustaban u ofendían. Por ello, dijo, es fundamental fomentar desde temprana edad la cultura de la denuncia, “debemos enseñar a nuestros niños, niñas y jóvenes a no tolerar ningún tipo de abuso o violencia, enseñándoles que tienen el derecho a manifestarlo a través de la denuncia”.



Añadió que “hoy cuando la tecnología permea con extrema rapidez en nuestra vida diaria, es necesario promover y fortalecer mecanismos que aseguren el acceso a los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como al conocimiento y aprendizaje de éstos para que desde edades tempranas tengan la conciencia de que son sujetos de derechos y tienen el derecho a denunciar cuando son violentados”.

Es necesario, continuó, brindarles herramientas para identificar situaciones de abuso o violencia y enseñarles cómo actuar en caso de presenciar o ser víctimas. Destacó que la cultura de la denuncia no se limita únicamente a los centros educativos, también debe promoverse en el entorno familiar y en otros espacios de la comunidad.





morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Diputadas y diputados de México y Ecuador comparten experiencias sobre medidas para la preservación del agua

Boletín No. 5529

- Presentan iniciativa para otorgar reconocimiento jurídico a la gestión comunitaria del agua y evitar que se lucre con el líquido

El Grupo de Amistad México-República de Ecuador, que preside la diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena), realizó el conversatorio “La Gestión Comunitaria del Agua, Experiencias y Realidades”, con la finalidad de intercambiar experiencias sobre los sistemas comunitarios del agua, así como identificar las fortalezas, retos y lecciones que puedan compartir ambas naciones.

Durante este evento, la presidenta de la instancia legislativa y la diputada Adriana Bustamante Castellanos, también de Morena, presentaron una iniciativa para reformar el Artículo 115 constitucional.

Al respecto, Hernández Pérez subrayó que este proyecto busca otorgar reconocimiento jurídico a la gestión comunitaria del agua, por lo que explícitamente se propone que, en el desempeño del servicio de agua y saneamiento, los municipios reconocerán, fortalecerán y coadyuvarán con las organizaciones comunitarias que prestan estos servicios sin fines de lucro.

Además, reconocer la gestión comunitaria de quienes están al frente de los pozos de agua que muchas veces son las comunidades indígenas, porque no queremos que se lucre con estas actividades.

Por su parte, la diputada Bustamante Castellanos precisó que la reforma va más allá de simples cambios legislativos, “no estamos solamente proponiendo una modificación técnica, sino un cambio fundamental en la forma en que abordamos y valoramos el agua como uno de los recursos más esenciales para la vida”.

Indicó que la iniciativa, turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales, surge de las necesidades que existen en Campeche, Oaxaca, Veracruz, Chiapas y Yucatán, ya que el agua es un bien común que debe unir a la nación; no obstante, existe desigualdad en el acceso al agua entre las áreas rural y urbana, que muchas veces rompe el tejido social.

A su vez, el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, hizo énfasis en respetar la Constitución, pues desde que nació se le han realizado más de 500 modificaciones, aunque debe abrirse a los cambios modernos que se requieran para una mejor gestión del Estado.



Recalcó que en esta Legislatura hay más de 600 iniciativas de reforma constitucional, por lo que se comprometió a estudiar y analizar la iniciativa junto con todo el equipo de trabajo de la Comisión.

Conversatorio: La gestión comunitaria del agua, experiencias y realidades

La diputada Hernández Pérez aseguró que actualmente existe una distribución desequilibrada e inasequible del agua, debido a que el derecho humano a este recurso está limitado por la escasez.

Sin embargo, la gestión del agua es primordial para mantener la estabilidad de los ecosistemas, mejorar la calidad de vida de las personas y para que funcionen los sistemas económicos.

En México, destacó, los sistemas comunitarios de gestión del agua operan sin reconocimiento legal, pues cada sistema cambia en cuanto a sus funciones, estructura, labor y formas de operación, pero “el agua es un recurso que se está acabando, tenemos pocas décadas de agua dulce en el planeta y si no nos educamos en una cultura del agua en 30 años no tendremos este líquido”.

En representación del director general del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (Imta), Adrián Pedrozo Acuña, la doctora Carolina Escobar Neyra, señaló que la gestión comunitaria del agua es el medio por el que se garantizan los derechos humanos de gran parte de las personas con las que se comparten las mismas necesidades y experiencias.

Por su parte, el ministro Luis Espinosa Salas, encargado de negocios de la Embajada del Ecuador en México, precisó que desde 2008 en Ecuador se reconoce al agua como un derecho humano fundamental e irrenunciable, esencial para asegurar la vida de las personas, con supremacía material y reserva de ley; además, es un patrimonio nacional estratégico de uso público, por lo que tiene una prohibición expresa de privatización.

Experiencias y realidades de la gestión comunitaria del agua en Ecuador

La ingeniera Tatiana Villacrés, encargada de la Dirección de Administración y Calidad del Recurso Hídrico del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica de ese país, expuso que en Ecuador se considera al agua como un patrimonio estratégico, no como un recurso natural; por ello, al ser un derecho fundamental, el Estado realiza todas las acciones necesarias para lograr su preservación y sostenibilidad, lo que implica su saneamiento y uso racional.

Experiencias y realidades de la gestión comunitaria del agua en México

En la ponencia “El reconocimiento constitucional de la gestión comunitaria del agua: un pilar para la construcción del bienestar del México rural”, el doctor Fermín Reygadas Robles Gil, director general del organismo Cántaro Azul, destacó que actualmente el 57 por ciento de la población tiene acceso diariamente a agua entubada, así como al saneamiento.



Resaltó que, con base en un estudio realizado en 2014 sobre los sistemas de agua potable y saneamiento en zonas rural, menos de la mitad de ellos contaba con un método de desinfección, menos del 20 por ciento del agua tenía cloro y más del 40 por ciento tenía contaminación fecal.

Al exponer el tema “Claves para la viabilidad legal de la gestión comunitaria del agua en el contexto de cambio climático”, la doctora Verhónica Zamudio Santos, mencionó que, por cada grado de calentamiento global, 7 por ciento de la población mundial estará expuesta a la disminución de los recursos hídricos renovables.

Enfatizó que 6 millones de habitantes no tienen acceso a agua potable por la red pública en zonas rurales, aunque el hecho de contar con una red de agua no implica disponibilidad del líquido o que sea potable para consumo humano.

En su exposición “Beber el agua o regar el cultivo. Las estrategias y los retos en la gestión del agua en el municipio de Texcoco”, la maestra Patricia Montiel Rogel, vía telemática, mencionó que la manera en que se distribuye el agua entre los sectores productivos ha traído como consecuencia una gran escasez, pues el sector agrícola es el que más desperdicia agua.

Señaló que la Zona Metropolitana de la Ciudad de México es la más poblada y demanda mayor consumo, debido a que en los últimos 30 años ha registrado un alto crecimiento demográfico.

Al presentar el tema “Nidos de lluvia, agua para el futuro”, vía telemática, el maestro Hugo Castellanos Ibarra indicó que este es un programa del gobierno de Jalisco que busca implementar un nuevo modelo de abastecimiento, almacenamiento y uso de agua en las colonias con mayor vulnerabilidad hídrica del área metropolitana de Guadalajara.

Con ello, añadió, se busca tener acceso al agua potable, a una nueva cultura, sostenibilidad y adaptación al cambio climático, a través de mejorar las condiciones de acceso al líquido por medio de sistemas de captación de agua de lluvia.

El conversatorio concluyó con el tema “Experiencias y realidades desde la voz de la gestión comunitaria del agua en México”, en el que participaron gestoras y gestores comunitarios de los estados de Campeche, Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Yucatán y Estado de México.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

24/11/2023

LEGISLATIVO





Avanza consenso en Cámara de Diputados para duplicar aguinaldo; implementación sería gradual

El presidente de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados, Manuel Baldenebro, expuso que se han mantenido las negociaciones en torno a la propuesta de reforma para aumentar a 30 días el mínimo del aguinaldo, pero con un régimen de implementación gradual. “He platicado con organizaciones empresariales para ver cómo podemos mejorar la reforma para aumentar el aguinaldo y han puesto sobre la mesa avanzar de manera paulatina”, afirmó el diputado Manuel Baldenebro (Morena), autor de la propuesta para duplicar el pago de esta prestación en el sector privado.

<https://www.urbanopuebla.com.mx/nacion/avanza-consenso-en-camara-de-diputados-para-duplicar-aguinaldo-implementacion-seria-gradual/>



Busca 4T castigar ataques en redes

CLAUDIA SALAZAR

La Cámara de Diputados aprobó ayer una reforma para que sean consideradas como discriminación las expresiones difundidas en redes sociales que promuevan el odio.

A propuesta de Morena, se avalaron reformas a la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, a raíz de las críticas que ha recibido la secretaria general del partido, la senadora Citlalli Hernández.

Con 427 votos a favor y dos en contra, se aprobó considerar como discriminación promover el odio y la violencia a través de mensajes o imágenes en dichas plataformas.

En el dictamen, enviado al Senado, también se establece que serán atribuciones del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación elaborar, difundir y promover que en las redes se incorporen contenidos orientados a prevenir y eliminar las prácticas discriminatorias y el discurso de odio.

El Consejo también dispondrá como medidas administrativas señalar en qué establecimientos, asociaciones o instituciones se realizaron hechos, actos, omisiones o prácticas sociales discriminatorias.

La diputada morenista Marisol García Segura acusó

al empresario Ricardo Salinas Pliego, al aspirante presidencial Eduardo Verástegui y a la senadora del PAN Lilly Téllez de ser usuarios que promueven el discurso de odio.

Aunque simpatizantes y militantes de Morena generan también ataques contra personas de la Oposición, la legisladora sólo mencionó el caso de la senadora Hernández como víctima de expresiones discriminatorias.

Explicó que actualmente la legislación sólo contempla la sanción a los medios de comunicación convencionales. Recordó que el Internet a principios de los noventa aún poseía características similares a medios como la radio, la televisión y la prensa, es decir, el contenido no generaba interacción.

Sin embargo, añadió, esta característica cambió con el nacimiento de las redes sociales, como Facebook y Twitter, ahora X, con el propósito de intercambiar ideas a partir de las cosas que están pasando.

“Las redes sociales han promovido la discriminación y el racismo, pues ahora son un ‘campo de batalla’.

“La discriminación atenta directamente contra las personas y quita derechos, mientras que el odio cuesta vidas; por ello, es fundamental que se generen mecanismos que eviten el discurso del odio”, mencionó sobre la reforma.



EL PLEITO

El INE ordenó en agosto pasado a Ricardo Salinas Pliego frenar sus expresiones contra la senadora Citlalli Hernández, al considerarlas violencia política de género.

- El empresario rechazó el mandato pues aseguró que no es funcionario.
- “Si me hubieran sancionado por maltrato animal quizá, quizá, les hubiera hecho caso, pero por violencia política de género a mí que ni soy servidor público ni estoy participando en ningún proceso electoral”, señaló entonces en redes.
- Luego, el Trife se declaró incompetente y dejó en consecuencia sin efectos las medidas cautelares del INE.
- Ante ello, Salinas Pliego continuó con sus ataques a Hernández y dijo que “llore todo lo que quiera llorar”.
- Por su parte, la senadora consideró un retroceso la decisión de los magistrados.
- “Según su razonamiento, las mujeres tenemos que aguantar que se nos violenta al grado de la deshumanización porque las autoridades judiciales le tienen miedo a oligarcas”.



Por el Día Internacional de la Resistencia Antimicrobiana, iluminan de azul frontispicio de San Lázaro

Con motivo del Día Internacional de la Resistencia Antimicrobiana, el presidente de la Comisión de Salud, diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), encabezó la ceremonia de iluminación en color azul de una parte del frontispicio de la Cámara de Diputados. El legislador dijo que este día se celebra en el marco de la semana mundial de la concientización sobre el uso de los antimicrobianos, del 18 al 24 de noviembre, para visibilizar y enfrentar la problemática y fomentar mejores prácticas para evitar la aparición y propagación de infecciones resistentes a los antimicrobianos.

<https://ventanaver.mx/principal/por-el-dia-internacional-de-la-resistencia-antimicrobiana-iluminan-de-azul-frontispicio-de-san-lazaro/>



El 'caso Andrea Chávez' abre el debate sobre las denuncias por violencia política de género

La diputada por Morena, Andrea Chávez, está en el centro del escrutinio público como nunca antes lo había estado. La noche de este martes, Chávez ha desistido de una denuncia ciudadana a la que se suscribió, en contra de algunos periodistas por violencia política de género, que le ocasionó un aluvión de críticas. Los denunciados eran, entre otros, autores de notas en las que se cuestionaba el probable uso de un avión oficial, en enero de este año, que el exsecretario de Gobierno, Adán Augusto López, habría hecho en el informe de funciones y actividades de Chávez, en Ciudad Juárez. En ese vuelo, según información del portal Animal Político, se habrían trasladado el exsecretario y la diputada federal junto con su familia.

<https://www.dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=290442&relacion=&tipo=Nacional&categoria=2>



Morena ganaría Jalisco, pronostica encuesta De Las Heras

Rumbo a la elección de gobernador de Jalisco, la morenista Claudia Delgadillo tiene 38% de las preferencias, frente a 33% de Pablo Lemus.



La encuestadora De las Heras Demotecnia pronostica que Morena ganaría Jalisco con **Claudia Delgadillo**.

En una reciente medición, apunta que la morenista **tiene 38% de las preferencias**, frente a 33% que tiene **Pablo Lemus**.

La medición incluye a **Diana González Martínez** como la candidata del PRI-PAN-PRD, pero recientemente se acordó que la candidata será **Laura Haro**.

Cuando se pregunta a los encuestados quién tiene más posibilidades de ganar las próximas elecciones, el 44% responde que la alianza Morena-PT-Partido Verde-Hagamos y Futuro, mientras que el 30% dice que Movimiento Ciudadano.



Reportaje

ESTEBAN DAVID RODRÍGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Al ambicioso “plan C” para ganar la mayoría calificada en el Congreso, el movimiento fundado por Andrés Manuel López Obrador ha sumado un objetivo más atrevido: el “plan D”, el cual consiste en hacerse de la mayoría de las legislaturas estatales y con ello asegurar el control del Constituyente Permanente.

Van por el “carro completo”, como se decía cuando el PRI predominaba en la mayoría de los puestos de poder.

De modo que las coaliciones obradoristas locales quieren llevarse todo en los comicios del 24: conservar el control que detentan en 20 congresos estatales, arrebatar los ocho que domina el Frente Amplio y conseguir ventaja en tres donde mantienen empate con la oposición.

De las múltiples batallas electorales que se librarán el próximo año, la segunda más grande es la renovación de mil 88 curules de 31 legislaturas locales, en las que Morena y sus aliados tienen mayoría en 13, mientras que en siete la conforma, además del Partido Verde y el PT, con versiones locales de fuerzas políticas que fueron nacionales, como Encuentro Social (PES), Redes Sociales Progresistas (RSP) y Fuerza por México (FPM).

También tiene mayoría simple en nueve y calificada en otro tanto. En dos, son la primera minoría.

La estrategia del partido guinda va más allá de conservar la Presidencia y 20 congresos estatales: va por los espacios dominados por la oposición

Morena

El plan D, ganar la mayoría de las mil 88 diputaciones locales

Los partidos del Frente, conformado por PAN, PRI y PRD, controlan ocho de los 31 congresos locales que serán renovados: en cinco tienen mayoría calificada y en tres simple.

En tres de las legislaturas en disputa, opositores y oficialistas van por el desempate: en Tamau-

lipas tienen representaciones equivalentes; en Michoacán, la diferencia es de uno, y en Jalisco el oficialismo es tercera minoría, un poco atrás de la oposición.

En términos numéricos generales, Morena y sus aliados tienen 562 diputados locales, 51.65 por ciento de las curules estatales que se renovarán el próximo año, mientras que los partidos del Frente Amplio agrupan 384, es decir, 35.29 por ciento.

Los restantes 142 diputados, que representan 13.06 por ciento, se distribuyen entre otras fuerzas, incluyendo partidos locales y legisladores independientes.

Lo anterior se desprende de una investigación hecha por MILENIO a partir de una base de datos construida con información sobre la composición de las 31 legislaturas en disputa.

En 2024 será la primera vez que haya elecciones concurrentes de asambleas parlamentarias locales en un número tan elevado, prácticamente en todas las entidades, salvo en Coahuila, que en junio pasado eligió a sus diputados que entrarán en funciones el 1 de enero próximo y donde la oposición se quedó con 19 de los 25 bancos de la legislatura.

El próximo año también se renovará la Presidencia de la República, 628 posiciones en el Congreso federal, nueve gubernaturas y más de 18 mil 639 cargos municipales y auxiliares.

La cuota actual de los partidos de las coaliciones obradoristas se conforma de la siguiente manera:

Morena tiene 419 de las diputaciones locales (38.58 por ciento), el Verde 68 (6.25 por cien-

La segunda contienda más importante de 2024 será por la representación en 31 entidades



to), PT 55 (5.05 por ciento), y con registro local, el PES 10 (0.9 por ciento) y FPM cinco (0.4 por ciento) al igual que RSP.

En cuanto a la distribución partidista del Frente Amplio, el PAN tiene 200 curules (18.38 por ciento), seguido por el PRI con 147 (13.51 por ciento) y el PRD con 37 (3.4 por ciento).

El caso perredista es dramático: solo tiene presencia en 13 entidades, y sus bancadas mayores están en Guerrero (con nueve) y Tabasco (con seis).

En tanto, Movimiento Ciudadano cuenta con 55 diputados locales, es decir, 5.05 por ciento del total, la misma representación legislativa estatal que el PT.

De las asambleas locales que se renovarán en 2024, las coaliciones obradoristas tienen mayoría calificada en BC, BCS, Chiapas, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz; además de mayoría simple en Colima, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, CdMx, Zacatecas y Guerrero.

Además, en dos legislaturas cuentan con primera minoría: Campeche y Morelos.

El Frente Amplio tiene mayoría en ocho de 31 congresos en disputa, de los cuales en cinco es calificada: Aguascalientes, Guanajuato, Yucatán, Querétaro y Nuevo León.

Las legislaturas en donde cuenta con mayoría simple son Chihuahua, Durango y Edomex.

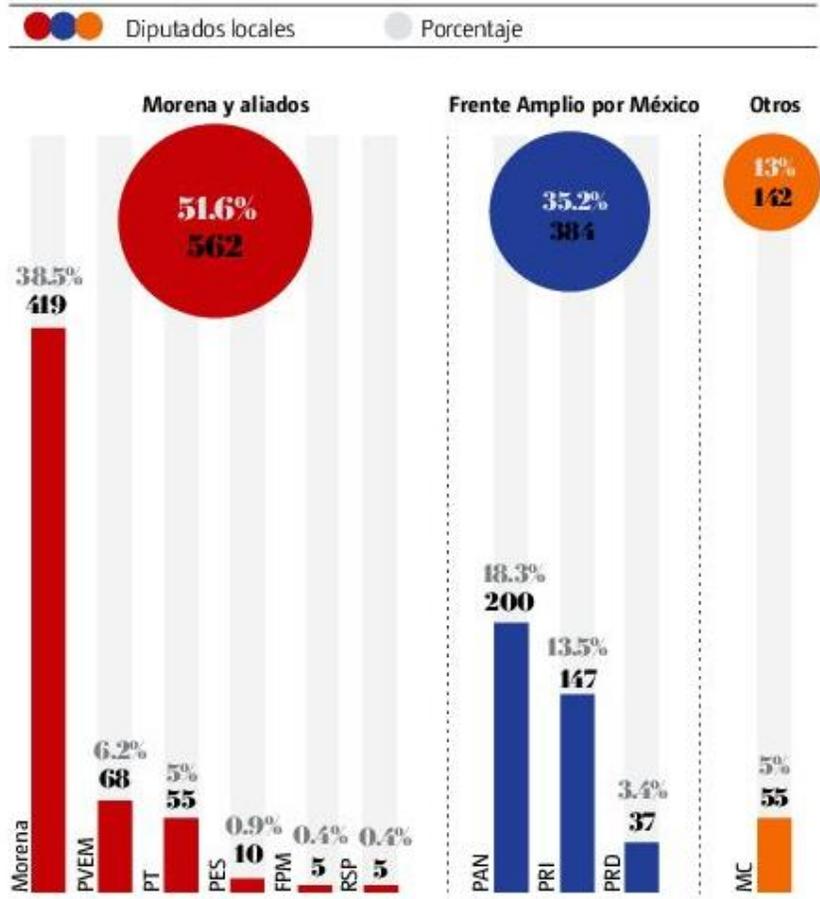
El naranja no cuenta con mayoría en ningún Congreso, ni siquiera en donde gobierna, y si bien tiene representación en 19 entidades, fuera de Jalisco, Nuevo León, Campeche y Nayarit, tiene uno o dos diputados.

El PT presenta mayor cobertura territorial que MC, pues cuenta con diputados locales en 22 entidades.

La elección, además, definirá el desempate entre PT y MC, y quién se queda con el quinto lugar de la representación en los congresos que comparten. ■

Coaliciones disputan curules estatales

Morena y aliados ocupan 52% de las diputaciones locales, el Frente Amplio por México tiene 35% y Movimiento Ciudadano solo 5%





Presencia estatal

El obradorismo domina 20 pasillos legislativos, mientras que PAN, PRI y PRD defienden ocho cámaras locales

● Morena y aliados ● Frente Amplio por México

MAYORÍA CALIFICADA



MAYORÍA SIMPLE



PRIMERA MINORÍA



EMPATE EN TRES ENTIDADES



COAHUILA NO TENDRÁ ELECCIONES LOCALES

Los frentistas tienen 19 de los 25 bancos de la legislatura estatal



GIRA DE DOS DÍAS POR CHIAPAS

Crecerán apoyos para el sureste, asegura Claudia Sheinbaum

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Al iniciar en Palenque una gira de dos días por Chiapas, Claudia Sheinbaum Pardo, precandidata única a la Presidencia por Morena, PT y PVEM, se comprometió a impulsar “la mayor alianza que se haya construido” con los pueblos de esta entidad.

“Lo que vengo a plantearles es que vamos a continuar con la Cuarta Transformación, no habrá regresiones, al contrario, habrá más apoyos a nuestros pueblos y al sureste de México. Vamos a ser equipo con Eduardo Ramírez Aguilar (virtual candidato a la gubernatura) y vamos a seguir invirtiendo en este maravilloso estado de Chiapas, con consulta a sus pueblos; no

haremos nada que esté en contra de los habitantes”, agregó.

Ante miles de simpatizantes que acudieron al acto realizado en Palenque, “donde va a vivir nuestro presidente” Andrés Manuel López Obrador, expuso que “es importante cómo hemos construido la unidad en nuestro movimiento; somos el único en el que estamos varios partidos (Morena, Partido Verde y PT), pero lo más importante es que somos el único partido que reivindica la unidad con el pueblo de México”.

Remarcó: “No se puede hablar de unidad en las cúpulas, la unidad se establece desde abajo, con la gente, con el pueblo, con los pueblos originarios, con quienes menos tienen. Esta es la verdadera unidad para la transformación”.

En alusión a la coalición formada por PRI, PAN y PRD, cuya precandidata es Xóchitl Gálvez, manifestó



que “se llaman frente, pero en realidad es el PRI y el PAN juntos, el Prian. Ahí no hay unidad más que con los intereses de unos cuantos”.

La unidad, señaló, “basada en la corrupción, mientras la nuestra, además de estar sustentada en una unidad desde abajo, con el pueblo, se construye a partir de un método para elegir a nuestros coordinadores nacionales y estatales que son las encuestas”.

La ex jefa de gobierno de la Ciudad de México destacó que en la

coalición Sigamos Haciendo Historia “somos los únicos que tenemos procesos democráticos en el interior de nuestro movimiento y eso nos hace invencibles. (Porque) no ha habido ninguna ruptura ni las habrá en nuestro movimiento, porque todos sabemos que lo más importante es el proyecto de transformación y eso nos hace únicos no sólo en México, sino en muchos países del mundo”.

En la reunión con la militancia de los institutos políticos que representa estuvo acompañada por Ramírez Aguilar; el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, y el coordinador de vocería, Gerardo Fernández Noroña, entre otros. Horas después, también se reunió con simpatizantes en Ocosingo.



▲ La precandidata única a la presidencia por Morena, PT y PVEM se reunió con simpatizantes en Palenque. Foto tomada de redes sociales



Regresa **#Senado** Monreal

POR RUBÉN ARIZMENDI

Tras perder el proceso interno de Morena para elegir la candidatura presidencial, el senador Ricardo Monreal Ávila se incorporó a partir de este jueves a las tareas legislativas en la Cámara alta.

El zacatecano fue superado por Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco.

Hoy, la Mesa Directiva informó al Pleno que Ricardo Monreal Ávila se reincorpora a sus actividades legislativas, por lo que se comunicó al senador suplente Alejandro Rojas Díaz Durán, así como a las secretarías generales.

Trascendió que el zacatecano tendría como objetivo resolver la elección de la nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y otros muchos nombramientos que están pendientes de aprobar.

Hasta el momento se desconoce si Ricardo Monreal ocupará de nueva cuenta la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y encabezará la bancada de Morena; sin embargo, César Cravioto dijo que, si la mayoría quiere que Monreal sea de nuevo el coordinador, se sumaría sin duda.



FOTO: CUARTOSCURO

Monreal tendría como objetivo resolver la elección de la nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y otros nombramientos que están pendientes de aprobar.

Anuncia Ricardo Monreal que se reincorpora a su escaño en el Senado de la República, luego de perder la elección interna de Morena

Por su parte, en entrevista, la panista Kenia López Rabadán manifestó que es decisión de Morena si Monreal se queda al frente de la bancada y de la Jucopo; "lo que nosotros vemos con buenos ojos es que por fin ya se pongan a trabajar".

Advirtió que con o sin Ricardo Monreal la oposición ya fijó una posición clara: "No vamos a acompañar la terna que ha enviado el presidente de la República para la Corte. Es impresentable. Una de las integrantes está impedida constitucionalmente, la otra es su subordinada y la otra está ideológicamente aliada al gobierno".

Convocatoria

En otro tema, el Senado avaló un acuerdo de la Jucopo que encabeza Eduardo Ramírez, para emitir la convocatoria pública para cubrir las vacantes que se generarán en las Magistraturas de los Órganos Jurisdiccionales Locales en Materia Electoral de Nayarit (dos magistraturas), Aguascalientes (una magistratura) y Ciudad de México (una magistratura).

En el documento se establece que la Jucopo recibirá las solicitudes de las personas interesadas en participar en el proceso de selección, que estimen reunir los requisitos constitucionales.



Inauguran en la Cámara de Diputados la exposición fotográfica “Ecos del Ecuador: paisajes que hablan”

Boletín No. 5531

- La muestra tiene como objetivo promover la conservación ambiental y destacar la belleza de los paisajes naturales

El Grupo de Amistad México – República del Ecuador, presidido por la diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena), en coordinación con la Embajada del Ecuador en México y la Comisión de Cultura y Cinematografía, llevó a cabo la exposición fotográfica “Ecos del Ecuador: paisajes que hablan”.

Hernández Pérez señaló que estrechar los lazos de amistad corresponde a todos los grupos de amistad de la Cámara de Diputados y esta muestra fotográfica es la primera de muchas actividades que se realizarán.

Comentó que la exposición fotográfica es un ejemplo de relación de amistad entre dos grandes países que comparten una misma historia en Latinoamérica. “Tenemos raíces precolombinas Ecuador y México, pues fueron conquistados por los españoles; sin embargo, se está rescatando la idiosincrasia de ambos países en donde reconocemos nuestras raíces precolombinas, coloniales y contemporáneas, que es lo más importante”.

El ministro Luis Espinosa Salas, encargado de negocios de la Embajada de Ecuador en México, agradeció a la presidenta del Grupo de Amistad por reactivar la relación entre ambos países y tener una agenda positiva a favor de aquellas expresiones que los representa como naciones.

Respecto a las fotografías, dijo que son una selección de las cuatro regiones de Ecuador, las cuales representan la naturaleza ecuatoriana. “Estamos acá sintiéndonos parte de lo que son ustedes y de México”.

Exposición

La muestra tiene como objetivo promover la conservación ambiental y destacar la belleza de los paisajes naturales para crear conciencia sobre la importancia de preservar el medio ambiente.

Consta de 13 cuadros que muestran la naturaleza, animales, lugares, templos, que son emblemáticos de Ecuador y se encuentra en el patio del edificio B, planta baja, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

24/11/2023

LEGISLATIVO





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Promueve María Teresa Castell de Oro reformas para impedir que personas transgénero participen en justas deportivas femeninas

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios (PAN) promueve una iniciativa que reforma el artículo 4 de la Constitución en materia de salud, identidad y deporte. Sostuvo que se busca impedir que las personas transgénero participen en justas deportivas femeninas y que la atención a la salud y el registro de nacimiento se realice de conformidad con su sexo biológico.

<https://efekto10.com/promueve-maria-teresa-castell-de-oro-reformas-para-impedir-que-personas-transgenero-participen-en-justas-deportivas-femeninas/>



Mario Riestra presenta Ley Monzón en Cámara de Diputados

El diputado federal Mario Riestra Piña presentó la Ley Monzón en San Lázaro, la cual es una iniciativa para reformar el Código Civil Federal y el Código Penal Federal a fin de retirar la patria potestad, custodia o tutela a los sentenciados por feminicidio. En su propuesta, el legislador, integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional (PAN), indica que se adiciona el artículo 444 TER al Código Civil Federal y el cual establecerá que: “La patria potestad se pierde cuando la persona titular de la misma sea condenada por delito de feminicidio en contra de la madre del menor sujeto a patria potestad”.

<https://www.urbanopuebla.com.mx/nacion/mario-riestra-presenta-ley-monzon-en-camara-de-diputados/>



XÓCHITL EN ENTREVISTA

“El 50% de las mexicanas no me conoce”

A cinco días del inicio de la precampaña, la mayor preocupación para Xóchitl Gálvez, la aspirante presidencial del Frente Amplio por México, es que más personas la conozcan. “El 50 por ciento

de las mexicanas no me conoce, entonces eso es lo que tengo que trabajar, subir mi conocimiento”. En entrevista con *El Sol de México*, adelanta que recurrirá a los spots e impulsará una estrategia en tierra. La exsenadora confía en que luego de los conflictos por la designación de candidaturas entre los partidos del bloque (PAN, PRI y PRD) “se vayan cicatrizando heridas”. Hay que darle vuelta a la página y seguir porque, dice, “los días cuentan”.

XÓCHITL GÁLVEZ

“El 50 por ciento de los mexicanos no me conoce”

La precandidata del Frente dijo que tiene que trabajar para tener mayor fuerza y presencia en todo el país

JAVIER DIVANY
El Sol de México

CDMX. “Que me conozcan. Que la gente en México me conozca, porque el 50 por ciento de los mexicanos no me conoce, entonces eso es lo que tengo que trabajar, subir mi conocimiento”, dice Xóchitl Gálvez Ruiz, precandidata presidencial del Frente Amplio por México, sobre su principal preocupación en la precampaña en curso.

En entrevista con *Organización Editorial Mexicana*, la exsenadora señala que “hay que darle vuelta a la página” luego de los conflictos por la designación de candidaturas entre los partidos del Frente Amplio —PAN, PRI y PRD— “y seguir porque los días cuentan”.

Reconoce al líder del PRI, Alejandro Moreno, por aguantar los ataques del Gobierno y resistir para mantener la alianza, y pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador jugar limpio y “que deje de usar los recursos públicos para fortalecer a su candidata”.

¿Cómo te sientes, cómo vas en estos primeros días del inicio de la precampaña, qué has visto?

La verdad de las cosas es que yo celebro que los partidos finalmente hayan cerrado su proceso de alianza, porque eso los tuvo muy entretenidos, metió mucha tensión. Por supuesto que hay gente que no quedó contenta, otros muy contentos, pero bueno, yo espero que podamos dialogar con aquellos que de alguna manera quedaron insatisfechos. Yo tengo que ser respetuosa de los procesos internos de cada partido, yo no me puedo meter en cada uno de los partidos como eligen a sus can-

didatos, pero si he sugerido le den privilegio a los más competitivos.

Algo que preocupa a muchos es este proceso de elección y de selección de algunos aspirantes que ha causado algunos conflictos internos de cada partido. ¿Eso no ha desquebrajado al Frente Amplio por México?

También se está dando en Morena. En Morena hay un Presidente que los disciplina y les dice todos quietos, pero eso no quiere decir que todo mundo esté contento dentro de Morena con lo que pasó en los procesos internos, esto es normal, esto siempre ha sido normal. Siempre hay gente que está ahí por el espacio y yo lo que les digo es que en este proyecto cabe-mos todos y vamos a gobernar juntos. Yo espero que se vayan cicatrizando heridas y que podamos caminar, pero pues ni modo, hay que darle la vuelta a la página y seguir porque los días cuentan.

¿No es momento de que tú les pongas un alto?, que entiendan los tres partidos que ya tienes responsabilidad, porque eres la que está al frente

Yo tengo la claridad de que quieren ganar, que se tienen que poner las pilas y bueno, estamos trabajando en eso, estamos fortaleciendo el equipo y sobre todo, creando equipos locales para tener mucha fuerza en todo el país. Ahorita lo más importante es que mi conocimiento crezca.

¿Cuál es tu mayor preocupación en este momento?

Que me conozcan. Que la gente en México me conozca, porque el 50 por ciento de los mexicanos no me conoce, entonces eso es lo que tengo que trabajar, subir mi conocimiento.



¿Qué vas a hacer para ello?

Están los spots, impulsar una estrategia en tierra. El día que arranqué muchos ciudadanos salieron de diversas ciudades. Esto es una campaña donde no tengo los millones de la candidata de enfrente, ella tiene mucha fuerza en muchos medios, se nota claramente la cobertura dos a uno. Son el Gobierno, son el poder, presión y bueno, lo que tengo que hacer es con los recursos que tengo optimizarlos y echar mano de los ciudadanos, hacer un llamado a los ciudadanos que se apliquen y efectivamente, ellos tienen 20 mil servidores de la nación, yo tuve un millón de firmas, un millón de firmas que caminan, salen a la calle contagian, y si se suma y trabaja, podemos ser una fuerza muy poderosa.

¿Qué mensaje le das al Presidente?

Que se ponga a trabajar en los grandes problemas del país, que deje de usar los recursos públicos para fortalecer a su candidata y que juegue limpio.

¿Tú estás bien con Alejandro Moreno, han sido disparates momentáneos los que has dicho? ¿Qué ha pasado ahí?

La verdad de las cosas, fue un ataque tan sistemático que se hizo contra Alito desde el Gobierno y yo le reconozco que es un hombre que aguantó la presión para

mantener esta alianza adelante. Nos llevamos bien, lo he ido conociendo y me parece un hombre echado para adelante, trabajador, fuerte, tampoco ha sido fácil para el PRI todos los conflictos internos. Ya vimos a todos los gobernadores que al final, pues no sé si es tanta corrupción, como el de Oaxaca, el de Hidalgo, Sonora, Quintana Roo, que acaban yéndose con el Gobierno por una embajada, pero la verdad es para que no les investigue la Cuenta Pública, eso es lo que hay de fondo. Este gobierno está haciendo pactos de impunidad, como con el (ex-gobernador) de Hidalgo, donde se está investigando la *Estafa Siniestra* por dos mil millones de pesos, hay varios alcaldes encarcelados, varios funcionarios públicos del periodo de Omar Fayad con órdenes de aprehensión y resulta que al gobernador lo premian con una embajada, eso es tremendo. Mejor debieran investigarlos, al menos Santiago Nieto es lo que dijo, que la *Estafa Siniestra* ahí está y ha existido y había la idea de que el gobernador si estaba enterado, Omar Fayad, y se la dan de embajador, ese es el nivel de preocupación de Morena.

¿Ya tienes un panorama de cómo está el Frente a nivel nacional en esta precampaña para convencer a los militantes?

Ya empezamos a hacer ciertas estrategias en los estados y están empezando

a caminar, vamos a crecer. Yo lo que es pero de aquí al mes que entra, es que mi conocimiento suba y mis preferencias electorales.

ESTRATEGIA

GÁLVEZ dijo que cuenta con "un millón de firmas que caminan", lo que impulsará su estrategia en las calles además de los spots

REFUERZOS

LA PRECANDIDATA DEL FRENTE AMPLIO POR MÉXICO SUMÓ A PERFILES EXPERIMENTADOS A SU EQUIPO

- **Max Cortázar.**
Comunicación
- **Miguel Ángel Riquelme.**
Operación electoral y seguridad
- **Alejandra Latapi.**
Relaciones institucionales
- **Santiago Creel.**
Fue ratificado como coordinador general de campaña



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

6

24/11/2023

LEGISLATIVO



**“Que deje de
usar (AMLO)
los recursos
públicos para
fortalecer a su
candidata”**

...alcalde Miguel Hidalgo

**XÓCHITL GÁLVEZ**

“El 50 por ciento de los mexicanos no me conoce”

La precandidata del Frente dijo que tiene que trabajar para tener mayor fuerza y presencia en todo el país

JAVIER DIVANY

El Sol de México

CDMX. “Que me conozcan. Que la gente en México me conozca, porque el 50 por ciento de los mexicanos no me conoce, entonces eso es lo que tengo que trabajar, subir mi conocimiento”, dice Xóchitl Gálvez Ruiz, precandidata presidencial del Frente Amplio por México, sobre su principal preocupación en la precampaña en curso.

En entrevista con **Organización Editorial Mexicana**, la exsenadora señala que “hay que darle vuelta a la página” luego de los conflictos por la designación de candidaturas entre los partidos del Frente Amplio —PAN, PRI y PRD— “y seguir porque los días cuentan”.

Reconoce al líder del PRI, Alejandro Moreno, por aguantar los ataques del Gobierno y resistir para mantener la alianza, y pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador jugar limpio y “que deje de usar los recursos públicos para fortalecer a su candidata”.

¿Cómo te sientes, cómo vas en estos primeros días del inicio de la precampaña, qué has visto?

La verdad de las cosas es que yo celebro que los partidos finalmente hayan cerrado su proceso de alianza, porque eso los tuvo muy entretenidos, metió mucha tensión. Por supuesto que hay gente que no quedó contenta, otros muy contentos, pero bueno, yo espero que podamos dialogar con aquellos que de alguna manera quedaron insatisfechos. Yo tengo que ser respetuosa de los procesos internos de cada partido, yo no me puedo meter en cada uno de los partidos como eligen a sus can-

didatos, pero si he sugerido le den privilegio a los más competitivos.

Algo que preocupa a muchos es este proceso de elección y de selección de algunos aspirantes que ha causado algunos conflictos internos de cada partido. ¿Eso no ha desquebrajado al Frente Amplio por México?

También se está dando en Morena. En Morena hay un Presidente que los disciplina y les dice todos quietos, pero eso no quiere decir que todo mundo esté contento dentro de Morena con lo que pasó en los procesos internos, esto es normal, esto siempre ha sido normal. Siempre hay gente que está ahí por el espacio y yo lo que les digo es que en este proyecto cabeamos todos y vamos a gobernar juntos. Yo espero que se vayan cicatrizando heridas y que podamos caminar, pero pues ni modo, hay que darle la vuelta a la página y seguir porque los días cuentan.

¿No es momento de que tú les pongas un alto?, que entiendan los tres partidos que ya tienes responsabilidad, porque eres la que está al frente

Yo tengo la claridad de que quieren ganar, que se tienen que poner las pilas y bueno, estamos trabajando en eso, estamos fortaleciendo el equipo y sobre todo, creando equipos locales para tener mucha fuerza en todo el país. Ahorita lo más importante es que mi conocimiento crezca.

¿Cuál es tu mayor preocupación en este momento?

Que me conozcan. Que la gente en México me conozca, porque el 50 por ciento de los mexicanos no me conoce, entonces eso es lo que tengo que trabajar, subir mi conocimiento.



¿Qué vas a hacer para ello?

Están los spots, impulsar una estrategia en tierra. El día que arranqué muchos ciudadanos salieron de diversas ciudades. Esto es una campaña donde no tengo los millones de la candidata de enfrente, ella tiene mucha fuerza en muchos medios, se nota claramente la cobertura dos a uno. Son el Gobierno, son el poder, presionan y bueno, lo que tengo que hacer es con los recursos que tengo optimizarlos y echar mano de los ciudadanos, hacer un llamado a los ciudadanos que se apliquen y efectivamente, ellos tienen 20 mil servidores de la nación, yo tuve un millón de firmas, un millón de firmas que caminan, salen a la calle contagian, y si se suma y trabaja, podemos ser una fuerza muy poderosa.

¿Qué mensaje le das al Presidente?

Que se ponga a trabajar en los grandes problemas del país, que deje de usar los recursos públicos para fortalecer a su candidata y que juegue limpio.

¿Tú estás bien con Alejandro Moreno, han sido disparates momentáneos los que has dicho? ¿Qué ha pasado ahí?

La verdad de las cosas, fue un ataque tan sistemático que se hizo contra Alito desde el Gobierno y yo le reconozco que es un hombre que aguantó la presión para

mantener esta alianza adelante. Nos llevamos bien, lo he ido conociendo y me parece un hombre echado para adelante, trabajador fuerte, tampoco ha sido fácil para el PRI todos los conflictos internos. Ya vimos a todos los gobernadores que al final, pues no sé si es tanta corrupción, como el de Oaxaca, el de Hidalgo, Sonora, Quintana Roo, que acaban yéndose con el Gobierno por una embajada, pero la verdad es para que no les investigue la Cuenta Pública, eso es lo que hay de fondo. Este gobierno está haciendo pactos de impunidad, como con el (ex-gobernador) de Hidalgo, donde se está investigando la *Estafa Sinistra* por dos mil millones de pesos, hay varios alcaldes encarcelados, varios funcionarios públicos del periodo de Omar Fayad con órdenes de aprehensión y resulta que al gobernador lo premian con una embajada, eso es tremendo. Mejor debieran investigarlos, al menos Santiago Nieto es lo que dijo, que la *Estafa Sinistra* ahí está y ha existido y había la idea de que el gobernador si estaba enterado, Omar Fayad, y se la dan de embajador, ese es el nivel de preocupación de Morena.

¿Ya tienes un panorama de cómo está el Frente a nivel nacional en esta precampaña para convencer a los militantes?

Ya empezamos a hacer ciertas estrategias en los estados y están empezando

a caminar, vamos a crecer. Yo lo que espero de aquí al mes que entra, es que mi conocimiento suba y mis preferencias electorales.

ESTRATEGIA

GÁLVEZ dijo que cuenta con "un millón de firmas que caminan", lo que impulsará su estrategia en las calles además de los spots

REFUERZOS

LA PRECANDIDATA DEL FRENTE AMPLIO POR MÉXICO SUMÓ A PERFILES EXPERIMENTADOS A SU EQUIPO

- **Max Cortázar.**
Comunicación
- **Miguel Ángel Riquelme.**
Operación electoral y seguridad
- **Alejandra Latapi.**
Relaciones institucionales
- **Santiago Creel.**
Fue ratificado como coordinador general de campaña



“Que deje de usar (AMLO) los recursos públicos para fortalecer a su candidata”

...alcalde Miguel Hidalgo



La Cámara de Diputados eliminó exclusividad de consulta de bases de datos de instituciones de seguridad pública

Ciudad de México, a 23 de noviembre de 2023

No. 5530

La Cámara de Diputados eliminó exclusividad de consulta de bases de datos de instituciones de seguridad pública

- Modificó el artículo 110 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Con el fin de eliminar la exclusividad de consulta de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información a las instituciones de seguridad pública, el Pleno de la Cámara de Diputados avaló, por 440 votos a favor, uno en contra y una abstención, el dictamen que reforma el párrafo cuarto del artículo 110 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El documento, canalizado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, eliminó la parte final de dicho párrafo que dice: "cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga".

Dicho texto quedó: "Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema".



El dictamen de la Comisión de Seguridad Ciudadana expone que el párrafo cuarto del artículo 110 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública fue declarado inválido por sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), correspondiente a la Acción de Inconstitucionalidad 66/2019, ya que vulnera los derechos de acceso a la información y máxima publicidad al prever una reserva absoluta, indeterminada y previa de toda la información contenida en las bases de datos del Sistema Nacional de Información.

Así como por la prohibición para que el público acceda a dicha información, lo cual imposibilita de manera indiscriminada el suministro de cualquier tipo de información al público, pues bajo ninguna circunstancia los gobernados podrán solicitar datos respecto a los registros nacionales.

Tal restricción, añade, se traduce en una medida absoluta de carácter desproporcional, que no permite analizar qué información deberá ser catalogada como reservada y cual tendrá el carácter de pública, de conformidad con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se atiende una acción de inconstitucionalidad

La promovente de la iniciativa, diputada Genoveva Huerta Villegas (PAN), expuso que se busca atender los resolutive de la acción de inconstitucionalidad 66/2019 para derogar una porción normativa de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública que atenta contra el derecho de acceso a la información.

Dijo estar convencida de que la autoridad no debe reservar la información a la ciudadanía bajo cualquier pretexto o cualquier supuesto, porque la discrecionalidad "casi siempre se traduce en impunidad".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

24/11/2023

LEGISLATIVO





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Rubalcava ya no nos representa; nos avergüenza: Tania Larios

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La diputada Tania Larios calificó de “inestable” la postura de Adrián Rubalcava, alcalde de Cuajimalpa, quien aseguró que a los priístas “ya no nos representa”.

La legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) afirmó que los militantes se sienten avergonzados por el actuar del funcionario, porque “es capaz de criticar al Frente y al PRI, pero jamás ha cuestionado a Morena ni al gobierno”, tras afirmar que Rubalcava trató de hacer “el trabajo sucio” a la mayoría para ratificar a

personal tiene cabida por encima de México”, mencionó Larios, quien pertenece al equipo político del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

En tanto, en el Congreso de la Ciudad de México, Wesli Jiménez rindió protesta como diputada local, luego de que le fue otorgada una licencia a la priísta Silvia Sánchez Barrios.

Al preguntarle acerca de su postura sobre la ratificación de la fiscal Ernestina Godoy, la mujer de 33 años, quien dijo estudiar diseño gráfico, contestó: “No sé mucho del tema, me abstengo de responder las preguntas, ya que

la fiscal Ernestina Godoy, y “lo único que logró fue el rechazo de todos los diputados y de la ciudadanía.

“Intentó vendernos. Se comprometió a apoyar a la fiscal por traición, (...). Claramente actúa por consigna de Morena. Su encomienda es atacar al Frente Amplio por México, a Xóchitl (Gálvez) y a Santiago Taboada en su precampaña. Que quede claro: No lo permitiremos.

“En su momento todos los priístas lo apoyamos institucionalmente a él como aspirante, pero las y los verdaderos militantes cerramos filas por la ciudad, y entendemos que ningún capricho

no estoy empapada de los temas”.

Sobre Rubalcava, comentó que “es buen amigo”, aunque aseguró que sólo lo conoce “por la tele; me gustaría conocerlo personalmente, lo quiero mucho”.

Por su parte, el alcalde de Benito Juárez con licencia y único precandidato de la oposición, Santiago Taboada, acudió a un mitin en la alcaldía Iztapalapa, donde aseguró tener la autoridad moral para cambiar las cosas en la ciudad, pese a que funcionarios públicos de la demarcación que gobernó y figuras del panismo cercanas a él se encuentran involucrados en la investigación por corrupción inmobiliaria.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

3

24/11/2023

LEGISLATIVO



Frente integra al Partido Sinaloense

LOS DIRIGENTES del PAN, PRI y PRD, Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, respectivamente, sumaron a sus filas para la contienda electoral del 2024 al PS, cuyo dirigente, Héctor Cuén, afirma que es el instituto político local con mayor número de militantes en el país.



Disputas partidarias ensombrecen precampañas presidenciales de Sheinbaum y Gálvez en México

Publicado: 23 nov 2023 17:01 GMT

Las precandidatas enfrentan divisiones internas a poco más de seis meses de las elecciones.



El inicio de las precampañas presidenciales de la oficialista Claudia Sheinbaum y la opositora Xóchitl Gálvez en México quedó marcado por una serie de tensiones internas **provocadas por las peleas en el resto de las postulaciones.**

Reclamos

El arranque de la precampaña de Gálvez, por su parte, fue ensombrecido por las fuertes divisiones internas que dejó en la coalición opositora **la pelea por la candidatura a jefe de Gobierno de la Ciudad de México.**

De hecho, el alcalde de Cuajimalpa, Adrián Ruvalcaba, quien perdió la interna e incluso amagó con renunciar al Partido Revolucionario Institucional (PRI), uno de los tres partidos que integran Fuerza y Corazón por México, **le reclamó a Gálvez que intercedió en el proceso** ya que, por ser la abanderada presidencial, es por ahora la principal líder política de la alianza.

"Xóchitl, **no seas parte del dedazo**, confiamos en que tú como representante del frente a nivel nacional tienes la capacidad de llamar a las dirigencias para que no se haga lo que no se te hizo a ti, para que no sea haga lo que tu tanto demandaste que no pasara en la Ciudad de México", advirtió.

Antes, ya había criticado al presidente del PRI, Alito Moreno. "**No tienes palabra, has sido irresponsable**, lamento muchísimo tu decisión de tratarme de la manera como me trataste", denunció Ruvalcaba.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL OCCIDENTAL

24/11/2023

LEGISLATIVO



Laura Haro se registra para contender por la gubernatura de Jalisco por la Coalición Fuerza y Corazón por México

A un día de haber solicitado licencia en su cargo como presidenta del Comité Directivo Estatal del PRI Laura Haro Ramírez entregó su documentación para registrarse como aspirante a participar en el proceso interno de la Coalición Fuerza y Corazón por México como precandidata a gobernadora del estado.

<https://www.eloccidental.com.mx/local/laura-haro-se-registra-para-contender-por-la-gubernatura-de-jalisco-por-la-coalicion-fuerza-y-corazon-por-mexico-11043682.html>



México merece más y los priístas estamos listos: Eric Sevilla

Las horas más aciagas sobre la patria que provocaron desde el actual gobierno federal van a llegar a su fin, sentenció el presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI, Eric Sevilla, al asegurar que México merece más con una hoja de ruta que lo lleve a mejores condiciones y el priismo mexicano está listo para ganar las próximas elecciones.

En el segundo informe legislativo de la Diputada Melissa Vargas Camacho, el jefe de partido dejó en claro que la militancia priísta mexicana se

prepara todos los días para enfrentar el proceso electoral del 2024, con una estructura electoral formada y con los sectores y organizaciones más puestos que nunca para la lucha en las alcaldías y distritos locales.

Acompañado de la dirigente nacional de la CNOP, Cristina Ruíz Sandoval, el líder estatal, señaló que “el país exige la llegada de un estadista y reclama liderazgo, llegó la hora de portar nuestra camiseta roja para salir por la revancha en junio del 2024 empuñando la fuerza de la razón” ●



El presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI, Eric Sevilla.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



¿La negó? Ana Laura Bernal aclara si tiene un romance con Ana Gabriela Guevara tras señalamientos de corrupción

La diputada del PT ofreció una conferencia de prensa en la que enfatizó que el tema en torno a su hijo no debe deliberarse en los medios



La diputada **Ana Laura Bernal** dio la cara frente a los señalamientos de ser la supuesta pareja sentimental de **Ana Gabriela Guevara**, titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) y de impedir que su expareja, el abogado **Víctor Guzmán**, vea a su hijo menor de edad.

La petista citó a medios de comunicación a una conferencia de prensa en la cual aprovechó para reprocharles por difundir los dichos de su expareja y socavar con ello el interés superior de su **hijo menor de edad**.

No obstante, también aprovechó para elogiar a *Ana Gabriela Guevara*, al tiempo en que negó tener una relación sentimental con ella, tal y como su expareja, el abogado Víctor Guzmán lo dijo en una entrevista radiofónica con el periodista *Ciro Gómez Leyva*.



■ Las encuestas y la paridad de género también definirán el reparto de diputaciones y senadurías de la coalición de Morena

La alianza oficialista Morena, PVEM y PT se reparte posiciones en el Congreso. El partido guinda tendrá preferencia en las listas plurinominales de 14 entidades y también cierta ventaja en otras 10

ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 24 NOV. 2023 - 05:30 CET



Coordinadores de la alianza entre PVEM, PT y Morena, el 11 de noviembre en Ciudad de México. ROGELIO MORALES PONCE (CUARTOSURO)

El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el Partido Verde Ecológico de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), han registrado su coalición para el proceso electoral de 2024. Bajo el nombre de “[Seguimos Haciendo Historia](#)”, el tercer cambio de marca en los últimos cinco años, el acuerdo ya ha sido registrado ante el [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#). La nueva hoja de ruta incluye el reparto de las candidaturas al Senado, las diputaciones federales y la presidencia. De acuerdo a la lista filtrada, y que ha sido confirmada por fuentes involucradas en la negociación, Morena tendrá preferencia en las listas plurinominales de 14 entidades, y también cierta ventaja en otras 10. El resto las encabezan el PVEM y el PT. En todo caso, la pauta general para definir las postulaciones serán de nuevo las encuestas, la paridad de género y los premios de consolación.

También han de sumarse los premios de consolación, la compensación que, por acuerdo de los órganos de dirección del partido, se les concedió a los aspirantes presidenciales que no ganaron. A los que quedaron en segundo y tercer lugar - [Marcelo Ebrard](#) y Gerardo Fernández Noroña- se les han ofrecido las primeras fórmulas del Senado y de la Cámara de Diputados. Lo mismo ocurrirá con los aspirantes a las nueve gubernaturas que el principio de la paridad de género los dejó fuera de la contienda.



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



SAMUEL GARCÍA SEPÚLVEDA

“PRIAN está muerto y Morena en ilegalidad”

El precandidato de Movimiento Ciudadano afirma que ganará la Presidencia de México, en gira por Tamaulipas

SANDRA TOVAR Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Matamoros, Tamps.— A tres días de precampaña, el PRIAN está muerto y Morena tiene seis meses de ilegalidad con sus *corcholatas*, vamos a ganar, sentenció Samuel García, precandidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la Presidencia de la República.

Durante una reunión con militancia y funcionarios de su partido, el gobernador de Nuevo León con licencia destacó que Xóchitl Gálvez está agobiada, por lo que los analistas afirman que el Frente Amplio por México, conformado por el PRI, PAN y PRD, está muerto.

“La candidata del PRIAN está agobiada porque trae el ojo enorme de los partidos y hasta confiesa que se le borró el casete porque perdió el discurso y *Alito* [Alejandro Moreno] que es ca-

SAMUEL GARCÍA SEPÚLVEDA
Precandidato presidencial de MC

“Dicen que soy su esquírol, ni saben lo que significa esa palabra, hoy les digo desde Matamoros, el rival ya no es el Frente, ahora es Morena”

brón (sic), le cortó el teleprompter y se quedó muda”.

García Sepúlveda dijo que hay voces que aseguran que el presidente Andrés Manuel López Obrador le pagó para lanzarse como precandidato.

“Dicen que soy su esquírol, ni saben lo que significa esa palabra,

hoy les digo desde Matamoros, el rival ya no es el Frente, ahora es Morena y les vamos a ganar. Venía viendo los panorámicos en la carretera, el del PRI dice: ‘No somos perfectos’, pero son corruptos cabrones (sic) con eso tienen, ellos mismos lo confiesan”, dijo.

En tanto la multitud coreaba: “Presidente, presidente”.

Aclaró que no llegó a Matamoros a prometer nada ni a bloquear y mucho menos a mentir.

“Vengo a decirles que lo que logramos en Nuevo León en dos años, lo vamos a lograr también en Tamaulipas y en todo México. Traemos un gran proyecto para un nuevo México, un nuevo Tamaulipas y un nuevo Matamoros”, agumentó el neoleonés.

Matamoros, opción para obtener agua
El precandidato de MC dijo que Matamoros es una buena opción para la obtención de agua salada



que puede convertirse en dulce y fresca y de esta forma los estados dejarán de pelear por el líquido.

“Nos estamos peleando la poca agua fresca que tiene el norte de México y tenemos un madral (sic) aquí, agua salada que podemos convertir en agua fresca y dónde está esa agua, en Matamoros”, insistió el emecista.

García Sepúlveda comentó que existen proyectos de Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila y Chihuahua relacionados con el

agua y planeados desde los años 80 que nadie ejerce ni ejecuta.

“Tenemos 40 años anticipando que tendríamos una crisis del agua y no hicimos nada. Aquí está el agua y aquí tienen que llegar empresas que ya están en Israel, en Los Ángeles y les tenemos que meter lana como gobierno federal para que traigan empleo, tecnología, ciencia para conversión de agua salada a agua dulce y ahora Nuevo León le va a pedir agua a Tamaulipas”, indicó.

Trato igualitario

El precandidato de MC aseguró que se debe dar el mismo trato a las empresas, por lo que si los extranjeros quieren invertir, deberán contratar proveeduría local, comprar terrenos y no sólo la mano de obra.

“Vamos a dejar de ser maquila, ya no se van a aprovechar, tenemos que cambiar el chip, ya no vamos a regalar terrenos, quieren invertir en México, hay que ponerle señores”, advirtió. ●



El precandidato de MC dijo que Matamoros es una buena opción para la obtención de agua salada que puede convertirse en dulce y fresca, y de esta forma los estados dejarán de pelear por el líquido.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



En la Cámara de Diputados se realizó el foro “Día Nacional del Angioedema Hereditario”

Boletín No. 5526

- Esta enfermedad no está incluida en el Presupuesto: diputada Gabriela Sodi

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, presidida por la diputada Gabriela Sodi (PRD), realizó el foro “Día Nacional del Angioedema Hereditario” con el objeto de visibilizar esta enfermedad, conocer la sintomatología, tratamientos y avances médicos y tecnológicos.

La diputada Sodi informó que a través de una iniciativa propuso declarar el 16 de mayo de cada año como el Día Nacional del Angioedema Hereditario (AEH), con el objeto de visibilizar esta enfermedad e incluir a los pacientes dentro de los grupos en situación de vulnerabilidad, mismos que requieren de una atención médica, integral y prioritaria que proteja y salvaguarde su derecho a la salud.

Subrayó que este padecimiento es genético y afecta directamente el cromosoma 11 ocasionando una alta posibilidad de manifestaciones en hijas e hijos; por ello, y para legislar en la materia, es necesario dotarse de información específica, ya que a nivel nacional se requieren medidas, acciones y políticas públicas que promuevan la investigación y el acceso a pruebas genéticas sobre enfermedades raras.

“Para la Cámara de Diputados es importante nombrar las enfermedades porque no están contempladas en los presupuestos, y de lo que se trata es tener dinero para que podamos enfrentar los diagnósticos y los medicamentos. Tenemos mucho trabajo en cuanto a legislar sobre genética, por eso los diputados tenemos que entender la profundidad de estas enfermedades”, afirmó.

Puntualizó que el angioedema, como muchas otras enfermedades genéticas, no cuenta con un censo que permita contemplar las cifras exactas de la población, lo que limita y transgrede el derecho fundamental a la salud de calidad, ya que muchos de estos padecimientos afectan de manera múltiple a los pacientes.



Enfatizó que las enfermedades raras no sólo impactan de manera física y orgánica a los pacientes, también de manera psicológica, económica, emocional. Apuntó que falta un sistema de salud que provea de atención y tratamiento integral a todas y todos los involucrados.

Importante, homologar las guías de tratamiento oficiales

En su oportunidad, Francisco Ignacio Ortiz Aldana, director de Alergo-Asma de México del estado de Guanajuato, consideró que los proyectos en esta materia deben ser transversales porque generalmente cuando acaba una gestión política lo que se hizo en administraciones pasadas no sirve; es importante contar con la portabilidad de servicios, la acreditación profesional y certificación de unidades.

Dijo que es importante homologar las guías de tratamiento oficiales, acreditación de unidades, justificación de productos terapéuticos; en este punto, agregó, el Consejo de Salubridad tiene que manejarlo en forma conjunta, y no que cada unidad tenga que justificar qué medicamentos prescribir. También es relevante que las políticas sean transexenales y que haya capacitación académica.

Establecer y unificar criterios para el diagnóstico José Jesús López Tiro, jefe del Servicio de Alergia e Inmunología

Hospital Regional “Licenciado Adolfo López Mateos” ISSSTE, dijo que esta enfermedad es genética y se caracteriza por inflamación de tejidos blandos que pueden ser cutáneos, viscerales, o en cualquier parte del cuerpo. Destacó la importancia de establecer y unificar los criterios para el diagnóstico.

“Tenemos que mejorar la difusión de la enfermedad y hacer un consenso para formalizar unas guías mexicanas para el manejo del Angioedema Hereditario, lo que repercutirá en la calidad de vida de los pacientes”, indicó.

Fundamental, fomentar la educación a nivel médico e instituciones

Sandra Nieto Martínez, presidenta de la Asociación Mexicana de Angioedema Hereditario, refirió que los pacientes son objeto de discriminación laboral y educativa. Destacó la relevancia de fomentar la educación a nivel de médicos e instituciones; también, es deseable, dijo, que los tomadores de decisiones se sensibilicen sobre esta enfermedad.



Subrayó que para crear políticas públicas es necesario contar un censo y un registro de pacientes, así como el desarrollo de guías de práctica clínica. “El recorrido es muy amplio, todavía falta concientización, medicamentos de primera línea y conocimiento de los médicos de primer contacto. Es importante exhortar a todos los actores involucrados a trabajar de manera conjunta para marcar la diferencia positiva en los pacientes, mediante la promoción y acceso a los medicamentos”.

La vacuna contra Covid-19 que se aplique deber ser contra la sepa actual

Al hablar sobre Covid-19, vacunas y angioedema hereditario, María Eugenia Vargas Camaño, jefa de Servicio de Inmunología Clínica y Alergia del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, ISSSTE, consideró que la vacunación debe ser siempre contra la sepa actual y no contra la que ya no está vigente, como las vacunas que se están aplicando actualmente, porque son contra la primera sepa del virus que se produjo; entonces, ya ni siquiera están considerando las variantes Delta ni Ómicron.

“Estamos en la fase cuatro todavía de post-comercialización de las vacunas, todavía somos todos conejillos de indias por habernos vacunado, no sabemos a cinco o diez años los efectos adversos que estas vacunas puedan tener, y esta vigilancia debe continuar, debemos tener la farmacovigilancia continua para ver todos los efectos por haber introducido un ARN mensajero extraño en nuestro organismo”.

Incluir el Angioedema Hereditario en la lista de enfermedades catastróficas

Javier Santana Soto, representante de la Organización Internacional de Pacientes con Angioedema Hereditario (HAEi), sugirió decretar el 16 de mayo de cada año como el Día del Angioedema Hereditario con el fin de concientizar sobre la enfermedad y que la Secretaría de Salud cree una identificación oficial para pacientes con la intención de llevar un registro oficial de los pacientes y que los hospitales puedan identificarlos.

Observó que es importante incluir el Angioedema Hereditario dentro de la lista de enfermedades catastróficas y requerir a todos los hospitales y centros de urgencias adoptar, tener disponibles las guías de tratamiento oficiales que se utilizan, y requerir a los planes médicos públicos y privados cubrir el costo de los tratamientos.



En el foro participaron médicos de Especialidades Médicas ISSSTE, San Luis Potosí, S.L.P., de la Clínica de Angioedema del Instituto Nacional de Pediatría (INP), de la Clínica de AEH del Hospital Central Sur de Alta Especialidad de Petróleos Mexicanos, de la Asociación Mexicana de Angioedema Hereditario.

También, de la Sociedad Potosina de Alergólogos, de la Asociación Mexicana de Angioedema Hereditario, Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", de la Organización Internacional de Pacientes con Angioedema Hereditario (HAEi), y del Centro Médico Nacional del Bajío, IMSS de León, Guanajuato.

Se abordaron temas como la epidemiología del Angioedema Hereditario en México, los retos estomatológicos del paciente, el acceso a los medicamentos, el manejo de AEH en el área de urgencias, la visión del paciente, la importancia de crear un Centro de Atención en Angioedema, así como instituir en los hospitales pediátricos una Unidad de Transición a un Hospital de Adultos.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



DETECTAN FALLAS EN FONDO PARA PROFESIONALIZACIÓN

Dejan sin capacitar a 72% de policías en estados por anomalías en gasto

YULIA BONILLA

Auditoría revela que de 313,302 elementos sólo 87,827 recibieron actualización; en revisión de última cuenta, 137.7 mdp del FASP, para seguridad, con irregularidades

2 Millones 141,979 carpetas del fuero común el año pasado

7 Mil 980 mdp transferidos a estados para seguridad en 2022

Agentes advierten la necesidad de no perder continuidad en su formación; "los cursos te pueden salvar la vida o a la población; no sólo son de tiro también son de leyes" **pág. 3**

Revela informe de la ASF

Dejan sin capacitar, por fallas en gasto a 72 por ciento de policías locales

DE 313 MIL ELEMENTOS registrados en 2022, apenas 87 mil habían recibido actualización en su formación, indica; ese aprendizaje puede salvar vidas, dice exagente estatal

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

A pesar de que en México se registra un alza permanente en la incidencia de delitos del fuero común, siete de cada diez policías y elementos encargados de la seguridad pública en las entidades federativas y municipios no tuvieron acceso a la actualización de su capacitación durante el 2022.

Este fenómeno está asociado a las irregularidades por 137.7 millones de pesos que se advierten en el ejercicio del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), con el que la Federación dota de



recursos a las entidades para la formación de recursos humanos de seguridad, su equipamiento, mejoramiento y ampliación de infraestructura, entre otras acciones, según documentos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

TLAXCALA anunció que cerrará el 2023 con la aplicación de evaluaciones de Control y Confianza al 81% de policías de las 60 Direcciones de Seguridad Pública Municipal.

Eldato

Como parte de la revisión, se analizaron los recursos del programa "Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública", en el cual participan elementos de policías estatales, municipales, de las fiscalías y custodios de los centros de readaptación social estatales.

El informe no especifica cómo se ejerció el gasto para dicho programa, pero sí revela que en el 2022 había 313 mil 302 elementos en quienes se debieron aplicar los recursos, de los cuales únicamente 87 mil 827 fueron capacitados, es decir, sólo el 28 por ciento.

Este porcentaje está casi un punto por debajo de lo que el país registró el año que le antecedió, 2021, y que de cualquier forma representa un muy bajo nivel en el indicador de los uniformados que tienen acceso a la capacitación.

En aquel año, el número de elementos de seguridad locales capacitados fue ligeramente menor al del 2022, al registrarse 279 mil 784, de los cuales 80 mil 940 (28.9 por ciento) actualizaron su formación profesional.

Cabe resaltar que el reporte de la ASF corresponde sólo a los 31 estados, debido a que la Ciudad de México no rindió informes, pues el gasto para la capacitación de los policías capitalinos corre por cuenta del Gobierno local y no de la Federación.

La falta de actualización en la capacitación se traduce en una baja en la capacidad de los uniformados para hacer frente a delitos "cotidianos", cuya contención únicamente es responsabilidad de las policías locales y no de las federales, explica Humberto -nombre ficticio-, exelemento de seguridad estatal, que prefirió mantener bajo reserva su identidad.

El exoficial comentó que recibir capacitación es algo más que cumplir con un trámite, ya que los cursos o cualquier método que se emplee para actualizar a



(LA CAPACITACIÓN) nos permite recordar maniobras que a lo mejor hace mucho no practicábamos y que en una emergencia o te salvan la vida a ti o a la de la población que tienes que cuidar

Humberto "N"
Expolicía estatal

los policías "nos permite recordar maniobras que a lo mejor hace mucho no practicábamos y que en una emergencia o te salvan la vida a ti o a la de la población que tienes que cuidar.

"No es sólo ponernos a practicar tiros, manejar, o simular accidentes para adquirir conocimientos; muchas veces también implica que nos actualicen en cuestión de leyes, porque las cosas cambian y uno debe de estar informado para no cometer una irresponsabilidad que nos pueda entamar a nosotros mismos o, ahora sí que afectar al ciudadano en sus derechos", señaló.

En el 2022, las fiscalías de justicia de las 32 entidades federativas reportaron la apertura de dos millones 141 mil 979 carpetas de investigación por delitos del fuero común, lo que representa 3.42 por ciento más que en el 2019, el primer año de la presente administración, cuando se abrieron dos millones 71 mil 179 carpetas.

EL MUNICIPIO de Ensenada, en conjunto con el Cabildo, promovió la participación de 27 elementos de la Policía Turística en el viaje de capacitación sobre los destinos del estado.

Eltip

En cuanto a los agujeros en materia financiera que encontró la ASF en la aplicación del FASP en el 2022, el órgano fiscalizador apuntó en su reporte que de los siete mil 980 millones de pesos transferidos a las entidades se auditaron cinco mil 476 millones.

Y de esta cifra fue de donde se detectaron 137.7 millones de pesos sin aclarar, lo que representa el 2.5 por ciento de lo revisado.

Entre las irregularidades descubiertas, la Auditoría apuntó que 62.5 millones de pesos, que representan 45.4 por ciento del total sin transparentar, se gastaron en conceptos que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública no autorizó.

Asimismo, se identificaron bienes adquiridos no localizados o servicios no realizados por 30.6 millones de pesos y falta de documentación justificativa o comprobatoria del gasto por 28.3 millones de pesos.

El órgano fiscalizador también encontró que otros conceptos, como bienes que no cumplen con las especificaciones del contrato, obras pagadas y no ejecutadas o de mala calidad, y penas convencionales no aplicadas, por un monto de 16.3 millones de pesos.

Derivado de esto, el ente fiscalizador señaló como detonantes de las irregularidades económicas que faltó supervisión en el ejercicio y aplicación de los recursos por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como la falta de control del registro de los movimientos financieros.

La ASF también señaló que hubo carencia de controles en la guarda y custodia de la documentación que comprobaba el gasto, falta de sistematización del registro y control de la información y ausencia de planificación estratégica y operativa.

137.7

Mdp sin aclarar encontró la Auditoría en el ejercicio del FASP en 2022



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Plan D moreno: la mayoría de las mil 88 curules locales

META **2024**

ESTEBAN DAVID RODRÍGUEZ, CDMX

Morena y aliados controlan 20 congresos, el Frente Amplio domina ocho y hay empate en tres pasillos legislativos. PAG. 8

La estrategia del partido guinda va más allá de conservar la Presidencia y 20 congresos estatales: va por los espacios dominados por la oposición

Morena

El plan D, ganar la mayoría de las mil 88 diputaciones locales

Reportaje

ESTEBAN DAVID RODRÍGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Al ambicioso “plan C” para ganar la mayoría calificada en el Congreso, el movimiento fundado por Andrés Manuel López Obrador ha sumado un objetivo más atrevido: el “plan D”, el cual consiste en hacerse de la mayoría de las legislaturas estatales y con ello asegurar el control del Constituyente Permanente.

Van por el “carro completo”, como se decía cuando el PRI predominaba en la mayoría de los puestos de poder.

De modo que las coaliciones obradoristas locales quieren llevarse todo en los comicios del 24: conservar el control que detentan en 20 congresos estatales, arrebatar los ocho que domina el Frente Amplio y conseguir ventaja en tres donde mantienen empate con la oposición.

De las múltiples batallas electorales que se librarán el próximo año, la segunda más grande es la renovación de mil 88 curules de 31 legislaturas locales, en las que

Morena y sus aliados tienen mayoría en 13, mientras que en siete la conforma, además del Partido Verde y el PT, con versiones locales de fuerzas políticas que fueron nacionales, como Encuentro Social (PES), Redes Sociales Progresistas (RSP) y Fuerza por México (FPM).

También tiene mayoría simple en nueve y calificada en otro tanto. En dos, son la primera minoría.

Los partidos del Frente, conformado por PAN, PRI y PRD, controlan ocho de los 31 congresos locales que serán renovados: en cinco tienen mayoría



calificada y en tres simple.

En tres de las legislaturas en disputa, opositores y oficialistas van por el desempate: en Tamaulipas tienen representaciones equivalentes; en Michoacán, la diferencia es de uno, y en Jalisco el oficialismo es tercera minoría, un poco atrás de la oposición.

En términos numéricos generales, Morena y sus aliados tienen 562 diputados locales, 51.65 por ciento de las curules estatales que se renovarán el próximo año, mientras que los partidos del Frente Amplio agrupan 384, es decir, 35.29 por ciento.

Los restantes 142 diputados, que representan 13.06 por ciento, se distribuyen entre otras fuerzas, incluyendo partidos locales y legisladores independientes.

Lo anterior se desprende de una investigación hecha por MILENIO a partir de una base de datos construida con información sobre la composición de las 31 legislaturas en disputa.

En 2024 será la primera vez que haya elecciones concurrentes de asambleas parlamentarias locales en un número tan elevado, prácticamente en todas las entidades, salvo en Coahuila, que en junio pasado eligió a sus diputados que entrarán en funciones el 1 de enero próximo y donde la oposición se quedó con 19 de los 25 bancos de la legislatura.

El próximo año también se renovará la Presidencia de la República, 628 posiciones en el Congreso federal, nueve gubernaturas y más de 18 mil 639 cargos municipales y auxiliares.

La cuota actual de los partidos de las coaliciones obradoristas se conforma de la siguiente manera:

Morena tiene 419 de las diputaciones locales (38.58 por ciento), el Verde 68 (6.25 por ciento), PT 55 (5.05 por ciento), y con registro local, el PES 10 (0.9 por ciento) y FPM cinco (0.4 por ciento) al igual que RSP.

En cuanto a la distribución partidista del Frente Amplio, el PAN tiene 200 curules (18.38 por ciento), seguido por el PRI con 147 (13.51 por ciento) y el PRD con 37 (3.4 por ciento).

El caso perredista es dramático: solo tiene presencia en 13 entidades, y sus bancadas mayores están en Guerrero (con nueve) y Tabasco (con seis).

En tanto, Movimiento Ciudadano cuenta con 55 diputados locales, es decir, 5.05 por ciento del total, la misma representación legislativa estatal que el PT.

De las asambleas locales que se renovarán en 2024, las coaliciones obradoristas tienen mayoría calificada en BC, BCS, Chiapas, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz; además de mayoría simple en Colima, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, CdMx, Zacatecas y Guerrero.

Además, en dos legislaturas cuentan con primera minoría: Campeche y Morelos.

El Frente Amplio tiene mayoría en ocho de 31 congresos en disputa, de los cuales en cinco es calificada: Aguascalientes, Guanajuato, Yucatán, Querétaro y Nuevo León.

Las legislaturas en donde detenta mayoría simple son Chihuahua, Durango y Edomex.

El naranja no cuenta con mayoría en ningún Congreso, ni siquiera en donde gobierna, y si

bien tiene representación en 19 entidades, fuera de Jalisco, Nuevo León, Campeche y Nayarit, tiene uno o dos diputados.

El PT presenta mayor cobertura territorial que MC, pues cuenta con diputados locales en 22 entidades.

La elección, además, definirá el desempate entre PT y MC, y quién se queda con el quinto lugar de la representación en los congresos que comparten. ■

La segunda
contienda más
importante de
2024 será por la
representación en
31 entidades



Presencia estatal

El obradorismo domina 20 pasillos legislativos, mientras que PAN, PRI y PRD defienden ocho cámaras locales

● Morena y aliados ● Frente Amplio por México

MAYORÍA CALIFICADA



MAYORÍA SIMPLE



PRIMERA MINORÍA



EMPATE EN TRES ENTIDADES



COAHUILA NO TENDRÁ ELECCIONES LOCALES

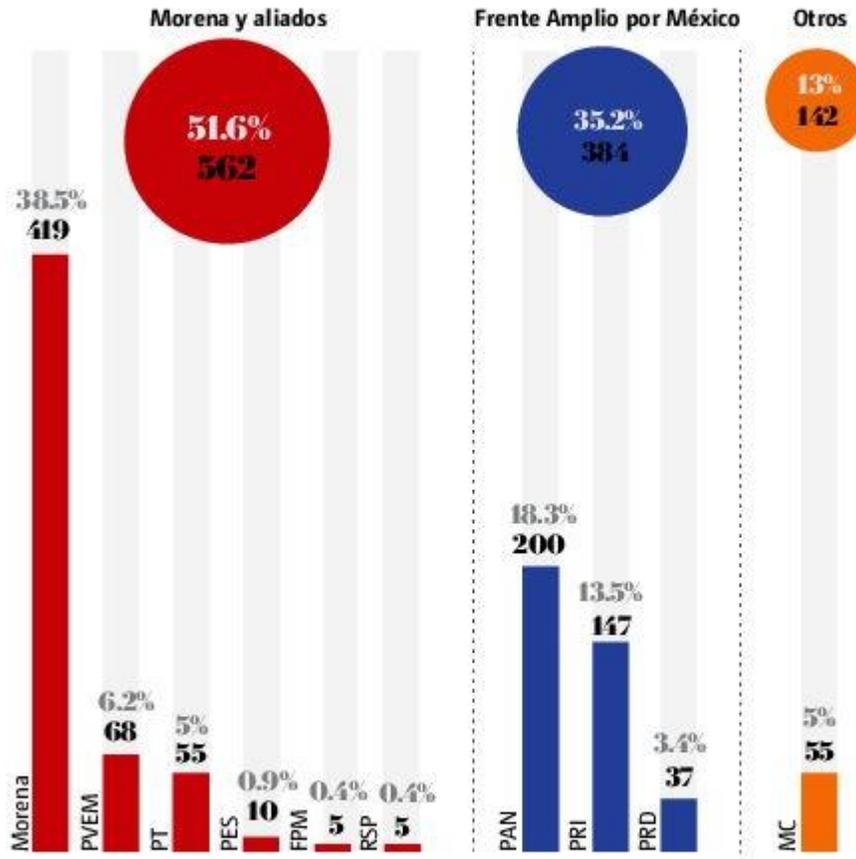
Los frentistas tienen 19 de los 25 bancos de la legislatura estatal



Coaliciones disputan curules estatales

Morena y aliados ocupan 52% de las diputaciones locales, el Frente Amplio por México tiene 35% y Movimiento Ciudadano solo 5%

●●● Diputados locales ● Porcentaje



Presencia estatal

El obradorismo domina 20 pasillos legislativos, mientras que PAN, PRI y PRD defienden ocho cámaras locales

● Morena y aliados ● Frente Amplio por México



CLAUDIA SHEINBAUM

Edificará la mayor alianza del país

Afirma que la 4T reivindica ante todo la unidad con el pueblo de México

POR ISABEL GONZÁLEZ Y XIMENA MEJÍA
nacional@gtmm.com.mx

Desde Palenque, Chiapas, la aspirante presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, aseguró que construirá la mayor alianza que haya existido en México para consolidar el segundo piso de la cuarta transformación.

“Vamos a continuar con la Cuarta Transformación, no va a haber regresiones, al contrario, va a haber más apoyos a nuestros pueblos (...) Vamos a construir la mayor alianza que jamás se haya construido”, señaló al reunirse con simpatizantes.

Sheinbaum subrayó que al humanismo mexicano lo respaldan varios partidos como Morena, el Partido Verde y el Partido del Trabajo, además del pueblo de México.

“Lo más importante, somos el único partido que reivindica ante todo la unidad con el pueblo de México, no se puede hablar de unidad con las cúpulas, la unidad se establece desde abajo, con la gente, con el pueblo, con los pueblos originarios, con quienes menos tienen, esa es la verdadera unidad para la Transformación” indicó en la reunión con sus seguidores.

Dijo que la prioridad para el movimiento de la Cuarta Transformación sigue siendo trabajar a favor del pueblo de México y garantizar



Foto: Especial



Vamos a seguir apoyando con todo al estado de Chiapas, por lo que significa, porque no puede ser que este estado tan rico durante tantos años haya vivido pobreza.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRECANDIDATA DE LA 4T

los derechos de todas las personas.

De manera especial, la exjefa de gobierno de la Ciudad de México puntualizó que el acceso a la salud, la educación y tener una vivienda digna “podrán ser una realidad” en la segunda etapa del movimiento de transformación.

“Para ellos la salud, la educación, el acceso a la vivienda era un problema de tener recursos; para nosotros, todo lo contrario, por el bien de todos primero los pobres y eso significa que la educación, la salud, el acceso a la vivienda es un derecho del pueblo de México”,

Claudia Sheinbaum dijo que es tiempo de que las mujeres transformadoras participen en la vida pública.

añadió tras asegurar que el objetivo del segundo piso de la Transformación será consolidar el apoyo a niños y niñas, pero también consolidar el IMSS-Bienestar para que el acceso a clínicas, hospitales y medicamentos sean una realidad en Chiapas y en todo el país” expuso.

Se comprometió también a que en el mundo México no sea identificado como un país machista pues atraviesa por una nueva etapa en la que serán las mujeres las que encabezen los destinos del país.

Aseguró que “es tiempo de que las mujeres transformadoras participen en la vida pública y dirijan los destinos del país”.

Durante su gira por Ocosingo, Chiapas, la coordinadora de los comités de Defensa de la Transformación, Claudia Sheinbaum, expresó que, después de más de 200 años, las mujeres viven una transformación radical al aspirar a la presidencia de la República.



Vienen más ajustes a su equipo

Xóchitl suma a Maximiliano Cortázar; va por Riquelme

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

La precandidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, formalizó la incorporación a su equipo del gobernador de Coahuila, Miguel Riquelme, y de quien fuera vocero de la Presidencia en el sexenio de Felipe Calderón, Maximiliano Cortázar.

Gálvez dio a conocer que Cortázar fungirá como su nuevo coordinador general de Comunicación de campaña, mientras que Alejandra Latapí será Coordinadora de Vinculación Institucional.

La senadora con licencia aclaró que habrá más cambios en su equipo, pero sin que esto implique la salida de su coordinador general, el panista Santiago Creel.

Entrevistada en el evento con panistas en la Ciudad de México, Gálvez afirmó que la versión que señala que hará ajustes de elementos clave, como Creel, es "absolutamente falsa, están muy pendientes de nosotros, todo es nosotros, hay muchas columnas encima, yo creo que tuvimos un arranque positivo, muy buenos eventos".

En ese contexto, confirmó que buscará que el gobernador de Coahuila, Miguel Ri-

LA CANDIDATA del PAN-PRI-PRD rumbo al 2024 anuncia que el exvocero de la presidencia calderonista será su nuevo coordinador general de campaña; Santiago Creel sigue, asegura



XÓCHITL Gálvez y Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo (der.), ayer.

quelme, —quien dejará el cargo el próximo 1 de diciembre— se incorpore a su equipo, junto con varios otros nombramientos que realizará en los próximos días.

Al ser cuestionada respecto a por qué decidió apoyarse en Riquelme, comentó: "Porque termina su gobierno y es un hombre experimentado y, obviamente, todos aquellos que quieran sumarse y trabajar conmigo son bienvenidos. Y, obviamente, me gusta su perfil, un hombre que dio

resultados en seguridad nos hace falta en este equipo". Además, reconoció que el exgobernador también es conocido por ser un importante operador político.

Aseveró que mientras en Morena buscarán definir las elecciones presidenciales a "trancazos y a billeteazos, nosotros lo vamos a definir con corazones".

La política hidalguense también se refirió a la situación de Adrián Rubalcava, y dijo que en lo personal no tiene algo en su

contra, por lo que aseguró que es bienvenido al proyecto que encabeza.

No obstante, indicó que es importante que el alcalde de Cuajimalpa resuelva el diferendo que tiene con el PRI.

Ante el regreso de Ricardo Monreal al Senado, aseveró que aunque fue "malo" que dejara su escaño sin resolver todos los nombramientos pendientes, "qué bueno que regresa para sacarlos".

Acompañada también del alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, aprovechó para agradecerle por dar continuidad a algunos proyectos que ella inició cuando estuvo al frente de la demarcación.

En el evento, Xóchitl Gálvez también le dio la bienvenida a un grupo de exmorenistas que, aseguró, se salieron del partido guinda por el desencanto de que hubo dedazo en la designación presidencial.

"Darle la bienvenida a todos los que eran de Morena y se sumaron a este proyecto, algunos de ellos confiaron en el proyecto de Marcelo Ebrard, se sienten muy desencantados de que hubiera un dedazo, una corcholata favorita", expresó.

En ese tenor, reiteró sus críticas hacia su contrincante Claudia Sheinbaum: "Va a continuar con la misma política de seguridad, de energía, de odio a los adversarios".



Samuel García señala que Morena es el rival y “le vamos a ganar”

“Hoy vengo a decirles que no vengo a prometer nada, ni vengo a ‘bluffear’, ni mucho menos a mentir, vengo a decirles que lo que logramos en dos años en Nuevo León, lo vamos a lograr también en Tamaulipas y en todo México”, señaló Samuel García, precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), en su cuarto día de precampaña, ahora en Matamoros, Tamaulipas.

El virtual abanderado del partido naranja se reunió este jueves con empresarios y militantes emecistas a quienes prometió que si gana las elecciones presidenciales del 2024, Tamaulipas tendrá una mejor infraestructura.

“Yo les digo, el rival ya no es ‘el Frente’ (PAN-PRI-PRD), ese ya está ‘frito’. El rival es Morena y le vamos a ganar”, advirtió.

Asimismo, el gobernador de Nuevo León con licencia recordó el trabajo realizado en su gobierno, donde quitó a intermediarios en la compra de medicamentos y la correcta inversión del presupuesto público.

Por su parte, los empresarios del sector de la construcción y agricultura tamaulipecos pidieron mayor inversión en infraestructura para el estado, por lo que Samuel García subrayó que México debe aprovechar sus condiciones marítimas y de frontera con el principal mercado del mundo, como es Estados Unidos. • (Liliana Gómez)



SUBEN A TRIBUNA

Senadoras riñen en sesión promujeres

MIENTRAS MALÚ MICHER DICE que Kenia López es “feminista de ocasión”, la panista afirma que compraron a billetazos a la morenista

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Durante la sesión para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, las senadoras se pelearon, al grado de que Martha Lucía Micher llamó a Kenia López Rabadán “feminista de ocasión” y Kenia López aseguró que a Martha Lucía Micher la “callaron a billetazos”, mientras la presidenta del Senado le dijo “vulgar” a Kenia López, por exigir la palabra a gritos.

Ayer, como ha ocurrido en los últimos tres años, el Senado conmemoró la fecha con un mecanismo en que cada senador asume la voz de una mujer asesinada por violencia misógina, a manos de sus maridos, exmaridos, novios, exnovios, y relata el sufrimiento que las llevó a la muerte.

Al concluir la ronda en que las senadoras y senadores dieron voz a las víctimas, Kenia López Rabadán tomó la palabra y acusó que el gobierno federal de Morena ha dejado en la impunidad la violencia feminicida.



Fotos: Elizabeth Velázquez

Las senadoras Malú Micher y Kenia López se enfrentaron en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

“De inmediato, Martha Lucía Micher, de Morena, reprochó la descalificación de Kenia López y mostró el folleto que se colocó en los 128 escaños para mostrar los avances logrados en este sexenio para trabajar por las mujeres.

“Lo que ha sido calificado de politiquería, todas y todos tienen en sus escaños este folleto que da cuenta de todo lo que hemos aprobado por unanimidad en este Senado en favor de las mujeres, de la agenda feminista. No de las feministas de ocasión; de lo que se comprometió Morena y todos los grupos parlamentarios a impulsar. Sintámonos muy orgullosos y muy orgullosos, porque hemos impulsado esto”, dijo.

LOS GRITOS

Pero Kenia López Rabadán comenzó a gritar para pedir la palabra. Martha Lucía Micher le

dijo a la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, que “no me rezco gritos” y exigió respeto.

Al tomar la palabra, Ana Lilia Rivera le dijo a Kenia que “usted tuvo el uso de la palabra y con respeto escuchamos lo que usted comentó, si quiere hacer uso de la palabra solicítelo, no es necesario gritos ni la vulgaridad en la expresión de un día que debería unirnos a todas las mujeres para levantar la voz. Es una vulgaridad gritarle a una mujer, cuando hoy todas deberíamos tomarnos la manos por las que sufren y no tiene el lugar de privilegio que nosotros tenemos”.

Kenia López respondió que vulgaridad es ignorar a las víctimas y cuando Malú Micher dijo “tiempo”, para que ya no hablara Kenia, ésta le respondió que “no puede ser una feminista del gobierno, subordinada y complaciente

al gobierno. Es una vergüenza; es una vergüenza para tu generación; es una vergüenza, Malú, para tu historia. No puede venir aquí a querer solamente, con unas cuantas frases ocultar la verdad.

“La verdad es que el gobierno de Morena y de López Obrador le ha dado la espalda a las mujeres. La verdad es que tu feminismo, Malú, se acabó cuando tuviste poder. La verdad es que te callaron a base de billetazos y de cargos. Ésa es la verdad”, dijo Kenia López Rabadán.

Y Martha Lucía Micher le respondió de inmediato que no le permitía ese infundio, porque a ella nadie la calla a billetazos y que su vida jamás ha estado inmersa en actos de corrupción. Le exigió a la panista retractarse. La panista pidió que se retiraran sus expresiones del *Diario de los Debates*.



#PARADIRIGIRJUCOPO

Se regresa Monreal al Senado

LA DIRECTIVA DE LA CÁMARA ALTA RECIBIÓ EL OFICIO DESDE AYER

**GESTIONA
EN EL
SENADO**

1

• Eduardo Ramírez fue uno de los que tejió el regreso de Monreal.

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Tras concluir su participación en el proceso interno de Morena para la candidatura presidencial, Ricardo Monreal regresó ayer al Senado para reincorporarse a sus labores legislativas con Morena.

Es posible, que el zacatecano retome su lugar como presidente de la Junta de Coordinación Política y jefe de la bancada de Morena.



RECIBIMOS NOTIFICACIÓN DE RICARDO MONREAL POR EL QUE COMUNICA DE SU REINCORPORACIÓN".

**MENSAJE
DE LA MESA
DIRECTIVA**

Ayer, durante la sesión pública, la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara alta recibió un oficio de Monreal en el cual se confirma su regreso inmediato a su escaño.

"Recibimos notificación de Ricardo Monreal Ávila por el que comunica de su reincorporación a las actividades legislativas, a partir de esta fecha", indicó la Presidencia de la Mesa Directiva del Senado.

El pasado 16 de junio, Monreal solicitó licencia al Senado para poder participar en la contienda interna por la coordinación nacional de los Comités de Defensa de la Transformación de Morena. Sin embargo, tras un proceso largo, el legislador con licencia no resultó mejor posicionado en las encuestas. ●

LARGO
PLAZO

16

DE JUNIO EL
SENADOR SOLICITÓ
UNA LICENCIA.

160

DÍAS ESTUVO
FUERA DEL
SENADO.

• TRABAJO. El senador Ricardo Monreal seguirá siendo el líder de la bancada de Morena.



A UN MES DE OTIS: AMLO ANUNCIA NUEVA ETAPA SIN DIVISIONES O PLEITOS

HAY FONDOS ilimitados, afirma; darán \$8 mil para limpieza; advierte a "malandros" que GN vigilará; convoca a todos a reconstrucción.

IP se suma a reactivación con congresos, convenciones...; oferta hotelera, al 4%, para marzo, 40%; piden buscar a desaparecidos. **págs. 5 y 6**

EN CIFRAS



50 muertos



30 desaparecidos



EL PRESIDENTE encabezó el Día de la Armada, en Acapulco, ayer, y rindió homenaje a fallecidos por el huracán.

AMLO rinde homenaje a marinos

"La Armada ayuda a mantener la seguridad"

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador visitó Guerrero para refrendar su compromiso con de elementos, tras impacto de Otis; son primeros en llegar en desastres, resalta

Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx
En Acapulco, Guerrero

En el marco del Día de la Armada de México, el Presidente Andrés Manuel López Obrador colocó una ofrenda floral en altamar, en memoria de los marinos fallecidos tras el impacto del huracán Otis en Guerrero.

A bordo del buque de apoyo logístico Isla Tiburón BAL01, el jefe del Ejecutivo Federal estuvo acompañado por el almirante José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina; Jorge Nuño, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde; la de Economía, Raquel Buenrostro y la de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

"Mediante una ofrenda a los marinos, a los civiles que fallecieron a causa de este huracán, también expresamos nuestra solidaridad y al mismo tiempo, nuestra voluntad y compromiso de ayudar a las familias de las víctimas. Siempre van a contar con nosotros y con las instituciones que representamos", manifestó.

Agregó que la creación de la Armada fue muy importante, ya que siempre ha defendido a México en las tres transformaciones que ha tenido; en la Independencia, la Reforma y la Revolución, y "de forma destacada, en la segunda invasión de Estados Unidos, en 1914 en Veracruz".

"Siempre la Armada defendiendo a la patria, defendiendo a México. Además de la defensa de la soberanía, la Armada ayuda a mantener la seguridad interior del país", indicó.

Recordó que desde que se reformó la Constitución para que se creara la Guardia Nacional, las Fuerzas Armadas participan en labores de seguridad pública: "Con la experiencia de soldados y marinos, con profesionalidad y disciplina, pueden garantizar la seguridad, cuando es un problema que daña tanto a la población", agregó.

Destacó que la Secretaría de Marina protege a los ciudadanos, pero también ayuda cuando hay casos como los desastres naturales, pues son los primeros en llegar.

"Por eso nuestro reconocimiento a los marinos de México, porque nos ayudan mucho; pero lo más humano es aplicar,

cuando se requiere, el Plan Marina para damnificados", explicó.

"Por eso decidimos hacer la conmemoración en Acapulco, para decirle a la gente que vamos a seguir cumpliendo y no va a faltar lo necesario a quienes perdieron sus casas o a los que padecieron por destrucción de pequeños negocios", dijo.

A su vez, el secretario de Marina, José Rafael Ojeda, afirmó que con la aplicación del Plan Marina se mantiene cercanía con la población, a la cual se le asiste en momentos críticos, "como se ha demostrado en los últimos cinco años, tras los impactos de 33 ciclones tropicales, cinco sismos y 64 incendios forestales".

"Hoy, Día de la Armada de México, conmemoramos esta emblemática fecha como es justo hacerlo, ayudando a quien más lo necesita con nuestro Plan Marina y entregando nuestro trabajo, corazón y solidaridad a quienes perdieron un ser querido, un patrimonio, un empleo y la esperanza en sus días", añadió.

32

AÑOS desde que se decretó en el DOF el Día de la Armada



EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador firmó el libro de visitantes distinguidos al Buque ARM 'Isla Tiburón', lugar donde se celebra el Día de la Marina.

Eldato



“**CON LA** experiencia de soldados y marinos, con profesionalidad y disciplina, pueden garantizar la seguridad

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

”**EN GUERRERO** Fuerzas Armadas celebraron el Día de la Marina, ayer.

AMLO afirma que reconstrucción no tendrá límite presupuestal

“Viene nueva etapa para Acapulco y Coyuca... sin divisiones ni pleitos”

EL MANDATARIO INDICA que se entregarán 322 mil apoyos de hasta \$60 mil a viviendas y locales dañados por Otis; GN estará cuidando, dice a “malandros”; cifra de muertos asciende a 50

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que se va a inaugurar una “nueva etapa” en Acapulco y Coyuca de Benítez, en la que no hay tiempo para las divisiones ni los pleitos, y aseguró que no habrá límite presupuestal ni techo financiero para rehabilitar las comunidades afectadas por el huracán Otis, mediante el esquema de autoconstrucción.

En la décimo segunda Región Naval, con sede en Acapulco, informó que se entregarán ocho mil pesos por hogar para labores de limpieza a partir del miércoles próximo, y se dará facilidades a la ciudadanía para adquirir materiales de construcción a precios justos; además, pidió a los guerrerenses que están en otros estados acudir a ayudar a sus familiares.

“Necesitamos rehabilitar más de 250 mil viviendas y eso no lo podríamos hacer solos, con el Gobierno o las empresas; la reconstrucción se tiene que hacer con la participación de todos. Con un sistema de autoconstrucción, que no es cosa del otro mundo, porque todas las viviendas de México, la mayoría (...) las han hecho los integrantes de las familias”, precisó.

Explicó que del 8 al 21 de diciembre será la primera entrega de los recursos para la reconstrucción de las 250 mil vi-

vendas y pequeños comercios afectados, de acuerdo con la letra del primer apellido, mientras que la segunda exhibición se dará del 22 al 31 de diciembre. Y advirtió: “A los malandros les mandamos a decir que va a estar la Guardia Nacional cuidando, para que no vayan a pararse por ahí”.

El primer mandatario reconoció al Consejo Coordinador Empresarial (CCE) por el apoyo para el abasto de materiales de construcción como cemento, varilla y block, para la rehabilitación de las casas de las personas damnificadas, y pidió que no haya abuso ni precios elevados.

Solicitó a la ciudadanía no desesperarse por la entrega de la ayuda del Gobierno. Explicó que se requieren 250 mil paquetes de enseres electrodomésticos, pero sólo se cuenta con 41 mil, por lo que el resto será adquirido en China y Corea del Sur, para lo cual viajará a esos países la canciller Alicia Bárcena.

El Presidente también agradeció a los alcaldes de Acapulco y Coyuca de Benítez por la ayuda prestada al Gobierno federal: “No están solos los acapulqueños ni la gente de Coyuca, vamos a seguir respaldando, vamos a seguir apoyando a los damnificados ahora que se requiere. Y viene una etapa nueva (...) Y agradecer al presidente municipal de Coyuca (...) y a la presidenta municipal de Acapulco. No son tiempos para divisiones ni para pleitos, son tiempos para la unidad y la fraternidad”.

Como parte del Plan Integral a Personas afectadas por el huracán Otis presentado por el Gobierno federal se anunció la entrega de 322 mil 129 apoyos a viviendas y locales de entre 35 mil a 60 mil pesos; ocho mil pesos para labores de limpieza, así como créditos y préstamos sin intereses del Infonavit, FOVISSSTE y Fonacot.

Asimismo se dará apoyo fiscal a la población con la exención de impuestos del IVA e ISR al SAT, de octubre de 2023 hasta febrero de 2024; no pago por el servicio de luz durante cuatro meses a partir del día de la declaratoria.

En cuanto a la ayuda gubernamental a hoteles y comercios, habrá créditos de Nacional Financiera (Nafin) sin intereses para pequeñas y medianas empresas; subsidio de 50 por ciento de los intereses de crédito de la banca privada a 373 hoteles, y diferimiento de pago de cuotas patronales del IMSS e Infonavit por seis meses.

La titular de Gobernación, Luisa María Alcalde, informó que en acuerdo con hoteleros, el puerto será sede de la 48 edición del Tianguis Turístico 2024 a celebrarse del 8 al 12 de abril. Añadió que de forma conjunta se trabajará para contar con al menos tres mil 500 habitaciones, y se mantendrá el Abierto Mexicano de Tenis, programado para febrero del 2024.

Por su parte, la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, dio a conocer que se tiene el registro de 322 mil 129 viviendas



y pequeños comercios dañados, cuyos propietarios recibirán apoyo por siete mil 500 pesos, al igual que 26 mil 634 productores y ocho mil pescadores.

A su vez, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, confirmó que aumentó la cifra a 50 muertos y que aún hay 30 personas no localizadas, con base en la información de la Fiscalía General del estado.

Y expresó su "agradecimiento a usted, señor Presidente, que ha estado presente y solidario con todos los guerrerenses, a todo el gabinete que ha estado apoyando, y al pueblo por su solidaridad".

“

NECESITAMOS rehabilitar más de 250 mil viviendas y eso no lo podríamos hacer solos, con el Gobierno o las empresas; la reconstrucción se tiene que hacer con la participación de todos

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

”

MÁS DE 211 MIL TONELADAS de basura se han levantado en Acapulco; el gobierno estatal proyecta construir una nueva celda en el relleno sanitario del puerto.

Eldato

Apoyo

El Plan Integral a Personas afectadas por el huracán Otis contempla:

LA ENTREGA de 322 mil 129 apoyos a viviendas y locales de entre 35 mil a 60 mil pesos; \$8 mil para labores de limpieza

CRÉDITOS y préstamos sin intereses del Inonavit, FOVISSSTE y Fonacot

APOYO FISCAL a la población con la exención de impuestos del IVA e ISR al SAT

CONDONAR el pago por servicio de luz durante cuatro meses a partir del día de la declaratoria

APERTURA de créditos de Nacional Financiera a hoteles y pequeños comercios sin intereses



“

EXPRESO mi agradecimiento a usted, señor Presidente, que ha estado presente y solidario con todos los guerrerenses, a todo el gabinete que ha estado apoyando, y al pueblo por su solidaridad

Evelyn Salgado
Gobernadora de Guerrero

”

Foto: AP/epedra

EVELYN SALGADO en conferencia matutina del Presidente López Obrador, ayer, en Acapulco.

Empresarios impulsan reactivación económica

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

EL SECTOR PRIVADO refrendó su compromiso para lograr la reactivación económica del puerto de Acapulco después de los estragos ocasionados por el huracán Otis, y anunció que hasta hoy ya se tiene una oferta de cuatro por ciento de hospedaje, mientras que previo a la Semana Santa del 2024 se espera que la cifra alcance entre 40 y 50 por ciento.

Ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador, los empresarios y hoteleros dieron a conocer que ya se tienen en puerta 30 congresos y convenciones programadas; 16 espectáculos, entre ellos un concierto de Luis Miguel; eventos deportivos, aunado al Tianguis Turístico y la 87 edición de la Convención Bancaria.

Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), ratificó la solidaridad de este sector con el puerto. "El Presidente, cuando anunció que el Tianguis Turístico venía, pues nos puso la vara alta y empezamos también a promover que se hagan convenciones aquí", dijo en la conferencia mañanera.

Garantizó que habrá costos accesibles en los precios de materiales de construcción para que las personas puedan ir rehabilitando sus casas: "El compromiso total de la iniciativa privada mexicana en este tema de la reconstrucción y apoyo a Acapulco".

En tanto, el empresario Juan Antonio Hernández, reconoció que "ha sido duro y lo va a ser

más, pero es un reto muy importante donde todas y todos debemos demostrar de lo que somos capaces, se denomina, algunos dicen, resiliencia".

Expuso que hasta ayer "ya hay hospedaje en Acapulco", lo cual estimó en una oferta de cuatro por ciento y a partir del 15 de diciembre confió en un promedio del 20 por ciento, mientras que "previo a la Semana Santa confío en que andemos ya en el 40-50 por ciento".

El dueño del hotel Mundo Imperial detalló que ya están comprometidos 30 congresos y convenciones para 2024 en el puerto. "Se ha reafirmado la confianza en nosotros y que no debemos, bajo ninguna condición de defraudar. Vamos a cumplir satisfactoriamente, nadie canceló", puntualizó.

Y abundó: "Esperamos que estos eventos, convenciones y congresos traigan alrededor de 72 mil noches". Resaltó que habrá eventos deportivos de box, lucha libre, pádel, beach soccer y triatlón, entre otros.

LA UNIÓN Europea anunció el miércoles que enviará ayuda humanitaria de 1.3 mde a México para mitigar las consecuencias del huracán Otis.

Eltip



Fueron secuestradas junto con otras 2

Indagan "levantón" de 3 periodistas en Taxco

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

Autoridades de Guerrero ya indagan el presunto secuestro de cinco personas, tres de ellas periodistas y otras dos, familiares de uno de ellos, ocurridos en días recientes en el municipio de Taxco.

Según medios locales y la organización Artículo 19, uno de los desaparecidos es Marco Antonio Toledo Jaimes, director del semanario *El Espectador de Taxco* y corresponsal de *La Crónica Vespertina de Chilpancingo*, quien, además, colabora en el portal Canal N-3 Guerrero.

LA ONU-DERECHOS HUMANOS condenó la desaparición de 3 periodistas en Guerrero e hizo un llamado a esclarecer los hechos y sancionar a los responsables.

Eldato

También se encuentran ausentes su esposa, Guadalupe Denova, profesora de 56 años, y el hijo de ambos, Alberto Toledo Denova, de 28 años de edad. Las otras dos personas no localizadas son Silvia Nayssa Arce Avilés y Alberto Sánchez, responsables del portal de noticias RED-7.

De acuerdo con Artículo 19, la madrugada del pasado 19 de noviembre, sujetos armados ingresaron al domicilio del periodista Marco Antonio Toledo y lo privaron de la libertad, junto con su esposa y su hijo, además de llevarse teléfonos celulares y equipos de cómputo.

El informador, de 59 años de edad, cuenta con una trayectoria periodística que incluye la cobertura de información relacionada con los movimientos sociales en la zona norte de Guerrero.

Adicionalmente, durante la noche del pasado miércoles, organizaciones de periodistas de la región centro de Guerrero,

MARCO TOLEDO habría sido sacado de su casa junto con su esposa e hijo el pasado domingo; el miércoles, sujetos interceptaron a Silvia Arce y Alberto Sánchez cerca de su trabajo

Los buscan

Los primeros reportes señalan una posible privación de la libertad.



Marco Antonio Toledo Jaimes
Director del semanario *El Espectador de Taxco*



Silvia Nayssa Arce Avilés y Alberto Sánchez
Responsables del portal de noticias RED-7



Guadalupe Denova Flores
Profesora y esposa de Marco Antonio Toledo



Alberto Toledo Denova
Hijo de Marco Antonio Toledo y Guadalupe Denova

fueron alertadas sobre la no localización del matrimonio Arce-Sánchez.

La escritora y activista Julissa Natzely Arce Raya denunció, a través de sus redes sociales, el secuestro de su hermana Naysa y de su cuñado.

"Esto no es político para mí. Yo sólo quiero a mi hermana de vuelta. Yo sólo quiero a mi cuñado de vuelta. Mis sobrinos los necesitan y yo los necesito. Por favor ayúdenme a extender este mensaje", señaló en un video difundido ayer en sus redes sociales.

De acuerdo con medios locales, hombres armados interceptaron a los dos periodistas y los privaron de su libertad cerca de Plaza Taxco, en la colonia Centro, cerca de donde se encuentran sus oficinas.

Amigos y familiares del matrimonio de comunicadores hicieron pública su desaparición en redes sociales y señalaron que desconocen su paradero.

Los dos periodistas realizan cobertura sobre comunidades y municipios aleda-

ños a Taxco y sus trabajos más recientes estaban relacionados con los hechos derivados del huracán Otis en la zona costera de Guerrero y los procesos de reconstrucción que se llevan a cabo.

Ayer, la Fiscalía General del Estado de Guerrero (FGE) difundió, a través de redes sociales, las fichas de búsqueda, y que ya inició la carpeta de investigación por el delito de desaparición, cometida por particulares, en agravio del matrimonio Toledo-Denova, y que espera que familiares del matrimonio Arce-Sánchez, aporten más datos para la indagatoria.

"La Fiscalía General del Estado a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos en agravio de Periodistas y Defensores de los Derechos Humanos, así como la Fiscalía Especializada en Materia de Desaparición Forzada y Búsqueda de Personas Desaparecidas, investiga la desaparición de cinco personas, entre ellas tres periodistas", detalló el órgano de procuración de justicia.



PRIMERA



Foto: Cuartoscuro

HELADAS EN EL PAÍS

LOS VOLCANES REGALAN POSTAL

El frente frío número 11 de la temporada causó nevadas en las cumbres del centro del país, como los volcanes Popocatepetl, Iztaccíhuatl (foto), Nevado de Toluca y La Malinche. En municipios de la Sierra de Gorda de Querétaro se registró una inusual caída de nieve. / 16

HOY SEGUIRÁN LAS HELADAS

Frío, entre postales y actividades afectadas

VARIOS ESTADOS enfrentaron bajas temperaturas y fuertes lluvias que causaron el desvío o cancelación de vuelos

POR ARACELY GARZA,
EMMANUEL RINCÓN,
LOURDES LÓPEZ
Y MIRIAM BUENO
nacional@gtmm.com.mx

En varios estados de la República, cientos de personas salieron a contemplar la caída de nieve, en medio de heladas provocadas por

el frente frío 11, que también afectó varias actividades y causó el desvío o cancelación de vuelos.

El municipio de Galeana, Nuevo León, registró la caída de aguanieve. En el ejido San José La Joya, Protección Civil realizó la entrega de cobijas.

Las condiciones climatológicas en esa entidad provocaron bancos de niebla que afectaron las operaciones del Aeropuerto Internacional de Monterrey, durante la mañana, lo que ocasionó el desvío y suspensión de varios vuelos.

Algunas aeronaves tuvieron que ser desviadas a Reynosa, San Luis Potosí, Torreón y Nuevo Laredo. La operación se normalizó cerca del mediodía.

En la región montañosa central de Veracruz cayó aguanieve, el primer fenómeno de la temporada de frío que dejó un paisaje blanco tanto en el volcán Pico de Orizaba, como en el Cofre de Perote.

Decenas de visitantes acudieron al parque nacional de la Malinche para apreciar la nevada.

Mientras que en la sierra queretana, cayó una inusual nevada. Localidades como Pinal de Amoles, San Joaquín, Huimilpan, Santa Rosa Jáuregui y Amealco se tiñeron de blanco.

Protección Civil de la región serrana indicó que las temperaturas descendieron hasta los 2 grados centígrados, además de que han estado acompañadas de lluvia.



Iztaccíhuatl y don Goyo, de blanco

El Popocatepetl, el Iztaccíhuatl y el Nevado de Toluca fueron visitados por decenas de personas que querían observar cómo la nieve los cubrió.

Se trata del impacto del frente frío 11 que causó bajas temperaturas en varios estados, con 5 y -10 grados centígrados.

En redes sociales compartieron decenas de

publicaciones de los tres picos que rodean al Valle de México.

El volcán Xinantécatl o también conocido como Nevado de Toluca amaneció totalmente cubierto de nieve.

Por su parte, la Secretaría de Turismo del Estado de México informó que el acceso a la zona alta del Nevado de Toluca fue cerrado debido a las condiciones meteorológicas y para salvaguardar la salud de los turistas, residentes y visitantes.

— De la Redacción



QUERÉTARO



ESTADO DE MÉXICO

Fotos: Karina Tejada, Emmanuel Rincón y Cuartoscuro



IZTACCÍHUATL



POPOCATÉPETL



De 2019 a 2021 también se redujo la desigualdad en el país, destaca

Cepal: bajan pobreza y concentración de la riqueza en México

● El acaparamiento de “milmillonarios” pasó de 4.5 a 3.3 por ciento del PIB, revela

● En AL, 10% de la población más acaudalada recibe 21 veces más ingresos

● La “acumulación excesiva” de bienes daña la economía y la confianza social

● Mujeres, jóvenes e indígenas son los menos favorecidos en la región, señala

DORA VILLANUEVA / P 20

ESTÁ ABAJO DE LOS NIVELES PREPANDEMIA

Desde 2018, disminuyó en México la desigualdad económica: Cepal

El grupo de mayores recursos acapara 57.4% de ingresos y 78.7% de riqueza

DORA VILLANUEVA

En México, la concentración extrema de la riqueza ha disminuido desde 2018, reportó la Comisión para América Latina y el Caribe (Cepal). De 4.5 por ciento del producto interno bruto (PIB) que acapararon los “milmillonarios” ese año, esta proporción se ha ido reduciendo hasta 3.3 por ciento en 2021, lo que se explica porque el patrimonio de esa cúpula creció a un ritmo menor que la riqueza de la población general, reportó el organismo.

Los datos de la organización revelan que la desigualdad en el país, medida por el índice de Gini, se redujo de 0.464 en 2019 a 0.441 en 2022, lo que implica una reducción acumulada de 5 por ciento en cuatro años. Sin embargo el decil de

mayores recursos, hasta los datos más recientes, acapara 57.4 por ciento de los ingresos y 78.7 por ciento de la riqueza.

En cuanto a la pobreza y pobreza extrema en el país, de 2021 a 2022 la primera cayó 4.4 por ciento para cerrar en 28.6 por ciento de la población, mientras la segunda lo hizo en 1.5 por ciento para cerrar en 6.2 por ciento, ambas por debajo de los niveles prepandemia, reportó la organización.

La desigualdad en América Latina y el Caribe se redujo por debajo de los niveles previos a la pandemia en una mayoría de economías, pero no deja de ser “muy elevada”, reportó la Cepal. En un territorio con 182 millones de pobres, los 105 milmillonarios de la región concentraron el año pasado un patrimonio conjunto de 453 mil millones de dó-

lares, equivalentes a alrededor de 4 por ciento del PIB.

El índice de desigualdad en América Latina se redujo 1.1 por ciento promedio anual de 2019 a 2022. Sin embargo, 10 por ciento de la población más acaudalada percibe ingresos 21 veces mayores que el decil de menores recursos. Aún es más drástica la concentración del patrimonio: los 105 mil millones de la región tienen una riqueza promedio de 4 mil 300 millones de dólares, por encima de los 18 mil dólares del resto de la población, reportó el secretario ejecutivo de la Cepal, José Manuel Salazar-Xirinachs.

“Una concentración excesiva de la riqueza puede tener efectos negativos en el crecimiento económico y aumentar la desconfianza de la ciudadanía hacia las élites y las instituciones. Esos problemas se agravan cuando el origen o el aumento de la riqueza de los multimillonarios se explica por sus conexiones políticas o por sus vínculos con el aparato estatal, lo que puede llevar a cuestio-



nar la legitimidad de su patrimonio y fomentar las tensiones sociales”, enfatizó la Cepal en el Panorama Social de América Latina.

En cuanto a pobreza en la región, ésta se redujo 1.2 puntos porcentuales respecto a 2019, al pasar de 30.2 a 29 por ciento, y la pobreza extrema apenas varió de 11.3 a 11.2 por ciento en el periodo comparable, explicó la organización. Como resultado hay 182 millones de pobres en América Latina y 70 millones de pobres extremos; con una sobrerrepresentación de mujeres, indígenas y jóvenes.

El peso de la informalidad

En el informe, el organismo enfatizó que en América Latina 54 por ciento de los superricos incluidos en la lista de *Forbes* de 2021 obtuvieron su patrimonio parcial o totalmente por una sucesión o herencia. Datos que “resaltan la necesidad de abordar la concentración de la riqueza y sus implicancias para el crecimen-

to, la movilidad y la estabilidad social en la región”, enfatizó la Cepal.

El mercado laboral y el financiamiento de políticas laborales en este sector son clave para romper en parte con estas brechas, expuso Salazar-Xirinachs. De los 292 millones de personas ocupadas, una de cada dos se encuentran en empleos informales; cerca de un quinto está en situación de pobreza, cuatro de cada 10 tienen ingresos inferiores al salario mínimo y la mitad no cotiza en los sistemas de pensiones.

Incluso en 2022, poco más de una tercera parte de la fuerza laboral, 92 millones de personas en 14 países de la región, tenían un salario inferior al mínimo. Esto se debe a la prevalencia de informalidad, situación en la que se encuentra 49 por ciento de la población ocupada. En suma, más de 58 por ciento de los hogares en una muestra de 11 países tienen algún miembro en el empleo informal y 39 por ciento tenían ingresos laborales exclusivamente de ese sector.



Rebota inflación por alza en tarifas eléctricas

Analistas. El INPC se incrementó por arriba de lo esperado al inicio del mes

El alza estacional de tarifas eléctricas y el aumento de precios agropecuarios impulsaron la inflación en México en la primera quincena de noviembre, al avanzar 4.32 por ciento anual, desde 4.25 por ciento en la quincena previa.

El dato superó la expectativa del mercado, además de que registró su nivel más alto desde la segun-

da quincena de septiembre de este mismo año.

Analistas ya esperaban que la inflación general interrumpiera su trayectoria descendente para este tramo final del año; si bien el componente subyacente extendió su reducción, a su interior los servicios continúan mostrando persistencia.

—Alejandro Moscota / PÁG. 4

Inflación por quincena

■ Variación % anual del INPC



Nota: el periodo comprende de la 1Q de noviembre de 2022 a la 1Q de noviembre de 2023

Fuente: INEGI.



PRECIOS EN PRIMERA QUINCENA

Inflación detiene su tendencia a la baja por tarifas eléctricas

Impactan presiones en los energéticos y en los precios de bienes agropecuarios

Índice subyacente mantiene trayectoria descendente, ante impacto de El Buen Fin

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La inflación en México se topó ante un bache en la primera quincena de noviembre y avanzó 4.32 por ciento anual, desde el 4.25 por ciento de la quincena previa, con lo que interrumpió su tendencia a la baja, ante las presiones en el componente no subyacente, particularmente en los energéticos y bienes agropecuarios.

El dato superó la expectativa del mercado, que pronosticó una tasa anual de 4.28 por ciento y además, registró su nivel más alto desde la segunda quincena de septiembre de este mismo año.

La buena noticia fue que el índice subyacente mantuvo su trayectoria a la baja y se ubicó en su menor nivel en poco más de dos años, favorecido por el efecto de El Buen Fin.

Analistas ya esperaban que la inflación interrumpiera su trayectoria descendente para este tramo final del año, no obstante, prevén que la convergencia al objetivo puntual del Banco de México (Banxico) de 3.0 por ciento continúe en el 2024.

En su comparación quincenal, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) mostró un incremento de 0.63 por ciento, el más elevado en dos años, desde la primera quincena de noviembre del 2021, de acuerdo con los registros del INEGI.

Las presiones para la inflación llegaron por el componente no subyacente, ya que se aceleró a 1.41 por ciento anual, su mayor lectura

desde la primera quincena de mayo de este año, como efecto de los precios de los energéticos y algunos productos agropecuarios.

RIESGO DE PRESIONES

Sobre estas presiones, la economista en jefe de Finamex, Jessica Roldán, dijo que el incremento se debe en parte a un efecto base de comparación tanto en agropecuarios como energéticos; en el caso de los agropecuarios también puede estar incidiendo fenómenos climáticos, lo que abona en la historia de que haya persistencia en estos genéricos.

“Para ser muy concreta sí hay riesgos, están latentes tanto por sí vienen del lado de agropecuarios como de energéticos y, además, si a eso se le suma que el año pasado fueron lecturas muy buenas, pues este año afecta mecánicamente la lectura de inflación”, dijo Roldán.

En este sentido, analistas de Banorte explicaron que basándose en el reporte del INEGI los avances en los precios de la no subyacente se materializarán en mayor medida durante los próximos meses ante el fenómeno de El Niño.

“De acuerdo con el Centro de Predicción del Clima de la Agencia Nacional Oceánica y Atmosférica de EU. (NOAA, en inglés), la probabilidad de un evento ‘históricamente fuerte’ de dicho fenómeno se incrementó a 35 por ciento en noviembre desde 30 por ciento en octubre”, precisaron analistas de Banorte en un reporte.

En la inflación no subyacente, la electricidad tuvo un aumento quincenal de 22.26 por ciento y del lado de las frutas y verduras el tomate verde repuntó 18.83 por ciento y el huevo, 7.83 por ciento.

LA BUENA NOTICIA

Pese a la aceleración del INPC, la inflación subyacente, que sirve de guía para el comportamiento de los precios en el mediano plazo, se moderó a 5.31 por ciento anual, con lo que ligó 19 quincenas a la baja, siendo su nivel más bajo desde octubre del 2021.

Al interior, la inflación de las mercancías continuó con su trayectoria descendente al ubicarse en 5.32 por ciento anual, su tasa



más baja desde la segunda quincena de noviembre del 2020. En las mercancías alimenticias el índice bajó a 3.61 por ciento, y en los servicios se moderó a 5.28 por ciento.

"Los resultados de hoy estuvieron en línea con nuestras proyecciones, en general, siendo la menor inflación en mercancías no alimenticias, al parecer asociado al periodo de descuentos del El Buen Fin, indicaron analistas de Citibanamex.

Agregaron que las presiones en la subyacente están cada vez más relacionadas con factores internos, como las condiciones de fortaleza del mercado laboral.

Roldán dijo que "el papel de las mercancías en reducir la subyacente ya hizo gran parte de su trabajo" y los servicios son "el gran reto y hará que limite la bajada de la subyacente a los niveles que Banxico está esperando".

Analistas de Banorte estimaron que la dinámica del índice subyacente estará dominada en el corto plazo por los descuentos de El Buen Fin, y señalaron que mantienen la cautela por los servicios.

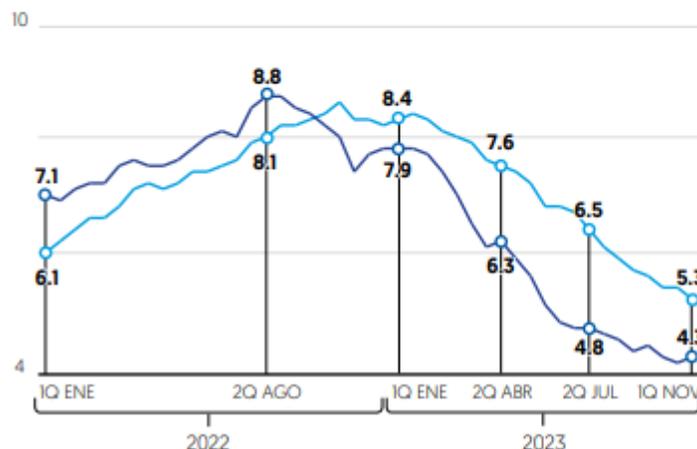
Regresan las presiones

La inflación al consumidor registró en la primera mitad de noviembre renovadas presiones alcistas con un aumento que incluso superó las expectativas; los apremios provinieron de algunos productos agropecuarios.

Inflación al consumidor

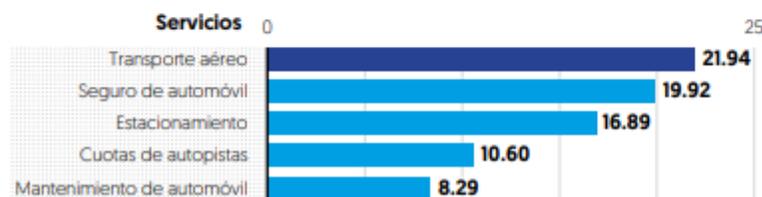
Trayectoria por quincena, variación porcentual anual por tipo de índice

General Subyacente



Los mayores incrementos de precios

Variación porcentual anual a la 1a quincena de noviembre 2023



Fuente: INEGI

FOCOS

Impacto estacional. Ve por Más explicó que la inflación fue presionada por las tarifas eléctricas, por el fin de la temporada cálida en 11 ciudades del país.

Subyacente. Destacaron que gran parte de la desaceleración es por la dilución de choques de años pasados, El Buen Fin y un enfriamiento del consumo.

CONTRASTES

6.25%

DE INFLACIÓN ANUAL

Se reportó en Jacona, Michoacán, por lo que fue el municipio con mayor aumento en precios.

1.36%

AUMENTÓ

La inflación anual en Acapulco, la cifra más baja a nivel nacional, en la primera mitad de noviembre.

7.52%

SUBIÓ

El índice que mide los precios en restaurantes y hoteles, y fue el rubro de consumo con mayor alza.



OPINIÓN DISIDENTE EN JUNTA DE BANXICO

PIDE SUBGOBERNADORA ACTUAR CON CAUTELA

La Junta de Gobierno de Banxico debe mantener la prudencia y cautela en su comunicación y evitar adelantarse en la guía prospectiva de la política monetaria, pues todavía hay incertidumbre sobre la inflación. Irene Espinosa, subgobernadora

del Banxico, destacó que si bien el INPC sigue disminuyendo, el proceso desinflacionario se ha ralentizado y la convergencia a la meta de 3 por ciento en el segundo trimestre de 2025 "se ha vuelto desafiante".

—Ana Martínez / PÁG. 6

MINUTAS DE BANCO DE MÉXICO

Subgobernadora Espinosa pide cautela ante inflación

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

La subgobernadora del Banco de México (Banxico), Irene Espinosa, indicó que la Junta de Gobierno debe mantener la prudencia y cautela en su comunicación y evitar adelantarse en la guía prospectiva de la política monetaria debido a que todavía hay incertidumbre sobre la inflación.

"Si bien la inflación ha continuado disminuyendo, la convergencia a la meta en el segundo trimestre de 2025 se ha vuelto más desafiante. Durante el semestre en curso el proceso desinflacionario se ha ralentizado. En mi opinión, el sesgo al alza en el balance de riesgos se ha incrementado", dijo la funcionaria, de acuerdo con la minuta de la última reunión.

Lo anterior se debe, añadió, a una actividad económica más resiliente, un mercado laboral apretado, persistencia de la inflación subyacente; mientras que la no subyacente tiene una tendencia al alza, las expectativas de inflación por encima de la meta no se revier-

FOCOS

Riesgos. Para Espinosa Castellano, el sesgo al alza en el balance de riesgos para la inflación se elevó, ante una actividad económica más resiliente, un mercado laboral apretado, y la persistencia de la inflación subyacente.

Otros factores. Advirtió otros factores de riesgo, como la tendencia al alza en la inflación no subyacente, y una política fiscal procíclica en 2024. Dijo que la consolidación fiscal a partir de 2025 es un gran desafío.

ten y una política fiscal procíclica para 2024.

La minuta de la decisión de política monetaria del 9 de noviembre mostró que Espinosa Cantellano fue la opinión disidente en la reunión donde se dejó, por unanimidad y por quinta ocasión al hilo, la tasa en 11.25 por ciento, pero se ajustó el mantenerla por "un periodo prolongado" a por "cierto tiempo".

Si bien la Junta de Gobierno reconoció el proceso desinflacionario del país, un integrante remarcó la elevada incertidumbre, por lo que "aún no es posible declarar el triunfo en la batalla contra la inflación y no se debe bajar la guardia". Señaló riesgos como la posibilidad de presiones fiscales tras el huracán Otis y las decisiones de la Reserva Federal.

RECORTE EN EL PRIMER TRIMESTRE

Otro miembro de la Junta aludió a que el ciclo de recortes comience en el primer trimestre de 2024, aunque las decisiones estarán sujetas a la información disponible.

Valmex estimó que la tasa podría mantenerse hasta el primer trimestre de 2024 y comenzar los ajustes graduales; en tanto, Monex previó que se mantendrá una postura en territorio restrictivo hasta la segunda mitad de 2025.

Alberto Ramos, economista en jefe para América Latina de Goldman Sachs, estima que el primer recorte en la tasa de referencia será en marzo próximo, de 25 puntos base, con un riesgo creciente de que se produzca en la reunión de febrero.



Aplaude EU la captura del *Nini*... y pide su extradición

AP Y EFE, WASHINGTON Y CDMX

— Un juez decretó la detención provisional de Néstor Isidro Pérez Salas por 60 días con fines de extradición a EU. PAG.14

Biden agradece detención del *Nini* y busca extradición rápida

Narcotráfico. El secretario de Justicia estadounidense, Merrick Garland, habla con el fiscal Gertz Manero para que el sicario comparezca pronto ante la justicia de EU

AP Y EFE
WASHINGTON

El presidente estadounidense, Joe Biden, agradeció a su homólogo mexicano, Andrés Manuel López Obrador, por la detención del jefe de seguridad de los hijos del ex capo del cártel de Sinaloa Joaquín *El Chapo* Guzmán, mientras Washington se prepara para buscar su “extradición rápida”.

Biden felicitó a través de un comunicado a López Obrador y las fuerzas especiales de México por la operación el miércoles para capturar a Néstor Isidro Pérez, *El Nini*, en Culiacán, Sinaloa.

El mandatario estadounidense afirmó que Pérez Salas, a quien identificó como jefe de seguridad de los hijos de Guzmán, ha sido durante casi tres años “uno de los delincuentes más buscados, acusado por Estados Unidos por su

participación en la perpetración de actos violentos y el tráfico ilícito de fentanilo”.

Washington ofrecía una recompensa de 3 millones de dólares por información para lograr la detención del mexicano. Ahora, el secretario de Justicia estadounidense, Merrick Garland, dijo en otro comunicado que se está solicitando “extradición rápida” del detenido para que comparezca ante la justicia de EU.

Garland informó que sostuvo una conversación telefónica con el fiscal general de México, Alejandro Gertz Manero, para hablar del caso.

Por su parte, Biden también ratificó el compromiso de su administración para seguir trabajando como “socios fuertes” con México para lograr que “los criminales rindan cuentas por po-

ner en peligro la salud pública y la seguridad en ambos países”.

La captura de Pérez Salas, quien es requerido en EU por cargos de conspiración para importar y distribuir fentanilo, se dio dos meses después de la extradición a Chicago de Ovidio Guzmán, hijo de *El Chapo*, apresado en enero pasado también en Culiacán en un fuerte operativo de fuerzas militares y policiales.

El secretario de Justicia Garland recordó que a inicios de año anunció cargos contra 23 líderes y miembros del cártel de Sinaloa como parte de un enfoque “agresivo” para la desarticulación y desmantelamiento de esa organización que es identificada como la responsable del tráfico de drogas más mortíferas y prolíficas del mundo.

Biden y López Obrador acor-



daron la semana pasada, durante un encuentro que sostuvieron en San Francisco por el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, trabajar codo a codo para enfrentar el tráfico de fentanilo hacia EU y gestionar el creciente número de migrantes que viajan hacia territorio estadounidense.

Pérez Salas fue trasladado ayer, bajo fuertes medidas de seguridad, desde las instalaciones capitalinas de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada al Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte para una audiencia y luego llevado al penal del Altiplano.

Durante la audiencia, un juez federal decretó la detención provisional con fines de extradición. También se fijó un plazo de 60 días para que el gobierno de Estados Unidos formalice la petición de extradición en contra de Néstor Isidro.

De acuerdo con la acusación estadounidense, Pérez Salas dirigía un equipo de seguridad conocido como los *Ninis* —el mismo apodo que tenía él—, “un grupo especialmente violento de personal de seguridad de los *Chapitos*” que recibieron entrenamiento militar en múltiples áreas de combate, “incluyendo guerra urbana, armas y tácticas especiales y destreza como francotiradores”.

Juez frena deportación

Una juez paralizó cualquier intento por extraditar de inmediato a EU a Néstor Isidro Pérez Salas, presunto jefe de seguridad de los *Chapitos*.

De acuerdo con los registros judiciales, la titular del juzgado cuarto de distrito, María del Carmen Sánchez, concedió una “suspensión de oficio y de plano” a fin de que ninguna autoridad ministerial ejecute cualquier orden de extradición o deportación de forma inmediata.

“Se concede a (*El Nini*) la suspensión de oficio y de plano para el efecto de que las cosas se mantengan en el estado que guardan y no se ejecute la extradición del directo quejoso”, se lee en la determinación de la juez.

Además, precisó que “esta medida únicamente se limita a paralizar los efectos de la orden de extradición por las autoridades”. ■

Néstor Isidro Pérez fue trasladado al Reclusorio Norte para una audiencia



EGIPTO MOVILIZA AYUDA HUMANITARIA

Tras retraso de un día, hoy iniciaría la tregua en Gaza

Esta mañana se entregaría a 13 de los 50 rehenes pactados

El gobierno de Israel confirma 35 cohetes lanzados desde Líbano

DOHA
AGENCIAS

El gobierno de Qatar informó que hoy dará inicio la tregua de cuatro días, entre Israel y Hamás, en la Franja de Gaza y la ayuda humanitaria “entrará lo antes posible”.

Majed al-Ansari, portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de Qatar, agregó que será liberado el primer grupo de 13 rehenes (entre mujeres y niños), de un total de 50, para entregarse a las autoridades israelíes.

La nación del golfo Pérsico ha desempeñado un papel clave en la mediación con Hamás, que también ha logrado la liberación de 150 palestinos presos en cárceles israelíes.

Estados Unidos y Egipto también ayudaron a negociar el acuerdo, que parecía haber topado con un obstáculo de último minuto. Un alto funcionario israelí dijo que hoy entraría en vigor, un día después de lo anunciado originalmente.

El gobierno israelí confirmó haber recibido una lista con los nom-

bres de los rehenes que Hamás tiene dentro de la Franja de Gaza y que serán liberados en esta primera tanda.

Mientras tanto, el Ministerio de Salud en Gaza, gobernada por Hamás, reanudó su recuento detallado de las víctimas palestinas de la guerra, diciendo que más de 13 mil 300 han muerto.

El director del hospital Al Shifa de la Ciudad de Gaza, Mohamed Abu Salmiya, fue detenido por Israel, informó un médico, en momentos en que el recinto está bajo control del Ejército israelí, que afirma que busca allí instalaciones militares del movimiento palestino.

Por su parte, Egipto movilizó, desde El Cairo, un convoy de ayuda humanitaria compuesto por más de un centenar de camiones que se dirigirán al cruce de Rafah, que conecta Gaza con el Sinaí, para entrar una vez iniciada la tregua.

En visita a Israel, el presidente español, Pedro Sánchez, reiteró ante el presidente israelí, Isaac Herzog, y el primer ministro Benjamín Netanyahu, su condena por el ataque terrorista de Hamás y el derecho de Israel a defenderse, pero que esa respuesta, “no puede implicar la muerte de inocentes,

incluidos miles de niños” en la Franja de Gaza.

“El número de palestinos muertos es insoportable”, señaló.

Defendió ante el presidente de la Autoridad Palestina, Mahmud Abás, que asuma el control de la Franja de Gaza una vez concluya el actual conflicto con Israel.

Por último, el Ejército israelí informó de que unos 35 cohetes fueron lanzados por milicias del sur de Líbano hacia Israel, un ataque previamente reivindicado por el grupo chií libanés Hizbulá, lo que representa el mayor ataque desde el 8 de octubre –cuando comenzó la escalada en la zona fronteriza a raíz de la guerra con Hamás– y uno de los mayores lanzamientos desde la guerra de 2006. No se reportaron víctimas mortales.



FOTOGRAFÍAS: EFE

Guerra. Columnas de humo tras un ataque israelí al norte de Gaza, ayer.



Jerusalén. El primer ministro belga, Alexander de Croo; el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y el presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, ayer.

#EN
NIÑOSPREOCUPA BROTE DE NEUMONÍA EN CHINA **P32**

#NIÑOS EN CHINA

TEMEN BROTE DE NEUMONÍA

EN EL HOSPITAL PEDIÁTRICO DE
BEIJING SE HA REPORTADO UN
INCREMENTO DE MENORES CON
ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

AFP Y AP

3

• AÑOS
DURÓ LA
PANDEMIA
DE COVID.

L

La Organización Mundial de la Salud (OMS) dijo ayer que presentó un pedido oficial de información a China sobre un aumento potencialmente preocupante de enfermedades respiratorias y brotes de neumonía infantil.

Más tarde, se informó que China no detectó patógenos "inusuales o nuevos" relacionados con un repunte de enfermedades respiratorias en el norte del país, afirmó la OMS.

Aunque, en el Hospital Infantil del Instituto Capital de Pediatría de Beijing, periodistas de la AFP vieron numerosos padres con sus hijos en la sala de espera.

Una madre de apellido Zhang acompañaba a su hijo de nueve años que, según ella, tenía neumonía. "Recientemente enfermaron muchos niños", aseguró.

Coincidió con ella Li Meiling, de 42 años, cuya hija de ocho años padecía neumonía por microplasma, un patógeno que provoca dolor de garganta, fatiga y fiebre.

La agencia de salud de la ONU dijo que, según informes de medios no especificados y un servicio global de monitoreo de enfermedades infecciosas, se han registrado brotes de neumonía infantil no diagnosticada en el norte de China.

En un comunicado, la OMS informó que no estaba claro si estaban relacionados con un aumento en las infecciones respiratorias reportado por las autoridades chinas.

El norte de China detectó un incremento de "las enfermedades de tipo influenza" desde mediados de octubre en comparación con los datos de los tres años anteriores, aseguró la OMS.

Tras el anuncio, la agencia sanitaria de la ONU solicitó al país asiá-

tico información adicional "sobre un aumento de enfermedades respiratorias y de focos de neumonía en niños", según señaló en la red X.

Se rumorea que hasta 400 mil personas se infectaron en Shanghai en sólo un día, y se espera que haya un millón de nuevas infecciones diarias la próxima semana.

La Comisión Nacional de Salud declaró la semana pasada que el repunte de las enfermedades respiratorias obedecía al levantamiento de las restricciones antiCOVID y a la circulación de otros patógenos conocidos.

La capital china atraviesa una ola de frío, con temperaturas que se prevén muy por debajo de 0°, según los medios estatales. ●



**RUTA
PREVENTIVA
PARA BEIJING**



1 **Reporte**
13 de noviembre:
subieron enferme-
dades respiratorias.

2 **En niños**
21 de noviembre:
brote de neumonía
no diagnosticada.

3 **Medidas**
OMS urgió
a la gente
para que se
vacune.

4 **En 2019**
Primeros
casos de
COVID, en
China.

5 **Reclamo**
La OMS dijo
que Beijing no
cooperó en
2019.

FOTO: AFP



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



24/11/2023

REGIONALES



México necesita empresarios que inviertan en empleo, dice Samuel García en Matamoros

Samuel García Sepúlveda, precandidato de MC a la Presidencia de la República, sostuvo este jueves un encuentro con empresarios de Matamoros, Tamaulipas, en el que señaló que el país necesita empresas que vengan e inviertan en empleo y proveeduría local. Al visitar esta ciudad tamaulipeca, el aspirante de Movimiento Ciudadano afirmó que lo que se logró en el estado de Nuevo León se puede lograr en México.

<https://www.milenio.com/politica/samuel-garcia-realiza-campana-matamoros-tamaulipas>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE CHIHUAHUA

24/11/2023

REGIONALES



En Chihuahua, estamos saliendo al quite en salud, educación y desarrollo: Maru Campos

“Otra vez el Gobierno Federal reduciendo participaciones y programas al Estado, estamos saliendo al quite con las estancias infantiles, con la Seguridad Pública, con el campo y la Sierra Tarahumara y esto es lo que sucede cuando tenemos un Gobierno Federal como el actual y que tratan de manipular, dar dinerito y despensas sirve, pero se acaba, los chihuahuenses necesitamos más que eso”, fueron las palabras de la Gobernadora del Estado sobre la reducción de las participaciones por parte del Gobierno Federal para el ejercicio fiscal 2024.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/parral/en-chihuahua-estamos-saliendo-al-quite-en-salud-educacion-y-desarrollo-maru-campos-11047525.html>



Afinan Miguel Riquelme y Manolo Jiménez estrategias de seguridad

El gobernador de Coahuila, Miguel Riquelme, sostuvo una reunión con el mandatario electo, Manolo Jiménez, donde acordaron no interrumpir las estrategias de seguridad durante el proceso de transición de la administración estatal. Durante la reunión estuvieron comandantes de las zonas militares, el Mando Especial de La Laguna, así como los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, la Fiscalía General del Estado y directores de cuerpos de seguridad de la entidad.

<https://vanguardia.com.mx/coahuila/afinan-miguel-riquelme-y-manolo-jimenez-estrategias-de-seguridad-OD10135658>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

24/11/2023

REGIONALES



Tunden a Gabinete de Seguridad en Glosa

Que maquillan las cifras, que no ven la realidad, que están rebasados y son insensibles, y que no responden a las preguntas, estos fueron algunos de los señalamientos que recibió este jueves el Gabinete de Seguridad durante la glosa en el Congreso del Estado.

<https://www.mural.com.mx/tunden-a-gabinete-de-seguridad-en-glosa/ar2715587?v=9>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Diario de Yucatán

24/11/2023

REGIONALES



Francisco Luna Kan, exgobernador de Yucatán, fallece en Mérida

Luego de breve dolencia y a la edad de 97 años, esta tarde falleció en Mérida el exgobernador de Yucatán Francisco Luna Kan. Oriundo de la comisaría meridana de Noc Ac y médico de profesión, Luna Kan estuvo al frente del Ejecutivo estatal de 1976 a 1982, postulado por el PRI. Antes fue diputado federal y senador.

[Francisco Luna Kan, exgobernador de Yucatán, fallece en Mérida - Diario de Yucatán \(yucatan.com.mx\)](https://www.yucatan.com.mx)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

**ALBERTO AGUILAR****ANÁLISIS** / VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

Nombres, nombres y... nombres | IP vs ajuste a jornada, 18% más a los costos y salario mínimo riesgo inflacionario

Más allá de lo que suceda en 2024 con todas las amenazas del clima electoral, ahora mismo las empresas están más que atentas al paquete de asuntos laborales que hay en el tintero en este cierre de año.

Hay de todo: desde cumplir un porcentaje en la nómina para adultos mayores, hasta subir el aguinaldo, el reparto de utilidades y reducir la jornada laboral a 40 horas.

Esto último es lo que más preocupada a la IP. Lo empuja el líder de Morena en San Lázaro **Ignacio Mier**, quizá más como herramienta de gestión en tiempos políticos. Todavía no está a punto, pero hay de plazo hasta el 15 de enero para su aprobación.

Concamín de **José Abugaber** ya ha planteado que significará un incremento a los costos del 18%. Para muchas empresas implicará aumentar un turno extra.

De cara al escozor que genera el asunto, fuentes enteradas estiman que no pasará en este periodo. Según esto, tanto Segob de **Luisa María Alcalde** como la STPS de **Marath Bolaños** tienen dudas, pero no hay nada escrito.

En el mismo contexto está lo concerniente al alza del salario mínimo del 2024. Dado que es el último año de AMLO se asegura que buscará cerrar con broche de oro. No en vano los reflectores mediáticos en la mañanera y el aumento del 20% que deslizó la STPS.



Coparmex de **José Medina Mora** busca un 12%, pero la CTM con **José Luis Carazo** planteó hasta un 25%.

En todo caso el nuevo aumento, quizá entre 18% y 20%, será otro golpe a las empresas. Las pymes serán las más afectadas y con ello mayor estímulo la informalidad.

Además al presionar a otras categorías inmediatas y no se diga la frontera norte, hay el riesgo de azuzar la inflación, máxime los incrementos en el sexenio.

El alza salarial se suma al problema de mercado de muchas compañías, cuyos costos se han encarecido con el "super peso" de cara a la llegada de importaciones asiáticas más competitivas.

Así que en lo laboral tela de donde cortar. En ascuas el recorte a la jornada y la nueva alza al mínimo a discutirse pronto en Conasami de **Luis Felipe Munguía**.

CANCELAN GÁLVEZ Y SHEINBAUM A CONCANACO Y PUNTEA DE LA TORRE

Ayer inició en Mérida la 1a Cumbre Empresarial de Líderes de Comercio de Concanaco que preside **Héctor Tejada**. Se aprovechó para celebrar 106 años de esa confederación. El encuentro perdió fuerza. Y es que a última hora cancelaron **Xóchitl Gálvez** que estaría ayer y **Claudia Sheinbaum** de Morena hoy. Inauguró el gobernador de Yucatán **Mauricio Vila**. Para Tejada era importante. Ya hace maletas para terminar su gestión en marzo. Vaya este mes habrá elecciones y se habla que el relevo será **Octavio de la Torre**, actual tesorero. Veremos.

INFLACIÓN SE RESISTE Y PREVÉN LIGERAS PRESIONES A FIN DE AÑO

Tal cual lo esperaban algunos analistas, la inflación en la primera quincena de noviembre aumento ligeramente y la tasa anual se situó en 4.32% desde 4.27% de la quincena previa. Un factor fue el alza de las tarifas eléctricas. Aún así de acuerdo con la información del INEGI el componente subyacente sigue elevado en 5.3%, con alimentos en 6.78% y servicios 5.28%. El equipo económico de Citibanamex a cargo de **Sergio Kurczyn** prevé de hecho un modesto aumento de la inflación para las próximas quincenas.

PRESENTAN CONCAMIN E INEGI NUEVO CENTRO DE INTELIGENCIA

Ayer por la tarde en las oficinas del INEGI se presentó el famoso Centro de Inteligencia, proyecto en el que ha trabajado Concamín en los últimos 18 meses. Con el apoyo de dicho instituto la idea es que toda la información de cualquier rubro industrial esté disponible en dicha confederación para que ya nadie batalle. Incluso hay una APP de la que se podrá echar mano. En la ceremonia **Graciela Márquez**, **José Abugaber** y **Alejandro Gómez** director de Concamín, encargado del proyecto.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; PRESENTA AVANCES Y DESAFÍOS A CUATRO SEMANAS DE OTIS

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, a unos días de que se cumpla un mes de que el huracán Otis tocara tierra, está en Acapulco, Guerrero, por sexta vez ocasión. **Lopez Obrador** y miembros de su gabinete cambiaron Palacio Nacional por el puerto como lugar para realizar la reunión diaria de seguridad y encabezar la conferencia de prensa matutina en la que se informará cómo avanza la recuperación, cuándo se da la entrega de apoyos para la reconstrucción y se anunciarán la realización de eventos para recuperar la actividad turística del estado gobernado por **Evelyn Salgado**. Si bien en las últimas cuatro semanas se han anunciado medidas para atender la emergencia, los problemas en Guerrero a causa de Otis se mantienen, a lo que se suman problemas de violencia y basura. Para acallar las críticas que ha habido a su gobierno por la presunta falta de atención a Guerrero, **López Obrador** ha asegurado que como nunca se está atendiendo al estado. Lo que estamos haciendo en Acapulco es un trabajo de apoyo real a la gente, como nunca, en ningún caso de estos lamentables desastres, lo que se ha ido haciendo y se va a seguir haciendo. **Andrés Manuel López Obrador** anunció el 1 de noviembre el Plan General de Reconstrucción y Apoyo a la Población Afectada en Acapulco y Coyuca de Benítez, que incluye la inversión de 61,313 millones de pesos. En los últimos días se distribuyeron despensas, se entregaron enseres electrodomésticos, se restableció el servicio eléctrico y poco a poco se ha ido retomando la normalidad. Sin embargo, hay varios pendientes, entre ellos la recolección de basura, la seguridad pública y las tareas de reconstrucción. **López Obrador** llega con varios acuerdos con el sector empresarial. Recibió a un grupo de empresarios con quienes dialogó sobre la reconstrucción del estado. Asistieron **Carlos Slim**, presidente de grupo Carso, y el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Francisco Cervantes**. Una de las decisiones que se tomaron es que el próximo año se realizará la Convención Bancaria, después del Tianguis Turístico. Estamos muy contentos en apoyar a Acapulco, decidimos hacer la Convención Bancaria en abril del próximo año, después del Tianguis Turístico, somos más de 2,000 personas que asistimos a la convención. A esta reunión, el presidente también llega con un acuerdo con China para que venga a México los enseres domésticos que faltaban para dar a todos los damnificados.

DIPUTADO IGNACIO MIER; SOSTIENE REUNION PARA RATIFICAR LA UNIDAD DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, el coordinador estatal de la 4T en Puebla, **Alejandro Armenta Mier** y sus homólogos de Morena se reunieron para ratificar la unidad de la Cuarta Transformación encabezada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. El encuentro se llevó a cabo en la Cámara de Diputados, donde también acudió **Andrés Villegas**, presidente del Consejo en el estado. La reunión es parte del trabajo que está realizando por la unidad del partido. La Cuarta Transformación se consolida en unidad y con humildad para continuar con el legado de nuestro presidente **Lopez Obrador**. Vamos juntos a seguir haciendo historia, un gusto trabajar de la mano. Nuestra meta es lograr que en México, la Dra. **Claudia Sheinbaum Pardo** sea la primera presidenta en nuestro país.

CLAUDIA SHEINBAUM; SE ACABARÁ EL MACHISMO, ASÍ COMO SE ACABÓ EL NEOLIBERALISMO

La precandidata única de la coalición "Seguimos haciendo historia" a la Presidencia de la República, **Claudia Sheinbaum Pardo**, señaló que se acabaron los tiempos de calladita te ves más bonita y que así como se acabó el neoliberalismo, también se acabará el machismo. La precandidata **Sheinbaum Pardo** estuvo en Palenque, donde el presidente **López Obrador** tiene su casa en el rancho La Chingada. Junto al líder nacional de Morena, **Mario Delgado**, **Claudia Sheinbaum** le entregó a **Eduardo Ramírez Aguilar** la constancia que lo acredita oficialmente como el Coordinador Estatal de Defensa de la Cuarta Transformación para la entidad. Estamos a siete meses de que el pueblo tome esa gran decisión, donde por primera vez México tendrá una mujer presidente y que ella será **Claudia Sheinbaum**, dijo **Delgado Carrillo**. **Ramírez Aguilar** agradeció a **Delgado Carrillo** y **Sheinbaum Pardo**, la entrega de este nombramiento oficial. Destacó que **Sheinbaum** está haciendo ahora historia y que por vez primera los chiapanecos y todos los mexicanos tendrán una mujer presidenta. **Ramírez Aguilar** declaró su reconocimiento al líder nacional **Mario Delgado**, a **Gerardo Fernández Noroña**, pero sobre todo destacó la presencia de su adversaria más cercana en este proceso interno de Morena, **Sasil de León Villard**. **Sheinbaum Pardo** dijo que es el único movimiento en el que convergen tres partidos políticos que promueven la unidad de todo el pueblo de México, pero una unidad desde abajo. Dijo que la de enfrente, la del PRIAN, es una unidad basada en la corrupción. Y que la que ella encabeza es la que lucha por la unidad nacional y lucha por la democracia del país. Que en el movimiento no hay rupturas, que han pasado muchos obstáculos, fraudes electorales, campañas mediáticas de desprestigio, y que en ese



movimiento no hay rupturas. Destacó que, en las elecciones federales del 2024, sólo hay dos caminos, o seguimos transformado en la transformación o regresamos al pasado.

XÓCHITL GÁLVEZ; EL CAMPO SUFRE EL ABANDONO DEL GOBIERNO FEDERAL

La precandidata presidencial por el PAN, PRI y PRD, **Xóchitl Gálvez Ruiz**, lamentó que el campo sufre el abandono del Gobierno Federal tras eliminar 29 programas que apoyaban a los agricultores de todo el país. Reprochó que, entre otros, en este sexenio quitaron el Programa de Fomento a la Agricultura (Proagro), el programa de Concurrencia con las Entidades Federativas y la Financiera Rural, que daba recursos a los campesinos. No podemos abandonar al campo. Ahí es donde está la comida de los mexicanos. Dónde quedó la autosuficiencia alimentaria de la que tanto habló el Presidente si ha abierto el país a la importación de granos. Abrió el país a la importación de leche. Recordó que, además, desapareció la Financiera Rural, por medio de la cual se financiaban 5 mil 500 millones de pesos en créditos a los productores del campo. Expuso que la gobernadora del estado de Chihuahua, **Maru Campos**, logró canalizar del erario estatal mil 900 millones de pesos que desafortunadamente no alcanzan a reparar el daño tan grande causado al campo de esta entidad. Tengan la certeza que vamos a platicar de cómo trabajar juntos para impulsar el campo. No los voy abandonar como los abandonó este gobierno. No los voy abandonar porque yo vivo del campo, porque yo sé lo que se siente no levantar maíz y no tener para comer, a mí no me lo platica nadie. En el tema de la inseguridad criticó la actual política de abrazos y no balazos del Gobierno Federal, pues dijo que es una ocurrencia criminal donde los abrazos son para los delincuentes y los balazos para los ciudadanos. Cabeza, corazón y carácter es lo que su servidora tiene para enfrentar a la delincuencia organizada. Manifestó su deseo para que las y los jóvenes de México aprendan inglés, habilidades digitales, competencias laborales y tengan un mejor ingreso, buenos empleos, pero también que salgan a la calle sin sentir miedo. Afirmó no se trata de mí, se trata de ustedes, se trata de sus hijos, se trata de Cuauhtémoc, se trata de México, por eso, vamos a lograr la victoria.

SAMUEL GARCÍA; RECORRERÁ MÉXICO A BORDO DEL VEHÍCULO TESLA

El precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano, **Samuel García**, como parte de su campaña publicitaria rumbo a las elecciones presidenciales de 2024, recorrerá México a bordo del vehículo Tesla que le regaló a su esposa, **Mariana Rodríguez**, tras el anuncio de la posible inversión de la compañía automotriz en Nuevo León. **Samuel García** ha convertido en promesa de campaña traer inversiones de la empresa automotriz a la República Mexicana. Quieren Tesla en todo México, pregunto el ex gobernador a todos los simpatizantes emecistas durante el inicio de su precampaña presidencial.

HECTOR MELESIO CUÉN OJEDA; EL DÍA DE HOY NOS UNIMOS A LA COALICIÓN "FUERZA Y CORAZÓN POR MÉXICO" Y VAMOS A GANAR CON XOCHILT

Héctor Melesio Cuén Ojeda presidente del Partido Sinaloense afirmó que el día de hoy vamos a hacer historia junto al PRI, PAN, PRD y ahora el PAS en el estado de Sinaloa se fortalece esta coalición juntos vamos a realizar una lucha por todos los Sinaloenses. Tenemos una acumulación de poder, pero este 2024 vamos a dar la vuelta a esto que estamos viviendo, por supuesto que esto es posible porque somos el partido local más fuerte y grande de México. Aseguró ir con **Xóchitl Gálvez** la próxima presidenta de México y aquí en Sinaloa ganaremos todo apoyaremos al frente en lo federal y local. Los tres líderes nacionales reiteraron y agradecieron la unión del PAS y en un mismo discurso defendieron y dijeron están dispuestos a respaldar a la Universidad Autónoma de Sinaloa. **Alito Moreno** dejó bien claro que tanto los diputados federales como los senadores de los tres partidos nacionales lucharán por qué se respete la autonomía y que incluso se llevará hasta las instancias internacionales de ser necesario.

RICARDO MONREAL; SE REINCORPORA A SUS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA

La Mesa Directiva del senado informó al Pleno que el senador **Ricardo Monreal Ávila** se reincorpora a sus actividades legislativas. De esta decisión, se comunicó al senador suplente **Alejandro Rojas Díaz Durán**, así como a las secretarías generales. Además, la Asamblea avaló un acuerdo de la Junta de Coordinación Política para emitir la convocatoria pública para cubrir las vacantes que se generarán en las Magistraturas de los Órganos Jurisdiccionales Locales en Materia Electoral de Nayarit, Aguascalientes y Ciudad de México. En el documento se establece que la Junta de Coordinación Política recibirá las solicitudes de las personas interesadas en participar en el proceso de selección, que estimen reunir los requisitos constitucionales y legales.

SENADOR CÉSAR CRAVIOTO; REINCORPORACIÓN DE RICARDO MONREAL AL SENADO FAVORECE AL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

El senador **César Cravioto Romero** consideró que la reincorporación de **Ricardo Monreal** al Senado de la República favorece al Grupo Parlamentario de Morena, pues con su suplente no se ha tenido el respaldo en algunas decisiones importantes. Señaló que les viene bien, porque, no hemos tenido el respaldo de un voto en algunas decisiones importantes; y con el senador **Monreal** tendríamos ese voto a favor. **Cravioto Romero** comentó que **Ricardo Monreal** está en todo su derecho de regresar a ocupar, en cualquier momento, su escaño en el Senado de la República, al igual que ocurre con todos los legisladores que, como él, piden licencia. Ante las expectativas de que el zacatecano vuelva a coordinar al Grupo Parlamentario de Morena, **César Cravioto** precisó que las y los integrantes de la bancada serán quienes discutan y decidan al respecto. Recordó que el actual coordinador de Morena en el Senado de la República, **Eduardo Ramírez Aguilar**, anunció que permanecerá en esa posición hasta finales de este año; tras ello, el Grupo Parlamentario tendrá que tomar la decisión de quien lo sustituya. Preciso que él se sumará al consenso que se genere al interior de la fracción parlamentaria. Y si se decide que hubiera una votación, pues también; en un proceso democrático interno, elegiríamos a nuestra nueva coordinadora o nuevo coordinador. Si el senador **Eduardo** decide irse antes, indico que podrían adelantar este proceso de la elección del nuevo coordinador. Si **Eduardo** pide licencia y nos dice que se va antes de lo que nos había dicho, pues entonces tendríamos que adelantar la votación de quien nos coordina.



SENADOR JOSÉ ALFREDO BOTELLO; AUTORIZA SENADO SALIDA DE ELEMENTOS DE LA ARMADA DE MÉXICO

El senador **José Alfredo Botello** informó que con 69 votos a favor, el Senado de la República autorizó al Ejecutivo Federal la salida de 251 elementos de la Armada de México, a bordo del Buque Escuela ARM. Cuauhtémoc BE 01, a fin de llevar a cabo el crucero de instrucción denominado Oriente 2024, el cual se realizará del 6 de mayo al 14 de diciembre de 2024. **José Alfredo Botello** dijo que el Buque, ha participado en importantes regatas internacionales, así como en festivales náuticos y, a través de sus viajes, sus dotaciones han llevado a todo el mundo un mensaje de paz del pueblo mexicano. **Botello Montes** destacó que esta salida estrechará los lazos de amistad con las diferentes instituciones civiles y militares, además de que fortalecerá las relaciones profesionales y operativas con otras Armadas del mundo. En el dictamen se explica que la Armada de México ha planeado realizar un crucero de instrucción para el Buque Escuela ARM Cuauhtémoc BE 01, que permita atender dichos eventos, y con ello se fortalezcan las relaciones diplomáticas. El buque zarpará el 6 de mayo de 2024 en el puerto de Acapulco, para continuar por San Diego, California, Estados Unidos; Honolulu, Hawái, Estados Unidos; Tokio, Japón; Incheon, República de Corea; Shanghai, República Popular de China; Manila, Filipinas; Singapur, República de Singapur. Continuará por Yakarta, República de Indonesia; Fremantle, Melbourne y Sidney, Comunidad de Australia; Auckland, Nueva Zelanda; Papeete, Isla de Tahití en la Polinesia Francesa; y concluirá su instrucción en Acapulco, Guerrero, el 14 de diciembre de 2024. Por estas razones, las y los senadores reconocieron la importancia que beneficia esta práctica a los estudiantes navales, con la finalidad de forjar el carácter marino y el liderazgo naval de los futuros comandantes de las unidades de superficie de la Armada de México, al navegar bajo diferentes condiciones de mar en el Buque Escuela ARM Cuauhtémoc BE 01.

SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, ASUNTO DE ESTADO

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado de la República, **Alejandro Armenta**, durante la inauguración del Foro Energía Mexa 2023, aseguró que la protección al medio ambiente es un tema que no tiene partido, sino que se trata de un asunto de Estado. El senador del Grupo Parlamentario de Morena enfatizó que es necesario que toda la sociedad se una para promover el aprovechamiento de energías renovables que ayuden a regenerar el medio ambiente. Destacó la alianza presente en este encuentro, pues la participación de la sociedad civil organizada, los entes autónomos, organismos internacionales e integrantes del Gobierno ayudará a plantear acciones para mejorar el entorno en el que vivimos. **Armenta** enfatizó que el proceso de industrialización ha generado crisis en los ecosistemas, además de que el planeta no se nos entregó a perpetuidad, por lo que es necesario redoblar los esfuerzos para dejarle un mejor lugar en el que vivir a las futuras generaciones. Destacó que en el Senado se aprobó la Ley de Economía Circular, la cual tiene como objetivo reducir la generación de residuos, promover la reutilización, el reciclaje y la valorización de éstos, así como fomentar la innovación y la adopción de prácticas sostenibles en la producción y consumo de bienes y servicios. Subrayó el tema de la rectoría del Estado sobre litio, ya que ayudará a que nuestras riquezas sean explotadas por nuestro país y que la energía se ponga al servicio de los derechos humanos, pues de eso trata la soberanía energética; todos estamos contribuyendo de una u otra forma.

SENADOR VÍCTOR FUENTES; SANCIONAR VÍA PENAL EL TRÁFICO DE ESPECIES DE VIDA SILVESTRE

El senador **Víctor Fuentes Solís** se refirió al dictamen de las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, y de Estudios Legislativos, Segunda, a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 60 Bis de la Ley General de Vida Silvestre. La pérdida de especies exige castigos para actividades que van en contra de la preservación de la biodiversidad. El senador **Raúl Bolaños-Cacho** presentó una iniciativa para que el tráfico de vida silvestre se considere como un delito sancionado por la vía penal, sin importar la especie de que se trate. El senador **Víctor Fuentes**, reconoció que, a pesar de que México es conocido como un país megadiverso, cuenta con más de mil 500 especies que se clasifican en alguna categoría de riesgo; de ellas, 41 se consideran extintas en el medio silvestre. Explicó que el Código Penal Federal considera como delito el tráfico de especies de flora y fauna silvestre, así como sus productos y demás recursos genéticos; sin embargo, sólo considera aquellas especies que son consideradas endémicas, amenazadas, en peligro de extinción o regulados por algún tratado internacional del que México sea parte. Esta situación, ocasiona que las especies que no están en riesgo puedan ser traficadas sin ser consideradas como un delito e, incluso, que este ilícito no sea tipificado como delincuencia organizada, a pesar de que reúne todas las características. La reforma establece que las violaciones a los preceptos de la Ley de General de Vida Silvestre, su reglamento, las normas oficiales mexicanas y demás disposiciones legales que de ella se deriven, serán sancionadas administrativamente por la Secretaría y penalmente por las autoridades competentes. También plantea que se imponga una pena de dos a 10 años de prisión y por el equivalente de 500 a tres mil días de multa, a quien ilícitamente realice el traslado con fines de tráfico de algún ejemplar, sus productos o subproductos y demás recursos genéticos, de una especie de flora o fauna silvestres, terrestres o acuáticas.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; DANTE DELGADO LE DIJO EN BROMA QUE SE IBA A MOVIMIENTO CIUDADANO

El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, del PRD, en medio del chapulineo que ha habido en todos los partidos de cara a las elecciones de 2024, el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**, indicó que daría un anuncio que involucraba al senador del PRD, **Miguel Ángel Mancera**. El emecista bromeo con la posibilidad de que **Mancera** se sumara a las filas del partido naranja. **Delgado** jaló a **Mancera** y dijo de una vez. Hoy la gran noticia es que Movimiento Ciudadano, estamos, y soltó una carcajada a la que respondieron los reporteros presentes. Apenas este miércoles el coordinador de MC en el Senado, **Clemente Castañeda** anunció la posibilidad de que la ex priista **Claudia Ruiz Massieu** se incorporara a la bancada, decisión por parte de la legisladora que se daría a conocer en horas o días.

ALEJANDRO MORENO; EL RESPALDO ABSOLUTO DEL PRI Y DE LA COALICIÓN A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Alejandro Moreno, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al participar en una conferencia de prensa conjunta con los dirigentes de los partidos Acción Nacional (PAN), **Marko Cortés**; de la Revolución Democrática (PRD), **Jesús Zambrano**, y del Partido Sinaloense, **Héctor Melesio Cuén**, expresó su apoyo total y absoluto, y de la Coalición Fuerza y Corazón



por México, al Partido Sinaloense (PAS), a **Héctor Melesio Cuén** y, en especial, a la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), que son víctimas de persecución política por parte del gobierno de Morena. El dirigente nacional del tricolor puntualizó que la Universidad como todas las universidades del país, deben contar con el respaldo no solo de los políticos y de los partidos políticos, de la sociedad. La sociedad se debe expresar y también no debe permitir que desde el poder se persiga a quienes están en los organismos autónomos, como ha sido evidente y claro, aquí en la Universidad de Sinaloa. **Alejandro Moreno** señaló que tenemos que levantar la voz y por eso se necesita ánimo y carácter, voluntad para enfrentar a quienes quieren romper el régimen democrático. Le reiteramos nuestro apoyo absoluto y total, no solo al Partido Sinaloense, a **Héctor Melesio Cuén**, a quienes están sufriendo la persecución política que no lo vamos a permitir, a las instituciones autónomas, a la Universidad en especial. En compañía de la dirigente estatal del PRI, **Paola Gárate** y de los coordinadores parlamentarios del partido en el Senado, **Manuel Añorve** y en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira**, **Alejandro Moreno** subrayó que todos los legisladores federales, senadores de la República de los tres partidos, diputados de los tres partidos, cerramos filas para apoyar y denunciar. Y lo vamos a hacer, no solo a nivel nacional; vamos a acudir a todos los órganos internacionales a denunciar la persecución política que hay en el estado de Sinaloa. Y lo vamos a hacer juntos para defender las libertades y los derechos. Al lado de **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano**, el líder nacional del PRI denunció la persecución política que ejerce el gobierno de Sinaloa en contra de opositores y medios de comunicación. Asimismo, expresaron su apoyo y respaldo a **Héctor Melesio Cuén**, dirigente del Partido Sinaloense (PAS), quien se sumó a la Coalición Fuerza y Corazón por México, que encabeza **Xóchitl Gálvez Ruiz**.

DIPUTADA PALOMA SÁNCHEZ; LOGRA QUE NO SE IMPONGAN INFRACCIONES Y MULTAS EXCESIVAS A PESCADORES

Con el objetivo de evitar la condena a los pescadores mexicanos con multas y pagos excesivos por realizar su trabajo, la Cámara de Diputados aprobó con 439 votos el dictamen de la diputada federal **Paloma Sánchez** que busca impedir que se impongan infracciones y costos excesivos a este sector. A nombre de la diputada **Paloma Sánchez**, la diputada **María del Refugio Camarena** habló en tribuna sobre la necesidad de armonizar normativamente la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables para que, en la imposición de infracciones, siempre se tome en cuenta el nivel socioeconómico y el ingreso de quienes sean sujetos de sanciones. La integrante del Grupo Parlamentario de PRI, afirmó que esta propuesta otorga certeza jurídica y vigencia suficiente para hacer la legislación más completa en materia de sanciones por infracciones para la pesca. Expuso que, en México, la producción pesquera ha caído en los últimos años, al referir que en 2018 se producían 2.2 millones de toneladas anuales, y en la actualidad solo se producen dos. La legisladora priista explicó que en algunos estados, como Sinaloa, la desaparición de empresas y la reducción del número de trabajadores ya es catastrófica, pues casi el 90 por ciento de quienes trabajan en actividades pesqueras, lo hacen de manera informal. A esto se le suman los sueldos bajos y, en algunos casos, malas decisiones públicas, como la aprobación de la importación del camarón ecuatoriano, que ha golpeado al sector acuicultor de Sinaloa. Agregó que las malas temporadas, la falta de seguros, apoyos y programas suficientes, ponen en riesgo la vida y la seguridad alimentaria de nuestro país. Frente a esta crisis, reiteró que el Estado tiene que velar por la protección del bolsillo de las familias pesqueras, porque sin su trabajo, en México no habría alimento. Volteemos a ver a los pescadores, recordemos que para que nuestro plato esté lleno, miles de personas trabajaron para hacerlo posible y que a veces ellos mismos se quedan con uno vacío.

DONALD TRUMP; VIAJARÁ A ARGENTINA PARA REUNIRSE CON JAVIER MILEI

El ex mandatario de Estados Unidos **Donald Trump** viajará a Buenos Aires para reunirse con el presidente electo de Argentina, **Javier Milei**. **Milei** dijo, un día después de ganar la segunda vuelta electoral en Argentina, que realizará un viaje a Estados Unidos e Israel antes de asumir el poder. Felicitaciones a **Javier Milei** por una gran elección en la Argentina. Todo el mundo estaba mirando, dijo **Trump**. Estoy muy orgulloso de vos. Vas a cambiar totalmente a tu país y realmente hacer a la Argentina grande de nuevo. Ambos personajes cultivan la mitología del "outsider", se hicieron famosos gracias a la televisión y pertenecen a una nueva ultraderecha que tiene otros representantes en **Jair Bolsonaro**, ex presidente de Brasil, y el partido Vox de España.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



RUBÉN MOREIRA

ANÁLISIS / VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

Democracia amenazada

Nubes de tormenta se aprecian en el horizonte de la democracia mexicana. El 2024 representa un gran reto para la vida institucional del país y la legitimidad de quienes sean electos en esa mega jornada comicial.

Morena se acerca a una prueba crucial para su futuro, el resultado de las políticas públicas que instrumenta será llevado a las urnas, que convertidas en tribunal darán un veredicto sobre su aceptación entre el electorado. Ojo, no me refiero a su pertinencia para desarrollar al país, eso es otra cosa.

Vayamos a los riesgos que es fácil advertir y que tienen tiempo incubándose, y pueden torcer resultados y condenar a la nación a no contar con autoridades respaldadas por el voto libre y consciente.

Destaca el crimen organizado, que en sus varias modalidades controla una buena parte del territorio nacional y cada vez tiene una mayor participación en la vida económica y en las funciones gubernamentales. Es verdad sabida que muchos municipios, bajo amenaza, transfieren recursos a los grupos delictivos e incluso obra pública. Y qué decir del dominio sobre las policías; la fragilidad presupuestal de estados y municipios los puso en manos de los capos.

El INE dice poco sobre el tema y sucede lo mismo con la sociedad organizada, líderes de opinión, políticos y cámaras empresariales. Por otro lado, la mayoría de los gobernadores y la Guardia Nacional muestran una incapacidad manifiesta para evitar la intromisión delictiva en las campañas, cuidar a los candidatos o evitar el "narco fraude electoral". De no actuar, muchas autoridades serán seleccionadas por los mafiosos.



Las mujeres son una víctima destacada de la violencia en tiempos electorales. Ese tema poco se estudia. En el mundo académico, donde se dan importantes debates sobre todo tipo de tópicos relacionados con el género, pocos hablan sobre los riesgos que corren las mujeres candidatas.

El uso faccioso de encuestas es una más de las amenazas a la democracia nacional. Al acercarse los comicios surgen como hongos los estudios que dicen dar a conocer la preferencia de los electores. Cuatro temas se advierten: 1.- Muchas de las supuestas encuestadoras no son conocidas en el medio o están ligadas, como su principal cliente, a un partido político; 2.- un examen de los antecedentes de las marcas nos refleja, en algunas de ellas, errores monumentales en sus resultados o tendencias amañadas; 3.- es evidente que el partido oficial las usa para distorsionar el ánimo de los ciudadanos y 4.- el INE y los tribunales poco actúan en el tema.

Hay un tercer riesgo que en esta ocasión trataré: me refiero a los ataques por parte de las autoridades a las instituciones electorales. La intromisión del gobierno central es evidente y se documenta a diario. Hay, como nunca, un desprecio al orden jurídico y a la neutralidad. Tal actitud, tiene sin lugar a duda efectos en los resultados electorales.

Así las cosas, nos esperan tiempos difíciles.

Coordinador de los diputados del PRI



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

2

24/11/2023

OPINIÓN



A LA SOMBRA EL SOL DE MÉXICO

ANÁLISIS / VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

A la sombra | Delfina Gómez



Delfina Gómez

Apenas va llegando la nueva administración del Edomex, encabezada por **Delfina Gómez**, y ya abundan las quejas contra funcionarios que están portándose mal con el presupuesto público, como ocurre con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM). Ahí, dicen, la coordinadora de Administración y Finanzas, **Claudia**



Erika Ponce Nava, está ampliando contratos a distintos proveedores del sector Salud sin llevar a cabo los procedimientos correspondientes, mismos que comprometen un presupuesto de hasta 8 mil millones de pesos.

A la sombra...

Ante la creciente ola de peligros que persiguen a los políticos mexicanos y a los que andan cerca de ellos con todo y un ejército de guaruras, **Samuel García**, precandidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia, ha solicitado al Instituto Nacional Electoral (INE), de **Guadalupe Taddei**, medidas de protección para llevar a cabo su precampaña por todo el país. Que sabe a qué se arriesga.

A través de un oficio firmado por **Jorge Álvarez Máynez**, su coordinador de campaña, **García** busca recibir un nivel de resguardo similar al ofrecido a otras precandidatas, como **Claudia Sheinbaum** y **Xóchitl Gálvez**, quienes ya cuentan con la protección de la Secretaría de la Defensa Nacional. Este llamado a la protección resalta la preocupación palpable por la seguridad de los aspirantes políticos en un momento en que la violencia y la inseguridad se han convertido en desafíos prominentes en el escenario nacional.

En el horizonte del estado de Guerrero, la consolidación del sistema de salud emerge como una necesidad ineludible, un compromiso pendiente que afecta directamente a sus ciudadanos. Nos cuentan que la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, ha asumido un papel destacado al supervisar de cerca la edificación del nuevo hospital del ISSSTE en Acapulco.

Enfatizando el compromiso, **Rodríguez** recordó la existencia de un contrato firmado con una empresa, asegurando la conclusión de la construcción para el próximo año, a más tardar a principios de septiembre. Con una inversión significativa de tres mil 320 millones de pesos, este hospital contará con 36 especialidades médicas, abordando integralmente las necesidades de los guerrerenses. Además, se anticipa la generación de más de mil 500 empleos directos y cuatro mil indirectos, marcando un hito en el impulso económico de la región. Sin lugar a dudas, este hospital no solo será un edificio de atención médica, sino también un motor de progreso y bienestar para la población de Guerrero. Que eso lo sabe la ex reportera y ya lo tiene casi, casi metido en la cabeza como un asunto personal.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **El Sol de México**

2

24/11/2023

OPINIÓN

La Secretaría de Marina, de **Rafael Ojeda**, en coordinación con la compañía Cemex lleva a cabo un operativo para el traslado de víveres y la llegada de camiones para fortalecer y acelerar las acciones de limpieza en Acapulco tras el paso del huracán *Otis*. De ahí que, apenas este miércoles, fue enviado un convoy de 20 vehículos del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Cemento con sus respectivos operadores que se suman a los 60 antes enviados en colaboración con la Segob, de **Luisa Alcalde**, cargados de ayuda humanitaria. Y no le pierda la pista, la Organización Editorial Mexicana, la casa de El Sol de México, también ya tiene en ruta cientos de despensas.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel



MONREAL, VUELVE AL ESCAÑO: POR DESIGNAR VACANTES EN SCJN, SALA SUPERIOR EN TEPJF, INAI; BELTRONES, ANALIZA CANDIDATURA AL SENADO

Bagaje, diálogo, consenso, apertura, oficio, sensibilidad, distinguen a dos actores de este país, ambos, de amplia carrera en el Poder Legislativo; en su momento, fueron gobernadores de su estado natal, además de aspirantes a Presidente de la República.

El político de Zacatecas, aspiró a gobernar la ciudad de México, pero se la atravesó la amiga de la amiga del amigo y Claudia Sheinbaum Pardo, le ganó esa carrera, desde la cual, su jefe máximo en Morena y del Ejecutivo Federal, la encumbró a virtual candidatura por la Presidencia.

Es de esos políticos que, sinceros, que dicen lo que piensan en el momento oportuno, aunque ello le ganó en el partido oficial, “del Presidente para abajo”, fuego amigo, guerra sucia, periodicosos, politiquería y politiporquería.

Se dijo conocedor de los tiempos en la política y no es casualidad ni coincidencia que, ayer, Ricardo Monreal Ávila, enviara comunicación a la presidenta de la mesa directiva del Senado, Ana Lilia Rivera Rivera -55 minutos después del mediodía-, en la cual, comunica intención de reincorporarse a su escaño.

La misiva, de escasos dos párrafos, el primero, de cuatro líneas y media y, el segundo, otra línea y media.



En política, decía el prócer de Veracruz, Jesús Reyes Heróles, forma es fondo, y llama la atención que la escueta comunicación, no tiene las tradicionales palabras de saludos iniciales ni la atenta despedida, al final de la comunicación. Cortesía, obliga y tal pareciera que, entre el ex gobernador de Zacatecas y la senadora de Tlaxcala, no la hay, es decir, no es que estén peleados o distanciados, sino simplemente, guardan respeto entre ellos, de manera institucional, camaradería partidista y cortesía parlamentaria, cual integrantes en la representación del Federalismo.

Así fue la redacción del primer y segundo párrafo en misiva que envió Monreal, a mesa directiva:

“Con fundamento en el artículo 14, numeral 2 del Reglamento del Senado de la República, me dirijo a usted para hacerle conocer mi determinación de reincorporarme a partir de esta fecha (ayer), a las actividades legislativas que me corresponden como Senador de la República electo para la LXIV y LXV Legislaturas del Congreso de la Unión”.

“En consecuencia, le solicito obsequie el trámite que en Derecho proceda a la presente comunicación”.

Finalmente, luego de versiones, rumores y especulaciones, el político de Zacatecas, ayer, envió la misiva, que se recibió a las 12:55 horas, de acuerdo al matasello de la Secretaría General de Servicios Parlamentarios a cargo del hombre de leyes, institucional y bagaje, Arturo Garita Alonso.

Especulaciones, decían que, antier, esa comunicación, llegó al Senado, lo cual no fue así, aunque tiene la fecha del mero día de Santa Cecilia, patrona de los músicos.

Monreal, votó en contra de algunas reformas constitucionales que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador en el Congreso de la Unión.

Fue el primero de la clase política gobernante, que observó en unas breves palabras, tajantes, que en este espacio, las reiteramos: “¿y cuando se acabe el fondeo?”, en alusión a la política social del mandatario, que reparte y reparte dinero, sin revelar el impacto económico en Ley de Ingresos de la Federación, ni en el Presupuesto de Egresos.



¡No!, no se acabó el fondeo, lo que se hizo, fue crecer y crecer la deuda externa del país, para cubrir esa política asistencialista, clientelar,

El asunto se “destapó” en las discusiones del paquete económico del próximo año, en la sede del Paseo de la Reforma, número 135 y en la de avenida Congreso de la Unión, número 66.

Deuda e externa que puede llegar a costar a las generaciones futuras de mexicanos, entre 5, 6 billones de pesos, al terminar el sexenio el 30 de septiembre próximo.

De igual manera, Ricardo Monreal, fue el primer actor político en el partido oficial, en observar al Presidente de la República, hacer una revisión en la estrategia de seguridad pública.

En criticar incorporación del senador Manuel Velazco Coello y el diputado Gerardo Fernández Noroña, como aspirantes a la candidatura presidencial en Morena, cuando ya estaban en ese mismo propósito, Claudia Sheinbuam Pardo, Marcelo Luis Ebrard Casuabón, Adán Augusto López Hernández y el mismo Ricardo Monreal Ávila.

Posiciones político-ideológicas del zacatecano, que incomodaron más de una ocasión al que proyecto Morena, quien este año, antes de definir finalistas para esa candidatura en el oficialismo, “tiró línea” desde su foro matinal y aceptó que sí, que siempre sí, Ricardo Monreal Ávila, también se considera aspirantes a esa candidatura.

Con el mote de “corcholatas”, Andrés Manuel López Obrador, incorporó a aquellos actores políticos de su partido en la contienda por la candidatura presidencial.

Termino que el político de Zacatecas, cada vez que podía, lo rechazó, porque los cuatro finalistas, merecen respeto.

Reasumir su escaño y lo que ello signifique, no es otra señal más de que lo habilitan otra vez como legislador, por dos motivos: su delfín, Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, de quien se dice, el mismo Ricardo Monreal lo llama “jaguar negro”, se va de candidato de Morena al gobierno de Chiapas y



como la cosa no está fácil para el partido oficial en la contienda federal y local en el 2024, se espera que solicite licencia a su escaño, para dedicar tiempo completo a su precampaña y posteriormente, campaña política por el gobierno de ese estado.

Aunque el mismo Eduardo Ramírez comunicó a la bancada de Morena en el Senado que pedirá licencia, una vez se clausura el actual periodo ordinario, que es el 15 del mes navideño.

Además, porque al presidente López Obrador, urge que este año, se defina la vacante de ministro en el pleno de Suprema Corte de Justicia en la Nación, que deja Arturo Zaldívar, quien sin causa grave alguna, cual observa artículo 86 en nuestra Ley de leyes, renunció al encargo de 15 años.

No creemos que Ricardo Monreal reasuma su escaño, sólo para ser espectador en falta de acuerdos y consensos que busca el “jaguar negro”, para discutir, votar y aprobar, dictámenes pendientes de nombrar 1 ministro o ministra, 2 magistrados en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 3 comisionados al pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Protección en Datos Personales, que preside Blanca Lilia Ibarra Cadena.

Más de 100 nombramientos pendientes en el Senado, observa senadora y vicecoordinadora parlamentaria en el PAN, Kenia López Rabadán.

Las formas ocultas sobre el retorno de Ricardo Monreal al Senado, podrían ser las anteriores, toda vez que Andrés Manuel López Orador, no quiere dejar que la próxima Presidenta, sea la que envíe la terna al Senado, para designar la vacante que dejó Arturo Zaldívar en el pleno de la Corte.

Ni Claudia Sheinbaum ni Xóchitl Gálvez.

Una cosa está clara, si reasume su escaño Ricardo Monreal, es por algo.

Desde hoy, quedan 22 días para aprobar o designar, por acuerdo y consenso, aquellas vacantes.

Reiteramos, es de esa generación de políticos mexicanos, necesarios, para su partido o para el sistema imperante.



Como el priista de Sonora, Manlio Fabio Beltrones, hombre fuerte del PRI, del sistema y como pocos, necesario para la vida política del país.

Buscó la candidatura presidencial de su partido en el 2012 y tuvo gallardía, humildad, de presentar su renuncia como dirigente del PRI, cuando en el 2016, el partido perdió 7 gobiernos estatales.

Hombre del sistema, supo retirarse de la vida política con dignidad, al terminar su último encargo partidista, como presidente del Comité Ejecutivo Nacional del partido que fundó su paisano, Plutarco Elías Calles.

A principios de este año, entre la clase política del PRI, se supo que el ex gobernador de Sonora, sopesaba un escaño para las elecciones 2024.

Ayer, en breve entrevista que concedió, durante un evento que organizó la Fundación Beatriz Beltrones, fue breve, pero conciso cuando escuchó pregunta en ese sentido, buscar el escaño.

“Las cosas en el país no marchan bien. Y creo que en el futuro, la solución está en el Congreso. Yo no he tomado una decisión, estoy evaluando esa situación y pronto lo resolveré”, reveló el político del PRI, desde la ciudad de Hermosillo, Sonora, lugar en el que la Fundación que preside su hija, la senadora Sylvana Beltrones Sánchez, presentó una herramienta de la tecnología para prevenir cáncer de mama y cervicouterino.

Pocos, distinguidos personajes en el país, son necesarios para nuestro sistema político, por atributos que poseen, cual señalamos al inicio de esta columna. Ricardo Monreal y Manlio Fabio Beltrones, son algunos de ellos.

Como los hay en Morena, PRD o el Movimiento Ciudadano.

Jesús Ortega Martínez y el senador Dante Delgado Rannauro.

Es cosa que los rescaten y, ellos, acepten reincorporarse a la vida pública y política de la nación, cual expresa Manlio Fabio Beltrones,



Porque las cosas no marchan bien en la República y, en el futuro, la solución está en el Congreso de la Unión.

Es cosa de esperar los próximos días, para saber que el político de Sonora, sí desea un escaño con la representación de su partido, hoy, en coalición con el PAN-PRD.

¡Enhorabuena!

EN EL CHACALEO

Cual señalamos ayer en este espacio, el Presidente sí fue a Acapulco, a la base naval donde acostumbra acudir, luego del huracán “Otis”, para evadir reclamos de justicia y apoyo del gobierno federal que, reiteradamente, exigen los damnificados por la sagrada madre naturaleza... Hubo fuertes reclamos afuera de esas instalaciones en el famoso puerto turístico del país, fuertemente custodiado por elementos de seguridad, lo cual, no impidió que los manifestantes, corearan consignas para que el Presidente, saliera a escucharlos, pero el mandatario, cual Carlos Salinas de Gortari, “ni los ve ni los escucha”, a quienes piensan distinto al él. ¡Caramba!... En redes sociales, esas protestas se multiplicaron y la sociedad civil, dio a conocer en las mismas redes, propaganda en la que advierten, desde un gráfico, el “acuérdate de Acapulco”, que dirigieron a los mexicanos y, en especial, al Presidente y Morena, para las elecciones del primer domingo de junio siguiente... El Partido Sinaloense que dirige Héctor Melesio Cuén Ojeda, apoya candidatura de Xóchitl Gálvez Ruiz, a Presidencia de la República... En el acto de adhesión a la coalición “Fuerza y Corazón por México”, que hizo el Partido Sinaloense, acudieron Jesús Zambrano Grijalva y Marko Antonio Cortés Mendoza, dirigentes nacionales del PRD-PAN, respectivamente, así como el diputado federal, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, presidente del CEN del PRI... Sesión solemne en San Lázaro, con motivo del Día Nacional de la Niña Indígena y Afromexicana, en la cual, la presidenta en mesa directiva, Marcela Guerra Castillo... Este sector de población mexicana, ponderó al representante popular de Nuevo León, portan una rica herencia cultural, porque son guardianas de nuestras tradiciones y lenguas ancestrales, pero además, son el fruto de nuestras comunidades... “En este día, deberíamos



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

24/11/2023

OPINIÓN

de refrendar que la diversidad cultural de nuestro país, debe de ser un compromiso con la igualdad y la justicia social, para todas nuestras niñas”, expuso desde la tribuna de San Lázaro... En la legisladora, la presidenta en mesa directiva, Ana Lilia Rivera Rivera, en el contexto de iluminar de color naranja el recinto legislativo, para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de Violencia contra la Mujer, asegura que está firme, el compromiso en Cámara de Senadores, para erradicar ese flagelo contra el género femenino, como reconoce que falta mucho por hacer para honrar debidamente la memoria de quienes entregaron su vida por la lucha y el reconocimiento de los derechos de mujeres... La efeméride, ponderó la senadora de Tlaxcala, es fecha para recordar avances y obstáculos que todavía existen para que las mexicanas puedan vivir en plenitud... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCj...)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)...



Agua, soluciones radicales para la CDMX



Por **Gabriel Quadri de la Torre**

Jueves 23 de Noviembre de 2023 - 22:22

La sequía ya de varios años en gran parte del País (con todo y los días insólitos de esta semana) – vinculada al calentamiento global – impone un enorme desafío de abastecimiento de agua para la Zona Metropolitana de la CDMX. Nuestra metrópolis consume alrededor de 70 metros cúbicos por segundo de agua (70 m³/seg), de los cuales aproximadamente 20 m³/seg han provenído de cuencas externas, como lo son la de Lerma y Cutzamala; el resto, esencialmente, se extrae de los acuíferos subterráneos, cuya sobreexplotación provoca su agotamiento, además del hundimiento de la ciudad y graves daños a muchas edificaciones. Con la sequía, las presas del sistema Cutzamala se encuentran a menos del 25% de su capacidad, lo que impondrá una escasez sin precedente y la necesidad de racionamientos. Los modelos y escenarios climáticos regionales no permiten algún optimismo para el futuro previsible. Es imperativo considerar soluciones a largo plazo que deberían significar un caudal adicional de al menos 10 m³/seg. (Desde luego, aparte de medidas de eficiencia y rehabilitación de la red para reducir pérdidas – que son del 40% - y de captación de agua pluvial). Habría varias opciones. Una es recuperar las aguas residuales de la CDMX que desde hace décadas se vierten al Valle del Mezquital en Hidalgo, y a la presa de Zimapán entre Hidalgo y Querétaro y que podrían ser extraídas del subsuelo, tratadas y reconducidas a la ciudad, en un proceso de macro reciclaje. Ayudaría mucho la operación de la gran planta de tratamiento de Atotonilco, construida durante gobiernos anteriores, así como la filtración y depuración natural a través del subsuelo. Una segunda sería importar agua de las cuencas de Tecolutla en Veracruz o del Amacuzac entre Morelos y Guerrero. Cualquiera de los dos proyectos sería de una magnitud mayor al Cutzamala, y conllevaría sistemas de presas, de potabilización, y de bombeo con un gasto muy importante de energía



eléctrica. Sin embargo, las propias veleidades climáticas y sequías, así como dificultades políticas y sociales en ambos proyectos les restarían viabilidad. Una tercera opción sería explotar los acuíferos fósiles del Valle de México, que se encuentran a varios miles de metros de profundidad. No existen estudios suficientes de caracterización ni sobre su potencial real de abastecimiento. Se sabe que son salinos y podrían presentar contaminación con metales tóxicos como el arsénico, además de que los costos de bombeo y tratamiento podrían ser enormes.

Otra solución radical, de mayor aliento, e inmune a las sequías, sería la desalación de agua de mar en el Golfo de México, y su importación a la CDMX a lo largo de un acueducto de poco más de 300 kilómetros. Dos posibles sitios para la instalación de la planta desaladora serían Laguna Verde y Tuxpan, para aprovechar la energía eléctrica generada por las dos grandes centrales, termoeléctrica de Tuxpan, y nuclear de Laguna Verde. Se trataría de una gran planta de Ósmosis Inversa, que consiste en hacer pasar agua de mar o salobre a gran presión a través de membranas venciendo la presión osmótica; sólo las moléculas de agua (H_2O) logran cruzar, pero no las de sal ($NaCl$). Podría combinarse este caudal con agua dulce de alguno de los numerosos ríos que desembocan en la región, con la finalidad de abatir costos. Por cada m^3 de agua potable se requieren $2 m^3$ de agua marina o salobre, lo que implica $1 m^3$ de agua de rechazo con altas concentraciones de sales, cuyo impacto ambiental por vertido al mar puede ser minimizado por medio de grandes difusores mar adentro. Aproximadamente se requieren 4 KWH de energía eléctrica por cada m^3 de agua potable producido por Ósmosis Inversa, y al menos 15 MW de potencia en una central eléctrica. La inversión requerida por m^3 sería de alrededor de 200 millones de dólares, mientras que el costo por m^3 se estima en 1 USD, para cubrir la amortización de la inversión, la energía eléctrica y el mantenimiento (reposición de membranas, insumos, manejo de aguas de desecho, personal, etc.). Escalando los datos de manera lineal, para producir $10 m^3/seg$ de agua potable se requeriría una inversión de 2,000 millones de USD para la planta



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL ECONOMISTA

33

24/11/2023

OPINIÓN

desaladora, y entre 200 y 500 millones de USD para una nueva unidad de generación en Tuxpan o Laguna Verde de 200 MW de potencia (depende si es convencional o nuclear). Esto cubriría la energía para desalación y para bombeo a la CDMX. Hablamos así de un costo inversión local de unos 2,500 millones de USD, más otro tanto del acueducto, obras complementarias y los sistemas de bombeo a la CDMX. Tenemos que el costo total de resolver de esta forma los problemas de abastecimiento de agua de nuestra metrópolis sería del orden de 5 mil millones de USD. Esto representaría la quinta parte del costo de proyectos absurdos e improductivos como el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas.

X: [@g_quadri](https://twitter.com/g_quadri)

**MARÍA
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

El trabajo en el espacio público, una realidad en la Ciudad de los Derechos

Mucho se ha hablado del comercio informal y su ordenamiento en la Ciudad de México, parto de reconocer que es necesario el orden del espacio público en toda ciudad en vías de desarrollo. Es necesario garantizar el derecho a la ciudad de todas las personas que convergen en ella, pero también es necesario hacer una ponderación de esos derechos, porque la informalidad y el comercio en el espacio público existen en países como el nuestro a consecuencia de las grandes desigualdades sociales, nadie toma el riesgo de emprender el comercio en la calle por gusto.

¿Puede un comerciante informal hablar de trabajo y de dignidad en su trabajo?

Mi historia es una de tantas en la que nos fue negada la oportunidad de acceder a un empleo formal, ya lo he dicho antes, salí a la calle derivado de la necesidad de subsistir, de llevar comida a la mesa de mis hijos. El viejo régimen segmento y clasificó esta sociedad, le negó a quienes nacimos y crecimos en condiciones adversas la oportunidad de vivir dignamente, construyeron políticas públicas sobre las espaldas de los menos favorecidos y la informalidad creció, el comercio se convirtió entonces en una forma digna de sobrevivir al sistema económico y patriarcal que por años nos tuvo relegados.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRA ContraRéplica	6	24/11/2023	OPINIÓN

Los comerciantes de la Cuauhtémoc salimos a la calle para caminar junto al hoy presidente de la república Andrés Manuel López Obrador, porque creímos en la transformación, creímos en el gobierno del pueblo del que hoy nos sentimos parte. Por primera vez en la historia de nuestro país fuimos escuchados y dejamos de ser silenciados. La Cuarta Transformación es una realidad en México y en la Ciudad de México, el gobierno ha puesto al centro de todo su trabajo las personas su dignidad, el bienestar es una realidad y seremos las mujeres quienes le daremos continuidad a este gran proyecto de nación, el trabajo realizado desde los diferentes espacios y órdenes de gobierno ha sido significativo, sin embargo, todavía tenemos mucho por hacer.

La OIT ha hecho recomendaciones a México para atender el tema de la informalidad y según datos de la Organización Mujeres en Empleo Informal Globalizando y Organizando por sus siglas en inglés WIEGO, derivado de un estudio en algunas ciudades del mundo, entre ellas la CDMX, durante la pandemia por COVID-19 los ingresos de las personas en la informalidad disminuyeron en un 36%, esto significa que además de aportar el 60% del PIB al país, somos también uno de los sectores más resilientes, porque ante la adversidad hemos logrado salir adelante y nos estamos reponiendo de la crisis que la pandemia trajo consigo.

El ordenamiento es necesario e impostergable, pero no puede darse sin una política pública que acompañe a las personas y les de alternativas viables que les permitan seguir generando ingresos para el sustento de sus hogares, sociedad y gobierno deben seguir trabajando de manera conjunta hasta que la dignidad se haga costumbre, hasta que se reconozca el trabajo en el espacio público en la legislación, hasta que todos los derechos sean para todas las personas.

•Diputada Federal del Partido del Trabajo



Panorama mundial de fiscalización: nuestro desafío

David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:
@brunodavidpau@yahoo.com.mx



Se atribuye a Jean Monnet la frase “las personas pasan, las instituciones quedan”. Cuando una obra está bien realizada podemos contemplarla a lo largo de los años, y aunque aplica de forma natural para las manifestaciones artísticas, también es oportuna para el diseño constitucional y legal de una institución.

Cuando México optó por ser una república federal en 1824, se expidió también la “Ley para el Arreglo de la Administración de la Hacienda Pública”.

Mediante esta legislación, el antiguo Tribunal Mayor de Cuentas español dio lugar a una institución, ya en nuestro México independiente, denominada Contaduría Mayor, cuya función era el examen y la glosa de las cuentas que el Ministerio de Hacienda tenía la obligación de presentar cada año ante la Cámara de Diputados.

Más adelante, la Constitución de 1857 estableció la Contaduría Mayor de Hacienda, con la facultad de revisar los presupuestos públicos; señalándose en 1873

las características que constitucionalmente debía cumplir el informe anual de cuentas de la Federación.

Con la promulgación de la Constitución de 1917, se dio nuevamente urgencia a la labor de fiscalización, por lo que diversas reformas se sucedieron desde 1917, en el contexto de la Contaduría Mayor de Hacienda, hasta dar lugar a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en 1999.

La ASF es el órgano técnico especializado de la Cámara de Diputados, dotado de autonomía técnica y de gestión, encargada de fiscalizar el uso de los recursos públicos federales en los tres Poderes de la Unión; los órganos constitucionales autónomos; los tres órdenes de gobierno, el gobierno federal, los estados y municipios; y de cualquier entidad, persona física o moral, pública o privada que haya captado, recaudado, administrado, manejado o ejercido recursos públicos federales,



como es el caso del Infonavit.

Dada la relevancia de su responsabilidad se ha venido fortaleciendo constantemente con nuevas atribuciones, así como en la formación de capacidades de sus cuadros auditores, la fortaleza mayor de la institución.

Las reformas constitucionales y legales a la Auditoría Superior de la Federación la han convertido en una institución modelo para otros países, mas al mismo tiempo una institución siempre abierta a aprender de experiencias comparadas exitosas.

Estamos tomando las buenas prácticas de otras entidades de Fiscalización Superior del mundo, agrupadas en la INTOSAI para mejorar nuestra propia labor de fiscalización, lo que nos permite ser cada vez más especializados y eficaces en nuestra función.

La INTOSAI es la organización mundial de auditorías, en donde tenemos vínculos con asociaciones como la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI) y con la Agencia de cooperación alemana GIZ para acercarnos a especialistas, áreas de conocimiento y recursos para el fortalecimiento de la organización, de sus miembros

y de sus mecanismos de control, así como de sus instituciones al interior y de sus organismos regionales como la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).

La labor fiscalizadora nos permite tener diagnósticos certeros de los grandes problemas de la agenda pública y de gobierno, que son a la vez problemas comunes en todas las regiones de la INTOSAI.

En la OLACEFS reconocemos que la cooperación entre EFS, así como con socios estratégicos es un pilar para nuestra operación, de hecho, nuestra carta constitutiva señala que una de nuestras funciones es promover de manera permanente las relaciones entre los miembros, lo que nos permite conocer cómo, desde la fiscalización superior, nos hacemos cargo de nuestro presente y proyectamos positivamente el bien público.

Por ejemplo, en todo el mundo es preservar la autonomía de las instituciones fiscalizadoras, tema prioritario en la última reunión del Consejo Directivo del cual formamos parte en representación de América Latina.



TRASCENDIÓ

Que serán 89 los senadores que van por la reelección en 2024 con 45 de Morena, 13 del PAN, 10 del PRI, siete de MC, cinco del PT, cuatro del Verde, tres del PRD, uno del PES y uno del Grupo Plural, entre los que figuran **Olga Sánchez Cordero, Susana Harp, Mónica Fernández, Rafael Espino, Alejandro Rojas Díaz-Durán, Sergio Pérez, Manuel Añorve, Sylvana Beltro-nes, Claudia Anaya, Kenia López Rabadán, Julen Rementería, Lilly Téllez, Juan Manuel Fócil, Jaime Bonilla, Manuel Velasco, Clemente Castañeda y Laura Ballesteros.**

Que hablando del Senado, en los pasillos se dice que **Nancy de la Sierra**, quien ya estuvo en la bancada del PT y en el Grupo Plural, estará buscando dejar el PRI, al que se sumó apenas en octubre pasado, y en los próximos días tendrá un acercamiento con el coordinador de MC, ya que **Alejandro Moreno**, dirigente del tricolor, no le cumplió

lo prometido, es decir, la candidatura a la gubernatura de Puebla. Se acumulan las quejas contra el campechano.

Que tres meses después de la presentación del quinto Informe de gobierno, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, comparecerá el próximo martes ante comisiones de la Cámara de Diputados para la glosa del documento, pero todavía peor es el caso de la ex secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, quien de plano plantó a los legisladores y dejó tirado el cargo para convertirse en precandidata morenista al gobierno de Veracruz mucho antes de llegar a la cita en el Palacio de San Lázaro, que ella misma pidió programar... para el 12 de diciembre. Hay prioridades, faltabamás.

Que el rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí**, designó a **Tomás Humberto Rubio**, hasta ayer director de la Facultad de Contaduría, como secretario Administrativo en sustitución de **Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria** durante una ceremonia en la Torre de Rectoría, horas después de las agresiones de grupos externos en CU, por lo que aprovechó para sostener que la institución “no se detendrá ante provocaciones ni actos injerencistas que pretendan desestabilizarla”. —



Confidencial

Mancera y MC, entre broma y broma...

En el Senado, la bancada de MC cada vez suma más legisladores a su causa. Además de Laura Ballesteros, suplente de Xóchitl Gálvez, y Claudia Ruiz Massieu, quienes se han integrado recientemente, ahora resulta que el cacique del partido naranja, el veracruzano **Dante Delgado**, ayer insinuó, entre risas, que el exjefe de Gobierno de la capital Miguel Ángel Mancera también se sumará a su grupo parlamentario. Entre broma y broma, la verdad se asoma, dicen.

Cabildea consejera jurídica en el Senado

Ayer, a **María Estela Ríos González**, consejera jurídica de la Presidencia, se le vio recorrer los pasillos del Senado. La integrante de la terna propuesta por el inquilino de Palacio Nacional para la Corte visitó las oficinas de algunos senadores morenistas para, presuntamente, cabildear su nominación. No obstante, hay quienes dicen que Ríos González está impedida legalmente para ser ministra, ya que la consejera jurídica, al tener el mismo nivel que una secretaria de Estado, está imposibilitada por la ley para ocupar el cargo. Veremos qué sucede.

Esperado retorno

Morena, en el Senado, reincorpora a **Ricardo Monreal**, su más hábil operador político, para avanzar con los nombramientos que urgen para cubrir las vacantes en varias instituciones, entre ellas magistraturas de tribunales electorales. Fue el propio partido que, desde su más alta representación, buscó al político morenista para que regresara al máximo órgano legislativo y, con su experiencia, ayudara en avanzar con los temas, pues es sabido que hasta en la misma oposición es bien visto el trabajo que acostumbra impulsar el zacatecano en un marco de respeto y diálogo.

Reclaman por desaparecidos, en visita de AMLO

Ante la presencia del presidente López Obrador en Acapulco, a un mes del paso de *Otis*, las protestas no se hicieron esperar. Familiares de desaparecidos reprocharon que no haya apoyo para localizar a quienes se encontraban a bordo de embarcaciones cuando pegó el huracán. Portando mantas y carteles con los nombres de los ausentes, los manifestantes acusaron que para el gobierno “no es prioridad buscar a sus familiares”.

“Serenos morenos”, sus listas son aún de “ficción”

En seco paró ayer la secretaria general de Morena, **Citlalli Hernández**, el júbilo de los morenistas que ya se sienten seguros en un nuevo cargo de elección para 2024. “Serenos morenos, no caminemos bajo la ficción, los siglados son temporales, van a cambiar. Quien tenga interés de participar, debe saber que será la encuesta la que va a definir al candidato”, advirtió en sus redes sociales. Y es que desde hace días se ha filtrado una lista de aspirantes a diversas alcaldías de la CDMX, que forma parte del convenio firmado entre Morena, PT y PVEM que se entregó al INE. Resulta que fue “sólo para cumplir con la fecha límite legal, pero que va a cambiar”, anticipó.

Gatell, entre cinismo y “politiquería”

Sonriente y descarado, como si los testimonios no existieran, el ex subsecretario de Salud Hugo López-Gatell sostuvo ayer que “no conozco ningún expediente de paciente de cáncer con falta de medicamentos”. De visita en la Cámara de Diputados, donde ofreció una conferencia sobre Transversalización de la salud pública en la ‘4T’, afirmó también a periodistas que “tampoco ha habido ninguna notificación o requerimiento legal en mi contra”. “Es pura politiquería de la derecha y de los medios que están enojados porque se han visto afectados en sus negocios por la cuarta transformación”, afirmó.



Trump L'Oeil

Abel Mejía Cosenza

Socio del Despacho Sánchez I Devanny Eseverri S.C.
X: @MrMejiaCosenza

Los economics de una jornada laboral reducida

Ahora que el debate sobre una potencial reducción de la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas está a todo lo que da, bien vale la pena analizar un poco las cifras que hay detrás de una modificación de tal naturaleza.

Empecemos por platicar dónde se encuentra México en materia de horas trabajadas y productividad. Brasil, México y Chile encabezan la lista de los países que más horas laborales por semana suman, con 39.5, 43.0 y 42.5 horas, respectivamente. Uno podría pensar, de inmediato, que esto automáticamente significa que somos de los países más productivos del mundo, pero, desafortunadamente, no es así.

En México se trabajan, en promedio, 2,246 horas, mientras que en Alemania tenemos que se trabajan, aproximadamente, 1,371 horas por persona al año. No obstante, la productividad en México es de 95 dólares por hora de trabajo, mientras que en Alemania se tiene una productividad de 106 dólares por hora de trabajo.

Además, en México, más del 50% de la PEA trabaja en la informalidad, mientras que en Alemania es menos de 10 por ciento. Claramente, estos números indican que hay algo que no marcha bien en el mercado mexicano, que el número de horas de trabajo tan alto no cuadra con niveles tan bajos de productividad y formalidad, y que en el país se requieren cambios importantes.

Sin embargo, hay que señalar que la tendencia de países avanzados es claramente hacia el número menor. Así, tenemos que, en nuestros principales socios comerciales, Estados Unidos y Canadá, la regla es una semana de 40 horas. De igual manera en los países con mayores índices de productividad en el mundo, como Irlanda, donde la productividad por hora se estima en 140 dólares, se tienen semanas de 40 horas o menos.

Esto pareciera indicar que en el país sí hay espacio para una reducción del tiempo laboral semanal, siempre y cuando este cambio vaya acompañado con otras medidas que lleven a mejorar sustancialmente el nivel de productividad de los trabajadores mexicanos.

En la reforma, los legisladores buscan los siguientes objetivos: (i) mejorar el nivel de vida de los trabajadores e (ii) incrementar los niveles de empleo, bajo la tesis de que menores horas de trabajo resultarán en una demanda de más trabajadores, para cumplir con los requisitos de horas-hombre que tienen las empresas.

Aunque el primer objetivo parece evidente, pues menos horas de trabajo debería conllevar a más horas para disfrutar otros aspectos de la vida; en la práctica, no es tan claro el beneficio, pues en otros países esa reducción de horas de trabajo se ha traducido en (i) un menor ingreso, por existir una clara relación entre el tiempo trabajado y el salario, (ii) en menores oportunidades de crecimiento laboral y (iii) en una "congelación" de salarios, al reducir la productividad por trabajarse menos horas.

Cuando se dan estas condiciones, poco o nada ha servido la reducción de la jornada laboral, pues los trabajadores se encuentran sin poder recibir un mejor ingreso o tienen que buscar otros trabajos para alcanzar el nivel de ingresos que necesitan. El segundo objetivo no siempre se alcanza, pues muchas empresas que tienen que recortar las jornadas laborales no recurren a contratar más trabajadores, sino que generan los puestos en otros lugares o los reemplazan con capital tecnológico. Es decir, no es que la idea de una jornada laboral no sea buena o un derecho que se debe atender, sino que los beneficios no se darán con el mero plumazo legislativo, sino que el cambio tiene que ir acompañado de otras políticas que cuiden de las aristas más negativas que pueden conllevar este tipo de cambios.

Esperemos que en México hagamos bien las cosas para que no salga más caro el caldo que las albóndigas.



PA'L GORDITO

El tradicional restaurante El Gaucho, en Monterrey, siempre cumple. Combinación de chorizo y gaucho y filete mignón con champiñones es la ganadora.



¿Qué significa la reforma a la Ley del Mercado de Valores?

COLABORADOR
INVITADO

**Álvaro
Vértiz**

Socio en Dentons Global Advisors

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



En días pasados se aprobó por la Cámara de Diputados la reforma a la Ley del Mercado de Valores. Ese hecho tendrá un efecto sumamente importante para el crecimiento del mercado de capitales en nuestro país, ya que busca fomentar el listado de un mayor número de empresas en las bolsas de valores y también, entre otras cosas, permite invertir en nuevos productos financieros.

El elemento más relevante que destacar sobre dicha reforma es que, a través de una regulación abierta a nuevos sectores económicos, se crea un mercado de capitales accesible y competitivo.

La reforma a la Ley del Mercado de Valores incluye los siguientes avances:

- Se crea una nueva modalidad de inscripción de valores llamado "régimen simplificado", y que está dirigida a Pequeñas y Medianas empresas (Pymes) que cumplan con ciertos requisitos considerados accesibles para las propias

Pymes. Las empresas que opten por esta modalidad tendrán que cumplir con un proceso de autorización más breve y menos costoso, lo cual facilitaría listados de ese tipo de empresas.

- La posibilidad de listar e invertir en fondos de cobertura. Esto tiene el potencial de impactar de manera positiva al mercado ya que dichos fondos pueden aportar liquidez y dinamismo, y pueden ayudar a ciertas empresas a acceder a fuentes de financiamiento más accesibles y permitirle al inversionista el potencial de un rendimiento atractivo.

Las bolsas de valores serán las responsables de supervisar a las emisoras que se listen bajo el régimen simplificado y deberán prever en sus reglamentos los requisitos de información y documentación que las emisoras simplificadas deberán cumplir.

A su vez y en lo que respecta la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se fortalecen los mecanismos de supervisión, dado que la CNBV tendrá más facultades para investigar y sancionar irregularidades.

Varios mercados en el mundo han incorporado cambios de esta naturaleza en sus regulaciones, teniendo un efecto positivo en su desarrollo.

Ejemplos son, Singapur a través de Catalist, diseñado para permitir listar a ciertas empresas en fase de crecimiento o en Brasil a través de Bovespa Mais cuyo fin es permitir la entrada al mercado de capitales a empresas pequeñas y medianas con necesidad de obtener capital de manera competitiva.

La reforma, es sin duda, un paso importante para promover el desarrollo del mercado de valores mexicano, y significa un esfuerzo significativo por parte de los sectores público y privado en seguir trabajando entorno a un país financieramente incluyente y comprometido.

¿QUÉ SIGUE?

Que sea emitida la regulación secundaria en la materia para que tanto bolsas, empresas y fondos a listarse bajo las nuevas modalidades y regulador, tengan reglas claras y concretas para efectos de poder aplicar lo incluido en la reforma. Esperemos esto suceda a principios de 2024.

“Varios mercados en el mundo han incorporado cambios de esta naturaleza en sus regulaciones, teniendo un efecto positivo”

“A través de una regulación abierta a nuevos sectores económicos, se crea un mercado de capitales accesible y competitivo”



↓ **Alto mando**
Miguel Ángel Godínez García
Facebook: Alto Mando MAG

Con letras de oro

- La esencia de la milicia se caracteriza por su enfoque institucional y el respeto arraigado a las jerarquías y procedimientos establecidos en la ley.

Debieron de pasar 200 años para que la Cámara de Diputados le rindiera un merecido reconocimiento al H. Colegio Militar, fundado el 11 de octubre de 1823.

Fue en una sesión solemne donde los diputados inscribieron en el muro de honor, con letras de oro, la leyenda: “2023, año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”.

A lo largo de su historia, el Colegio Militar ha sido testigo y protagonista de hazañas heroicas, desde la defensa del Castillo de Chapultepec en 1847 hasta la Marcha de la Lealtad en 1913, la valiente defensa del puerto de Veracruz en 1914 y su participación destacada en la Segunda Guerra Mundial, entre otras gestas memorables.

En este acto significativo, el general **Luis Cresencio Sandoval**, secretario de la Defensa, expresó su reconocimiento a los legisladores, quienes, como representantes del pueblo, ratificaron su respaldo hacia el instituto armado.

El H. Colegio Militar se ha convertido en una institución que ha evolucionado en sintonía con las demandas nacionales, transformándose en un centro educativo moderno, inclusivo y vanguardista, promoviendo valores fundamentales como la disciplina, la lealtad y el respeto a los derechos humanos. Asimismo, se ha erigido como un pilar fundamental para la estabilidad del país, la democracia y la unidad nacional. Este reconocimiento no representa otra cosa que, como bien lo dijo el secretario de la Defensa, el respaldo y confianza de la ciudadanía hacia nuestras Fuerzas Armadas, cuya base es, sin duda, el H. Colegio Militar, semillero de mandos militares, forjados bajo los más elevados principios de honor, lealtad, patriotismo, valor, disciplina, honradez y abnegación.

En medio de la efervescencia electoral han circulado especulaciones sobre la posibilidad de sucesión en la Defensa Nacional, con nombres de generales emergiendo como potenciales sucesores del actual secretario. No obstante, cabe destacar que, en el seno del instituto armado, las dinámicas internas distan, por mucho, de las prácticas de los políticos.

La esencia de la milicia se caracteriza por su enfoque institucional y el respeto arraigado a las jerarquías y procedimientos establecidos en la ley, así como en una tradición de lealtad a la institución, por encima de intereses personales.

Es importante reconocer que, dentro de las Fuerzas Armadas, la planificación de la sucesión no se percibe como una cuestión oportunista o estratégica para obtener poder, sino más bien como una transición planificada, destinada a garantizar la continuidad operativa y la estabilidad dentro del Ejército mexicano. El relevo de altos mandos se lleva a cabo considerando factores como la experiencia, el liderazgo, y la capacidad para enfrentar los retos contemporáneos tanto a nivel nacional como internacional, y de forma muy importante, el ascenso por escalafón.

*¿Dónde estará la secretaria de SSPC, **Rosa Icela Rodríguez**? Mientras la clase política y los gobernantes están volcados en los procesos electorales del próximo año, la ciudadanía sigue padeciendo los estragos de la delincuencia organizada.

A la fecha se han registrado cerca de 173 mil homicidios dolosos y no hay un solo estado que esté exento de la violencia, lo paradójico de todo esto es que el gobierno federal insiste en que el número de muertos ha disminuido y en su informe diario de seguridad sólo reporta cifras alegres. Un ejemplo es el informe del pasado 20 de noviembre, en el cual manifestó que la Fiscalía de Morelos había reportado sólo tres homicidios, sin embargo, ese mismo día, en Cuernavaca, nueve presuntos delincuentes murieron durante un enfrentamiento con policías municipales. Sería bueno que la titular de SSPC echara un vistazo al portal donde se da este reporte.

DE IMAGINARIA

En un perfecto operativo de inteligencia militar, el Ejército Mexicano, la GN y Marina detuvieron en Sinaloa, a **Néstor Isidro Pérez Salas**, *El Nini*, presunto jefe de seguridad de Los Chapitos, reclamado por la justicia de EU, por el tráfico de fentanilo.

**KENIA LÓPEZ RABADÁN**

En México matan a las mujeres

En el marco del “Día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres”, es necesario hacer un alto sobre la situación que viven las mujeres en México.

Hoy, las mexicanas son víctimas de múltiples tipos de violencia y si bien el Congreso de la Unión ha tra-

bajado para tipificar y castigar a los violentadores, la realidad es que bajo el mandato de Morena, la violencia en contra de las mujeres ha ido en incremento.

Según los datos oficiales, más de 10 mujeres son asesinadas al día en nuestro país; diariamente 54 mujeres, niñas y adolescentes

Este día se hace necesario denunciar la violencia que viven las mujeres.

son víctimas de violación; hay cerca de 12 mil mujeres desaparecidas. Incluso, durante estos cinco años de gobierno, se han contabilizado más de 1 millón de denuncias por violencia familiar. Nunca antes, se había vivido una violencia tan rapaz en México.

Esas lacerantes cifras se deben, en gran medida, a la inacción del gobierno federal. Morena abraza a los delincuentes de todo tipo y a las víctimas, las deja en el olvido. No hay justicia para las mexicanas. El más claro ejemplo es la situación que se vive en la Ciudad de México, donde en lugar de investigar las más de 5 mil muertes de mujeres, la Fiscalía gasta su tiempo persiguiendo a la oposición.

El gobierno de Morena ha castigado duramente a las mujeres. Redujo el presupuesto para los refugios de mujeres víctimas de violencia. Les quitó las estancias in-

fantiles y las escuelas de tiempo completo, con ello, se limitó su empoderamiento y participación económica. Eliminó los apoyos para la atención de enfermedades como el cáncer. Ante las manifestaciones que demandan justicia y seguridad, les levantan muros para no verlas ni oírlas. Tampoco hay políticas públicas que las contemplen como sujetas de derechos, ni presupuestos con perspectiva de género. La administración morenista les ha dado la espalda a las mujeres en múltiples ocasiones.

Sin duda, la mejor forma de conmemorar este 25 de noviembre es mediante el reconocimiento de los pendientes, reasignar recursos suficientes para la investigación de delitos, dotar al sistema de salud de tratamientos y medicinas para las enfermedades que afectan a las mexicanas, generar políticas públicas que empoderen a mujeres, niñas y adolescentes. Abrir las puertas de Palacio Nacional para que se escuche a las madres que buscan a sus hijas e hijos con sus propias manos.

Este día se hace necesario denunciar la violencia que viven las mujeres en nuestro país, reclamar la falta de resultados, alzar la voz para que no se le olvide a este gobierno, que ha incumplido con sus promesas, porque la realidad es que en México matan a las mujeres.

El pilón:

Acapulco sigue en el olvido. Que ayer el titular del Ejecutivo federal se haya encerrado en una base naval para sólo dar una conferencia de prensa y no haya salido a atender los problemas de los guerrerenses, es la muestra fiel de la vileza del gobierno federal. ●

Senadora de la República

@kenialopezr



Código

Juan Manuel Asai
camacho.soyjuan@gmail.com

Samuel y Mariana, campaña fosfo-fosfo

La campaña presidencial 2024 tiene un tercero en discordia, la pareja Samuel y Mariana de Movimiento Ciudadano. Su irrupción en la contienda generará turbulencias.

Por momentos da la impresión de que todo está dicho con respecto a la campaña presidencial y que la única pregunta por responder es si Morena hará realidad su fantasía de tener mayoría calificada en el Congreso.

La verdad es que todavía no hay nada escrito. Los encuestadores del oficialismo le dan a Claudia Sheinbaum ventajas inverosímiles que no corresponden a lo que usted y yo escuchamos en la calle, en la casa o la oficina, donde se oyen muchas voces críticas a lo hecho por la 4T.

La campaña de Samuel y Mariana puede cambiar muchas cosas y antes de fin de año comenzará a reflejarse en las encuestas. La campaña del Movimiento Ciudadano crecerá en el corto plazo porque hay mucha gente que no está conforme con el menú electoral de las dos grandes alianzas, la de Morena y la del Frente Amplio.

Muchos ciudadanos no están entusiasmados por votar por Claudia ni por Xóchitl, dos señoras sesentonas que no le dicen nada a los ciudadanos jóvenes, aquellos que no tenían edad para votar en el 2018 y muchos treintañeros, cuyas opiniones políticas se construyen, tome nota, en los medios digitales.

Y ellos, Samuel y Mariana, dominan ese territorio, el de las redes, los videos, tik tok, Instagram. Dirán que exagero pero ya se perfila que los tenis de Mariana, esos de color fosforescente, serán protagonistas de la contienda. Qué le vamos a hacer, el signo de los tiempos.

La pregunta pertinente en este momento es: ¿El crecimiento de MC a quién afecta más, a Xóchitl o a Claudia? El gobierno pensó que el crecimiento del MC daría lugar a una caí-

da equivalente del Frente Amplio, pero ya comienza a percibirse que también puede afectar, y mucho, a Morena. Detectar el daño es sencillo. Los piropos de AMLO y Claudia a Samuel irán desapareciendo y crecerán las descalificaciones por parte de Mario Delgado y los golpeadores mediáticos de

Los encuestadores del oficialismo le dan a Claudia Sheinbaum ventajas inverosímiles que no corresponden a lo que usted y yo escuchamos en la calle, en la casa o la oficina, donde se oyen muchas voces críticas a lo hecho por la 4T

Jesús Ramírez que son muchos y bien pagados.

Hay que tomar en cuenta que los ciudadanos más jóvenes no tienen referentes en la clase política tradicional y están listos para escuchar otras voces sobre todo si salen de plataformas que ello consumen. El sainete de las corcholatas y las triquiñuelas del Frente entretienen a otro público y a la prensa articulada a los aparatos de poder, incluidos columnistas que desdeñan por principio a todos los políticos que no circulan por la avenida principal. No digo, para

que nadie se equivoque, que la pareja Samuel y Mariana tienen pólvora para pelear en serio por la grande. Sostengo que están ubicados en un carril por el que pueden crecer rápido y causar insomnio en el Frente que, aunque parezca una volada, no tiene asegurado el segundo lugar.

Pero sí un ciudadano de 18 años no conecta con tipo como Alito o Zambrano, tampoco AMLO y Claudia tienen nada qué decirle. El oficialismo tiene amarrados los votos de la mayoría de ciudadanos que reciben ayuda en efectivo del gobierno. Esa es la columna vertebral de la 4T, pero no mucho más. Ignoro qué tan lejos puedan llegar Samuel y Mariana, dependerá de si se dejan ayudar por gente que sí domine el oficio y de si logran construir una agenda atractiva, con temas como el nearshoring, la electromovilidad, la defensa del medio ambiente, y otros que puedan enganchar a la gente joven. Lo que está fuera de duda es que los políticos tradicionales tienen que tomar en serio a esa frívola pareja que le puede meter muchos goles.



El milagro que espera Xóchitl

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opínele usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



A veces se piensa que una campaña electoral es como un maratón. En realidad, es más bien como una competencia de Fórmula 1.

En el maratón, no importan mucho las posiciones de salida mientras los competidores arranquen desde la primera línea.

En la Fórmula 1, la posición desde la que salen los autos puede influir de manera decisiva en el desempeño de la carrera.

Estar en la 'pole position' o en la primera línea, es muy importante. Pregúntenle al Checo Pérez.

En una competencia electoral, es muy distinto un arranque desde una posición más o menos pareja, que empezar la carrera 15 o 20 puntos atrás.

Desde finales del mes de agosto, cuando Xóchitl ganó la segunda encuesta de los aspirantes del Frente, todo ha sido retroceder.

Quien parecía representar una verdadera **disrupción del sistema político**; quien hizo creer a los ciudadanos que surgía la esperanza de una real posibilidad de competir e incluso de triunfar en la elección presidencial, se ha encogido una semana tras otra.

No hay una sola encuesta, ni las de los cercanos, que **coloque a Xóchitl siquiera cerca de Claudia** en la competencia.

Las más proclives a la candidata opositora le dan a Claudia 11 puntos de distancia.

Otros que parecen imparciales le dan a la candidata de Morena 25 puntos de diferencia.

En los procesos electorales ocurren milagros y hay candidatos capaces de remontar una gran desventaja, pero la pérdida de competitividad de Xóchitl hace pensar que **sus posibilidades de remontar se van reduciendo conforme pasan los días**.

Así como cuando al Checo Pérez le falla la calificación y sale desde el lugar 13 o 14 y solo aspira a conseguir puntos.

Porque ganar, ni de chiste.

El momento en el que Xóchitl pudo hacer el milagro pasó hace tres o cuatro meses.

Tenía el impulso para volar y decidió quedarse en tierra.

A mi juicio, eso tiene que ver con dos elementos. Uno de ellos, su decisión y la de su equipo cercano.

El segundo, con el interés de los partidos políticos que la respaldaron.

El círculo más cercano a Xóchitl le anticipó la **hecatombe del gobierno**.

Tendríamos una fuga de capitales, una crisis fiscal y una devaluación antes de las elecciones. Y allí entraría la candidata opositora.

Si eso iba a ocurrir, **solo era una cuestión de**

espera y paciencia, para despegar y convertirse en la opción preferida.

Decían algunos que era inevitable el triunfo opositor.

Y todo lo creyó Xóchitl.

Pero, pasan los meses y no llega el apocalipsis.

Además, algo de lo que nunca quiso enterarse Xóchitl es que **los partidos que la respaldaban anticipaban su derrota**.

Por ello, consideraban que la estrategia prioritaria era asegurar que **Morena no ganara la mayoría constitucional** en el Congreso o, de ser posible, ni la mayoría absoluta.

Para ellos eso era lo prioritario.

Xóchitl solo sería la candidata presidencial que ayudaría a que los votos legislativos o locales no se cayeran.

Regresando a las analogías, **Xóchitl no ha hecho ninguna parada en los pits**, por ejemplo, para desahacerse de un coordinador de campaña que no lo es y poner a uno que funcione.

Además, muchos de su equipo cercano **piensan que todos los que la criticamos ya fuimos 'centavados' por Morena**.

Ellos también se resisten a reconocer que **Alito, Marko Cortés y Zambrano** están concentrados en ver cómo van a afrontar desde el Congreso a un nuevo gobierno de la 4T.

Ya dan por perdida la Presidencia y quieren sobrevivir desde el Legislativo.

Los cercanos refieren frecuentemente los fenómenos internacionales que han generado sorpresas en muy pocos meses.

El tema es que ella no es ni Javier Milei ni Donald Trump.

No es una recién llegada a la escena política.

Ha tenido cargos y candidaturas desde hace más de dos décadas.

No es una desconocida para los electores.

Tiene un equipo cercano que la ha acompañado desde hace mucho tiempo, y que tiene en su registro éxitos y fracasos.

Es decir, no parece que vaya a venir algún milagro, como no ha pasado desde que ella está en la política.

Si se convirtió **en candidata fue por obra y gracia de AMLO**, cuya negativa a recibirla la catapultó.

Pero, por ahora, **Sheinbaum tiene una distancia tan amplia** que le va a permitir llevar una campaña disciplinada, **orientada a retener sus respaldos**.

Xóchitl solo tiene la opción de apostar a hacer el milagro.

Tenemos cerca el 12 de diciembre.

Solo que 'la Guadalupana' vote por ella.



Se afila la guadaña en Palacio

En el oficialismo prevalece una calma chicha, esa que precede a la tormenta, porque los recientes procesos de selección de precandidatos para la Presidencia y nueve gubernaturas, no dejaron contentos a muchos militantes de Morena y rémoras y solo están a la espera de conocer la conformación de las listas para el Congreso federal y el resto de los más de 20 mil puestos de elección popular que estarán en juego, para romper lanzas.

Incluso, en el mismo equipo de la doctora Sheinbaum hay malestar por la forma que han tratado a su jefa los autollamados “puros”, esos fundadores del partido que se creen con más derechos que cualquier otro correligionario, y por ello, aseguran que, tarde que temprano, habrá ajuste de cuentas.

La lista de agravios contra la exjefa de Gobierno capitalino es larga y el cobro de las factu-

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

ras se hará en el momento más adecuado.

La aparente unidad que prevalece en el oficialismo será difícil de mantener por diversas razones; la principal es que Mario Delgado, dirigente nacional de Regeneración Nacional, está rebasado por la militancia y simpatizantes inconformes que han sido maltratados por los manipulados resultados en las encuestas, además de ser desplazados por arribistas y tráfugas de otros partidos políticos.

La conformación de las listas no se hace en la oficina de Del-

gado, ni en ninguna de las sedes de Morena, esas se palomean en Palacio Nacional y en varios casos, se consultan con la doctora.

El presidente López Obrador opera directamente en todo el frente electoral, así, un día se aplica para evitar el desprendimiento de varios morenistas que ganaron en las encuestas, pero perdieron en las nominaciones; y en otro momento, vigila que la estrategia implementada para ganar la elección presidencial, la mayoría en el Congreso federal y el mayor número de las gubernaturas que estarán en juego, camine sobre ruedas y que se lleva a cabo en varias pistas, que van desde el pastoreo de los beneficiarios de los programas de política social, hasta el sometimiento del Poder Judicial y otros organismos que por su génesis son contrapesos al Poder Ejecutivo, el control de las Fuerzas Armadas y un vasto presupuesto manejado a discrecionalidad, entre otros tantos engranes de esa cadena de mando que se resiste a soltarlo.

Se ha dicho hasta el cansancio que el mayor enemigo de Morena lo lleva en sus entrañas y solo esas luchas intestinas po-



drían dañar el proyecto político del presidente.

El enemigo está en casa y eso lo saben López Obrador y Sheinbaum, y por ello se “monitorea” no solo a los adversarios políticos, sino también a los amigos y aliados.

El grado de desconfianza que prevalece en Palacio Nacional y el búnker de la doctora por las traiciones que se han dado en las últimas semanas, obliga a imponer la disciplina tabasqueña, esa que no admite cuestionamientos, inconformidades, y mucho menos afanes protagónicos por encima de él.

La guadaña está tan afilada ante las traiciones que solo es cuestión de tiempo para que rueden cabezas.

A tan solo seis meses y días de las elecciones del próximo año, prevalecen la crispación y los desencuentros en las filas del partido en el poder y sus aliados políticos.

Si en la oposición se están haciendo pedazos, no me quiero imaginar el nivel de enfrentamientos que se dan en las filas de la 4T por llevarse una rebanada del pastel o por lo menos las migajas que queden del reparto de posiciones.

Hay de promesas a promesas por parte del jefe del Ejecutivo federal y de esos premios de consolación que se prometieron para los que no salieron nominados, a solo unos cuantos se le mantendrá el ofrecimiento.

Veremos con el paso de las semanas el nuevo reequilibrio de fuerzas que prevalecerá en las filas del oficialismo para garantizar el triunfo electoral en los comicios del próximo año, mientras tanto, en estas fiestas navideñas que se avecinan, se ajustará nuevamente el gabinete y algunas posiciones del Comité Nacional de Morena, entre otros movimientos que hará López Obrador.

“La conformación de las listas no se hace en la oficina de Delgado... esas se palomean en Palacio Nacional y en varios casos, se consultan con la doctora”

**VENTANA
POLÍTICA**VERÓNICA
ORTIZ**#OPINIÓN**

En un escenario tan volátil, no puede descartarse un resultado adverso o no tan bueno. Para ello, el oficialismo está preparando el terreno

**PREPARANDO LA
TRANSICIÓN****D**

e acuerdo con las encuestas disponibles, si los comicios de 2024 fueran hoy, Claudia Sheinbaum ganaría la Presidencia de la República y Morena se llevaría seis de los nueve estados en contienda, incluida la Ciudad de México.

Además, si la preferencia partidaria se tradujera en votos, podrían conseguir la mayoría en ambas cámaras del Congreso de la Unión.

Pero las cosas podrían cambiar en los próximos meses. Las encuestas son fotografías de un momento que no reflejan la película completa y, como sucedió en Argentina, no están captando los niveles de descontento del electorado.

En un escenario tan volátil, no puede descartarse un resultado adverso o no tan bueno para Morena y su coalición. Para ello, silenciosa pero implacablemente, el oficialismo está preparando el terreno. Así habría que entender dos eventos aparentemente desvinculados entre sí. Dicho de otra manera, ¿qué tienen en común la permanencia de una fiscal y la salida de un ministro?

Empecemos con el proceso de ratificación de la fiscal capitalina Ernestina Godoy. Hay que recordar que dicha ratificación no estaba prevista en la ley, ya que la intención era que los fiscales no coincidieran con los cambios en los poderes ejecutivos, sea federal o estatales. Apenas en mayo, el Congreso de la Ciudad de México aprobó la iniciativa que permitiría a la fiscal permanecer en el cargo cuatro años más.

Las encuestas son fotografías que no reflejan la película completa

Por otra parte está la renuncia del ministro Arturo Zaldívar un año antes de concluir su gestión. Además de la impropiedad de su salida por no presentarse causa grave, su dimisión anticipada rompe el escalonamiento en el pleno de la Suprema Corte de Justicia, a la vez que obsequia al presidente López Obrador la cifra récord de cinco nombramientos de ministros durante su mandato.

El común denominador de estos movimientos sería consolidar el proyecto obradorista y controlar la transición. Andrés Manuel López Obrador gana con la salida de Zaldívar, ya que en lugar de quedarse con un ministro afín un año más, ganará otra incondicional por 15 años. Asimismo, podrá encomendarle la elaboración de la reforma constitucional para someter la elección de jueces y ministros al voto popular y dar el tiro de gracia al Poder Judicial.

Más importante aún, Godoy y Zaldívar se convierten en piezas indispensables en caso de que los comicios arrojen resultados desfavorables para la alianza oficialista.

La estrategia litigiosa podría incluir impugnar las elecciones o denunciar fraudes.

Y, desde luego, proteger a los funcionarios salientes frente a las presiones que vendrán para exigirles cuentas o incluso demandarlos penalmente.

De la legalidad de la permanencia de la fiscal y la salida del ministro ni hablamos. Ha quedado claro que la finalidad política justifica violentar la Constitución, las leyes y la autonomía judicial.

VORTIZORTEGA@HOTMAIL.COM / @VERONICAORTIZO



INAI, EN EL CENTRO DEL HURACÁN



GUSTAVO DE HOYOS
WALTHER
FUNDADOR DE SÍ POR
MÉXICO Y UNID@S
@GDEHOYOSWALTHER

Todo el sexenio se ha ido en una especie de batalla de desgaste del INAI por parte del Presidente

El Estado autoritario se puede definir como un centro de poder, cuyas decisiones son arbitrarias y en el que no existen mecanismos de control y fiscalización por los ciudadanos sobre sus acciones.

Lo que Octavio Paz llamó un "Régimen de Partido Hegemónico" y Mario Vargas Llosa, la "Dictadura Perfecta", fue el Estado mexicano posrevolucionario. Aunque en su mejor época, durante el llamado desarrollo estabilizador, este Estado promovió el crecimiento económico y fomentó un país de clases medias, nunca adoptó la democracia liberal como régimen político. Ese fue, sin duda, su mayor déficit.

Cuando, en la década de los

90s del siglo pasado, se pensó en modificar las estructuras del Estado autoritario para adaptarlo a las nuevas condiciones democráticas, republicanas y liberales, se idearon una serie de mecanismos de control y fiscalización que permitirían que el Estado respondiera a las necesidades e intereses de la ciudadanía. Era menester, en primer lugar, hacer realidad el ideal de la división de poderes. Pero esto no fue considerado suficiente: se puso en marcha, entonces, un ecosistema de cuerpos autónomos de vigilancia de los diferentes ámbitos de acción gubernamental.

Uno de los más importantes fue el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), cuya tarea sería promover las condiciones para una mayor transparencia en la actividad pública. Se cumpliría, así, el sueño republicano: que los Gobiernos sean responsables ante los ciudadanos.

Quizás por ello es que el actual régimen obradorista enfocó sus esfuerzos en minar su legitimidad y en impedir sus operaciones.

Lo hizo mediante la fórmula de empantanar nombramientos de sus autoridades en el Congreso, con el fin último de imposibilitar sus trabajos.

Es una pena que así haya sido, pues todo el sexenio se ha ido en una especie de batalla de desgaste del INAI por parte del Presidente y su grupo. Todavía hace poco tiempo el Presidente sugirió desaparecer al INAI en el próximo gobierno y acabar con lo que él llama la duplicidad de sus funciones. Afortunadamente, ya había entrado en acción también la Corte, que sentenció que no es válido que se entorpezca la

"En diciembre, va a ser fundamental que los comisionados tengan en cuenta el imperativo de que el INAI prosiga su marcha".

designación de sus comisionados y ordenó al Senado nombrar a tres de ellos cuyo mandato había vencido, permitiendo al pleno del organismo funcionar con tan sólo cuatro miembros.

Es verdaderamente kálfkiano que el INAI, una institución ostensiblemente virtuosa, se encuentre en el *centro*

del huracán de la lucha por el poder. Pero aquí estamos. Al tiempo que se acerca la elección de un nuevo Presidente de la institución, el próximo mes de diciembre, el próximo mes de diciembre, va a ser fundamental que los comisionados tengan en cuenta el imperativo de que el INAI prosiga su marcha manteniendo su carácter autónomo e independiente. En esta coyuntura se hace necesario recalcar la importancia nodal de esta institución en el porvenir democrático de México.



SOBREAVISO

René DelgadoOpine usted:
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0



¡Taxi!

Al parecer, Unid@s erró al tomar a los partidos opositores como taxi para ir adonde querían. Quizá, deberían bajarse del carro y rendir cuentas a quienes embarcaron en él.

Al modo de las películas donde el actor sale a la calle, levanta el brazo, grita ¡taxi! e, ipso facto, un automóvil en condiciones aceptables lo recoge para llevarlo a su destino, los organismos cívico-sociales impulsores del frente opositor vieron al PRIAN como un vehículo de alquiler que, pese a su deplorable estado, podría sacarlos del supuesto infierno donde estaban y llevarlos adonde querían: un paraíso imaginario.

Hoy, dada la ruta tomada por ese taxi y la actitud de sus choferes, los dirigentes de Unid@s –si aún se llama así, la suma de esos organismos– deben una disculpa a quienes embarcaron en esa aventura que, por lo visto, no concluirá como ni donde esperaban.

Los promotores de esa coalición deben bajarse del taxi y rendir cuentas. Explicar cómo esa alianza partidista tomó su propio derrotero. No hay de otra. A menos, claro, que consideren tener la fuerza y la autoridad para obligar a esos partidos a rectificar el rumbo y retomar el camino originalmente trazado.

Guardar silencio, como hasta ahora han hecho, terminará por hacerlos cómplices de una trastada, con visos de convertirse en un monumental fracaso. Vaya dejada.

Pese a la envidia con que esas agrupaciones ciudadanas resistieron desde el inicio y de distintas maneras al proyecto lopezobradorista, nunca intentaron concebir, crear y organizar un nuevo partido.

Lejos de emprender la ardua y compleja tarea de juntar las piezas y armar un vehículo para hacer política en serio y formular una propuesta, esos grupos resolvieron moverse con lo que había, a sabiendas del estado, las condiciones y los intereses de los partidos opositores, así como de la mezquindad y pequeñez de sus respectivas dirigencias. Les resultó fácil tomar la vía corta, viendo a los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de Revolución Democrática como un coche de alquiler, cuyos conductores quedarían satisfechos con el empleo y la propina. Se equivocaron.

En privado, algunos dirigentes de Unid@s argüían que, ante la acelerada destrucción de las instituciones acometida, a su parecer, por la administración, lo urgente era detener la devastación y desplazar del poder a Morena. Tal premio anulaba la posibilidad de construir un partido y elaborar una proposición alterna. Justificaban, así, el echar mano de los partidos que, aun antes del Pacto por México, daban muestra de haber perdido la brújula y el contacto con la ciudadanía, así como estar en vías de descomposición o extinción. Oponer sin proponer, resistir sin apoyar se convirtió en su credo y el taxi en su vehículo.

Aun antes de iniciar el actual proceso electoral, incluso, desde las elecciones intermedias, los organismos cívico-sociales vieron que el vehículo se desviaba de la ruta y los choferes iban a y por lo suyo. No repararon en lo evidente: no los llevaría adonde querían.

...

Vino, entonces, la marea rosa. Las marchas que, a finales del año pasado y principios de este, dieron nuevo brío al activismo de Unid@s, pujanza en la cual los partidos



opositores parecían ir a remolque o de cabús.

Al finalizar la segunda marcha, Xóchitl Gálvez, quien cobró inusitada presencia pública por el portazo que recibió cuando quiso ejercer su derecho a la réplica en la conferencia presidencial matutina, comenzó a oír el canto de las sirenas. El ingenio, la chispa, el protagonismo y la reacción rápida exhibida por la hidalguense llamaron la atención de quienes buscaban una figura carismática, luchona, inteligente y simpática, capaz de dar batalla electoral y voltearon a verla no como candidata al gobierno capitalino –aspiración original de la entonces senadora–, sino como abanderada en la contienda presidencial... y Xóchitl sucumbió a la tentación de mudar a la otra esquina su pretensión.

Activistas, intelectuales, periodistas y políticos opositores vieron en ella al personaje requerido en la justa presidencial y la promovieron. Se encandilaron a tal grado entre ellos que el interesante método y proceso de selección elaborado por Unid@s para determinar quién debería de representarlos, no tuvo el final feliz previsto. De manera abrupta le aseguraron a Gálvez la precandidatura, dejando inconcluso el concurso interno.

No sólo sus promotores, también el presidente López Obrador vio en Gálvez un filón político. Cococrearla la hacía crecer; no hacerlo la disminuía. Sin querer o adrede, el mandatario practicó el doble ejercicio. Así, la creció para salir de una adversaria competitiva en la Ciudad de México, luego la disminuyó al verla ya como contrincante de su movimiento en la lucha por la Presidencia.

Todavía en su discurso del primero de septiembre en el Congreso de la Unión –“la esperanza ya cambió de manos”–, Xóchitl Gálvez parecía estar en condición de crecer, dar la talla y la batalla en la contienda presidencial, ahora ya no.

Quizá corrija, pero hoy el carecer de estrategia, equipo eficaz, foco de interlocución, propuesta, eje en el discurso y, sobre todo, el carecer de la certeza de contar con el respaldo y la cohesión de la coalición de partidos que la ampara, disminuye su posibilidad electoral.

Xóchitl Gálvez recorre el país, pero no hace campaña como tampoco coordina a la coalición y mucho menos palomea o participa en la lista de candidatos a las otras posiciones que están en juego. Los partidos de la alianza, con qué nombre amaneció, tomaron ya su propia ruta para ir por lo suyo así sea entre golpes y jalones, sin importarles el pasaje.

Los promotores de esa coalición, los organismos cívico-ciudadanos deben una explicación a quienes embarcaron en ese vehículo. ¡Bajan!

EN BREVE

Más de uno abriga la esperanza en que el nuevo rectorado pueda sacudirse el desprestigio acarreado a la Universidad Nacional por la presunta ministra.



**Crece la inflación**Análisis superior,
David Páramo > 3**Análisis superior**

David Páramo

david.paramo23@gimm.com.mx

Crece la inflación

La visión económica del *Padre del Análisis Superior* tuvo ayer dos ratificaciones por la vía de los hechos: como lo anticipó, la inflación sigue sin ceder e, incluso, se registró un incremento a tasa anual del 4.32 por ciento.

Al conocerse la minuta más reciente de la Junta de Gobierno del Banco de México, quedó claro que no sólo esperan mayores presiones inflacionarias en este final de año, sino que podrían extenderse durante todo 2025.

En las últimas semanas hubo una suerte de euforia entre los analistas en el sentido de que comenzarían a disminuir las tasas de interés, sin embargo, el PAS le hizo ver que es un error seguir creyendo que el Banxico actúa como espejo de la Fed.

Mucho más importantes que ese mito, que ha sido propalado hasta por el subgobernador **Jonathan Heath**, han sido las decisiones de política monetaria y la consistencia de la gobernadora **Victoria Rodríguez** al establecer que su ocupación es el control de la inflación desde un organismo autónomo.

La inflación irá teniendo un repunte, lo que hace que sea necesario mantener un nivel elevado en la tasa de referencia, pero, como se lo dijo hace unos días la gobernadora **Rodríguez** al PAS, la Junta de Gobierno considera que, si se diera alguna baja en la tasa, sería de una sola ocasión y no el indicio de una tendencia, como algunos desean.

En cuanto a la inflación, es necesario tener claros algunos puntos: entre el final y el arranque del año aumentan las presiones inflacionarias; el paquete económico expansivo del gobierno para el año próximo hará más difícil que la inflación regrese a la meta de 3%, que es el objetivo del Banxico.

REMATE CONCRETO

Los miembros de la Asociación de Bancos de México, presidida por **Julio Carranza**, deben sentirse muy orgullosos por lo que han logrado tras el huracán *Otis*. En estos momentos han logrado la recuperación del 62% de las sucursales bancarias en la zona, es decir, 53 de 86, y esperan que en diciembre hayan llegado a 90 por ciento.

Así como para la recuperación de las oficinas de la banca, que es el daño estructural que tienen algunos edificios, en el caso de los cajeros automáticos tienen más problema, puesto que aún les falta recuperar 133, entre los que se cuentan los que fueron robados por la delincuencia organizada.

En cuanto al apoyo a las 1,600 empresas de la zona afectada, destaca que el 93% de ellas son micro, pequeñas y medianas, por lo que tendrán que desarrollarse programas dedicados especialmente hacia ese sector.

También tendrán que tomar medidas en los créditos personales, ya que el 44% corresponde a créditos hipotecarios, en muchos de los cuales el bien se perdió, y 43% de financiamientos al consumo.

REMATE CORRECTO

Sólo puede verse como una gran noticia el regreso de **Ricardo Monreal** al Senado de la República. Este hombre representa mucho de lo mejor que tiene Morena en la política. Si bien tiene una visión del país, pone por encima el respeto a la Constitución y a las leyes.

Con su regreso, es de esperarse que vuelva a incrementarse el nivel de discusión y que se logren mayores acuerdos políticos en favor de la mayoría de los mexicanos y no de algún grupo político. Ojalá que los legisladores, sin importar partido, se parecieran más a **Monreal** y menos a los que se comportan como esclavos de algún partido político.

Noticias como ésta, desgraciadamente, se anulan con el nombramiento del senador de Morena **Félix Salgado** como encargado de supervisar la reconstrucción de Acapulco y de Coyuca.

REMATE DUDOSO

El Presidente pidió a la canciller **Alicia Bárcena** que fuera a China y Corea del Sur para adquirir enseres domésticos que se requieren para la reconstrucción de Acapulco, ¿no hubiera sido mejor que le pidiera que los consiguiera en el país con quien ofreciera las mejores condiciones de calidad, precio y velocidad?

Y ya que el *Padre del Análisis Superior* anda con propuestas. Sería mejor que, en lugar de pedir a los empresarios que no despidan a los trabajadores, el gobierno estableciera un programa de apoyo para dar empleos temporales en la reconstrucción no sólo de los hoteles, sino de sus casas.

REMATE CULTURAL

Interesante que Aeroméxico haya organizado una exposición del autor **Petrít Halilaj** en el Museo Tamayo, en la cual se presentan los aviones como obras de arte.

REMATE PATÉTICO

Sería verdaderamente patético que, luego de confesar delitos y tratar de inculpar a sus jefes, **Emilio Lozoya Austin** lograra su libertad. Para la Fiscalía General de la República, de **Alejandro Gertz Manero**, resultaría una derrota verdaderamente inaceptable.



¿Crujen las costuras del costal presupuestal?



Por **José Fonseca**

Jueves 23 de Noviembre de 2023 - 23:05

A 10 meses del fin del sexenio, aunque es innegable que el gobierno del Presidente López Obrador, haiga sido como haiga sido, ha mantenido la salud de las finanzas públicas, pareciera que la cobija presupuestal se deshilacha.

Una señal fue el elevado déficit en el presupuesto de 2024, año electoral. Otra, lo anunciado ayer en Acapulco: se entregarán recursos para la autoconstrucción, pues las arcas federales no pueden costear la reconstrucción.

Prueba adicional de que se descose el costal presupuestal es la iniciativa que hará responsabilidad de los Gobiernos de los Estados costear la atención por desastres naturales y de que a la siguiente inquilina de Palacio le dejarán la víbora chillando.

¿Sólo lo electoral? ¿Y la inseguridad?

Explicable que, a seis meses y ocho días de las elecciones de 2024, sea cada vez más taquillera la información de lo electoral con toda su carga de sinrazón y mala fe, pero no debiera hacernos olvidar lo que parece imparable influencia de las bandas del crimen organizado.

Importante la detención de personajes del Cartel de Sinaloa o de algún otro del Cártel Jalisco Nueva Generación, pues eso no cambia la realidad de la expansión y presencia dominante en muchas regiones de la República.



Grave error que por razones electorales se minimice la inseguridad, porque si hoy, por la aprehensión de un sicario se tomaron medidas extraordinarias, ¿alguien calculó cuáles harán falta para combatir a todas las bandas? Conste, es pregunta.

Inmutable lealtad de soldados y marinos

El inusitado rol asignado por el Presidente López Obrador a la Secretaría de la Defensa Nacional y a la Secretaría de Marina, pareciera devolverles el protagonismo político y administrativo que les quitó el Presidente Lázaro Cárdenas hace ocho décadas.

La decisión presidencial ha incentivado que, por razones ideológicas, los soldados y marinos sean vistos con recelo hasta por el oficialismo. Por eso vale que el titular de la Defensa, general Crescencio Sandoval fuera directo al hablar en Cámara de Diputados.

Repitió las palabras dichas hace 55 años por el general Marcelino García Barragán en el despacho presidencial. "Los soldados de México somos leales a las Instituciones de la República". Credo que explica su inquebrantable lealtad.

Notas en remolino

Ya notificó Ricardo Monreal su regreso a su escaño en el Senado de la República. Uno supondría que pasa la prueba de fuego quizá hasta coordine otra vez a la mayoría morenista... Quizá conceden demasiada importancia a los senadores disidentes del PRI. ¿No fueron parte del grupo peñista que sabotearon al PRI en 2015 para que no ganara elecciones estatales por temor a que Manlio Fabio Beltrones les quitara la candidatura presidencial?... El próximo miércoles, dicen, se votará en el pleno del Senado la terna enviada por el Presidente de la



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL ECONOMISTA

-

24/11/2023

OPINIÓN

República para cubrir la vacante en la Suprema Corte de Justicia... Por cierto, las pulsiones autoritarias del grupo en el Poder son claras cuando la diputada petista Maribel Martínez propone que los ministros de la Corte y magistrados de la Judicatura comparezcan a rendir cuentas a diputados y senadores... Sabia y pertinente advertencia del filósofo francés Denis Diderot: "La indiferencia hace sabios y la insensibilidad monstruos" ...



La disputa por Tijuana



Por **Alberto Aguirre**

Jueves 23 de Noviembre de 2023 - 22:37

La alternancia en México comenzó hace casi cuatro décadas en la frontera norte de México. Los primeros triunfos panistas ocurrieron en Ciudad Juárez, por la resistencia civil de Luis H. Álvarez, y en Ensenada, con la irrupción del empresario Ernesto Ruffo en la escena política.

En 1989, el PRI perdió Baja California. Durante tres décadas, los panistas gobernaron aquella entidad peninsular hasta que la izquierda irrumpió en el escenario electoral, hace cinco años, de la mano de un sector priista relegado por el peñismo —agrupado en torno a Jorge Hank Rhon— y del PES, que construyó en Ensenada (el municipio del que emergió Ruffo en 1986) uno de sus principales bastiones.

El mandamás de Grupo Caliente fue alcalde de Tijuana (2004-2007) por el PRI y durante el sexenio calderonista fue blanco de una acción policial que lo llevó a prisión, mientras que José Francisco Blake Mora (uno de los cuadros panistas más encumbrados en aquella época) despachaba en la Secretaría de Gobernación.

En ese periodo, Hank Rhon fue el único alcalde emanado del PRI. El PAN recuperó la alcaldía con Jorge Ramos, quien designó como jefe de la policía tijuanaense a Julián Leyzaola, teniente coronel retirado del Ejército mexicano.



La implantación de ese modelo de seguridad pública tuvo resultados efectivos en el combate a la delincuencia organizada, pero dejó una estela de acusaciones por tortura. El superpolicía Leyzaola fue blanco de recomendaciones de la Procuraduría Estatal de Derechos Humanos y finalmente inhabilitado, mientras que la corporación perdió los apoyos económicos y la becas de adiestramiento que recibía de la CALEA (Comission on Accreditation for Law Enforcement Agencies Inc.).

Después de dos trienios en Ciudad Juárez —donde estuvo al frente de la policía municipal y sufrió un atentado que lo postró en una silla de ruedas— Leyzaola regresó a Tijuana. Y ha competido dos veces por la alcaldía de Tijuana, bajo el amparo del PES, sin éxito.

El próximo año tendría asegurado su regreso como mando policiaco, en caso de que Erick el Terrible Morales lograra la candidatura de Morena en aquella urbe fronteriza, actualmente gobernada por Monserrat Caballero, quien buscaría la reelección. En pos de esa candidatura también está la diputada federal Evangelina Moreno, quien cuenta con el respaldo de René Bejarano y Dolores Padierna, mientras el expugilista sería la apuesta de la gobernadora, Marina del Pilar.

Dos valientes, unidos por Tijuana. Leyzaola acompañó ayer al Terrible —quien actualmente encabeza el Instituto estatal del Deporte— en la presentación de su precandidatura. Y las críticas no han amainado. Muchos se preguntan ¿Cómo es posible que Tijuana, una de las ciudades más violentas del mundo sea gobernada por un boxeador, mientras que la seguridad bajo el mando de un exmilitar acusado de violentar los derechos humanos?



El grupo de la gobernadora, en expansión. Alejandro Ruiz Uribe, coordinador de los programas federales competirá con el secretario general de gobierno, Catalino Zavala, por la nominación al Senado, mientras que el secretario del bienestar, Netzahualcóyotl Jáuregui, buscará la candidatura para la alcaldía de Mexicali, mientras que su pareja, la diputada federal Julieta Ramírez, intentará llegar a la Cámara alta.

Efectos secundarios

REACOMODOS. Héctor Melesio Cuén, exalcalde de Culiacán y exrector de la UAS, acordó la integración del Partido Sinaloense a la coalición Fuerza y Corazón por México, cuyos dirigentes nacionales advirtieron sobre la embestida que el gobernador morenista, Rubén Rocha, ha emprendido contra la comunidad académica y estudiantil de ese centro universitario. “Vamos a acudir a instancias internacionales para denunciar la persecución política que vive la Universidad”, sentenció el dirigente del PRI nacional, Alejandro Moreno Cárdenas.



De 'quemado' a bombero estelar



LA DIVISA
DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

enranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Ricardo Monreal regresa al Senado a petición de **Claudia Sheinbaum** y del propio **López Obrador** para negociar con la oposición los nombramientos pendientes, entre ellos el de la nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El regreso de Monreal era un tema que tenía por lo menos un mes en la mesa, pero no se había concretado porque se tuvo que negociar primero con el ala radical del partido, que tienen hoy el control de la mesa directiva.

Dos asuntos aceleraron el proceso de retorno.

La prisa que tiene el presidente **López Obrador** por que el Senado vote la terna que propuso para sustituir al ministro **Arturo Zaldívar** en la Corte.

Tal es la premura que ayer mismo se fijó para el lunes la comparecencia de **Bertha María Alcalde Luján**, **Lenia Batres Guadarrama** y **María Estela Ríos González**.

Esta última se dio su vuelta por el Senado ayer, para cabildar el apoyo del grupo

morenista que, con todo y su sociedad con el Verde y el PT, no cuenta con la mayoría calificada para lograr sacar el nombramiento.

El segundo tema que apresuró a Monreal es la poca o nula operación política que era responsabilidad de **Eduardo Ramírez**, coordinador de la bancada guinda y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta.

Ramírez, hoy flamante candidato a la gubernatura de Chiapas, dejó de hacer las reuniones semanales de la Jucopo y dedicó más tiempo a su campaña que a atender los asuntos que le habían sido encomendados.

Se irá en diciembre y entonces se decidirá si Monreal vuelve como coordinador, que es un asunto de negociación interna, no de votación, o se queda como el poder tras el trono.

Y aunque se diga que "será uno más" entre los legisladores de Morena, regresa con la encomienda de Sheinbaum y López Obrador a destrabar los temas que le interesan a la 4T.

Aunque sus malquerientes traten de hacer ver su regreso al Senado como un fracaso, en realidad se trata de una victoria política pues ninguno de los legisladores guindas pudo suplir su función como negociador, sumado que seguirá siendo coordinador político en la campaña presidencial de Morena.

Un reintegro que sacó a la bancada de Morena con el regreso de Monreal al Senado fue deshacerse de **Alejandro Rojas Díaz-Durán**,

suplente del zacatecano, a quién ya no soportaban por sus posiciones abiertamente anti-4T.

Ayer cuando se pidió "notificarle" el regreso de Monreal, hubo por ahí aplausos de los morenistas con los que no se podía ni hablar. Ni aguantan nada.

•••

Ya no se sabe si llamarlo nepotismo, cinismo o de plano valemadrismo, pero no deja de ser una mala broma nombrar a **Félix Salgado Macedonio**, padre de la gobernadora (es un decir) de Guerrero, **Evelyn Salgado**, como responsable del Comité o Comisión para la reconstrucción de Acapulco creada en el Senado.

Ese es otro huracán que le ha hecho más daño al estado.

•••

Alejandro Moreno estuvo ayer en Sinaloa para ofrecer el apoyo de la alianza opositora a la Universidad Autónoma del estado, que ha enfrentado la embestida descarada del gobernador **Rubén Rocha Moya**.

El morenista quiere hacerse del control absoluto de la universidad, pero no lo ha conseguido.

Ayer, con la presencia de los presidentes nacionales del PAN y el PRD, se firmó una alianza con el Partido Sinaloense (PAS) y respaldó a su dirigente, **Héctor Melesio Cuén**, quien también es perseguido por el gobernador.



Pedro Haces: no habrá semana laboral de 40 horas

TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA



joseurena2001@yahoo.com.mx

Pedro Haces Barba empeña su palabra:
-No habrá semana laboral de 40 horas.

-¿No es una apuesta comprometedor a ir contra las bancadas morenistas en la Cámara y el Senado?
-Te apuesto.

En ese propósito Haces Barba ha ganado críticas ácidas de quien presentó la iniciativa, la diputada **Susana Prieto Terrazas**, a quien le parece ilógica la posición del dirigente de la CATEM.

Una central, dice, a punto de llegar a siete millones de afiliados a mil 192 sindicatos y con una fuerza superior a la tenida en el siglo pasado por la CTM de **Fidel Velázquez**.

"El nuevo sindicalismo", como le llama, se opone porque "quienes pretenden la reducción de 48 a 40 horas semanales no entienden: a menos horas, menos salario".

Y los obreros lo que quieren son más percepciones.

En consecuencia, la lucha debe ser por conseguir más ingresos, mejores condicio-

nes en los centros de trabajo, incremento de la productividad, capacitación y uso de tecnología.

Haces Barba seguirá en choque con sus compañeros legisladores -es senador suplente- para reformar el artículo 69 de la Ley Federal del Trabajo y consagrar dos días de descanso por cinco laborados.

DE NUEVO AL CONTROL

El control senatorial está por volver a su dueño original en el sexenio.

Ricardo Monreal fue criticado por sus disidencias con el Poder Ejecutivo, sufrió casi dos años de aislamiento por **López Obrador**, estuvo ninguneado como aspirante presidencial, sin embargo, goza de salud política.

Ayer regresó al Senado de la República, donde sirvió a las causas del gobierno en temas y nombramientos cuestionados -la de **Rosario Piedra Ibarra** en la CNDH fue la más difícil-, y buscará de nuevo el control.

Las circunstancias le favorecen:

El chiapaneco **Eduardo Ramírez** se impuso contra pronóstico y preferencias de género y se apresta a dejar la coordinación de la bancada morenista.

Si vence algunas resistencias, **Monreal** tendrá encomiendas desde Palacio Nacional: nombramientos de ministros, magistrados, comisionados, consejeros y muchos otros cargos necesarios para los órganos autónomos.

Pero del Inai, nada.

La transparencia no está en los propósitos

de **López Obrador** porque con pleno incompleto del Instituto "estamos en el mundo ideal", según dijo al exsecretario de Gobernación, **Adán Augusto López**.

Ante el vacío, la Corte ordenó su operación con cinco de sus siete comisionados.

BRILLO ACAPULQUEÑO

1.- Las evaluaciones sobre Acapulco deberán ser más regulares.

La gobernadora **Evelyn Salgado** lo pidió al Presidente tras describir daños: 274 mil viviendas, más de 47 mil locales comerciales y mil 224 escuelas públicas.

Las reparaciones tendrán plazos perentorios para hacer posibles en meses eventos de vida, la convención Nacional Bancaria, el Tianguis Turístico y el Abierto de Tenis.

En frase de **Evelyn**, Acapulco deberá brillar nuevamente.

Y 2.- Nunca se había visto un respaldo tan fuerte como el dado ayer por **Alejandro Moreno**, **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano** a nombre de sus partidos a la Universidad Autónoma de Sinaloa y a **Héctor Melesio Cuén**, líder del partido local PAS.

Ambos sufren una persecución del gobierno morenista de **Rubén Rocha**.

Antes el PAS se sumó al frente opositor y a la campaña de **Xóchitl Gálvez**.



LAS ENCUESTAS

Alejandro MorenoOpine usted:
amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoal



¿Conflicto de clase en CDMX?

Preferencias por nivel de ingreso

Intención de voto, por niveles de ingreso subjetivo de las personas entrevistadas [%]

■ Clara Brugada, Morena-PT	■ Santiago Taboada, PAN-PRI-PRD	■ Salomón Chertorivski, MC	■ Adrián Rubalcava, PVEM
----------------------------	---------------------------------	----------------------------	--------------------------

El ingreso les alcanza bien (33%)



Les alcanza pero con dificultades (42%)



El ingreso no les alcanza (25%)



Fuente: EL FINANCIERO, encuesta telefónica en CDMX, 18-19 noviembre, 529 personas adultas entrevistadas. No se muestran las opciones "otro", "ninguno", "no sabe", "no respondió". Se entrega informe completo del estudio y sus características metodológicas al IECM, como parte de la publicación de la encuesta el 22 de noviembre. "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esa población y fechas específicas".

Las elecciones para jefe de Gobierno de la Ciudad de México en 2024 podrían ser una expresión del voto de clase social, aunque con algunos giros inesperados.

La definición de Clara Brugada por Morena y sus aliados, así como el respaldo de PAN, PRI y PRD a Santiago Taboada, exalcaldes de Iztapalapa y Benito Juárez, respectivamente, alimenta la posibilidad del voto de clase.

Las personas que se consideran de clase media alta se decantan ligeramente hacia Taboada; las de clase media dividen sus preferencias casi al parejo por una u otra opción; las de clase media baja apoyan más a Brugada, y las de clase baja también dividen opiniones, según revela la encuesta de EL FINANCIERO que se publicó el

miércoles pasado y que hoy analizamos aquí con algunos resultados desagregados por subgrupos.

Los apoyos que se observan entre la clase media y la clase media baja son esperables. En 2021 quedó la impresión de que la clase media apoyó a la oposición y la clase media baja al partido gobernante.

Pero la ambivalencia de la clase baja hacia uno u otro lado es un tanto opresiva. Uno esperaría que Brugada captaría más apoyo en ese sector popular.

El electorado que se considera de clase baja no sólo divide preferencias entre las dos opciones principales, sino que es el que más apoya a Movimiento Ciudadano. Esto sí que es peculiar... y el patrón se repite con otros indicadores de la encuesta.

Uno de ellos es el ingreso subjetivo. Las personas que dicen que su ingreso les alcanza bien dividen preferencias entre Brugada y Taboada; entre los que dicen que el ingreso alcanza pero con dificultad están más con la morenista, y entre quienes dicen que no les alcanza, la ventaja de Brugada se acorta y el apoyo a MC sube.

En ambos indicadores, la clase social subjetiva y el ingreso subjetivo, sucede lo mismo. Taboada se desempeña mejor en el estrato medio alto, Brugada en el medio bajo y MC no les compite, pero obtiene su mayor apoyo entre el estrato bajo.

Si consideramos el nivel de escolaridad de las personas entrevistadas, el apoyo a Clara Brugada no sube ni baja dependiendo del nivel educativo. Pero el apoyo a

Taboada sí: su respaldo aumenta conforme el nivel de escolaridad de las personas entrevistadas es mayor. Esto significa que entre el electorado de escolaridad baja, la ventaja de Brugada es más amplia; mientras que entre el segmento más escolarizado van parejos, con una ligera ventaja azul.

Lo curioso es que entre el segmento de electores con escolaridad baja, MC también tiene su mejor desempeño. Las bases del apoyo naranja en la CDMX no provienen de la clase media, escolarizada y profesionalista, sino de la clase baja y de los electores con bajo nivel educativo. Habrá que ver si esto perdura o si el perfil del apoyo naranja va cambiando; pero es muy peculiar por ahora.

Además de estos resultados por niveles socioeconómicos, la encuesta arroja diferencias en el apoyo según la edad, que no es propiamente un factor de la clase social, pero sí un elemento del *targeting* político de las campañas.

El apoyo a Brugada es más alto entre el grupo de personas de 50 años o más, según indica la encuesta. Entre el electorado de 30 a 49 años, la contienda va cerrada entre la morenista y el panista. Y entre los menores de 30 años Clara le lleva una ligera ventaja a Santiago, aunque ese segmento joven es en el que le va mejor a Chertorivski con MC.

Que la opción naranja atraiga voto joven no es sorpresa; pero lo que sí rompe un poco las expectativas es que MC tenga su principal apoyo entre las clases populares de la ciudad. Habrá que estar pendiente de cómo evoluciona eso.



“Alito le dio diez vueltas a Marko”, dice exjefe nacional del PAN

De todos los exjefes nacionales del PAN, el más molesto con la actual dirigencia es el senador **Damián Zepeda**. No digiere el acuerdo que suscribió **Marko Cortés** para la distribución de las candidaturas al Senado.

“Le pusieron una paliza en la negociación. Claro que están festejando en el PRI. Le pegaron una chamaqueada del tamaño del diablo. **Alito** le dio diez vueltas (a **Marko**)”, sintetizó en charla con este reportero, en sus oficinas del Senado.

El hombre alega que la representatividad del PAN es mucho mayor que la del PRI a nivel nacional: “Tenemos cinco gobernadores y el PRI dos. El PAN es la primera fuerza de oposición en la Cámara de Diputados y aquí tenemos el doble de senadores y de población gobernada ya ni se diga”, ilustró.

Y preguntó: “¿Bajo qué criterio se justifica que de los 30 estados que van en alianza, el PRI tenga 14 y el PAN 13, y en la segunda fórmula, ellos 12 y nosotros diez?”.

El acuerdo negociado dice que al PRI le toca postular candidatos al Senado —en primera fórmula— en 14 entidades. El PAN encabeza en 13, el PRD en dos. En Guanajuato y Oaxaca no van en coalición.

El tricolor lleva mano en la CDMX, Campeche, Coahuila, Colima, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

El PAN en Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Estado de México, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz.

El PRD en Chiapas, Michoacán y Tabasco.

A juicio de **Zepeda**, Morena lo hizo mejor. No va en alianza con el PT y el PVEM en ocho estados, porque quiere los tres senadores. Los dos de mayoría para ellos y el de primera minoría para uno de sus aliados.

A sus argumentos agrega qué reformas constitucionales se le han aprobado al oficialismo con el respaldo de legisladores del PRI porque ni Morena ni sus aliados tienen la mayoría constitucional requerida para modificar la ley suprema.

Dio ejemplos de esas reformas: la militarización de la seguridad pública; la contrarreforma educativa, el abuso en materia judicial —prisión preventiva oficiosa— y la invasión a los órganos autónomos y otros Poderes.

“¿Por qué quiere ayudar al PRI a crecer su bancada si ese partido le va a dar los votos a Morena?”, se preguntó una y otra vez. Él mismo respondió: “Es un sinsentido”.

• Celebro que **Ricardo Monreal** se reincorpore a las actividades legislativas. Con él regresa al Senado la política, las posibilidades de diálogo y los acuerdos.

El zacatecano no merece el aislamiento en el que se encuentra. Oficialmente es coordinador de Enlace Territorial en el equipo de **Claudia Sheinbaum**. Cargo *patito*. ¿O usted lo ha visto jugar un papel relevante?

La idea, nos dicen sus cercanos, es que vuelva al cargo de coordinador parlamentario de la bancada de Morena en la Cámara alta en cuanto **Eduardo Ramírez** deje el Senado para irse de campaña en pos de la gubernatura de Chiapas.

• Hoy da a conocer la coalición Fuerza y Corazón por México el nombre de su candidato a gobernador en Veracruz. Podemos adelantar que la cosa está entre **Héctor Yunes** o **Pepe Yunes**, tocayos de apellido, ambos del PRI.

Hablamos ayer con **Héctor**. Está convencido de que ganará “la encuesta verdadera” y adelanta que nadie debe sorprenderse cuando el CEN del PRI haga oficial su victoria en el proceso interno. ¿Tan seguro está?

Mediciones difundidas por Morena lo ponen en segundo lugar, tercero, “o de plano ni me ponen”. Pero hay otras de *Reforma* y *Milenio* que lo ubican a la cabeza de las preferencias electorales.

“Sé del terror que le provoca a Morena, en particular a **Cuitláhuac García**, que yo sea el próximo gobernador de Veracruz. Están haciendo hasta lo imposible por cerrarme el paso. No lo lograrán”, dice en un TikTok que nos envió luego de la charla telefónica.

• **Salomón Chertorivski**, precandidato de MC a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, reaccionó al comentario que hicimos en la columna de ayer, en el sentido de que el reto más importante que tiene el panista **Santiago Taboada**, precandidato único del Frente Amplio en la capital, es la percepción de que es uno de los jefes del llamado “Cártel Inmobiliario”.

El político naranja nos mandó un mensaje de WhatsApp en el que revira: “El reto más importante que tienen **Clara Brugada** y **Taboada** soy yo. Esto apenas empieza. “MC —reconoce— es pequeño en la CDMX. Pero el fenómeno que será la campaña de **Samuel** y de **Mariana** con los jóvenes a nivel nacional, los decepcionados de Morena que verán conmigo una opción, y el coraje que muchos le tienen al PRI y al PAN, vas a ver que nuestro crecimiento será exponencial”, pronosticó.

Lo veremos.



FUERA MÁSCARAS



POR CALLO
DE HACHA
@CALLODEHACHA

TRAGAR SAPOS

Como un vil payaso quedó Adrián Rubalcaba después de que este jueves se retractara de sus amenazas de abandonar el tricolor. Apenas el fin de semana, Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, anunció que el partido respaldaría las aspiraciones de Santiago Taboada a la jefatura de Gobierno de la capital.

Al darse cuenta de lo que ya todos sabíamos, excepto él (que el PRI cedió las candidaturas de la Ciudad de México y la presidencia de la República al PAN a cambio del Estado de México y Coahuila en la elección de este año), Rubalcaba, en un ataque de ira amenazó con utilizar a diputados afines para ratificar a Ernestina Godoy, como fiscal de la Ciudad de México: "En el tema de la fiscal de la CDMX, hoy aclaró que los diputados capitalinos que simpatizan conmigo: vamos a ratificar a Ernestina Godoy, por la traición".

Bueno, pues después de todo el drama, el miércoles, el alcalde con licencia de Cuajimalpa se arrepintió y dijo que pausará su renuncia al PRI, pues busca anular el proceso de designación del panista Santiago Taboada, mediante un juicio para la protección de sus derechos político-electorales que interpuso ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

El alcalde explicó que tomó la decisión de aplazar su salida del Revolucionario Institucional por petición de militantes responsables en quienes depositó su confianza: "Puse en pausa mi renuncia al PRI, a la militancia honesta, no al PRI del dedazo, no al PRI de la corrupción, no al PRI de la imposición, sino a

la militancia responsable en la cual confío y confían en mí, y ellos me han pedido que no presente mi renuncia de manera formal en tanto no se resuelva este juicio".

Sin embargo, aclaró que no descartó irse, sino que lo decidirá tras la resolución del juicio que presentó.

En una conferencia de último momento, reconoció que habló con enojo en sus declaraciones el pasado sábado, cuando anunció que dejaría su partido: "Después de que pasó el arrebato, el coraje, medité que lo importante es salvar a la militancia priista que cree en mí.

Y eso es lo que estoy haciendo, que dejen de señalarme de traidor.

Y esto va para los panistas y para los priistas que lo han estado haciendo de manera irresponsable y con ganas de dañarme". A tragar sapos.

Para acabarla de amolar, Arturo Escobar, miembro de la dirigencia nacional del PVEM, le dio una balconeada y reveló que desde hace medio año venía ne-

gociando su incorporación al partido verde: "Llevo yo 6 meses invitándole, él es el que ha estado te diría yo en una posición más de esperar, pero a partir de ayer me di a la tarea de, hace seis-siete horas durante la madrugada hablarle, escribirle y lo voy a ver el martes", dijo Arturo Escobar.

En otras palabras, todo fue un show que terminó de la peor manera para Adrián.

Al final, Adrián Rubalcaba se quedó sin la candidatura, sin relevancia y sin apoyo de su partido, como un huérfano político que deambula de entrevista en entrevista despostricando de sus antiguos compañeros, pero sin espacio en el oficialismo.

En otras palabras, Rubalcaba hizo un Marcelo Ebrard.

Bueno, pues después de todo el drama, el miércoles, el alcalde con licencia de Cuajimalpa se arrepintió y dijo que pausará su renuncia al PRI, pues busca anular el proceso de designación del panista Santiago Taboada



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

4

24/11/2023

OPINIÓN





ASTILLERO

Tersa y celebrada detención de El Nini // Biden le dio contexto // Xóchitl, Riquelme, Max // Monreal, ¿Senado?, hija

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PRESIDENTE DE Estados Unidos decidió hacer explícita la relación de, cuando menos, buen entendimiento con México en cuanto a acciones directas contra personajes y cárteles del crimen organizado.

DE MANERA PERSONAL difundió un posicionamiento en el que subraya los logros que pueden alcanzar los dos países, conforme a la plática reciente que tuvo con el mandatario mexicano, todo en el contexto de la virtualmente tersa detención de Néstor Isidro Pérez Salas, delincuente apodado *El Nini*, quien sería, según lo que se ha difundido, el jefe de sicarios y responsable de la protección específica de *Los Chapitos*, como se conoce a los hijos y sucesores de Joaquín Guzmán Loera en el manejo de una vertiente del cártel de Sinaloa.

LA APREHENSIÓN DE esta pieza de buen nivel en el engranaje de *Los Chapitos* (en particular, relacionado con Iván Archivaldo Guzmán Salazar) se produjo sin mayor violencia, según los primeros reportes y, se asegura, como resultado de “labores de inteligencia”. Resulta incluso irónico que el jefe de la resistencia a la detención de Ovidio Guzmán, durante lo que se llamó el *culiacanazo*, ahora no hubiera generado ninguna reacción violenta en esa ciudad capital.

SIMBÓLICA DETENCIÓN EN el marco de los acuerdos China-Estados Unidos-México para frenar los procesos de producción de fentanilo. Y, desde luego, con la solicitud estaduni-

dense de extradición que en primera instancia frenó un juez, pero que constituye el motivo de fondo de esta operación.

XÓCHITL GÁLVEZ CONSIDERA incorporar a su equipo de trabajo a Miguel Ángel Riquelme, quien está por dejar la gubernatura de Coahuila en manos de otro priísta, Manolo Jiménez Salinas. Dijo la precandidata única que su probable adquisición dio buenos resultados en “seguridad y operación política”.

HASTA AHORA SON sumamente partidistas y nada “ciudadanizadas” las principales piezas que ha ido habilitando como muestra de lo que sería su gobierno. La hidalguense ha tenido que ceder a las presiones e intereses de las cúpulas de los partidos que la postulan. Otro ejemplo es Maximiliano (Max) Cortázar Lara, quien ha ocupado cargos de comunicación social en gobiernos de Acción Nacional y la propia estructura partidista (de manera destacada con Felipe Calderón Hinojosa). Ahora será coordinador general de comunicación social en la campaña xochitleca.

EN TODO CASO, este domingo tendrá oportunidad Gálvez de asomarse al formato de las “organizaciones de la sociedad civil”, pues 60 de ellas, coordinadas por Confío en México y el Foro Plural Jalisco, le preparan una “caravana” por calles de Guadalajara y un “diálogo con la sociedad” en un lienzo charro. Esas agrupaciones proponen a Idolina Cosío Gaona (hija del difunto Guillermo Cosío Vidaurri, quien fue mandatario de la entidad) como candidata a gobernadora por el frente que postula a Xóchitl.

SUERTE POLÍTICA PEREGRINA la de Ricardo Monreal, a quienes algunos senadores



morenistas consideran en ruta de regreso a su escaño, ya no para ejercer el control formal de esa cámara, sino de una manera indirecta, para “ayudar” a sacar adelante temas que se están complicando, uno de ellos el relacionado con la designación de una ocupante del asiento de la Corte que dejó Arturo Zaldívar.

MONREAL EJERCE DIFUSAMENTE como uno de los tres coordinadores de la campaña de Claudia Sheinbaum, sin presencia constante como ya sólo la mantiene Gerardo Fernández Noroña (Adán Augusto López Hernández de plano ha desatendido personalmente tal nom-

bramiento, aunque mantiene “un representante”). Y, según pareciera, aparte de conservar a salvo los intereses familiares en Zacatecas (un hermano, gobernador; otro, presidente municipal), se mueve para que su hija, Catalina, sea postulada por Morena y aliados como candidata a presidir la alcaldía de Cuauhtémoc en la Ciudad de México.

Y, MIENTRAS JAVIER Milei ha debido cancelar su viaje “espiritual” a Estados Unidos, ante conflictos internos a la hora de designar titulares de carteras importantes, bajo presión del ex presidente Mauricio Macri, ¡hasta el próximo lunes!

HOMENAJE A LOS CAÍDOS EN ACAPULCO



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó ayer en Acapulco la ceremonia por el Día de la Armada Nacional, que dedicó

a las víctimas (marinos y civiles) del huracán *Otis*, que azotó ese puerto turístico el pasado 25 de octubre. Foto Cristina Rodríguez



FRENTE POLÍTICOS

1. Opacos. Morena, liderado por **Mario Delgado**, y el PAN, con **Marko Cortés** como su presidente nacional, cometieron irregularidades millonarias al contratar personal sin labores de objeto partidista, en el primer caso, y en el segundo, no se informó sobre millones de pesos por pago de consultorías, encuestas y asesorías, de acuerdo con los dictámenes de informes de ingresos y gastos ordinarios de 2022. El INE, que encabeza la consejera presidenta **Guadalupe Taddei**, se prepara a imponer sanciones por 671.9 mdp, de los cuales, 314.2 mdp son para Morena. ¿Y así quieren ganarse la confianza del electorado?

2. De buenas. Optimistas, a pesar de las derrotas electorales en las gubernaturas en las que han competido juntos, PAN, PRI y PRD confían que, como Fuerza y Corazón por México, aumentarán hasta en 128% su poder político dentro de la Cámara de Diputados, pues, actualmente, juntos, suman 111 curules de mayoría relativa y apuestan a que en 2024 ganen hasta 253 distritos. **Marko Cortés**, **Alejandro Moreno** y **Jesús Zambrano** creen que van a crecer por obra y gracia del Espíritu Santo, pero mientras no reestructuren sus partidos, los ciudadanos no los tomarán en serio ni en cuenta.

3. Entre amigos. El senador **Damián Zepeda**, expresidente nacional del PAN, lamentó que el partido haya perdido posiciones en la lista de candidatos al Senado para 2024, al grado que es muy posible que su próxima bancada tenga menos de los 25 senadores originales que ganaron en 2018, cuando el Acción Nacional fue en alianza con el PRD y Movimiento Ciudadano. En la lista de candidatos a senadores plurinominales están el excandidato presidencial **Ricardo Anaya**; el gobernador saliente de Yucatán, **Mauricio Vila**; el actual dirigente nacional del partido, **Marko Cortés**, entre otros. ¿Jaloneo feroz entre compañeros de alianza?

4. Razones de peso. Al participar en el Cuarto Informe Anual de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres CDMX, la fiscal **Ernestina Godoy** aprovechó para informar que “en el proceso de ratificación, hay un grupo que quiere impunidad, y por ello ha instruido no ratificarme”. Sin mencionarlos, **Godoy** dijo a sus opositores que “nunca ha negociado ni negociará la justicia para complacer a los corruptos”. Agregó que “no habrá ratificación que valga si implica negociar la justicia”. El discurso suena poderoso, pero los votos para su permanencia los tienen los opositores. ¿Se va, se queda? Ése es el dilema.

5. Inquieto. El Organismo Público Local Electoral (OPLE) recibió una denuncia en contra del gobernador **Cuitláhuac García**, promovida por el PRI, ante las intromisiones en el proceso electoral. **Adolfo Ramírez Arana**, dirigente estatal del tricolor, explicó que la queja es en contra de **García** por utilizar su investidura en favor de su partido, Morena, y en detrimento de los militantes del PRI, con la intención de influir en la ciudadanía de cara a la elección de 2024. “Vamos a vivir una elección de Estado”, advirtió. A **Cuitláhuac** no le preocupa, sólo lo que dicen en su movimiento. Todo con tal de quedar bien.



INDICADOR POLÍTICO



CARLOS RAMÍREZ

XÓCHITL Y OPOSICIÓN,
CON NOMBRE DE
JUEGOS FLORALES

En política las **certezas** son la columna vertebral de toda propuesta electoral. Por una razón no conocida que sólo se explicaría en función de la **desarticulación** del acuerdo político entre los tres principales partidos de oposición, el Frente Amplio por México **cambió** el título de su organización que mandaba un mensaje muy claro de coalición y alternancia y pasó a un título que **desinfló** expectativas: Coalición Fuerza y Corazón de México, una frase que ilustraría más un concurso de canciones y **cantantes** que disputa por el poder presidencial.

Los tres presidentes de los partidos de oposición **no** entendieron que el principal obstáculo para influir sobre el ánimo de los votantes estaba en **tres** rubros importantes: el **desprestigio** de las siglas partidistas PRI-PAN-PRD, el **desdoro** --para decir lo menos-- de las tres figuras políticas que presiden a la oposición y el mensaje de una oposición **real** a contra Morena y López Obrador.

El concepto de Frente Amplio fue **rescatado** por Manuel Camacho Solís en 2006 para **blindar** un poco la candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador y para rescatar el mensaje de **unidad** opositora que había abierto Cuauhtémoc Cárdenas y el Frente Democrático Nacional en 1988 y que el PRD por sí mismo había **desgastado** en las presidenciales de 1994 y 2000.

Con una cultura política de **argumentaciones** sólidas, Camacho detectó que el concepto de Frente Amplio venía de experiencias latinoamericanas en donde la oposición había derivado a formaciones de **izquierda** socialista. El primer Frente Amplio mexicano nació con sentido político; **bastaba** por sí mismo el concepto de Frente Amplio para dejar entrever alianzas entre partidos con ciertas formaciones internas opositoras, pero el tercer apellido fue **Progresista** y con ello diluyó bastante el efecto político de la oposición. Pero nada se podía esperar de un PRD en modo **priista** y nacionalista revolucionario, un PT **salinista** con grupillos anarquistas muy regionales y el Partido Convergencia que ya perfilaba el **oportunismo** político de Dante Delgado Rannau.

Aún con todas estas **limitaciones** y contradicciones, el concepto de Frente Amplio se convirtió en una **propuesta** política opositora

que vendía cuando menos una alianza entre las tres fuerzas --sin el PRI-- más importantes que estaban siendo **borradas** por López Obrador y Morena. En este contexto, la **liquidación** del concepto de Frente Amplio PRI-PAN-PRD y su transfiguración en Fuerza y Corazón de México causó ya un **desánimo** porque perdió el impulso que traía la coalición opositora para quedar en una candidatura **sin** lenguaje político de alternancia.

Si la candidatura de Claudia Sheinbaum Pardo **conserva** su nombre como "Juntos Haremos Historia", la **potencialidad** del lenguaje político presentará a un grupo dominante

que **controla** el poder sobre una oposición que se identifica con un nombre muy común en juegos **florales** poéticos de provincia.

Y si a ello se agrega la **disociación** al parecer irreconciliable entre el bloque Xóchitl-derechismo panista-Coparmex-ultraderecha-Vox española-Yunque-Claudio X. con respecto

a los tres partidos opositores, entonces se verá que la oposición habrá **perdido** potencia en el lenguaje político propositivo para confrontar al bloque López Obrador-Morena.

El cambio de nombre de Frente Amplio a Fuerza y Corazón de México debe leerse como un **deslindamiento** de la fibra real que parecía tener la oposición luchando por el poder y el **agotamiento** de la candidata Gálvez Ruiz respecto del apoyo y participación de los tres partidos opositores. Y el problema se va a **agrar** si el nombre de la Coalición Fuerza y Corazón de México **también** se utiliza en las campañas por nueve gubernaturas, 500 diputados y 128 senadores.

MENSAJE POLÍTICO

Muy interesante resultará la Convención Nacional Magisterial que se realizará este fin de semana en la Ciudad de México, sobre todo ante la crisis que padece este sector tanto en lo laboral como en lo profesional. Hay que recordar que para la OCDE México está en el top de los países que menos invierten en educación y ese será un tema para tratar.

Política para dummies: en política todo se define con el nombre.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



El cambio de nombre de Frente Amplio a Fuerza y Corazón de México debe leerse como un deslindamiento de la fibra real que parecía tener la oposición luchando por el poder y el agotamiento de la candidata Gálvez Ruiz



OPINIÓN

Pepe Grillo



Manolo en el Parque de las Maravillas

El próximo día primero de diciembre, en sesión solemne del congreso de Coahuila, Manolo Jiménez hará su protesta de ley para convertirse en gobernador constitucional del estado.

Manolo no se ha dormido en sus laureles desde su triunfo en las urnas. Antes de entrar en funciones, realizó giras de trabajo a otros países, a fin de atraer inversiones a su estado, aprovechando la ola del *nearshoring*.

Sostuvo reuniones con funcionarios del actual gobierno federal, así como numerosas reuniones con empresarios y líderes de organizaciones sociales del estado.

Después de su protesta ante el congreso local, Manolo sostendrá un evento ciudadano masivo en el Parque las Maravillas de Saltillo. Ese mismo día saldrá de gira por varios municipios, a fin de

empezar a hacer realidad los compromisos que hizo en campaña, sobre todo en materia de seguridad.

Rubalcava, revolcado

El pataleo es un derecho inalienable de los políticos desilusionados. Una forma de procesar la frustración por no alcanzar los objetivos deseados. Un rato de pataleo a nadie se le niega.

Pero Adrián Rubalcava se pasó de tueste. Chocó con la realidad de que es irrelevante. Hoy mismo a nadie le importa bien a bien qué pasó con él, si los diputados a los que dice controlar le hicieron caso, si renunció al PRI o solo está en pausa, como los controles remotos.

Bueno, para ser precisos, sí hay alguien a quien le importa: Sandra Cuevas. Ella debe estar sorprendida de la

falta de temple de su muchacho, a quien apoyó, con consejos y en especie, en su aventura fallida. Tal parece que la que sí sabe menear el abanico es ella y no ha logrado transmitirle su destreza a Rubalcava.

Burda provocación

Una docena de tipos embozados, armados con varillas y artefactos explosivos irrumpió en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM golpeando a las personas que se encontraban a su paso y vandalizando las instalaciones.

¿Por qué lo hacen? Lo hacen porque pueden. La inmensa mayoría de los ataques quedan impunes. Son provocaciones burdas.

En esta ocasión, sin embargo, hay cuatro detenidos y es una de las muy escasas oportunidades para que enfrenten las consecuencias de sus actos, no solo con sanciones académicas si son parte de la comunidad universitaria, sino con responsabilidades frente a las autoridades civiles encargada de procurar justicia.

Acción de gracias

El presidente Joe Biden y el embajador Ken Salazar encabezaron los agradecimientos del gobierno norteamericano al de México por la captura del delincuente conocido como el *Nini* de la banda de los *Chapitos*.

Se confirmó así que se trató de un operativo conjunto y la captura tiene fines de extradición. Ya comenzó la batalla legal, que puede ser larga, para impedir que el *Nini* termine en una prisión norteamericana.

El telón de fondo es el hecho de que la batalla contra el fentanilo es tema central de la campaña política en Estados Unidos y al gobierno de Biden le sirve presumir que el jefe de sicarios de los *Chapitos* fue capturado.

Otra del Toro sin Cerca

¿Pero qué necesidad había de tender un manto de suspicacia en los trabajos de reconstrucción de Acapulco?

Cuando lo que urge es confianza, credibilidad, certeza, la 4T decide que sea Félix Saldado Macedonio quien coordine los trabajos.

Félix disfruta de su apodo "El toro sin cerca" porque es una forma de decir que nada lo detiene, mucho menos la ley. Allá dicen que cuando Saldado fue alcalde de Acapulco los grupos delincuenciales se enseñorearon. Vaya usted a saber.

¿No se encontró un personaje guerrillero que conjugara capacidad administrativa con buena reputación? Claro que hay pero no se tomaron la molestia de buscarlo •

pepegrillo@cronica.com.mx

**MARIO
MALDONADO**

Historias de Negocios



La resurrección de Ricardo Monreal

La 4T cierra filas hacia el 2024 y se apresta a sacar temas prioritarios del presidente Andrés Manuel López Obrador en el Congreso, como el nombramiento de quien sustituirá en la Suprema Corte de Justicia de la Nación a Arturo Zaldívar. En ese tenor se lee el retorno del zacatecano Ricardo Monreal a la Cámara Alta, quien se reincorpora a los trabajos de Morena una vez que ya consiguió posiciones para sus cercanos en las candidaturas a nivel nacional y local.

De entrada Monreal no asumirá la coordinación de la bancada morenista en el Senado, pero con la inminente renuncia a esa posición de Eduardo Ramírez Aguilar —designado coordinador de los Comités de Defensa de la 4T en Chiapas—, seguramente asumirá otra vez ese liderazgo en las próximas semanas. Después, superada la aduana electoral del 2024, Monreal irá a la Cámara de Diputados, donde también encabezará a la fracción parlamentaria que muy seguramente será la más numerosa.

El proyecto personal de Monreal es ya una buena ganancia, pues, según las reglas para elegir al candidato presidencial, al zacatecano apenas y le tocaría un lugar secundario en las cámaras por representación proporcional, por haber quedado en la encuesta y sus ejercicios espejo entre el quinto y sexto lugar.

Pero la mayor rentabilidad para el nuevamente senador, tras haber jurado un sometimiento pleno al liderazgo de Claudia Sheinbaum —por lo menos en lo que a la elección presidencial se refiere—, se la dan los espacios que ha ganado en los estados y en la propia capital, donde logró colocar como abanderados morenistas a gente para él incondicional, quienes hace un par de semanas se veían desahuciados para aspirar a una candidatura.

Ayer dimos cuenta sobre el impulso que Monreal le está dando a su hija, Elda Catalina Monreal Pérez, como candidata de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc que gobierna actualmente Sandra Cuevas. La exaliancista rompió con el zacatecano, pese a que fue él quien la apadrinó paraganar en el 2021, aunque más pronto que tarde le dio la espalda e hizo de su administración un show.

Se prevé una batalla fratricida por esa alcaldía, toda vez que Cuevas ya amenazó con sacar a patadas (o a huevazos) a “candidatos o candidatas oportunistas”, en clara referencia a la hija de Monreal y a otr@s quienes busquen aspi-

ren a gobernar ese territorio, donde Monreal sigue controlando prácticamente todo.

Entre los espacios que gana Monreal también están las candidaturas de Chiapas, para su muy cercano Eduardo Ramírez, y Puebla, para el también senador Alejandro Armenta. Ambos, en algún momento, vieron esos respectivos espacios en manos de la senadora Sasil de León y del diputado Ignacio Mier, pero al parecer la negociación es más importante que lo que manda “el pueblo” o el acuerdo de paridad de género.

Posdata

La relación del gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, con la 4T se ha deteriorado, o quizá no le avisaron al próximo candidato morenista, Joaquín “Huacho” Díaz, que el presidente López Obrador llegó a considerar al panista como un buen candidato para la contienda presidencial en 2024. Esto porque en sus primeros días de precampaña el otrora delegado del Bienestar se lanzó duro contra Vila, acusando que en su administración la desigualdad social llegó a niveles nunca antes vistos.

Esto echa por tierra el rumor de un supuesto acuerdo entre el gobernador del PAN y la 4T, para ser el siguiente en entregarse su estado a cambio de impunidad y algún cargo diplomático, como ya sucedió con otros mandatarios como Omar Fayad de Hidalgo, Claudia Pavlovich de Sonora, Carlos Aysa de Campeche, Alejandro Murat, de Oaxaca, y Carlos Joaquín González de Quintana Roo. ●

@MarioMal

Entre los espacios que gana Monreal también están las candidaturas de Chiapas, para Eduardo Ramírez, y Puebla, para Alejandro Armenta.



EL INICIO DE LAS PRECAMPAÑAS PRESIDENCIALES

HUGO ERIC FLORES
PRESIDENTE DEL PES MORELOS
@HUGOERICFLORES

Si están diseñadas legalmente para elegir a los candidatos internos, no será en esta ocasión que vaya a suceder

Comenzaron las precampañas presidenciales después de que todo mundo violó la ley. Saltándose los tiempos legales establecidos terminaron las pre-campañas y ahora sí dará inicio “la precampaña.” Será una precampaña *sui generis* con candidatos únicos. El calendario electoral se tuvo que modificar, también violando la legislación, porque los tiempos políticos se adelantaron, o mejor dicho, los adelantó el presidente Lopez Obrador. Pero sobre todo será *sui generis* porque no será una primaria como el espíritu de la ley lo establece, no habrá competencia interna, esa ya fue, entonces en estricto sentido no será una precampaña sino la primera etapa de la campaña presidencial. Las precandidatas y el precandidato ya son candidatos.

El que no haya precampaña sino campaña es un nuevo fraude a la ley. La precampaña está diseñada en la legislación mexicana como si fuera una elección primaria, una elección interna para que los partidos puedan elegir a sus candidatos después de una consulta entre su militancia.

El sistema nunca ha funcionado en México pero sin duda, por lo menos legalmente, pone las bases para un sistema democrático que nunca se ha llevado a la práctica. La supresión del voto de los militantes partidistas afecta sin duda porque sus candidatos no son surgidos de sus propias bases. En ese momento deberíamos de estar, pero no lo estamos, porque las coaliciones importantes decidieron que no habría primarias sino encuestas abiertas. Es decir, ni la encabezada por Morena, ni la del FAM (PAN-PRI-PRD) eligieron a sus candidatos convocando a su militancia

sino a través de encuestas a población abierta. El método que ideó AMLO para quitarse compromisos hace seis años más que para buscar competitividad es hoy el método usado por todos ante el regocijo de los encuestadores. No habrá en estas precampañas una jornada electoral real, los candidatos ya fueron electos por encuesta. En conclusión, habrá un nuevo fraude a la ley con el peligro de que al no salvaguardar la integridad del sistema electoral se ponga en riesgo la incipiente democracia mexicana.

Xóchitl Gálvez, inicia esta etapa de su campaña con la lápida de los partidos que conforman su coalición.

Samuel García será la gran sorpresa. La estrategia de Dante bien definida pero sobre todo bien defendida, le dará a MC

un crecimiento muy importante que debe reflejarse en las urnas. Está definido el segmento de Samuel y Mariana, — porque todo mundo sabe que el candidato de MC tiene en su esposa a uno de sus principales pilares—, el segmento son los jóvenes. MC tiene futuro y mucho, sobre todo si sabe conquistar el voto regional,

Samuel es el único candidato norteño en esta contienda.

No descartemos sorpresas, millones están esperando un candidato que hable de valores, que se le vea congruencia y que proponga además de un estado de bienestar social, un país reconciliado donde imperie la paz y la justicia.

Si las precampañas están diseñadas legalmente para elegir candidatos internos, no será en esta ocasión. Lo que debería de ser una elección partidista donde se vea la voluntad de los militantes, para después confrontar proyectos con los candidatos de otros partidos, no la viviremos, tendremos que esperar otros seis años. No se consolidará nuestra democracia hasta que no se respeten las reglas establecidas. Mejor cámbienlas si no las van a respetar. Por eso, insisto, que estas precampañas empiezan en el borde de la ilegalidad.

“El método que ideó López Obrador para quitarse compromisos, es hoy el método usado por todos ante el regocijo de los encuestadores”.

**EN PRIVADO****JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Otra visita a la base naval

Sí, aún es funcional. Bueno, a veces.
Florestán

El presidente López Obrador regresó ayer por sexta vez a la sede de la Octava Región Naval del Pacífico, en la Bahía de Acapulco, a la que ha llegado las cinco visitas anteriores, sin salir a recorrer el devastado puerto ni a consolar a uno solo de los 900 mil damnificados y hoy sin futuro, por el golpe aniquilador del huracán *Otis* en los primeros minutos del miércoles 25 de octubre.

Es cierto que el martes 24 a las 20:25 subió un *post* en la red X: *Atento aviso a toda la población de la Costa Grande de Guerrero: de acuerdo con la información disponible se pronostica que el huracán Otis entrará al territorio con categoría 5 entre Acapulco y Técpan de Galeana de las 4 a las 6 de la mañana.*

Pero Acapulco siguió la vida normal en hoteles, en restaurantes, en bares, en los hogares de cientos de miles de personas que se fueron a dormir como si nada.



En las instalaciones de Mundo Imperial se llevaba a cabo, como cada año, la más importante convención que se celebra allí, la minera, y a las 9 de la noche, tras la *alerta* presidencial, estaban sentados para la cena de gala con representantes del gobierno de Guerrero como si nada, y eso que el huracán a esa hora ya era categoría cuatro apuntando a la cinco catastrófica.

Quince días después, al insistir en que *había alertado a los ciudadanos* (sic), reconoció que *pudo haber mandado una alerta con más fuerza. Pensé en decirlo más fuerte, o sea, viene cañón, algo así, pero dije no, con eso basta.*

Y no bastó. Nadie de su gobierno emitió las alertas necesarias para advertir del golpe que venía.

Con estos antecedentes, ayer volvió a la base naval del puerto, donde se ha concentrado en los cinco viajes anteriores, evitando siempre recorrer ese Acapulco devastado ni escuchar a uno solo de los cientos de miles de damnificados.

Él sabrá por qué no sale y no los escucha.

RETALES

1. RECORRIDO. El Presidente navegó la Bahía de Acapulco en el protocolario embarque y escoltas navales, con motivo del Día de la Armada de México, donde tras entregar condecoraciones y reconocimientos, lanzó al mar la tradicional ofrenda floral a los marinos desaparecidos en el cumplimiento de su deber. Y se regresó;

2. BURLA. Una mayoría en el Senado no tiene vergüenza. Creó una *comisión de seguimiento* de la crisis de Acapulco y puso al frente a Félix Salgado Macedonio, papá de la gobernadora. La burla sin fin; y

3. RATIFICACIÓN. Hoy ya es imposible que Ernestina Godoy sea ratificada como fiscal de Justicia de Ciudad de México. El bloque opositor, de quien depende la mayoría calificada, de la que carece Morena, se ha endurecido y no hay modo de que ceda. Ya es una prioridad del Frente Opositor, un imprevisto para el régimen que tendrá que encontrar una nueva propuesta y el mismo Congreso aprobar o rechazar. —

Nos vemos el martes, pero en privado



GLORIETA DE COLÓN

RINDE PROTESTA OTRO VOTO CONTRA GODOY

Cada vez se le nota más nerviosa y preocupada a Ernestina Godoy, por aquello de que se le está cayendo la ratificación como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, ante lo cual todo foro es bueno para hacer campaña a su favor, y aunque ella misma politice el tema, se lanza contra los panistas por el "cartel inmobiliario". Ahora aprovechó el final de su intervención en el informe de Alerta por Violencia

contra las Mujeres para decir que no la quieren ratificar los del PAN porque "hemos afectado intereses de grupos criminales y de políticos que se asociaron para cometer delitos". De manera paralela, en el Congreso de la Ciudad de México se le complicaron más las cosas a Godoy, porque rindió protesta la diputada Wesley Chantal Jiménez, suplente de Silvia Sánchez Barrios, del PRI, quien hace unos días denunció que prácticamente le pusieron la daga en el cuello para extorsionarla a que vote por la ratifica-

ción de la Fiscal, pues de lo contrario volverían a meter a la cárcel a su mamá. Aunque no lo dijo públicamente, en el PRI nos cuentan que Wesley Chantal tiene la instrucción de votar contra Godoy, si es que se sube el dictamen al Pleno el próximo 28 de noviembre, como prevén algunos legisladores.

ALCALDES DETROYA

Quienes no ven ya lo duro, sino lo tupido, son los alcaldes Sandra Cuevas y Adrián Rubalcava, mejor conocidos como 'Sandra de Troya' y 'Adrián de Troya'. De Cuvas, la diputada federal del PRI, Cynthia López Castro, dijo que ya solicitó a la Auditoría Superior de la Federación le auditen a la Alcaldía Cuauhtémoc los 3 mil millones de pesos que ejerció de presupuesto: "Ahora sí ponte a buscar fuero", le advirtió. Y la diputada local, también del PRI, Tania Larios, dijo que reprueba la conducta de Rubalcava, porque "no ha dejado de atacar al Frente Amplio

por México y a su mal gobierno". Y remató: "¡Los priistas no vamos a tolerar su traición, Rubalcava no nos representa!"



Foto: Congreso CDMX



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

Los paleros de Loret

Me encara que el monrealismo fársico en pleno salud el regreso sin gloria de Ricardo Monreal al Senado, como si fuera una noticia más importante que la nueva crisis de salud en China. (Ya no tardan Loret y Brozo, Delgado y Adela Micha en echarle la culpa al doctor Galtell). Supongo que debe emocionarles que *Monry* regrese a ensalzar a más y mejores Sandra Cuevas para establecer un nuevo orden mundial, empezando por barrérselo de

nuevo con los tacos por delante a Morena, como debe ser.

Ya lo veo impulsando el proyecto guango de *Marchelo*, jalando agua para su molino e impulsando a su insólita persona en la lucha por el poder.

Si tuvieran otro plan que no fuera la exaltación de sus propias ambiciones, tanto Ebrard como *Monry* ya estarían yéndose a la yugular a Xóchitl Gálvez, que tiene mucha yugular de dónde agarrarse como representante de la mafia en el poder. Cómo estará la cosa que hasta Sandra *Baticuevas* y Rubalcava son más críticos con la oposición que, viniendo de ellos que casi ni son oportunistas, es prácticamente una hazaña de la libertad. No se rían. Hasta don Adrián ya le exigió a *Lady X* que no se aparte del dedazo y que se manifieste. Algo que no va a suceder pues la señora del huipil no va a hablar mal del dedazo siendo que se hizo candidata por la vía del dedazo. Y ni modo que le dé un Madrazo al dedazo, no se vayan a enojar *Claudio XXX* y Roberto Madrazo.

De menos, tanto Ebrard como Monreal deberían irse contra el candidato simpatías del *Frente marchito*, Ta-

boada, que anda muy *mamilongo* clasista atacando a Clara Brugada (la misoginia a lo Denise Dresser se compra por separado), junto con su compinche y jefe del *Cártel Inmobiliario* del PAN, Jorgito Romero. Gente buena y sana, con medio kilo de tortillas de inteligencia y carisma.

Una cosa que parece sacada del manual del *derechairo* sin mecate de Javier Milei (ese que tiene a Pedro Ferriz en onda orgásmica), atacando desde el menosprecio, la intolerancia y la infodemia parece como una mala imitación de los paleros de Alazraki o los paleros de Loret. Son como los viejitos de los Muppets, pero sin gracia ni encanto.

Personajes tan entrones y valientes que se han cuajado de amparos para escapar a la investigaciones judiciales y periodísticas en su contra, por lo de su atraco inmobiliario. A ver si algún día, los panistas de la alcaldía Benito Juárez abren los ojos y dejan de protegerlos con sus votos.

Lo bueno es que la fiscal Ernestina Godoy los trae pariendo chayotes. ■

La señora del huipil no va a hablar mal del dedazo siendo que se hizo candidata por esa vía



La ventana de Xóchitl

... demoler el continuismo que enarbola Claudia Sheinbaum, sin mencionar a Andrés Manuel López Obrador

Si Xóchitl Gálvez no quiere convertirse, en función de las expectativas que generó, en el peor fiasco electoral del siglo, tiene tareas urgentes que realizar. La primera es recuperarse a sí misma, en lo que fue y por lo que despertó la esperanza de acabar con Morena y la continuidad que pretende el presidente Andrés Manuel López Obrador. La segunda es crecer, que será lo más difícil, porque significará resolver los problemas que están hundiendo su campaña y tomar decisiones, algunas de las cuales le dolerán, para reorganizarla. Y finalmente, en la suma de las dos anteriores, diseñar el discurso y golpear en el centro del lopezobradorismo sin tocar al Presidente.

La prioridad tiene que ver con su equipo de campaña. Le urge deshacerse de su coordinador, Santiago Creel, que ha sido consistentemente incapaz de manejar una campaña, y nombrar en su lugar a una persona experimentada en materia electoral. El operador electoral que tiene, Armando Tejeda, diputado suplente de Creel e impuesto por Marko Cortés, líder del PAN, ha demostrado que la responsabilidad le quedó enorme. Un nuevo coordinador tiene que establecer orden en la campaña, que nunca parece haber tenido, y tener una hoja de ruta electoral sin estar haciendo disparos de escopeta.

Por ejemplo, ¿por qué arrancar su precampaña en Coyuca de Benítez y no en la Ciudad de México? La capital federal es su fuerte, la conoce y, sobre todo, votó contra López Obrador en las elecciones nacionales de 2021, propinando una dolorosa derrota a su adversaria por la Presidencia, Claudia Sheinbaum. Pero en lugar de fortalecer este enclave antigobiernista y consolidar el voto contra Morena, se fue a Coyuca, donde pese a la desastrosa gestión de López Obrador en el huracán Otis, difícilmente representará un símbolo moral que le arrastre votos en el resto del país.

Es indispensable también que resuelva las pugnas en su cuarto de guerra, donde, como explicó un veterano observador, hay personas “de todos colores y sabores” que inciden en ella, como los excandidatos presidenciales Ricardo Anaya y Josefina Vázquez Mota, o políticos como Ernesto Ruffo y Gustavo Madero. Sus voces producen ruido en el equipo de vanidades muy robustas, pero donde se decide su estilo, cómo se viste, cómo habla y cómo salir en redes.

En ese grupo, agregó otra observadora experimentada, están su “gurú”, Vico Piko Covarrubias, el talentoso publicista creador de la “X” de Xóchitl; Carlos Mandujano, un reputado consultor

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Solucionar el desastre de su equipo actual tiene que llevar a reorientar el mensaje

político que llegó por la puerta del PRD; Aldo Campuzano, de México Elige, su estratega digital; Arne Aus Den Ruthen, un polémico panista que ha caminado con Gálvez desde hace años; sus hijos, y los recientemente reclutados Juan Pardinas y Lorena Becerra, hasta hace muy poco director y jefa de encuestas de *Reforma*. Entre las deficiencias notables de esta arquitectura es que no está su vocería ni algún operador de medios.

El rearmado de su equipo de campaña pasa por que nadie as-



pire a un puesto de elección popular en paralelo, como sucedió con Roberto Gil, que fue coordinador de campaña de Vázquez Mota al tiempo de asegurar su senaduría. El equipo de Vicente Fox –Marta Sahagún, Jorge Castañeda, Pedro Cerisola, Carlos Flores o Francisco Flores– no buscó ninguna elección popular. Tampoco el de Felipe Calderón –Juan Camilo Mouriño, Ernesto Cordero, Juan Molinar, Javier Lozano, Max Cortázar o Alejandra Sota–, ni el de Enrique Peña Nieto –Luis Videgaray, Miguel Ángel Osorio Chong o Aurelio Nuño–. Gálvez debería tomar en cuenta esa experiencia en su apremiante ajuste en el equipo de campaña, para que el compromiso sea ganar la elección, no asegurar un hueso político.

Solucionar el desastre de su equipo actual tiene que llevar a reorientar el mensaje. Hasta ahora, ha sido tímido y hablando como candidata convencional, con temas de políticas públicas –aún no puede hacer propuestas por restricción legal–, agotando el tiempo que le queda para cambiar el rumbo de su historia. No es hablando de López Obrador como lo va a lograr, porque no tiene sentido que con los altos niveles de aprobación sea una estrategia inteligente. El Presidente sigue siendo muy bien visto, pero, al mismo tiempo, su gestión está muy mal calificada. Ahí está la gran ventana de oportunidad de Gálvez: demoler el continuismo que enarbola Sheinbaum, sin mencionar a López Obrador.

La popularidad de López Obrador no se hereda ni se presta. Pero Gálvez no compite con él, sino con Sheinbaum, que está en las antípodas de la perso-

nalidad de su mentor. El tipo de discurso que puede desarrollar es de contraste y contrafactual, a partir de una pregunta base: ¿estamos mejor en 2023 que en 2018?

Los datos muestran que México está peor de cómo estaba cuando Peña Nieto le entregó la Presidencia a López Obrador: el PIB per cápita del mundo es 5% más grande que en 2018; el de México, 2-3% más chico. En 2018 había 20 millones de personas sin acceso a servicios de salud; hoy hay 53 millones. El manejo del covid-19 fue criminal y perdimos cuatro años de esperanza de vida. Esa política triplicó el número de muertes, y aunque México se mantuvo abierto, su crecimiento no subió: fue el peor pospandémico del continente. ¿Y la seguridad? Este sexenio será el más rojo en la historia moderna del país, donde 10% de los municipios son más violentos que Ucrania.

Gálvez tiene la forma para darle la vuelta a su campaña. La última encuesta de aprobación presidencial de EL FINANCIERO le da claves. Aunque se mantiene estable la popularidad de López Obrador, está reprobado en economía, seguridad y corrupción. La gente no vincula el fiasco de su gobierno con López Obrador, por lo que Gálvez puede mostrar la pesadilla que significaría la continuidad sin tocar al intocable, y transferirle los negativos de su gestión a Sheinbaum.

Darle un giro a su campaña requiere determinación y firmeza, hacia dentro de su equipo, y voluntad, compromiso, arrojo, temeridad y valentía hacia fuera. Claro, si Xóchitl Gálvez, si lo más profundo, quiere realmente ser presidenta.



AGENDA CONFIDENCIAL

POR LUIS SOTO
@LUSSOTOAGENDALA SEÑORA X SIGUE
LA RUTA DE "PINA"

Los analistas políticos bisoños, y también los no bisoños, se dicen sorprendidos y hasta preocupados por lo que está ocurriendo en el "cuarto de guerra", que más bien parece "toy room", de la Señora X, aspirante a la candidatura presidencial por el Frente Amplio por México.

Hasta hoy se dieron cuenta que Santiago Creel, Coordinador de la precampaña es un inútil en estos menesteres, además de perdedor: Perdió como candidato a Jefe de Gobierno del Distrito Federal en el 2000; perdió la candidatura a la presidencia de la República en 2005; hizo el ridículo en 2012 frente a Josefina Vázquez Mota, y mejor ya no seguimos contando las derrotas de este hombrecito quien da lástima De Josefina Vázquez Mota y Margarita Zavala, quienes se sumaron al equipo, todo mundo sabe que son inexpertas en campañas; que no saben nada de guerras sucias (tanto la interna en el FAM, como la externa); que para las cargas y encuestas son pésimas organizadoras, por lo que constituyen un estorbo para la susodicha señora.

Más aún, nunca han ganado una elección, ni siquiera la de la junta de vecinos de sus respectivas colonias.

Nadie puede olvidar la desastrosa campaña de "Pina" en 2012 frente a Enrique Peña Nieto. ¿De qué se asombran aquellos entonces? Pregunta el respetable. La precampaña de la Señora X no sólo no crece, sino que se achaparra.

Sus discursos políticos son tan huecos que se parecen a los troncos de los árboles donde se escondían las ardillitas "Chip" y "Dale"; además son trillados, no motivan a nadie, ni siquiera a los "jodidos" cuando les cuenta algunos pasajes de su niñez, donde vendía gelatinas; o cuando les promete a los campesinos que ella "sabe lo que es sentir hambre", y les promete que los va a sacar de esa condición.

Lo mismo que han prometido precandidatos, candidatos y presidentes de la República durante décadas, y que hasta la fecha nadie ha conseguido esa hazaña, por el contrario, los ha hundido en la miseria.

Y todavía se llena la boca diciéndoles a

los tarahumaras: "No los voy a abandonar como los abandonó este gobierno, porque yo vengo del campo; porque sé lo que se siente no levantar maíz, a mí no me lo platica nadie".

Por supuesto que ningún agroyuppie se atrevió a decirle que no sólo AMLO tiene abandonado al campo; Enrique Peña Nieto, Felipe Calde-

rón, Vicente Fox, Ernesto Zedillo, Carlos Salinas de Gortari, Miguel de la Madrid, José López Portillo et al, lo olvidaron.

La situación de la Señora X es tan penosa, que le urgen dos cositas, no las que dice que le sobran - porque esas no son suficientes para ganar una contienda electoral presidencial - , sino otras más importantes: Cambiar equipo de campaña y también su discurso político, que cada vez se parece más al de Josefina Vázquez Mota cuando fue candidata a la Presidencia de la República.

Si no actúa, y pronto, va a hacer el ridículo en 2024.

La precampaña de la Señora X no sólo no crece, sino que se achaparra. Sus discursos políticos son tan huecos que se parecen a los troncos de los árboles donde se escondían las ardillitas "Chip" y "Dale"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

4

24/11/2023

OPINIÓN





TRAS LA PUERTA DEL PODER



POR ROBERTO VIZCAINO
RVIZCAINO@GMAIL.COM
TWITTER: @RVIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINO

MONREAL REGRESA A DESATORAR AL SENADO...Y SUBSANAR DE PASO EL MALTRATO SUFRIDO

Con un legislativo en fuga, donde casi el 85 por ciento de diputados y senadores buscan desde ahora su reelección y con un rezago de iniciativas y nombramientos tremendo, que amenaza con colapsar instituciones y organismos autónomos, el Senado dio entrada ayer al regreso del zacatecano Ricardo Monreal.

Coordinador de un área en la campaña de Claudia Sheinbaum frente a quien perdió la nominación de Morena a la Presidencia de la República a inicio de junio anterior, el zacatecano fue convocado desde Palacio Nacional a reintegrarse a sus tareas legislativas para recuperar la gobernabilidad en el Congreso.

Monreal regresa luego de haber asegurado y jurado que no lo haría, porque su salida del Senado rompió inercias de negociación esenciales entre fracciones; produjo un reacomodo interno en su grupo que empoderó a los llamados "duros" y reposiciona a los opositores del PAN, PRI y PRD.

Morena en el Senado, sin Monreal, nunca pudo enfrentar ni frenar los durísimos embates desde la tribuna de las panistas Xóchitl Gálvez, Lily Téllez y Kenia López Rabadán quienes maltrataron a más no poder a los senadores de la mayoría morenista.

Hoy el zacatecano, deberá recuperar de entrada la coordinación de su grupo y la presidencia de la Junta de Coordinación Política para poder encauzar los temas atorados.

El primero de ellos el nombramiento de una nueva ministra para la Suprema Corte de entre la terna propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Otro será el darle curso y viabilidad, seriedad y credibilidad, a la Comisión Senatorial de Vigilancia de la Reconstrucción de Acapulco que hasta hoy ha quedado como una burla al integrar al senador Félix Salgado Macedonio, padre de la gobernadora Evelyn Salgado y como poder tras ese cargo, ser uno de los responsables directos del desastre y abandono que vive hoy ese centro turístico.

Al reintegrarse al Senado, Monreal deberá igualmente avanzar en decenas de nombramientos de magistrados y directivos de organismos autónomos, entre otros los del INA y para el Tribunal Electoral que han sido pospuestos por falta de negociación y acuerdos.

¿VA A SU REELECCIÓN Y A EXTENDER SU COORDINACIÓN AL 2024?

Trastocada la propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador de que el segundo y tercer lugar del proceso interno que dio como ganadora de la candidatura presidencial de Morena a Claudia Sheinbaum el 6 de septiembre irían a coordinador a los grupos de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados, y que el tercero iría a la Jefatura de Gobierno de la CDMX la perspectiva de Monreal ahora es la de ir a su reelección en el Senado y quedarse otros 6 años como coordinador

de la bancada de Morena y como presidente de la Junta de Coordinación Política. Claro, todo ello si es que Sheinbaum gana la presidencia y Morena obtiene de nuevo la mayoría parlamentaria en el Senado.

Lo propuesto por AMLO quedó inoperante porque Marcelo Ebrard, quien quedó en segundo lugar en la interna se inconformó, fue al pleito contra la postulación de Sheinbaum y se descartó como posible coordinador de Morena en el Senado.

Y porque Monreal, que estaba apuntado como posible candidato de Morena a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, fue hecho a un lado por Sheinbaum al proponer a su jefe de policía Omar García Harfuch como candidato a la Jefatura de gobierno de la capital.

Al final no quedaron ni Monreal ni García Harfuch en la candidatura de Morena para la CDMX, sino que los duros internos impusieron a Clara Brugada y Omar fue jalado por su Jefa a

su lado como asesor de campaña mientras que Monreal quedaba marginado y suelto.

Ayer lo del zacatecano quedó subsanado desde Palacio con su reingreso al Senado. Sus retos y encargos son ahora muchos.

SALE ALEJANDRO ROJAS, "UN DOLOR DE MUELAS PARA MORENISTAS"

El regreso de Ricardo Monreal al Senado saca de esa cámara a su suplente, Alejandro Rojas Díaz Durán, quien se había convertido en uno de los más duros críticos de su bancada y de las acciones del presidente Andrés Manuel López Obrador. Demoledora fue su argumentación desde la tribuna senatorial en contra de la terna de abogadas cercanas al mandatario propuesta por AMLO para sustituir al ministro Arturo Zaldívar en la Suprema Corte, para quien además pidió su enjuiciamiento.

ANA LILIA RIVERA UN ENCLAVE SECTORIAL DE DEFENSA A MUJERES

La tarea legislativa sin duda lleva a algunos de quienes llegan al Senado o a la Cámara de Diputados a definirse como garantes de algunos sectores o sectores, áreas o retos que enfrenta el país.

La llegada de la senadora tlaxcalteca, la morenista Ana Lilia Rivera, una abogada cuya formación profesional e ideológica son producto de su propio esfuerzo, se ha convertido en una defensora de los derechos de mujeres, niños y niñas y sectores tradicionalmente marginados o sometidos a explotación.

En este contexto la presidenta del Senado considera que el Estado mexicano, y sus instituciones tienen la obligación de asumir el compromiso de erradicar la violencia contra las mujeres al interior de sus estructuras.

Y, en esa batalla -para frenar la violencia de género-, el Senado de la República, a través de la Unidad Técnica para la Igualdad de Género promueve una cultura laboral que fomenta el respeto entre personas y garantiza el acceso a las mismas oportunidades y derechos.

Rivera, considera que un compromiso prioritario del Senado es el de ir a la erradicación la violencia de género vía reformas de prevención de todo tipo de agresiones que impactan en la vida de las mujeres, niñas y adolescentes.

Morena en el Senado, sin Monreal, nunca pudo enfrentar ni frenar los durísimos embates desde la tribuna de las panistas Xóchitl Gálvez, Lily Téllez y Kenia López Rabadán quienes maltrataron a más no poder a los senadores de la mayoría morenista



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	24/11/2023	OPINIÓN

SACACORCHOS

- Lo sucedido con Adrián Rubalcavaba nos muestra lo que sucede con renunciaciones que se enfrentan a las necesidades de un partido que busca tener candidaturas disponibles para evitar rupturas internas.
- Si bien, había señalado una traición por lo que se retiraba del PRI, la balconeada que le puso Arturo Escobar del PVEM provocó un cambio de planes en el actual alcalde de Cuajimalpa.
- Y es que al igual que José Carlos Ramírez o Rommel Pacheco, una cosa es el plan que se tiene y otra la realidad.
- Al ser una decisión pragmática, el cambio de bando también enfrenta el pragmatismo del partido que se beneficia con dicha renuncia, pero tomando en cuenta la reacción de su militancia, como se vio el pasado fin de semana cuando Pacheco encontró rechazo en un evento de Morena.
- De hecho, Lucía Meza es el único caso, por el momento, que logra una candidatura después de abandonar a su partido, con la gubernatura de Morelos al pasar de Morena al Frente Amplio.
- A los demás, se les aplica eso de "Lastima Margarito".



ROZONES

Nuevo fichaje de Xóchitl

Y fue la precandidata del bloque PRI-PAN-PRD, **Xóchitl Gálvez**, quien ayer anunció un fichaje relevante, nos hacen ver. Porque resulta que **Maximiliano Cortázar** será el nuevo encargado de la comunicación de la hidalguense. Su incorporación se da en un momento clave, pues la propia Xóchitl señaló en varias entrevistas que concedió hace algunas semanas que hacía falta que muchos mexicanos la conocieran. Otra tarea central a acometer será la de la reacción inmediata, pero a la vez precisa, en la que para tener éxito se requiere kilometraje. Max Cortázar suma ya décadas en el terreno: comenzó en el año 2000, en el área de información en Relaciones Exteriores, de ahí pasó al área de medios estatales en la Presidencia de **Vicente Fox**; le tocó luego ser coordinador de comunicación con **Felipe Calderón** y más tarde desempeñó el mismo rol en el PAN, en el gobierno de Puebla y fue asesor de varios gobernadores emanados de Acción Nacional. Ahí el dato.

Las sumas en el tricolor

Y hablando de ganancias en el Senado, no sólo MC puede presumirlas, nos dicen. Porque resulta que a juzgar por los movimientos relevantes de las últimas semanas bien valdría destacar el trabajo nada más y nada menos que de la bancada tricolor. Y es que el trabajo coordinador del dirigente nacional, **Alejandro Moreno**, y el coordinador de la fracción parlamentaria de ese partido, **Manuel Añorve**, han enrolado cuadros que están jugando de manera relevante en sus estados. Es el caso de **Lucy Meza**, quien será la candidata del Frente en Morelos y ya se vio que le puede dar batalla al gobernador morenista **Cuahtémoc Blanco**, pero también un fichaje que se dio previamente y que fue el de **Nancy de la Sierra**, de Puebla, o el de **Cecilia Sánchez**, de Campeche. Visto así, nos comentan, el que trae indicadores positivos en el oficio de sumar, comparado con el que en su momento tuvo su antecesor, **Miguel Osorio**, es precisamente el guerrerense Manuel Añorve.

¿MC como votará?

Y es la bancada de Movimiento Ciudadano en el Senado, que encabeza **Clemente Castañeda**, la que si bien ha hecho expresiones críticas por la terna para la Corte enviada por el Presidente, ahora ha aclarado que se abrirá al diálogo para tomar una definición final. "No veo condiciones para votar a favor de esta terna que nos han enviado... Lo mejor es votarla en contra, pero no me voy a adelantar hasta agotar este tema con nuestro grupo parlamentario", señaló ayer el legislador, lo que fue interpretado por algunos como un resquicio por el que se podría colar alguno de los perfiles incluidos en la lista. MC cuenta con 12 integrantes, pero insiste, sin embargo, en que ha sido consistente en denunciar el intento de captura del Poder Judicial. Por lo pronto, el lunes las candidatas propuestas por el Ejecutivo comparecerán ante comisiones en donde se determinará su idoneidad o no para buscar la magistratura.

El Frente cobija a Cuén

Interesante, el movimiento anunciado ayer en la Cámara de Diputados, en el sentido de que el Partido Sinaloense se sumó al Frente Amplio por México. Lo anterior no significa otra cosa que el arropo de los dirigentes nacionales de los tres partidos coaligados a **Héctor Melesio Cuén**, quien es objeto de persecución política por parte del gobernador de Sinaloa —hasta hace poco aliado suyo, por cierto— **Rubén Rocha**. Para nadie es un secreto que el hostigamiento de Rocha hacia la Universidad de Sinaloa no es sino un intento por quitarle a Melesio Cuén un bastión político que ha estado bajo su control desde hace muchos años. Quien lo conoce sabe que Melesio tiene una gran vocación de chapulín, pues mucho tiempo estuvo en el PAN, luego se alió al morenista Rocha y ahora será frentista. Pero son tiempos de reacomodos y tanto él como sus nuevos aliados lo saben. Y en todas las trincheras andan a la caza de cuadros.



Estela en el Senado

Y a quien se vio ayer recorriendo los pasillos del Senado fue a **Estela Ríos**, consejera Jurídica de la Presidencia. Hasta videos en los que se le ve caminando por inmueble de Reforma se difundieron, particularmente del momento en el que busca alguna oficina, y en los que se le escucha decir –tratando con ello de evadir a los reporteros– que está visitando a “las estrellas”. “¿Y quiénes son las estrellas?”, la interrogan, y ella responde: “Pues todos”. Quienes han seguido de cerca los procesos de selección de ministros de la Corte, que en este sexenio han sido nada menos y nada más que cuatro, de inmediato pensaron que, como han hecho otros candidatos, Ríos González acudió a cabildear su nombramiento, dado que su nombre figura en la terna que mandó el Presidente. ¿Será que **Bertha Alcalde** y **Lenia Batres** se pondrán las pilas para lo mismo o dejarán que les coman el mandado?. Uf.

Así se llevan entre morenistas

Y es en Nayarit donde las cosas entre dos morenistas de relevancia no andan tan bien como, cualquiera supondría, deben andar entre compañeros de lucha. Y es que resulta que el gobierno estatal que encabeza **Miguel Ángel Navarro** ordenó el bloqueo de cuentas del ayuntamiento de Tepic, encabezado por **Geraldine Ponce**, quien, por cierto, anda en pos de la senaduría por su partido. La medida, se informó, se aplicó por un impuesto por 67 millones de pesos que no ha sido cubierto a la hacienda estatal, aunque la alcaldesa ha hecho ver que se trata de una medida injusta, pues si bien admite que no ha pagado, su gobierno ha dicho que dejó en garantía bienes, por lo cual no procedía el bloqueo y con ello que la dejaran sin fondos para pagar servicios esenciales del municipio como alumbrado, obras públicas y hasta recolección de basura. ¿Así se llevan?

— A —
FUEGO
LENTOALFREDO
GONZÁLEZ
CASTROFOTOGRAFÍA DEL
MOMENTO: MORENA
ARRASA EN LA CDMX

El desgaste que sufrió el Frente Amplio por México, para designar a su candidato en la Ciudad de México, la lejanía de sus dirigencias nacionales con la militancia de la capital y algunas malas gestiones, lo han colocado en una posición de desventaja frente a Morena y sus aliados, de cara a las elecciones del próximo año.

De acuerdo con la encuesta de **El Heraldo de México/Poligrama**, de las nueve alcaldías que gobierna la alianza PRI, PAN y PRD, están en riesgo de perder tres: Azcapotzalco, de **Margarita Saldaña**, Tlalpan, encabezada por

#OPINIÓN

Más de 20 puntos de ventaja da encuesta de El Heraldo de México y Poligrama al partido guinda en la contienda por el Gobierno de la capital; además, prevé escenario complicado en cinco alcaldías del frente opositor

Alfa González; y Contreras, del priista **Gerardo Quijano**.

En todas aparecen con una clara desventaja frente al partido oficial, aunque eso no es todo, existen otras con empates técnicos o pocos puntos de diferencia.

Es el caso de Cuauhtémoc, de **Sandra Cuevas**, en la que sólo saca seis puntos de ventaja la oposición sobre Morena. O Miguel Hidalgo, encabezada por el panista **Mauricio Tabe**, en la que el Frente solo tiene cinco arriba.

Eso quiere decir que, en la fotografía del momento, el bloque de los partidos que dirigen **Alejandro Moreno**, **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano**, tienen todo en contra en cinco de las nueve alcaldías ganadas en 2021.

Llaman la atención algunos casos, como el de Cuevas. Se convirtió en una de las **alcaldías más polémicas** por sus enfrentamientos con Morena y el Gobierno de la CDMX, pero también porque buscó ser candidata y nunca la dejaron llegar.

O el caso de **Tabé**, en **Miguel Hidalgo**, porque si bien logró arrebatar la administración a Morena hace tres años y regresó un bastión al PAN, hoy el escenario parece muy complejo. Los morenistas, encabezados por **Víctor Hugo Romo**, le hicieron *la vida de cuadritos*.

Magdalena Contreras también está perdida para el PRI y sus aliados, debido a que **Quijano nunca logró** articular políticas para *apacar* a Morena y al gobierno de Sheinbaum.

Y eso sumado a los conflictos del tricolor, **lo imposibilitaron para hacer un buen gobierno**.

Pero los de Morena *no cantan mal las rancheras*. También corren riesgos en tres demarcaciones: Venustiano Carranza, de **Evelyn Parra**; Xochimilco, de **Carlos Acosta**; e Iztacalco, de **Armando Quintero**.

Sus gestiones no han sido bien evaluadas, no sólo por las encuestas sino por funcionarios y dirigentes morenistas.

El partido de **Mario Delgado** y **Sebastián Ramírez** -me dijo una fuente de Morena- hará todo para tener candidatos competitivos. Y esperan revertir las tendencias, por el arrastre que todavía tiene el partido guinda, según la encuesta de El Heraldo.

Les asiste un poco la razón, porque la alianza Morena, PT y PVEM logra 50.7% de la votación para jefe de Gobierno, contra 26.8%, del PRI, PAN y PRD, y 6.6% de Movimiento Ciudadano.

En este ejercicio no aparecen **Clara Brugada**, **Santiago Taboada** o alguien del partido naranja, y en la oposición confían en que la distancia será más estrecha cuando se haga la encuesta con nombres y apellidos.

Sea como fuere, el partido de **López Obrador** y **Claudia Sheinbaum** llevan las de ganar hasta en la capital, a pesar de que muchos piensan que las clases media y alta están hartas y muy enojadas con la 4T.

A PROPÓSITO DE ENOJOS, donde están que *no los calienta ni el Sol* es en Palacio Nacional, luego de que el pleno de la Corte

desechó el recurso que promovió la Consejería Jurídica de la Presidencia para que el ministro Javier Laynez se abstenga de instruir la acción de inconstitucionalidad contra la extinción de fideicomisos del Poder Judicial. Las ministras afines a AMLQ, **Yasmín Esquivel**, **Loretta Ortiz** y **Margarita Ríos**, votaron a favor y eso provocó el enojo presidencial.

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "Me preparé tanto para la derrota que cuando finalmente llegó, me sorprendió lo mucha que me dolió igualmente".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



Apenas comenzaron y ya estamos hartos

EN PETIT COMITÉ

Óscar
Mario Beteta

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta



Van unos cuantos días y las precampañas ya se ganaron... el agotamiento de la sociedad. Van acompañadas del hartazgo y la indiferencia social.

Esto apenas comienza y más nos vale respirar hondo, contar hasta 10 e irnos preparando para la gran batalla mediática entre los partidos que nos expondrá de aquí hasta las elecciones de junio de 2024, a un bombardeo de más de 52 millones de *spots* y mensajes publicitarios de políticos en los que nadie cree.

Tan solo entre noviembre y enero de 2024, que es el periodo de precampañas, nuestros sentidos serán atacados por 16 millones 467 mil anuncios que intentarán vendernos un producto político, eso sí, con advertencias falsas de que están dirigidos a la militancia partidista.

En los próximos días escucharemos 3 millones 920 mil mensajes de Morena, el PT y el Partido Verde; 3 millones 709 mil *spots* de la rebautizada coalición Fuerza y Corazón por México, integrada por el PAN, PRI y PRD, y 827 mil 107 *spots* de Movimiento Ciudadano.

De acuerdo con el Artículo 9 del Reglamento de Radio y

Televisión en Materia Electoral, cada *spot* durará 30 segundos. ¿Se imagina cómo se saturarán los espacios con discursos vacíos y anuncios sin sentido?

Con cargo al erario, los partidos políticos se regalaron esa cantidad de mensajes publicitarios nada más en radio y televisión, porque piensan que el país es el mismo de antes y que el público está dispuesto a aceptar pasivamente mensajes vacíos y llamados al voto de personas que solamente quieren llevar agua a su molino.

Y es que como sociedad estamos agotados de promesas incumplidas y de contenidos aburridos, sin creatividad, que repiten las mismas fórmulas y hasta los mismos *jingles* y sonnetes de hace tantos años.

Es indudable que la comunicación es necesaria para que un emisor mande un mensaje a un receptor, pero saturarnos con políticos y políticas hasta en la sopa puede provocar justo lo contrario a la empatía que tanto buscan aquellas personas que solamente se acuerdan de nosotros cada vez que hay elecciones.

En México ni de chiste hemos alcanzado el 76 por ciento de

participación que hubo en las elecciones argentinas del pasado domingo, que dieron el triunfo al libertario Javier Milei. A diferencia de nuestro país, la votación en Argentina es una obligación constitucional. Acá, en cambio, tenemos acarreados, programas asistenciales y compra de votos.

Y además de eso, campañas políticas anquilosadas que para nada entusiasman a una población que de entrada es escéptica y termina anestesiada y harta por el bombardeo de *spots* políticos.

Sería un ejercicio interesante que el INE prohibiera el acarreo y la compra de votos. De ser así, ¿quién iría a los mítines políticos? La única excepción en la historia moderna de México es el personaje y fenómeno Andrés Manuel López Obrador, quien ha sabido desde el inicio de su proyecto político acercarse, escuchar e identificarse con los más vulnerables y desfavorecidos.

También sería bueno que en las campañas escucháramos propuestas y mensajes claros, concretos, inteligentes, que hablen de problemas cotidianos con creatividad para así llamar la atención de los votantes.

Si nuestros políticos estuvieran un poco atentos a la realidad, se percatarían que mientras no haya un proceso distinto para que la sociedad realmente participe en el proceso de elección y selección de candidaturas y se sigan imponiendo las voluntades de las dirigencias de los partidos, esto es

lo que habrá: poca participación y mucho menos entusiasmo.

Para que este escenario cambie es crucial involucrar a la sociedad en asuntos que hasta ahora siguen perteneciendo a las élites políticas, generar confianza entre los electores, que la participación sea más sólida y directa para construir una verdadera democracia representativa y no una en la que las cúpulas partidistas decidan todo... hasta la cantidad y la poca calidad de anuncios a los que nos exponen.

Llegamos como sociedad cansados a la fiesta, sin saber qué será peor: la borrachera o la cruda.

SOTTO VOCE

Grandes pasos para la recuperación y reconstrucción de Acapulco está dando la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado. En abril, el puerto estará listo para albergar en el Tianguis Turístico y la Convención Nacional Bancaria, dos eventos que tradicionalmente se celebran ahí. De ese tamaño es el compromiso...

Gracias a la ausencia del enfermero López-Gatell, quien controlaba y mal administraba la Cofepris, se podrá comenzar a vender en unas semanas la fórmula más reciente de vacunas antiCovid en cualquier farmacia particular...

Para ocurrencias nuestro Congreso no para. Resulta que la diputada Ana Elizabeth Ayala, de Morena, propuso una iniciativa para castigar hasta con cuatro años de cárcel a quien cante mal el Himno Nacional. No cabe duda que el circo más grande del país está en San Lázaro. Sería bueno que le exigiéramos, como representante popular, un *ad libitum* para que sea la primera castigada...

"... sería bueno que en las campañas escucháramos propuestas y mensajes claros, concretos, inteligentes..."



CARLOS HEREDIA ZUBIETA

¿Cómo estamos en el arranque hacia 2024?

Apoco más de seis meses de las elecciones presidenciales del 2 de junio, este arroz no se ha cocido aún. ¿Cómo han evolucionado las variables en juego?

1. El gobierno. Ha evidenciado un alto grado de incompetencia y desmantelado a la administración pública federal, fracasando de cara a sus responsabilidades en seguridad, en salud y en abasto de medicinas. Se niega a reconocer estallidos sociales en Chiapas, Guerrero, Michoacán, entre otros estados, y el alza de la migración indocumentada mexicana a EU. La situación de violencia es dramática —un gobierno 'progresista' exige a sus propios funcionarios maquillar a la

baja la cifra de desaparecidos. ¿Seguirá limitándose a ser un cajero automático con fuerzas armadas?

2. Los partidos y las candidatas. La gran tentación para Claudia es seguir en el mimetismo: repetir lo que dice y hace AMLO. La gran esperanza para Xóchitl es conectar con la cabeza, el corazón y el bolsillo de los votantes. La gran infatuación de Samuel es pensar que con la mercadotecnia basta.

3. El pueblo / los ciudadanos / los electores. En 2018 AMLO se benefició de su voto duro y de los anti-PRI y anti-EPN. Hoy el voto duro de AMLO sigue allí, pero hay también muchos desencantados. ¿Quiénes pesarán más, los fieles o los decepcionados?

4. El árbitro y el tribunal. Tras el cambio en la composición del INE para seguir el *dictum* de Palacio, y el recorte a su presupuesto y a su capacidad operativa, ¿tiene condiciones para funcionar en una situación de elecciones muy disputadas? ¿Po-



drá el tribunal resistir presiones y dar su veredicto libremente si el resultado es adverso al poder?

5. Los medios. Sigue la presión para sacar de cuadro a los críticos y continúan las coberturas favorables bien recompensadas. El periodismo profesional seguirá contando las cosas como son.

6. Las encuestas. Proliferan las encuestas sobre pedido, para subir o bajar candidatos. En la recta final habrá que estar atentos a las encuestadoras serias.

7. Los poderes fácticos. Amplias franjas del territorio son controladas por el crimen organizado, que está listo para intervenir en las elecciones. Mientras tanto, la Guardia Nacional se dedica a contener migrantes, más que a detener delincuentes.

8. La democracia. México ya no es clasificado como un país democrático, sino cada vez más como un régimen político híbrido, con rasgos de autoritarismo, como los intentos de someter al Legislativo y terminar con la autonomía del Poder Judicial.

Agrego dos constataciones:

a) A partir de 2019, en 17 de las

últimas 19 elecciones en América Latina ha ganado la oposición. No es un pronóstico, sino, de nuevo, una constatación.

b) La principal motivación para votar en distintas latitudes parece ser el enojo y rechazo de los electores: que se vayan los que están y que vengan otros. En EU, con Biden hay mayor inversión en infraestructura, crecimiento del empleo y de la economía, y alza de los ingresos, y sin embargo va rezagado respecto a Trump.

¿En México son más los que quieren el continuismo de los de hoy, o resultan más numerosos los indignados que quieren desalojarlos votando por la oposición?

Es difícil hacer pronósticos. Muchos mexicanos le seguirán guardando aprecio a AMLO cuando termine su sexenio. Sabemos por la historia que su popularidad personal no necesariamente se traduce en votos a favor de quien quieren que sea vista como su sucesora designada. No tan rápido. La moneda está en el aire. ●

Profesor asociado en el CIDE.

@Carlos_Tampico

**JUAN
VILLORO**

¿Se puede pedir a alguien que recite bien lo que casi nadie entiende? ¿Estamos orgullosos hoy de la letra sanguinaria de nuestro himno?

Helarte de la errata

La Cámara de Diputados se supera en su ridículo. En septiembre realizó una Audiencia de Fenómenos Anómalos que, extrañamente, no trató de la conducta de los legisladores, sino de alienígenas. El ufólogo Jaime Maussan presentó los restos de dos presuntos extraterrestres. Para realzar el acto, reveló sus nombres: Josefina y Betito. La verdad sea dicha, las reliquias parecían adquiridas en un bazar, junto a un busto de Sócrates.

Si en pleno mes de la patria la Cámara buscó “contactos del tercer tipo”, en noviembre volvió a las esencias vernáculas con la singular propuesta de castigar a quienes no sepan cantar el himno nacional en público. Las sanciones podrían alcanzar dos millones de pesos o hasta cuatro años de cárcel por reincidencia.

La medida busca vigilar a los cantantes que llegan a la gloria sin pasar por el civismo. ¿Qué tan justo es esto? ¿Se puede pedir a un astro de la canción ranchera que recite bien lo que casi nadie entiende?

De niño formé parte de un coro que prometía a la Patria: “exhalar en tus aras su aliento”. ¿Sabíamos lo que decíamos? Sólo a medias: comprendíamos que ser

mexicanos era difícil, pero queríamos crecer sin exhalar en aras de nada.

Por otra parte, el himno depende de una errata. Los cantantes se equivocan con una letra que ya es equívoca. El tercer verso dice: “y retiemble en sus centros la tierra”. ¿Cuántos centros tiene un lugar? Aunque México es pródigo, no da para tanto. Francisco González Bocanegra entregó un texto manuscrito en el que la frase decía: “y retiemble en sus *antros* la tierra”, refiriéndose a las cavidades subterráneas, pero abrió el trazo de la *a* y los copistas se confundieron.

La letra se ha prestado a otras confusiones. La más socorrida proviene del verso “mas si osare un extraño enemigo”. Los mexicanos amamos los apodos, según confirma el caso de Betito. Por lo tanto, la frase en cuestión se entiende como “Masiosare, un extraño enemigo”. A fuerza de repetirse, el error hizo que en el lenguaje popular llamemos “masiosares” a los extranjeros indeseables.

No es casual que ante una letra tan rara la cantante María León dijera: “Un soldado de Dios



se escribió”, concepto un poco loco, pero no muy lejano al espíritu del himno.

Vayamos ahora al contenido. ¿Podemos estar orgullosos, en pleno 2023, de una letra sanguinaria? Desde el punto de vista literario, se trata de pésima poesía. Desde el punto de vista geopolítico, significa que andamos buscando bronca.

Las estrofas omitidas son aún peores que las que nos ponen en grito de guerra: “Tus campañas de sangre se rieguen/ Sobre sangre se estampe tu pie”. A esas alturas, la Patria no necesita un ejército sino una transfusión, y la cosa aumenta: “¡Guerra, guerra! Los patrios pendones en las olas de sangre empapad”. ¿Hay algo más escabroso que una hemorragia convertida en tsunami? En un país con cientos de miles de muertos, ¿podemos rendir culto a la sangre derramada?

El himno fue promovido por un sátrapa: Antonio López de Santa Anna, once veces presidente de México (si se cuentan sus periodos de licencia; seis, si sólo se anotan sus reelecciones), que se proclamó dictador vitalicio con el título de Alteza Serenísima y celebró un funeral de Esta-

do para su pierna, por lo que recibía el apodo de El Quince Uñas. En 1853, convocó a un concurso para crear el himno. México acababa de perder la mitad del territorio en la guerra contra Estados Unidos. Ese trauma propició el ánimo guerrero del himno.

Posteriormente, el himno causó suficiente vergüenza para suprimir las estrofas que elogiaban al emperador Iturbide y al propio Santa Anna. Lo único interesante de la letra son los malentendidos a que ha dado lugar.

Para colmo, Bocanegra no recibió el dinero prometido y la música fue encomendada a un “masiosare”: el catalán Jaime Nunó. La verdad, nos ha ido mejor en la OTL.

José Emilio Pacheco escribió un gran poema cívico con el irónico título de “Alta traición”. Los primeros versos dicen: “No amo mi patria / Su fulgor abstracto / es inasible. / Pero (aunque sueñe mal) / daría la vida / por diez lugares suyos”.

Mientras los diputados admiran falsos extraterrestres y piensan en multar cantantes, la Patria sucede en otra parte.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LUEGO de patinones como el de la efusiva felicitación a **Javier Milei**, hay ajustes en el equipo de campaña de **Xóchitl Gálvez**.

DE ENTRADA, **Max Cortázar**, veterano de campañas electorales, llegará para instrumentar una nueva estrategia de comunicación. **Alejandra Latapí** estará a cargo de la interlocución con la sociedad civil. Y el ex gobernador **Miguel Riquelme** fue llamado como bombero para la operación de las campañas legislativas, a fin de que se alineen con la estrategia de la campaña presidencial.

PARA ALGUNOS, los partidos políticos están tomando así el control definitivo de la campaña. Sin embargo, hay otros dentro de la alianza opositora que dicen que fue la propia candidata quien decidió las incorporaciones.

• • •

NI LA BURLA perdonan. La comisión del **Senado** para supervisar los apoyos a **Guerrero** tras el huracán "**Otis**", estará a cargo de **Félix Salgado Macedonio**, quien es ¡el papá de la gobernadora! Seguramente en **Navidad**, en lugar de regalos intercambiarán... recursos públicos.



CON la incorporación de **Claudia Ruiz Massieu** y de **Laura Ballesteros** a la bancada naranja, **Movimiento Ciudadano** se convirtió ya en la tercera fuerza política del **Senado** con 13 legisladores, detrás de **Morena** (58) y **PAN** (19).

CON SÓLO 10 escaños, el **PRI** pasó al cuarto lugar, apenas arriba del **Partido Verde** y del llamado **Grupo Plural**, ambos con 7. Con este reacomodo, el coordinador emecista, **Clemente Castañeda**, se convierte en un factor clave para las decisiones senatoriales.

• • •

NO ES por romperle la ilusión a nadie en **Palacio Nacional**, pero todo indica que en eso de los trenes de pasajeros, al Presidente... ¡le van a dar el avión!

COMO ha sido la tónica en este sexenio, el nuevo megaproyecto presidencial al parecer suena muy bien en la cabeza de **Andrés Manuel López Obrador**, pero nomás no avanza por las vías de la realidad. Porque cuando ya sólo le quedan 10 meses en el cargo, el mandatario quiere echar a andar –supuestamente– siete rutas de trenes para pasajeros.

Y ADEMÁS lo quiere rapidito, pues las empresas ferroviarias de carga tienen que presentar sus propuestas antes del 15 de enero próximo. Es decir, el Presidente pretende que en sólo 56 días se desarrollen los estudios técnicos y proyectos ejecutivos para una red de 18 mil kilómetros de vías. ¡Ah! Y, además, ya hasta les fijó el precio de los boletos para el chu-chú del bienestar.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



A AMLO le molesta tanto el resultado de la elección argentina porque sabe que las políticas que aplica son muy similares a las que quebraron a Argentina.

Fracaso populista

“Los populistas siempre terminan dañando más a los pobres que votan por ellos”.

Niall Ferguson

No sorprende que el presidente López Obrador se muestre tan molesto con el triunfo de Javier Milei. No es que sea “conservador, reaccionario”, como dice, porque esto no le molesta en su amigo Donald Trump. El problema es que la victoria de Milei es consecuencia del enorme fracaso de las políticas populistas del peronismo, y no de ahora, sino de muchas décadas.

Johan Norberg, el liberal sueco, señalaba el 20 de noviembre en su cuenta de X: “Sí, quizá Javier Milei es un excéntrico sin experiencia, pero lo que tenía Argentina antes era un comprobado desastre”. No es solo la inflación de más de 140 por ciento anual, a pesar de que los precios han sido reprimidos con controles y subsidios, o la caída de 3.3 por ciento del producto en el segundo trimestre de 2023, sino que la economía está llena de distorsiones.

“La Argentina arrancó el siglo XX siendo el país más rico del mundo –ha dicho Milei–, pero hoy está en el puesto 140 al tipo de cambio paralelo”. En realidad, el país alcanzó el primer lugar del mundo en 1895, según el Proyecto Angus Maddison, y se mantuvo en las primeras posiciones en la primera mitad del siglo XX. Ya para 2018 había caído al lugar 62, pero con un PIB

calculado con el sobrevaluado tipo de cambio oficial. Si se estima con valor de mercado, Argentina cae efectivamente a la posición 140.

El desplome empezó en el gobierno de Juan Domingo Perón, en la década de 1940, quien lanzó subsidios y dádivas que le generaron popularidad y le compraron votos, pero que han destruido gradualmente la economía. Muchas de las políticas de López Obrador son iguales o similares.

Los programas sociales y subsidios se consideran hoy derechos adquiridos por los grupos de interés de Argentina, quienes han señalado que se van a oponer a cualquier reforma que les quite privilegios. Sin esas reformas, sin embargo, el país seguirá desplomándose.

Veamos el caso de Aerolíneas Argentinas, propiedad del gobierno. En 2022 registró su mejor resultado en 14 años, una pérdida de 247 millones de dólares. En 2021 la cifra fue de 439 millones de dólares; en 2019, antes de la pandemia, de 667 millones. Milei prometió privatizar la aerolínea, cosa que han rechazado los trabajadores, pero se las ofreció ahora para operarla como cooperativa, pero tampoco la quieren. La empresa ni siquiera se administra para beneficio del Estado. Le fue entregada a La Cámpora, una organización política kirchnerista, aunque los contribuyentes pagan los costos. Por ese camino irán la nueva Mexicana de Aviación militar y el Tren Maya.

Empresas como Aerolíneas han

llevado a la quiebra al Estado argentino. La inflación es solo un síntoma. La deuda pública asciende al 90 por ciento del PIB. El déficit fiscal, incluyendo la creación de dinero por el banco central, es de 10 por ciento del PIB. El gobierno debe 44 mil millones de dólares tan solo al FMI. Las reservas de divisas son de 10 mil millones, pero negativas, tras deducir las obligaciones de corto plazo. El gobierno no solo gasta más de lo que recauda; en 2008, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner se robó las pensiones de los trabajadores depositadas en fondos privados, pero ya también este dinero se acabó.

No, los electores argentinos no se metieron un autogol: tomaron una decisión sensata al echar a los peronistas del poder. No sé si Milei tendrá la capacidad política para reconstruir Argentina, pero es absurdo permitir que siga el saqueo. A López Obrador le molesta tanto el resultado de la elección argentina que se ha negado a felicitar a Milei, pero porque sabe que las políticas que él está aplicando son muy similares a las que quebraron a Argentina.

• CAPTURAS

Fuerzas militares detuvieron en Culiacán a El Nini del Cártel de Sinaloa y en Zapopan a El Mini Toy del Cártel Jalisco Nueva Generación. Son dos capturas importantes que ratifican que el gobierno no ha terminado la “guerra contra las drogas” y que no está repartiéndole abrazos en vez de balazos.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

La captura de "El Nini", sicario de "Los Chapitos", suscita dudas acentuadas por la reciente visita presidencial a Badiraguato.

'Coincidencia'

No somos dados a las tramas conspiracionistas, pero tampoco creemos en las coincidencias. Sin duda nuestros militares se apuntaron a buena al capturar en Culiacán a "El Nini", sicario en jefe de "Los Chapitos", quien seguramente será extraditado a Estados Unidos, donde existen órdenes de aprehensión en su contra.

La captura estuvo interesante: lo agarraron solo, en una azotea, y lo detuvieron sin disparar una sola bala. Más que captura, pareció entrega por parte de un sicario que ni da ni pide tregua.

Toda una hazaña considerando que éste es el mismo que encabezó el operativo masivo y paralizante del Cártel de Sinaloa que doblegó al Gobierno federal en Culiacán y que culminó –por órdenes imperiales– en la liberación de Ovidio Guzmán, "El Ratón", quien también era buscado por Estados Unidos y a quien se pretendía detener y extraditar.

Éste sería el mismo Ovidio que por presiones de Estados Unidos a nuestro Gobierno cuatrotero, fue recapturado en enero pasado y extraditado en septiembre.

El "Nini" encabezaba un grupo de unos 2 mil "sicarios", el brazo armado de "Los Chapitos", que en total son cuatro, capitaneados por Iván Archivaldo, el JEFE de "El Nini", cuyo nombre es Néstor Isidro Pérez Salas.

No se piense que al capturar a "El Nini" se quedarán "Los Chapitos" desprotegidos: en estas organi-

zaciones cortan una cabeza y surgen DOS. Seguramente tomarán la responsabilidad los lugartenientes de "El Nini": "El 27" y "El Panu", ambos tan sanguinarios como el recién capturado.

La coincidencia de la que hablamos al iniciar el opus de hoy viene de que la semana pasada el Emperador tabasqueño visitó Badiraguato, cuna de "Los Chapitos", de donde es su padre y donde vive su abuela, con quien tantas DEFERENCIAS tuvo el Tlatoani en una anterior visita. ¿Será posible que "Los Chapos" hayan entregado a uno de los suyos para aplacar al Gobierno norteamericano tras una negociación de alto nivel con el Gobierno mexicano?

No falta quien afirme que en todos los Estados del Pacífico, bajo control político de Morena vía Gubernaturas y Alcaldías, los grandes cárteles "apoyaron" las campañas de los triunfadores. Ese apoyo –si acaso se dio como lo afirman muchos– tuvo que haber sido a cambio de un entendimiento en el que se acuerda un "laissez faire", entre Gobierno y delincuencia. Una especie de "déjame ser y te dejo llegar", algo que es probable que exista de alguna forma, pues es la única manera de explicar la presión constante y las declaraciones fulminantes de las autoridades norteamericanas cuando recriminan a las mexicanas no hacer lo suficiente para frenar el tráfico de fentanilo desde México hacia EU. Trasiego en el que son "amos" los "Chapitos" y el Cártel

Jalisco Nueva Generación (CJNG).

La óptica favorece la teoría del acuerdo: va el Tlatoani a su tierra, dizque a inaugurar una carretera, y días después "cae" el brazo derecho del líder de "Los Chapitos". Sin duda una pieza importante, pero es sabido que los norteamericanos quieren a "Los Chapitos" mismos, a Iván Archivaldo, Joaquín y Jesús Alfredo (ya tienen a Ovidio).

Algo nos dice que aunque aplaudible la captura de "El Nini" no hará que el Gobierno norteamericano deje de presionar a sus homólogos mexicanos. Segurísimos estamos que con sus sofisticados equipos de reunir inteligencia los norteamericanos SABEN MUCHO más de lo que nuestras autoridades se imaginan sobre quién ayuda a quién en nuestro México, que si no existiera ya lo hubiese inventado Kafka.

Recordemos que hace unos meses el Fiscal General norteamericano, Merrick Garland, y autoridades norteamericanas afirmaron que irían por los Guzmán y "por quienes les ayudan y protegen". Cometen un grave error los funcionarios mexicanos que creen que se pueden "madrear" a los gringos sacándole dulces a la piñata sin romperla, y que se conformarán con el reparto de migajas.

Podrán los ingenuos interpretar la captura/entrega de "El Nini" como un "gran golpe" al Cártel de Sinaloa, hasta que se sepa con el tiempo que fue una simulación para encubrir la insana relación de los malitos con los "transformadores".

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Entre pandemia, falta de medicinas y los "abrazos, no balazos", la 4T suma ya más muertos que los de la Revolución.

Una tumba

"Aire por atrás nomás el que sale es bueno"... "Después de almorzar, a trabajar. Después de comer, ni una carta leer. Después de cenar, cien pasos dar"... "Si con atolito se va curando, atolito vámosle dando"... "Lo mío es enfermedad, lo de mi comadre es maña"... "Come poquito, bebe vinito y duerme solito"... "De limpios y tragones están llenos los panteones"... "Desayuna como rey, come como príncipe y cena como mendigo"... "Para todo mal, mezcal. Para todo bien también. Y si no hay remedio, litro y medio"... "Enfermo que come y mea, el diablo que se lo crea"... Nuestros padres y abuelos tenían mil refranes sentenciosos acerca de la salud del cuerpo. En aquel tiempo no se hablaba de virus o bacterias, pero sí de empachos, hoguíos, insultos, soponcios, teleles y patatuses. La gente se curaba con hierbitas, y eran frecuentes las purgas y lavativas. Todavía supe de las moxas, procedimiento por el cual se mojaba una tira de tela o algodón en alcohol y se quemaba luego sobre una herida a fin de cauterizarla. No conocí ya el uso de sanguijuelas para sangrar a un paciente, pero sí alcancé a ver las ventosas. Se encendía un cabo de vela sobre la parte dolorida –estómago, hígado, riñón–, y luego se colocaba un

vaso sobre él. Cuando por falta de oxígeno la llama de la vela se extinguía la piel de la dicha parte se levantaba, lo cual supuestamente daba alivio a la persona enferma. Remedios medievales parecen todos esos, pero la carencia de medicamentos nos obligará a usarlos otra vez, y a recurrir a la rica y eficaz herbolaria popular para intentar curar nuestras enfermedades y atenuar nuestros dolores. Más que un ganso, el emblema de este sexenio debería ser una tumba, tomando en cuenta el gran número de fallecimientos que en él se ha registrado por falta de medicinas y de adecuada atención médica en las instituciones de salud pública, que no disponen de lo más indispensable para cumplir debidamente su función. Hace tiempo se erigió en mi ciudad la estatua de cierto prócer revolucionario en una glorieta escasamente iluminada. Los automovilistas no la veían, y muchos iban a estrellarse contra el pedestal del monumento. Así, se decía que el dicho personaje había matado más gente como estatua que como combatiente. Si hacemos cuentas, entre la pandemia, el desabasto de medicamentos y la aberrante política de "abrazos, no balazos", la 4T suma ya más muertos que todos los habidos en la Revolución y sus secuelas. Algún día se le

presentarán a López Obrador los fantasmas de quienes aún tendrían vida si él no hubiera tenido la caprichosa y nociva prepotencia con la cual ha actuado... Otros refranes había que en nada se relacionaban con la salud, sino antes bien la ponían en peligro. Decía uno: "Compadre que a su comadre no le anda por las caderas no es compadre de a de veras". Don Cirulo llegó a su casa en hora desusada y sorprendió a su compadre Pelotino ocupando el sitio que a él le correspondía legítimamente en el lecho conyugal. Quiero decir que se estaba refocilando con su mujer. Le preguntó con acento dolorido: "Compadre: ¿por qué me hace usted esto?". Respondió el tal Pelotino: "Compadre: a usted no le estoy haciendo nada"... En inglés se llama *necking* a la acción que consiste en abrazar, besar y acariciar eróticamente a la pareja. *Neck* es cuello, motivo por el cual Groucho Marx comentó: "El que llamó *necking* a eso no sabía nada de anatomía". A dicho acto se le conoce aquí como "cachondear", "pichonear" o "guacamolear". Tal cosa estaban haciendo Susiflor y Libidiano. Exclamó ella, apasionada: "¡Un beso más y seré tuya para toda la vida!". El lúbrico galán se apartó prudentemente: "Qué bueno que me lo advertiste a tiempo"... FIN.



BAJO RESERVA

Dante Delgado no sustituirá a Samuel sino a Yuawi

En este espacio dimos cuenta de que al equipo de **Xóchitl Gálvez** se le olvidó pautar spots de televisión para el arranque de la campaña. Nos cuentan que no es la única que no aparecerá en pantalla, al menos por esta semana, porque en Movimiento Ciudadano tampoco está programado su precandidato presidencial único, **Samuel García**, debido a los tiempos en los que se le eligió como abanderado. Así que, nos comentan, el héroe de la



Dante Delgado

película de don Samuel es... **Dante Delgado**, quien le entró al quite como protagonista de los anuncios televisivos y radiofónicos. ¿Será que don Dante sí era el Plan B, pero no para sustituir a Samuel sino a Yuawi?

No habrá inauguración del Tren Maya en diciembre

Nos comentan en pasillos de Palacio Nacional que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** está arrepentido de haberse aventurado a garantizar que el 31 de diciembre de este año inauguraría el tramo del Tren Maya de Cancún a Palenque, pues la obra ferroviaria ha tenido complicaciones al construir el puente de Boca de Cerro, el cual cruza el río Usumacinta, y sin esto concluido es casi un hecho que no se podrá avanzar. Nos hacen ver que



Andrés Manuel López Obrador

en la casa presidencial prácticamente ya se hicieron a la idea que no habrá tal inauguración y ya no podrán repetir aquello de que "llueva, truene o relampaguee, en diciembre se inaugurará el Tren Maya".

Preparan multas a partidos

El Instituto Nacional Electoral (INE), presidido por **Guadalupe Taddei**, alista las multas por irregularidades halladas en la fiscalización



Guadalupe Taddei

de los gastos de los partidos políticos en 2022. Nos hacen ver que las sanciones ascenderían a más de 600 millones de pesos y el más afectado sería Morena, con 314 millones, seguido de Movimiento Ciudadano con 71 millones y el PT con 69 millones de pesos. Aunque como ocurre cada año, puede haber ajustes durante la sesión del Consejo

General del INE, para reducir o, si es el caso, aumentar estas cifras. Como sea, el pago ya sabemos que sale de las bolsas de los contribuyentes, *haiga sido como haiga sido*.

El Plan Acapulco es Plan Tabasco II

Nos cuentan en el Senado que el plan anunciado por el gobierno federal para la reconstrucción de Acapulco no es más que una réplica del que se aplicó tras las inundaciones de 2020 en Tabasco, donde los llamados servidores de la Nación entregaron casa por casa a 248 mil familias un monto de 10 mil pesos y enseres domésticos. Senadores de la oposición advierten que el punto es electoral y que la administración federal prefiere sacrificar un plan integral que acelere la recuperación del puerto con tal de poder entregar dinero en efectivo en tiempos de precampaña.

**CARLOS LORET
DE MOLA**

HISTORIAS DE REPORTERO



La tardía y forzada atención en Acapulco

Mucho tuvo que pasar. Treinta valiosos días. Una merecida ola de críticas... con su clásico revire de ataque a los medios y auto victimización. Desdén inicial a todo el que quería ayudar porque decía que su gobierno podía solo. Y una clara desaprobación de la población por la forma que se ha enfrentado desde el gobierno la crisis ocasionada por el huracán Otis en Guerrero. Todo esto tuvo que pasar para ver finalmente ayer una mañanera de López Obrador desde Acapulco, con el gabinete volcado en la ayuda.

Ayer el Presidente se quiso mostrar como el estadista que no es. Apenas ayer vimos al Pre-

sidente tratando de ser Presidente. Otra vez un Presidente que reacciona hasta que mide que un tema puede afectar su imagen. Porque nada le importa más que eso.

La mañanera de ayer que tuvo que haberse realizado en Acapulco dos o tres días después del huracán. Sucede en la víspera de que se cumpla un mes del impacto. Haberla hecho en Guerrero la semana de la tragedia hubiera sacudido al gabinete para que pusieran manos a la magna obra de la reconstrucción del puerto. Porque la mañanera es el gobierno mismo. Y el gobierno federal mexicano tiene un enorme músculo, tiene presupuesto, herramientas, puede resolver



cosas cuando quiere. Se tardó demasiado. Y la gente de Guerrero sufre por esa tardanza.

Las visitas de López Obrador fueron frías y fugaces. A veces en un helicóptero, siempre encerrado en la zona naval, sin recorrer las zonas afectadas, sin visitar a los damnificados ni escuchar sus demandas. El candidato que llegó a Presidente presumiendo de su cercanía con la gente, ante la tragedia del huracán no quiere ver de cerca ni a los que le dieron su voto y hoy le piden que escuche lo que necesitan.

Pero al menos ya fue a dar la conferencia matutina allá y la dedicó enteramente a la reconstrucción. Hablando desde la zona de la tragedia pero a la vez aislado de los que la sufrieron. Soltando un rosario de cifras para aparentar estar en control, pero que en el desglose sólo se muestra que falta mucho, que lo que ha hecho el gobierno se queda corto ante las necesidades: reportan 274 mil viviendas afectadas y apenas

se han entregado 11,836 paquetes de enseres domésticos, menos del 5%. En las escuelas informan que de las 1,224 que hay, 985 sufrieron algún daño y sólo 127 ya reabrieron.

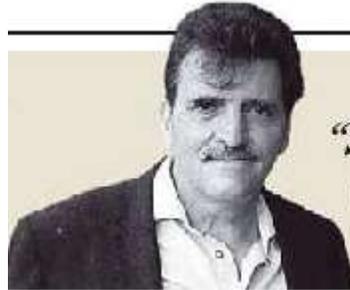
Otra vez el Presidente quiere tapar la crisis con pura saliva. Aparentar que están atendiendo un problema y dar cifras que suenen a que es mucho lo que se está haciendo, aunque la realidad marche por otro lado. La población en Guerrero está sufriendo y su futuro inmediato luce oscuro.

SACIAMORBOS

Y aunque se enoje y se queje el Presidente: se cumple un mes de que el huracán pegó en Acapulco y López Obrador no ha recorrido las zonas afectadas, no ha visitado a los damnificados, no ha escuchado sus demandas. La única vez que se ensució los zapatos fue el día del show de su jeep atascado en el lodo, cuando los damnificados tuvieron que rescatarlo a él. ●

historiasreportero@gmail.com

Otra vez el Presidente quiere tapar la crisis con pura saliva.

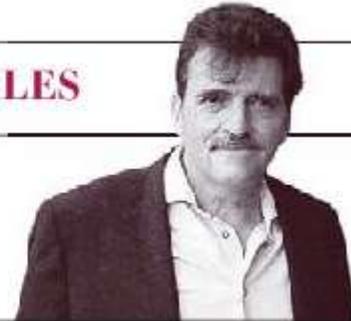


Enrique Serna
*“Sheinbaum no explota
el odio al adversario
ideológico” - P. 30*

La pasión ausente

CON PELOS Y SEÑALES

ENRIQUE
SERNA*



El arranque de la precampaña electoral parece indicar que ninguna de las dos candidatas a la Presidencia quiere explotar las fobias del electorado. Es un alivio constatarlo, porque la propaganda oficial lleva cinco años sembrando cizaña todos los días. Por lo visto, Claudia Sheinbaum no comulga con la estridencia de López Obrador, ni considera necesario explotar el odio al adversario ideológico. Tampoco Xóchitl Gálvez pretende azuzar a sus huéspedes con proclamas incendiarias. No sé si esta estrategia le convenga, pero sin duda la honra, pues refleja que busca ganarse a los votantes por medio de la empatía, en vez de satanizar a su contrincante. Si la contienda mantiene esa tónica, la ciudadanía quizá pueda votar con el cerebro, y no con el hígado, como lo hizo en 2018 cuando eligió a López Obrador y como acaban de hacerlo en Argentina los partidarios de su gemelo antagónico

ahora por ambas contendientes exhibe por contraste los disparates de la demagogia machista.

Tal vez hayamos vuelto a la normalidad democrática, ese aburrido torneo de promesas donde los ciudadanos bien informados nunca pueden escoger entre una fuerza política buena y otra mala, sino entre la mala y la peor. Desde la caída del viejo régimen, así han sido todas nuestras contiendas electorales, incluyendo la del 2018. Como en ella me costó trabajo escoger la opción menos deplorable del menú electoral, jamás se me hubiera ocurrido denostar a los amigos y familiares que eligieron a López Obrador, aunque yo haya votado sin mucho entusiasmo por Ricardo Anaya. Para mi gusto, ninguno de los dos candidatos ameritaba una ferviente adhesión. Por desgracia, en el bando contrario no encontré la misma tolerancia. Para miles de creyentes en el mesías, la llegada al poder de Morena significaba un



parteaguas histórico irreversible. El caudillo los había convencido de que empezaba con él algo parecido a la Independencia o la Revolución. Quien osara criticar, por ejemplo, la cancelación del aeropuerto de Texcoco en nombre del sentido común y la racionalidad económica, recibía en las redes sociales una andanada de epítetos insultantes: conservador, golpista, corrupto, traidor a la patria.

Cinco años después, la realidad ha menguado en gran medida ese apasionamiento. Los exaltados de antier ya no proclaman a gritos que López Obrador sea un buen presidente: se limitan a señalar que Peña y Calderón eran peores. Quien mantenga a raya sus fobias y analice el panorama político del país con la frialdad requerida para ejercer derechos ciudadanos, encontrará similitudes palmarias entre los tios y los troyanos de las boletas electorales. En ambas coaliciones hay un partido descaradamente corrupto: el PRI en el Frente Amplio Opositor y el Verde en la acera opuesta. La protección brindada a Peña Nieto por el actual gobierno mantiene en pie los pactos de impunidad transexenal que permiten el saqueo del erario. Los gobiernos del PRIAN encomendaron al ejército el combate al crimen organizado, y aunque hayan fracasado, López Obrador imitó su estrategia con idénticos resultados. Si Felipe Calderón posaba ante las cámaras disfrazado de sargento, AMLO fue más allá en su militarismo, inmiscuyendo a las fuerzas armadas en casi todas las ramas de la administración pública. Mientras tanto, la expansión del crimen organizado sigue adelante, sea cual sea el signo ideológico del gobierno en turno.

En la distribución del ingreso, tampoco hay diferencias notables entre este gobierno y los anteriores. Según el Inegi, la pobreza disminuyó en México 5% durante el actual sexenio, aunque la pobreza extrema —es decir, la miseria— aumentó 7%. Gracias a los programas sociales hay gente con más dinero en la bolsa, pero al destruir instituciones como el Seguro Popular, que brindaba atención médica a 35 millones de personas excluidas del IMSS, López Obrador las dejó en la indefensión total cuando algún familiar requiere una operación o un tratamiento costoso. La devastación del sistema de salud, el criminal desabasto de medicinas y los 800 mil muertos por la pandemia son el saldo trágico de un gobierno que reparte dádivas con una mano y suprime derechos con la otra. Está por verse, además, si la aparente mejoría en las condiciones de vida cacareada por el gobierno es sostenible a largo plazo, o nos puede llevar a una bancarrota similar a las de Argentina o Venezuela.

No hago este cotejo con el ánimo de picarle la cresta a nadie, sino para sacar una bandera blanca. La verdadera tragedia de nuestra democracia son los magros resultados en el desempeño de todas las fuerzas políticas. ¿Quién diablos puede apasionarse por ellas, si una vez más el olfato ciudadano se las verá negras para discernir cuál apesta menos? ■

* Autor de *Lealtad al fantasma*



EL ASALTO A LA RAZÓN**CARLOS
MARÍN***cmarín@milenio.com*
@CarlosMarin_soy

La CNDH se presta a ser golpeadora

Como si no fuera grave y muy preocupante que el presidente López Obrador acuse a la ex titular de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, Karla Quintana, de militar “en una organización de derecha” y haberse dedicado (estuvo en el cargo cuatro años y medio) a “alterar los padrones de desaparecidos” *para perjudicar a su gobierno*, la cuatrotera Comisión Nacional de los Derechos Humanos deviene golpeadora para emitir una recomendación persecutoria contra la ex funcionaria.

Afirma que alguien denunció que existen cinco registros a nombre de un desaparecido y que en cuatro de ellos “los datos y el nombre son erróneos”.

Para entender el despropósito, considérese que se trataría de uno entre más de 126 mil casos de desapariciones en la cuenta que se lleva desde mediados del siglo pasado, más de 45 mil de los cuales, de acuerdo con los informes de las fiscalías estatales recabadas por la Comisión que encabezaba Quintana, han ocurrido con AMLO en la Presidencia.

Según la CNDH, Quintana “*fue omisa en rectificar la existencia de más de un registro único con relación a una víctima y sus familiares, pese a tener información necesaria para ello, y además, ser omisa en la emisión de lineamientos para la operación del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas*”.

Más allá de lo que piense



La cuatrotera comisión emitió una recomendación persecutoria contra Karla Quintana

López Obrador sobre Karla Quintana (de la que dijo ignorar cómo llegó a la CNB, pese a que fue él quien firmó su nombramiento) y de su discrepancia con las cifras, porque en su gobierno casi triplican los 17 mil desaparecidos durante el calderonato

(“¡Si yo no soy Calderón...!”), la CNDH, que ha degradado y chatarrizado su secretaria titular, Rosario Piedra, desparrama desvergüenza, porque si de algo no tiene autoridad para hablar es de desaparecidos, a partir de que no le importan *Los 43* de Ayotzinapa.

Como se recordará, contraviniendo la ley, la señora desconoció la recomendación que emitió la propia CNDH anterior a su inexplicable trepada a la presidencia, en donde se planteó la pertinencia de enviar 114 restos óseos susceptibles de contener ADN al laboratorio de la Universidad de Innsbruck para su identificación genética.

Sila de Quintana fuera una *omisión administrativa*, la de Piedra es una *omisión criminal*, porque esos fragmentos corresponden a personas que, aunque no resultaran ser de algunos o todos los normalistas cuyo paradero se ignora, pertenecen a seres cuyos familiares no han dejado de buscar.

Tan entregado a la 4T y tan desaseado ha sido el desempeño de Piedra en la CNDH, que le renunciaron y no ha reemplazado los últimos seis de los 10 consejeros probono —trabajaban gratis— que tenía, y ahora se presta a lanzar una persecución a todas luces política.

Y todo porque AMLO quiere ajustar hacia abajo el número de desaparecidos, para lo cual utiliza a los promotores del voto de Morena contratados por la Secretaría de Bienestar y habilitados como “servidores de la nación” para que realicen un desconfiable censo “casa por casa...”. ■



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

2024: los
cuatro agravios

Cuatro agravios dominan las franjas de electores que definirán quién gana en 2024, electores que no han decidido por quién votarán, los llamados *switchers*.

El primer agravio es *La corrupción*, que persiste como queja. Puede resumirse en la idea de que el gobierno gasta mucho “sin que se vean resultados, lo cual estos votantes perciben como una

enorme corrupción que se ha mantenido oculta y debe ser expuesta”.

(Cito del libro *Switchers S2. El segmento de la orfandad*, de Gabriel González-Molina, que he comentado en este espacio durante la semana).

El segundo agravio es *La violencia*. En 2012 era un tema repetido sólo en el norte del país. Ya es nacional. El agravio pide que haya “una guerra frontal no sólo contra los delincuentes, sino principalmente contra la violencia”, lo cual se plantea “como una prioridad central del próximo gobierno”.

El tercer agravio cabe en una frase: “*Hazme sentir seguro*”. Es un reclamo directo a los gobiernos, porque, para millones de mexicanos que no han decidido aún su voto y sin embargo decidirán quién gana en 2024, “los principales responsables de la inseguridad son los policías, particularmente los municipales, a quienes perciben como ‘más parte del problema que parte de

la solución’. La queja predominante son sus abusos, porque la policía trabaja para los delincuentes”.

El cuarto agravio común a millones es *La salud*, en particular por el desabasto de medicinas y la pérdida de atención médica gratuita. Aquí unos dichos de la gente sobre este agravio:

“Tiene uno miedo de enfermarse porque no hay dinero para pagar ni las medicinas”. “Va uno a la clínica de salud y también ahí le cobran a uno, porque hay que pagar las medicinas y los análisis”. “Los niños son los que más

“¿De qué sirve que nos den pensión de adulto si no nos alcanza?”

sufren porque no los puede uno llevar a ver al doctor como antes. Ya ni Seguro Social tiene uno. Ahora todo cuesta”. “¿De qué nos sirve que nos den pensión de adulto si no nos alcanza para pagar las medicinas?”.

Quien responda mejor a estos agravios, comunes a los electores que no han decidido aún por quién votar, ganará la elección de 2024. ■

**Alfredo Campos Villeda***“El huracán exhibe las dos realidades y los dobles discursos” - P. 2***FUSILERÍAS****ALFREDO CAMPOS VILLEDA**

@acvilleda

**Acapulco: dos realidades, doble discurso**

Anadie puede sorprender a estas alturas del Antropoceno, si nos atenemos a la nueva era geológica que ha puesto sobre la mesa la revista *Nature*, que desde su explosión como destino turístico Acapulco viva dividido en dos mundos, entre el glamur de sus playas, hoteles, restaurantes, tiendas y centros de espectáculos, y

la pobreza de sus habitantes en las colinas desde las que se contempla el Pacífico.

Punto de interés mexicano en el exterior, su fama alcanza latitudes tan lejanas como Qingdao, en la provincia china de Shandong, cuyo alcalde me hizo ver en 2014 que esa ciudad es “hermana” de Acapulco desde 1985. Su relevancia llega a tantas disciplinas que van de espectáculos y encuentros empresariales a competencias deportivas de élite, como el Abierto Mexicano de Tenis, del que protagonistas de la talla de Stefanos Tsitsipas, Grigor Dimitrov y Alexander Zverev han llamado a donar para la reconstrucción.

Hace unos días, apenas el 16 de noviembre, industriales de la construcción dieron a conocer que estaban en pláticas con la Secretaría de Economía encaminadas a la reconstrucción de Acapulco, que especialistas en la materia consideran será la más grande en la historia de Mé-

xico, con planes de integrar material de última generación en resistencia a huracanes como los usados en Miami, ciudad que es blanco natural de esos fenómenos. Fitch y Moody’s tasaron el valor de semejante proyecto en 16 mil millones de dólares, cuatro veces arriba de lo previsto por el gobierno mexicano.

Ayer, cuando se trató el tema de los apoyos a los damnificados por el meteoro, el Presidente anunció montos que van de los 35 mil a los 65 mil pesos, más 8 mil pesos de ayuda económica, pero puntualizó: “La reconstrucción se tiene que hacer con la participación de todos, con

un sistema de autoconstrucción, que no es cosa del otro mundo”. Anoche, los industriales se permitieron disentir del mandatario, porque justo ahora se busca una construcción especializada que soporte huracanes y sismos.

Otis ha confirmado que hay dos Acapulcos y dobles discursos. ■

Su fama alcanza latitudes tan lejanas como Qingdao, en China



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Polarización, mentiras y verdades a medias

• Se equivoca el Presidente al defender el gobierno de Alberto Fernández.

No deja de asombrar la forma en que la elección de Javier Milei ha polarizado a muchos observadores y analistas en México y en América Latina, partiendo de premisas que son falsas y poniendo todo en un marco de blancos y negros, sin matiz alguno, que termina, como siempre, alejado de una realidad que está determinada por los grises.

Se equivoca el presidente **López Obrador** al defender incondicionalmente el gobierno de **Alberto Fernández**, **Cristina Fernández** y **Sergio Massa**, al tomar la elección como parte de su campaña política interna y descalificar a los electores con eso del autogol: no ser críticos con el desastre que han significado en los últimos años los gobiernos kirchneristas es absurdo, es un gobierno que deja el poder con una inflación de 140%, una devaluación incontrolable y con 40% de la población en la pobreza.

Se equivocan los expresidentes **Fox** y **Calderón** al apoyar públicamente a **Milei**, como lo han hecho muchos otros, olvidando que ese gobierno se acerca mucho más al totalitarismo de **Vox** que a un tradicional partido de centroderecha, más allá de la inevitable condena al kirchnerismo. Se olvida, además, que en el entorno de **Milei** existen políticos moderados que provienen, en general, de otras fuerzas políticas, relacionadas con el expresidente **Mauricio Macri**, pero también personajes claramente ultraderechistas, como la vicepresidenta electa **Victoria Villarruel** y otros, participantes activos de la vertiente más dura de **Vox**.

Decir que **Milei** es un clásico liberal solamente por su política económica es como aceptar que también lo serían los de **Vox**, el húngaro **Viktor Orbán** o **Jair Bolsonaro**. Ser liberal implica mucho más. Se insiste en que **Milei** representa algo nuevo, una vuelta de tuerca, pero lo nuevo, en realidad, es ese dogmatismo ultraderechista en temas de derechos humanos, cambio climático, derechos humanos y de género, negación del aborto y negacionismo de la dictadura militar. Esos eran acuerdos básicos que marcaron los últimos 40 años democráticos (aunque fuera con pésimos gobiernos) y que permitieron transiciones sin graves alteraciones políticas en Argentina.

La política económica de **Milei**, dejada atrás la grandilocuencia de la motosierra y la destrucción, no será muy diferente en temas monetarios, comercio o privatizaciones de la que aplicó en su momento **Carlos Menem**, con una estrategia que llamó de convertibilidad. Lo que va a hacer **Milei** ya se hizo: ajuste durísimo para detener la inflación, devaluación y paridad real con otras monedas (que, de inicio, detonará un proceso de estancamiento con inflación), algunas privatizaciones aceleradas para dar confianza a los mercados y, así, buscar cierta estabilidad. Es un volado: a **Menem**, después de unos meses de inicio durísimos, le salió bien por algunos años, pero, al final, sin otros cambios estructurales, se detonó una crisis que terminó de tirar a su sucesor, **Fernando de la Rúa**, y todo concluyó en el célebre *corralito*. Una

de las consecuencias directas de esa crisis fue la llegada al poder de los **Kirchner**.

Otra de las enseñanzas que deberíamos tomar es la necesidad de una segunda vuelta. Somos prácticamente el único país de América Latina (o de las democracias occidentales, salvo EU y las que son estrictamente parlamentarias) que no tiene segunda vuelta. Es verdad que la misma distorsiona la realidad, pero también logra establecer mayorías en torno a un mandatario. Si no hubiera segunda vuelta, el presidente electo de Argentina sería **Sergio Massa**, que ganó la primera vuelta con 37% de los votos, contra poco más de 26% de **Milei** y con una tercera fuerza (que hasta hace unos pocos meses era la favorita para ganar las elecciones, **Juntos por el Cambio**) que se quedó con 24 por ciento. Con esos porcentajes, más otras fuerzas menores, se conformó el Congreso. Pero en la segunda vuelta el triunfo de **Milei** se explica porque se sumaron en su favor casi todos los votos de **Juntos por el Cambio**, lo que le permitió tener una amplia mayoría, pero sin reflejo legislativo, lo que lo obligará también a moderarse porque necesita acuerdos para sacar adelante parte de su programa (otras son medidas extravagantes e imposibles de implementar que usó como estrategia de campaña).

Llevando esta misma lógica a México, supongamos que vamos, como todo lo indica que así será, a las elecciones de junio próximo con tres candidaturas presidenciales y ninguna, como es muy posible, alcanza la mayoría absoluta. Sin segunda vuelta, quien sea la ganadora (supongo que **Claudia** o **Xóchitl**) sería, en automático, quien llegará a la Presidencia y, además, por un largo periodo de seis años. Con segunda vuelta, los electores no sólo votarían por quien consideraran el mejor en la primera, sino también pueden ejercer un voto de castigo respecto a quien consideren que es el más malo (lo que sucedió con **Milei** respecto al kirchnerismo) en la segunda.

Me gustan también, como hay en Argentina y en Uruguay, los procesos de elección interna obligatorios, que no sólo determinan por voto a los candidatos a los distintos cargos principales de elección popular en partidos o frentes, sino que también impiden que quienes se presentaron a esa elección por una lista puedan, si no son elegidos, hacerlo por otra. No evita del todo el *chapulinitismo*, pero, por lo menos, le pone límites.



OTIS, UN MES

A un mes del huracán **Otis**, son buenas noticias para la gobernadora **Evelyn Salgado** que entre marzo y abril se organicen en el puerto la Convención Bancaria, el Tianguis Turístico, el Abierto de Tenis y, sobre todo, que los bancos y los empresarios decidan aportar recursos para la reconstrucción. Rescatar Acapulco debe ser un objetivo de todos.



El Tren de la Municipalidad

Ulises Lara López
ulises_lara@fgjcdm.x.gob.mx



El próximo año, más de dos mil 500 municipios en México elegirán a su presidente o presidenta municipal, Síndicos y Regidores. La mayoría de ellos tendrán la oportunidad de reelegirse y dar continuidad en el cargo por otros 3 años.

Lo anterior es de suma importancia por ser la autoridad más cercana a la población, es decir, con quienes las y los ciudadanos, tienen una aproximación más intrínseca al desarrollarse socialmente dentro de un territorio específico y atendiendo las necesidades que se ven materializadas en las comunidades.

Es indispensable poner sobre la mesa que no todos los municipios votan de la misma forma, es decir, algunos adoptan el sistema de su Instituto Electoral, mientras que otros deciden llevar a cabo sus elecciones mediante el método

de Usos y Costumbres, como ocurre en diversas localidades de Oaxaca, Michoacán, Guerrero, entre otros.

Al ser un periodo tan corto tenemos la oportunidad de evaluar el trabajo realizado para refrendarles la confianza de una segunda gestión de gobierno, por lo que es importante crear espacios de participación ciudadana para proponer, evaluar y hablar sobre las necesidades y el desempeño del Ayuntamiento.

También, es importante vincular los trabajos municipales con la tarea estatal y nacional, reflexionar desde lo local y actuar hacia lo global, teniendo en cuenta las municipalidades más aisladas y menos pobladas hasta la complejidad que representa este ejercicio democrático en las grandes concentraciones urbanas, como son la mayoría de las capitales de los estados de la República.

La idea es practicar la gobernanza democrática y transformar, desde la base de la organización republicana, nuestro sistema federal con los instrumentos y mecanismo que tomen en cuenta cada una de las opiniones y necesidades del pueblo.

Les invito a reflexionar sobre la trascendencia de este orden de gobierno y las posibles reformas que ayudarían a fortalecer el Municipio Libre, su autonomía, capacidad de gestión, transparen-

cia en el uso de sus recursos y desarrollo de sus comunidades. Con una enorme participación de los ciudadanos para la toma de decisiones respecto al ejercicio de sus recursos, decisiones políticas y coordinación regional, estatal y nacional para la seguridad de las personas y nuestros recursos naturales.

Por otra parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció el decreto por el que se reactivará en nuestro país el transporte ferroviario de pasajeros después de casi 30 años. Un servicio que por decisiones políticas y económicas fue suspendido, provocando el deterioro prolongado de las vías.

Aún hoy, quienes nos tocó viajar por tren a lo largo de la República, damos testimonio de la rentabilidad y los beneficios que el transporte de pasajeros en vías férreas conlleva, tanto para la movilidad de la población como para las comunidades por las que cruzan.

De entrada, se pondrán en marcha siete rutas estratégicas a lo largo de más de 17 mil kilómetros de vías férreas, las cuales hoy en día se utilizan para el servicio de carga.

El presidente anunció que este servicio será económico, cómodo y con menos contaminantes, lo cual significaría una nueva oportunidad para incrementar la movilidad de la población desde las prin-

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció el decreto por el que se reactivará en nuestro país el transporte ferroviario de pasajeros después de casi 30 años

cipales ciudades de México hasta la frontera norte, tomando en cuenta que, aún hoy en día, la movilidad por vía aérea no deja de ser cara y contaminante.

Sin duda, revivir este medio de transporte, beneficiará a la población en gran medida, teniendo en cuenta la actual saturación que los vehículos automotores han provocado en nuestras ciudades •



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

“Había una vez un barco chiquito”, López Obrador en Acapulco

por Mexico Informa | Nov 24, 2023 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios

“Había una vez un barco chiquito”, en esa sola popular y simple frase, se podría resumir la visita del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a Acapulco porque desde un barco, eso sí, muy custodiado, recorrió la bahía de ese puerto para ver como está después de cuatro semanas del paso del huracán “Otis” y la vista, no le fue nada agradable.

No se molestó el inquilino de Palacio Nacional en caminar por las calles de Acapulco, menos aún por las de las zonas populares, donde están los más olvidados y tampoco tuvo contacto con la población que se congregó en diversos puntos del puerto para tratar de hablar con él y comunicarle sus muchas necesidades, no sea que fueran a manchar la investidura presidencial que el tabasqueño tanto se esmera en cuidar aunque esté más remendada que nada.

Eso sí y como se había anunciado de manera previa, el jefe del Ejecutivo tuvo a bien encabezar su gustadísimo “stand-up” mañanero desde Acapulco, como si así se fuera a remediar algo y desde ahí, en tono amenazante, como imponiendo su autoridad, exhortó a los que llamó «malandros» para que ni por equivocación se aparezcan en los módulos de apoyo a damnificados, pues la **Guardia Nacional** estará vigilando.

¿Qué no se habrá enterado López Obrador del saqueo que luego del paso de “Otis” se dio en Acapulco y la Guardia Nacional ni se inmutó?, bueno, hasta el secretario de la presidenta municipal del Puerto, **Abelina López Rodríguez, Angel Vargas Rodríguez**, estuvo en los saqueos, (¡¡perdón!!), en la “cohesión social”, como le dice su jefa, en las principales tiendas de la Costera Miguel Alemán.

Y la señora alcaldesa López también tiene “cola que le pisen” pues la ciudadanía acapulqueña está verdaderamente molesta con la funcionaria porque ahora se le ocurrió organizar un baile, en lugar de realizar labores de limpieza y vigilancia que tanta falta hacen a este destino de playa, sobre todo ahora que López Obrador dice que en Acapulco pasarán una “feliz Navidad” y que en el transcurso de la semana que concluye, se anunció que la Convención Bancaria se realizará en ese puerto y, -dicho sea de paso-, será una de las principales pasarelas de los candidatos presidenciales: Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Samuel García.

¿Qué nivel le va a dar la señora López Rodríguez con sus ocurrencias a Acapulco que todavía sufre los estragos de “Otis”? Otro de los asuntos que prevalecieron en la semana, es la obsesión que tiene ni más ni menos que la Fiscal de Justicia de la Ciudad de México, **Ernestina Godoy** para ser ratificada en ese puesto y en un discurso que se asemeja mucho, por cierto al del presidente López Obrador, arremetió contra sus adversarios que se oponen a dicha ratificación al señalar



que se trata de “un grupo que quiere impunidad” y hasta se dio el lujo de “curarse en salud” al afirmar que luego de reunirse con su equipo de trabajo, decidió competir por la ratificación, porque, -según ella-, está muy, pero muy comprometida con la justicia y la defensa de los derechos humanos.

Pues no es precisamente esta flamante funcionaria la que puede predicar con el ejemplo, ya que hay muchas cosas que tendría que explicar detalladamente como por ejemplo, que en su más reciente visita al Senado de la República, la abuchearon y la criticaron por dedicarse a todo menos a la defensa de los derechos humanos de la que tanto alarde hace y ahí están como prueba fehaciente la gran cantidad de expedientes rezagados.

Lo que en realidad quiere la señora Godoy, es asirse como sea, con uñas y dientes al equipo de Claudia Sheinbaum, en el entendido de que ella va a ganar la presidencia de la República en el 2024 y no regresar a su asiento en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México.

Igualmente, la flamante fiscal capitalina tendría que decir por qué un visitante frecuente del llamado bunker, es el resentido alcalde con licencia de Cuajimalpa, Adrián Ruvalcaba, que se nota que se fue a vender carísimo al quinto piso de dichas instalaciones a la voz de que él tenía el control de la bancada del PRI en la Asamblea Legislativa de la CDMX, pero luego de que le tundieron sus propios excoreligionarios, el nuevo mejor amigo de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas se quedó ahora sí como dice el refrán, “como el perro de las dos tortas y al parecer, en Morena, donde ansía irse Ruvalcaba, no le van a dar absolutamente nada.

MUNICIONES

*** La bancada del PRI en el Senado dio la bienvenida a la legisladora **Lucía Meza Guzmán**, quien a inicios de noviembre renunció a Morena y en el tricolor es la aspirante al gobierno de Morelos. Como se recordará, en su carta de renuncia la senadora Meza acusó a su **expartido** de solapar la corrupción del flamante gobernador **Cuauhtémoc Blanco**, a quien calificó de «bandido». Lo cierto es que el exfutbolista estrella del América, está más ocupado en el Estadio Azteca que en gobernar el estado y hace como que no ve ni oye el clima de inseguridad en que tiene sumido a Morelos.

*** Aunque ya no como presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República ni como líder de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal** regresa a la Cámara Alta. Habrá que estar atentos para ver cómo opera ahora ya como integrante del equipo de Claudia Sheinbaum y como lo reciben los senadores del ala radical de Morena que, como se recordará, le hicieron “la vida de cuadritos”.

*** La vicecoordinadora del PRD en el Congreso capitalino, **Polimnia Romana Sierra Bárcena**, lamentó que aún y cuando existen normas y sanciones, todavía hay mujeres que siguen siendo violentadas; es decir, hay mucho por hacer para erradicar esta violencia, lo cual se ve reflejado en vísperas de contiendas electorales, donde persiste la violencia política contra las mujeres. “Las mujeres que participan políticamente, enfrentan muchos fenómenos patriarcales y de machismo, no solamente de los hombres, sino también de las mujeres”, sostuvo en tribuna del Congreso local en sesión solemne para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, también conocido como “Día Naranja”, el cual busca movilizar a la opinión pública y a los gobiernos para promover y fomentar la cultura de la no violencia La también presidenta de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez del Antiguo Palacio de Donceles reveló que, según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, realizada por el INEGI, 65.5 millones de mujeres en México han sufrido violencia física, psicológica, sexual, económica o política y el Estado de México y Ciudad de México, son las entidades mayor incidencia.



Caso Lozoya: del no quieren al no pueden

LA FERIA

Salvador CamarenaOpine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



En el anterior sexenio la Procuraduría General de la República arrastró los pies frente al caso Odebrecht, el escándalo de sobornos más grande en América Latina, que involucró a una docena de países, incluido México.

El caso, conviene recordar, se conoció luego de que en una corte en Nueva York la empresa brasileña reconociera haber dado millones a cambio de favores o contratos en diversas naciones. Eso fue en diciembre de 2016. A partir de ello, la prensa de la región descubriría los detalles de esos hechos.

Expresidentes y políticos de varios niveles de los países donde Odebrecht sobornó se vieron en serios aprietos judiciales (algunos aún siguen). En México, en cambio, las cosas fueron muy diferentes. El nombre del presunto implicado tardaría meses en surgir y no fue por la acción gubernamental.

Cuando su nombre fue ligado con los casos de presunta co-

rrupción, Emilio Lozoya era un apestado para casi la totalidad del grupo que conquistó para el PRI la Presidencia de la República en 2012. Ya no era director de Petróleos Mexicanos, y el todopoderoso Luis Videgaray lo tenía prácticamente vetado.

Empero, a la sombra del gobierno de Enrique Peña Nieto, Lozoya siguió en México. En ese tiempo no parecía preocupado por las revelaciones periodísticas que una y otra vez apuntaban a él como la persona que habría recibido 10 millones de dólares de Odebrecht.

La PGR fue lerda con respecto a hacer alianzas con autoridades de Brasil para saber más de la trama de Odebrecht en México y, por si fuera poco, se quedó sin titular en el último tramo del sexenio. Los encargados de despacho no atinaban a ir contra Lozoya. En pocas palabras, no querían moverle.

Con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia en 2018 la suerte de Lozoya cambió. El nuevo mandatario prometió combatir la corrupción y el caso Odebrecht, y otros escándalos de la gestión de Lozoya en Pemex, parecían el camino más fácil para demostrar que iban en serio.

Cinco años después hay que corregir la engañosa primera impresión que al respecto dio AMLO.

Si al arrancar el sexenio fue notorio que, a diferencia de la PGR peñista, la nueva Fiscalía General de la República mostraba decisión para investigar sobre Odebrecht y sobre una singular transacción de Pemex en tiempos de Lozoya con Altos Hornos de México, hoy los resultados de ello son casi nulos.

Ayer *Emeequis* publicó que Lozoya está a punto de ganarle a la FGR en uno de los juicios derivados de su supuesta corrupción. Los fiscales equivocaron la estrategia

y el exfuncionario podría recuperar su casa de Lomas de Bezares por errores elementales de la Fiscalía General de la República.

El tema es que los fiscales intentaron lograr la extinción de dominio de ese inmueble utilizando una figura legal que no existía cuando, según pretende probar la FGR, se habría cometido el delito de lavado de dinero de procedencia ilícita.

Es tan sólo el último tropezo de la fiscalía de Alejandro Gertz Manero en los juicios que han emprendido en contra de Lozoya, quien había ofrecido pagar 10 millones de dólares para resarcir el daño a fin de lograr un acuerdo que le llevara a recuperar la libertad, pero el gobierno dijo que no.

Cancelada la negociación, el exdirector de Pemex ha sostenido sólo una defensa legal en la que va ganando. De seguir así las cosas, el final del sexenio probará el fracaso de AMLO para castigar la corrupción en dos casos muy escandalosos. Un gobierno no quiso, otro simplemente no pudo.



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



Por la obra de su marido, Marina pone en riesgo de muerte a tijuuanenses

El domingo 26 de noviembre abrirá sus puertas el Parque Esperanto, en Tijuana, que, aunque promete convertirse en el pulmón más grande de Baja California y una de las megaobras de la gobernadora Marina del Pilar y su esposo, Carlos Torres, como encargado de Proyectos Especiales –inhale y exhale–, **carece de un diagnóstico que garantice la seguridad del lugar y de los vecinos.**

Dicho parque se construyó en terrenos aledaños a la Presa Abelardo L. Rodríguez, pero, al igual que otros proyectos insignia de la ‘4T’, en el futuro podría ocasionar una tragedia para los residentes del fraccionamiento Terrazas de la Presa Sección Vistas.

VUELVA A INHALAR Y EXHALAR

El latente y más grave riesgo que enfrentan los ciudadanos de la zona es un deslizamiento del talud. ¡Así como lo están leyendo! **El parque del marido está construido sobre un talud y éste se puede venir abajo por...**

SE REQUIERE UN FUERTE DOBLE

... **E**l tipo de suelo, la inclinación natural del talud, el clima del lugar y por los cortes que le ha hecho el gobierno al talud. De ahí la importancia y necesidad de haber hecho un estudio de mecánica de suelo de los taludes y laderas donde se realiza la obra.

Por todo esto, **la Asociación de Vecinos de Terrazas de la Presa, AC**, muy preocupada por esta situación, envió en septiembre una solicitud a la gobernadora para que realizara un estudio de mecánica de suelo en el fraccionamiento, pero jamás obtuvo respuesta alguna.

“El gobierno empezó a escarbar para generar el proyecto del Parque Esperanto y, a la vez, se empezó a escarbar más a los taludes, por lo que nosotros estamos solicitando a Protección Civil que nos garantice que no va a haber ningún riesgo de deslave en unos dos o tres años por este tipo de movimientos”, explicó en entrevista el presidente de la asociación, **el ingeniero Israel Lejeune.**

En este sentido, explica que tan sólo en esta primera etapa los responsables del proyecto han estado debilitando el talud,

donde residentes de las calles Crepúsculo, Del Alba y Encantada viven en un estado de “pánico, estrés y ansiedad”.

“Exhortamos a la autoridad, de manera respetuosa, que, por medio de la Secretaría de Protección Civil, tenga a bien proporcionarnos, de manera escrita, un diagnóstico donde garantice la seguridad del lugar, así también que se han tomado las medidas pertinentes con tiempo y evitar en un futuro alguna tragedia para los mismos residentes”, indicaron en el escrito.



PROHIBIDO COMER AGUACATE

Pues al menos 50 viviendas se ven afectadas por el recorte del talud, además de advertir que una mala planeación, así como un ángulo de 119.57°, considerado peligroso por Protección Civil, eleva la posibilidad de un derrumbe en la zona, tal y como ha ocurrido en el pasado en lugares como Sánchez Taboada, Laderas Monterrey y La Sierra, por mencionar algunas.

Las recomendaciones de Protección Civil para cualquier construcción segura en laderas y taludes en Tijuana incluyen el no rellenarlas y construir sobre el relleno, no hacer cortes para ganar terreno, pero lo más importante es realizar estudios de mecánica del suelo donde se pretende construir. La pregunta aquí es ¿dónde están esos documentos?

Además, súmele que la alcaldesa Montserrat Caballero (también de Morena) advirtió que Tijuana es un “mazapán”, porque se está “desmoronando”, especialmente en temporada de lluvias, cuando la formación de socavones y deslizamientos se vuelven una pesadilla.

De hecho, en marzo pasado, el titular de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental del municipio, Juan Enrique Bautista Corona, reconoció que los hundimientos son cada vez más frecuentes en la ciudad, además de que las laderas están sujetas a deslizamientos de tipo rotacional, ya que Baja California se ubica en una de las zonas de mayor riesgo sísmico.

OPACIDAD Y OTROS MALES

Además del riesgo por deslizamientos, a los vecinos de Terrazas de las Presas les preocupa el tránsito vehicular que la megaobra traerá en la zona, donde para un recorrido de apenas cinco kilómetros en automóvil les toma de 45 minutos hasta una hora.

“En la mañana tardamos aproximadamente 45 a 60 minutos para poder ingresar a la vía principal que nos traslade a cualquier parte de la ciudad, entonces generando este parque abierto no hay las vialidades adecuadas para el libre tránsito de vehículos”, detalló.

En el momento en que el parque comience a operar, el tiempo inevitablemente aumentará, además de que las personas que lleguen buscarán dónde estacionarse y terminarán frente a los domicilios del fraccionamiento, lo que obstruirá aún más las entradas y salidas.

“Todo ese tipo de situaciones son las que estamos peleando ahorita con el gobierno. No estamos en contra del parque, simplemente que tengan la infraestructura y que hagan el desarrollo de manera correcta”, agregó.

¿MARIDO INCÓMODO?

Este proyecto, donde el esposo de la gobernadora está al frente, también carece de transparencia. Se sabe que para esta primera etapa, que incluye juegos infantiles, una tirolesa, espacios de andadores peatonales y para bicicletas, el presupuesto asignado es de 150 millones de pesos, pero el Parque Esperanto tendrá cinco fases, para las que el gobierno estatal buscará patrocinios.

Mientras los vecinos se preocupan por su seguridad y patrimonio, el secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial, Arturo Espinoza Jaramillo, y la del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Mónica Juliana Vega Aguirre, insisten en que se trata de una campaña de desinformación con intereses políticos detrás. ¡Ver para creer!

Lejeune comentó que, aunque el gabinete de la gobernadora dice que hay estudios de construcción y proyectos que fueron revisados por geólogos locales, no son públicos, o al menos ellos no los conocen.

ENTONCES...

Si sus casas colapsan, ¿de quién será la culpa? No se trata sólo de las pérdidas materiales, también podría cobrar vidas humanas. ¿Con qué cara van a responder?



Alguien debe explicarle a AMLO que no es fácil crear un sistema de salud de calidad



Por **Eduardo Ruiz-Healy**

Jueves 23 de Noviembre de 2023 - 22:45

La salud es fundamental para que podamos funcionar y prosperar en diversos aspectos de la vida, incluyendo el aprendizaje, el trabajo, la comunicación y la formación de relaciones. No se trata solo de la ausencia de enfermedad, sino del bienestar físico, mental y social. La mala salud afecta significativamente a individuos, comunidades y países enteros, consumiendo recursos y limitando su crecimiento. Las disparidades en salud son evidentes, con diferencias notables en el acceso a la atención médica, la calidad del tratamiento y componentes esenciales para una buena salud, como la educación, la vivienda y una alimentación nutritiva. Estas disparidades afectan principalmente a grupos vulnerables o marginados.

Hace unos días se difundió el The Economist Impact's Health Inclusivity Index (en español: El Índice de Inclusión en Salud de Economist Impact) elaborado por una unidad de The Economist Group.

El reporte define a la inclusión en salud como el proceso de eliminar barreras personales, sociales, culturales y políticas que impiden a individuos y comunidades alcanzar una salud óptima y una vida plena. Para fomentarla se necesitan políticas efectivas que aborden las causas fundamentales de las disparidades y la exclusión. Estas medidas deben asegurar que los servicios de salud no solo estén disponibles, sino que también sean accesibles, fáciles de entender y de alta calidad.



El Índice de Inclusión en Salud evalúa los esfuerzos gubernamentales de 40 países para hacer accesible la buena salud a todos. Para calificar a un país analiza más de 50 indicadores en tres dominios: 1. La situación que guardan las políticas de inclusión en salud; 2. La disponibilidad de sistemas e infraestructura esenciales, y; 3. Las acciones para empoderar a individuos y comunidades en el manejo de su salud.

Los hallazgos clave revelan una brecha significativa entre la política y su implementación, indicando que sistemas de salud efectivos necesitan no solo políticas robustas, sino también una implementación significativa. Más del 60% de los encuestados encontró obstáculos para acceder a la atención médica, siendo la falta de citas, la distancia y costos de viaje, y la falta de confianza en los servicios de salud, los principales impedimentos.

Los jóvenes, especialmente de la Generación Z y los Millenials, enfrentan mayores retos en el acceso a la atención médica, con un 21% reportando negativas de atención, comparado con el 14% de los mayores. El costo es una barrera significativa, tienden a desconfiar más de los proveedores de salud y recurren frecuentemente a las redes sociales para informarse.

México, con 60 puntos, ocupa el lugar 29 en el Índice. Obtiene altas calificaciones en el dominio de Salud en la Sociedad, pero bajas en cuanto a su infraestructura y la cantidad y calidad de su fuerza laboral (médicos y enfermeras).



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL ECONOMISTA

47

24/11/2023

OPINIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador debería pedirle a una persona de su entera confianza que lea y estudie el reporte y se lo explique después. Eso, para que no crea todo lo que dicen sus supuestos expertos en la materia que le han hecho creer que es fácil crear un sistema de salud pública de calidad, como el de Dinamarca.

El reporte está en impact.economist.com/projects/health-inclusivity-index.

Facebook: [Eduardo J Ruiz-Healy](#)



Propiedad intelectual, potencial ¿inadvertido?



Por **Marco A. Mares**

Jueves 23 de Noviembre de 2023 - 22:25

El gobierno de México debe colocar a la Propiedad Intelectual, como eje rector de sus políticas públicas, para apuntalar y catapultar la economía nacional.

El objetivo principal es, maximizar el valor de la innovación y su protección, en beneficio de la sociedad, de las personas, de las empresas y de las comunidades.

México cuenta con un marco legal de avanzada en la materia pero todavía existe un enorme desconocimiento, incluso entre las autoridades, sobre el impacto positivo que puede tener la Propiedad Intelectual, en una gran diversidad de sectores productivos del país.

Entre los principales obstáculos que hoy impiden a México equipararse con otras naciones del Continente y con las naciones desarrolladas, están el desconocimiento de la potencialidad que tiene la Propiedad Intelectual, la desorganización y la corrupción.

El modelo de Propiedad Intelectual mexicano, es uno de los mejores a nivel regional, sin embargo, su aparato de persecución y sanción de la piratería “no tiene dientes”. Se requiere profundizar en el conocimiento, la educación y la cultura en torno a la Protección Intelectual y generar una voluntad política que lleve a la coordinación de los sectores público y privado, para convertirla en un eje rector, que propulse y “monetice” (convertir en dinero un activo) su valor, en favor del país y de la sociedad.



La Secretaría de Economía, que encabeza Raquel Buenrostro, tiene una gran oportunidad para impulsar el crecimiento del Producto Interno Bruto, a través de una política de Estado en materia de propiedad intelectual.

La funcionaria podría reproducir el éxito que tuvo en el SAT al cobrar impuestos a los grandes contribuyentes, si se enfoca en el valor potencial que tiene la Propiedad Intelectual.

Después del narcotráfico, la piratería está en segundo lugar por el volumen de recursos ilícitos que generan tales actividades.

El gobierno mexicano podría combatir la piratería, beneficiar a la economía legal, a los negocios, con la protección de sus marcas y aumentar el valor del PIB.

A pesar de que el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial ha sido un referente y tiene amplio reconocimiento en Centro América y Latinoamérica –sus representantes administrativos han liderado grupos de trabajo de la Organización Mundial de la Propiedad Industrial–, su marco normativo debería ser modificado para que pueda retener un porcentaje de los recursos que generan sus actividades, para fortalecer a la propia institución y lograr un impacto expansivo en todos los sectores productivos.

Esas son algunas de las ideas más importantes del mexicano Enrique Díaz, presidente de la Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual (ASIFI), organización que agremia a más de mil abogados practicantes y especializados en propiedad intelectual y que el próximo año 2024, cumple 60 años de existencia.



Este 6 de diciembre, Díaz deja el cargo, aunque permanece en la organización, en calidad de miembro del comité consultivo y cabeza del grupo de expresidentes del organismo, además de que continúa como socio de Goodrich, Riquelme y Asociados. Su perspectiva tiene el valor de la experiencia internacional y sus propuestas están marcadas con un claro perfil nacionalista.

De acuerdo con el último estudio sobre las marcas en América Latina y su impacto económico en 10 países de la región, México incluido, la contribución de los sectores intensivos en marcas, al comercio internacional, muestra que: 1.- La contribución de los sectores intensivos en marcas, a las exportaciones, es del 31% y varía desde el 10% al 71%, según el país; 2.- La contribución a las importaciones es del 34% en promedio y varía entre el 17% y el 50%, según el país; 3.- Para el conjunto de los diez países estudiados, de cada 100 dólares exportados, 17.8 corresponden a productos intensivos en marcas. Análogamente, de cada 100 dólares importados, 2.7 dólares son productos intensivos en marcas.

La conclusión de lo que el experto observa es que México ha avanzado mucho en materia de Propiedad Intelectual. Las reformas realizadas en el año 2020 son muy positivas. Pero todavía hay mucho por hacer para impulsar la economía nacional con la aplicación de una política de Estado en materia de Propiedad Intelectual. Ojalá su voz la escuchen en el gobierno y la iniciativa privada. Al tiempo.

[**marcomaresg@gmail.com**](mailto:marcomaresg@gmail.com)



Halcones y palomas, pero bien informados



Por **Enrique Campos Suárez**

Jueves 23 de Noviembre de 2023 - 18:39

Tomar en cuenta la información, los datos, para tomar una decisión implica saber, por ejemplo, que el hecho de que haya una vía de tren de carga no significa que se pueda usar para transportar pasajeros de manera segura y rápida.

Tener conocimientos al momento de la toma de decisiones permite saber que no porque alguien haya estudiado la carrera de Leyes lo convierte automáticamente en candidato a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Una decisión por corazonada, por creencias o por intuición puede ser útil para comprar un billete de lotería, pero cuando se habla de políticas públicas hay que tener información.

Cuando se trata de un trabajo altamente especializado, como el que llevan a cabo los integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México, los conocimientos, la información y el acceso a las noticias y los datos se convierten en algo esencial.

Claro, todos tienen el derecho de imprimir la formación de pensamiento que han tenido a lo largo de su desarrollo profesional, pero no pueden privilegiar los dogmas sobre los datos.

En algún momento durante este sexenio el subgobernador Gerardo Esquivel, muy cercano en ese momento al presidente López Obrador, dejaba ver en sus decisiones una carga ideológica que parecía soslayar la información disponible. El tiempo no le dio la razón y hoy ya no está en Banxico.



Todos los integrantes de la Junta de Gobierno son capaces, tienen información, pero dejan ver su sesgo personal sobre cómo aterrizar la política monetaria restrictiva que ha privado.

Las minutas de la más reciente reunión de política monetaria mantienen, como siempre, el anonimato de los que ahí participan. Sin embargo, muchas veces se vuelven transparentes cuando se atiende a las palabras, a la calidad de análisis y a las decisiones de cada uno de ellos.

De entrada, Irene Espinosa Cantellano es muy clara en emitir una opinión disidente, y por lo tanto identificada, cuando señala que con la política fiscal procíclica para el 2024 y otras dificultades lo más conveniente es mantener la prudencia y cautela en la comunicación y evitar adelantar expectativas que cambien la visión del mercado sobre los pasos a seguir.

Esto lo dijo porque la mayoría decidió cambiar aquello de “largo tiempo”, por “cierto tiempo” al momento de anticipar un eventual primer rebaja en la tasa de referencia.

Uno de ellos, en el anonimato, es más general pero también muestra prudencia cuando dice que ante el ambiente de incertidumbre en la toma de decisiones, la política monetaria debe mantenerse prudente, cautelosa y gradual.

Del lado de los que empiezan a plegar sus alas de halcón, está uno que se identifica por sus palabras y su análisis. ¿Es acaso Jonathan Heath el que dice que en el primer trimestre del 2024 podría discutirse un ajuste fino a la tasa de referencia?

Otro más, candidato al club de las palomas, dice que en las reuniones del primer trimestre del 2024 podrían comenzar a evaluar la posibilidad de una baja en la tasa.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL ECONOMISTA

1-11

24/11/2023

OPINIÓN

Y el remate es ese otro integrante de la Junta de Gobierno, palomita blanca, que de plano ya anticipa que el primer recorte podría venir a inicios del 2024.

Todos tienen información, datos, conocimientos, pero también su toque personal. Ya veremos.

ecampos@eleconomista.mx



La elección de Milei sí importa en México



Por **Vidal Llerenas Morales**

Jueves 23 de Noviembre de 2023 - 20:38

México comercia poco con Argentina, aunque existen flujos de inversión entre ambos países. De hecho, el mayor comercio entre ambas naciones puede ser una oportunidad mutua, para México con la finalidad de ampliar nuestras opciones de importación de productos agrícolas, y de Argentina de diversificar sus concentradas relaciones comerciales. Ahora, políticamente Argentina es importante para México, por la diáspora de nacionales argentinos en este país, por ser otra de las potencias regionales de la América Latina, y por los lazos culturales comunes. Lo que sucede en una democracia como Argentina sirve de aprendizaje y es relevante para comparar con las dinámicas políticas de países con culturas e instituciones políticas similares, como México. La elección de Javier Milei como presidente de Argentina es uno de los retos mayores que ha enfrentado la democracia de la región. No se trata de una exageración. Milei es un personaje que abraza de manera abierta la ideología libertaria, es decir que rechaza intervención alguna del estado en la economía y en la sociedad. Eso básicamente significa que el estado renuncia a cumplir o siquiera impulsar la realización de derechos. Peor aún, se trata de una posición libertaria peculiar, cercana a la ultraderecha europea, que no está en favor de libertades como la interrupción legal del embarazo, o los derechos de las comunidades de la diversidad sexual, en eso en realidad está en favor de la prohibiciones.

Pablo Stefanoni, el editor de Nueva Sociedad, escribió el libro ¿La Rebeldía se Volvió de Derecha? Cómo el antiprogresismo y la anticorrección política están construyendo un nuevo sentido común. Stefanoni describe como Milei fue construyendo la imagen de una estrella de rock, en teatros y programas de



televisión, con gritos y gestos obscenos, una derecha relajada, capaz de acercarse a los jóvenes, con la oferta absurda de salvar a la sociedad del socialismo apocalíptico. En esa lógica, por ejemplo, el cambio climático no existe, es en realidad un invento de marxismo cultural. De hecho, Milei fue construyendo una narrativa anarcocapitalista en un país que en realidad no tenía una relación antiestado. Es una narrativa en contra de toda intervención estatal en la economía, pero también contraria a lo que la extrema derecha llama la ideología de género. Milei, según apunta Stefanoni, recupera ideas extrañas, de la parte más radical de la Escuela Austriaca, como las de Murray Rothbard, ya que aseguran que los monopolios privados en realidad son buenos, a diferencias de los estatales, ya que los primeros son productos de la acción emprendedora, de héroes sociales. Algo así como empresarios superhombres de Ayn Rand, apunta Stefanoni.

Sus promesas de eliminar el banco central y dolarizar la economía no se podrán cumplir sin un daño muy grave a la economía real. Tampoco se podrán reducir las prestaciones laborales sin algún tipo de acuerdo con los sindicatos, lo que no podrá operar alguien como Milei. Los cambios que efectivamente se requieren en la economía y las finanzas argentinas no se podrán implementar por parte de un personaje que grita obscenidades y agrede a los presentadores de la televisión. Preocupa enormemente el papel que jugará su vicepresidenta, Victoria Villarruel, quien es una abogada ligada a los militares de la dictadura, admiradora de los neofascistas que hoy gobiernan Italia. Se ha roto el consenso de rechazar de manera unánime en el sistema político a los horrores de la dictadura. Todo eso pasó por la incapacidad de gobiernos de centro derecha, de derecha y de izquierda por estabilizar la economía argentina durante las últimas décadas. Lo es también, me parece, por falta de una narrativa y un programa viable por parte de la centro derecha, que era necesaria para alternar con el caótico peronismo de los últimos años. No hay nada que celebrar del triunfo de Milei, no es que los



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL ECONOMISTA

2-54

24/11/2023

OPINIÓN

argentinos se libraron de un régimen perverso, se trata de un peligroso personaje que aprovechó que el sistema político no pudo ofrecer una alternativa razonable a un gobierno. Es imposible que Milei inicie un camino hacia el progreso de Argentina, será un personaje como Trump, como Bolsonaro, que deja a los demócratas la resistencia como la única opción.

Twitter: [@vidalleras](https://twitter.com/vidalleras)



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

PRECAMPAÑAS QUE SON CAMPAÑAS

Los partidos políticos, con excepción de MC, han venido haciendo lo que les da la gana con los tiempos electorales.

El Presidente no ha dejado de vivir en campaña. Es su hábitat natural y eso le ha permitido desde hace cinco años perfilar a quien quería que fuera su candidata. Jugó a nombrar corcholatas como parte de una estrategia política que en buena medida estaba definida desde hace tiempo.

Estamos en precampañas que en la práctica ya son campañas. En tiempos adelantados nos espera un brutal desgaste en que los ciudadanos tarde que temprano nos iremos haciendo a un lado en medio de un abrumador proceso propagandístico.

Nos están llenando de promesas que difícilmente se van a poder cumplir. Diferentes análisis muestran que del 100% de lo que se planteen en las campañas por lo menos el 60% nunca se cumplirá; no sólo pasa en México es un fenómeno del mundo entero.

Es cuestión de que revisemos las campañas de los últimos presidentes de México para corroborar que se trata de canalizar los hartazgos de la opinión pública ofreciéndoles salidas, las cuales nunca terminarán por cumplirse.

De lo que en buena medida se trata es de desacreditar y fustigar al de enfrente. Todos y todas se dicen diferentes siendo el eje de las precampañas que son campañas, señalar al otro u otra.

El mismo López Obrador es prueba del abismo entre las promesas y la gobernabilidad. Bajo un mínimo recuento de lo que prometió cada vez hay más evidencias del incumplimiento, empezando por su sistemática afirmación de que el Ejército regresaría lo más pronto posible a los cuarteles de la mano de la infinidad de críticas que hizo a otras administraciones sobre su estrategia en esta materia.

Las cosas han llegado a tal nivel que hoy las Fuerzas Armadas son el eje de la gobernabilidad del Presidente estando cada vez más lejos de resolver los problemas de inseguridad. Los militares salieron a la calle como una estrategia extrema para frenar la inseguridad, hoy estamos con muy pocas variantes de lo que hemos venido viviendo por lo menos en los últimos 20 años.

Entre promesas, gritos y sombreroazos, desacreditación, señalamientos, escándalos y similares nos la vamos a pasar hasta el 2 de junio. Vamos a estar abrumados por todos lados con propaganda de quienes prometen que con ellas y ellos nuestra vida será diferente.



NOS LA HEMOS pasado lejos de una gobernabilidad de inclusión sin importar el signo político de quienes la integran. Todo esto lo volveremos a vivir bajo tiempos adelantados, violaciones a la ley y en algo que llaman descaradamente precampañas que son campañas

Lo que nunca está claro es en qué sustentan sus promesas las y los suspirantes en un país que está cargado de diferencias sociales y que tiene en sus espaldas cotidianamente una terca realidad. Los altos índices de la pobreza si bien en algunos casos, los menos, se han reducido ratifican que buena parte de la ciudadanía no tiene para dónde hacerse y vive bajo el hartazgo y el desgaste.

No hay manera de que las campañas sean un espectáculo para llamar la atención. Podrán tener un efecto inmediato, efectista diríamos, pero el entorno no va a ayudar a que puedan tener una empatía con la ciudadanía. El antídoto ante todo esto son los mecanismos del clientelismo y de las promesas propios de la política del oportunismo.

Nos la pasaremos bajo procesos de descrédito hacia el otro y, sobre todo, cargados de falsas promesas bajo conceptos unilaterales sobre la realidad buscando con eso que la ciudadanía los considere.

Por más que el Presidente tenga una consistente popularidad no quiere decir que el grueso de la ciudadanía no tenga hartazgos derivados de su entorno y de polarizaciones. Nos la hemos pasado lejos de una gobernabilidad de inclusión sin importar el signo político de quienes la integran.

Todo esto lo volveremos a vivir bajo tiempos adelantados, violaciones a la ley y en algo que llaman descaradamente precampañas que son campañas.

RESQUICIOS.

La de ayer era una buena oportunidad para el Presidente de ver cara a cara a las y los acapulqueños. Empresarios sin glamour nos decían ayer que sólo ve a los grandes del dinero que no son más del 5% de la producción turística de Acapulco.

Twitter: @JavierSolorzano



PULSOPOLÍTICO

LA VISITA DE AMLO
A ACAPULCO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Desde su mañanera en la Base Naval de Acapulco, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que a través de un sistema de "autoconstrucción", se rehabilitarán más de 250 mil viviendas destruidas hace un mes por el huracán Otis, se entregarán ocho mil pesos por hogar para la reconstrucción inmediata de ellas y a través de módulos se les harán esos apoyos.

Sin tener cercanía ni contacto alguno con grupos de damnificados por el meteoro, ni tampoco recorrer alguna de las zonas devastadas, le advirtió a los "malandros" que promovieron el saqueo de establecimientos comerciales, que no se atrevan a acercarse a los módulos de apoyo, que estarán custodiados por la Guardia Nacional, y acompañado del secretario de Marina y de la gobernadora de Guerrero, abordó un buque desde el que depositó una ofrenda floral en homenaje a los muertos.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La visita presidencial al puerto, mientras grupos de afectados se apostaron frente a la Base Naval portando cartulinas y mantas con reclamos y exigencia de ayuda, volvió a generar enojo de la población que sobrevive entre escombros, láminas de lo que fueron techos de sus humildes viviendas y que, a pesar de declaraciones oficiales, no reciben, o reciben a medias, la ayuda que se anuncia.

Lo que sí se ofrece, y asegura, es que, en los primeros meses del año próximo, Acapulco será sede del Tianguis Turístico, la Convención Bancaria, el Abierto de Tenis y otros eventos, con anuncios para que los guerrerenses recobren confianza en que la reconstrucción del puerto va en serio y aprisa, aunque lo que se observa en noticiarios televisivos dista de motivar ese optimismo.

Lo que volvió a quedar claro ayer es que al Presidente le resulta complicado ir al puerto guerrerense, destruido por el huracán la madrugada del miércoles 25 de octubre, pues ha rehusado recorrerlo por el riesgo de que los acapulqueños le reclamen, insulten y "ninguneen", como dijo.

No parece casual el despliegue de efectivos del Ejército y la Guardia Nacional en Culiacán, para capturar a Néstor Isidro Pérez Salas, *El Nimi*, jefe de seguridad de los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, después de la reciente conversación que sostuvieron los presidentes Biden y López Obrador, en San Francisco. **Por lo pronto, el mandatario** estadounidense agradeció esa espectacular captura y espera hacer lo mismo cuando Ovidio sea extraditado y sus hermanos atrapados.

El regreso de Ricardo Monreal a su escaño en el Senado sorprendió a algunos de sus colegas morenistas, que lo hacían al lado de Claudia Sheinbaum.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx[@MXPulsoPolitico](https://twitter.com/MXPulsoPolitico)



| ¿SERÁ? |

Multas millonarias

La próxima semana, el INE impondrá millonarias multas a partidos, se estiman más de 600 millones de pesos de sanciones por anomalías en su gasto de 2022 y Morena encabeza la lista con la mitad de ese monto; en las siguientes horas los institutos políticos tratarán de solventar observaciones y reducir los castigos monetarios y la buena noticia es que, de confirmarse, el dinero de esas multas irá directo a apoyar al Sistema Nacional de Investigadores. ¿Será?

Cosecha MC

Quien está haciendo su agosto en tiempos electorales es la bancada de Movimiento Ciudadano en el Senado. Nos dicen que en los próximos días se formalizará la llegada de la expriista Claudia Ruiz Massieu además, al menos tres integrantes de Morena están en pláticas con la dirigencia nacional del partido naranja y otra priista desencantada de su dirigencia también podría sumarse a ese grupo parlamentario... Hay quien hasta a Miguel Ángel Mancera ya lo ve con sus tenis fosforescentes. ¿Será?

Nuevo secretario

Tomás Rubio, director de la Facultad de Contaduría y Administración, será el nuevo secretario administrativo de la UNAM; ahora queda claro que alguien les filtró que el rector Leonardo Lomelí iría al informe y ahí anunciaría el nombramiento, por lo que los encapuchados que tomaron ayer de forma violenta su Facultad, lo hicieron porque obvio, pretendían impedir informe y nombramiento, pero oh, sorpresa, el informe de Tomás Rubio se desarrolló en la propia Torre de Rectoría y al terminar, el rector anunció el nombramiento. El hecho muestra que aunque el proceso de sucesión en la UNAM terminó de forma aparentemente tersa, todavía hay grupos del pasado que se resisten a dejar sus parcelas y buscan bloquear la renovación. ¿Será?

Lupa a la educación

Muy interesante resultará la Convención Nacional Magisterial que se realizará este fin de semana en la Ciudad de México, sobre todo ante la crisis que padece este sector tanto en lo laboral como en lo profesional. Hay que recordar que para la OCDE, México está en el top de los países que menos invierten en educación y ese será un tema a tratar. Es de destacar que esta convención se haga en tiempos político electorales, sobre todo cuando al frente de la Secretaría de Educación Pública han arribado dos personajes con muy cuestionables resultados en favor de la niñez. ¿Será?

Recelo morenista

Al que no se le vio muy contento con el regreso de Ricardo Monreal a Morena fue a su compañero de bancada César Cravioto quien en los hechos, nos dicen, tiene mayor influencia que el actual líder de ese Grupo Parlamentario Eduardo Ramírez, a quien ya se le fueron dos senadoras de la bancada. Sin embargo, nos cuentan que la llegada del zacatecano fue a petición de las más altas esferas morenistas... ¿Será?

El regreso de Manlio

Por cierto, Manlio Fabio Beltrones dejó entrever que podría regresar porque, dijo, las cosas en el país no andan bien. ¿A dónde?, él mismo lo dijo: al Senado. ¿Será?



REDES DE PODER



Nadie los quiere

El **crecimiento** de población **migrante** en la **Ciudad de México** y en su **periferia** tiene en un verdadero **dilema** a las autoridades, pues **vecinos** y organizaciones civiles **presionan** fuertemente para **reubicar** los **albergues** existentes a otras partes del país y **frenar** la

llegada de **personas** provenientes en su mayoría de **Centroamérica**.

Los **campamentos** improvisados, la **basura** y el ruido que han generado estas **poblaciones** en los últimos meses tiene **cansados** a los vecinos que **cohabitan** con ellos, los cuales, afirman, se han vuelto un foco de **salud pública** y de **inseguridad** los lugares que

han tomado los **migrantes** para vivir.

La **presión** es tal, que la **Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados** (Comar) se ha comprometido a **dialogar** con los residentes y **autoridades** para dar salida a este **problema** que viene en **ascenso**. ¿Logrará frenar este **conflicto**?

El obediente visitador-vocero

En la **CNDH** reina la **confusión**. Resulta que **Francisco Estrada**, el secretario Ejecutivo, mandó al **titular** de la Quinta Visitaduría General, **Raúl Arturo Ramírez Ramírez** a **usurpar** el papel de vocero de la **CNDH** y le ordenó

tundirle a la titular de la **Comisión de Derechos Humanos** de la **CDMX**, **Nasheli Ramírez Hernández**, vía **X**. A través del comunicado DGDDH/314/2023 –claro sin firma del director general de **Difusión** de los **DH**– se le respondió al organismo presidido por **Ramírez Hernández**, sin embargo, no conforme con la aclaración de su papel en el tema de **migrantes** en la **Ciudad de México**, el **visitador** tomó la orden y como **bot** respondió: “No buscamos **reflectores** ni **congraciarnos** con actores políticos”. Nos dicen que así se empiezan a **distorsionar** las tareas de los **funcionarios** de la **CNDH**. Ahora, **Ramírez Ramírez** es visitador y **vocero**. ¿Qué tal?

Toman acciones

La presencia de la **mariposa monarca** ha reducido en un **35 por ciento** en territorio **mexiquense**, su ausencia se ha notado sobre todo en el **santuario** ubicado en **Valle de Bravo**, ante ello, las **autoridades** estatales y federales trabajan en un **diagnóstico** que les permita **determinar** si se trata de una **disminución** de la especie o un **retraso** de su llegada, aunque de manera anticipada la **Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible** indica que pudiera deberse su ausencia al **cambio climático** y a la reducción de bosques.



Redes de Poder MTY



EL LASTRE DE SANTOS GUZMÁN Y UN REVÉS PARA EL GOBIERNO ESTATAL

El rector de la **Universidad Autónoma de Nuevo León, Santos Guzmán**, tendría que mostrar una postura clara acerca de la situación del movimiento estudiantil en la Facultad de Comunicación, cuyos estudiantes se encuentran inconformes por la elección de su director, **Mario Rojo**.

Y más aún ahora que Rojo fue vinculado a proceso por el delito de **amenazas y discriminación** por un juez de control, algo ante lo que el rector ha callado públicamente, lo que se percibe como una estrategia para proteger al director.

Nos aseguran que existen dos denuncias más, muy serias, en contra Rojo lo que, en caso de confirmarse, complicaría aún más la gestión de Santos Guzmán, quien podría verse orillado a nombrar a un interino para esta Facultad que no esté ligado al actual director.

En rectoría, nos dicen, ya están buscando nombres de personas, sin embargo, se tratan de personajes relacionados con Rojo, por lo que no habría un cambio en la práctica. Por cierto, veremos si el rector ofrece respuestas sobre los patrocinadores del concierto masivo por la celebración



Santos Guzmán, rector de la UANL, deberá pronunciarse en breve acerca de las acusaciones en contra de Mario Rojo, director de la Facultad de Comunicación.

gobernador, **Samuel García**, ha sido un severo golpe a su Gobierno.

Ahora, este ente se convertirá en la **Fiscalía Especializada en Inteligencia Financiera** y dependerá de la **Fiscalía General de Justicia de Nuevo León**, que tiene como encargado de despacho a **Pedro Arce**, es decir, quedará fuera de la esfera de influencia del Gobierno del estado.

Este cambio se concretó debido a una controversia constitucional promovida por el Congreso local, después de que el decreto legislativo que establecía que la extinción de la UIFNL tendría que haberse publicado



SIMPLE Y CLARO

SAMUEL GARCÍA, EL INFLUENCER

Por Elliot Velher

Ser "influencer" hoy en día es una atracción a la que muchos jóvenes aspiran. La fama, que te reconozcan en la calle y te pidan fotografías es hoy en día, un anhelo muy válido y que gracias a las redes sociales es muy viable.

Sin embargo, como es bien sabido, lo que se ve en las redes sociales no siempre coincide con la realidad.

La tecnología nos ha hecho la vida más fácil, no hay duda de eso y las redes sociales nos han acercado a muchas personas como nuestros ídolos artísticos y deportivos. La magia de las redes sociales permite que la comunicación sea más cercana, pero también aparejan un gran problema: nos alejan de la realidad.

Samuel García es el claro ejemplo de este fenómeno. Joven, representando la típica concepción del "whitexican", el niño fifí regiomontano, se ha tomado en un ejemplo para un nicho de mercado que la clase política ignora por completo: los jóvenes.

Samuel es un gran influencer quien, sumando el atractivo mediático que representa su esposa, Mariana Rodríguez, logra llegar a ese público abandonado por los políticos mexicanos.

Sin embargo, la campaña fosfo fosfo tiene elementos que la clase política parece ignorar y que lo pueden hacer peligroso, al menos para la alianza opositora.

Samuel como influencer llegará a conectar con los jóvenes entre 18 y 25 años de edad, también lo es que ese grupo etario es el que mayor desinterés tiene por la política y mucho menos por salir a votar el día de las elecciones.

Samuel y Mariana lograrán generar muy buenos spots comerciales, views y likes exorbitantes, romperán las redes sociales con memes, tiktoks y reels en Instagram que sacarán risas y en otros casos cautivarán al público.

Así las cosas, Samuel García obtendrá los votos de ese grupo de jóvenes que no creen en los políticos pero que sí son fans de los influencers.

La campaña de la pareja fosfo fosfo tendrá un impacto positivo en cuanto a darle un toque diferente a la campaña presidencial mismas que siempre se caracterizan por ser dirigidas a las personas con cultura política y que por lo regular, son personas muy aburridas.

Sin embargo, Samuel representa un verdadero reto para la Coalición Fuerza y Corazón por México y su candidata Xóchitl Gálvez.

Samuel no solo logrará conectar con los jóvenes, también tiene una ventaja competitiva entre la clase media, sobre todo la media/media y media/alta, quienes verán en Samuel un candidato fresco, joven y diferente a lo que representa el PRI, PAN y PRD.

Mientras Xóchitl no logra despegar y continúa creyendo que las ocurrencias la sacarán a flote, Samuel y Mariana tienen muy bien trazada la ruta de su campaña.

La estrategia es evidente y es la misma con la que Samuel remontó una diferencia de 30 puntos porcentuales para ganar la gubernatura de Nuevo León.

Una campaña al más puro estilo de influencer, donde la imagen de su esposa Mariana será aprovechada como un gran impacto marketero, trazada para causar ruido en redes sociales, sin importar el contenido ni el fondo, el objetivo es que hablen de Samuel.

Así, el influencer Samuel puede llegar a sorprender, como lo hizo en Nuevo León y relegar a un tercer lugar a la oposición que está más centrada en buscar los intereses de sus dirigentes que en ofrecer una verdadera opción contra la 4T.

Sin embargo, como ya lo demostró en su gobierno en Nuevo León, el Samuel que veremos en las redes sociales no es, ni cerca, el verdadero Samuel. Benditas redes sociales.

Samuel García es el claro ejemplo de este fenómeno. Joven, representando la típica concepción del "whitexican", el niño fifí regiomontano, se ha tomado en un ejemplo para un nicho de mercado que la clase política ignora



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

3

24/11/2023

OPINIÓN





OPINIÓN

SALARIOS, PROGRAMAS SOCIALES Y APROBACIÓN PRESIDENCIAL

Por Pablo Cabañas Díaz

¿Qué evaluación tienen los ciudadanos del trabajo de Andrés Manuel López Obrador como presidente de la República?, la compañía Oráculos, que da seguimiento y agrega los resultados de las principales encuestas públicas, muestra una tendencia del 66% en la aprobación presidencial, y quienes lo desaprobaban se encuentran en el orden del 33%.

El pasado 20 de noviembre, la casa encuestadora "Demotecnia", pionera mexicana en los estudios demoscópicos, publicó los resultados del sondeo nacional de noviembre, en donde Claudia Sheinbaum Pardo lidera la intención del voto con 66%, superando por 52 puntos a Xóchitl Gálvez Ruiz.

Faltando hoy, 189 días para la jornada electoral, que tendrá lugar el domingo 2 de junio de 2024, la precandidata del PAN-PRI-PRD, obtiene una preferencia electoral de solamen-

te 14%. Dichos porcentajes, son el resultado de 1,400 entrevistas que se realizaron en vivienda, entre el 10 y el 13 de noviembre, con un nivel de confianza de 95% y un error estándar de +/-2.7%.

¿CÓMO EXPLICAR ESTOS RESULTADOS?

La aprobación presidencial en parte se debe a la política salarial, que viene del año de 1982 al 2018, en que el salario mínimo perdió 75% de su poder adquisitivo y dejó de ser suficiente para cubrir la canasta básica del trabajador como persona, sin considerar a su familia.

Una de las primeras y más contundentes acciones emprendidas por el gobierno de la 4T fue la cancelación del emblemático "Progres-Oportunidades-Prospera", que fue un programa social de transferencias condicionadas que fue mantenido por cuatro presidentes: Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

Esta decisión fue una medida incuestionable del proyecto de la 4T para encauzar la política social en situación de vulnerabilidad.

En el "Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024", se enumeraban los ocho programas sociales prioritarios para el gobierno de la 4T: 1) Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores; 2) Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad; 3) Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez; 4) Jóvenes Construyendo el Futuro; 5) Sembrando Vida; 6) Programa Nacional de Reconstrucción; 7) Desarrollo Urbano y Vivienda; 8) Tandas para el Bienestar en la pandemia de COVID.



Foto: EFE

El gobierno de la 4T ha centrado su política social en espacios marginados en el campo y el sur del país, y grupos vulnerables: adultos mayores, jóvenes, personas con discapacidad, pueblos indígenas.

Se utilizó la modalidad de las transferencias monetarias para que la entrega de beneficios fuera sin intermediarios.

Estos programas fueron la respuesta a la legalización de la subcontratación laboral "outsourcing", los contratos por tiempo definido y la reducción de los costos por despido y de otras medidas adversas para la clase trabajadora que se concretaron, todas ellas, en las modificaciones a la "Ley Federal del Trabajo" promovida por Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) y publicadas en el "Diario Oficial de la Federación" el 30 de noviembre de 2012, último día de su administración.

La implementación de la reforma laboral de Calderón le correspondió a la administración del presidente Enrique Peña Nieto

(2012-2018).

Esta política salarial llevó a la precariedad al 60% de los trabajadores, según la investigación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), titulada: "Diez años de medición de pobreza multidimensional en México: avances y desafíos en política social".

Según esta investigación en 2018, la mayoría de quienes percibían un salario en México carecían de seguridad social, contratación definitiva, prestaciones de ley, jornadas superiores a las 8 horas y remuneraciones por debajo de la línea de la pobreza.

Al finalizar el gobierno de Peña Nieto, cerca de un millón y medio más de trabajadores percibían hasta un salario mínimo en comparación con el inicio de su administración, y el número de trabajadores que percibían más de uno y hasta dos salarios mínimos aumentó en más de tres millones en el mismo periodo.

En contraste, se habían perdido más de un millón de empleos de entre tres y cinco salarios mínimos y otro millón de empleos con más de cinco salarios mínimos.

El apoyo que tiene López Obrador, del 65% de la población en edad de votar, se debe en parte a que desde el año 2012, estaba en la pobreza la mayoría de la población trabajadora, y todavía se empobrecieron más en el periodo 2013-2018.

La "Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo" (ENOE), realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), precisa que el ingreso mensual de los hogares en el año 2023, de los hogares más ricos superó los 45 mil pesos mensuales, este ingreso es 20 veces más que el promedio que perciben el 10% de las familias más pobres que es de 2,257 pesos.

El ingreso promedio de las familias mexicanas es de 13,854 pesos.

Olvidar que de 1982 al 2018, los salarios promedio del país se hundieron y eran inferiores en términos reales al salario mínimo de 1976, y resultaban insuficientes para cubrir las necesidades básicas de una familia de cuatro personas, ha tenido un alto costo electoral para la oposición al presidente López Obrador.

La aprobación presidencial en parte se debe a la política salarial, que viene del año de 1982 al 2018, en que el salario mínimo perdió 75% de su poder adquisitivo y dejó de ser suficiente para cubrir la canasta básica del trabajador como persona, sin considerar a su familia



Sacapuntas

POLICÍA, CON VISIÓN DE GÉNERO



MARCELA
FIGUEROA

› Informe puntual sobre los resultados en la política contra la violencia a las mujeres, ofreció la subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad capitalina, **Marcela Figueroa**. Destacó que la ciudad es la única entidad del país que capacita a sus policías con perspectiva de género y advirtió que “en nuestra institución la violencia machista no es tolerada ni normalizada, y no se permiten agresores ni agresiones contra las mujeres”.



PABLO
VÁZQUEZ

HERENCIA POSITIVA

› A propósito de la seguridad en la capital, resulta que el actual gobierno es el que más incrementos ha dado a los policías de la CDMX. Los aumentos fueron graduales y por encima de la inflación, destacó el secretario de Seguridad, **Pablo Vázquez**, en un encuentro con directivos, columnistas y conductores de *El Heraldo de México*.



MARÍA
ESTELA RÍOS

CONSEJERA CABILDEA EN EL SENADO

› De visita en el Senado de la República estuvo ayer la consejera jurídica de la Presidencia, **María Estela Ríos**, integrante de la terna para ocupar un lugar en la Suprema Corte. Su presencia se da luego de que la Comisión de Justicia notificó que el próximo lunes comparecerán por separado las tres mujeres propuestas por el Ejecutivo.



MAXIMILIANO
CORTÁZAR

MÁX CORTÁZAR, DE VUELTA AL RUEDO

› Reapareció **Maximiliano Cortázar** en la política nacional. La precandidata presidencial del Frente Amplio por México, **Xóchitl Gálvez**, lo designó como su Coordinador de Comunicación Social, área en la que tiene amplia experiencia. También nombró a **Alejandra Latapí** como Coordinadora de Vinculación Institucional. Está armando un buen equipo.



DELFINA GÓMEZ

EL NEGRITO EN EL ARROZ

› Rescate exitoso de tres mujeres secuestradas en el Edomex logró la coordinación entre el gobierno **Delfina Gómez** y la Secretaría de Seguridad federal, a cargo de **Rosa Icela Rodríguez**. Sin embargo, se filtró un video del operativo, lo que causó molestia en Palacio Nacional, y ahora se investiga para dar con la dependencia y los responsables de la filtración.



DEFINICIONES

MANUEL
LÓPEZ
SAN MARTÍN

#OPINIÓN

*Lo han tachado de traidor y desleal, pero hay pocos hombres más eficientes que él para AMLO*EL REGRESO
DE MONREAL

Ricardo Monreal lo han tachado de traidor una y otra vez, pero a sus críticos nunca les ha dado el gusto de irse.

Lo han acusado de desleal, pero hay pocos hombres más eficientes que él para **López Obrador**.

Le han dicho de todo para que se vaya, pero ahí sigue en la 4T. Y seguirá.

Algunos 'puros' creen que es un "mal necesario", pero en realidad **Monreal** es uno de los colaboradores más eficaces para el Presidente. Con un Senado sin mayoría calificada —dos terceras partes de los votos—, por ejemplo, logró sacar todas las iniciativas de reforma constitucional que **AMLO** envió durante su sexenio. Todas.

En cada una de las legislaciones, algunas tan polémicas como la creación de la Guardia Nacional o la extensión de su permanencia en las calles, consiguió votos de la oposición. Convenció y venció.

Su presencia se siente, pero su ausencia más. Por eso regresa.

Monreal, que dejó su escaño para buscar la candidatura presidencial de Morena, volverá a su asiento. No tanto porque así estuviera en sus planes, sino porque quizá sólo él es capaz de articular acuerdos y sentar a la mesa a quienes piensan distinto.

Ya estaba en otra cosa, pero Palacio Nacional necesita sus servicios

Y en el momento actual, se vuelve necesario; es casi indispensable.

Con la efervescencia electoral desatada, probablemente sólo él pueda tejer la posibilidad de avanzar

lo que el presidente **López Obrador** necesita en su último tramo: un nombramiento afín en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la vacante que dejó **Arturo Zaldívar** con su renuncia, por ejemplo.

Monreal es necesario para unos y otros. Los puentes que ha construido desde hace décadas con todas las fuerzas políticas, lo vuelven una pieza clave. El Presidente lo necesita para construir la mayoría en el Senado; la oposición lo requiere para dar certeza en las negociaciones.

Desde hace unos meses, cuando dejó el Senado, nada ha avanzado en la Cámara Alta, que más bien está convertida en *ring*.

El Senado con o sin él es muy distinto. El oficio político, tan venido a menos, es su sello. Podrán escatimarle obediencia ciega, pero no el mérito del deber cumplido. Querrán regatearle no someterse, pero aun con márgenes acotados negocia y gana.

Cosa que le piden, cosa que saca. Iniciativa enviada, iniciativa aprobada. Reforma constitucional propuesta, reforma avalada.

Nombramiento encargado, nombramiento procesado. ¿Quién, si no él, es capaz de construir una mayoría entre quienes no pueden verse ni en pintura, con el 2024 tocando a la puerta?

Monreal ya estaba en otra cosa, pero Palacio Nacional necesita sus servicios. Por eso regresa.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN



RED COMPARTIDA

✕ @laprensaoem

✉ redaccion@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

RED COMPARTIDA | Monreal, el regreso

Desde la perspectiva del senador Ricardo Monreal se equivocaron quienes lo dieron por muerto porque si algo sabe es aparecer, o reaparecer, en el momento oportuno. Su regreso al Senado de la República dejó a más de uno con la boca abierta. No esperaban esa jugada. Y como el carnal Marcelo parece que se quedará con un palmo de narices, Monreal, dicen, se podría convertir en la pieza que necesita el presidente López Obrador para amarrar los votos necesarios para lograr el nombramiento de la nueva Ministra de la Suprema Corte de Justicia, con base en la experiencia negociadora de Moreal. Y en una de esas, porqué no, se decide a buscar la reelección y Claudia Sheinbaum podría tener esa mano negociadora que tanto necesita.

Clara Brugada y su equipo seguro quieren dejar atrás la entrevista que sostuvo en radio donde evidenció que se había molestado ante la interrogante que era candidata sólo por la paridad de género, no por haber ganado la encuesta, que ella misma reconoce, no le fue nada favorable. Y es que nos dicen en Morena CDMX que ya hay cuestionamientos sobre que si la candidata de la alianza por la CDMX no puede manejar una entrevista, menos podría con los retos que hay en la capital del país. Lo peor de todo, es que en los pasillos de Morena Nacional, nos dicen que los únicos que parecen tener una sonrisa maliciosa ante dicha situación, son cercanos a Omar García Harfuch, al recordarle a todos que él debió ser el candidato y no Clara Brugada.

Por cierto, Brugada va a estar en el senado este viernes presentando su proyecto Utopías, lo divertido es que antes que ella va a estar la economista Viri Ríos que se la ha pasado dando bandazos con la 4T, ya que pasó de aplaudir todo lo que hacía la 4T en materia económica a ser una crítica más por la enorme cantidad de errores que tiene la economía del Peje o Pejenomics,



Se veía venir. Decretos prohibicionistas como el de negar la capacidad de decidir fumar o no, vapeadores o otras alternativas del cigarro, atentaban no solo al libre comercio, sino también a los derechos humanos. En los pasillos de la Secretaría de Salud nos cuentan que el trabajo de Hugo López Gatell se viene abajo y la muestra es que la Corte revisará amparos de establecimientos por el tema de vapeadores. Que nadie se confunda, en tiempos donde las libertades crecen en temas como aborto o despenalización del mercado del cannabis, prohibir los vapeadores pareciera más un capricho, que una razón de salud pública.

Y hablando de imposiciones. En Tamaulipas, que gobierna Américo Villarreal, el congreso estatal aprobó reformas a las Leyes de Transporte y de Hacienda con la cual, las empresas de movilidad serán sujetas a un impuesto del 2% por viaje iniciado en Tamaulipas por los conductores. A pesar de que la propuesta indica que bajo ninguna circunstancia se podrá impactar a la tarifa cobrada al usuario final, la situación afectará los ingresos de conductores y sus familias, lo que generará una afectación económica para el resto de la población tamaulipeca. Es preciso recordar que las plataformas digitales ya contribuyen a través del pago del IVA y el ISR.

Bien por Aplausos para la Asociación Nacional de Industrias del Plástico, que dirige Raúl Mendoza, que en conjunto con el organismo de corresponsabilidad ambiental ONAM creado por Citrusa de México, de Sandra Moreno, se dieron a la tarea de acopiar más de 10 mil 156 toneladas de residuos plásticos que se generaron durante los cuatro días que duró el foro de Plastimagen. Lo interesante es que además de acumular los residuos, una parte de éstos fue canjeada por despensas y la otra fue transformada en cubetas, vasos y platos, para donar todo al municipio de Acapulco. Fueron más de 5 mil 200 familias damnificadas por el huracán Otis que serán beneficiadas con este esfuerzo, al cual también se sumaron organismos como ECOCE, de Jorge Terrazas, Braskem Idesa y Comercializadora Miniara.

PD: Nos informan de último minuto que el baterista de rock, le decían El Tarolas, convertido en comunicador Maximiliano Cortázar Lara, es el nuevo coordinador de Comunicación de la campaña de Xóchitl Gálvez. Se le conoce bien porque era el escudero de Felipe Calderón y amigo entrañable de Juan Camilo Mouriño y Ernesto Cordero.



JOEL SAUCEDO

fjoel.saucedo.96

x @JoelSaucedo

saucedossj@yahoo.com.mx

ANÁLISIS / VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

SIN PROTOCOLO | El caso Ernestina

Un tema que alcanzó un elevado nivel de discusión política, es la discusión sobre la ratificación o no de la Fiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy.

Cercana al Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, desde su época de jefe de gobierno, llegó al cargo al inicio de la 4T.

Godoy Ramos es amiga de la aspirante presidencial, **Claudia Sheinbaum** y de la precandidata a la jefatura de gobierno, **Clara Brugada**.

¿De quién es más cercana? ¿De Sheinbaum o de Brugada? Con la primera estuvo como Fiscal, próxima a someterse a la prueba de fuego para un segundo periodo.

De Brugada, fue su directora general de gobierno, cuando Clara -impuesta por López Obrador, en lugar de **Rafael Acosta, "Juanito"**, se desempeñó como delegada de 2009 a 2012.

La carrera de Godoy ha ido de la mano de Andrés Manuel, de Claudia y Clara. Es evidente que cuenta con su total respaldo.

Por eso es de especial interés la ratificación de la Fiscal para un segundo periodo, al que **se ha opuesto rotundamente la oposición en el Congreso** de la Ciudad de México.

La discusión se ha centrado en que para su ratificación **la Fiscal requiere 44 de 66 votos.** Pero la situación no es tan plana o tajante.

La treta legal que podría usar la mayoría de Morena y aliados, puede funcionarles, como ya lo hicieron en algún otro momento.



La Constitución de la Ciudad de México, en su artículo 8 le da la oportunidad al oficialismo para ratificar a Godoy Ramos:

“El Congreso nombrará a la persona titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por **mayoría calificada de dos terceras partes de los miembros presentes en la sesión** respectiva”.

La clave está en que la mayoría calificada es de las **dos terceras partes de “los miembros presentes”** en el momento de la sesión.

Por ejemplo, si al momento de la sesión hay 40 legisladores presentes, con 30 es factible aprobar o rechazar la ratificación.

¿Morena y aliados podrían urdir alguna artimaña? Eso es factible, toda vez que con un pleno total de los 66 legisladores, sería imposible lograrlo.

La situación de Godoy se ha tornado política. Pero es seguro que **no será abandonada y mucho menos sacrificada.**

Esto se enmarca en la terna de mujeres que el Presidente envió al Senado para ocupar la vacante de **Arturo Zaldívar** en la Suprema Corte: **Bertha Alcalde, Lenia Batres y María Estela Ríos.**

Dicha propuesta enviada a la Cámara Alta, fue duramente cuestionada por su perfil morenista y activista.

Y hay quienes ubican a Godoy en una nueva terna en caso de ser rechazada la actual por el **Senado**, y truncada su ratificación en Donceles y Allende.

Desde cualquier óptica, es seguro que la actual Fiscal caerá de pie.

PROSPECCIÓN... Este jueves **Wesly Xantal Jiménez Hernández** rindió protesta como diputada de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, en lugar de la legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) **Silvia Sánchez Barrios**, quien se ausentó por cuestiones de salud por un plazo de 17 días.

X: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx

**JAVIER OROZCO****ANÁLISIS** / VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

Antena | Elecciones, poder y periodismo

El régimen en materia de violencia política contra la mujer puede inhibir el debate político y la libre circulación de información en una democracia, así como servir de pretexto para censurar a los medios de comunicación y periodistas; del mismo modo estoy cierto de que ninguna mujer que participe en la política debe ser agredida por cuestiones personales, pero también estoy seguro de que si hay elementos para formular con base en un trabajo periodístico que hay acusaciones de corrupción e ilegalidades en que participó una mujer, estas expresiones deben difundirse.

¿Eso es violencia política contra la mujer? La respuesta le tocará decidirlo al Poder Judicial Federal. La libertad de expresión es fundamental para garantizar una democracia, sin que por ello deba de ser considerada como ilimitada, pero lo mismo ocurre con el derecho de la mujer a una vida política libre de violencia que tampoco es absoluto, estamos ante un problema de ponderación de derechos, lo importante es que no se sienta un precedente pernicioso, sino garantista para la convivencia de la política y el periodismo.

El debate democrático debe privilegiar la circulación libre de ideas e información respecto de cualquier personaje público, quienes tienen derecho a exponer su versión de los hechos así como cualquier persona tiene el derecho a expresar su opinión sobre el tema, cuestionar e indagar sobre la actuación de personajes públicos (no importa si son mujeres), así como disentir y confrontar lo que opinan y hacen estos hombres y mujeres públicos, ya que de esa manera los electores forman su criterio para votar. En este sentido, el ejercicio de los derechos políticos y la libertad de expresión se encuentran íntimamente ligados y se fortalecen entre sí.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 El Sol de México	18	24/11/2023	OPINIÓN

En otras palabras, las críticas a gobernantes -sean hombres o mujeres- no son discursos de odio o insultos, cuando hay cuestiones que debe conocer la opinión pública, sin importar que haya aspectos personales relacionados en el contexto de una presunta ilegalidad, los gobernantes deben aceptar ese pluralismo, tener tolerancia y espíritu de apertura (¿lo tendrán los partidos y el gobierno en estas elecciones?), sin las cuales no existe una sociedad democrática, apenas la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) señaló que en México el poder público busca controlar a la prensa.

Que quede claro, no se trata de quién gana o quién pierda, menos tratándose de la libertad de expresión, porque dicho derecho humano es de todos, sin excepción; pero también, es cierto, que el respeto y la tolerancia deben ser su guía, de lo contrario, agárrense, será una batalla sin fin, como lo apunte en mayo pasado. El Poder Judicial Federal debe avanzar “en la protección y promoción del periodismo, ante lo estancado que está en México” (SIP).

Si la justicia mexicana no sabe discernir que es un trabajo periodístico (contexto, análisis y opinión), estamos perdidos. Sería anarquía.

**GERSON HERNÁNDEZ** @gersonmecalco

ANÁLISIS / VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

Elecciones 2024 y redes sociodigitales

Muchos expertos en campañas electorales —lo escribo con sarcasmo— sobredimensionan los efectos de los medios de información. Casados con teorías de la Ciencias de la Comunicación, del periodo entre guerras del siglo pasado; que visualizaban a los electores como vulgares masas, incapaces de discernir y contraponerse a sus efectos.

De cara a 2024 ahora ponderan los bailes de *TikTok*, los mensajes en *X*, las imágenes de *Instagram* y las publicaciones en *Facebook*. Los mismos que decían, erróneamente, que “la televisión hacía presidentes”, hoy vociferan que las redes sociodigitales tienen una varita mágica que levantarán la mano a la próxima o próximo Presidente.

De acuerdo con la empresa Pew Research Center, en EE. UU., hay un perfil de elector, basado en sus gustos por el consumo de noticias; que nos puede servir como un espejo, que con todo y sus reservas, puede visualizar qué nos espera en las próximas elecciones. Pero mejor vamos por partes:

¿Cuál es su plataforma favorita? *Facebook* es la favorita; tres de cada 10 la usan para conocer noticias. Le siguen: *YouTube* (26%), *Instagram* (16%), *TikTok* (14%), *X* (12%) y *Reddit* (8%). Las menos populares son: *Nextdoor* (5%), *LinkedIn* (5%), *Snapchat* (4%), *WhatsApp* (3%) y *Twitch* (1%). Llama la atención que “algunos sitios de redes, a pesar de tener audiencias pequeñas, se destacan por tener una gran proporción de usuarios que visitan regularmente el sitio en busca de noticias. Por ejemplo, la mitad de los usuarios de *X* (53%) reciben noticias allí... y sólo el 15% de los usuarios de *Snapchat*”.



¿Quién consume noticias? El perfil del consumidor depende del contexto demográfico. “Las mujeres constituyen una mayor proporción de noticias en *Nextdoor* (66%), *Facebook* (62%), *Instagram* (59%) y *TikTok* (58%), mientras que los hombres representan una mayor proporción en sitios como *Reddit* (67%), *X* (62%) y *YouTube* (58%)”. Con respecto a si son ¿Demócratas o Republicanos? La mayoría de los consumidores son demócratas. En algunos estudios se afirma que los Republicanos son más afines a las *fake news*.

En México esta semana comenzaron las precampañas electorales. Estudios del Ifetel muestran que de acuerdo con la edad de las audiencias, hay una simpatía por las diferentes plataformas para acceder a las noticias. Por ejemplo, la radio, TV y prensa son las más populares para adultos mayores, a diferencia de los más jóvenes que prefieren las redes sociodigitales.

En un ejercicio de popularidad de los tres aspirantes a la presidencia, los datos duros nos muestran: Xóchitl Gálvez (PRI, PAN y PRD), *Facebook* (545 mil); *Instagram* (215 mil), *X* (783 mil) y *YouTube* (106 mil); Claudia Sheinbaum (Morena, PT y PVEM), *Facebook* (1.4 millones); *Instagram* (526 mil), *X* (2.7 millones) y *YouTube* (189 mil); y Samuel García (MC), *Facebook* (2.4 millones); *Instagram* (1.7 millones), *X* (335 mil) y *YouTube* (107 mil). Los datos anteriores muestran cómo arrancan; sin embargo, estas cifras no se deben dimensionar como número de votos.

El uso de los medios de información y redes sociodigitales no hacen presidentes, pero la ausencia, y mejor dicho los errores que se difundan en estas plataformas, pueden generar un volumen en las pifias y metidas de pata, lo que puede provocar crisis y a la postre derrotas electorales; si no existe un buen manejo de la comunicación política. Al tiempo.

Comunicólogo político, académico de la FCPyS UNAM y Maestro en Periodismo Político
@gersonmecalco

**EMILIO BUENDÍA** @ebuendiaz

ANÁLISIS / VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

Precampañas y precandidaturas únicas

@ebuendiaz

El pasado lunes iniciaron las precampañas electorales y con ello los procesos de selección de candidaturas al interior de los partidos políticos. La razón de existir de dicha etapa electoral es que estos elijan, a través de una contienda interna, a la persona que obtendrá la candidatura. Por ello, la legislación señala que durante ese periodo, el cual no debe durar más de 60 días, las y los precandidatos pueden realizar cualquier acto que se dirija a personas afiliadas, simpatizantes o al electorado en general.

También la ley señala que durante las precampañas los partidos políticos y las precandidaturas tienen derecho a tener tiempos en radio y televisión para difundir sus procesos internos. En cumplimiento a dicho mandato, el INE tiene la obligación de ordenar a esos medios de comunicación la transmisión de millones de promocionales para dichos actores políticos.

En ese sentido, la autoridad electoral ha señalado que para esta etapa del proceso electoral serán difundidos solamente para los partidos políticos y aspirantes a candidaturas independientes 8.4 millones de promocionales en radio y televisión.

Como sabemos, hoy existen 3 personas que ya se registraron ante sus partidos políticos como precandidatos para la elección presidencial. Por una parte, Claudia Sheinbaum que representará a Morena, al PT y al PVEM. Por otro lado, está Xóchitl Gálvez, quien representa al PRI, al PAN y al PRD. Finalmente, Samuel García que se registró ante Movimiento Ciudadano.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 El Sol de México	12	24/11/2023	OPINIÓN

Es probable que esas tres personas se conviertan en precandidatas y precandidato únicos a la presidencia de la República. Uno por cada coalición y del partido restante. En el caso de las mujeres, esa probabilidad se fortalece al haber sido ganadoras de procedimientos atípicos donde una obtuvo la representación del Frente por México y la otra la coordinación de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación. Lo que no debe quedar duda es que en estos días ya estaremos viendo y escuchando promocionales en radio y televisión.

Si bien no hay restricción legal para que las y los precandidatos únicos se promocionen en radio y tv, lo cierto es que las precampañas entrañan una contienda al interior de los institutos políticos. Al no haberlas, cualquier acto que realicen los precandidatos únicos, puede interpretarse como una simple promoción de imagen y de la plataforma política o de gobierno de manera anticipada a las campañas. Lo cual está prohibido por la ley.

De hecho, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha sostenido que las y los precandidatos únicos sí pueden interactuar o dirigirse a los militantes del partido político al que pertenecen, pero no realizar actos que generen una ventaja indebida en el proceso electoral, como son los actos de campaña.

Considerando esto último, es importante retomar la discusión que ha existido desde 2011 respecto a si los promocionales en radio y televisión deben ser utilizados por las y los aspirantes únicos para promocionarse ante los militantes, afiliados o simpatizantes, aun cuando no haya contienda interna.

Ello es así, pues dichos medios de comunicación al tener una cobertura de alto alcance no pueden limitar el universo de personas a quien va dirigido. En otras palabras, aunque no seamos partidarios, simpatizantes o afiliados de algún partido político, desde el 20 de noviembre al 18 de enero de 2024 estaremos escuchando o viendo promocionales en los que las precandidaturas únicas nos estarán informando sobre sus proyectos de gobierno o simplemente posicionándose. Sin duda es insuficiente que en cada uno de los promocionales aparezca y se escuche la leyenda que es propaganda dirigida a militantes, simpatizantes y afiliados del algún partido político.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 El Sol de México	12	24/11/2023	OPINIÓN

Frente a procesos electorales atípicos como el actual, donde algunos actores políticos se han adelantado a los tiempos electorales, es importante reflexionar si la promoción política de las precandidaturas únicas presidenciales en radio y televisión garantiza el apego a la lógica del sistema en las precampañas (buscar la postulación de la candidatura) o se trata de un mero abuso del derecho que tienen para posicionarse de manera previa a las campañas. Yo me quedo con esto último.

Hoy la autoridad electoral se ha limitado a hacer lo que le corresponde, esto es, aplicar estrictamente la legislación y otorgar lo que en derecho les corresponde a los partidos políticos. Sin duda las precampañas con precandidatos únicos imponen el reto de repensar el diseño legal que actualmente tenemos, pues una vez más este ha quedado superado por la realidad.

*Maestro en democracia y derechos humanos.



Tiraditos

BETUKY, PRIMER CANDIDATE NO BINARIO A DIPUTACIÓN EN MÉXICO

• **Alberto Camacho Arrayo**, mejor conocido como Betuky, se convirtió en la primera persona no binaria en la historia de nuestro país, en registrarse para contender por una diputación local en Puebla por Morena. En ese sentido, Betuky presentó la documentación correspondiente ante **Olga Lucía Romero Garci-Crespo**, presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del partido en la entidad, quien validó el registro de Camacho. El aspirante está buscando un puesto como representante local del municipio de San Martín Texmelucan, en el que ha vivido y se ha desarrollado, ya proviene de la comunidad de San Lucas El Grande. Ahora, competirá en el proceso interno que realizará Morena.

BUSCA ESQUIVEL MAYOR COMPETITIVIDAD PARA MUJERES

• En el Código Electoral de Jalisco, se identificó una estrategia que, según la ministra **Yasmín Esquivel Mossa**, parece obstaculizar la participación femenina en los bloques electorales más competitivos. Esta estrategia establece que, de los cinco municipios con alta competencia, dos deben ser liderados por mujeres en sus planillas, sin asegurar un equilibrio de género en todos ellos, lo que podría resultar en la postulación de mujeres solo en los municipios con menor competitividad. Ante esto, en la Suprema



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRARÉPLICA	2	24/11/2023	OPINIÓN

Corte de Justicia de la Nación, se discutieron acciones de inconstitucionalidad contra diversas normativas del Código Electoral. Esquivel Mossa propuso la declaración de inconstitucionalidad de una norma que solo obliga a los partidos locales a alternar género en las candidaturas a la gubernatura, sugiriendo que esta obligación debería extenderse a todos los partidos, tanto locales como nacionales.

ENCAPUCHADOS AGREDEN A ALUMNOS DE LA UNAM

- Ayer, un grupo de encapuchados irrumpió en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y agredieron a alumnos, maestros y administrativos. Según testimonios, los agresores ingresaron a la facultad con palos y comenzaron a golpear a quienes encontraban a su paso. Las agresiones provocaron caos y pánico entre los estudiantes, quienes intentaron defenderse como pudieron. En redes sociales, varios alumnos compartieron fotos y videos del momento de la agresión. En las imágenes se puede ver a los encapuchados golpeando a los estudiantes, a quienes también robaron sus pertenencias.



CAPITANES

ALEJANDRO VÁZQUEZ...

Expansiones por nearshoring

Los Fideicomisos de Bienes Raíces (Fibras) siguen ganando con el nearshoring y prueba de ello es que Fibra Monterrey, encabezada por **Jorge Ávalos**, tiene en puerta expansiones en los edificios industriales de su portafolio.

Al 30 de septiembre pasado, registró un potencial de expansiones por más de 90 millones de dólares.

De ese total, 49 millones de dólares ya estaban firmados y en proceso de construcción y otras expansiones por 19 millones de dólares estaban en una fase final de negociaciones.

Las restantes, con valor de 22 millones de dólares, todavía estaban en etapas preliminares de negociación.

Fibra Monterrey estima que una vez concluidas las construcciones, su área bruta rentable se elevaría en más de 100 mil metros cuadrados, de los cuales 53 mil ya estaban en proceso de construcción al cierre de septiembre.

El fideicomiso ha destacado que más de la mitad de sus expansiones se deben a una mayor demanda por la relocalización de cadenas de suministro.

Hasta septiembre, Fibra Monterrey contaba con 108 propiedades en su portafolio, incluyendo 81 para uso industrial, ubicadas en Chihuahua, Nuevo León, Jalisco, Querétaro, San Luis Potosí y la zona metropolitana del Valle de México, entre otros.



Es el nuevo presidente de Tiendanube, la plataforma de e-commerce especializada en Pymes y la sexta startup más valiosa de Latinoamérica. Será responsable de aumentar el alcance de la empresa, que opera en Argentina, Brasil, México y Colombia. Más de 120 mil compañías usan su plataforma para operar sus tiendas online.

Toma fuerza

Este viernes se celebra el BlackFriday y México ya no es ajeno al fenómeno comercial.

Si bien la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), que preside **Diego Cosío**, no ha hecho un esfuerzo institucional por apoyar la promoción de esta fecha, la mayoría de los socios comerciales que integran el organismo le dan cabida en sus anaqueles.

Hace más de una década, cuando nació El Buen Fin, la idea era crear un "BlackFriday mexicano" y tropicalizarlo a la realidad del mercado local. Por ello, se implementó con una duración de todo el fin de semana, y no solo un día, como en Estados Unidos.

No obstante, en la actualidad, la celebración de la temporada de descuentos

de El Buen Fin ya es muy independiente de la realización del BlackFriday, que ganó fuerza en México a partir de la pandemia.

De hecho, durante el confinamiento, el BlackFriday llegó a celebrarse de manera simultánea con El Buen Fin, pues el programa debió ampliar su duración como una forma de evitar la aglomeración de consumidores en las tiendas.

Así, este día de rebajas se ha convertido en el último gancho que las tiendas le lanzan a los consumidores antes de la temporada de fin de año.

Negocio en crecimiento

La firma estadounidense de servicios de gestión al cliente, Alorica, tiene una apuesta fuerte por México.

En el último año, la

compañía, que en América Latina y el Caribe dirige **José Ramírez**, ha invertido 7 millones de dólares en un call center en León y en ampliar el que tiene en la Ciudad de México.

Además, alista otros 3 millones de dólares para ampliar sus oficinas de León y prepara los proyectos de otros dos centros en Mérida y Veracruz.

Es una firma global que ofrece servicios a empresas de telecomunicaciones, cobranza, salud y contenido digital.

Alrededor de 85 por ciento de sus servicios los ofrece a compañías asentadas en Estados Unidos y el resto en territorio nacional, entre ellas Nubank, Toyota, Mercedes Benz, DiDi y AT&T México.

Actualmente cuenta con 6 mil empleados, de los cuales mil 500 fueron contratados en los últimos 12 meses

y sumará otros 3 mil para los próximos dos años, con sus nuevos centros.

La empresa planea emplear a 10 mil personas y para ello apunta al sur del País, como Cancún y Mérida.

El mercado de este tipo de servicios que se ofrece sólo a Estados Unidos está valuado en alrededor de 4 mil millones de dólares.

Avanza transición

La industria está siendo cada vez más presionada por los mercados internacionales y por los compromisos de los Objetivos 2030 de Naciones Unidas para avanzar en el proceso de transición energética, que le permitirá a las empresas ser competitivas en el mercado, en un contexto internacional regido por los criterios ambientales, sociales y de

gobierno corporativo (ESG, por sus siglas en inglés).

Uno de los despachos más activos en la asesoría al sector industrial, con este enfoque, es Salerno y Asociados Expertos en Energía, bajo la dirección de **Paolo Salerno**.

Él ha detectado que las empresas requieren un plan de optimización de sus procesos productivos enfocado en el cumplimiento de los criterios ESG que lleven paulatinamente a la descarbonización.

Las empresas que no cuenten con una estrategia perderán competitividad y serán desplazadas de los mercados a partir de 2030.

El reto para las compañías es integrar un plan que cubra aspectos legales, regulatorios, técnicos, ambientales, sociales y de mercado, basados en criterios internacionales.

capitanes@reforma.com



IN- VER- SIONES

NAVIERA MEXICANA

Demanda Trese a banco de Singapur

El caso de la naviera mexicana Trese ya alcanzó rango internacional con la demanda que interpuso contra United Overseas Bank en Singapur para que se le restituya el dinero que Coastal de Malasia y Nuvoil transfirieron a ese banco valiéndose de diversas maniobras, escándalo que ha provocado una caída de acciones de la malaya en la bolsa de su país.

NOMINACIÓN

Corona Capital va a los Premios Pollstar

La revista *Pollstar* incluyó al Corona Capital como candidato al título de Festival de Música Internacional del Año en los premios que organiza. Por los últimos 34 años, estos reconocimientos se entregan de manera anual para premiar a las empresas, inmuebles y eventos más innovadores del mundo del entretenimiento en vivo.

ACOPIO DE RESIDUOS

Cambian plástico por ayuda para Acapulco

Durante el encuentro Plastimagen 2023, ONAM, creado por Citrusa de México, que dirige Sandra Moreno, recopiló 10 mil 156 toneladas de residuos plásticos generados en el evento organizado por Tarsus. A su vez, fueron canjeados por despensas y enseres para más de 5 mil 200 damnificados en Acapulco por *Otis*.

ALMACENAMIENTO

Trabajan CRE e IP en normas energéticas

La Comisión Reguladora de Energía trabaja junto con la iniciativa privada en una regulación para el almacenamiento de energía por medio de baterías. Desde hace un año se hablaba sobre el tema, una opción viable para restar la intermitencia de las fuentes renovables.

PLANA CINCO AÑOS

Invertirá Siemens 900 mdp en México

La firma alemana de desarrollos tecnológicos Siemens invertirá 900 millones de pesos a lo largo de cinco años en la puesta en marcha de su estrategia de expansión en Querétaro mediante la optimización y ampliación de su producción de equipos para sector de media y baja tensión de transmisión eléctrica.



**MERCADOS
PERSPECTIVA****MANUEL
SOMOZA**

No se ve una recesión en la economía de EU

Casi toda la información económica que recibimos de EU muestra que en algunos sectores el crecimiento es cada vez más débil; sin embargo, en otros, se observa lo contrario. En la parte industrial y manufacturera es donde se nota más el crecimiento a un ritmo más lento, siendo en las áreas de servicios donde el ímpetu se mantiene en buenos niveles; la combinación de ambos factores hará que este año el crecimiento del PIB de ese país sea de 2.5%, pero la mayor parte de los analistas prevén que para 2024 ese número se reducirá hasta 1%.



Algunos aún piensan que la economía podrá enfrentar una recesión, lo cual implicará tener durante el año entrante dos trimestres seguidos con números rojos. Este escenario no es imposible, pero con lo que vemos hoy, sí parece que las probabilidades de que eso suceda son muy bajas, hay algunos indicios que nos llevan a pensar así, como la fortaleza del empleo y que el consumo sigue impulsando los avances económicos.

Tampoco podemos olvidar que los principales analistas, que observan el comportamiento de las grandes empresas como las que componen el S&P 500, han manifestado que dichas compañías, en promedio, pueden crecer sus utilidades el año entrante en 12%, cuando éste apenas lo hicieron 3%, lo cual fue magnífica noticia porque se esperaba que en el año no tuvieran crecimiento contra 2022.

Poniendo todo en contexto, creo que algo muy importante es que estamos a punto de salir del círculo vicioso que se empezó a generar en 2021, cuando vimos crecer la inflación a niveles máximos en los últimos 40 años, y como consecuencia de ello también observamos cómo la tasa de interés pegó un brinco espectacular en solo 12 meses (de cero a 5%); en 2024 la perspectiva es distinta, pues esperamos que la inflación siga bajando hacia las metas estableci-

das por los bancos centrales y, seguramente, a lo largo del año empezaremos a ver tendencias o movimientos que nos indiquen que las tasas de interés también pueden empezar a bajar. Con lo anterior, la expectativa de que la economía tenga un aterrizaje suave, después de los fuertes movimientos en las tasas, es real y no solo un anhelo.

Todavía hay peligros en el futuro cercano, ya que en la economía más importante del mundo preocupa mucho la falta de compromiso para resolver problemas entre demócratas y republicanos; esto es serio porque ese país está alcanzando niveles de deuda que no son razonables de ninguna manera, se necesita la coincidencia de todos para resolverlos, y en nada ayuda la confrontación en la que se vive actualmente, misma que seguro se seguirá endureciendo por el proceso electoral de 2024.

No podemos olvidar que el mundo está lleno de problemas, y la geopolítica puede ocasionar crisis; tenemos dos guerras que aún no se resuelven, un enorme malestar en todo Medio Oriente y parece que las tensiones entre China y EU pueden tomar un mejor tono; además, sigue vigente el tema de Taiwan. Lo mismo que controlar al loco dictador de Corea del Norte, así como la desnuclearización de Irán, pero siendo un poco optimistas, la verdad es que la tan cacareada recesión en EU, yo creo, no se hará realidad. —



↓ Cuenta corriente
Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Litio, una disputa sin proyecto

• Tendrán que indemnizar la revocación de concesiones anunciada a los titulares internacionales.

Aunque el Presidente nacionalizó el litio por decreto al modificar la Ley Minera y reservar para el Estado su explotación a través de un organismo público descentralizado, denominado LitoMx, la realidad es que el presupuesto de 2024 lo deja como empezó: sin canicas para moverse.

En septiembre, designaron a **Pablo Taddei Arriola**, quien no tuvo que cambiar de residencia, pero le pasa como a todos. El proyecto no arranca.

En contra, el arranque del litigio, que apunta a ser complicado para esta administración porque se lo heredaría a **Claudia Sheinbaum**, pues tendrán que indemnizar la revocación de concesiones anunciada a los titulares internacionales, por la Dirección de Minas de la Secretaría de Economía, el 31 de agosto pasado.

Cadence Minerals, corporativo británico, que posee 30% de REMML en el Sonora Lithium, el mismo proyecto que tiene una inversión ejecutada superior a los mil millones de dólares y que opera el chino Ganfeng Lithium —tercer productor mundial de litio—, demandó el inicio de conversaciones “amigables” para resolver el conflicto derivado de la nacionalización de las concesiones Mexilit SA de CV (Mexilit) y Minera Megalith S.A. de CV (Megalith).

En otras ocasiones, le comenté cómo se fue tejiendo este consorcio y por qué la nacionalización decretada sería un problema para México, porque los dueños originales de Sonora Lithium al 29 de septiembre pasado han determinado que el proyecto tiene reservas por 8.8 millones de toneladas métricas de carbonato de litio y, por su localización y composición son los chinos los que tienen la capacidad en el mundo de extracción en Sonora, como ocurre en varios países del mundo. Este inicio de consultas para iniciar negociaciones amigables, supone de entrada la posibilidad del no acuerdo dada la postura nacionalizadora del gobierno de México y, evidentemente, estaría violando lo dispuesto en el Tratado de Bilateral de Inversiones, suscrito entre México y el Reino Unido, tanto por la decisión de nacionalizar

las concesiones mineras citadas, como por el trato no equitativo en la decisión tomada para la inversión extranjera comprometida en Sonora Lithium.

A finales de octubre, otras empresas con inversión foránea como Bacanora Lithium y De Luna Lithium retiraron la inversión o anunciaron el inicio de demandas contra el gobierno mexicano por las expropiaciones decretadas. El tema de fondo y para la sobremesa es que existe otra negociación que pudiera resultar interesante y es que Ganfeng acuerde con Cadence la compra de su 30% en este proceso y que Ganfeng se asocie en LitoMx, pues al menos legalmente, siendo una descentralizada, podría tener inversión extranjera y, el monopolio seguiría siendo estatal. ¡No lo descarte, no es descabellado!

DE FONDOS A FONDO

#INADI y CCE... El próximo lunes, el Instituto Nacional para el Desarrollo Industrial y la Transformación Digital presentará con el Consejo Coordinador Empresarial una propuesta denominada Política Industrial para el Futuro y lo harán con la Secretaría de Economía. Es una propuesta que pone en el centro industria y digitalización, considerando el T-MEC y el *nearshoring*.

#Shein y Gálvez, más de lo mismo y, los más afectados los medios de información. Con el arranque de las precampañas y como preámbulo de las campañas, es impresionante el gasto público que utilizan partidos y candidatos en *prime time* en las emisoras de radio. Se contabilizan en promedio 300 spots por emisora por día, y ese recurso no se paga a los radiodifusores que sí pagan contraprestaciones por el uso del espectro, pero no le pueden cobrar a los partidos por la parte proporcional del mismo.

Evidentemente, el INE se ocupa de todo menos de poner fin a la interpretación perversa de la fórmula que asigna tiempos aire a los partidos políticos, porque lo que envían se multiplica por ocho con eso de sus coaliciones. Imagine: #EsClau se oye igual con PT, Morena y Verde, y Gálvez con PAN, PRI y PRD. ¡Pura gelatina multiplicada por tres!



DINERO

Arranca la precampaña por la Ciudad de México // Clara Brugada, con amplio respaldo // ¿Podrá recuperar Morena las alcaldías perdidas?

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA ALIANZA CONFORMADA por Morena, el Partido Verde y el Partido del Trabajo ha decidido postular a Clara Brugada a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, y el Frente a Santiago Taboada. Si la elección fuera hoy ¿por quién votarías? ¿Podrán recuperar Morena y aliados las alcaldías en poder de la oposición? Estos fueron los temas del sondeo semanal, los resultados pueden verse en dos gráficas que aparecen en esta sección.

Metodología

VOTARON 2 MIL 344 personas. Participaron en X (antes Twitter), 862; en El Foro México, 526; en Facebook, 864; en Instagram, 56, y en Threads, 36. El sondeo fue distribuido a través de un enlace de SurveyMonkey y mediante la función Encuesta de Facebook. Pueden votar todos cualquiera que sea su ideología. No hacemos llamadas telefónicas ni visitas domiciliarias. Los participantes, además de votar, pueden expresar su opinión.

Twitter

CON SANTIAGO TABOADA impondrán su cartel inmobiliario en toda la ciudad y de ser posible en todo el país, además de ser unos corruptazos de primera.

@maldoros / CDMX

LA CDMX NECESITA ser rescatada, un gobierno de acción y dejar las palabras a un lado,

la mediocridad y el fanatismo.

@anatema_mx / CDMX

El Foro México

LA CIUDAD DE México con sus alcaldes de Morena han demostrado que tienen un interés genuino por ofrecer una mejor calidad de servicios a la ciudadanía, me quedo con eso para seguir votando por la 4T.

Martha Castillo Farías / CDMX

ESPERO QUE RECUPEREMOS la presencia en otras alcaldías y reconozcan el trabajo de Clara en Iztapalapa y las posibilidades para la Ciudad de México.

Guadalupe Guevara / CDMX

Facebook

QUE PAN, PRI y PRD vayan juntos demuestra que ya no los mueve más ideología que la de aquel político que decía "Vivir fuera del presupuesto es vivir en el error."

Héctor Ulloa / Toluca

CLARA ES UNA probada dirigente de izquierda, Taboada un reconocido miembro de la derecha y del cartel inmobiliario.

José Jorge Correa Castañeda / Ecatepec

URGE HACER CAMPAÑA en la Miguel Hidalgo por parte de Morena. Es muy sospechoso el exceso de permisos de construcción en esta



zona, sin denuncias. El silencio ante lo obvio no ayuda.

Enrique Novi / CDMX

Instagram

TABOADA NO HA hecho nada por la Benito Juárez, alcaldía donde habito.

Adriana González / CDMX

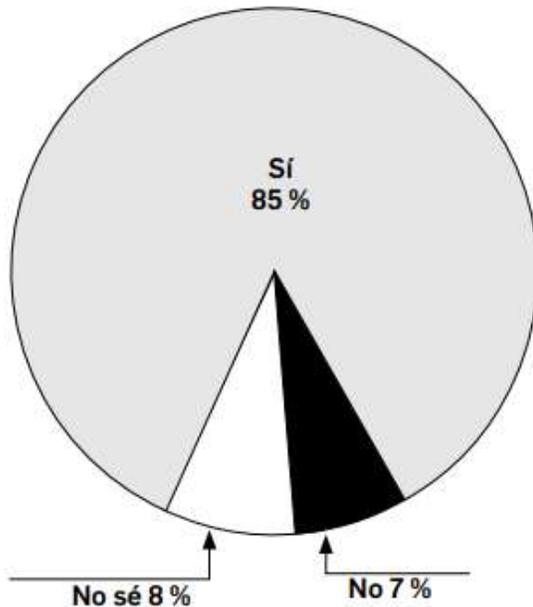
Threads

LA OPOSICIÓN ESTÁ más perdida que nunca, sin objetivos y con unos candidatos altamente cuestionables.

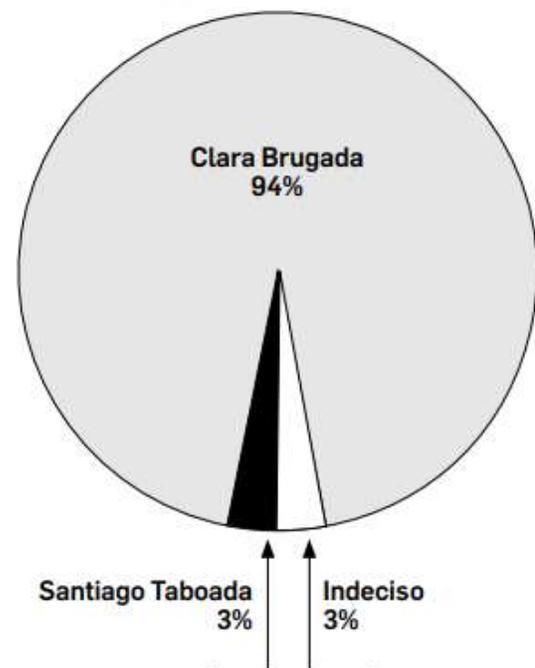
María González / Cuernavaca

Twitter: @galvanochoa
Facebook: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

¿Crees que la izquierda recuperará las alcaldías en poder de la oposición?



Ya hay candidatos al Gobierno de la Ciudad de México. Morena, Verde y PT van con Clara Brugada y PAN, PRI y PRD con Santiago Taboada. Si la elección fuera hoy ¿por quién votarías?





MÉXICO SA

Pobreza y riqueza concentrada // Latinoamérica: “crisis en cascada” // Privatización=fortunas Forbes

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DÉCADAS DE “CRISIS en cascada”, inflación –galopante, en algunos casos–, creciente pobreza e “incertidumbres” de todo tipo (los términos son de la Cepal) han hecho de América Latina la región más desigual del planeta, pero tal situación va de la mano de la extrema concentración de la riqueza, retroalimentada por un sinnúmero de políticas públicas neoliberales orientadas a profundizar ambas tendencias.

LA COMISIÓN ECONÓMICA para América Latina y el Caribe (Cepal) divulgó ayer su Panorama Social 2023, en el que subraya que la región “enfrenta una crisis social prolongada, en particular en materia de salud y educación, inseguridad alimentaria y energética y el incremento del costo de vida”, además de que “se han profundizado las desigualdades de género”.

AL CIERRE DE 2023, “en la región se cumplen 10 años en los que el crecimiento promedio ha sido extremadamente bajo: 0.8 por ciento, menos de la mitad del promedio durante la denominada década perdida de los años 80. Este resultado ha generado círculos viciosos acumulativos que han llevado a la región a una doble trampa de bajo crecimiento y altos niveles de desigualdad”.

LA CEPAL PONE el acento en “la extrema concentración del patrimonio, una de las expresiones más evidentes de la desigualdad; el seguimiento de la extrema riqueza proporciona una aproximación sobre la forma en que están funcionando algunos de los factores más impor-

tantes que reproducen la desigualdad”.

DEL PANORAMA SOCIAL 2023 se toman los siguientes pasajes: la concentración excesiva de la riqueza puede tener efectos negativos en el crecimiento económico y aumentar la desconfianza de la ciudadanía hacia las élites y las instituciones. Ello se agrava cuando el origen o el aumento de la riqueza de los multimillonarios se explica por sus conexiones políticas o sus vínculos con el aparato estatal, lo que puede llevar a cuestionar la legitimidad de su patrimonio y fomentar las tensiones sociales.

SE RECURRIÓ A la información anual de multimillonarios de *Forbes*, la cual, a pesar de sus limitaciones, constituye la fuente de mayor alcance para medir la extrema riqueza. En esa lista figuran aquellas personas con un patrimonio personal neto igual o superior a mil millones de dólares (excluye a quienes obtienen ingresos de actividades ilegales).

EL PATRIMONIO DE los más ricos entre los ricos de América Latina y el Caribe llegó a 453 mil millones de dólares corrientes en 2022. En 2021 el patrimonio de 105 ricos entre los ricos de ocho países de la región representó 3.6 por ciento de la riqueza total de la población de toda Latinoamérica.

LA CONCENTRACIÓN DE la extrema riqueza en la región es considerable, incluso podría estar subestimada. *Forbes* no contabiliza el patrimonio de los multimillonarios cuya fuente evidente de riqueza está en negocios ilegales, amén de que es posible que su medición no es apta para captar la riqueza que se encuentra en cuentas bancarias extraterritoriales sujetas a secreto financiero o en mecanismos opacos de fideicomisos.



DENTRO DE LA propia lista de ricos entre los ricos de la región existe una gran concentración: en 2022, sólo siete latinoamericanos, con fortunas iguales o superiores a 10 mil millones de dólares, acaparaban 41 por ciento del patrimonio total (buena parte de esa abundancia asociada a la privatización de los bienes del Estado).

EN 2021, LA mayor concentración de la riqueza tuvo lugar en Brasil, donde los millonarios poseían 6.4 por ciento de la riqueza nacional, seguido por Chile (5.4) y Argentina (4.7). El peso del patrimonio de los millonarios en la riqueza nacional aumentó sistemáticamente en Argentina entre 2012 y 2021, lo que se explica sobre todo por la disminución de la riqueza de la población general.

Las rebanadas del pastel

¿**FALTA DE COMPRENSIÓN** o abierto conflicto de intereses?: cada que el presidente da una instrucción, en Bucareli hacen exactamente lo contrario. El próximo martes se publicaría el decreto que extingue Notimex, pero sus bases se manejan como secreto de Estado. Mientras, en la danza de los millones y el reparto del pastel, no deja de crecer la cuenta por liquidaciones de los trabajadores (cachirules incluidos, alrededor de 50), sin olvidar la intentona de incluir en la fiesta a ex corresponsales de la agencia que tiempo atrás recibieron sus cheques. ¿Quién maneja los hilos y qué tanto ocultan en el Palacio de Cobián? ...Y en la convulsionada Argentina, corren las apuestas: ¿quién, en realidad, será el próximo presidente? ¿Javier Milei o Mauricio Macri?

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ América Latina enfrenta una crisis social prolongada, en particular en materia de salud y

educación, inseguridad alimentaria y energética, informó la Cepal. Foto Afp



El salario mínimo: ¿regreso al pasado?



Por **Demetrio Sodi**

Jueves 23 de Noviembre de 2023 - 22:43

Probablemente de lo poco rescatable del gobierno de López Obrador sean sus reformas laborales, no sólo el aumento al salario mínimo, sino el aumento en las vacaciones, el control del outsourcing, el aumento en el reparto de utilidades y las reformas legales para democratizar la vida sindical y acabar con los contratos de protección.

Durante los últimos 35 años, desde 1982 hasta 2018, el salario mínimo perdió más de 60% de su capacidad de compra, fue una política premeditada para, según los secretarios de hacienda, aumentar la competitividad del país y atraer inversiones extranjeras.

Se decía que aumentar el salario mínimo provocaría inflación que nulificaría los aumentos, lo cual es falso, como ha quedado demostrado en este sexenio en que el salario mínimo ha aumentado en términos reales 80% y no se ha provocado inflación. La que tenemos actualmente es producto de la guerra entre Rusia y Ucrania y no por el aumento a los mínimos. Hace unos meses, en una plática con el expresidente Fox, comentó que uno de sus grandes errores fue haberles creído a los funcionarios de hacienda que al aumentar el salario se dispararía la inflación.

Aun con los aumentos, el salario mínimo sigue siendo insuficiente para sacar a la gente de la pobreza, el salario debería ser 50% mayor al actual para garantizar la compra de dos canastas básicas que es lo mínimo que requiere una familia. La gente agradece los programas sociales, pero sabe que es a través de su trabajo como va a salir de la pobreza.



El aumento al salario mínimo no puede condicionarse al aumento de la productividad, como se propone en el documento "Hacia un Plan de Gobierno 2024-2030" del Frente Amplio Opositor: "Se necesita una política laboral concertada, basada en el diálogo social, que mejore las remuneraciones y las condiciones laborales en consonancia con el aumento de la productividad".

El aumento de los salarios contractuales debe estar ligado al aumento de la productividad, el aumento al salario mínimo no es un asunto de justicia social que va más allá de la productividad. Un salario mínimo suficiente es un derecho que tienen los trabajadores y una obligación que deben tener las empresas de pagarlo.

México es uno de los países en el mundo en donde el ingreso nacional se distribuye en forma más inequitativa, mientras en los países desarrollados el capital recibe menos del 30% del ingreso nacional y el trabajo el 70%, en nuestro país es al revés, el trabajo recibe el 40% y el capital el 60 por ciento. En nuestro país están, la banca, aeropuertos, tiendas de autoservicio y otros sectores en donde más ganan en el mundo. Somos un país muy atractivo para los inversionistas, a pesar de la corrupción y la inseguridad, por los altos rendimientos de las empresas, a costa de los salarios de los trabajadores.

Aumentar el salario mínimo debe ser uno de los compromisos principales del próximo gobierno. Los programas sociales de apoyo a la gente que vive en pobreza son necesarios, pero la única forma de sacar a la gente de la pobreza es con un salario suficiente y vigilando que se aplique realmente en todo el país.

El principal problema de México es la pobreza y la desigualdad, algo se avanzó en este sexenio, pero los resultados son insuficientes, no podemos regresar al pasado, las reformas laborales, para dar mejores condiciones de vida a los trabajadores, deben no sólo continuar, sino debemos ir más adelante, sobre todo en el aumento a los salarios.



GERARDO GUTIÉRREZ CANDIANI

ANÁLISIS / VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

Una ruta mexicana al cero neto de emisiones y una nueva economía

Estamos a días de la Conferencia Anual de la ONU sobre Cambio Climático (COP28), en Dubái, en un momento decisivo para la acción climática. Cuando se superan repetidamente récords de temperatura y del impacto de incendios forestales, inundaciones, sequías, tormentas. En México acabamos de verlo con la tragedia en Acapulco y tenemos encima una sequía que ha golpeado a más de 58% del territorio nacional.

Sin embargo, no parece que estemos reaccionando a la altura del mayor desafío de la humanidad, que además puede ser una gran oportunidad de unión y para construir, en el mundo y en nuestro país, una economía diferente, sostenible, incluyente, lo que incluye a los esfuerzos de adaptación ante efectos que en muchos casos son inevitables.

Se avanza, pero no en la velocidad requerida. Menos aún en nuestro país, uno de los que más pueden sufrir los peores síntomas, pero también entre los que más pueden ganar con la transición a una economía sostenible. El reto podría ser un disparador de la inversión y emprendimiento en una escala no vista en montos y tiempos, con responsabilidades y oportunidades para todos.

Por eso resulta tan oportuno el reporte y las propuestas accionables que recién publicó Iniciativa Climática México (ICM): Ruta Emisiones Netas Cero para México 2060 desde la Sociedad Civil. Muestra un camino plausible para llegar en 2060, el plazo más corto posible técnica y financieramente, a ese net zero de gases de efecto invernadero (equilibrio entre emisiones remanentes y absorciones naturales y por nuevas tecnologías).



Es un llamado a la acción. Las consecuencias de no reaccionar son tremendas, especialmente para los sectores de menores ingresos de la población. Recíprocamente, los beneficios de actuar con responsabilidad, visión y oportunidad pueden transformar realmente al país.

El reporte deja claro que en cualquier escenario, incluso el de un aumento de 1.5 °C respecto a los niveles preindustriales, que ya se da por hecho, los impactos potenciales para México son alarmantes: 58.6% de nuestros municipios está en condiciones de alta y muy alta vulnerabilidad, dejando en riesgo a 85 millones de personas, 68% de la población. Fenómenos extremos como el huracán Otis pueden presentarse con más frecuencia e intensidad. Deberíamos estar implementando un plan de adaptación de gran escala; en cambio, la cultura y el sistema de protección civil se han debilitado

Somos uno de los cuatro países —con India, Egipto y Turquía— que en conjunto representarán más de la mitad del PIB expuesto a estrés hídrico a 2050. Se estima que 71% del nuestro PIB puede ser afectado.

Paradójicamente, entre las 20 economías más grandes del mundo (G20), México es la única que no ha publicado formalmente un análisis y metas para alcanzar las emisiones netas cero. Más de 90 países han establecido objetivos al respecto.

En la COP27 en Egipto, al momento de anunciar el nuevo compromiso de contribuciones determinadas nacionales (NDC), México reconoció la necesidad de alcanzar el cero neto en 2050. Pero como apunta ICM, no hay un soporte de análisis, planeación y compromiso.

En su ruta se plantea una meta ambiciosa pero realista para hacerlo en 2060. Una estrategia a largo plazo, no sólo de reducción de emisiones: se trata de redefinir nuestro modelo de desarrollo. Catalizar y orientar la transformación a una economía de bajo carbono, de empleos verdes, que promueva la inversión y la innovación y mejore la calidad de vida de la población.

Desde el acceso universal a la electricidad libre de emisiones a detener por completo la deforestación, restaurar ecosistemas y un camino para dejar atrás los vehículos de combustión interna. Igualmente, cambios conductuales en cómo nos desplazamos o consumimos. Replantear cómo vivimos. Por eso es una ruta de la sociedad civil.



Se apuntan 139 medidas, desde adaptación del trabajo remoto y promoción del uso compartido de vehículos al establecimiento de metas y mecanismos para la adición de capacidad de generación eléctrica eólica y solar a gran escala. De hogares y ejidos solares, con un gran impulso a la generación eléctrica distribuida, incluyendo la instalación masiva de sistemas fotovoltaicos en las pymes, a la reducción en casi 70% del desperdicio de alimentos.

Desde el objetivo de que 100% de las ventas de nuevos vehículos ligeros y el transporte público urbano sean eléctricos en 2040 al desarrollo de infraestructura para la movilidad activa y no motorizada. Plantas de combustibles derivados de residuos, más cobertura de tratamiento de aguas industriales, captura y aprovechamiento energético de biogás en rellenos sanitarios, incremento de la superficie de tierra forestal y plantaciones sostenibles, incorporación masiva de sistemas LED en viviendas...

La inversión total estimada es de 6.17 billones de dólares a 2060, más de 167 mil millones anuales por 36 años. Es mucho, pero en el mundo hay capital para financiar este cambio necesario.

Los montos rebasan las capacidades gubernamentales. Con políticas públicas, regulaciones y leyes que brinden certidumbre a inversionistas nacionales e internacionales, puede generarse una gran ola de inversión llegando de forma acelerada.

La Red de Bancos Centrales y Supervisores para un Sistema Financiero Verde, consorcio de 125 bancos centrales y 19 observadores financieros, ha estimado que las inversiones de transición bajo el escenario net zero a 2050 deben totalizar alrededor de 275 billones de dólares en los próximos 30 años, del 6 al 9 por ciento del PIB mundial anual. Parte de ese capital debe venir a México, si actuamos con visión y oportunidad.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



KEMCHS Misión cumplida en Acapulco



REFORMA



Lajornada

PÉSIMA SUERTE - Magú





OPERATIVO ACAPULQUITO



EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón





XOLO ♦ RESIGNADOS

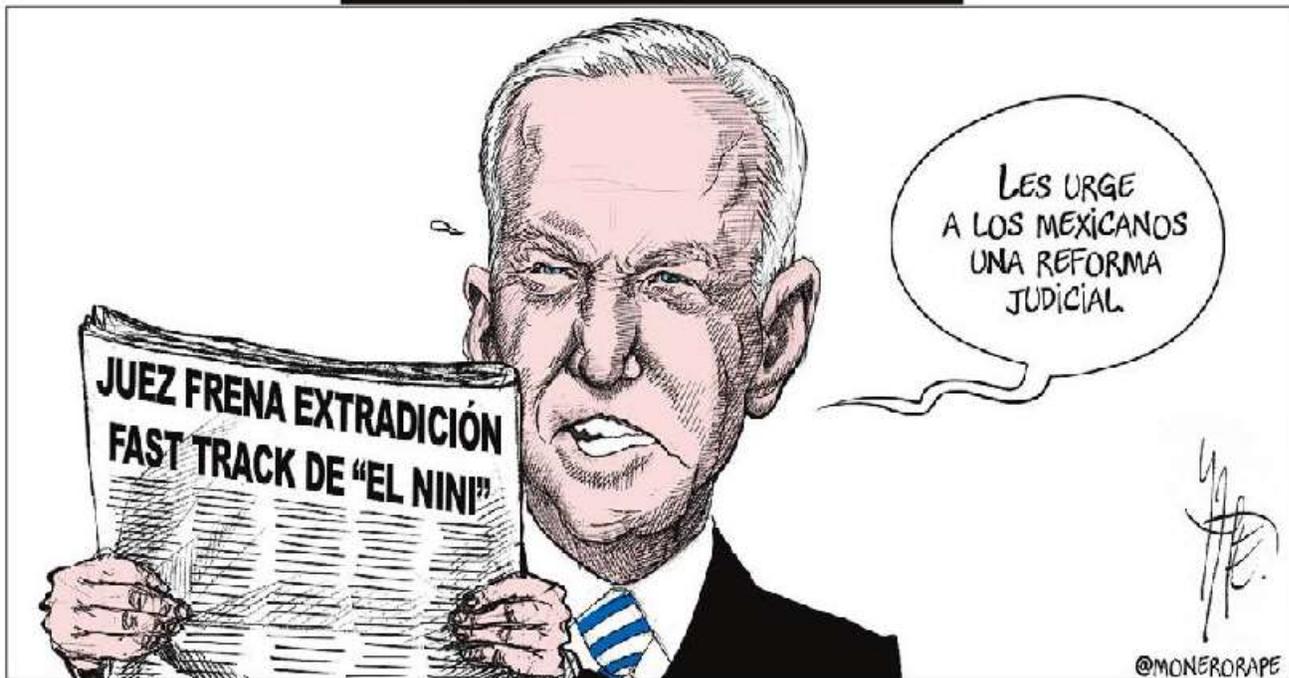


EL FINANCIERO





RAPÉ/JUSTICIA DE FAMA INTERNACIONAL



LaJornada

CASITA DE 32 MILLONES - Rocha



El Sol de México





Garci

@garcimonero

En época de campañas



EL ECONOMISTA

Identidad de género y especie

Perujo



EL ECONOMISTA

Ya valió

Chavo del Toro





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LEJOS DE AYUDAR, LE ESTORBAN



La CRÓNICA DE HOY

ALIANZA BIEN AMARRADA



FRIK 23

Lajornada

EL COLMO DE LA CDMX - Fisgón

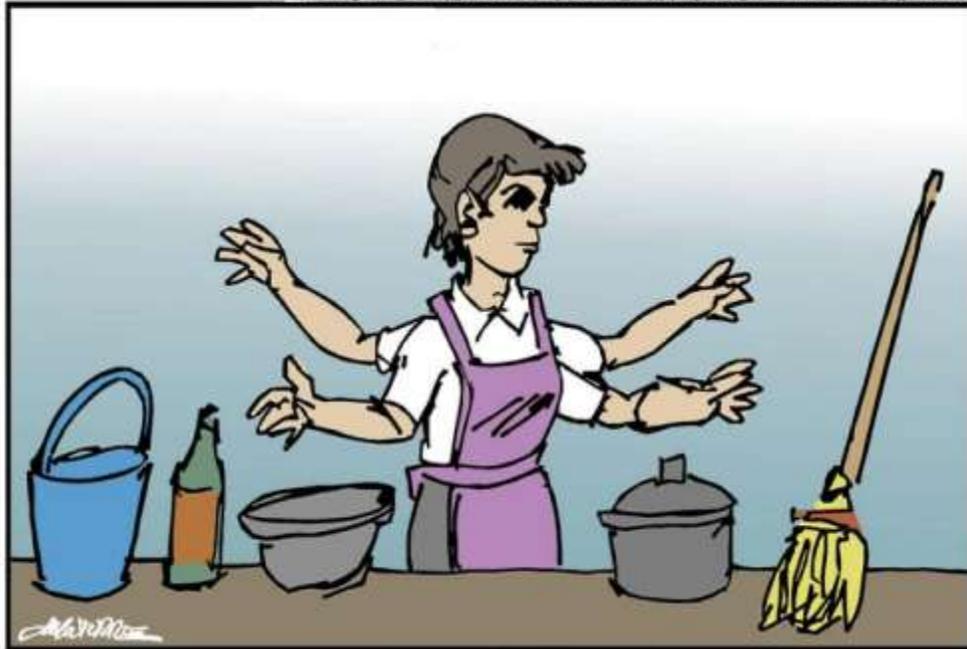


EL FISGÓN



DE LA TORRE

TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO: 24.3% DEL PIB



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

WALDO El autogol



El Sol de México

¡Viva la libertad, caraajo!



Patricio



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR
EL DIARIO DE LA OPINIÓN

24/11/2023

CARTONES

L LERA

TREGUA DE 4 DÍAS ENTRE ISRAEL Y HAMÁS



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

24 de noviembre de 2023



PORTADAS INTERNACIONALES



Israel and Hamas agree on a pause a first swap



This school tried to keep kids safe. Then graduation ended in gunfire



Toy companies are suffering from a case of holiday blahs



Truce, hostage releases are set to begin



Revealed: how the king secretly profits from dead citizens' assets



Sunak under pressure as net immigration reaches record



Sánchez a Netanyahu: "El número de palestinos muertos es insostenible"



Le Qatar, maître d'œuvre sur les otages



Giro de Milei: le ofreció Economía a Luis Caputo y Bullrich va a Seguridad



Lula veta integralmente a desoneração da folha



Desistimiento de compras de viviendas se disparan y tasa de créditos hipotecarios sube a su mayor nivel en más de 14 años



"Estamos seguros de que nuestros familiares están con vidas"



TEMAS MEDIÁTICOS

- Comenzó tregua de cuatro días en Gaza que permitirá canje de rehenes por presos palestinos
- Daniel Noboa asumió Presidencia de Ecuador y enfrenta desafíos en seguridad y economía
- Bullrich será la ministra de Seguridad en el Gobierno de Milei
- Graves disturbios en Dublín tras el apuñalamiento de tres niños y una mujer

CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputados aprobaron hasta 60 años de cárcel para quienes utilicen drones con fines delictivos.- La Cámara de Diputados aprobó una reforma para castigar con severidad a quienes utilicen drones para cometer delitos. Las y los legisladores dieron luz verde a las modificaciones del Código Penal Federal y la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, con el objetivo de combatir la impunidad en crímenes cometidos con aeronaves pilotadas a distancia que, de acuerdo con la Secretaría de Defensa Nacional, de 2020 a la fecha, se ha registrado 605. [[INFOBAE](#), [LA LISTA](#)]

88 senadores y 467 diputados van por su reelección en 2024.- 88 senadoras y senadores, así como 467 diputadas y diputados federales notificaron su intención para optar por la elección consecutiva para el Proceso Electoral Federal 2023-2024. Las y los legisladores que pretenden elegirse de manera consecutiva debieron presentar una carta de intención ante el INE, así como al Senado de la República a través de su Presidencia y Secretaría General de Servicios Parlamentarios; y a la Cámara de Diputados, mediante su Presidencia y Secretaría General, según corresponda. [[LA LISTA](#), [FORBES](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Embajador de Palestina pidió frenar genocidio de Israel en Gaza desde el Congreso Mexicano.- El embajador de Palestina en México, Mohamed Saadat, pidió en la Cámara de Diputados del Congreso mexicano poner un alto al homicidio del pueblo palestino por parte de los ataques de Israel hacia el grupo terrorista Hamás en la Franja de Gaza. El diputado mexicano Jorge Romero Herrera, presidente de la Junta de Coordinación Política, afirmó que en la reunión todas las fuerzas políticas manifestaron su rechazo a la guerra y expresaron su condena a la violencia que se vive en la Franja de Gaza. [[EL MINNESOTA DE HOY](#), [SWISSINFO](#)]

LEGISLATIVO

Encuestas y paridad de género también definirán reparto de diputaciones y senadurías de coalición de Morena.- Morena, el PVEM y el PT han registrado su coalición para el proceso electoral de 2024. Bajo el nombre de "Seguimos Haciendo Historia", el tercer cambio de marca en los últimos cinco años, el acuerdo ya ha sido registrado ante el Instituto Nacional Electoral. La nueva hoja de ruta incluye el reparto de las candidaturas al Senado, las diputaciones federales y la Presidencia. De acuerdo con la lista filtrada, y que ha sido confirmada por fuentes involucradas en la negociación, Morena tendrá preferencia en las listas plurinominales de 14 entidades, y también cierta ventaja en otras 10. El resto las encabezan el PVEM y PT. En todo caso, la pauta general para definir las postulaciones serán las encuestas, paridad de género y premios de consolación. [[EL PAÍS](#)]

**MÉXICO****GOBIERNO**

Gobierno de México presenta plan de reconstrucción para afectados por huracán “Otis” en sur del país.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció un plan de reconstrucción para los afectados por el impacto del huracán “Otis” en el estado de Guerrero, con saldo hasta ahora de 50 personas fallecidas, 30 desaparecidas y severos daños materiales. [[XINHUA](#), [TELEMUNDO](#), [SPUTNIK](#), [FORBES](#)]

Joe Biden agradeció a México por capturar a “El Nini”, jefe de seguridad de “Los Chapitos”; fiscal de Estados Unidos también felicitó a Gertz Manero.- A través de un comunicado emitido por la oficina de prensa de la Casa Blanca, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, agradeció a Andrés Manuel López Obrador y el Ejército Mexicano por la captura de Néstor Isidro Pérez Salas, alias “El Nini”. [[INFOBAE](#), [FORBES](#), [LA LISTA](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [TELEMUNDO](#), [INFOBAE](#)]

Mineras británicas piden consulta con México por violaciones al tratado bilateral.- Por la supuesta revocación de concesiones mineras para el proyecto Litio Sonora, Cadence Minerals y su subsidiaria REM México Limited emitió una solicitud de consultas y negociaciones al Gobierno de México, informó la compañía en un comunicado la compañía minera de origen británico. [[SWISSINFO](#)]

Embajada de México en Dublín emitió recomendaciones tras violentos enfrentamientos en el centro de la capital.- La Embajada de México en Dublín, emitió una serie de recomendaciones dirigidas a los mexicanos en aquel país. Esto, debido a los violentos enfrentamientos ocurridos en el centro de la capital de Irlanda. [[INFOBAE](#)]

JUDICIAL

Jefe de seguridad de los 'Chapitos' es trasladado a un penal de máxima seguridad; jueza federal frenó extradición a Estados Unidos.- Nestor Isidro Pérez Salas, alias 'El Nini', presunto jefe de seguridad del grupo criminal 'Los Chapitos', recibió la detención provisional de por lo menos 60 días y trasladado a un penal de máxima seguridad en el central Estado de México. [[SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [FORBES](#), [LA LISTA](#), [INFOBAE](#)]

Emilio Lozoya recupera una lujosa propiedad y propina un nuevo revés a la Fiscalía General de la República.- Nueva victoria judicial para Emilio Lozoya. Una jueza declaró improcedente una demanda de la Fiscalía General de la República para hacerse con un inmueble del exdirector de Petróleos Mexicanos. La residencia se encuentra en la colonia Lomas de Bezares, al poniente de Ciudad de México, y está valorada en 38 millones de pesos). El fallo permite al exfuncionario recuperar la propiedad, aunque las autoridades pueden apelar la decisión. [[FORBES](#)]

MIGRACIÓN

La mayoría de migrantes en CDMX buscan ayuda humanitaria para conseguir empleo.- La mayoría de migrantes que se encuentra en la Ciudad de México recurre a servicios humanitarios para conseguir empleo, reveló la Organización Mundial para las Migraciones. [[FORBES](#)]

GENERAL

Ya son 50 personas fallecidas a consecuencia del huracán “Otis” en México.- El número de personas fallecidas a consecuencia del huracán “Otis”, que azotó Guerrero, en México, se elevó a 50, informó la gobernadora del estado, Evelyn Salgado. [[SPUTNIK](#), [EL PAÍS](#), [LA LISTA](#), [EUROPA PRESS](#)]



Banco de México ve una caída "significativa" de la inflación pero mantendrá la tasa.- El Banco de México destacó que "la reducción de la inflación ha sido significativa", pero consideró necesario mantener "por cierto tiempo" la tasa de interés en el 11,25 %, su mayor nivel en la historia. [[SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [BLOOMBERG](#), [WALL STREET JOURNAL](#)]

Cinco muertos, entre ellos dos policías, en una emboscada en el estado de Oaxaca.- Al menos dos policías y tres civiles murieron tiroteados en una emboscada en el estado mexicano de Oaxaca. [[AP](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [WASHINGTON POST](#)]

Tres periodistas y dos familiares han sido secuestrados en una violenta ciudad del sur de México.- Tres periodistas y dos de sus familiares han sido secuestrados por hombres armados en un estado del sur de México asolado por la violencia. Según la prensa, este país es uno de los más peligrosos del mundo para los periodistas, fuera de las zonas de guerra. [[WASHINGTON POST](#)]

Por qué las empresas chinas acuden en masa a México.- De acuerdo con un experto del Centro de Estudios Chino-Mexicanos de la UNAM, Enrique Dussel Peters, la creciente presencia china en México podría ser contraproducente si aumentan las tensiones con Estados Unidos. La mayor parte de la fabricación y el ensamblaje chinos en México parecen estar destinados a la exportación, especialmente a Estados Unidos. Esto está alarmando a algunos legisladores al otro lado de la frontera. En una carta reciente a Katherine Tai, Representante de Comercio de Estados Unidos, cuatro miembros del Congreso advirtieron que los fabricantes chinos de automóviles en México intentan "aprovechar el acceso preferencial al mercado estadounidense a través de nuestros acuerdos de libre comercio y eludir cualquier arancel [específico de China]". [[ECONOMIST](#)]

El secuestro de un buque en Mar Rojo lleva angustia hasta un pueblo de México a miles de kilómetros.- Arturo Zacarías Meza, de 31 años, es uno de los 25 tripulantes del buque Galaxy Leader que permanecen como rehenes de un grupo de rebeldes hutíes de Yemen que el pasado domingo se apoderó de su barco, vinculado a Israel, mientras navegaba por una importante ruta marítima en el Mar Rojo. [[LOS ANGELES TIMES](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Bombardeos rusos mataron a tres civiles ucranianos en Jersón: Kiev.- Los bombardeos rusos mataron a tres civiles ucranianos e hirieron a cinco personas en la localidad de Chornobayivka, en Jersón, anunció el ministro del Interior ucraniano, Ihor Klímenko. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Falleció un periodista ruso herido en un ataque ucraniano con un dron a la provincia de Zaporíyia.- El periodista ruso Borís Máxú dov, del canal de televisión Rossiya 24, falleció a causa de las heridas de metralla que sufrió en un ataque ucraniano con un dron en la provincia de Zaporíyia. [[SPUTNIK](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Comenzó tregua de cuatro días en Gaza que permitirá canje de rehenes por presos palestinos.- La tregua de cuatro días en la guerra entre Israel y Hamás entró en vigor a primera hora de este viernes, preparando el escenario para el intercambio de docenas de rehenes retenidos por insurgentes en Gaza por palestinos encarcelados en Israel. [[AP](#), [ABC](#), [RTVE](#), [SWISSINFO](#), [XINHUA](#)]



Las autoridades gazafíes elevan a más de 14.850 la cifra de muertos por los ataques israelíes.- Las autoridades de la Franja de Gaza, controlada por Hamás, han elevado a más de 14.850 la cifra de fallecidos por los ataques perpetrados por las Fuerzas de Defensa de Israel desde el 7 de octubre contra el enclave palestino. [[EUROPA PRESS](#)]

Ejército de Israel abatió al líder de la brigada naval de Hamás, Amar Abu Jalalah.- El Ejército de Israel confirmó que, en las últimas horas, abatió al líder de la brigada naval de Hamás en Khan Yunis. Amar Abu Jalalah fue neutralizado junto a otro terrorista del brazo armado palestino, gracias a información de Inteligencia provista por el Shin Bet y el Aman, y la cooperación de una flota de aviones de combate. [[INFOBAE](#), [EUROPA PRESS](#)]

Israel detuvo al director del hospital Al Shifa, el más grande de Gaza.- El director del hospital Al Shifa de la Ciudad de Gaza fue detenido por Israel, informó un médico, en momentos en que el recinto está bajo control del ejército israelí que afirma que busca allí instalaciones militares del movimiento palestino Hamás. [[EL COMERCIO](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

Ejército israelí ratificó que la guerra aún no ha terminado y que la pausa humanitaria en Gaza es temporal.- El Ejército israelí alertó a los habitantes de Gaza que la guerra contra los terroristas de Hamás sigue en curso y que no deben volver al norte del enclave, donde se han concentrado los ataques aéreos y terrestres, pese a la tregua humanitaria de cuatro días que entró en vigor esta mañana. [[INFOBAE](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Sánchez, a Netanyahu: La lucha contra el terrorismo no puede ser sólo con la fuerza.- El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, defendió ante el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, que la lucha contra el terrorismo tras los ataques de Hamás no puede ser sólo con la fuerza, sino que se tiene que ofrecer un horizonte de paz y seguridad, y pidió el cese del sufrimiento de los civiles palestinos. [[EFE](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#)]

Presidente cubano encabezó marcha contra agresión israelí a Palestina.- El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, encabezó una marcha de cientos de personas para denunciar la agresión militar de Israel contra el pueblo palestino en la Franja de Gaza. [[SPUTNIK](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU-Mujeres: dos madres son asesinadas en Gaza cada hora.- Cada hora dos mujeres palestinas son asesinadas en la Franja de Gaza, afirmó la secretaria general adjunta de las Naciones Unidas y directora ejecutiva de la ONU para Asuntos de la Mujer, Sima Bahouth, ante el Consejo de Seguridad. [[TELESUR](#)]

Ministerio de Salud de Gaza suspendió la cooperación con la OMS para evacuación de heridos.- El Ministerio de Salud de la Franja de Gaza decidió dejar de cooperar con la Organización Mundial de la Salud para la evacuación de los heridos de los hospitales, en el contexto de la detención del director del hospital Al Shifa en Gaza. [[SPUTNIK](#)]



24 de noviembre de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

GENERAL

Israel atacó posiciones de Hezbolá en Líbano tras el mayor ataque del grupo desde el inicio del conflicto.- El Ejército de Israel atacó varias posiciones e infraestructura militar del partido-milicia chií libanés Hezbolá en Líbano, en el marco de los enfrentamientos armados a ambos lados de la frontera desde el conflicto entre las fuerzas israelíes y Hamás en la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#), [EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Informe de la Cepal expone vulnerabilidad laboral de los migrantes.- Los migrantes contribuyen a estimular el crecimiento económico en los países de destino, no obstante, tienden a experimentar mayores dificultades para la inclusión laboral, advirtió la Cepal. [[PRENSA LATINA](#)]

Pobreza en Latinoamérica cae a 29 % en 2022 y vuelve a niveles pre-pandémicos.- La tasa de pobreza en América Latina en 2022 cayó tres puntos porcentuales respecto al año anterior y llegó a un 29 %, cifra que se equipara al número existente antes de la pandemia de Covid-19, informó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de Naciones Unidas. [[SPUTNIK](#), [EFE](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [XINHUA](#)]

Al menos 1.078 migrantes han muerto o desaparecido en rutas de América en lo que va de año.- Al menos 1.078 migrantes, de los cuales 74 eran menores de edad, han fallecido o desaparecido en el continente americano en lo que va de año, de acuerdo con las estadísticas actualizadas del Proyecto Migrantes Desaparecidos de la Organización Internacional para las Migraciones. [[EFE](#)]

Más de 133 mujeres y niñas fueron asesinadas al día por alguien de su familia en 2022: ONU.- "A nivel mundial, casi 89 mil mujeres y niñas fueron asesinadas intencionalmente en 2022, la cifra anual más alta registrada en las últimas dos décadas... En 2022, aproximadamente 48 mil 800 mujeres y niñas fueron asesinadas en todo el mundo por sus parejas íntimas u otros miembros de la familia (incluidos padres, madres, tíos y hermanos)", advirtió ONU Mujeres. [[LA LISTA](#)]

Pide Amnistía Internacional más protección a defensores del derecho al aborto.- Amnistía Internacional hizo un llamado a mejorar la protección de los defensores de los derechos humanos y los profesionales de la salud que enfrentan abusos y criminalización debido a su defensa del derecho al aborto. [[FORBES](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GENERAL

Alcalde de Nueva York, Eric Adams, acusado de agresión sexual en 1993.- Una mujer acusó al alcalde de Nueva York, Eric Adams, de agresión sexual y otros delitos en una presentación judicial, alegando que ocurrieron en 1993 mientras ambos trabajaban para la ciudad de Nueva York. [[AP](#), [TELEMUNDO](#), [EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#)]



24 de noviembre de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

Candidatura de Bukele a reelección es válida: Tribunal Electoral de El Salvador.- La controvertida aspiración a la reelección de Nayib Bukele quedó en firme con la decisión del Tribunal Supremo Electoral de El Salvador de rechazar los últimos recursos que alegaban que su candidatura presidencial viola la Constitución y que pedían anular su suscripción. [[UNIVISIÓN](#)]

GUATEMALA

OEA reprochó a Guatemala sus intentos de "subvertir" los resultados electorales.- La Organización de los Estados Americanos y la Comunidad de Democracias reprocharon a las autoridades de Guatemala sus "continuados intentos" de "subvertir" los resultados electorales ante las numerosas órdenes de detención contra miembros del Movimiento Semilla, partido del presidente electo, Bernardo Arévalo. [[EUROPA PRESS](#)]

NICARAGUA

Miss Universo 2023 reavivó el conflicto político en Nicaragua.- La nicaragüense Sheynnis Palacios, coronada Miss Universo, puso de relieve el conflicto político de un país con miles de exiliados: su participación en las protestas de 2018 contra el presidente Daniel Ortega no pasó inadvertida ni por el gobierno ni por los opositores. [[FRANCE 24](#)]

Parlamento de Nicaragua reformó la Constitución para reducir fondos al Poder Judicial.- La Asamblea Nacional de Nicaragua aprobó en primera legislatura en Managua una reforma a la Constitución Política y otra a la Ley Orgánica del Poder Judicial para eliminar el porcentaje mínimo del 4 % del Presupuesto General de la República que, por ley, se asignaba al Poder Judicial. [[SWISSINFO](#)]

PANAMÁ

Empresarios reclamaron falta de autoridad frente a grupos que "promueven el caos" en Panamá.- El Consejo Nacional de la Empresa Privada de Panamá reclamó la "ausencia de autoridad" para hacer frente a los "grupos que promueven el caos y la anarquía" en el país, con el persistente bloqueo de vías en el marco de protestas nacionales contra la operación de una gran mina. [[SWISSINFO](#)]

REPÚBLICA DOMINICANA

Suben a 30 los muertos en República Dominicana tras lluvias récord.- El Centro de Operaciones de Emergencia señaló en un nuevo boletín "que debido a las fuertes lluvias, inundaciones urbanas y rurales, colapso de puentes y el colapso del paso a desnivel unas 30 personas perdieron la vida". [[FRANCE 24](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Rechazan plan privatizador de agua y saneamiento en Argentina.- La presidenta de la estatal Agua y Saneamiento Argentinos, Malena Galmardini, rechazó la intención del presidente electo de ese país, Javier Milei, de privatizar un grupo de empresas públicas, entre ellas la que ella dirige desde hace cuatro años. [[TELESUR](#)]

Bullrich será la ministra de Seguridad en el Gobierno de Milei.- La excandidata presidencial de Juntos por el Cambio, Patricia Bullrich, será la ministra de Seguridad de Argentina en el Gobierno de Javier Milei, según fuentes de la formación política La Libertad Avanza. [[EUROPA PRESS](#), [RT](#), [SPUTNIK](#)]

**Milei inició sus contactos diplomáticos: habló con Biden y Trump; bajó el tono con China y el Papa.-**

Días después de ganar la segunda vuelta presidencial en Argentina, el economista de extrema derecha Javier Milei comenzó a perfilar su línea diplomática en sus primeros contactos con varios jefes de Estado. Luego de reiterar en campaña que sus principales aliados en política exterior serán Estados Unidos, Israel y "el mundo libre", Milei reafirmó esa postura al mantener sendas llamadas con el presidente estadounidense, Joe Biden, y el exmandatario Donald Trump, ambos candidatos a la reelección. [[FRANCE 24](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

Xi prometió trabajar con Milei en favor de desarrollo sólido de lazos China-Argentina.- El presidente chino, Xi Jinping, felicitó a Javier Milei por su elección como presidente de Argentina y señaló que ambos países en desarrollo y economías emergentes, han estado comprometidas con el respeto mutuo, la igualdad y el beneficio recíproco, y se han apoyado con firmeza en los asuntos concernientes a los intereses fundamentales de cada uno. [[XINHUA](#), [DW](#)]

BRASIL

Senado de Brasil votó por limitar facultades del Tribunal Supremo.- Los senadores brasileños aprobaron una enmienda constitucional para limitar algunas facultades del Supremo Tribunal Federal del país, lo que intensifica una disputa entre el Congreso y el Poder Judicial. [[BLOOMBERG](#)]

Comisión del Senado brasileño aprobó ingreso de Bolivia al Mercosur.- La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de Brasil aprobó el protocolo de ingreso de Bolivia al Mercado Común del Sur en calidad de miembro pleno del bloque. [[TELESUR](#)]

COLOMBIA

Petro anunció congelación de altos sueldos públicos en Colombia para evitar el "suicidio económico".- Frente al panorama de "tormenta económica" que se avizora en Colombia para 2024, el presidente de ese país, Gustavo Petro, anunció que el próximo año no podrán incrementarse los altos salarios de los sectores públicos. [[RT](#)]

Uribe citado a declarar por masacre de 1997.- El expresidente Álvaro Uribe comparecerá ante la Fiscalía por su presunto conocimiento de una masacre paramilitar a finales de los años noventa, una nueva indagación que enreda al político más influyente de este siglo en Colombia. [[DW](#)]

Expresidente Uribe sobre reunión con Petro: "No hubo diálogo, pero hubo un buen debate".- El expresidente colombiano, Álvaro Uribe, dijo que en su reunión con el mandatario Gustavo Petro "no hubo diálogo, pero hubo un buen debate" en el que se discutió la reforma a la salud que tramita el Gobierno y a la que hace oposición el Centro Democrático, partido del exgobernante. [[SWISSINFO](#)]

ECUADOR

Daniel Noboa asumió la Presidencia y enfrenta desafíos inmediatos en seguridad y economía.- A los 35 años y sin experiencia previa en gestión pública, Daniel Noboa asumió la Presidencia, convirtiéndose en el mandatario más joven en la historia de Ecuador. Después de prestar juramento como nuevo jefe de Estado y durante un discurso de investidura, Noboa declaró en referencia a la situación del país que pocos candidatos estaban dispuestos a asumir el desafío de liderarlo. [[FRANCE 24](#), [SPUTNIK](#), [EFE](#), [AP](#), [BBC](#), [INFOBAE](#), [RT](#), [BLOOMBERG](#), [TELEMUNDO](#), [EUROPA PRESS](#), [XINHUA](#), [EL PAÍS](#)]



Noboa nombró a 16 ministros y dejó cuatro carteras pendientes de designación en Ecuador.- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, nombró a 16 ministros en su primer día en funciones y dejó pendiente de designación cuatro carteras que espera tener ya nombradas en el transcurso del fin de semana para completar su gabinete ministerial, donde destaca la juventud de una considerable parte de sus integrantes. [[RT](#), [SWISSINFO](#)]

Tras investidura, Noboa y Petro tratan crisis energética.- Gustavo Petro, fue el único jefe de Estado presente en la posesión del presidente del Ecuador, Daniel Noboa. Los dos mandatarios tratarán la sequía, la crisis energética y la posible reapertura de la vía común del Pacífico. [[DW](#)]

VENEZUELA

Presidente de Venezuela denunció campaña mediática de ExxonMobil para impedir referendo consultivo.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, denunció que ExxonMobil promueve una campaña mediática para evitar la realización del referendo consultivo en defensa del Esequibo, previsto para el próximo 3 de diciembre. [[TELESUR](#)]

EUROPA

IRLANDA

Graves disturbios en Dublín tras el apuñalamiento de tres niños y una mujer.- El apuñalamiento de tres niños y una mujer en Dublín provocó graves disturbios en el centro de la ciudad. Cientos de manifestantes, la mayoría de grupos antiinmigrantes, se enfrentaron con la Policía, incendiaron vehículos y saquearon tiendas, después de que tres menores resultaran heridos en un ataque con cuchillo cerca a una escuela. Las autoridades atribuyen los disturbios a grupos de extrema derecha. [[FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#), [RT](#), [DW](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#)]

Unión Europea condenó ataque con arma blanca en el centro de Dublín.- Los máximos responsables de las instituciones europeas condenaron el ataque con arma blanca ocurrido este jueves en el centro de Dublín, en el que al menos tres menores y dos adultos resultaron heridos. [[EFE](#)]

ITALIA

Venecia exigirá pagar un "peaje" a los turistas a partir del próximo 25 de abril.- Los turistas comenzarán a pagar una entrada para visitar Venecia a partir del próximo 25 de abril, un "peaje turístico" que solo funcionará 29 días al año y en una franja horaria limitada, anunció el Ayuntamiento de la ciudad de los canales. [[EFE](#), [AP](#), [DW](#)]

REINO UNIDO

Reino Unido registró una ligera disminución en tasa migratoria.- Reino Unido notificó en el último año una tasa migratoria neta de 672 mil personas, cifra ligeramente inferior al ejercicio precedente, de acuerdo con un informe de la Oficina Nacional de Estadísticas. [[PRENSA LATINA](#)]

VATICANO

Papa instó a "formar hombres capaces de relaciones sanas".- El Papa Francisco instó a promover en los hombres relaciones respetuosas hacia las mujeres, ante los numerosos episodios de violencia contra ellas. [[DW](#)]



24 de noviembre de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ASIA

CHINA

China y Uruguay afirmaron que van a "promover el diálogo" comercial entre Pekín y el Mercosur.- China y Uruguay señalaron su disposición a "promover el diálogo en materia de libre comercio entre el Mercosur y China" y el presidente uruguayo afirmó en Pekín que propondrá en la próxima cumbre de los países del bloque una reunión con el gigante asiático. [[SWISSINFO](#)]

COREA DEL NORTE

Kim Jong Un celebra la nueva era como "potencia espacial" de Corea del Norte.- El líder norcoreano, Kim Jong Un, celebró una "nueva era de una potencia espacial" con familiares y científicos después del lanzamiento exitoso del primer satélite militar del país, dijeron los medios estatales el viernes. [[SWISSINFO](#)]

Tribunal surcoreano sentenció a Japón a indemnizar a esclavas sexuales de la guerra.- Un tribunal surcoreano ordenó a Japón indemnizar a 16 mujeres víctimas de esclavitud sexual durante la Segunda Guerra Mundial, anulando un fallo de un tribunal inferior que había desestimado el caso. [[SWISSINFO](#), [YONHAP](#)]

COREA DEL SUR

Seúl dijo que el apoyo de Rusia pudo permitir el lanzamiento del satélite espía norcoreano.- Corea del Sur concluyó que el apoyo de Rusia pudo haber permitido a Corea del Norte poner en órbita un satélite espía por primera vez esta semana, y se sabrá si funciona correctamente a principios de la próxima semana. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

CHAD

Médicos Sin Fronteras alertó del "alarmante estado nutricional" de los niños sudaneses refugiados en Chad.- La organización humanitaria internacional Médicos Sin Fronteras alertó del "alarmante estado nutricional" de los niños sudaneses que han huido del conflicto en Sudán para buscar refugio en el este de Chad. [[SWISSINFO](#)]

OCEANÍA

NUEVA ZELANDA

Nueva Zelanda conformó un nuevo Gobierno conservador para "restaurar la ley y el orden".- El líder del conservador Partido Nacional de Nueva Zelanda, Christopher Luxon, ganador de los comicios del 14 de octubre, anunció la conformación de su nuevo Gobierno de coalición que tiene como una de las prioridades "restaurar la ley y el orden". [[SWISSINFO](#)]